

Pensamiento y práctica de los grandes educadores mexicanos I

Belinda Arteaga Castillo
(Coordinadora)

Pensamiento y práctica de los grandes educadores mexicanos I, se enmarca en el programa editorial vinculado al Programa Nacional de Desarrollo Profesional para el Personal Docente de Historia de las Instituciones Formadoras de Docentes, de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, que pertenece a la Subsecretaría de Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública.

Emilio Chuayfett Chemor
Secretario de Educación Pública

Fernando Serrano Migallón
Subsecretario de Educación Superior

Álvaro López Espinosa
Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación

Abraham Sánchez Contreras
Director de Políticas para el Sistema de Profesionales de la Educación

César Romero Mojica
Director de Desarrollo Académico

María Cristina Hernández Salazar
Directora de Desarrollo Institucional

Ignacio Aguilar García
Director de Profesionalización

Belinda Arteaga Castillo
Coordinadora

Guadalupe Foncerrada Godoy
Asistente

Miguel Ángel Silva Aceves
Cuidado de la edición

María de Lourdes García Trejo
Corrección de estilo

Carlos M. Silva Aceves / Brenda Silva Palomera
Diseño gráfico y formación

Portada: *El sueño-La noche de los pobres*. Mural en la SEP, tercer piso, muro norte, pintado por Diego Rivera en 1926. Fotografía tomada por Rosalba Villanueva Morales.

Primera edición, 2012
ISBN 978-607-8018-45-1

Esta edición estuvo a cargo de la
Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Arcos de Belén 79, primer piso, Col. Centro, C. P. 06010, México, D. F.

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2010
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, México, D. F.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

ÍNDICE

Introducción	5
Agradecimientos	11
Capítulo I. La educación novohispana y la creación de un nuevo mundo	13
Fray Bernardino de Sahagún (por Belinda Arteaga Castillo)	14
<i>Historia general de las cosas de Nueva España (1540–1585).</i>	
<i>Tomo I</i>	16
<i>Capítulo XXXIX</i>	21
<i>Capítulo XL</i>	23
Fray Toribio de Benavente, “Motolinía” (-1569) (por Belinda Arteaga Castillo)	27
<i>Historia de los indios de la Nueva España</i>	32
Fray Pedro de Gante (1490-1572) (por Belinda Arteaga Castillo)	39
Capítulo II. El siglo XIX: la educación a debate y la lucha por la nación	43
José Joaquín Fernández de Lizardi, “El Pensador Mexicano” (por Belinda Arteaga Castillo) ...	44
<i>Constitución Política para una república imaginaria</i>	49
Ignacio Ramírez, “El Nigromante” (por Siddharta Alberto Camargo Arteaga)	58
<i>En la festividad del Centenario del Barón de Humboldt</i>	62
<i>Libertad de Profesiones</i>	67
Ignacio Manuel Altamirano (por Belinda Arteaga Castillo)	69
<i>La educación popular</i>	70
Gabino Barreda (por Belinda Arteaga Castillo)	75
<i>La escuela preparatoria</i>	76
<i>De la educación moral</i>	106
Justo Sierra (por Siddharta Alberto Camargo Arteaga)	114
<i>La educación nacional</i>	115
Estefanía Castañeda (por Belinda Arteaga Castillo)	126
<i>Manuales del Kindergarten en conexión con el primer ciclo de la escuela primaria</i>	127
Rébsamen, el audaz y visionario educador (por Jorge E. Lara de la Fraga)	135
<i>Metodología general</i>	139
Julio S. Hernández (Puebla, 1863-1921) (por Irma Leticia Moreno Gutiérrez)	145
Dolores Correa Zapata Entre la vocación por la enseñanza y la fuerza de la palabra escrita (por María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar)	148
José María Roa Bárcena (1827-1908) (por Blanca Estela garcía)	168
<i>Sección cuarta.- La república</i>	173

Daniel Delgadillo Gutiérrez Pedagogo del Estado de México (1872-1933) (por Patricia Hurtado Tomás)	183
---	-----

Capítulo III. La revolución de 1810 y la educación como gesta **187**

Carlos Alberto Vélez Sencier (por Elvia Montes de Oca)	188
<i>Discurso pronunciado en la velada con que un grupo de alumnos del Instituto conmemoró el "Día del maestro" (15 de mayo de 1925)</i>	191
<i>Discurso pronunciado en las festividades del 5 de febrero de 1898</i>	196
<i>A Juárez</i>	200
José Vasconcelos	202
Boletín de la Secretaría de Educación Pública	207
Moisés Sáenz Garza (por Alfredo Rangel)	212
<i>Carapan</i>	214
José de la Luz Mena (por Belinda Arteaga Castillo)	254
<i>Sólo la escuela racionalista educa</i>	256
Rafael Ramírez Castañeda (por Belinda Arteaga Castillo)	264
<i>Obras Completas</i>	265
Rosaura Zapata (por Belinda Arteaga Castillo)	281
<i>Trabajos que sobre educación preescolar se han realizado en los estados y territorios de la República hasta el presente año</i>	283
Narciso Bassols (por Engracia Loyo Bravo)	312
<i>El programa educativo de México</i>	315
Ramón G. Bonfil: Vivir bajo palabra de honor (por Belinda Arteaga Castillo)	325
<i>Las Ligas Campesinas de Mejoramiento</i>	333
Jaime Torres Bodet (por Belinda Arteaga Castillo)	355
<i>Aspiraciones y meta de la educación mexicana</i>	358
<i>Reforma del Artículo Tercero de la Constitución</i>	365
José Santos Valdés (texto seleccionado por Carlos Medina Calderón)	379
<i>Autobiografía</i>	379
<i>Breve estudio sobre la escuela primaria mexicana de nuestros días</i>	399
Martín Luis Guzmán (por Susana Quintanilla)	409
<i>III. Actualidad militante de Benito Juárez</i>	411
<i>Maestros rurales</i>	418
<i>Piratas y corsarios</i>	429

INTRODUCCIÓN

La educación mexicana tiene hondas raíces históricas que parten del México Antiguo y se insertan en la escuela contemporánea. Largo es el camino recorrido desde el Calpulli y el Calmecac hasta la extensa red de centros educativos que, ubicados a lo largo y ancho del país, ofrecen en la actualidad a niños, jóvenes y adultos, los bienes del saber y la promesa fundada de un futuro mejor.

Pese a las distancias que separan a la escuela contemporánea de sus predecesoras más antiguas, son muchas las tradiciones que nutren nuestra escuela y le dan sentido y rostro propios.

Vistas así las cosas, identidad y destino hacen parte de un mismo entramado que nos permite establecer acuerdos y remontar crisis, aún las más profundas, para reencontrarnos una y otra vez con nosotros mismos a través de la palabra de los sabios, de las enseñanzas de los viejos maestros.

Y es que como afirma la antigua palabra, el maestro es: *“Una luz, una tea, una gruesa tea que no ahúma, un espejo horadado... Él mismo escritura y sabiduría... camino, guía veraz para otros...”*

Él es quien: *“Hace sabios los rostros ajenos... hace a los otros tomar una cara... desarrollarla, les abre los oídos, los ilumina. Cualquiera es confortado por él, conforta el corazón, a la gente, ayuda, remedia, a todos cura”*.

Con esta visión coincidirían los primeros frailes misioneros quienes verían en el maestro: *“Un filósofo, el encargado de educar, de encontrar un destino en el mundo”*.

En el diálogo inicial entre el Nuevo y el Viejo Mundo, la figura del maestro adquiere un carácter fundante, pues los educadores no serían concebidos como simples trasmisores de un saber establecido o como guardianes de un orden que necesariamente se habría de preservar sino como actores empeñados en transformar de manera profunda la realidad social.

En el principio del largo proceso de exploración, conquista y colonización mesoamericana, los frailes misioneros llegaron a la América ignota con la consigna de castellanizar y catequizar pero, subyugados por la antigua cultura mexicana, aprendieron el náhuatl y junto con él “la flor y el canto” del Tlamatini. No eran mexicanos como sus jóvenes informantes, pero se transformaron al igual que ellos en el axólotl, animal mitológico habitante del Tlalocan predispuesto al cambio y capaz de verse en la mirada de los Otros.

Ellos, los frailes en concierto con los niños puestos bajo su cuidado, fundaron a través de la educación, un Nuevo Mundo marcado por la diversidad y la mutua tolerancia. A través de su palabra dieron voz a los sin voz y legitimidad a sus argumentos. Pronto “los naturales” se transformaron en cristianos y los criollos en americanos. Y en este difícil tránsito, con la sobrevivencia por estandarte, aprendimos a ser lo que no éramos y nos inventamos nuevos rostros e identidades.

A lo largo de cuatrocientos años europeos y nuevos cristianos aprendimos secretos, compartimos mitos, saberes y creencias. Creamos instituciones, normas y preceptos que unieron la Finisterre con la Amazonia, el Cuzco con la Nueva España, lo mismo en el bien hacer del actuar público que en la desobediencia profana de la vida privada. Los ríos profundos y susurrantes de Arguedas, los versos de Sor Juana, la Tonantzin oculta tras los rasgos morenos de la Guadalupe forjaron, al final, las nociones necesarias para refundar el mundo hasta entonces conocido.

En el ocaso de ese largo periodo, a partir de los argumentos de la luz y de la razón que dieron origen al despotismo ilustrado, aprendimos a leer los libros del índice prohibido, que llegaron a América ocultos en los sótanos de los barcos de comerciantes, corsarios y traficantes para inundar con sus voces los monasterios y los colegios, las mazmorras de la Inquisición y los recintos del poder abriendo paso a insurrecciones y conspiraciones, utopías, proclamas y planes libertarios. Dando paso así al siglo XIX, un siglo convulso que entre luces y sombras llevó a América y a Europa a resituar el poder y cuestionar lo que hasta entonces parecía incuestionable: el poder divino de los reyes y el lugar de la soberanía.

En la toma de postura de los independentistas, el papel de los educadores fue crucial. No fueron pocos quienes aún a sabiendas de los costos de su accionar intervinieron para derrotar a un régimen que, aún desmoronándose, intentaba permanecer y detener el cambio.

Y en esos largos años de lucha insurgente los educadores intentaron trazar los perfiles y las dimensiones de un Estado Nacional soberano y hacer de la educación lo mismo una trinchera de lucha que el espacio para la formación de los mexicanos que, en el futuro, lograrían transitar de la servidumbre a la ciudadanía. Prueba de ello son, por una parte, los ricos legados documentales que dan cuenta de la esperanza cifrada en la cultura y el saber, pero también las prohibiciones que expresaron, en su momento, los temores no siempre bien disimulados de las élites respecto de un pueblo educado.

Otra huella que muestra la importancia atribuida a la educación en los primeros años de nuestra vida independiente son los enconados debates entre tirios y troyanos respecto de los principios y fines de la escuela mexicana.

Y en los escenarios de un siglo convulso marcado por la confrontación pero también por un acendrado idealismo, surgen maestros que lo mismo pelean en los campos de batalla que usan su pluma para difundir a través de la prensa, los panfletos callejeros o el teatro popular, sus convicciones. Un caso emblemático en este sentido lo fue José Joaquín Fernández de Lizardi, un crítico feroz de su tiempo y de sus contemporáneos, creador de la Constitución Utópica para una República Imaginaria, quien por primera vez incluye a los indios y a las castas menores en ese ideal nacional que él construye sin reservas ni resquemores, sabiendo, tal vez, que nunca se realizaría. Fernández de Lizardi también se ocupa de la escuela y en su famosa obra "El periquillo sarniento", con ironía organiza una feroz crítica que dicho de paso no ha perdido del todo su vigencia.

En los primeros años del siglo XIX se iniciaría una lucha que culminaría en una independencia nunca reconocida por la Corona Española pero que bastó y sobró para hacer emerger a México y a los mexicanos, mismos que sin embargo tardarían más de cincuenta años en alcanzar

la paz, separados por una intolerancia tan feroz que abrió la puerta a nuestros verdaderos adversarios. Las pérdidas de esta tragedia épica fueron incontables. Una de las ganancias fue el aprendizaje de que el respeto podría llegar a ser, a fin de cuentas, el único camino hacia la paz duradera.

En medio de estos combates y fragores, los actores decimonónicos se dieron tiempo para pensar la educación y una vez más el tema los confrontó. Liberales y conservadores, jacobinos y yorkinos, monarquistas e independentistas, ateos y católicos, expresaron en valientes discursos, en sainetes y comedias, con las armas en la mano o las estrategias de la política, el arte y la cultura, lo que debía ser la formación del ciudadano del futuro.

Así obras literarias, páginas periodísticas, teatros, plazas públicas y recintos parlamentarios se colmaron con estos alegatos que dieron frutos: leyes, escuelas, maestros, discípulos, materiales escolares, grabados, narraciones, puestas dramáticas e incluso operetas, son sólo algunos ejemplos.

A finales del siglo XIX en el contexto de una sociedad autocomplaciente y proclive a las alianzas pragmáticas con la dictadura, demasiado vieja para ser funcional y demasiado conocida para propiciar el cambio, la educación vuelve a ser motivo de debate y polémica. En el seno de los congresos pedagógicos, paradójicamente convocados por el régimen, los educadores discuten, desconfían, proponen, se organizan... Los documentos dan cuenta de un impulso crítico y creador más acorde con los tiempos que vendrían que con los aires que corrían en el ocaso del porfiriato. Y a partir de este impulso, pese al oficialismo de algunas voces, de los intentos por mitigar las protestas, un espíritu de cuerpo anima a los participantes y les lleva a continuar actuando como colectivos. En muchos casos, este ánimo proclive al cambio se volverá francamente revolucionario.

México inaugura el siglo XX con la primera revolución social a nivel mundial. En los años previos y posteriores la educación vuelve a ocupar el centro de los debates. Esta vez las consignas cambian, la atención al México rural, la justicia para indígenas, mujeres y obreros se vuelve prioritaria. Un ánimo catequizador moviliza nuevamente a los educadores convocados por José Vasconcelos, el primer secretario de educación pública. Ellos y ellas, armados con el alfabeto y la ley agraria, recorren viejos caminos, olvidados pueblos y llevan la esperanza del reparto de tierra y de la educación popular a quienes suponen los destinatarios de la revolución triunfante que es, nuevamente, imaginaria.

Hasta donde llegan los maestros llegan los libros pues se pretende en un sólo y único impulso transformar a la población analfabeta en un pueblo de lectores mientras se sientan las bases de un nuevo escenario colectivo: el ejido libertario herencia de la república que allende el mar también ha dado frutos en medio del dolor y de la muerte.

Nacen así la escuela rural, las misiones culturales, la casa del estudiante indígena, la escuela secundaria, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y muchas instituciones más que habrían de dar lugar a un verdadero renacimiento del arte, la cultura y la educación en México.

De este basamento audaz, renovador y entusiasta surgirá una historia colectiva que asumirán los maestros y repetirán convencidos de que fue verdad que donde había sólo páramos

despoblados y pobres irredentos, se fundaron escuelas y alrededor de ellas comunidades dispuestas al cambio, a la transformación social.

Estos maestros creyeron en el poder de la educación, comprometieron sus vidas, hicieron historia, queda de ellos una memoria reivindicativa en donde educar era formar y en donde el trabajo era liberación.

Más tarde, en el contexto de la segunda guerra mundial y de la posguerra, el esfuerzo transformador cristaliza en instituciones más o menos estables, más o menos conservadoras que prefieren al educador que actúa dentro del aula, en los espacios ya cerrados de las escuelas y no en la esfera social. La pedagogía por sobre el mesianismo, la acción áulica más que la intervención social, la innovación didáctica por encima de la formación de las conciencias, parecen ser las consignas clave de ese momento. Como deslizamientos filosóficos abiertos al porvenir Jaime Torres Bodet concibe y propone una educación para la democracia y una democracia como forma de vida, fórmulas que habrán de mantenerse vigentes a lo largo de todo el siglo XX.

Más allá de este espectro dominante de visiones y de prácticas, la historia registra a la mitad del siglo la emergencia de los maestros y las maestras guerrilleras que convivieron en medio de tensiones con quienes bregaron a favor del cambio dentro del sistema. Unos y otros fueron actores influyentes que dieron vida a la escuela mexicana de esos años.

A finales de siglo, los discursos sobre la sociedad y la educación cambian. Alentados, de una parte por la Glasnost y la Perestroyka y, de otra, por el neoliberalismo y la globalización, conceptos como el de la democracia cobran una gran fuerza asociados a las nociones de *aldea global* y *sociedad del conocimiento*.

En el escenario educativo, la calidad es la categoría privilegiada. Esta calidad, definida desde ciertos discursos hegemónicos mundiales, implica la reconceptualización de la escuela y la educación. La calidad educativa se vincula a nociones cuantitativas que miran hacia la eficiencia y la eficacia de los servicios, lo mismo que al financiamiento selectivo y racionalmente dirigido así como a la transparencia y a la rendición de cuentas. Desde esta mirada, la escuela es una institución prestadora de servicios y sus actores son, por un lado, la sociedad civil destinataria y, por el otro, los prestadores: léanse cuadros gubernamentales, los responsables de gestión o bien directivos, maestros y administrativos que, desde los planteles, cumplen con funciones que responden a políticas públicas trazadas de manera externa y supuestamente a partir de diagnósticos objetivos y realistas.

Esta nueva concepción de la escuela, que llegó a México clara y explícitamente en el sexenio del doctor Carlos Salinas de Gortari, hizo poco sentido en regiones depauperadas del país y se confrontó con viejas tradiciones que pensaban a la educación como acción formativa y permanente, al quehacer docente como una elevada práctica ética y a la escuela como la mediación indispensable para la transformación social.

Cuando los profesores de la Montaña de Guerrero, la selva Lacandona o el Valle del Yaqui escucharon hablar de modernización educativa, reclamaron la construcción de aulas y el equipamiento escolar. Cuando se aproximaron al concepto de calidad educativa, pensaron en los líderes sociales cardenistas que en los años treinta desde sus planteles y fuera de ellos

lucharon para hacer realidad la utopía revolucionaria que, transformada y todo, en los años setenta aún estaba viva. Cuando los profesores de las zonas urbanas se familiarizaron con la tecnología educativa, exigieron más y mejores equipos al tiempo que se confrontaron con sus limitaciones reales.

Para los años noventa, el discurso oficial y dominante respecto de la educación había cambiado, si no de fondo, por lo menos de tono. Desde el gobierno se reconocía la importancia de la educación pensada como un instrumento para la equidad y la inclusión sociales. También se afirmaba que la escuela debía transitar hacia modelos de uso tecnológico que permitieran cerrar las brechas que nos separaban de los países desarrollados y se empezaban a aceptar evaluaciones internacionales como modelos objetivos para medir y diagnosticar lo que verdaderamente saben los estudiantes y enseñan los maestros.

En los albores del siglo XXI, México tiene tareas pendientes. Una muy importante es la reconciliación con su pasado y la valoración de la diversidad como marca visible de nuestra identidad. No podemos seguir dando la espalda a lo que fuimos si queremos realmente avanzar con paso firme hacia el futuro.

Otra de las grandes asignaturas que debemos encarar y que se articula con la anterior tiene que ver con la formación de docentes. No sólo porque urge remontar rezagos y eliminar comportamientos y prácticas viciadas que a nadie convienen, sino porque mantener el *statu quo* condena a nuestro país a un mayor y acelerado rezago en el contexto internacional pero también respecto de nuestra situación presente.

Y esta formación de maestros puede mejorar si se sostiene sobre dos fundamentos: la ética y el reconocimiento de un pasado que nos enorgullece y nos da un rostro propio. No estamos afirmando en ningún sentido que las calificaciones pedagógicas y el dominio científico puedan estar ausentes de cualquier propuesta válida de formación docente. Lo que decimos es que sin el conocimiento de nuestro rico pasado y del legado de nuestros educadores, no es posible cimentar sólidamente la formación de los maestros y maestras mexicanas y que sin un horizonte ético, ninguna profesión puede ejercerse teniendo como punto de partida y llegada las necesidades, los sentimientos, la palabra de los Otros.

Por ello nuestra propuesta que, tal vez y sólo tal vez, rema contracorriente de algunas tendencias dominantes tiene que ver con la historia de la educación, una historia que de más está decirlo, nos hermana con los pueblos latinoamericanos y nos permite suponer que en las arduas tareas que nos esperan no estamos solos ni mucho menos aislados. El espíritu crítico que animó a los liberales de principios del siglo XIX, a los educadores que participaron en los congresos pedagógicos decimonónicos, a los líderes sociales de la escuela de la revolución, alienta en nuestros sueños. Nosotros, sus herederos, debemos disponernos a escuchar sus voces, compartir sus sueños y asumir sus compromisos.

Para efectos de sistematización, hemos decidido organizar la contribución mexicana a esta antología siguiendo un orden cronológico que si bien no es estricto, nos permite ubicar las biografías y obras de nuestros educadores en un horizonte de largo aliento que nos ubica en el tiempo histórico en el que actuaron.

Advertimos que en algunos casos esta partición no es sencilla puesto que nuestros personajes no sólo vivieron una larga y fructífera existencia que transcurrió entre siglos, sino que desde muy jóvenes y hasta la vejez participaron comprometidamente en diversas tareas educativas, por lo que hemos optado por situar su obra en el marco de los periodos en los cuales desarrollaron de manera más intensa y madura su contribución pedagógica.

También advertimos que no en todos los casos se presenta la biografía y la obra de los personajes pues como en el caso de José de la Luz Mena no se cuenta con datos fidedignos sobre la vida de este afanoso educador yucateco, partes completas de su biografía escapan a la mirada de la historia y, si bien existen indicios que nos permiten situarlo lo mismo en Morelos que en Tabasco o el Distrito Federal, algunos pasajes permanecen en la penumbra como los que se refieren al ocaso de su vida. En otros casos, como el de Dolores Correa, lo que presentamos es una detallada biografía académica escrita por Lourdes Alvarado que incluye fragmentos de las obras de esta educadora.

Bajo esta lógica, en el primer capítulo, **La educación novohispana y la creación de un nuevo mundo**, abordamos el periodo fundacional de la Nueva España que corrió paralelo a los procesos de descubrimiento, exploración, conquista y colonización de América. Dicho periodo, crucial en nuestra historia e íntimamente ligado a la forja de nuestra identidad muestra a partir de la mirada de los frailes catequizadores la compleja relación que se estableció desde sus inicios entre estos europeos y sus informantes indígenas. Por ello incluimos a los frailes misioneros que si bien no nacieron en América realizaron una obra trascendente que coadyuvó a crear un rostro propio, distinto al del México Antiguo y al de España. Un rostro, habremos de decirlo, cuyos contornos frágiles e inacabados, nunca se definieron del todo.

En el segundo capítulo, **El siglo XIX: la educación a debate y la lucha por la nación**, recuperamos las voces, las miradas, la palabra de pensadores ilustres que intentaron, cada uno a su manera, construir una República libre y soberana y una educación que fuera cuna de ciudadanos educados, amantes de su patria y respetuosos del derecho. Los resultados de estos esfuerzos no pudieron ser más paradójicos y sin embargo estos personajes entrañables nos legaron argumentos y utopías difícilmente rebatibles.

Finalmente en el tercer capítulo, **La revolución de 1910 y la educación como gesta popular**, incluimos algunos de los educadores más representativos de un movimiento pedagógico que surge con la revolución de 1910 y que trascendió fronteras para situarse como ejemplo de una educación con carácter popular que hizo de la escuela una "Casa del Pueblo" y, de la acción de los maestros, una misión cultural.

AGRADECIMIENTOS

Desde luego esta obra colectiva no hubiese sido posible sin el apoyo institucional de las autoridades de la UPN y la DGESPE. Tampoco sin las valiosas contribuciones de un distinguido grupo de historiadoras e historiadores de la educación a quienes agradecemos su desinteresada participación: Doctora Irma Leticia Moreno, Doctora Lourdes Alvarado, Maestra Blanca Estela García, Doctora Elvia Montes de Oca, Doctora Susana Quintanilla, Maestra Patricia Hurtado, Doctora Engracia Loyo, Doctor Pedro Medina Calderón y Maestro Siddharta Camargo Arteaga.

Un reconocimiento especial a la Doctora Luz Elena Galván, por su autorización para recuperar las biografías de los educadores Estefanía Castañeda; Gabino Barrera; Ignacio Manuel Altamirano; Justo Sierra y Rafael Ramírez Castañeda, contenidas en su: Diccionario de Historia de la educación en México. México, CONACyT, 2002.

Belinda Arteaga Castillo





CAPÍTULO I

La educación novohispana y la creación de un nuevo mundo



FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN¹

Bernardino de Ribera nació en el pueblo leonés de Sahagún entre 1498 y 1500 e ingresó a la universidad de Salamanca el año de 1512 en donde aprendió y se actualizó en filosofía, teología, gramática, retórica y lenguas clásicas ordenándose bajo el nombre de Fray Bernardino de Sahagún.

Entre 1520 y en 1526 ingresó a la orden de San Francisco y realizó sus votos religiosos. Influenciado por el cardenal Jiménez de Cisneros concuerda con él en practicar dos principios fundamentales de la orden: pobreza y piedad.

A solicitud de la corona Fray Bernardino de Sahagún llega en 1529 a la Nueva España con la misión de evangelizar a los habitantes originarios del Nuevo Mundo y es enviado al Convento de Tlalmanalco, lugar donde aprenderá la lengua indígena.

En 1535 participó en la fundación del convento de Xochimilco y un año después en el del Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco para indios jóvenes hijos de caciques. En él enseñó a los indígenas latín por cuatro años y se preocupó por traducir al náhuatl los manuales para misioneros *Sermones de Dominicas y de Santo*, los cuales corrigió 30 años después.

En 1545, el misionero se trasladaría al recién fundado convento de Santiago de Tlatelolco para atender a los enfermos de *matlazáhuatl*, enfermedad que le es contagiada.

Entre 1558 y 1565, el fraile franciscano comienza varias obras de contenido religioso, de las cuales algunas las escribirá en lengua náhuatl, entre ellas podemos mencionar: Postilla; Cantares o Psalmodia cristian; Colloquios y doctrina christiana con que los doze frayles de San Francisco enbiados por el Papa Adriano Sesto y por el Emperador Carlos quinto convirtieron a los indios de la Nueva España; Evangelios y Epístolas.

En ese contexto, desde 1540 se consagró con inteligencia, método y tenacidad a la gran obra de su vida: el estudio de las cosas del México precortesiano, llegando a escribir, entre 1547 y 1577, la *Historia general de las cosas de Nueva España*. Con la consulta permanente de ancianos respetables, de sus alumnos trilingües (náhuatl, castellano y latín) y de escribanos, logra recopilar y describir todo lo que se refiere a la vida de los antiguos mexicanos: creencias religiosas, cultos, ritos, historia, calendario, vida familiar, fiestas, labores agrícolas, trabajos manuales, etc. Algunos mexicanos no dudan en considerarlo como “el libro de México para regalo de la cultura universal”. Los etnólogos lo consideran la mejor fuente para la antigüedad mexicana.

La obra consta de 12 libros y está dispuesta en tres columnas paralelas: para el español, para el náhuatl y para las notas, fuentes y comentarios y su importancia en el campo antropológico, lingüístico y literario es reconocida de todos. El etnólogo Miguel Acosta Saignes afirma: “Sahagún fue un genial precursor de la etnografía... Con irreprochable método que siglos más tarde habría de hacer suyo la etnografía, Sahagún preparó una sinopsis de la obra que se proponía, para recoger, conforme a ella, el material necesario. Consultó informantes, a quienes

¹ Bernardino de Sahagún: precursor de la etnografía, en R. Ballán, *Misioneros de la primera hora. Grandes evangelizadores del Nuevo Mundo*. Lima, 1991, pp. 260-263.

consideró absolutamente idóneos, y sometió el material recogido y elaborado a sucesivos mejoramientos hasta cuando, ya cernido, consideró suficiente su empeño.

Deseoso de no faltar a la verdad y para que cada quien pudiese en el futuro juzgar sobre su atingencia, anotó las circunstancias en las cuales recogió informes, los nombres y conocimientos de quienes con él trabajaron y los repastos a los cuales hubo de someter la *Historia*".

Fray Bernardino, con el apoyo del Motolinía y de otros superiores –aunque algunos se opusieron, logrando detener por algunos años el avance de la obra–, pensaba en un manual para la formación de los misioneros. En cuanto al idioma náhuatl, escribe en el prólogo del libro primero: "Es para redimir mil canas, porque con harto menos trabajo de lo que aquí me cuesta, podrán los que quisieren, saber en poco tiempo muchas de sus antiguallas y todo el lenguaje de esta gente mexicana".

En sí misma, la *Historia general* de este ilustre misionero es también una respuesta a la mentalidad de esos conquistadores y eclesiásticos que fueron partidarios del método de la *tábula rasa* en todo lo que se refería a las creencias religiosas de los indios. Sus opositores lograron incluso tener una real cédula de Felipe II, con fecha 22 de abril de 1577, prohibiendo la publicación y difusión de los manuscritos de fray Bernardino. Su *Historia general* quedó inédita hasta 1829-1830 en que se publicó en México el texto castellano. Muchos otros escritos suyos, tanto en castellano como en náhuatl, siguen inéditos o se perdieron.

Pero la sola *Historia general* es suficiente para que fray Bernardino de Sahagún permanezca como obligado punto de referencia para el conocimiento del México antiguo y moderno.

Cinco años más tarde de concluida la se celebró una reunión para revisar la obra y acciones de los monjes franciscanos en la que se decidiría difundir los doce libros inconclusos de Bernardino de Sahagún en los conventos de la Provincia del Santo Evangelio.

Tiempo después, Sahagún escribe un Sumario o resumen de lo tratado en los doce libros y los envía a España con los frailes Miguel Navarro y Gerónimo de Mendieta para conseguir apoyo financiero y continuar el proyecto.

En 1573 se le comisionó para que renovara al antiguo colegio de Tlatelolco, el cual se hallaba semiabandonado y al borde de la ruina. Por esos días regresó a Nueva España fray Miguel Navarro con el cargo de Comisario General de los franciscanos, es decir, su nombramiento le confirió la autoridad para que ordenara que se concentraran de nuevo los doce libros y se le devolvieran a fray Bernardino, quien se propuso terminarlos en un año.

Al fin se le dio un nombre a la obra: ***Historia general de las cosas de la Nueva España***, pero como estaba escrita en náhuatl el sucesor de Navarro, Rodrigo de Sequera, le pidió a fray Bernardino que tradujera su *Historia general* al castellano y que lo acomodara en columnas como ya se señaló.

La obra quedó terminada en 1577 pero al año siguiente, los franciscanos que se oponían al trabajo de fray Bernardino lograron influir en Felipe III, quien ordenó la decomisión de la obra y pidió el traslado de los doce libros a España.

Entre 1585-1589 ocupó el cargo de primer definidor de la Provincia del Santo Evangelio. El 5 de febrero de 1590 murió en la ciudad de México sin haber visto publicada su *Historia general* pues no fue sino hasta 1829 que Carlos María de Bustamante sacó la primera edición en español.

HISTORIA GENERAL DE LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA (1540–1585)

TOMO I

*Fragmento de la obra compuesta por doce libros,
conocida también como Códice florentino, porque
uno de los manuscritos se encuentra bajo resguardo
en la Biblioteca Medicea Laurenciana de Florencia.*

PRÓLOGO

El médico no puede acertadamente aplicar las medicinas al enfermo (sin) que primero conozca de qué humor, o de qué causa procede la enfermedad; de manera que el buen médico conviene sea docto en el conocimiento de las medicinas y en el de las enfermedades, para aplicar convenientemente a cada enfermedad la medicina contraria (y porque), los predicadores y confesores médicos son de las ánimas, para curar las enfermedades espirituales conviene (que) tengan experiencia de las medicinas y de las enfermedades espirituales: el predicador de los vicios de la república, para enderezar contra ellos su doctrina; y el confesor, para saber preguntar lo que conviene y entender lo que dijeren tocante a su oficio, conviene mucho que sepan lo necesario para ejercitar sus oficios; ni conviene se descuiden los ministros de esta conversión, con decir que entre esta gente no hay más pecados que borrachera, hurto y carnalidad, porque otros muchos pecados hay entre ellos muy más graves y que tienen gran necesidad de remedio: Los pecados de la idolatría y ritos idolátricos, y supersticiones idolátricas y agüeros, y abusiones y ceremonias idolátricas, no son aún perdidos del todo.

Para predicar contra estas cosas, y aun para saber si las hay, menester es de saber cómo las usaban en tiempo de su idolatría, que por falta de no saber esto en nuestra presencia hacen muchas cosas idolátricas sin que lo entendamos; y dicen algunos, excusándolos, que son boberías o niñerías, por ignorar la raíz de donde salen –que es mera idolatría, y los confesores ni se las preguntan ni piensan que hay tal cosa, ni saben lenguaje para se las preguntar, ni aun lo entenderán aunque se lo digan–. Pues porque los ministros del Evangelio que sucederán a los que primero vinieron, en la cultura de esta nueva viña del Señor no tengan ocasión de quejarse de los primeros, por haber dejado a oscuras las cosas de estos naturales de esta Nueva España, yo, fray Bernardino de Sahagún, fraile profeso de la Orden de Nuestro Seráfico P. San Francisco, de la observancia, natural de la Villa de Sahagún, en Campos, por mandato del muy Reverendo Padre el P. Fray Francisco Toral, provincial de esta Provincia del Santo Evangelio, y después Obispo

de Campeche y Yucatán, escribí doce libros de las cosas divinas, o por mejor decir idolátricas, y humanas y naturales de esta Nueva España: El primero de los cuales trata de los dioses y diosas que estos naturales adoraban; el segundo, de las fiestas con que los honraban; el tercero, de la inmortalidad del ánima y de los lugares donde decían que iban las almas desde que salían de los cuerpos, y de los sufragios y obsequias que hacían por los muertos; el cuarto libro trata de la astrología judiciaria que estos naturales usaban, para saber la fortuna buena o mala que tenían los que nacían; el quinto libro trata de los agüeros que estos naturales tenían para adivinar las cosas por venir; el libro sexto trata de la Retórica y Filosofía Moral, que estos naturales usaban; el séptimo libro trata de la Filosofía Natural que estos naturales alcanzaban; el octavo libro trata de los señores y de sus costumbres y maneras de gobernar la república; el libro nono trata de los mercaderes y otros oficiales mecánicos, y de sus costumbres; el libro décimo trata de los vicios y virtudes de estas gentes, al propio de su manera de vivir; el libro undécimo trata de los animales, aves y peces, y de las generaciones que hay en esta tierra, y de los árboles, yerbas y flores y frutos, metales y piedras y otros minerales; el libro duodécimo se intitula La Conquista de México.

Estos doce libros, con el arte y vocabulario apéndice, se acabaron de sacar en blanco este año de mil quinientos y sesenta y nueve. Aún no se ha podido romanizar, ni poner los escolios según la traza de la obra; no sé lo que se podría hacer en el año de setenta que se sigue, pues desde el dicho año, hasta casi el fin de este año de mil quinientos y setenta y cinco no se pudo más entender en esta obra, por el gran disfavor que hubo de parte de los que la debieron de favorecer: pero como llegó a esta tierra nuestro Rmo. P. Fray Rodrigo de Sequera, Comisario General de todas estas Provincias de esta Nueva España, Guatemala, etc., de la Orden de Nuestro Seráfico P. San Francisco, de la observancia, mandó que estos libros todos se romanzasen, y así en romance como en lengua mexicana se escribiesen de buena letra.

Es esta obra como una red barredera para sacar a luz todos los vocablos de esta lengua con sus propias y metafóricas significaciones, y todas sus maneras de hablar, y las más de sus antiguallas buenas y malas; es para redimir mil canas, porque con harto menos trabajo de lo que aquí me cuesta, podrán los que quisieren saber en poco tiempo muchas de sus antiguallas y todo el lenguaje de esta gente mexicana. Aprovechará mucho toda esta obra para conocer el quilate de esta gente mexicana, el cual aún no se ha conocido, porque vino sobre ellos aquella maldición que Jeremías de parte de Dios fulminó contra Judea y Jerusalem, diciendo, en el Cap. 5: yo haré que venga sobre vosotros, yo traeré contra vosotros una gente muy de lejos, gente muy robusta y esforzada, gente muy antigua y diestra en el pelear, gente cuyo lenguaje no entenderéis ni jamás oísteis su manera de hablar; toda gente fuerte y animosa, codiciosísima de matar. Esta gente os destruirá a vosotros y a vuestras mujeres e hijos, y todo cuanto poseéis, y destruirá todos vuestros pueblos y edificios. Esto a la letra ha acontecido a estos indios con los españoles: fueron tan atropellados y destruidos ellos y todas sus cosas, que ninguna apariencia les quedó de lo que eran antes. Así están tenidos por bárbaros y por gente de bajísimo quilate –como según verdad, en las cosas de policía echan el pie delante a muchas otras naciones que tienen gran presunción de políticos, sacando fuera algunas tiranías que su

manera de regir contenía—. En esto poco que con gran trabajo se ha rebuscado parece mucho la ventaja que hicieran si todo se pudiera haber.

En lo que toca a la antigüedad de esta gente tiénesse por averiguado que ha más de dos mil años que habitan en esta tierra que ahora se llama la Nueva España: porque por sus pinturas antiguas hay noticia que aquella famosa ciudad que se llamó Tula ha ya mil años o muy cerca de ellos que fue destruida, y antes que se edificase, los que la edificaron estuvieron muchos poblados en Tulantzinco, donde dejaron muchos edificios muy notables; pues en lo que allí estuvieron y en lo que tardaron en edificar la ciudad de Tula, y en lo que duró en su prosperidad antes que fuese destruida, es cónsono a verdad que pasaron más de mil años, de lo cual resulta que por lo menos quinientos años antes de la Encarnación de nuestro Redentor esta tierra era poblada. Esta célebre y gran ciudad de Tula, muy rica y decente, muy sabia y muy esforzada, tuvo la adversa fortuna de Troya. Los chololtecas, que son los que de ella se escaparon, han tenido la sucesión de los romanos, y como los romanos edificaron el Capitolio para su fortaleza, así los cholulanos edificaron a mano aquel promontorio que está junto a Cholula, que es como una sierra o un gran monte, y está todo lleno de minas o cuevas por de dentro. Muchos años después los mexicanos edificaron la ciudad de México, que es otra Venecia, y ellos en saber y en policía son otros venecianos. Los tlaxcaltecas parecen haber sucedido en la fortuna de los cartagineses. Hay grandes señales de las antiguallas de estas gentes, como hoy día parece en Tula y en Tulantzinco, y en un edificio llamado Xochicalco, que está en los términos de, Quauhnahuac; y casi en toda esta tierra hay señales y rastro de edificios y alhajas antiquísimos.

Es, cierto, cosa de grande admiración que haya nuestro señor Dios tantos siglos ocultado una selva de tantas gentes idólatras, cuyos frutos ubérrimos sólo el demonio los ha cogido, y en el fuego infernal los tiene atesorados; ni puedo creer que la Iglesia de Dios no sea próspera donde la sinogoga de Satanás tanta prosperidad ha tenido, conforme aquello de San Pablo: abundará la gracia adonde abundó el delito. Del saber, o sabiduría de esta gente, hay fama que fue mucha como parece en el libro décimo donde, en el capítulo XXIX, se habla de los primeros pobladores de esta tierra, donde se afirma que fueron perfectos filósofos y astrólogos y muy diestros en todas las artes mecánicas de la fortaleza, la cual entre ellos era más estimada que ninguna otra virtud, y por la que subían al último grado del valer; tenían de esto grandes ejercicios, como parece en muchas partes de esta obra. En lo que toca a la religión y cultura de sus dioses no creo ha habido en el mundo idólatras tan reverenciadores de sus dioses, ni tan a su costa, como éstos de esta Nueva España; ni los judíos, ni ninguna otra nación tuvo yugo tan pesado y de tantas ceremonias como le han tomado estos naturales por espacio de muchos años, como parece por toda esta obra.

Del origen de esta gente la relación que dan los viejos es que por la mar vinieron, de hacia el norte, y cierto es que vinieron en algunos vasos; de manera no se sabe cómo eran labrados, sino que se conjetura que una fama que hay entre todos estos naturales, que salieron de siete cuevas, que estas siete cuevas son los siete navíos o galeras en que vinieron los primeros pobladores de esta tierra, según se colige por conjeturas verosímiles; la gente primero vino a poblar a esta tierra de hacia la Florida, y costeano vino y desembarcó en el puerto de Pánuco, que ellos llaman Panco, que quiere decir lugar donde llegaron los que pasaron el agua. Esta gente venía

en demanda del paraíso terrenal, y traían por apellido Tamoanchan, que quiere decir, buscamos nuestra casa; y poblaban cerca de los más altos montes que hallaban. En venir hacia el mediodía a buscar el paraíso terrenal, no erraban, porque opinión es de los que escriben que está debajo de la línea equinoccial; y en pensar que es algún altísimo monte tampoco yerran, porque así lo dicen los escritores, que el paraíso terrenal está debajo de la línea equinoccial y que es un monte altísimo que llega su cumbre cerca de la luna. Parece que ellos, o sus antepasados, tuvieron algún oráculo cerca de esta materia, o de Dios, o del demonio, o tradición de los antiguos que vino de mano en mano hasta ellos. Ellos buscaban lo que por vía humana no se puede hallar, y nuestro señor Dios pretendía que la tierra despoblada se poblase para que algunos de sus descendientes fuesen a poblar el paraíso celestial como ahora lo vemos por experiencia. Mas, ¿para qué me detengo en contar adivinanzas? pues es certísimo que estas gentes todas son nuestros hermanos, procedentes del tronco de Adán como nosotros, son nuestros prójimos, a quien somos obligados a amar como a nosotros mismos, *quid quid sit*.

De lo que fueron los tiempos pasados, vemos por experiencia ahora que son hábiles para todas las artes mecánicas, y las ejercitan; son también hábiles para aprender todas las artes liberales, y la santa Teología, como por experiencia se ha visto en aquellos que han sido enseñados en estas ciencias; por que de lo que son en las cosas de guerra, experiencia se tiene de ellos, así en la conquista de esta tierra como de otras particulares conquistas, que después acá se han hecho, cuán fuertes son en sufrir trabajos de hambre y sed, frío y sueño, cuán ligeros y dispuestos para acometer cualesquiera trances peligrosos. Pues no son menos hábiles para nuestro cristianismo sino en él debidamente fueron cultivados; cierto, parece que en estos nuestros tiempos, y en estas tierras y con esta gente, ha querido Nuestro Señor Dios restituir a la Iglesia lo que el demonio la ha robado (en) Inglaterra, Alemania y Francia, en Asia y Palestina, de lo cual quedamos muy obligados de dar gracias a Nuestro Señor y trabajar fielmente en esta su Nueva España.

AL SINCERO LECTOR

Cuando esta obra se comenzó, comenzóse a decir de los que lo supieron que se hacía un Calepino, y aun ahora no cesan muchos de preguntarme que ¿en qué términos anda el Calepino? Ciertamente fuera harto provechoso hacer una obra tan útil para los que quieren aprender esta lengua mexicana, como Ambrosio Calepino la hizo para los que quieren aprender la lengua latina, y la significación de sus vocablos; pero ciertamente no ha habido oportunidad, por que Calepino sacó los vocablos y las significaciones de ellos, y sus equivocaciones y metáforas, de la lección de los poetas y oradores y de los otros autores de la lengua latina, autorizando todo lo que dice con los dichos de los autores, el cual fundamento me ha faltado a mi, por no haber letras ni escritura entre esta gente; y así me fue imposible hacer Calepino. Pero eché los fundamentos para (que) quien quisiere con facilidad le pueda hacer, porque por mi industria se han escrito doce libros de lenguaje propio y natural de esta lengua mexicana, donde allende de ser muy gustosa y provechosa escritura, hallarse han también en ella todas maneras de hablar, y todos los vocablos que esta lengua usa, tan bien autorizados y ciertos como lo que escribió Virgilio, y Cicerón, y los demás autores de la lengua latina.

Van estos doce libros de tal manera trazados que cada plana lleva tres columnas: la primera, de lengua española; la segunda, la lengua mexicana; la tercera, la declaración de los vocablos mexicanos, señalados con sus cifras. En ambas partes lo de la lengua mexicana se ha acabado de sacar en blanco, todos doce libros; lo de la lengua española, y los escolios no está hecho, por no haber podido más, por falta de ayuda y de favor. Si se me diese la ayuda necesaria, en un año o poco más se acabaría todo; y cierto, si se acabase sería un tesoro para saber muchas cosas dignas de ser sabidas, y para con facilidad saber esta lengua con todos sus secretos, y sería cosa de mucha estima en la Nueva y Vieja España.

CAPÍTULO XXXIX

De como los padres y madres, deseando que sus hijos e hijas viviesen, prometían de los meter en la casa de religión, que en cada pueblo había dos, una más estrecha que otra, así para hombres como para mujeres, donde los metían en llegando a edad conveniente.

Después que el niño se iba criando, los padres que tenían deseo de que viviese, para que su vida conservase, prometíanlo al templo donde se servían los dioses; y esto a la voluntad de los padres o lo prometían de meter en la casa que se llamaba *Calmécac*, o en la otra que se llamaba *Telpochcalli*; si le prometían a la casa *Calmécac*, para que hiciesen penitencia y sirviesen a los dioses, y viviesen en limpieza y en humildad y en castidad, y para que del todo se guardasen de los vicios carnales. Si era mujer era servidora del templo, que se llamaba *Cioatlmacazque*, y había de ser sujeta a las que regían esta religión, y había de vivir en castidad y guardarse de todo deleite carnal y vivir con las vírgenes religiosas que se llamaban las *hermanas*, que moraban en el monasterio dicho *Calmécac*, donde vivían encerradas; cuando el niño o niña era prometido de meterle en el monasterio, los padres hacían fiesta a los parientes y dábanlos de comer y beber. Si el padre y la madre querían meterlo en el monasterio que llamaban *Telpochcalli*, enviaban a llamar al que allí era mayor, que le llamaban *Telpochtlatoque*, comían y bebían y daban dones, maxtles, mantas y flores, por vía de amistad. El principal de aquella religión, después de haber comido y bebido, y recibido dichos dones, tomaba en brazos a la criatura hembra o varón en señal que ya era su súbdito todo el tiempo que estuviese por casar, y en señal que ya era de aquella religión o manera de vivir; agujerábanle el bezo de abajo, y allí le ponía una piedra preciosa por barbote, y la niña que ya estaba prometida al *Telpochpan*, entregábanle a la mujer que tenía cargo de las otras, la cual llamaban *Ychpochtiachcauh*, que quiere decir la principal de las doncellas; y cuando ya era grandecilla, había de aprender a cantar y danzar, para que allí sirviese al Dios que se llama *Moyocoya*, *Tezcatlipoca* y *Yáotl*; y aunque era de esta religión la mozuela, estaba con sus padres y madres.

Si era de la religión del *Calmécac*, metíanla en aquel monasterio para que estuviese allí hasta que se casase sirviendo a *Tezcatlipoca*. A su entrada daban comida a las religiosas más antiguas de aquella casa, las cuales se llamaban *quaquacuiltin*, que quiere decir mujeres que tenían los cabellos cortados de cierta manera. Éstas tomaban la niña, o mozuela, y ellas hacían saber al ministro del templo, que se llamaba *Quetzalcóatl*: éste nunca salía del templo ni entraba en casa ninguna, porque era muy venerable y muy grave y estimado como Dios: solamente entraba en la casa real. Sabedor éste de la mozuela que entraba en aquella religión, luego la llevaban al monasterio donde la habían prometido; conducíanla por la mano, y en brazos, y presentábanla

al Dios llamado *Quetzalcóatl*, al cual servían las de esta orden, y decían de esta manera cuando se la ofrecían:

“¡Oh señor humanísimo, amparador de todos!, aquí están estas siervas, que os traen una nueva sierva vuestra, a la cual prometen y ofrecen para que os sirva su padre y su madre; y bien la conocéis a la pobrecita, que vuestra es. Tened por bien de recibirla para que algunos días barra y limpie y atavíe vuestra casa, que es casa de penitencia y de lloro, donde las hijas de los nobles meten la mano en vuestras riquezas, orando y llamándoos con lágrimas y con gran devoción, y donde con oraciones demandan vuestras palabras, y vuestra virtud. Tened por bien, señor, de hacerla merced y de recibida; ponedla, señor, en la compañía y número de las mujeres vírgenes que se llaman *Tlamacazque* y *tlamaceuhque*, que hacen penitencia y sirven en el templo y traen cortados los cabellos. ¡Oh señor humanísimo, y amparador de todos!, tened por bien de hacer con ella aquello que es vuestra santa voluntad, haciéndole las mercedes que vos sabéis que la convienen”.

Dicho esto, si la mozuela era grandecilla, sajábanla las costillas y el pecho, en señal que era religiosa, y si era aún pequeña echábanle un sartal al cuello, que se llama *yacualli*. Y la niña hasta tanto que llegaba a la edad conveniente para entrar en el monasterio traíase aquel sartal, que era señal del voto que había de cumplir.

Todo este tiempo estaba en la casa de sus padres, pero de que llegaba a la edad para entrar en el monasterio, metíanla en aquella religión del *Calmécac* (o casa de penitencia); y también la mozuela, en siendo de edad, la ponían entre las religiosas de esta misma religión.

CAPÍTULO XL

De cómo en llegando el tiempo de meter a su hijo, o hija donde le habían prometido, se juntaban todos los parientes ancianos y avisaban al muchacho o muchacha del voto que sus padres habían hecho, y del lugar donde había de entrar, y vida que había de hacer.

El padre del mozuelo, o de la mozuela, después de haberle llevado al *Calmécac*, delante de los maestros y maestras que le habían de criar, hablábanle de esta manera: "Hijo mío, o hija mía, aquí estás presente donde te ha traído nuestro señor que está en todo lugar, y aquí están tu padre y dieron ser, más verdaderamente son tus padres los que te han de criar y enseñarte las buenas costumbres, y te han de abrir los ojos, y los oídos, para que veas y oigas. Ellos tienen autoridad para castigar y para herir, y para reprender a sus hijos, que enseñan.

Oye pues ahora y sábetete que cuando eras tierno y muy niño te prometieron y te ofrecieron tu padre y tu madre, para que morases en esta casa del *Calmécac*, para que aquí barras la casa y la limpies por amor de nuestro señor e hijo nuestro *Quetzalcóatl*, y por esta causa ahora tu padre y tu madre, que aquí estamos, te venimos a poner aquí donde has de estar, y donde eres hijo propio.

Oye, hijo mío muy amado: ya has nacido y vives en este mundo, a donde te envió nuestro señor; no viniste como estás ahora, ni sabías andar, ni hablar, ni hacer ninguna cosa antes de ahora. Hate criado tu madre y por ti padeció muchos trabajos; guardábate cuando dormías, y limpiábate las suciedades que echabas de tu cuerpo, y manteníate con su leche; y ahora, que eres aún pequeñuelo, ya vas entendiendo y creciendo.

Ahora vas a aquel lugar a que te ofrecieron tu padre y madre, que se llama *Calmécac*, casa de lloro y de tristeza, dónde los que allí se crían son labrados y agujerados como piedras preciosas, y brotan y florecen como rosas; de allí salen como piedras preciosas y plumas ricas, sirviendo a nuestro señor, y allí reciben sus misericordias; en aquel lugar se crían los que rigen, señores y senadores y gente noble, que tienen cargo de los pueblos; de allí salen los que poseen ahora los estrados y sillas de la república, donde los pone y ordena nuestro señor que está en todo lugar.

También los que están en los oficios militares, que tienen poder de matar y derramar sangre, allí se criaron. Por esto conviene, hijo mío muy amado, que vayas allí muy de voluntad y que no tengas afección a ninguna cosa de tu casa; y no pienses, hijo, dentro de ti: *vive mi padre y madre, viven mis parientes, florece y, abunda mi casa, donde nací, hay riquezas y mantenimientos, tengo bien que comer y beber, es lugar donde nací, es lugar deleitoso y abundoso*. No te acuerdes de ninguna de estas cosas.

Oye lo que has de hacer, que es barrer y coger las barreduras, y aderezar las cosas que están en casa; hazte de levantar de mañana, velarás de noche; lo que te fuere mandado harás, y el oficio que te dieren tomarás; y cuando fuere menester saltar, o correr, para hacer algo, hacerlo has; andarás con ligereza, no seas perezoso, no serás pesado, lo que te mandaren una vez, hazlo luego; cuando te llamaren una sola vez, irás luego con ligereza y corriendo, no esperes que te llamen dos veces; aunque no te llamen a ti, ve a donde llaman luego corriendo, y harás de presto lo que te mandaren hacer, y lo que sabes que quieren que se haga, hazlo tú.

Mira, hijo, que vas no a ser honrado, no a ser obedecido y estimado; has de ser humilde y menospreciado y abatido; y si tu cuerpo cobrare brío o soberbia, castígale, y humíllale, mira que no te acuerdes de cosa carnal. ¡Oh desventurado de ti, si por ventura admitieras dentro de ti algunos pensamientos malos o sucios! Perderás tus merecimientos, y las mercedes que Dios te hiciere, si admitieras tales pensamientos; por tanto, conviene hacer toda tu diligencia, para desecharte de ti los apetitos sensuales y briosos. Nota lo que has de hacer, que es cortar cada día espinas de maguey para hacer penitencia, y ramos para enramar los altares; y también habéis de hacer sacar sangre de vuestro cuerpo, con la espina de maguey, y bañaros de noche, aunque haga mucho frío.

Mira que no te hartes de comida, sé templado, ama y ejercita la abstinencia y ayuno; los que andan flacos y se les parecen los huesos, no desean su cuerpo y sus huesos las cosas de la carne, y si alguna vez viene este deseo, de presto pasa, como una calentura de enfermedad.

No te cubras, ni uses de mucha ropa; endurezcete tu cuerpo con el frío, porque a la verdad vas a hacer penitencia, y vas a demandar mercedes a nuestro señor, y vas a procurar sus riquezas, y a meter la mano en sus cofres; y cuando fuere tiempo de ayuno de precepto para enflaquecer el cuerpo mira que no quiebres el ayuno, haz todo lo que hacen los otros, no lo tengas por pesado, apechuga con el ayuno y con la penitencia.

Y también, hijo mío, has de tener mucho cuidado de entender los libros de nuestro señor; allégate a los sabios y hábiles y de buen ingenio. ¡Oh hijo muy amado, mira que ya entiendes, ya tienes discreción, no eres como gallina!

Nota otro aviso con que cumplimos contigo los viejos y sabios que somos; guárdale muy bien dentro de ti, mira que no lo olvides, y si te ríes de ello, serás mal aventurado. Muchas otras cosas te serán dichas y oirás allá donde vas, porque es casa donde se aprenden muchas verdades, esto que te digo lo juntarás con lo que allá oyeres que es la doctrina de los viejos, que es: si alguna cosa oyeres, y te fuere dicha y no la entendieres derechamente, mira que no te rías de ella. ¡Oh, hijo mío muy amado!, tiempo es de que vayas a aquella casa, donde estás prometido; comienza a ejercitar la escoba, y el incensario que se llama *tlenamactli*".

Síguese la plática con que habla a la mozueta, cuando la llevaban al *Calmécac*. Los viejos cuando hablaban al mozueta, no hacen pláticas prolijas, sino en buena manera; mas las viejas, cuando hablaban a las mozuetas, hacen las pláticas prolijas, porque las que hablaban habían estado en el monasterio y así eran bachilleras. Dice de esta manera la vieja que habla a la mozueta que va a entrar en el monasterio: "Hija mía muy amada, chiquita, delicada, palomita la más amada; ya habéis oído y entendido las palabras de vuestros padres que aquí están; cosas singulares os han dicho, y raras como piedras preciosas muy resplandecientes y como

plumas ricas muy verdes, y muy anchas y muy perfectas, que las tenían guardadas en su pecho y en su garganta; lo que yo ahora quiero hacer es ayudar a los que han hablado antes de mí, y tomar la mano por ellos, aunque son padres y madres, y como tales han hablado, y son discretos y sabios, y son como candela, lumbre y como espejo.

Oye, hija mía muy amada: cuando eras chiquita, y tiernecita, aquí están los que te engendraron que son tu padre y tu madre, de los cuales eres sangre y carne, en tu ternura y en tu niñez te prometieron y te ofrecieron a nuestro señor, el cual está en todo lugar, para que seas una de las perfectas hermanas de nuestro señor, de las hermosas vírgenes que son como piedras preciosas y como plumas ricas; para que entres y vivas donde están en su guarda y recogimiento, con las religiosas vírgenes del *Calmécac*; y ahora que ya eres de edad de discreción, ruégote que de todo tu corazón cumplas el voto que ellos hicieron; mira que no le desbarates tú, ni le deshagas o destruyas, pues que ya eres adulta y no eres niña, sino que entiendes: y mira que no vas a alguna casa de malas mujeres, donde se vive mal, que no vas sino a la casa de Dios, donde Dios es llamado y adorado con lloros y con lágrimas, y es casa de devoción, y donde nuestro señor comunica sus riquezas y sus siervas rehinchan las manos de sus dones, y donde se demanda y se busca con penitencia su amor y su amistad.

En este lugar quien llora y quien es devoto, y quien suspira, y quien se humilla, y quien se llega a nuestro señor hace gran bien para sí, porque nuestro señor le dará sus dones y le adornará y hallará merecimientos y dignidad, porque nuestro señor a ninguno menosprecia ni desecha; y por el contrario, el que menosprecia y desdeña el servicio de nuestro señor, él mismo hace barranco y sima en que caiga, y nuestro señor le herirá y le apedreará con podredumbre del cuerpo, con ceguedad de los ojos o con otra enfermedad, para que viva miserable sobre la tierra y se enseñoree de él la miseria, la pobreza y la última aflicción, la última desventura.

Por lo cual, hija mía muy amada, te aconsejo que de tu voluntad, con toda paz, vayas y te juntes con las vírgenes muy amadas, hermanas de nuestro señor, que se llaman las hermanas de penitencia, que lloran con devoción en aquel santo lugar; ve aquí lo que has de hacer; ve aquí lo que has de guardar.

Nunca te has de acordar, ni ha de llegar a tu corazón, ni jamás has de revolver dentro de ti cosa ninguna carnal; ha de ser tu voluntad y tu deseo, y tu corazón como una piedra preciosa, y como un zafiro muy fino; has de hacer fuerza a tu corazón y a tu cuerpo para olvidar y echar lejos de ti toda delectación carnal; has de tener cuidado asimismo, continuamente, de barrer y limpiar la casa de nuestro señor, y también has de tener cuidado de la comida y bebida de nuestro señor, que está en todo lugar; y aunque es verdad que no tiene necesidad de comer y de beber, como los hombres mortales, sino de solamente ofrenda, por lo cual debes apechugarte con el trabajo de moler y de hacer *cacáoatl*, para ofrecer; has de tener gran cuenta con la obediencia, no esperes que dos veces seas llamada.

La buena doctrina y el aprovechamiento en la virtud, y la reverencia y el temor y la humildad y paz, es la verdadera nobleza y la verdadera generosidad; mira hija que no seas disoluta, o desvergonzada, o desbaratada. Vivan las otras como quisieren, no sigas el mal ejemplo, ni las malas costumbres de las otras y esto debes de notar mucho: que te humilles, y te encorves.

Procura con todas tus fuerzas de te llegar a nuestro señor, llámale y dale voces con toda devoción. Hija mía muy amada; nota lo que te digo: no te demandarán cuenta de lo que las otras hacen en este mundo: de nuestras obras hemos de dar cuenta, hagan los otros lo que quisieren, ten tú cuidado de ti misma; mira que no te desvíes del camino derecho de nuestro señor; mira que no tropieces en alguna ofensa suya. Con lo dicho cumplen contigo tus madres y tus padres, y tus hermanos mayores. Hija mía, vete en hora buena a la casa de tu religión”.

FRAY TORIBIO DE BENAVENTE, “MOTOLINÍA” (-1569)¹

El 13 de mayo de 1524, después de más de tres meses de navegación, llegaron a las costas de Veracruz doce misioneros franciscanos que marcarían profundamente la evangelización de México: Martín de Valencia y Francisco de Soto, Martín de Jesús, Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente, García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos.

Con razón se los llama “los doce apóstoles de México”, que se añadían a fray Pedro de Gante y sus dos compañeros, llegados en 1523.

Fieles a la tradición franciscana y siguiendo el ejemplo de los primeros discípulos, no llevaban oro ni plata ni dinero alguno en los bolsillos, ni alforjas ni dos túnicas. Su objetivo no era ciertamente el de los conquistadores; ellos querían solamente cumplir el mandato de Jesús: “Id por todo el mundo y predicad la Buena Nueva a toda la creación”.

A pie y descalzos recorrieron las setenta leguas castellanas que separaban a Veracruz de México-Tenochtitlan, donde Hernán Cortés los recibió con los honores debidos, pues ya tenía en su poder la cédula real despachada por Carlos V el 26 de junio de 1523.

El testimonio de pobreza de “los doce” llamó fuertemente la atención de los indígenas. Se distinguían de los conquistadores por su trato amable, vestían hábitos rotos y fabricados con burdo sayal, dormían en el piso cubiertos por pobres mantillos y comían los mismos alimentos que los naturales: tortillas con chile, capulines, tunas.

“MOTOLINÍA”: LA POBREZA COMO PROGRAMA DE VIDA

A la cabeza de “los doce” iba fray Martín de Valencia, una de las columnas de la Iglesia mexicana. No menos ilustre fue otro de “los doce”, del cual nos ocupamos ahora: fray Toribio de Benavente, mejor conocido como “Motolinía”, por su vida sencilla y austera.

Resulta difícil establecer la fecha de nacimiento de fray Toribio, pero se cree que nació entre 1482 y 1491, porque en sus “Memoriales”, en 1531, dice haber pasado ya de los cuarenta años.

Él mismo describe su salida de España: “En el año del Señor de 1524, día de la conversión de san Pablo, que es a 25 de enero, el padre fray Martín de Valencia con once frailes sus compañeros, partieron de España para venir a esta tierra de Anáhuac, enviados por el reverendísimo señor fray Francisco de los Ángeles, entonces ministro general de la Orden de San Francisco. Vinieron con grandes gracias y perdones de nuestro Santo Padre, y con especial mandamiento de la Sacra Majestad del emperador nuestro señor, para la conversión de los indios

¹ **García Castillo, Jorge** M.C.C.J. “Fray Toribio de Benavente. “Motolinía”: pobre entre los pobres”, en R. Ballán, *Misioneros de la primera hora. Grandes evangelizadores del Nuevo Mundo*. Lima, 1991, pp. 83-90.

naturales de esta tierra de Anáhuac, ahora llamada Nueva España" (*Historia de los indios de la Nueva España*, Trat. I, Cap. 1).

El 13 de mayo de 1524 llegó a San Juan de Ulúa la misión franciscana de "los doce" y a finales del mismo mes o principios de junio se dirigieron a la ciudad de México-Tenochtitlan. En una escala hecha en Tlaxcala, fray Toribio tomó el nombre de "Motolinía", al enterarse de su significado. Ese nombre sería su programa de vida: pobre habría de ser hasta el final de su existencia.

A principios de julio, y a pocos días de haber llegado a México, fray Martín de Valencia, el custodio de la misión, convocó y celebró el primer capítulo de la Custodia del Santo Evangelio de Nueva España. En aquella asamblea fray Martín fue confirmado en su cargo de custodio; también se tomó la decisión de repartir el territorio en cuatro monasterios: México, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo.

Fray Toribio quedó en México como guardián del monasterio de la ciudad. Probablemente permaneció allí hasta 1527.

En agosto de 1524, fray Martín de Valencia convocó a una Junta eclesiástica para tratar el problema de la administración de los sacramentos. Motolinía pudo asistir a este importante acontecimiento eclesial que algunos historiadores (equivocadamente) llaman el "primer concilio mexicano".

FRAILE ANDARIEGO

Pero Motolinía no había venido para estar siempre en el mismo lugar. Su celo misionero lo puso en movimiento. Después del 19 de octubre de 1529 realizó su primer viaje a Guatemala y de allí a Nicaragua. Sin mencionar su nombre, cuenta su experiencia en la famosa carta dirigida a Carlos V: "Fraile ha habido en esta Nueva España que fue de México hasta Nicaragua, que son cuatrocientas leguas, que no se quedaron en todo el camino dos pueblos que no predicase y dijese misa y enseñase y bautizase a niños y adultos, pocos o muchos".

No hay que olvidar que, por aquel entonces, debido a la escasez de medios y a lo accidentado de la geografía mexicana, cada viaje era una aventura. "Los unos pueblos están en lo profundo de los valles –dice–, y por esto los frailes es menester que suban a las nubes, que por ser tan altos los montes, están siempre llenos de nubes, y otras veces tienen que bajar a los abismos, y como la tierra es en muchas partes llena de lodo y resbaladeros aparejados para caer, no pueden los pobres frailes hacer estos caminos sin padecer en ellos grandísimos trabajos y fatigas" (*Historia ...*, Trat. III, Cap. 10).

Nada ni nadie podía detener a aquel apóstol que, junto con los demás frailes, recorrió caminos, valles, cañadas, montañas, para "administrar los sacramentos y predicarles (a los indios) la palabra y Evangelio de Jesucristo, porque viendo la fe y necesidad con que lo demandan, ¿a qué trabajo no se pondrán por Dios y por las ánimas que Él crió a su imagen y semejanza, (y) redimió con su preciosa sangre, por los cuales Él mismo dice haber pasado días de dolor y de mucho trabajo?" (*Historia ...*, Trat. III, Cap. 10).

Mientras otros religiosos se perdían en discusiones teológicas, él se dedicaba en cuerpo y alma a un apostolado que consideraba oportuno: "Otro sacerdote y yo –afirma– bautizamos en cinco días por cuenta catorce mil y tantos, poniendo a todos óleo y crisma, que no nos fue pequeño trabajo".

Motolinía consideraba como su única recompensa la felicidad de los nuevos cristianos, quienes, "después de bautizados, es cosa de ver la alegría y regocijo con que llevan a sus hijuelos a cuestras, que parece que no caben en sí de placer".

Sin embargo, fray Toribio no se preocupaba sólo de ver crecer el número de los bautizados. No quería sólo cristianos "remojados", sino hombres y mujeres comprometidos en llevar adelante una vida digna. Por esta razón habla con tanto entusiasmo de la penitencia: "Comenzóse este sacramento en la Nueva España en el año de 1526, en la provincia de Tezcuco..., poco a poco han venido a se confesar bien y verdaderamente..., y esto no lo hacen una vez en el año, sino en las pascuas y fiestas principales y aun muchos hay que se sienten con algunos pecados se confiesan más a menudo, y por esta causa son muchos los que se vienen a confesar; mas como los confesores son pocos, andan los indios de un monasterio en otro buscando quién los confiese, y no tienen en nada irse a confesar quince o veinte leguas; y si en alguna parte hallan confesores, luego hacen senda como hormigas" (*Historia*, Trat. II, Cap. 5).

También señala que la práctica de la penitencia no era una simple cuestión devocional, pues comprometía a los indios en la fraternidad y la justicia. Los naturales, dice, "restituyen los esclavos que tenían antes que fuesen cristianos, y los casan, y ayudan, y dan con qué vivan; pero tampoco se sirven de estos indios como de sus esclavos con la servidumbre y trabajo que los españoles, porque los tienen casi como libres en sus estancias y heredades, adonde labran cierta parte para sus amos y parte para sí; y tienen sus casas, y mujeres, y hijos, de manera que no tienen tanta servidumbre que por ella se huyan y vayan de sus amos; vendíanse y comprábase estos esclavos entre ellos..., ahora como son cristianos apenas se vende indio" (*Historia*, Trat. II, Cap. 5).

PROMOCIÓN HUMANA

Hace más de cuatro siglos y medio, fray Toribio de Benavente ya había entendido la estrecha relación que existe entre evangelización y promoción humana, partiendo de una constatación: la inteligencia y la capacidad de los indios. "El que enseña a el hombre la ciencia –dice–, ese mismo proveyó y dio a estos indios naturales grande ingenio y habilidad para aprender todas las ciencias, artes y oficios que les han enseñado, porque con todos han salido en tan breve tiempo, que en viendo los oficios que en Castilla están muchos años en deprender, acá en sólo mirarlos y verlos hacer, han muchos quedado maestros. Tienen el entendimiento vivo, recogido y sosegado, no orgulloso ni derramado como en otras naciones" (*Historia*, Trat. III, Cap. 12).

Esto lo dice el fraile en un tiempo en que al indio se le juzgaba incapaz y se le trataba como animal de carga.

Esta convicción lo llevó a realizar obras tan importantes como la fundación de la ciudad de Puebla, cuya construcción se inició el 16 de abril de 1531. "Ese día –narra Motolinía– vinieron

los que habían de ser los nuevos habitantes, y por mandato de la Audiencia Real fueron aquel día ayuntados muchos indios de las provincias y pueblos comarcanos, que todos vinieron de buena gana para dar ayuda a los cristianos, lo cual fue cosa muy de ver, porque los de un pueblo venían todos juntos por su camino con toda su gente, cargada de los materiales que eran menester, para luego hacer sus casas de paja" (*Historia*, Trat. III, Cap. 17).

Por esta razón, después de muchos años de esfuerzo en la promoción de los nativos, el misionero pudo decir con gran satisfacción: "Hay indios herreros y tejedores, y canteros, y carpinteros y entalladores... También hacen guantes y calzas de aguja de seda, y bonetillos, y también son bordadores razonables... Hacen también flautas muy buenas" (*Historia*, Trat. III, Cap. 13).

CONTROVERSIA CON LAS CASAS

Fray Toribio defendió a los indios contra la voracidad de los conquistadores. Sabía que existían desmanes, pero también estaba seguro de que Dios intervendría a favor de los pobres. "Hase visto por experiencia –dice– en muchos y muchas veces, los españoles que con estos indios han sido crueles, morir malas muertes y arrebatadas, tanto que se trae ya por refrán: "el que con los indios es cruel, Dios lo será con él", y no quiero contar crueldades, aunque sé muchas, de ellas vistas y de ellas oídas" (*Historia*, Trat. II, Cap. 10).

Con ese mismo espíritu de justicia asumió la defensa de sus paisanos españoles contra las acusaciones de fray Bartolomé de Las Casas, el dominico a quien Motolinía calificó de importuno, bullicioso y pleitista en la famosa carta al emperador Carlos V, fechada el 2 de enero de 1555.

Resulta extraño que un misionero tan preocupado del destino de los indios justifique a un conquistador como Hernán Cortés, considerado por él como un modelo de civilizador y evangelizador de un pueblo donde "Dios nuestro Señor era muy ofendido, y los hombres padescían muy cruelísimas muertes, y el demonio nuestro adversario era muy servido con las mayores idolatrías y homicidios más crueles que jamás fueron".

Extraña también la actitud tan violenta como crítica hacia un hombre (fray Bartolomé de Las Casas) que defendió a los indios contra los abusos de los conquistadores. Las Casas puede haberse equivocado, pero no es verdad que haya sido un andariego, explotador de indios y mal pastor como afirma Motolinía en tono difamatorio: "Quisiera yo ver a Las Casas quince o veinte años perseverar en confesar cada día diez o doce indios enfermos llagados y otros tantos sanos, viejos, que nunca se confesaron, y entender en otras cosas muchas, espirituales, tocantes a los indios".

Parece que la preocupación de Motolinía (y la consecuente crítica a Las Casas) sea más bien de orden político. Le preocupa agrandar al emperador y le preocupa aquel perturbador del orden público que "turba y destruye acá la gobernación y la república; y en esto paran sus celos".

CONCLUSIÓN

Del padre Motolinía se ha dicho que fue un gran misionero, y en realidad lo fue: cuarenta y cinco años gastados por los indios de la Nueva España son muchos y fueron muy fecundos.

De este apóstol se ha dicho que, en relación a “los doce”, “fue el que anduvo más tierra”, con el único deseo de dar a conocer el Evangelio de Jesucristo tanto con la palabra como con el ejemplo de una vida pobre en extremo.

Por encima de sus errores, hay que reconocer el mérito de un hombre de Dios que participó de forma ejemplar en el nacimiento de una nueva nación, formada por la conjunción de dos razas y dos culturas: la nación mexicana.

Estamos de acuerdo con el juicio emitido por un escritor liberal, don Justo Sierra, quien, hablando de la misión de “los doce”, dice que fue “un verdadero apostolado de fe, de humildad, de pobreza, de fervor de hombres en quienes había tornado al mundo el espíritu evangélico del fundador”.

HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA²

CAPÍTULO I

189 *En que diré cómo comenzaron los mexicanos y, los de Coutichan [Cuauhtinchan] a venir a el bautismo y a la doctrina cristiana*

190 Ganada y repartida la tierra por los españoles, los frailes de San Francisco que al presente en ella se hallaron, comenzaron a tratar y a conversar entre los indios; primero adonde tenían casa y aposento, como fue en México y en Texcoco, Tlaxcala [y] Huexuzinco, que en estas se repartieron los pocos que a el principio eran, y en cada provincia destas, y en las en que después se tornó casa, que son ya cerca de cuarenta en este año de 1540, había tanto qué decir que no bastaría el papel de la Nueva España. Siguiendo la brevedad que a todos aplace, diré lo que vi yo y supe, y pasó en los pueblos que moré y anduve; y aunque yo diga o cuente alguna cosa de una provincia, será del tiempo que en ella moré, y de la misma podrán otros escribir otras cosas allí acontecidas con verdad y más de notar, y mejor escritas que aquí irán, y podrase todo sufrir sin contradicción. En el primer año que a esta tierra allegaron los frailes, los indios de México y Tlatelulco se comenzaron de ayuntar, los de un barrio y feligresía un día, y los de otro barrio otro día, y allí los iban los frailes a enseñar y bautizar los niños; Y desde a poco tiempo los domingos y fiestas se ayuntaban todos, cada barrio en su cabecera, adonde tenían sus salas antiguas, porque iglesia aún no la había, y los españoles tuvieron también, obra de tres años, sus misas y sermones en una sala de éstas que servían por iglesia, y ahora es allí en la misma sala la casa de la moneda; pero no se enterraban allí casi nadie, sino en San Francisco el viejo, hasta que después se comenzaron a edificar iglesias. Anduvieron los mexicanos cinco años muy frías, o por el embarazo de los españoles y obras de México, o porque los viejos de los mexicanos tenían poco calor. Después de pasados cinco años despertaron muchos de ellos e hicieron iglesias, y ahora frecuentan mucho las misas cada día y reciben los sacramentos devotamente.

191 El pueblo a que primero salieron los frailes a enseñar fue Quautitlán, cuatro leguas de México, y a Tepusticlán [Tepotzotlan]. Porque como en México había mucho ruido, y entre los hijos de los señores que en la casa de Dios se enseñaban estaban los señoritos de estos dos pueblos, sobrinos o nietos de Motezuma, y éstos eran los principales que en casa había, por respecto de éstos comenzaron a enseñar allí y a bautizar los niños, y siempre se prosiguió la

² Fray Toribio de Benavente, Motolinia. *Historia de los indios de la Nueva España*. España, Dastín, 2001, pp. 152, 156 y 259-264.

doctrina, y siempre fueron de los primeros y delanteros en toda buena cristiandad, y lo mismo los pueblos a ellos sujetos y sus vecinos.

192 En el primero año de la venida de los frailes, el padre fray Martín de Valencia, de santa memoria, vino a México, y tomando un compañero que sabía un poco de la lengua, fuese a visitar los pueblos de la laguna del agua dulce, que apenas se sabía cuántos eran, ni a dónde estaban, y comenzando por Xuchimilco y Cuyoacan, veníanlos a buscar de los otros pueblos, y rogábanles con instancia que fuesen a sus pueblos, y antes que llegasen los salían a recibir, porque esta es su costumbre, y hallaban que estaba ya toda la gente ayuntada; y luego por escrito y con intérprete los predicaban y bautizaban algunos niños, rogando siempre a Nuestro Señor que su santa palabra hiciese fruto en las ánimas de aquellos infieles, y los alumbrase y convirtiese a su santa fe. Y los indios señores y principales delante de los frailes destruían sus ídolos, y levantaban cruces y señalaban sitios para hacer sus iglesias. Así anduvieron todos aquellos pueblos que son ocho, todos Principales y de mucha gente, y pedían ser enseñados, y el bautismo para sí y para sus hijos; lo cual visto por los frailes, daban gracias a Dios con grande alegría, por ver tan buen principio y en ver que tantos se habían de salvar, como luego sucedió.

193 Entonces dijo el padre fray Martín, de buena memoria, a su compañero: “muchas gracias sean dadas a Dios, que lo que en otro tiempo en espíritu me mostró, ahora en obra y verdad lo veo cumplir”, y dijo: “que estando él un día en maitines en un convento que se dice Santa María del Hoyo, cerca de Gata, que es en Extremadura, en la provincia de San Gabriel, rezaba ciertas profecías de la venida de los gentiles a la fe, le mostró Dios en espíritu muy gran muchedumbre de gentiles que venían a la fe, y fue tanto el gozo que su ánimo sintió, que comenzó a dar grandes voces”, como más largamente parecerá en la tercera parte, en la vida del dicho fray Martín de Valencia. Y aunque este santo varón procuró muchas veces de ir entre los infieles a recibir martirio, nunca pudo alcanzar licencia de sus superiores; no porque no le tuviesen por idóneo, que en tanto fue estimado y tenido en España, como en estas partes, mas porque Dios lo ordenó así por mayor bien, según se lo dijo una persona muy espiritual, “que cuando fuese tiempo, Dios cumpliría su deseo, como Dios se lo había mostrado”, y así fue, que el general le llamó un día y le dijo cómo él tenía determinado de venir a esta Nueva España con muy buenos compañeros, con grandes bulas que del Papa había alcanzado, y por le haber elegido general de la orden, el cual oficio le impedía la pasada, que como cosa de mucha importancia y que él mucho estimaba, le quería enviar y que nombrase doce compañeros cuales quisiese, y él aceptando la venida, vino, por lo cual, parece lo a él prometido no haber sido engaño.

194 Entre los pueblos ya dichos de la laguna dulce, el que más diligencia puso para llevar los frailes a que los enseñasen, ya en ayuntar más gente, y en destruir los templos del demonio, fue Cuitlauac, que es un pueblo fresco y todo cercado de agua, y de mucha gente; y tenía muchos templos del demonio, y todo él fundado sobre agua; por lo cual los españoles la primera vez que en él entraron le llamaron Venezuela. En este pueblo estaba un buen indio, el cual era uno de tres señores principales que en él hay, y por ser hombre de más manera y antiguo, gobernaba todo el pueblo; éste envió a buscar a los frailes por dos o tres veces, y allegados, nunca se apartaba de ellos, más antes estuvo gran parte de la noche preguntándoles cosas que

deseaba saber de nuestra fe. Otro día de mañana ayuntada la gente después de misa y sermón, y bautizados muchos niños, de los cuales los más eran hijos y sobrinos, y parientes, de este buen hombre que digo; y acabados de bautizar, rogó mucho aquel indio a fray Martín que le bautizase, y vista su santa importunación y manera de hombre de muy buena razón, fue bautizado y llamado Don Francisco, y después en el tiempo que vivió fue muy conocido de los españoles. Aquel indio hizo ventaja a todos los de la laguna dulce, y trajo muchos niños a el monasterio de San Francisco, los cuales salieron tan hábiles que precedieron a los que habían venido muchos días antes. Este don Francisco aprovechando cada día en el conocimiento de Dios y en la guarda de sus mandamientos, yendo un día muy de mañana en una barca, que los españoles llaman canoa, por la laguna oyó un canto muy dulce y de palabras muy admirables, las cuales yo vi y tuve escritas, y muchos frailes las vieron y juzgaron haber sido canto de ángeles, y de allí adelante fue aprovechando más; y al tiempo de su muerte pidió el sacramento de la confesión, y confesado y llamando siempre a Dios, falleció. La vida y muerte de este buen indio fue gran edificación para todos los otros indios, mayormente los de aquel pueblo de Cuitlauac, en el cual edificaron iglesias; la principal advocación es de San Pedro, en la obra de la cual trabajó mucho aquel buen indio don Francisco. Es iglesia grande y de tres naves, hecha a la manera de España.

195 Los dos primeros años, poco salían los frailes del pueblo adonde residían, así por saber poco de la tierra y lengua como por tener bien en qué entender adonde residían. El tercero año comenzaron en Tezcucó de se ayuntar cada día para desprender la doctrina cristiana; y también vino gran copia de gente a el bautismo; y como la provincia de Tezcucó es muy poblada de gente, en el monasterio y fuera no se podían valer ni dar a manos, porque se bautizaron muchos de Tezcucó y Huexuzincla [Huejotzingo], Coathichan [Coatlichan] y de Coatepec: aquí en Coatepec comenzaron a hacer iglesia y diéronse mucha prisa para la acabar, y por ser la primera iglesia, fuera de los monasterios, llamóse Santa María de Jesús. Después de haber andado algunos días por los pueblos sujetos a Tezcucó, que son muchos, y de lo más poblado de la Nueva España, pasaron adelante a otros pueblos, y como no sabían mucho de la tierra, saliendo a visitar un lugar salían de otros pueblos a rogarles que fuesen con ellos a decirles la palabra de Dios, y muchas veces otros poblezuelos pequeños salían de través, y los hallaban ayuntados con su comida aparejada esperando y rogando a los frailes que comiesen y los enseñasen. Otras veces iban a partes [en] que ayunaban lo que en otras partes les sobraba, y entre otras partes adonde fueron, fue Otumba y Tepepulco y Tulanzinco, que aun desde en buenos años no tuvieron frailes; y entre éstos, Tepepulco, lo hizo muy bien, y fue siempre creciendo y aprovechando en el conocimiento de la fe; y la primera vez que allegaron frailes a este lugar, dejado el recibimiento que les hicieron, era una tarde, y como estuviese la gente ayuntada comenzaron luego a enseñarles; y en espacio de tres o cuatro horas muchos de aquel pueblo, antes que de allí se partiesen, supieron persignarse y el *Pater Noster*. Otro día por la mañana vino mucha gente, y enseñados y predicados lo que convenía a gente que ninguna cosa sabía, ni había oído de Dios, y recibido la palabra de Dios; tomados aparte el señor y principales, y diciéndoles cómo Dios del cielo era verdadero Señor, criador del cielo y de la tierra, y quién era el demonio a quien ellos honraban y adoraban, y cómo los tenía engañados, y otras cosas conforme a ellas; de tal manera se lo supieron decir, que luego allí delante de los frailes destruyeron y quebrantaron todos los ídolos que tenían,

y quemaron los teucales. Este pueblo de Tepepulco está asentado en un recuesto bien alto, adonde estaba uno de los grandes y vistosos templos del demonio que entonces derribaron; porque como el pueblo es grande y tiene otros muchos sujetos tenía grandes teucales o templos del demonio; y ésta es regla general en que se conocía el pueblo ser grande o pequeño, en tener muchos teucales. [...]

CAPÍTULO XII

382 *Que cuenta del buen ingenio y grande habilidad que tienen los indios en aprender todo cuanto les enseñan; y todo lo que ven con los ojos lo hacen en breve tiempo*

383 El que enseña a el hombre la ciencia, ese mismo proveyó y dio a estos indios naturales grande ingenio y habilidad para aprender todas las ciencias, artes y oficios que les han enseñado, porque con todos han salido en tan breve tiempo, que en viendo los oficios que en Castilla están muchos años en aprender, acá en sólo mirarlos y verlos hacer, tan muchos quedado maestros. Tienen el entendimiento vivo, recogido y sosegado, no orgulloso ni derramado como otras naciones.

384 Aprendieron a leer brevemente, así en romance como en latín, y de tirado y letra de mano. Apenas hay carta en su lengua de muchas que unos a otros se escriben, que como los mensajeros son baratos, andan bien espesas; todos las saben leer, hasta los que ha poco se comenzaron a enseñar.

385 Escribir se enseñaron en breve tiempo, porque en pocos días que escriben luego contrahacen la materia que les dan sus maestros, y si el maestro les muda otra forma de escribir, como es cosa muy común que diversos hombres hacen diversas formas de letras, luego ellos también mudan la letra y la hacen de la forma que les da su maestro.

386 En el segundo año que los comenzamos a enseñar dieron a un muchacho de Tezcuco por muestra una bula, y sacola tan a el natural, que la letra que hizo parecía el mismo modelo, porque el primer renglón era de letra grande, y abajo sacó la firma ni más ni menos, y un I.H.S. con una imagen de Nuestra Señora, todo tan al propio, que parecía no haber diferencia del molde a la otra letra; y por cosa notable y primera la llevó un español a Castilla. Letras grandes y griegas, pautar y apuntar, así canto llano como canto de órgano, hacen muy liberalmente, y han hecho muchos libros de ello, y también han aprendido a encuadernar e iluminar, alguno de ellos muy bien, y han sacado imágenes de planchas de bien perfectas figuras, tanto que se maravillan cuantos las ven, porque de la primera vez la hacen perfecta, de las cuales tengo yo bien primas muestras.

387 El tercero año les impusimos en el canto, y algunos se reían y burlaban de ellos, así porque parecían desentonados como porque parecían tener flacas voces; y en la verdad no las tienen tan recias ni tan suaves como los españoles, y creo que lo causa andar descalzos y mal arropados los pechos, y ser las comidas tan pobres, pero como hay muchos en qué escoger, siempre

hay razonables capillas. Fue muy de ver el primero que los comenzó a enseñar el canto; era un fraile viejo y apenas sabía ninguna cosa de la lengua de los indios, sino la nuestra castellana, y hablaba tan en forma y en seso con los muchachos como si fuera con cuerdos españoles; los que lo oíamos no nos podíamos valer de risa, y los muchachos la boca abierta oyéndole muy atentos ver qué quería decir. Fue cosa de maravilla, que aunque a el principio ninguna cosa entendían, ni el viejo tenía intérprete, en poco tiempo le entendieron y aprendieron el canto de tal manera, que ahora hay muchos de ellos tan diestros que rigen capillas; y como son de vivo ingenio y gran memoria, lo más de lo que cantan saben de coro, tanto, que si estando cantando se revuelven las hojas o se cae el libro, no por eso dejan de cantar, sin errar en un punto; y si ponen el libro en una mesa tan bien cantan los que están a el revés y a los lados como los que están delante. Un indio de estos cantores, vecino de esta ciudad de Tlaxcala, ha compuesto una misa entera, apuntada por puro ingenio, aprobada por buenos cantores de Castilla que la han visto.

388 En lugar de órganos tienen música de flautas concertadas, que parecen propiamente órganos de palo, porque son muchas flautas. Esta música enseñaron a los indios unos menestriales que vinieron de España; y como acá no hubiese quién a todos juntos los recibiese y diese de comer, rogámosles que se repartiesen por los pueblos de los indios, y que les enseñasen pagándoselo, Y así los enseñaron. Hacen también chirimías, aunque no las saben dar el tono que han de tener. Un mancebo indio que tañía flauta enseñó a tañer a otros indios en Teuacan, y en un mes todos supieron oficiar una misa y vísperas, himnos, y magnificat, y motetes; y en medio año estaban muy gentiles tañadores. Aquí en Tlaxcala estaba un español que lo enseñase, el cual le dio solas tres lecciones, en las cuales aprendió todo lo que el español sabía; y antes que pasasen diez días tañía con el rabel entre las flautas, y discantaba sobre todas ellas. Ahora he sabido que en México hay maestro que tañe vihuela de arco, y tiene ya hechas todas cuatro voces; yo creo que antes del año sabrán tanto los indios como su maestro, o ellos podrán poco.

389 Hasta comenzarlos a enseñar el latín o gramática hubo muchos pareceres, así entre los frailes como de otras personas, y cierto se les ha enseñado con harta dificultad, más con haber salido muy bien con ello se da el trabajo por bien empleado, porque hay muchos de ellos buenos gramáticos, y que componen oraciones largas y bien autorizadas, y versos hexámetros y pentámetros, y lo que en más se debe tener es el recogimiento de los estudiantes, que es como de novicios frailes, y esto con poco trabajo de su maestro; porque estos estudiantes y colegiales tienen su colegio bien ordenado, adonde solos ellos se enseñan; porque después que vieron que aprovechaban en el estudio, pasaron los del barrio de San Francisco de México a el otro barrio que se llama Santiago de Tepepulco Tlatelulco (sic) adonde ahora están con dos frailes que los enseñan, y con un bachiller indio que les lee gramática.

390 Una muy buena cosa aconteció a un clérigo recién venido de Castilla, que no podía creer que los indios sabían la doctrina cristiana, ni *pater noster*, ni Credo bien dicho; y como otros españoles le dijese que sí, él todavía incrédulo; ya esta sazón habían salido dos estudiantes del colegio, y el clérigo pensando que eran de los otros indios, preguntó a uno si sabía el *pater noster* y dijo que sí, e hízole decir, y después hízole decir el Credo, y díjole bien; y el clérigo acusóle una palabra que el indio bien decía, y como el indio se afirmase en que decía bien, y el clérigo que no, tuvo el

estudiante necesidad de probar cómo decía bien, y preguntóle hablando en latín; *reverende pater, [nato] cujus casus est?* Entonces como el clérigo no supiese gramática, quedó confuso y atajado. [...]

CAPÍTULO XIII

391 De los oficios mecánicos que los indios han aprendido de los españoles, y de los que ellos de antes sabían

392 En los oficios mecánicos, así los que de antes los indios tenían como los que de nuevo han aprendido de los españoles, se han perfeccionado mucho; porque han salido grandes pintores después que vinieron las muestras y imágenes de Flandes y de Italia que los españoles han traído, de las cuales han venido a esta tierra muy ricas piezas, porque a donde hay oro y plata viene todo; en especial los pintores de México, porque allí va a parar todo lo bueno que a esta tierra viene; y de antes no sabía pintar sino una flor o un pájaro, o una labor; y si pintaban un hombre o un caballo, era muy mal entallado; ahora hacen buenas imágenes. Aprendieron también a batir oro, porque un batidor de oro que pasó a esta Nueva España, aunque quiso esconder su oficio de los indios, no pudo, porque ellos miraron todas las particularidades del oficio y contaron los golpes que daba con el martillo, y cómo volvía y revolvió el molde, y antes que pasase un año sacaron oro batido. Han salido también algunos que hacen guadamaciles buenos, hurtado el oficio al maestro, sin él se lo querer a mostrar, aunque tuvieron harto trabajo en dar la color dorado y plateado. Han sacado también algunas buenas campanas y de buen sonido; éste fue uno de los oficios con que mejor han salido. Para ser buenos plateros no les falta otra cosa sino la herramienta, que no la tienen; pero una piedra sobre otra hacen una taza llana y un plato; mas para fundir una pieza y hacerla de vaciado, hacen ventaja a los plateros de España, porque funden un pájaro que se le anda la lengua y la cabeza y las alas; y vacían un mono u otro monstruo que se le anda la cabeza, lengua, pies y manos; y en las manos pónenle unos trebejuelos que parece que bailan con ellos; y lo que más es, que sacan una pieza la mitad de oro y la mitad de plata, y vacían un pece con todas sus escamas, la una de oro y la otra de plata.

393 Han deprendido a curtir corambres, a hacer fuelles de herreros, y son buenos zapateros, que hacen zapatos y servillas, borceguíes, y pantuflas, chapines de mujeres, todo lo demás que se hace en España; este oficio comenzó en Michuacán, porque allí se curten los buenos cueros de venado.

394 Hacen todo lo que es menester para una silla jineta, bastos y fustes, coraza y sobre-coraza; verdad es que el fuste no le acertaban a hacer, y como un sillero tuviese un fuste a la puerta, un indio esperó a que el sillero se entrase a comer, y hurtóle el fuste para sacar otro por él y luego otro día a la misma hora estando el sillero comiendo, tornóle a poner al fuste en su lugar; y desde a seis o siete días vino el indio vendiendo fustes por las calles, y fue a casa del sillero y díjole si le quería comprar de aquellos fustes, de lo cual creo yo que pesó a el sillero, porque en sabiendo un oficio los indios, luego abajan los españoles los precios, porque como

no hay más que un oficial de cada uno, venden como quieren, y para esto ha sido gran matador la habilidad y buen ingenio de los indios.

395 Hay indios herreros y tejedores, y canteros, y carpinteros y entalladores; y el oficio que el mejor han tomado y con que mayor han salido ha sido sastres, porque hacen unas calzas, y un jubón y sayo, y capa, de la manera que se lo mandan, tan bien como en Castilla, y todas las otras ropas que no tienen número sus hechuras; porque nunca hacen sino mudar trajes y buscar invenciones nuevas. También hacen guantes y calzas de aguja de seda, y bonetillos de seda, y también son bordadores razonables. Labran bandurrias, vihuelas y arpas, y en ellas mil labores y lazos. Sillas de caderas han hecho tantas que las casas de los españoles están llenas. Hacen también flautas muy buenas. En México estaba un reconciliado, y como traía sambenito, viendo los indios que era nuevo traje de ropa, pensó uno que los españoles usaban aquella ropa por devoción en la cuaresma, y luego fuese a su casa e hizo sus sambenitos muy bien hechos y muy pintados; y sale por México a vender su ropa entre los españoles y decía en lengua de indios: "ticouazne quibenito", que quiere decir: ¿quieres comprar sambenito? Fue la cosa tan reída por toda la tierra, que creo que allegó a España, y en México quedó como refrán: "Ti que quis benito".

FRAY PEDRO DE GANTE (1490-1572)³

El 27 de abril de 1522, tres frailes franciscanos de origen flamenco, fray Juan de Tecto, fray Juan de Aora y fray Pedro de Mura, salían del convento de San Francisco de la ciudad de Gante, en Bélgica, rumbo a España. De hecho, el destino final de su viaje no era la península Ibérica sino unas tierras, en parte desconocidas, en parte novedosas, de las que mucha gente empezaba a hablar en Europa, debido a unas cartas que un conquistador español, don Hernán Cortés, enviaba al Emperador Carlos V, natural de la ciudad de donde partían estos frailes, y lejanamente emparentado con uno de ellos, fray Pedro de Mura, mejor conocido como fray Pedro de Gante. El 21 de abril de 1519, día de Viernes Santo, Cortés desembarcó en México, en el lugar que hoy se llama Veracruz, acompañado de fray Bartolomé de Olmedo, religioso mercedario.

Fue fray Pedro uno de los misioneros más notables de México durante el siglo XVI, época de oro de las misiones franciscanas en América. Nacido hacia 1490 en una ciudad que él mismo llama Iguen, en Bélgica, entró a la Orden Franciscana para el estado como hermano lego, profesión que nunca quiso dejar ni siquiera cuando, años más tarde, el Emperador lo quiso nombrar arzobispo de México. Estimado por su saber y virtud, lo escogió fray Juan Glapión, también flamenco, catedrático de la Universidad de París y confesor de Carlos V, para la primera misión que se organizó hacia la Nueva España. Junto con los dos franciscanos antes mencionados, tras una estancia aproximada de un año en España, partió para México el 31 de mayo de 1523, desembarcando en las costas de Veracruz el 13 de agosto del mismo año.

ENTRE GENTE DE “BONÍSIMA COMPLEXIÓN Y NATURAL”

Impresionante debió ser para este religioso su primer contacto con la nueva tierra. Escribe a sus hermanos de religión, en la primera carta que les envía, seis años después de su llegada: esta tierra parece un paraíso y “aventaja a todas las demás del mundo, porque no es fría ni caliente en demasía”. Descripción que entiende bien quien ha vivido en países de Europa, como Bélgica, con temperaturas extremas, días de escaso sol y en gran parte brumosos. Pero, desde luego, no es la tierra lo que más llamó la atención de fray Pedro de Gante, sino su gente, a la que iba a dedicar con cariño y comprensión el resto de su vida: “Los nacidos en esta tierra –añade en su carta– son de bonísima complexión y natural, aptos para todo y más para recibir nuestra fe”.

Esto escribía el 27 de junio de 1529, cuando empezaba a ver los primeros frutos de sus desvelos en las multitudes que venían a pedirle el bautismo, a veces tan numerosas que él mismo había perdido la cuenta. Pero al principio no fue así.

Pedro de Gante llegó a México con sus compañeros en los meses en los que se trataba de levantar de las ruinas de la destrucción a un nuevo pueblo. Escribía acerca de estos años

³ **Morales, Francisco** O.F.M. “Fray Pedro de Gante. “Libro de colores es tu corazón”, en R. Ballán, *Misioneros de la primera hora. Grandes evangelizadores del Nuevo Mundo*. Lima 1991, pp. 75-81.

un misionero llegado poco tiempo después de fray Pedro: “Quedó destruida la tierra de las revueltas y plagas ya dichas que quedaron muchas casas (destruidas) del todo y ninguna hubo en donde no cupiese parte del dolor y llanto”.

Fray Pedro y sus compañeros no pudieron quedarse por este motivo en la ciudad de México-Tenochtitlan. A sugerencia de Hernán Cortés, se dirigieron a la ciudad de Texcoco en donde se hospedaron en los palacios de Hernando Ixtlixochitl, gobernador de la ciudad, cristiano y fiel aliado de Cortés. Allí, al año siguiente, los doce franciscanos que también se dirigían a la ciudad de México, los encontraron estudiando lo que fray Juan de Tecto llamaba “la teología que de todo punto ignoró san Agustín”, significando –comenta un misionero contemporáneo– “el idioma de los indios”. Tarea que se hacía no sólo difícil, sino casi humanamente imposible, pues en esos primeros años se enfrentaban a una lengua prácticamente sin escrituras y sin caracteres.

MAESTRO Y FORMADOR DE MISIONEROS

En estas circunstancias es donde aparece el rico espíritu misionero de Pedro de Gante. En medio de un mundo totalmente ajeno a su cultura, sin medios para comprenderlo, privado de sus compañeros flamencos fray Juan de Tecto y fray Juan de Aora, muertos hacia 1525 en la desventurada expedición a Honduras e inclusive tentado de regresar a su patria como lo deja entrever en su primera carta, se sobrepone a esta situación adversa y con una dedicación ejemplar se entrega al estudio y conocimiento del medio indígena.

Entremezclando ideas educativas de Europa con las de la cultura prehispánica, y aprovechando el ingenio e inteligencia de los indígenas así como sus elementos artísticos más sobresalientes (pintura, música, danza, drama), fray Pedro de Gante fijó, quizá sin pretenderlo, un sistema misional-educativo que se extendería por toda América.

Con interés especial en la educación de los niños, ya desde su llegada en 1523, junto con sus compañeros pidió a Cortés que le enviase a Texcoco a los hijos de la nobleza indígena para educarlos cristianamente. Poco después de la llegada de los “doce franciscanos” en 1524 y una vez establecido el convento de San Francisco de México, Pedro de Gante se trasladó a esta ciudad en donde, ya con más experiencia, organizó una escuela con doble objeto: instruir en la fe cristiana a los niños más sobresalientes de la sociedad indígena y formar con ellos un grupo misionero que tomara la delantera en la evangelización, ya que algunos misioneros se sentían aún carecer de la facilidad en el manejo del idioma para predicar en esos primeros años a una lista, que parecía interminable, de pueblos.

Pedro de Gante lo explica de esta forma: “He escogido unos cincuenta (niños) de los más avisados, y cada semana les enseño a uno por uno lo que toca decir o predicar la dominica siguiente; lo cual no me es corto trabajo, atento día y noche a este negocio para componerles y concordarles sus sermones”. Encontramos así a Pedro de Gante dedicado a la enseñanza y predicación día y noche: “En el día enseño a leer, escribir y cantar; en la noche, doctrina cristiana y sermones”.

DEFENSOR DEL PUEBLO CONQUISTADO

Poco después, Pedro de Gante añadiría un objetivo más a su escuela: la enseñanza de artes manuales. Su intención en este caso era abrir las puertas a la sociedad indígena no sólo a las artesanías, que aún vemos en muchos pueblos, sino a la libertad de trabajo y noble sustentamiento, luchando por desterrar la ignominia de la servidumbre. Con palabras claras lo dice al Emperador: "Aviso, como siervo de Vuestra Magestad, que si no provee en que (los indios) tributen como en España (los españoles) de lo que tienen y no más, y que sus personas *no sean esclavos y sirvan*, la tierra se perderá...". Pide, por lo mismo, que los indios sean "personas libres y que... no sirvan, pues los españoles nunca sirvieron". Enérgico reclamo exigiendo el mismo tratamiento para españoles e indios.

Se ha insistido poco en esta voz de protesta de fray Pedro de Gante, una de las más vigorosas de su época. Su cercanía al Emperador y la conciencia de ser uno de los misioneros que mejor conocía la situación del indio, por convivir con ellos, lo lleva a exponer y defender con valentía los derechos del pueblo conquistado, pues, en su expresión, "no fueron descubiertos sino para buscalles su salvación... Vasallos de Vuestra Magestad son, la sangre de Cristo costaron, sus haciendas las han tomado, razón será que (Vuestra Magestad) se duela dellos; y pues están desposeídos de sus tierras, que en pago les ganen ánimas".

Verdadero grito cristiano en favor del desposeído. Lo pudo haber más impetuoso, pero quizá no más sincero, pues éste provenía del fraile que renuncia a las dignidades para seguir trabajando por un pueblo al que se entrega en tal forma que incluso llega a olvidar su lengua nativa: "Grande estorbo (para escribir a su patria) fue... haber olvidado del todo mi lengua nativa". Así les pide a sus hermanos religiosos de Flandes "que por amor de Dios (se tomen) el trabajo de traducir esta carta (27 de septiembre, 1529) en lengua flamenca o alemana y la envíen a mis parientes, que a lo menos sepan de mí algo cierto y favorable, como que vivo estoy y bueno".

UN ENAMORADO DE SU NUEVO PUEBLO

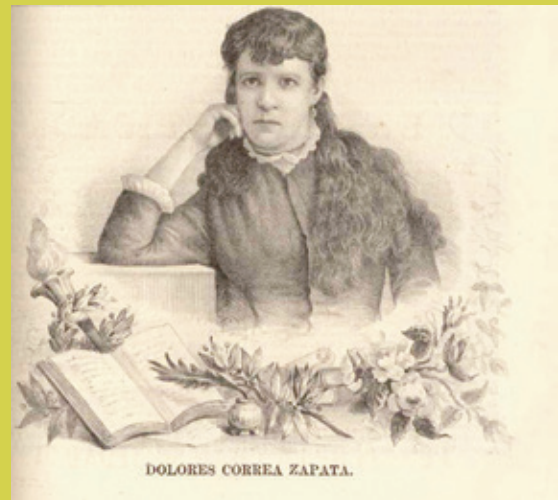
De la escuela de México de fray Pedro de Gante salieron, además de misioneros, los primeros artesanos: pintores, canteros, carpinteros. Con ellos se edifican los primeros templos, a veces capillas sencillas con techos de enramada; otras, iglesias solemnes, como la de San José de los naturales, de la ciudad de México, a cuya sombra la entonces iglesia de San Francisco parecía humilde y pequeña, nos dice un misionero contemporáneo. Fruto de la escuela fueron también un buen número de pinturas, imágenes y retablos que adornaron los primeros templos del lugar, sin contar las artesanías de los herreros, sastres, zapateros y otros oficiales que aprendieron su profesión allí.

Pedro de Gante dejó otros testimonios del amor a su nuevo pueblo: catecismos hermosamente pintados en escritura ideográfica como lo hacían los indios en sus códices prehispánicos, doctrinas amplísimas en lengua náhuatl, escritas en caracteres latinos.

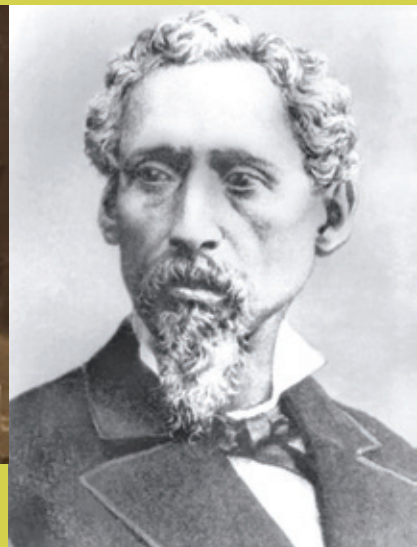
Los indios, por su parte, correspondieron crecidamente al amor de su maestro. Ningún documento más elocuente que aquel canto en náhuatl que todavía en vida de fray Pedro entonaban los indios: ***“Libro de colores es tu corazón, padre Pedro; los que son tus cantos, que a Jesucristo entonamos, tú los haces llegar a San Francisco, el que vino a vivir en la tierra”***.

Libro de colores fue el corazón de Pedro de Gante para los indios: como los libros de su antigua cultura, irradiando sabiduría y amor.

CAPÍTULO II



**El siglo XIX:
la educación a debate
y la lucha por la nación**



JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI¹

HACIENDO PATRIA CON LA PLUMA

Considerado comúnmente como el autor de la primera novela no sólo mexicana, sino hispanoamericana, escritor prolijo y polémico que en sus novelas, poemas, fábulas, obras dramáticas, folletos y periódicos discutió los problemas de la nación en que vivía, hecho prócer por los que dieron a México un sentido de nación, y estudiado por los que buscan en sus escritos ejemplos de nacionalismo emergente dentro del contexto colonial, José Joaquín Fernández de Lizardi, criollo novohispano que escribió bajo el nombre de El Pensador Mexicano, fue sin duda un protoliberal cuyos deseos de reforma global lo llevaron a jugar un papel capital en la transición del Virreinato de la Nueva España al México independiente. Fernández de Lizardi fue un pionero en la lucha por limitar el poder de la Iglesia Católica: El Pensador fue el primero en pedir la separación de la iglesia y el estado y, a costa de su propia excomunión, defendió la libertad de cultos. Criticó las fallas administrativas y morales del Imperio Español, poniendo especial énfasis en los problemas de la Nueva España. Para reformarla, creía en la educación racional, universal y obligatoria y en la libre discusión de las ideas.

Más que por su pensamiento político, Fernández de Lizardi es conocido por su novela *El Periquillo Sarniento*, publicada en 1816. El grueso de su producción, sin embargo, se encuentra en sus periódicos y cientos de folletos. Fernández de Lizardi fue un escritor que pudo vivir de sus actividades literarias. Desde las postrimerías del siglo XVII un público lector suficientemente grande e interesado en pagar periódicos, folletos y novelas permitió hacer de la prensa un medio de subsistencia, anteriormente los escritores eran eclesiásticos y escribían para un público reducido.

Aunque Ignacio Manuel Altamirano al iniciar el estudio sistemático de las letras mexicanas ya alababa los aspectos costumbristas y populares del Periquillo y a principios del siglo XX críticos como Alfonso Reyes y Pedro Enríquez Ureña lo discutieron en el contexto de las letras latinoamericanas, las primeras investigaciones a fondo tanto de la vida como de la obra de Fernández de Lizardi corrieron a cargo de Luis González Obregón, Nicolás Rangel y, sobre todo, Jefferson Lea Spell. Cuando Rangel encontró la partida de bautismo de Fernández de Lizardi, se supo que fue registrado como Joseph Joaquín Eugenio Hernández. Oriundo de la capital, vino al mundo el 15 de noviembre de 1776 y era hijo de un matrimonio de "españoles de México". La suya era una familia criolla de escasos recursos aunque no ajena a las letras pues la madre, Bárbara Gutiérrez, era hija de un librero de Puebla y el padre, Manuel Hernández Lizalde, era un estudiante de medicina y mantenía a su familia con sus escritos. La niñez y primera juventud transcurren en el pueblo de Tepotzotlán a donde se mudó la familia cuando el padre obtuvo el

¹ Por Beatriz de Alba-Koch.

puesto de médico del Real Colegio de dicha localidad. En 1794 don Manuel lleva a su hijo ante la Inquisición por poseer éste un juego de barajas adivinatorias a base de preguntas y respuestas. Creyendo que el “estilo amatorio” de ese juego podía inducir a “torpes imaginaciones”, el médico descargó su conciencia como lo hacían muchos novohispanos. El proceso no fue llevado a término, y el joven sólo fue llamado a declarar. Este incidente fue el primero, y el menos grave, de varios que habría de tener con las autoridades tanto eclesiásticas como civiles.

En cuanto a la instrucción que recibió Fernández de Lizardi, ésta fue de gramática latina, retórica y filosofía. Hacia 1798 la enfermedad de su padre lo hizo abandonar sus estudios en el colegio de San Ildefonso, de la Ciudad de México. Si bien no se graduó de bachiller, no por ello dejó de instruirse. La formación intelectual del Pensador Mexicano es un buen indicador de los textos que circulaban en su época, pues como él mismo decía: “Las letras no se aíslan en las paredes de los colegios, sino problemáticamente en los libros, y éstos nunca los he dejado de la mano”. Los escritos de Fernández de Lizardi, caracterizados por la abundancia de citas, ya sea directas o de memoria, hacen patente la naturaleza enciclopédica del conocimiento que logró amasar. Entre otras cosas discutía la economía, política, historia natural, astrología, derecho, medicina farmacología, higiene, teología, educación, filosofía, arte, literatura e historia. Sin ser un erudito en las materias que abordaba, cimentó su autoridad con base en amplias lecturas, aunque no siempre de fuentes primarias.

En 1810 se inician en la Nueva España once años de luchas insurgentes que hacían patente la frustración de los criollos ante el tratamiento discriminatorio al cual eran sujetos. A diferencia de otros súbditos de la corona española, los españoles americanos tenían vedado el acceso a los puestos superiores de la administración del estado, la iglesia y el ejército. En 1810 Fernández de Lizardi tenía treinta y cuatro años de edad y cinco de casado con Dolores Orendain, la cual había aportado al matrimonio una pequeña dote. Trabajaba como teniente de justicia en la ciudad de Taxco y ya había empezado a publicar bajo el nombre de Fernández de Lizardi; dos años antes parecieron unos versos suyos alabando a Fernando VII. Su actuación política durante este periodo fue motivo de confusión hasta que Spell halló la correspondencia entre Fernández de Lizardi y el virrey Francisco Javier Venegas. Allí resulta claro que, en calidad de juez interino, obtuvo la aprobación del virrey y de la junta del gobierno para entregar las armas a los insurgentes con el propósito de evitar un derramamiento de sangre. Cuando el juez realista llegó a Taxco, Fernández de Lizardi fue aprehendido y mandado a la Ciudad de México; sus bienes fueron confiscados y destruidos. Desde la cárcel le escribió al Virrey y en poco tiempo fue puesto en libertad. Hacia 1826, cuando sus contemporáneos lo acusaron de antipatriótico, usó el accidente para argüir que había estado a favor de la insurgencia desde su inicio, pero nunca habló de su correspondencia con el virrey.

Con la instauración de la libertad de prensa en 1812, hasta su muerte acaecida el 27 de junio de 1827, Fernández de Lizardi se dedicará de lleno al periodismo y radicará en su ciudad natal. El nombre de su primer periódico, *El Pensador Mexicano*, sigue al de José Clavijo Fajardo, *El Pensador Matritense* y al de otros periódicos peninsulares cuyos nombres aluden a la ciudad en que son publicados. Fernández de Lizardi, además, usó el nombre de su periódico como seudónimo. En *El Pensador Mexicano*, como en muchos periódicos que habría de publicar, se vale

del diálogo, la carta, el ensayo para polemizar con sus contemporáneos. Como en toda su producción literaria, domina el interés por resolver la problemática social de su tiempo mediante la sátira y el sermón.

Los periódicos novohispanos que anteceden a los del pensador, como los de José Antonio Alzate y Ramírez, no polemizaban en materias de Estado alegando que “los superiores no pueden ser corregidos por personas particulares”. Sintiendo protegido por la nueva constitución, Fernández de Lizardi, en cambio, lanza un ataque frontal a la autoridad máxima de la Nueva España. En el noveno número del *Pensador* decide “manifestarle ciertas verdades” al virrey, y pedirle que los eclesiásticos insurgentes no sean juzgados en cortes militares. En respuesta, fue detenido y la libertad de prensa suprimida hasta 1820.

Siete meses estuvo en prisión donde continuó, aunque con un tono moderado y bajo escrutinio, con la redacción de un periódico que duró hasta 1814. Durante su encarcelamiento le nace su primera y única hija. Entre 1815 y 1816 publica dos nuevos periódicos, *Alacena de Frioleras* y *Cajoncitos de Alacena*, donde se ensaya en la sátira de tipos y grupos sociales. Encontrándose demasiado limitado por la censura, abandona el periodismo por cuatro años para dedicarse a la novela. En ese breve lapso produce *El Periquillo Sarmiento*, *Noches tristes y día alegre* y *La Quijotita y su prima*.

Al reinstaurarse la libertad de prensa saca *El Conductor Eléctrico*, dedicado a la defensa de la Constitución de 1812, seguido por *El Amigo de la Paz y de la Patria* de 1822. Al siguiente año publica los efímeros *El Payaso de los Periódicos* y *El Hermano del Perico que Cantaba la Victoria*. Entre 1824 y 1825 aparecen las *Conversaciones del Payo y el Sacristán* y en sus últimos dos años de vida se anticipa a las ideas de la Reforma, ocupándose de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en su *Correo Semanario de México*. En 1815 Fernández de Lizardi fue acusado ante la Inquisición por haber criticado ese tribunal; sus dudas sobre el *Catecismo de Ripalda*, aparecidas ya en *El Periquillo*, le trajeron muchas enemistades. Pero su excomuniación vino a raíz de su *Defensa a los Francmasones*, de 1822. Si bien se declaraba católico, y no masón, la Iglesia aprovechó este escrito para condenarlo por dos años.

El tema religioso domina en las novelas novohispanas que anteceden al *Periquillo*, con ésta, sin embargo, hay no sólo un cambio de perspectiva al pasar del enfoque individual de los problemas morales al social, sino una vuelta al realismo picaresco y cervantino. Su personaje principal, Pedro Sarmiento, apodado desde su infancia Periquillo por los colores de su traje y Sarmiento por haber estado infectado de sarna, es un criollo que goza de más ínfulas que de bienes. La indolencia, la soberbia y el juego pierden a Periquillo; su descenso social le hace descubrir y aprovechar las lacras de distintas profesiones y oficios. Su educación, su buena presencia y su astucia le permiten sobrevivir los altibajos de la fortuna, pero el desengaño que le provoca la muerte de un amigo que lo había inducido al mal, inicia la reconversión del pícaro. Después de muchas peripecias, Periquillo se reforma aceptando los beneficios del trabajo y de la virtud. Para ejemplo de sus hijos, Pedro Sarmiento escribe sus memorias, no como novela, sino como vida. La lectura metonímica de la vida de Sarmiento, que fue capaz de ver más allá

de las apariencias y de hacer alianzas sociales que le fueron ventajosas, debía servir de modelo al sector criollo.

La novela intercalada, el sermón, la epístola, el naufragio y la visita a una comunidad ideal son algunas de las estrategias narrativas empleadas en *El Periquillo*. Fernández de Lizardi reinterpreta dos aportes mayúsculos del acervo literario hispano. Sin ser una novela propiamente picaresca, tiene ecos de *Guzmán de Alfarache* y de *Gil Blas*, al tiempo que el realismo cervantino le sirve para defender el habla popular y sus escenas grotescas que sus contemporáneos juzgaron de mal gusto. *El Periquillo* es una matriz temática que contiene en germen sus otras novelas. La característica misoginia de la picaresca presente en el *El Periquillo*, toma un aspecto ilustrado en *La educación de las mujeres* o *La Quijotita y su prima*. Aquí El Pensador estructura su narración con base en la dicotomía entre la vida de Prudenciana y la de su prima Pomposa, apodada Quijotita: Prudenciana es educada bajo nociones ilustradas, mientras que Pomposa es malcriada por las supersticiones de las sirvientas y los mimos de los padres. La caída moral y social de Pomposa, aunada a su muerte dramática, subrayan la bondad de la auténtica formación de cristiana de Prudenciana, y las ventajas de sus conocimientos prácticos. Si las mujeres pueden ser instruidas para su mejor integración social, el autor sugiere que también pueden hacerlo todas las “clases del Estado”, que divide en indios, ciudadanos ricos o pobres y payos o rústicos.

En su novela dialogada, *Noches tristes y día alegre*, Fernández de Lizardi imita el ambiente sepulcral y prerromántico que ofrece José Cadalso en sus *Noches Lúgubres*. En cuatro noches sucesivas la fe del personaje lizardiano, Teófilo, es puesta a prueba, permitiéndole largas discusiones sobre la vanidad del mundo y la virtud, y la relación del hombre con Dios por medio de la recompensa y el castigo divino. Esta obra es la más alejada de un intento mimético.

Tratando tanto de divertir como de ilustrar, las obras lizardianas son más didácticas que satíricas. La excepción es *Don Catrín*, la más breve y mejor lograda de las cuatro. Fernández de Lizardi cierra su ciclo con una vuelta al modelo picaresco, pero esta vez no hay arrepentimiento ni moralizaciones; el personaje central muere convencido de que la vida del *dandy* es la mejor. Como escritor costumbrista, El Pensador muestra aquí su talento para construir y dar vida a un tipo literario a partir de su contraparte social. Esta novela fue publicada póstumamente en 1831.

Aunque la escritura de *El Periquillo* antecede por cinco años el establecimiento del México Independiente en 1821, no suele ser estudiada como producto de la Nueva España. Al otorgársele la posición privilegiada de primera novela mexicana, se enfatiza lo que ahí anuncia de los temas y estilos literarios que posteriormente se desarrollarán. Dicha posición da una idea clara de las presuposiciones conceptuales que han enmarcado los estudios literarios. En efecto, por un lado se tiende a asumir que México y la Nueva España son culturalmente uno y lo mismo, al tiempo que se erige la existencia de la novela novohispana, de la cual hay varios antecedentes canónicamente aceptados. Pero aún sin ser, estrictamente hablando, la primera novela mexicana, por ser novohispana, ni la primera manifestación de ese género en la Nueva España, por haberlas ya pastoriles, de aventuras y religiosas, no deja *El Periquillo* de ser obra clave. Ésta y las otras novelas de Fernández de Lizardi, son las primeras obras de ficción que, con intención mimética, narran la vida cotidiana en forma abundante y detallada. Puesto que todas fueron

ilustradas desde las ediciones Príncipe, son también las primeras en ofrecer al lector una representación, tanto textual como gráfica, de la sociedad novohispana de finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Hay en Fernández de Lizardi una noción clara del grupo social al que pertenece y para el cual escribe. Aunque presenta la pluralidad étnica, social y económica que había en la Nueva España, son los criollos los que le interesan principalmente. De esa multitud de costumbres y tipos con vestimenta y habla propios, moviéndose en reconocibles ambientes de la Ciudad de México o de sus cercanías, es posible observar lo que por el tamiz de la Independencia se salvó y se hizo mexicano, y lo que ha quedado como propio del virreinato. Las más de las veces, sin embargo, las novelas lizardianas han sido objeto de una mirada retrospectiva que entiende la historia como un proceso lineal dominado por la formación de la nación moderna. El virreinato es, entonces, un paréntesis en la marcha hacia la nación cuyo sentido de identidad de alguna forma logra permear producciones o eventos que la anteceden. Pero si en las novelas del Pensador hay un gusto por su región de origen, ese patriotismo no conlleva un rechazo por el imperio y si hay crítica a los males del reino, como lo fue su clamor contra la esclavitud que le costó la prohibición del cuarto tomo de *El Periquillo*, no por ello buscaba la independencia.

Los que primero apropiaron las novelas lizardianas para las letras mexicanas fueron los escritores de la Reforma. Para Guillermo Prieto, *El Periquillo* es "un gran libro para México" pues en él se encuentra la "justificación más fundada y más elocuente de nuestra independencia". Pero Fernández de Lizardi no aceptó la independencia hasta que la ruptura con España parecía inminente; la justifica por primera vez en el folleto *Chamorro y Dominiquín* de marzo de 1821. Encarcelado por su declaración, decide unirse a las fuerzas de Iturbide, participando en la redacción de la prensa insurgente con sede en Tepetzotlán.

Decepcionado del gobierno de Iturbide, anatemizado por los conservadores y rechazado por los independentistas radicales, Fernández de Lizardi murió pobre, aislado y sin seguidores. No obstante, dejó una fundación allegado político, literario y cultural que fue recuperado por los intelectuales de la Reforma. Hay en sus obras, como más tarde en las de Altamirano, ese delicado balance en que se busca ser parte integral, pero distintiva, de la cultura dominante. Cuando Altamirano propone en sus obras un nacionalismo ecléctico en que lo mexicano no es sólo lo local, sino todo lo bueno que hay en la cultura occidental, ya Pedro Sarmiento se había sentido español en el extranjero y orgullosamente novohispano en su patria. Pero ésta habría de sucumbir y dar lugar a un nuevo país. Fernández de Lizardi dedicó sus últimos esfuerzos a establecer las bases del liberalismo, y así, *El Pensador Mexicano*, "quien hizo lo que pudo por su patria", realizó en vida el merecido epitafio que deseaba para su tumba, el cual, la pobreza no le permitió costear.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

PARA UNA REPÚBLICA IMAGINARIA²

Sacristán.- ¿Conque ya se verificó el receso de las Cámaras?

Payo.- ¿Qué cosa es receso, compadre?

Sacristán.- Yo entiendo que es una suspensión de las sesiones.

Payo.- ¿Conque no se vuelven a abrir hasta el próximo enero?

Sacristán.- Así dicen.

Payo.- Caramba, ¡qué vacaciones tan largas!

Sacristán.- Mas son precisas: bastante han trabajado los señores.

Payo.- Quisiera yo saber cuáles son los beneficios públicos y generales que debe percibir la República, de los desvelos y trabajos que han tenido las Cámaras en cinco meses.

Sacristán.- Deben de ser muy grandes; pero como es obra del tiempo, con el tiempo lo sabremos: ello es que se han tratado asuntos de mucha gravedad, sin descuidarse hasta de señalar premios a los introductores de guanacos, camellos y otras alimañas, lo que debe traer a la República inmensos bienes.

Payo.- Con razón yo he rabiado siempre porque me hicieran diputado, pues es muy grande cosa el poder servir uno a su patria con sus talentos.

Sacristán.- Cabal que sí; yo también me he visto acosado de iguales deseos; pero ahora me ocurre un arbitrio para que entre los dos aliviemos esta furiosa comezón que tenemos de ser legisladores.

Payo.- ¿Y cómo puede ser eso, compadre, siendo como somos unos legos, sacristanes y rancheros?

Sacristán.- Eso no le haga a usted fuerza; la empresa de reformar el mundo es lo más fácil, mucho más si las reformas se hacen sin contrario. Platón hizo su República, Fenelón su Telémaco, Tomás Moro su Utopía, el padre Causinio su Corte Santa, y así otros; ¿qué embarazo, pues, encuentra usted para que entre los dos hagamos nuestra Constitución mexicana, destruyamos abusos y abramos las puertas de la abundancia y felicidad general con nuestras sabias leyes?

Payo.- Compadre, ¿está usted loco? ¿Qué mayor embarazo ha de haber que nuestra conocida ignorancia? ¿Qué entendemos nosotros de derecho público, de política, de economía, ni tantas maritatas que se necesitan saber para llenar el difícil cargo de legislador?

Sacristán.- Cierto que se ahoga usted en poca agua: ¿pues qué usted cree que para ser diputado se necesita saber tanto? no, amigo, en teniendo patriotismo y buena intención, con eso basta; y en sabiendo citar oportunamente a Montesquieu, Filangieri, Benjamín Constant, Payne, Madame Stael, Bentham, y otros autores clásicos ¡Ave María purísima! entonces puede uno pasar por un

² Publicada en el periódico *Conversaciones del Payo y el Sacristán*, entre 1824 y 1825.

Séneca; y si el diputado tiene tal cual noticia de la Constitución inglesa y del Código de Napoleón, entonces sí, ya no hay más que pedir!

Payo.- Pues todo eso no me convence, compadre, porque nosotros ni aun eso sabemos.

Sacristán.- Pero tenemos patriotismo.

Payo.- Esa virtud ayuda, pero no basta para ser legislador, si falta ciencia. Un charlatán en medicina, por mucha caridad que tenga, matará a cuantos enfermos pueda, con buena intención, porque le falta la ciencia médica; así también un charlatán político dictará malas leyes por más patriotismo que rebose.

Sacristán.- Pero a nosotros ¿qué cuidado nos deben dar nuestras erradas? ¿Acaso se han de obedecer, ni poner en práctica nuestras leyes ni nuestros pensamientos? ¿A quién han de perjudicar por ridículas y disparatadas que sean? A ninguno, luego ¿qué mal tenemos que esperar de nuestra nueva legislación?

Payo.- Y si por una casualidad dijéramos alguna cosa buena, ¿acaso se admitirá? No: luego ¿qué bienes nos vendrán por esas gracias? Es gana, compadre; deseche usted ese mal pensamiento; advierta que no somos literatos, que usted no pasa de un sacristán, ni yo de un ranchero.

Sacristán.- Eso no me espanta: rancheros he visto yo, que parecen literatos, y literatos que parecen rancheros; conque zas, manos a la obra, y vamos a organizar la República a nuestro modo. Usted se llama *Cámara de Senadores*, y yo, *Cámara de Diputados*: entre los dos discutimos nuestras proposiciones, y luego que estemos acordes, fijamos los artículos respectivos.

Payo.- Vaya con mil diablos, compadre: usted ha dado en que me ha de volver loco; pero nomás una cosa le encargo, y es que no se impriman estas conversaciones.

Sacristán.- Y ¿por qué?

Payo.- Porque ya estoy considerando que vamos a rebuznar, tan altamente que será mano de que nos chiflen y apedreen en la calle.

Sacristán.- No tenga usted miedo; en México son bien prudentes, y no se espantan de rebuznos. Quedáramos bien con que después de trabajar en beneficio público, quedaran sepultadas en el olvido nuestras brillantes producciones.

Payo.- ¿Y si son unos brillantes desatinos?

Sacristán.- Ésos se imprimen con más tacto y se venden con más estimación, como lo acredita la experiencia. Conque, no sea usted cobarde. Comencemos.

Payo.- Pero si no sé por dónde empezar.

Sacristán.- Por donde a usted se le antoje: ¿acaso alguno manda nuestra boca? Comenzaremos dividiendo el territorio, estableceremos la forma de gobierno, dividiremos los poderes, arreglaremos la milicia, dictaremos el código penal; y hablaremos de lo que se nos diere la mucha gana: el caso es que hemos de procurar hablar con algún aire de novedad, pues; que parezcamos inventores, no imitadores, porque para copiar nuestra Constitución, la de Jalisco o de otra parte, cualquiera lo hace; el caso es decir cosas nuevas aunque sean desatinos.

Payo.- Comencemos. ¿Serán ciudadanos todos los nacidos en cualquier Estado o territorio de la Federación mexicana?

Sacristán.- ¿Ve usted? ésas son vejestorias, es un plagio de la Constitución española, de la nuestra y la de Jalisco. ¿Por qué no han de ser ciudadanos todos los extranjeros? ¿no es el hombre ciudadano del mundo? ¿Pues para qué son esas distinciones odiosas? después de cuatro días de residencia, ¿no les da el gobierno su *carta de ciudadanía*? Pues, ¿qué embarazo hay para dárselas de luego a luego? Por tanto, yo hago esta proposición: *será ciudadano de la República, todo hombre que de cualquier modo le sea útil.*

Payo.- Aprobado; pero ¿qué beneficios, qué distintivo o privilegios han de gozar los ciudadanos para distinguirse de los que no lo sean?

Sacristán.- Aquí es menester tomar un polvo, rascarse la cabeza, y mirar al techo, porque es necesario consultar con el carácter, inclinaciones y costumbres del país a que se da la ley; y antes que todo, conocer al hombre, y pues éste, lleno de amor propio, no deja de hacer el mal sino por miedo de la pena, ni obra el bien sino por interés del premio, bueno será que los que merezcan ser ciudadanos, perciban las ventajas que deben ser anexas a tan honroso título; y los que no, tengan en el público desprecio la pena que merecen sus servicios; pues el nombre de ciudadano sin privilegios públicos y reales, es un título hueco, que importa poco tenerlo o no tenerlo, al fin no se conocen los ciudadanos en la cara, y yo quiero que se conozcan aun por sobre la ropa.

Payo.- Pues ¿qué distinciones y privilegios les concederemos?

Sacristán.- Para no repetir mucho, supuesta la aprobación de usted, se dirán en su lugar. Escriba usted: *Constitución Política de una República imaginaria.*

Título primero. De los ciudadanos, sus derechos y privilegios.

Capítulo primero. De los ciudadanos:

Art. 1.- Son ciudadanos todos los hombres que sean útiles de cualquier modo a la República, sean de la nación que fuesen.

Capítulo segundo. De sus derechos y privilegios.

Art. 2.- Los derechos del ciudadano son los mismos que la naturaleza nos concede de libertad e igualdad, seguridad y propiedad. Además, gozarán el del voto activo y pasivo, para elegir y ser electos en los empleos públicos, a proporción de su mérito, capacidad y servicios hechos a la patria.

Capítulo tercero. De los privilegios de los ciudadanos.

Art. 3.- Todo ciudadano que posea las virtudes dichas, será acreedor a obtener los empleos de primer rango, sin exigírseles nunca que tengan rentas ni caudal conocido, por no ser justo, que la virtud y el mérito se castiguen como crímenes por la mezquindad de la fortuna, y el no colocar al virtuoso en el empleo que merece, a pretexto de que es pobre, es un verdadero castigo.

Art. 4.- Ningún ciudadano podrá ser puesto en la cárcel pública por delitos que no irroguen infamia, como el robo, asesinato, lenocinio, etcétera; sino que será conducido a otra prisión decente que se denominará: *Departamento correccional.*

Art. 5.- En todos los templos o concurrencias públicas, los que tengan suspensos o estén privados de los derechos de ciudadanos, cederán el asiento a los que estén en posesión de ellos.

Capítulo cuarto. De los honoríficos distintivos de los ciudadanos.

Art. 6.- Las divisas honoríficas con que se distinguirán los ciudadanos de los que no lo son, serán cintas, bandas y plumas de los colores blanco y azul celeste.

Art. 7.- Todo ciudadano usará en los días comunes un lazo azul y blanco en el brazo izquierdo, y en los de gala, los que tengan proporciones, banda de seda de los mismos colores, sobre el frac o levita.

Art. 8.- Los militares añadirán plumas de los mismos colores.

Art. 9.- Los ciudadanos eclesiásticos, en cuyo número deben entrar los frailes, usarán en traje talar una aguilita de oro, pendiente del cuello, con cinta de los mismos colores, y en traje de corte, cinta o banda.

Art. 10.- Las señoras que también son ciudadanas, usarán los días comunes, cintas en el brazo y en los de gala, banda atravesada y plumajes en el peinado.

Art. 11.- Los pobres que no puedan traer esos adornos, estarán igualmente honrados con su cinta en el brazo, que cuesta poco.

Art. 12.- Nadie podrá usar estos distintivos sin tener consigo un diploma que le darán los gobernadores de los Estados, en el que conste ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos.

Art. 13.- La extracción de dichos diplomas se hará por medio de una ligera propina, o sea contribución que se pagará en el gobierno, al tiempo de recibirla.

Art. 14.- La mayor contribución no pasará de dos pesos, ni la menor de dos reales, las que se dedicarán religiosamente al fomento de un hospital general que deberá haber en cada capital del Estado.

Art. 15.- Los derechos de ciudadanía se perderán:

Primero. Por haber sido procesados y convencidos de delitos infamantes.

Segundo. Por no tener oficio ni ejercicio honesto para vivir.

Art. 16.- El ejercicio de esos derechos se suspende:

Primero. Por incapacidad física o moral.

Segundo. Por deudor a los caudales públicos.

Tercero. Por embriaguez consuetudinaria.

Cuarto. Por presentarse andrajosamente vestido.

Quinto. Por no saber leer ni escribir, aunque esta disposición no tendrá efecto hasta el año de 28.

—¿Qué le parece a usted, compadre, de nuestra Constitución? ¿Va buena?

Payo.- Yo creo que sí, no hay duda; en una ciudad populosa estarían de lo más vistosos los paseos y concurrencias públicas con tantas bandas y garzotas azules y blancas; y como los hombres son tan vanos y superficiales, sucedería que por no perder el uso de esas bagatelas, se abstendrían de cometer mil crímenes, teniendo, como debían tener, a deshonor, el presentarse en público

sin ellas, pues todos los señalarían con el dedo; y he aquí que esta sencilla vanidad y justo temor, producirían saludables efectos a la sociedad. Pero tratemos de la forma de gobierno.

Sacristán.- ¿Le parece a usted bueno el monárquico absoluto?

Payo.- ¿Cómo ha de haber monarca en una República?

Sacristán.- Es verdad: no me acordaba, monarcas no puede haber; pero déspotas sí, y todo sale allá. Lo que se teme en los monarcas no es la ostentación ni el fausto, sino su soberano despotismo; cualquier gobierno que esté plagado de este vicio, es tan temible como el monarca más absoluto de la tierra.

Payo.- Ésa es una verdad incontestable; lo mismo es que me muerda un perro o perra, si al fin salgo mordido; y si he de vivir expuesto a las injusticias de un gobierno despótico, lo mismo me pega que se llame monárquico o republicano.

Sacristán.- Pues por eso hemos de establecer nuestro gobierno de manera que a don Antonio se le cierren las puertas lo más que se pueda, y este asunto queda a la comisión de usted. Yo ya desempeñé los capítulos de ciudadanía.

Payo.- ¡Cómo ha de ser! ¡Qué entiendo yo de gobierno cuando apenas sé gobernar mi casa!

Sacristán.- Pues salte usted por donde quiera y diga cuantos disparates se le antojen; al fin nos estamos divirtiendo; otros estarán a estas horas quitando créditos, sin haber quien les diga nada. Conque, vamos, no se pierda más tiempo.

Payo.- Pues entonces, escriba usted.

Sacristán.- Sí haré: ya puede usted dictar.

Título segundo.

Capítulo único. De la forma de gobierno de la Nación.

Art. 17.- El gobierno de la República será representativo popular federado.

Art. 18.- Se dividirá en legislativo, ejecutivo y judicial.

Art. 19.- Jamás se reunirán estos poderes en una sola persona o corporación, ni se mezclará un poder en las funciones de otro.

Art. 20.- El poder legislativo residirá en un Congreso perpetuo, compuesto de diputados elegidos popularmente por todos los Estados, cuyos diputados se relevarán de dos en dos años.

Art. 21.- Este Congreso se llamará *Asamblea soberana y permanente, protectora de la Federación.*

Art. 22.- Ningún eclesiástico podrá ser elegido diputado sin probar sus luces, imparcialidad y patriotismo y aun así cuando se hayan de tocar puntos sobre reformas eclesiásticas, no asistirán a las sesiones para no comprometerse ni con sus superiores, ni con el pueblo.

Art. 23.- Nunca se distraerán los diputados conversando, leyendo impresos, ni durmiéndose mientras se discute algún asunto, pues de esa manera y votando sin conocimiento de causa, no podrán votar con conciencia segura, ni la patria lo estará de sus erradas.

Art. 24.- A la hora de la votación no faltará del salón ningún diputado, pues un voto más o menos puede destruir el mejor proyecto, o sostener una intriga maliciosa.

Art. 25.- Todo congreso durará dos años con unos mismos diputados, los que no podrán reelegirse en el inmediato bienio.

Art. 26.- En el tiempo de la diputación ningún vocal podrá solicitar ni para sí, ni para otro, ningún empleo del gobierno, ni éste darlo al que fue diputado, hasta pasados dos años de no serlo.

Art. 27.- El Poder Ejecutivo residirá en una sola persona elegida popularmente, que se denominará *Presidente de la República*, y en los Estados, *Gobernador en la capital*, y *Juez territorial en las villas y pueblos cortos*.

Art. 28.- Estos ejecutivos tendrán siempre un asesor instruido con quien consultar las dudas que ocurran.

Art. 29.- El Poder Judicial residirá en los tribunales de primera y segunda instancia. Habrá un tribunal que se llamará *Supremo de Justicia*, compuesto de cinco individuos de notoria virtud, desinterés y literatura, ante quienes no habrá fuero privilegiado y juzgarán en competencia de jurisdicciones y sobre delitos cometidos por cualesquiera autoridades.

Art 30.- Siempre que se pruebe que algún funcionario público ha infringido la ley, perderá los derechos de ciudadanía, y a consecuencia, el destino, quedando inhábil para obtener ningún otro honorífico; y si de la infracción resultare daño de tercero, se le confiscarán sus bienes hasta satisfacerlo.

Sacristán.- Me parece muy buena esa pena para alejar a don Antonio de los tribunales; pero estoy pensando que vamos con mucho orden, y a ese paso, como que platicamos y escribimos, no acabamos nuestras leyes en un año; mejor será que vayamos haciendo las que más importan a conservar el orden, esto es, a prevenir los delitos y las penas que los aminoran.

Payo.- Eso ya quiere decir un código penal, y toca a la administración de justicia, y aún nos faltan muchas cosas antes; pero, pues usted lo quiere así, dícteme.

Sacristán.- Pues ponga usted...

Cuarto.

Sacristán.- Vamos, compadre; a usted le toca hacer las leyes sobre el modo de fomentar la industria y artes.

Payo.- Ni lo piense usted, compadre. ¿Qué entiendo yo de ningún arte? Tal vez si hubiera hablado de agricultura, puede que por casualidad dijera alguna cosa en su lugar, al fin soy ranchero; pero de arte e industria, maldito si entiendo una palabra.

Sacristán.- No, ésas son zalagardas de usted, para escaparse; pero no le valdrán.

Para dictar leyes en favor de las artes no es menester ser artesano, basta ser filósofo y patriota, y a usted no le faltan ambas cosas. ¿Se acuerda usted de haberme dicho que *mejores son las leyes que evitan el vicio, que las que imponen penas a los viciosos*? ¿Tiene usted presente que también me ha dicho que el mejor modo de destruir los ladrones es fomentar la industria y ahuyentar la miseria, pues mientras ésta sobre, no han de faltar aquéllos?

Payo.- Sí, me acuerdo de todo.

Sacristán.- Pues bien; vea usted cómo tiene disposición para dictar leyes en favor de la industria.

Payo.- Eso prueba que tengo deseos de que se adelante, mas no que soy capaz de dictar los medios para ello; y mucho menos en el día, en que las manufacturas inglesas nada dejan que hacer a los naturales del país.

Sacristán.- Es verdad; pero ya he dicho que las grandes dificultades son las que se han de superar; las fáciles cualquiera las destruye. A mí me parece que no es tan imposible fomentar la industria ni las artes, aun en el estado presente, ni con comercio libre con todo el mundo.

Payo.- ¿En qué funda usted esa opinión?

Sacristán.- En esto. Los hombres siempre han apetecido y procurándose su bienestar por cuantos medios han podido. La necesidad los obligó, los amaestró la comodidad y los perfeccionó el buen gusto, o si se quiere el lujo. Los primeros hombres me parece que se cubrieron con pieles de animales; esto les dictó la necesidad. Advirtieron lo molesto del traje e inventaron los primeros tejidos de cerdas o lanas hiladas; creeré que serían muy groseros, pero se hallaron mejores y esto les persuadió la comodidad. Finalmente, ya diestros en los tejidos, echaron mano de la seda y el lino, de la grana y el múrice, del oro y de la plata, de las perlas y piedras preciosas para engalanarse y ataviarse; esto les enseñó el lujo o el buen gusto.

De la misma manera al principio se guarecerían de las inclemencias del tiempo en las garitas o debajo de los árboles, después harían sus casuchas de madera y ramas, y al fin con el auxilio de la arquitectura levantaron suntuosos edificios y palacios soberbios, y así de todo.

Ahora bien, los hombres no han renunciado ni a su comodidad ni a su vanidad; ellos no pueden hacerlo todo, luego tienen que valerse de otros que les sirvan y fabriquen lo que necesitan, y éstos se llaman *artesanos*, los que emplean su habilidad y trabajo en su obsequio, a cambio del dinero que les pagan.

En este caso, es más propio valerse de los presentes que de los ausentes; luego habiendo artesanos americanos y hábiles presentes, serán preferidos a los extranjeros ausentes. Aquí está la solución del problema, indicada naturalmente; *hagamos a los americanos tan hábiles y hombres de bien como los ingleses y ya no necesitaremos de éstos; sino que emplearemos en las manufacturas brazos del país que reciban el premio que por su trabajo se habían de llevar los extranjeros.*

Payo.- Pero tal solución no puede realizarla el pueblo; el gobierno es el único que puede llevarla a efecto, y para esto se necesitan buenas leyes primordiales.

Sacristán.- ¿Y usted cree que es muy difícil hacer estas leyes y llevarlas al cabo?

Payo.- No, como tenga energía el gobierno para hacer cumplir tales leyes.

Sacristán.- Pues compadre, ya cayó usted. Si conoce esto, puede conocer las leyes que convienen y dictarlas. Díctelas, pues, y no perdamos tiempo.

Payo.- Por no ser molesto, escriba usted mis disparates.

Capítulo primero.- Del fomento de la industria o de las artes.

Art. 64.- Siendo evidente que el interés es el primer resorte que mueve las pasiones de los hombres, sean las que fueren, se faculta al Presidente de la República para que por bando excite a los hábiles extranjeros para que se vengán a radicar en nuestro suelo, bajo las condiciones siguientes:

Primera.- Se presentarán al comisionado del gobierno y harán ver el oficio que saben y en qué grado.

Segunda.- Si fuere en el primero, esto es, si fueren maestros en el oficio, a satisfacción de los inteligentes, se les habilitará por la nación, en su gobierno federal y en los de los Estados donde quieran radicarse, con casa, instrumentos y dinero para que pongan sus talleres.

Tercera.- Éstos se llamarán: *Talleres nacionales*, y las obras que en ellos se trabajen serán de cuenta del Estado que los proteja, y las utilidades a su favor.

Cuarta.- Será de obligación de los maestros extranjeros recibir en clase de aprendices a los que les remitan los gobiernos respectivos de los Estados, y por cada buen oficial que entreguen, se les gratificará con doscientos pesos.

Quinta.- Al momento que se presente un maestro extranjero y sea admitido a poner taller público, se le dará su carta de ciudadano; y además, de toda manufactura hecha por sus aprendices americanos, será la alcabala para el maestro, para lo cual pondrá su cifra respectiva, que sólo deberá descubrir el gobierno para que la comunique a las aduanas, sin declarar el nombre del maestro.

Sacristán.- No entiendo eso.

Payo.- Pues lo explicaré. Mr. Lebrun, por ejemplo, pone una fábrica de papel, y en este papel pone la cifra que se le antoje: se le descubre al gobierno y éste dice a las aduanas. (Aquí entiendo el gobierno federal y el respectivo de cada Estado; pero todos deben recíprocamente avisarse estas cosas por medio de circulares, para que todas las aduanas estén avisadas.) Decía: que el gobierno del Estado donde esto acaezca, dirá a sus aduanas y los demás gobiernos, para que lo avisen a las suyas, lo siguiente: *En este Estado de Jalisco (o el que sea) se ha presentado un extranjero fabricante de papel, cuya cifra es ésta (aquí la figura de la cifra), y su explicación es la que primitivamente sabe este Estado, lo que participamos a V. S. para que el cobro de alcabala interior que se haga en su Estado, por esta clase de papel, se nos remita para ponerlo en manos del artífice.* Es increíble la utilidad que a éste le resultará y lo que se afanaría por enseñar discípulos que lo enriquecieran.

Sexta.- Tal privilegio duraría diez años, concluidos los cuales, recalaría a la nación.

Séptima.- Ningún extranjero maestro público será preso por deuda que no llegue a diez mil pesos, y en causas criminales no será arrastrado a cárceles vergonzosas, sino a las correccionales o cuarteles.

Octava.- Desde que comiencen a enseñar americanos, serán tenidos como alcaldes de cuartel, para que con tal autoridad se hagan respetar.

Novena.- Aunque lleven dos días de enseñar, si se enfermaren, el gobierno los asistirá en sus casas con la misma prolijidad que si hubieran enseñado diez años, avisando por la gaceta del gobierno o por los periódicos donde no haya gaceta, que Mr. N. se enfermó, que vive en tal parte y que nada le falta, para que el pueblo, que es el legítimo soberano, se satisfaga de la buena fe del gobierno.

Décima.- Si el maestro extranjero muriese, se le asignará a su mujer un monte pío de cincuenta pesos mensuales, ora se quede en América, ora se traslade a su patria, bajo las precauciones que dispongan las leyes, esto es, que bajo las condiciones que éstas decreten para saber si existen o no existen las viudas.

Undécima.- Concluido el plazo de los diez años, todo maestro extranjero gozará una jubilación de tres mil pesos anuales.

Con semejantes ventajosas ofertas, es imposible que no se inundara la República de artesanos habilísimos, que en diez años darían miles de artistas en todas clases, tan buenos o mejores como ellos mismos. Si como estamos haciendo leyes para una República ideal, las hiciéramos para una real y verdadera, yo le juro que sobrarían extranjeros que nos ilustraran más allá de nuestras esperanzas.

Sacristán.- Es verdad, compadre; pero tales propuestas son ventajosísimas en extremo.

Payo.- No le hace; mayores nos las proporcionarían los extranjeros con su habilidad y enseñanza, pero no estamos en este caso; no sabemos calcular, ahorramos diez para perder noventa. ¿Qué dice usted, no es éste un cálculo acertado?

Sacristán.- Todo esto está bueno para fomentar las artes en lo futuro; pero es menester dictar algunas leyes a su favor para este tiempo, porque el mal es ejecutivo.

Payo.- Diré lo que pueda otra vez, porque ahora vamos a levantar la sesión pública, para entrar en secreta extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras completas*, 11 vols. México: UNAM, 1963-1982.

Franco, Jean. "La heterogeneidad peligrosa: Escritura y control social en vísperas de la independencia mexicana". *Hispanamérica*, 12.34-35 (1983): 3-34.

González-Cruz, Luis. "El Quijote y Fernández de Lizardi: revisión de una influencia". *Cervantes: Su obra y su mundo*. Madrid: Manuel Criado de Val.: EDI-6, 1981: 927-32.

González Obregón, Luis. *Novelistas mexicanos: José Joaquín Fernández de Lizardi*. México: Botas, 1938.

Lasarte, Pedro. "Don Catrín, Don Quijote y la picaresca". *Revista de estudios Hispánicos* 23.3 (1989): 101-12.

Moraña, Mabel. "El Periquillo Sarniento y la ciudad letrada". *Revista de estudios hispánicos* 23.3 (1989): 113-26.

Rangel, Nicolás. "El Pensador Mexicano: Nuevos documentos y noticias biográficas". *El libro y el pueblo* 4.10-12: 41-50.

Spell, Jefferson Rea. *Bridging the Gap*. México: Libros de México, 1971.

Vogey, Nancy. "Defending the Colonial Reader": *El periquillo Sarniento*. P.M.L.A. 102.5 (1987): 784-800.

"The concept of 'the People' in El Periquillo Sarniento". *Hispania* 70 (1987): 457-67

"Questioning Authority: Noches tristes y día alegre". *Dispositio*. 15.40 (1990): 53-70.

IGNACIO RAMÍREZ, “EL NIGROMANTE”¹

Ignacio Ramírez Calzada nació el 22 de junio de 1818 en San Miguel el Grande, hoy de Allende, Guanajuato; fueron sus padres los indígenas Lino Ramírez y Sinforosa Calzada. Su padre, luchador incansable del liberalismo y la defensa de la República, fue por ello víctima de intimidaciones y amenazas, lo que obligó a la familia a emigrar a la ciudad de México, donde el joven Ignacio, que para entonces tenía 16 años, continuó en el Colegio de San Gregorio los estudios que había iniciado en la ciudad de Querétaro. En dicha institución adquirió una formación académica sólida e ideas políticas y sociales avanzadas.

Finalmente, logró graduarse como abogado y culminar los cursos de jurisprudencia. Así, siendo aún muy joven, Ramírez se convirtió en un verdadero humanista cuya sólida preparación le ganaría el sobrenombre de “El Voltaire Mexicano”. Liberal puro, propugnó por la integración de la mujer, los derechos de los niños, la tolerancia, la plena libertad de conciencia, la separación de la iglesia y el Estado, la nacionalización de los bienes del clero, y jamás se apartó de su inflexible credo: decir su verdad, sin importar las consecuencias.

Defendió apasionadamente a las masas populares sumidas en la miseria y la ignorancia; su obsesión permanente fue la congruencia ideológica, porque sólo mediante esa rigurosa exigencia interna podía contribuir con eficacia a la construcción de la patria nueva; se mantuvo siempre inflexible en su conducta y respondió con desdén a sus enemigos.

Ramírez actuó en todo momento como opositor implacable de cualquier tiranía; combatió desde la pubertad contra encumbrados adversarios, tanto a través de la prensa, como en el fragor de la política. A causa de ello sufrió numerosas persecuciones; muchas veces preso; alguna, al pie del cadalso; proscrito en ocasiones, pero jamás desalentado ni vencido.

A los 27 años fundó el periódico Don Simplicio junto con otros compañeros y a través de él difundió las ideas liberales. Ignacio Ramírez firmaba sus artículos con el pseudónimo del “Nigromante” que le acompañaría para siempre.

Por medio de la prensa Don Ignacio comenzó a propagar su avanzada ideología, y hubo de emprender solo la gigantesca empresa que se impuso; los mismos progresistas llegaron a suponerlo utópico soñador, mientras que los moderados fueron tan enemigos suyos como los clericales conservadores y reaccionarios.

En el “Club Popular”, organizado en 1846, expuso los principios que después quedaron consignados en las Leyes de Reforma y algunos en la Constitución promulgada once años después; con su penetrante crítica a la Carta Magna de 1824 y a los ordenamientos legales que siguieron.

La dureza de las críticas que desde El Club Popular se lanzaban al gobierno explica que Mariano Paredes clausurara el periódico y encarcelara a los redactores.

¹ Por Siddharta Alberto Camargo Arteaga.

Al caer Paredes, El Nigromante recuperó la libertad y fue nombrado por el nuevo gobierno Ministro de Hacienda y Guerra del Estado de México; desde esta posición elaboró una ley para que los alumnos más destacados fueran becados al Instituto Literario de Toluca, la mejor escuela de ese tiempo. Así fue como muchos jóvenes indígenas pudieron ingresar a esta casa de estudios, tal fue el caso de Ignacio Manuel Altamirano.

Entre 1856 y 1857, El Nigromante fue diputado al Congreso Constituyente y fue ahí donde Ignacio Ramírez se ganó definitivamente un lugar en la historia. Las intervenciones de Don Ignacio Ramírez, diputado por el estado de Sinaloa, fueron frecuentes y variadas; con vehemente arrojo y notable elocuencia, defendió en ese foro su ideología, haciendo gala de profundos conocimientos en todos los temas que abordó.

Con toda certeza, las disertaciones parlamentarias de Ramírez son las que mayor espacio ocupan en la "Crónica del Congreso Extraordinario Constituyente" (1856-1857) de Francisco Zarco. Por su relevancia debemos mencionar el debate sobre la declaración de los derechos humanos; su alegato en favor de los derechos de los niños, de los huérfanos y de los hijos naturales; el debate acerca de la libertad de imprenta agobiada por la censura y las infames persecuciones que repetidamente lo llevaron a la cárcel y produjeron la clausura de los periódicos que su pluma engalanaba; su intervención en defensa de los trabajadores donde clama por emanciparlos de sus empleadores mediante la conversión del trabajo en capital que aseguraría al jornalero no sólo el salario remunerador que le permitiera llevar una vida digna, sino también su derecho a dividir proporcionalmente las ganancias con todo empresario, abogando así por el reconocimiento de un rédito al capital trabajo, al tiempo que invocaba la urgente reducción de la jornada laboral y la insoslayable obligación del patrón de proporcionar al trabajador y a su familia el alimento, la habitación, el vestido y la satisfacción de otras necesidades igualmente apremiantes; el debate concerniente a la libertad de cultos, objetivo primordial de Ignacio Ramírez que sólo después y al precio de una sangrienta guerra fratricida auspiciada por los intereses más oscuros de la Nación, sería conquistado en la Ley Fuente de 4 de diciembre de 1860, incorporada a la Constitución durante el régimen de Sebastián Lerdo de Tejada; su oposición a la Ley Miguel Lerdo de 25 de junio de 1856 porque, según El Nigromante, favorecía el enriquecimiento del clero que taimadamente usaba su enorme fuerza económica para alentar la rebelión contra el Estado liberal; defendió además, con particular enjundia, el artículo del proyecto constitucional donde se sostenía que los nacionales serían preferidos a los extranjeros en igualdad de condiciones, para todos los empleos, cargos o comisiones de nombramiento oficial; su rechazo a la injerencia foránea en los asuntos internos de la Nación, fue asimismo uno de los argumentos preferentes en su actividad legislativa. Fruto de estos esfuerzos, fue la redacción de la Constitución de 1857.

Tiempo después, terminado el periodo del segundo Congreso Constitucional, el pueblo nombró a Ramírez diputado para el tercero que se reunió en abril de 1863; invadido el país por el ejército francés, la voz del gran tribuno sanmiguelense, volvió a oírse en la discusión de las importantes medidas que se dictaban para afrontar el peligro y, entre ellas, El Nigromante propuso una con el respaldo de Prieto y Zarco: la excomunión de las monjas que aún ocupaban numerosos conventos en la capital de la República, mismos que se ofrecían como recurso

económico al gobierno de Juárez en aquel conflicto, al tiempo que con esa disposición se completaba la ejecución de las Leyes de Reforma; la sugerencia fue aprobada por el legislativo, sancionada por el Ejecutivo y realizada de inmediato.

Su carrera como Constituyente, hombre de letras y periodista se completa con su trayectoria como servidor público. Como ya mencionamos, a la caída de Mariano Paredes Don Ignacio recuperó la libertad, apenas tendría veintiocho años de edad cuando en 1846 es designado Secretario de Guerra y Hacienda por el líder liberal Francisco Olaguíbel, gobernador del Estado de México. Inmediatamente se dedicó El Nigromante a su labor reformista; a través del Consejo de Gobierno que él creó, se emitieron las siguientes leyes: abolición de las alcabalas, clausura de las corridas de toros, libertad de los municipios, formación de la guardia nacional, reorganización del Instituto Literario de Toluca donde Ramírez colaboró además como distinguido catedrático; fue entonces cuando, a su iniciativa, Olaguíbel dictó una ley a cuyo tenor cada municipio del estado escogería y becaría al alumno pobre mejor capacitado, sin importar que fuera indígena, para cursar sus estudios en el Instituto y que Don Ignacio Manuel Altamirano fue uno de los beneficiados, llegando a ser el más brillante y fiel discípulo del El Nigromante.

Don Ignacio posteriormente fue nombrado Jefe Superior Político del Territorio de Tlaxcala.

La invasión norteamericana en el valle central de México, obligó al gobierno estatal a evacuar Toluca. Ramírez acompañó a las tropas nacionales y tomó parte en la Batalla de Padierna.

El primero de enero de 1861, las fuerzas liberales hicieron su entrada victoriosa a la Capital; Juárez hizo otra el 11 del mismo mes; el día 21 Ignacio Ramírez fue nombrado Secretario de Estado de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública ocupando, a partir del 13 de febrero de dicho año hasta el 9 de mayo siguiente, la Cartera de Fomento, Colonización, Industria y Comercio en el gabinete del Benemérito.

Por fin entraba El Nigromante a una época grata y fecunda de su vida; no desperdició un momento para poner en práctica sus ideas. Fue el único miembro del gabinete que nunca desmayó ni titubeó en su labor.

Su principal hazaña fue la promoción cultural del país: suprimió la Universidad y el Colegio de Abogados por ser centros de reacción y enseñanza escolástica; en Puebla convirtió en biblioteca el Templo de la Compañía y en sus torres mandó construir observatorios astronómicos y meteorológicos; en la ciudad de México ordenó la creación de la Biblioteca Nacional con la reunión de los libros de los antiguos conventos y la adquisición de otros nuevos; hizo formar con los cuadros de pintores mexicanos una rica galería de la nueva obra de jóvenes artistas; estableció concursos de piezas dramáticas; proyectó un mes cívico en el que había exposiciones, fiestas nacionales y festivales musicales.

Dedicó especial atención a la educación, y con el fin de asegurar los fondos indispensables para renovar el plan de estudios y su óptima eficiencia, dispuso la venta de varios edificios y propiedades del clero y del Estado. Ordenó que parte de los impuestos federales se destinaran al ramo de la enseñanza; por sugerencia suya se estableció una lotería nacional con objeto de completar los gastos del ramo; redactó leyes significativas que establecían la responsabilidad del gobierno general en el adecuado financiamiento de la instrucción pública y definió la moderna estructura y programas educativos con los que pretendió romper las enseñanzas

medievales que por espacio de trescientos sesenta años habían sumido a la Nación en la más densa ignorancia y doloroso estancamiento económico, político y social; promulgó el decreto para la construcción de un camino interoceánico, impulsó la modificación inmediata del Código Civil y el Criminal poniendo de relieve que, jamás seríamos libres sin ellos, pues la auténtica libertad política nunca podría existir sin otro apoyo y fundamento, que el ejercicio expedito de los derechos civiles. Para el fomento del desarrollo económico, Ramírez suspendió los impuestos a la industria pesquera, prestó ayuda pecuniaria a la agricultura y a la minería y emprendió de nueva cuenta una amplia política de colonización de inmigrantes extranjeros otorgándoles ciertas ventajas, siempre y cuando cultivaran las tierras y permanecieran en ellas. Durante su administración El Nigromante se empeñó en consolidar algunas partes del territorio nacional que corrían el riesgo de caer en manos extranjeras y para ello decretó una legislación anulando la concesión de tierras a compañías norteamericanas en Tehuantepec y en Baja California. Las vías de comunicación presentaban un estado deplorable; Don Ignacio, además del camino interoceánico a que se hizo mérito, reconfirmó mediante nueva legislación la licencia oficial concedida a Antonio Escandón para construir un ferrocarril desde la Capital del país hasta Veracruz; inició también la realización de un canal de Tuxpan a Tampico y aprobó la instalación de otro camino de hierro de México a Chalco.

Como era de esperarse, Ramírez empleó todo el poder de su Ministerio para seguir una política radicalmente anticlerical; mandó reducir los conventos religiosos; convirtió varios de ellos en escuelas y bibliotecas, y fue responsable de la venta de considerables bienes eclesiásticos y de la constante polémica contra el clero y la religión católica y no se limitaba a hacer las leyes, sino que incluso se ocupaba personalmente en comprobar si se cumplían o no. A iniciativa de El Nigromante, la Comisión Científica del Valle de México llevó a cabo la formación de la Carta Hidrológica y Geológica del Valle de México con el propósito de facilitar el estudio de las aguas que se depositan en la cuenca correspondiente y asegurar su máximo aprovechamiento.

No obstante su trayectoria se vería afectada al distanciarse de Benito Juárez, desde junio de 1861 por la lentitud del gobierno en reconocer las nuevas obligaciones de su puesto definidas por la Constitución de 1857.

A mediados de 1867 El Nigromante se había convertido en una de las más prominentes figuras de la oposición a Juárez; en septiembre de ese año con Altamirano, Prieto, Chavero y otros, Don Ignacio fundó el "Correo de México", diario cuyo propósito fundamental sería respaldar la candidatura de Díaz a la Presidencia de la República, y el ataque implacable a la política juarista.

Al triunfo de Díaz, El Nigromante volverá a ocupar el alto cargo de Secretario de Estado teniendo bajo su responsabilidad la cartera de Justicia e Instrucción Pública del 28 de noviembre al cinco de diciembre de 1876 desempeñándose en el mismo puesto bajo el régimen de Juan N. Méndez del día siguiente hasta el 16 de febrero de 1877 en que renunció al referido Ministerio para, acto seguido, reincorporarse a la Suprema Corte de Justicia de la Nación misma que presidió de 1877 a 1879.

Don Ignacio Ramírez falleció el 15 de julio de 1879 y fue sepultado en el panteón del Tepeyac. El 7 de octubre de 1934 sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres, donde aún reposan.

EN LA FESTIVIDAD

DEL CENTENARIO DEL BARÓN DE HUMBOLDT²

Señores:

En la fiesta secular que hoy se inaugura, manifestaré, en pocas palabras, lo que se me alcanza acerca de la influencia que la geografía de la nación mexicana reconoce a los inmortales trabajos de Humbolt. La Sociedad, que con ese objeto me ha escogido el alto honor de ocupar esta tribuna, no me ha escogido, en verdad, como el más digno intérprete de su sabiduría, sino antes bien, según comprendo, desea contemplar vivamente reflejado su entusiasmo por los hombres menos favorecidos por la ciencia; yo no vengo, pues, a tomar la medida de la gloria, sino a ofrecerle incienso.

¿Qué clase de revelaciones sobre la Nueva España escuchaba de la geografía el impaciente siglo XVIII? Fue Hernando Cortés el primero que en sus cartas a Carlos V, y no desconociendo los planos aztecas, ensayó descubrir la tierra que empapada en sangre abandonaba sin piedad al incendio; marcó indeleblemente con su espada ciudades, montes y ríos; y turbó las aguas del Pacífico; y, con la balanza del botín, valorizó y distribuyó el oro, la plata, las piedras preciosas, las riquezas fabulosas de las naciones conquistadas: otros soldados lo imitaron.

No tardó el clero en monopolizar esa fecunda tarea. Las necesidades de la conquista espiritual eran más exigentes en conocimientos científicos que la aventurera codicia de los guerreros; se aprendieron los idiomas para imponer dogmas, leyes y costumbres a los vencidos; se estudió la religión nacional para traducirla al cristianismo; se adoptaron las plantas medicinales y las alimenticias que suplían la escasez en los envíos de Europa; agotados los metales preciosos en las arcas públicas y particulares de los aztecas, se buscaron en las minas; se trazaron caminos y se levantaron fortalezas; y el imperio de Moctezuma apareció distribuido en colonias militares y eclesiásticas.

Una tercera entidad, la autoridad civil, por medio de los ayuntamientos, de los tribunales y de las oficinas de hacienda, se sobrepone, se dilata, y por el camino de sus exigencias dirige con mayor acierto sus estudios geográficos y estadísticos.

Otras personas, otras corporaciones, entretanto, no con la independencia de la sabiduría, sino obsequiando los deseos de la autoridad, no han cesado de contribuir con sus luces a la perfección científica de que el sistema colonial fue susceptible; así figuran los marineros, los arquitectos, los ingenieros de minas y los médicos: en muy pocos de ellos se descubre, fuera de la práctica de una profesión, el noble arrojo de ensancharle sus horizontes para dominados en alas de la fama. Algunas corporaciones, en informes bien meditados, no cuidaban sino de salvar sus intereses amenazados por las garras del fisco.

² Ignacio Ramírez el "Nigromante". *Discursos, cartas, documentos, estudios*. México, C.I.C., 1985, pp. 62-69.

Existieron, no hay que desconocerlo, algunas obras inspiradas por el noble y puro amor a la ciencia; pero ellas no eran sino la recopilación de los trabajos indicados; representaban las maravillas de la naturaleza y los fenómenos sociales, como habían sido vistos por el conquistador, por el misionero, por el alcalde, por el minero, por el comerciante, y por el piloto. Alcedo es bastante para atestiguado; a fines del siglo pasado publicó su *Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales*. En ese monumento respetable no llegan a 150 los lugares inscritos con su longitud y latitud; apenas llenarán ese número las plantas descritas conforme al sistema de Lineo, comprendiendo entre ellas las sustancias vegetales que se han popularizado en el comercio; se contienen relaciones de los emperadores aztecas, de los virreyes y de los obispos y arzobispos; se aventura el número de indios, españoles y razas cruzadas; se habla con mayor de vegetales, animales, montes y ríos; y el autor es sobrio en la narración de leyendas y milagros.

La obra de Alcedo no es la Enciclopedia de América en el siglo pasado, pero contiene la mitad de los conocimientos españoles sobre el Nuevo Mundo. Así en las colonias como en Europa, genios privilegiados se empeñaban en aplicar algunos de los principios que nacían a un país donde la inquisición y el despotismo dominaban; en las colonias, el temor se opone a las más inocentes tentativas; en Europa las hipótesis se extravían por faltarles la luz de la experiencia. El continente que lleva tres siglos de haber sido descubierto por Colón; el continente repoblado por europeos; el continente distribuido por el Papa y explicado y cantado por los sabios y por los poetas, tenía, al mismo tiempo, todos los caracteres de la realidad y el misterio. ¿Quién podía negar su existencia? Pero vagaba sobre los mares entre diversos meridianos; pero inspiraba leyendas absurdas que trastornaban todas las ciencias; pero no ofrecía un porvenir sino a los corsarios y a los sacerdotes, contrabandistas de los bienes materiales y de las ideas; pero mientras la libertad algún día le entregase a la ciencia y al comercio, la Europa necesitaba completar su regenerador sistema del mundo. Entonces fue cuando Humbolt osó presentarse sobre estos valles, entre estas montañas, en nombre del progreso, para alcanzar la gloria de decir el primero: *ésta es la América*.

Humbolt ha tenido imitadores, pero no modelos. El padre de la historia antigua, antes de conducir en los juegos olímpicos la grandeza y hermosura de las naciones asiáticas y africanas para humillarlas a los pies de la Grecia, había bebido, es verdad, las aguas del Nilo, pintaba admirablemente lo que había contemplado; pero no reproducía los siglos remotos sino en las monstruosas leyendas que le confiaron los sacerdotes egipcios en los templos de Tebas y de Memfis, Tácito discutía, pero le faltaba un terreno variado y los ojos admirables de las ciencias modernas. Otros recientemente ensayaban viajes instructivos pero el Nuevo Mundo les cerraba las puertas. Hubo en la antigüedad un Quetzalcóatl que reveló a los toltecas las artes y la astronomía; pero si esa leyenda de una época puede encarnarse en un extranjero para darle un nombre, ella no nos conserva sino la superioridad de su civilización, y de ningún modo una misión especial de regeneración y de enseñanza. La majestad de Humbolt representa simultáneamente una persona y un siglo.

¡El siglo! El dogma y la teoría engendran la primera civilización de los pueblos; por eso esa prole divina tiende a perderse entre las nubes, se envuelve con el manto del iris y rivaliza en sus

cantares con las musas. El siglo XVIII tuvo la audacia de desposarse con otra sabiduría sin alas, sin lira y sin velo; la madre que destinó a la revolución y al progreso se llama modestamente ¡la experiencia! El observador volvió a la alquimia, a la nigromancia de la Edad Media, pero declaró inútil al diablo. Confiando sus audaces tentativas en sólo sus sentidos, se consagró a perfeccionarlos. Aceptó los instrumentos felices que otros siglos habían inventado, y discurrió nuevos y numerosos mecanismos. La brújula, que le enseñaba el rumbo en la navegación, le conduce con sus inclinaciones y declinaciones hasta la fuente de esas cascadas de colores que inagotables se desprenden de los polos. El ámbar; jugando con los átomos que se le acercan, le revela que el rayo es vulnerable. La luz abandona su guirnalda a las audaces persecuciones del prisma. El mercurio refleja los caprichos del calórico; y buscando la guarida de las tempestades, descubre las mareas atmosféricas rivalizando eternamente con las del Océano. Uno de los sentidos del hombre alcanza a perfeccionarse: con el microscopio goza de lo infinito en lo pequeño; con el telescopio se levanta hasta los astros. ¡Así la humanidad se transforma!

Nuevos conocimientos, inesperadas invenciones, improvisadas necesidades, agitan a la sociedad como al individuo. La formación del mundo entre los desiertos asiáticos y africanos se concibe consumada en seis días. Pero el mundo de Colón y Magallanes; el mundo anterior de los elefantes, rinocerontes y panteras; el mundo más remoto de los cocodrilos y de las tortugas; el mundo de los helechos gigantes a cuya sombra dejaron sus primeras huellas las aves, y el mundo de los pólipos primitivos; esta sola epidermis de la corteza que nos encubre una esfera comparada vulgarmente a una naranja; esta leve película que es lo único estudiado y conocido por los sabios, ha necesitado millares de siglos y centenares de épocas para alcanzar las formas que cautiva nuestra sorpresa. De aquí nacieron dos ciencias; la que reanima los fósiles de plantas y animales perdidos, y la que conserva la dinastía de los cataclismos que precedieron a los últimos diluvios.

Presto la electricidad se ofrece a conducir en un relámpago domesticado la palabra y el pensamiento de los hombres; la luz rivaliza con los Rafael y Ticiano; el vapor agita sus alas, y el hombre emancipado no reserva la esclavitud sino para las fuerzas de la naturaleza bruta. La sociedad, al mismo tiempo por medio de la economía política somete al cálculo los gastos y los productos de sus más respetables instituciones.

Para la Europa así civilizada era una mengua no conocer sino por las indiscreciones del contrabando las maravillas de un vasto continente. El progreso necesitaba un Colón, y ese fue Humbolt.

El ilustre prusiano, joven, robusto, audaz, había sido el constante compañero de aquellos descubridores que en el siglo pasado enriquecieron a la humanidad con tantos tesoros de ciencia, y presentía que el destino lo reservaba para ser uno de los astros que alumbrarán hasta donde alcance la gloria del siglo XIX. El conquistador, el misionero de la filosofía no trajo a la América más que una preocupación: observar a la naturaleza.

Sorprendió las corrientes y tempestades en nuestros mares, y les confió para el porvenir la conducción de los buques; desde las costas hasta las cumbres nevadas distribuyó las plantas por zonas; descubrió la región de las nubes perpetuas, adonde no llegan las fiebres ni los monstruos

de los valles inferiores, y donde anidan las aves, las mariposas, las flores, los perfumes, los deseos voluptuosos y las sonrisas de la hermosura; y encumbrándose más, descubrió extasiado la imagen de la antigua Europa.

México será siempre el primer teatro de su fama; no podía ofrecerle el nuevo continente otro igual en clase de magnífica escena. Entre millares de cadáveres volcánicos, el Jorullo nace, el Popocatépetl duerme, y el gigante de Colima, en las miradas de su agonía, no descubre sino la destrucción y el espanto. Los seres antdiluvianos entre las barrancas se asoman pidiendo su resurrección a la ciencia. Los metales preciosos sonríen entre las peñas; y del mármol se desprenden impacientes las futuras estatuas de los héroes y de los dioses. Los vegetales y los animales se agrupan en torno del nuevo Adán para que les imponga el nuevo nombre con que deben salir de su forzado y oscuro paraíso. Las naciones primitivas murmuran su idioma confiando sus recuerdos al eco habitador de los antiguos monumentos. Y, lo que parece increíble, las mismas autoridades españolas ponían en manos de Humbolt todas las noticias con que debía formarse el proceso del régimen colonial.

El ejemplo, las conversaciones, los escritos del sabio pusieron de tal suerte en fermentación la inteligencia del pueblo mexicano que la impulsión regeneradora se conserva todavía y desde aquella época se puede asegurar que la nación entera Humboldiza.

Las clases no favorecidas por la instrucción, que a veces pegan su imagen fotográfica sobre las curules del Congreso, se complacieron, al emanciparse, en hacerse representar por los modelos del patriotismo, por las lumbreras de la ciencia. Estas notabilidades que administraban entonces los negocios públicos, otorgaron a los libros de Humbolt un carácter verdaderamente sibilino. El oráculo había revelado que el sistema colonial era ruinoso; que las clases privilegiadas eran incompatibles con la industria, la agricultura y el comercio, y que la libertad era la esperanza del mundo; y nuestros padres decretaron la independencia y descargaron los primeros golpes, de cuyas cicatrices no se curarán jamás los hombres de la espada y del incensario.

Los variados conocimientos de la humanidad no son sino las fases de un nuevo prisma; las ciencias y las instituciones por diversos puntos se tocan y mutuamente lo completan; por eso los trabajos de Humbolt, llegados a tanta altura, no pudieron sostenerse sin ensancharles la base de la más sólida geografía. No descorreré aquí los planos, ni recordaré las clasificaciones, ni expondré a la admiración las vivas pinturas con que Humbolt ha enriquecido la geografía en todas sus aplicaciones; ¿ni para qué enumerar tantos escritores que de lejos le han seguido? Yo presento a esta misma Sociedad, como el más elocuente testimonio de tan poderosa influencia: todas las opiniones, todos los intereses hace años que fraternalmente concurren aquí para coronar el edificio que Humbolt les ha trazado, levantándolo más arriba de los cimientos; así la geografía nacional tiene un templo y un altar donde recibir inspiraciones y rendir los más puros homenajes.

Pero yo me haría cómplice de la ingratitud americana representada en el Paraguay, si descendiese de esta tribuna sin expresar un voto porque la memoria de Bompland obtenga al fin una reparación solemne del entusiasmo y de la munificencia de los mexicanos; el compañero de Humbolt no merece el olvido a que se le condena. Eran dos sabios los que a principios

de este siglo demandaban a los astros los círculos de la esfera que debía contener los límites de la Nueva España; los dos recorrían nuestros bosques para engalanar la ciencia; los dos con el termómetro y el barómetro, medían las alturas y se anticipaban a los caprichos del calor y de la atmósfera; los dos contemplaron la nieve del Popocatépetl; los dos escucharon las revelaciones de los monumentos aztecas; los dos regresaron a la Europa fatigados con los tesoros de un mundo todavía medio desprendido de las tinieblas, y los dos deben ser inseparables en este apoteosis. Si la sombra de Humbolt nos contempla, la de Bompland la acompaña.

LIBERTAD DE PROFESIONES³

El Artículo 3o de la Constitución dispone: "La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio". En mi concepto, el legislador constitucional no encontró ninguna profesión que necesitase título; pero dejó en libertad a los Congresos para que en el caso de que se descubriera una profesión que requiriese un título oficial pudiera reglamentar la materia y determinar los requisitos con que debiera expedirse el título. Hasta hoy no se ha descubierto ninguna profesión que necesite título, si no son las rameras; pero las patentes que se les dan, son un abuso del gobernador del Distrito.

Creo también que esta parte del artículo se refiere a todas las profesiones, y no solamente a las pedagógicas, porque en los colegios especiales siempre se ocupa a los de la profesión, y en los colegios que no dependen del gobierno, cualquiera puede ejercer como profesor, en virtud de la primera parte del artículo 3o, que proclama la libertad de enseñanza. La mayor parte de las mejoras en la enseñanza y de los grandes descubrimientos, se deben a sabios sin título; y sus mayores enemigos han sido los sabios titulados.

No conformándose el legislador constitucional con asegurar la libertad en la profesión, métodos y asuntos de la enseñanza, ha querido ser más explícito y genérico en materia de profesiones, y en el artículo 4o dispone que todo hombre es libre para abrazar la profesión que le acomode, siendo útil y honesta. La profesión de tinterillo no es deshonesta. Por lo que toca a su utilidad, ésta no puede declararse por medio de una ley sino por la opinión de los consumidores.

Pero como en el ejercicio de nuestros derechos podemos atacar los derechos de tercero, de aquí proviene que la Constitución recuerde, que la actividad judicial, a pedimento de un interesado, pueda conocer en juicio civil o criminal, de las contravenciones que se susciten entre los interesados, sobre pugna de derechos. El juez en este caso no ha sentenciado judicialmente, porque no ha habido juicio entre el tinterillo y, por ejemplo, un abogado.

Puede también un hombre, al ejercer su profesión, atacar los derechos de la sociedad; entonces interviene la policía. Por ejemplo, yo puedo ejercer donde quiera mi profesión de abogado; pero si establezco mi bufete en la banqueta de una calle, es seguro entonces que ofendo los derechos de la sociedad.

Los estados, no hay duda, tienen muchas y grandes facultades pero no tienen la de oponerse a la Constitución Federal, ni mucho menos atacar las garantías individuales.

Las leyes sobre tinterillos se han fundado en dos consideraciones. Primero: se ha creído que el pueblo necesitaba, para sus negocios privados, tutela de la autoridad. Y segunda: los abogados han querido conservar su monopolio. La tutela gubernativa ha desaparecido por completo de nuestras instituciones; éstas no la sufren ni con el pretexto de proteger a los

³ Ignacio Ramírez el "Nigromante". *Discursos, cartas, documentos, estudios* (Discurso pronunciado en la Suprema Corte de Justicia). México, C.I.C., 1985, pp. 195-197.

ignorantes y desvalidos indígenas. Lo mismo sucede con el monopolio de los abogados, la ley lo repugna.

Es digno de observarse, por último, que todo lo que el C. magistrado Montes dice contra los tinterillos, se ha dicho siempre contra los abogados; y nuestro autor favorito Marcial, prodiga las agudezas contra nuestros ilustres compañeros. En materia de chicanas, los abogados son, por lo común, los maestros, y los tinterillos unos atrasados discípulos. Voto, por lo mismo, en favor del amparo.

IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO

De origen humilde, creció en el seno de una familia indígena y fue hasta la edad de 14 años que comenzó a aprender el castellano. Al ser su padre electo alcalde de su pueblo, logró ingresar a la escuela elemental y con el tiempo obtuvo una beca en el Instituto Literario de Toluca, que premiaba en los municipios a los niños pobres distinguidos por su aprovechamiento y capacidad de estudio.

En el Instituto fue discípulo de Ignacio Ramírez y pudo tener acceso a la rica biblioteca del mismo, cuyo contenido incluía obras de los enciclopedistas y los autores liberales.

Participó en las luchas sociales de esa época siempre a favor de la causa liberal, combatió contra la intervención francesa y el Imperio de Maximiliano, teniendo destacada actuación en el sitio y toma de Querétaro. Posteriormente promovió sociedades y publicaciones culturales, entre ellas: *El Correo de México* y *El Renacimiento*. Ejerció la crítica literaria y escribió libros y artículos sobre los más variados temas, los cuales le valieron ser considerado como el escritor mexicano más importante de su tiempo ya que a partir del conocimiento y empleo de las ideas universales, creó e impulsó una literatura en la que se presentaban y estimaban con justicia los contenidos nacionales.

Sus obras principales fueron: *Clemencia* (1869), *La navidad en las montañas* (1870), *Julia* (1880), *Las tres flores* (1880), *Paisajes y leyendas, tradiciones y costumbres de México* (1884) y *El Zarco* (1888). Fue comisionado por Joaquín Baranda, Secretario de Justicia e Instrucción Pública, para elaborar el proyecto para organizar la Escuela Normal de México, la cual fue inaugurada el 24 de febrero de 1887, institución en la que el maestro Altamirano impartió las cátedras de lectura superior y de historia. Sus enseñanzas con elevados contenidos pedagógicos y nacionalistas, trascendieron en el trabajo docente que desarrollaron quienes fueron sus alumnos.

En 1889 aceptó el cargo de Cónsul General en Barcelona y más tarde en París. Sintiéndose enfermo viajó a Italia en donde falleció. Sus cenizas reposan en la Rotonda de los Hombres Ilustres de la Ciudad de México.

FUENTES:

Moreno y Kalbtk, Salvador (coord.). *Diccionario Biográfico Magisterial*, t. I. México, SEP, 1994, pp. 8-9.

Galván Lafarga, Luz Elena. *Diccionario de Historia de la Educación en México*. México, CONACYT /CIESAS/UNAM, 2002.

LA EDUCACIÓN POPULAR¹

Ciudadanos:

Nosotros, obreros de progreso y de regeneración, hemos logrado, después de largos años de propaganda y de lucha, destruir todas las distinciones sociales que aquí, en una República, hacían irrisoria la igualdad ante la ley; hemos arrancado de la mano de ciertas castas poderosas, los privilegios y las riquezas que eran una arma de dominio y de opresión contra la mayoría débil y desgraciada; hemos abatido la frente de todos los soberbios, hasta ponerla al nivel de la vil multitud, y de este modo hemos creído poder levantar sobre el escombros de tantas grandezas caídas, un trono para el pueblo.

Pero ni fatigados debemos reposar creyendo nuestra obra completa, ni impacientes debemos entristecernos si no vemos enteramente realizado nuestro ideal.

Nuestra obra está imperfecta, nuestra tarea no está vencida sino a la mitad; nos falta mucho para cumplir la misión que nos ha encomendado la Providencia.

Han acabado los trabajos de la guerra; faltan todavía los trabajos de la paz. Aquéllos destruyeron los obstáculos, éstos deben construir el edificio del porvenir.

El pueblo necesita instruirse; instruido será rey; ignorante, se hallaría siempre bajo una vergonzosa tutela, y aquellas castas privilegiadas bajo cuya férula ha gemido por tantos años, volverían a aparecer siempre dominadoras y tiránicas, aunque disfrazadas con nuevos títulos y con nuevo carácter.

Y es que nosotros no hemos podido destruir una distinción que no estaba al alcance de nuestra mano, que las leyes solas no pueden aniquilar, que la fuerza es impotente para echar por tierra, y cuya desaparición es obra del tiempo y del trabajo. Esta distinción es la que existe entre las clases que se educan y las que permanecen en la ignorancia.

Mientras ella subsista, habrá siempre una aristocracia que dominará con todos los fueros de una casta privilegiada; habrá patricios, como en las repúblicas oligárquicas, que harán un patrimonio de los cargos de la administración; habrá especuladores que se enriquecerán con el sudor de los infelices, y habrá sabios, que mirándose en medio de un pueblo candoroso y falto de luz, harán de la ciencia un sacerdocio egipcio, reservando sus misterios para enriquecerse con ellos, haciendo un ridículo trasunto de Moisés, de Numa y de Mahomet.

Las masas quedarán siempre apartadas del banquete de la soberanía, y gemirán bajo el yugo del libro, como han gemido en otro tiempo bajo el yugo del fanatismo religioso o del poder militar. Así es que esta distinción, ciudadanos, debe desaparecer, so pena de que todas nuestras conquistas queden infructuosas y allanen el camino a una nueva tiranía.

¹ Discurso en la distribución de premios que hizo el presidente de la república, Benito Juárez, a los alumnos de las escuelas de la Sociedad de Beneficencia para la instrucción y amparo de la niñez desvalida, en enero de 1870.

Triste es hoy el cuadro que presenta la república mexicana desde el punto de vista de la instrucción pública. Un corto número de habitantes disfruta del beneficio de la enseñanza. La raza indígena tan inteligente, tan laboriosa, y que sobre todo forma la mayoría de la nación, se halla en la más crasa ignorancia, y se aísla de las demás razas, no teniendo por ahora más porvenir que la consunción rápida a que la condena nuestro abandono. La masa de las razas mixtas que hablan el idioma español, ya lo sabemos, permanece en la servidumbre de la miseria; llena de aspiraciones, pero falta de elementos, se ve obligada a pedir muchas veces al vicio los consue- los y los goces que no encuentra en un trabajo tan ímprobo como estéril.

Cuando el hombre pensador contempla esto; cuando vuelve sus ojos al pasado y descu- bre allí todos los elementos de la felicidad pública malogrados por los hombres que ocuparon los primeros puestos en la nación, no puede menos que preguntarse:

¿Qué idea se habían formado de la honra que les hacía un pueblo generoso, elevándolos al poder?

¿Han dejado una huella de beneficencia, de progreso y de luz en su pobre patria?

¿En qué han empleado los tesoros inmensos que han salido de esas mismas turbas desdichadas a quienes no han legado más que las cadenas de la pobreza y de la humillación?

¡Vergüenza da decirlo! Han dejado huellas de sangre y de exterminio, tradiciones de inmoralidad y de tiranía, pero ningún monumento de verdadera grandeza, ningún monumento de esos que hacen arrodillarse a un pueblo entero lleno de gratitud, de esos que forman como un altar inmenso consagrado al Dios de los pueblos libres, de esos que han colocado en el cielo de los padres de la humanidad a Washington y a Franklin, a Bartolomé de las Casas y a Abraham Lincon, y que hoy hacen de Esteban Girard y de George Peabody hombres más admirados aún que los conquistadores y que los sabios.

La propagación de la enseñanza pública entre el pueblo podía haber dado, a más de un hombre de Estado mexicano, una corona de inmortalidad que no estaría ni manchada por la sangre ni ajada por el aliento de las pasiones políticas. Pero ningún hombre de Estado ha que- rido ceñírsela a su frente, y ha preferido ir a recogerla entre el fango de las guerras civiles o entre las estériles disputas de las Universidades; y estas coronas que el pueblo no había ofrecido con lágrimas de ternura y de agradecimiento, la historia se ha apresurado a arrojarlas de la tumba de esos hombres, haciendo que las convirtiese en polvo el viento de la indiferencia popular.

Un hombre solo; pero no un hombre de Estado, sino un hijo humilde de ese mismo pueblo desaparecido, y sin ventura, un hombre a quien Jesús habría escogido para hacerlo su discípulo, a quien Vicente de Paul y John Brown habrían llamado hermano, a quien Las Casas y Pedro de Gante en México, y Pestalozzi y Froebel en Suiza, habrían asociado a su gran obra y a quien el padre de México, el inmortal Hidalgo, habría bendecido con todo el entusiasmo de su corazón; Vidal Alcocer, ciudadano, Vidal Alcocer fue el que quiso adornar su cabeza encane- cida con esa guirnalda inmarcesible que teje la caridad con flores de cielo. Él protegió a la niñez desvalida, y él se encargó, mientras los sátrapas turbulentos se mataban, disputándose el poder y esquilmando al pueblo, de distribuir entre las clases menesterosas el pan de la instrucción.

Y Vidal Alcocer no era ni un poderoso de la tierra, ni un sabio, ni un ambicioso político; era un hombre pobre, desvalido también, y que no contaba para su misión caritativa, sino con su energía y con su amor inmenso a la humanidad. Así son todos los redentores, todos los apóstoles de lo grande y de lo bueno, todos los que traen al mundo la misión de proteger a los desgraciados.

Y como Cristo, y como Las Casas, y como Vicente de Paul y como John Brown, y como Hidalgo, este ardiente propagandista de la enseñanza, no fue a predicarla a los hijos de los próceres, entre los cuales habría sido un parásito; no fue a difundirla entre los niños de las clases acomodadas, lo cual por fácil no habría tenido gran mérito, sino que fue a buscar a sus protegidos en las chozas de los miserables, en los tugurios de los artesanos, en todos esos antros oscuros y tristes en que esconden los proletarios su miseria, a donde los arroja la indiferencia social.

¡Allí fue Alcocer, y allí encontró a esos pequeños parias de México, cubiertos de harapos, cuyo porvenir es la barbarie en medio de una ciudad populosa, la proscripción de los goces sociales y aun de los fueros de la ciudadanía; para quienes la moral iba a ser una palabra vana, el amor un cáliz de amargura, la familia una carga, la igualdad una ironía, el robo el sólo medio de goce, la religión un consuelo incomprensible, y el patíbulo un descanso!

¡Aquel hombre sublime los arrancó de esta situación abyecta, sopló en sus frentes envilecidas y enfermas la palabra misteriosa de la enseñanza, y los cambió de ilotas en ciudadanos, redimiéndolos de la esclavitud, de la pereza y del desaliento, e infundiéndoles el amor al trabajo, y la conciencia de su dignidad, los convirtió de miserables en ricos, les abrió el camino del porvenir, les hizo entrever los dulces goces del hogar doméstico, el orgullo de la paternidad, y encendió en sus almas el santo fuego de patriotismo!

Esto es ser demócrata, esto es ser cristiano, esto es ser bueno. Aquellos que se envanecen de su opinión republicana, aquellos que creen haber hecho todo en favor del pueblo combatiendo en los campos de batalla, o en las asambleas, o sirviendo empleos públicos, ya pueden creer que su hoja de servicios está incompleta, si no cuentan en ella con una página en que consten los que han prestado a la instrucción del pueblo infeliz. Los gobernantes que aspiran a la inmortalidad y a la gratitud de sus conciudadanos deben creer que ellas no se conquistan sólo con los hechos del talento o del valor, sino con los de la beneficencia en favor de las clases desgraciadas; y de éstos, el más grande, el más glorioso, el más imperecedero es el de proteger la enseñanza. Por lo demás, aquellos caudillos de un pueblo que, como Washington, no sólo se proponen defender su autonomía, sino echar los cimientos de su grandeza futura, deben considerar, ante todo, que no es en sus establecimientos militares donde se halla la fuerza de una república. La fuerza no está en las armas, la fuerza está aquí, en la instrucción de las clases pobres, en la ilustración de esos niños que mañana serán ciudadanos que ejerzan con prudencia y acierto el derecho electoral, y que sean a su vez legisladores, jueces y tribunas.

La grandeza de los Estados Unidos, hoy imponente ante la Europa y el mundo, y que será mayor cada día, más que en sus adelantos materiales, en el poder de su marina en la riqueza de su tesoro y en la sabiduría de sus leyes, consiste en la instrucción de sus ciudadanos, que siendo igual, con insignificantes excepciones, les permite ser aptos a todos para el ejercicio de

las funciones administrativas, y no consiente la elevación de una clase ni de una persona más allá del nivel republicano.

De este modo su sistema se mantiene firme e incontrastable, y las libertades públicas no temen los amaños de la ambición ni de la perfidia.

A asemejarnos a este gran pueblo por medio de la instrucción popular, deben tender nuestros esfuerzos constantes. Desfallecer en este trabajo es allanar el camino a la tiranía doméstica o a la avidez de las naciones extranjeras.

¿Por qué, pues, si todos estamos convencidos de estas verdades, que mi humilde labio se ha visto obligado a repetir, no vemos aquí, a la cabeza de esta institución benéfica y grandiosa, a todos los hombres afortunados de la capital? ¿Por qué se desdeñan de amparar a los hijos de las clases proletarias con su dinero y con su prestigio? ¿Qué temen de su ilustración de su mejora? ¿Los avances de la doctrina social? Antes bien, deben recelarlo todo de la ignorancia y de la pereza. Quéjense los ricos de la frecuencia del robo, cáncer que devora sus fortunas, que hace languidecer el comercio, que deja yermos sus campos y que hace abandonar los preciosos metales que la tierra ofrece en sus vetas. Pues bien: ese crimen no es hijo sino de la ignorancia. Instrúyase al pueblo, iníciase a los proletarios en los sagrados misterios de la enseñanza y del trabajo, y la moral y el saber harán lo que son impotentes para hacer la pena de muerte que desprecie el hombre desesperado, la prisión donde el indigente espera hallar un pan seguro, y la ignominia social de que se burla el delincuente impune.

El pobre es bueno: ¿por qué pues, limitarse a abrir cárceles para él, elevar patíbulos para él y levantar sobre su cabeza el hacha del verdugo, y no abrir también escuelas para formar su corazón y su inteligencia, y para poner delante de sus ojos llenos de lágrimas de desesperación, el ángel del trabajo sonriéndole cariñoso y ofreciéndole el pan del honor que sustentará su cuerpo y dará virtud a su alma?

¿Por qué la sociedad no será madre también del pobre y no le abrirá sus brazos para estrecharlo amante y enternecida? ¿Por qué saltando sobre nuestras miserables divisiones de partido, no vienen también aquí a juntarse con nosotros, en esta misión de paz y de caridad, esos mexicanos a quienes la educación o sus preocupaciones hicieron enemigos nuestros; pero a quienes Dios hizo hermanos de todos los hombres? ¡Ojalá que este llamamiento no sea inútil!

Perdonad, señores, si en mi emoción he podido alargar este desaliñado discurso. Es que el espectáculo que estamos presenciando me conmueve profundamente, me hace pensar en la suerte del pueblo pobre, y me trae a la memoria los tristes días de mi niñez. Yo también soy hijo de la beneficencia, yo también, nacido en la clase más humilde y más menesterosa, en la clase indígena, he debido mi instrucción primaria a la beneficencia de mi pueblo, y la instrucción secundaria a la beneficencia del gobierno liberal y a la de un digno y noble español a quien no puedo recordar sin la más tierna gratitud.

Conste en esta fiesta de caridad pública esta confesión mía que no es inoportuna, porque servirá de ejemplo a los niños para que en todo tiempo sepan reconocer lo que deben a sus bienhechores, y para alentar a éstos, porque verán que hay almas que guardan como en un santuario la memoria de los beneficios que recibieron.

Vosotros, ¡Oh niños!, dulces promesas del porvenir, seguid constantes en vuestras tareas, que ellas os harán felices; vuestros padres gimen tal vez en la miseria; pero vosotros los salvaréis de ella y podréis llevar el consuelo a vuestra humilde casa, el alimento, la tranquilidad y la dicha, y quién sabe. . . “Tal vez lleguéis a ser en vuestra patria grandes e ilustres ciudadanos”.

GABINO BARREDA¹

Estudió la carrera de Jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso, sin embargo no obtiene el título de Abogado por su rechazo a los conocimientos no sujetos a comprobación. Estudió química en el Colegio de Minería y posteriormente medicina; se alistó en el servicio de Sanidad de las Fuerzas Mexicanas, durante la intervención estadounidense. En 1851, viajó a París y asistió a conferencias de Augusto Comte. A su regreso a México trae los seis volúmenes del Curso de Filosofía Positiva e introduce en México el positivismo que se convirtió en la doctrina oficial, no sólo de educación, sino del Estado. En 1854 y 1855 se dedicó a la enseñanza de las materias de física médica, historia natural y anatomía. Durante el segundo imperio ejerció la medicina en Guanajuato. Una vez restaurada la república formó parte de la comisión que elaboró la Ley de Educación Primaria, donde se implantó la enseñanza elemental gratuita y obligatoria, eliminó la instrucción religiosa y trató de eliminar la ignorancia, conciliando la libertad con la concordia y el progreso con el orden.

Parte del efecto de esta Ley, fue la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, y conforme al plan de estudios elaborado por Barreda entra en funciones el 1o de febrero de 1868, queda bajo su dirección hasta 1878, al mismo tiempo impartió las clases de lógica y siguió enseñando patología en la Escuela Medicina. Fundó la Sociedad Metodófila. Sus ideas inspiraron a sus discípulos la formación del Partido Científico.

Algunos de sus textos los reunieron en Opúsculos, discusiones y discursos (1877).

¹ Galván Lafarga, Luz Elena. *Diccionario de Historia de la Educación en México*. México, CONACYT/CIESAS/UNAM, 2002.

LA ESCUELA PREPARATORIA²

México, octubre 10 de 1870

Sr. D. Mariano Riva Palacio.- Toluca

Muy estimado amigo:

Conforme a los deseos de usted, tengo ya arreglado el viaje de los profesores de esta Escuela que deben ir a hacer los exámenes del Instituto de Toluca, con objeto de establecer, en lo posible, entre aquel establecimiento y la Escuela Preparatoria de esta Capital, una perfecta fraternidad y homogeneidad, no sólo respecto a las materias que en ellos hayan de enseñarse, sino también de los métodos didácticos y de los procedimientos de exámenes, para que de este modo los alumnos no tengan tropiezo de ninguna clase, cuando deseen pasar de un establecimiento a otro, facilitándose de esta manera la enseñanza en todos los ramos y la vulgarización de los conocimientos útiles, sólidos y positivos que caracterizan lo que en el plan de estudios actual se designa bajo el nombre de estudios preparatorios para las carreras profesionales.

Incluyo a usted un ejemplar de la Ley Orgánica de Instrucción Pública vigente en el Distrito, y otro del último Reglamento expedido por el Ministerio de Instrucción Pública, para facilitar la ejecución de dicha ley.

En ese Reglamento, además de las disposiciones generales propias para el arreglo de las escuelas y de los cursos, encontrará usted, en la sección relativa a la Escuela Preparatoria, el orden que debe seguirse en el estudio sucesivo de las materias que forman los cursos preparatorios. Sobre él me permito llamar la atención de usted porque además de ser un punto a mi entender de la más alta importancia, presenta algo nuevo respecto de lo que antes se ha acostumbrado hacer, y como tal, ha sido objeto de algunas críticas, que aunque vagas y superficiales, y aunque jamás hayan sido formuladas con precisión y franqueza para poder ser debidamente contestadas, me permiten aprovechar la ocasión que esta carta me presenta, de prevenir a usted contra ellas, conformándome en esto con los deseos que me tiene usted manifestados, de ponerlo al corriente de todo lo que en mi concepto sea útil para promover en el Estado que tan dignamente gobierna, el mejor arreglo de la Instrucción. Pública.

Como usted podrá notar a primera vista, los estudios preparatorios más importantes se han arreglado de manera que se comience por el de las matemáticas y se concluya por el de la lógica, interponiendo entre ambos el estudio de las ciencias naturales, poniendo en primer lugar la cosmografía y la física, luego la geografía y la química, y por último, la historia natural de los seres dotados de vida, es decir, la botánica y la zoología. En los intermedios de estos estudios que, como luego vaya procurar sucintamente demostrar, forman una escala rigurosa

² Gabino Barreda. México, UNAM, 1983, p. 5-12.

* Se ha incluido la presente carta, a pesar de que es extensa, con el objeto de dar a conocer los motivos que dieron origen al primer plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria.

de conocimientos útiles y aun necesarios, que se eslabonan unos a otros como una cadena continua, en que los anteriores van siempre sirviendo de base indispensable los que les siguen, y de medio adecuado para facilitar y hacer más provechoso su estudio: en los intermedios, repito, de esta escala científica, se han intercalado los estudios de los idiomas, en el orden que exigía la necesidad de que de ellos se había de tener para los estudios antes mencionados, o los que más tarde debieran seguir. Así es que se ha comenzado por enseñar el francés, ya porque en este idioma están escritos multitud de libros propios para servir de obras de texto, ya porque de este modo podríamos aprovechar desde luego las nociones más o menos avanzadas de este idioma, que casi todos los alumnos traen actualmente de las escuelas primarias: después se ha continuado con el inglés, por razones análogas a las anteriores; y por último, con el alemán, en los casos que la ley lo exige. Respecto del latín, encontrará usted también una verdadera novedad, la cual consiste en que en vez de ser el estudio por el que deban comenzar los alumnos, éste es por el contrario, en los dos últimos años de su carrera preparatoria. Esta transposición ha sido, a mi entender, muy justamente motivada por el cambio de circunstancias que las ideas del siglo y su necesaria evolución han ido determinado. Antiguamente, todas las obras científicas, o que por algún otro motivo se juzgaban dignas de ser universalmente leídas, se escribían en latín, y de aquí la justa prescripción hecha por los que en aquella época dirigían la enseñanza, de comenzar por el estudio de este idioma que era, por decido así, la puerta por donde forzosamente tenía que atravesar todo el que quisiere penetrar en el santuario del saber. Hoy las cosas han cambiado totalmente; cada sabio escribe en el idioma que le es propio, y las lenguas vivas, entre ellas muy señaladamente el francés, llenan las funciones que antes desempeñaba el latín.

Era natural, por lo mismo y aun sin tener en cuenta el motivo de que antes hice a usted mérito, comenzar por el estudio de los idiomas vivos, los cuales, además, tienen la ventaja de facilitar las relaciones de todo género que los ciudadanos de cada país tienen necesidad continua de mantener con los demás. Pero hay otro motivo todavía, que sería por sí solo bastante a justificar el lugar que a este estudio se ha asignado. Estando el latín destinado hoy principalmente a facilitar los estudios y cultivo de la jurisprudencia y de la medicina, si aquél se hubiese hecho en los primeros años y después hubiese tenido que abandonarse, en los años subsecuentes, por la imposibilidad en que hoy estamos de encontrar libros de texto científicos escritos en ese idioma (imposibilidad que contrasta visiblemente con lo que pasaba en el siglo anterior), los alumnos olvidarían con toda seguridad esta difícil lengua, y cuando llegase el caso de hacer uso de lo que de ella habían aprendido se verían muy embarazados. Lo contrario sucede haciendo su estudio en los últimos años además, persuadidos los alumnos de la necesidad que del estudio de este idioma tendrán para la profesión que han elegido, lo harán con más dedicación, y por lo mismo con mejor éxito.

Si se considera el idioma latino como un medio de poder dedicarse, los que a ello tengan afición, a estudios trascendentales, las mismas consideraciones son aplicables.

El estudio de la gramática española se ha transferido hasta el tercer año, en vez de dejarlo en el primero como parecería tal vez natural, porque si se desea que este estudio tenga una utili-

dad real, es preciso salir de esas superficialísimas nociones, que antes de hoy habían constituido los cursos de gramática castellana de todos los colegios, y dar a los alumnos un conocimiento más profundo y razonado de su idioma, presentándoles a la vez ejemplos dignos de imitar. Para poder hacer todo esto con fruto, se necesita que los alumnos tuviesen una inteligencia más cultivada ya, así como también que con la edad fuesen capaces de penetrarse de la necesidad y de la utilidad de este estudio.

El carácter abstruso y eminentemente analítico de todo estudio gramatical, cuando se quiere que no sea sólo una operación automática de la memoria, sino un trabajo realmente intelectual, exige un desarrollo mayor de la facultad de abstracción e inducción por parte de los alumnos, y esto justifica el retardo de que se trata, supuesto que la abstracción es la facultad que más tarde se desenvuelve en nuestra mente. . .

En cuanto a las raíces griegas, su estudio se ha colocado en el año en que, por haber menos recargo de materias, se creyó más oportuno.

Pasemos ahora a las materias científicas que forman el conjunto de estudios preparatorios, y al orden en que se ha creído conveniente disponer su adquisición.

En cuanto a lo primero, aunque parecería inútil insistir con una persona tan entendida como usted, en la conveniencia y aun necesidad que hay de que todas las personas en general, y muy especialmente las que se consagran a las carreras literarias reciban una educación homogénea y completa, por lo menos en lo relativo a los estudios fundamentales, y que deben formar el cimiento de la educación profesional; como usted me ha encargado que sobre todos estos puntos consigne yo en esta carta que debe servir a usted como memorando, todo la que haya necesidad de tener presente en razón de su importancia, aun cuando algunos de estos hechos pudiesen parecer demasiado obvios, voy a decir a usted sobre ello alguna cosa por parecerme un punto de la más alta importancia.

Todo el que ha hecho un estudio medianamente profundo de las leyes a que está sujeto el espíritu humano, sabe que el modo con que nos habituamos desde los primeros años a pensar, y las asociaciones de ideas que en esa época hacemos, quedan profundamente grabadas en nuestra mente, constituyendo un hábito al que difícilmente nos sustraemos después, y que ejerce en nuestras posteriores concepciones una influencia casi irresistible, hasta el grado de que, llegando muchas veces a convencernos de que habíamos establecido una relación falsa y aun absurda entre dos ideas, no podemos, sin embargo, en la práctica separar concepciones que por tanto tiempo han marchado juntas en nuestra imaginación; por consiguiente, ellas vienen a ser un móvil constante aunque absurdo de nuestra conducta, y un venero inagotable de inspiraciones, que no pueden sino extraviarnos, supuesto el carácter irracional y falso del fundamento de que parten. Así, infinidad de personas hay que, bien convencidas de lo absurdo de multitud de preocupaciones que se les inculcaron en su niñez, son, sin embargo, incapaces de obrar de una manera consecuente con las nuevas convicciones que con la edad han llegado por fin a adquirir. ¿Cuántos hay, por ejemplo, que no son capaces de sobreponerse al terror que inspiran los aparecidos, y dormir tranquilamente en medio de un panteón, por más que estén convencidos de que ningún cadáver puede levantarse de su tumba? ¿Cuántos hay que son

incapaces, en momentos supremos, de sobreponerse al influjo de ciertas ideas religiosas, de cuya falsedad creen estar convencidos, y las que, sin embargo, ejercen en su ánimo una influencia más o menos grande, pero siempre incontestable? Pues si esto se ve sobre puntos en que es tan fácil demostrar su completa falsedad, como en materia de los muertos aparecidos, ¿qué será cuando se trate de otra clase de ideas que, por ser más susceptibles de discusión, o por tenerse menos motivos de meditar con frecuencia sobre ellas, se arraigan definitivamente en nuestro espíritu, por más falsas e inadmisibles que sean? En estos casos, los errores que, por falta de un cultivo propio de las materias correspondientes, hayan llegado a inculcarse en nuestra alma, formarán la base real, aunque muchas veces ignorada o disimulada, de todos nuestros actos, o por lo menos de un gran número de ellos. ¿Quién, que haya cultivado un poco de las ciencias naturales, no ha tenido frecuentes ocasiones de sorprenderse de las nociones falsas, y tal vez debiera yo decir, de las paparruchas que circulan entre hombres más ilustrados en otras materias, pero que, en virtud de la educación incompleta que recibieron, nada conocen, por ejemplo, de las leyes de la organización y de la vida? ¿Quién no ha visto admitidas sin dificultad y aun con cierta satisfacción, las teorías más absurdas y contradictorias sobre las funciones vitales de todo género, sobre las combinaciones químicas, y aun sobre los fenómenos físicos y astronómicos un poco superiores? Por este motivo ha podido decirse con sobrada razón, que en ciertas materias, el vulgo no se encuentra sólo entre los ignorantes.

Así se comprende que personas de igual aptitud intelectual, pero que por falta de educación suficientemente homogénea, y además, suficientemente general, dejan presa en su ánimo a toda esa serie de errores a que tan expuestos nos vemos desde nuestros primeros años, principalmente en virtud de la descuidada y fatal educación que hasta aquí se ha dado al sexo femenino, de quien forzosamente recibimos nuestras primeras nociones del mundo y del hombre: así se comprende, repito, que personas de igual inteligencia y capaces de raciocinar con igual precisión lleguen, de la mejor buena fe, a conclusiones diametralmente opuestas sobre puntos que a todos parecen igualmente obvios, y observen por lo mismo en la práctica una conducta más o menos opuesta: así se comprende la diversidad de creencias religiosas o políticas: así se explica, en fin, la completa anarquía que reina actualmente en los espíritus y en las ideas, y que se hace sentir incesantemente en la conducta práctica de todos.

No basta para uniformar esta conducta con que el Gobierno expida leyes que lo exijan; no basta tampoco con que se nos quiera aterrorizar con penas más o menos terribles, o halagar con recompensas infinitas en la vida futura, como lo hace la religión. Para que la conducta práctica sea, en cuanto cabe, suficientemente armónica con las necesidades reales de la sociedad, es preciso que haya un fondo común de verdades de que todos partamos, más o menos deliberadamente, pero de una manera constante. Este fondo de verdades que nos han de servir de punto de partida, debe presentar un carácter general y enciclopédico, para que ni un solo hecho de importancia se haya inculcado en nuestro espíritu sin haber sido antes sometido a una discusión, aunque somera, suficiente para darnos a conocer sus verdaderos fundamentos.

Ahora bien; sólo la edad en que se acostumbra hacer los estudios preparatorios, es la propia para satisfacer esta necesidad de la sociedad actual, necesidad que todos sienten, pero

que pocos explican. Pero para llenarla por el único medio capaz de conseguirlo, que es una educación sistemáticamente calculada para este fin, se necesita que ésta sea igual para todos, cualquiera que sea la profesión que deban abrazar, pues por más que estas profesiones parezcan disímbolas, todas deben obrar de consuno, porque todas tienden a un mismo fin, que es el bienestar social, y todas deben partir de principios concordantes.

La Compañía de Jesús, a quien nadie ha negado nunca una profunda y nunca desmentida sagacidad para excogitar los medios más adecuados a los fines que se proponía, comprendió, desde sus primeros pasos, las inmensas ventajas que una educación perfectamente homogénea y dirigida por ella en todas las clases influyentes de la sociedad, debía darle para uniformar las conductas conforme a sus deseos: y en efecto, su principal empeño fue el de apoderarse de la educación y el de hacerla idéntica para todos. Nada, ni gastos ni sacrificios de todo género omitió jamás para lograr este fin, cuya inmensa importancia comprende todavía, y a pesar de su decadencia, lucha aún por no desasirse de este inmenso elemento de influencia social.

¿Cómo es, me preguntará usted, que a pesar de la posesión en que los jesuitas estuvieron por tantos años de ese elemento poderoso de dominación moral, las generaciones presentes han acabado por sustraerse más o menos completamente a su tutela? La respuesta a esta pregunta se encuentra toda en la segunda condición que, conforme a lo arriba dicho, debe tener toda educación fundamental. El motivo por que los jesuitas no lograron, sino de una manera pasajera, el fin que se proponían, fue que la educación que bajo sus auspicios se daba nunca fue y nunca pudo ser suficientemente enciclopédica. Esos directores de la juventud estudiosa, siempre tuvieron necesidad de dejar fuera de su programa de estudios fundamentales, multitud de conocimientos de la más alta importancia práctica. Unos porque aún no se habían desenvuelto lo bastante para que se hiciese sentir su importancia en su época, otros, porque se consideraban erróneamente como propios sólo para el ejercicio de ciertas profesiones, y casi todos porque las verdades que daban a conocer entraban en un conflicto, a veces latente y a veces manifiesto, con las doctrinas y con los dogmas que ellos se proponían conservar. La química, la historia natural, la astronomía realmente científica, y aun una buena parte de la física, se encontraron por estos motivos excluidas del programa general. Las matemáticas, sólo en su parte más elemental lograron siempre formar parte de aquél. Sin embargo, la necesidad de no abandonar un terreno que tan óptimas cosechas prometía, abrió el paso a una gran parte de la física experimental, y una educación matemática menos incompleta formó parte de los cursos de filosofía que en los últimos años se redactaban para uso de sus escuelas, así como algunas nociones algo más precisas de cosmografía. Pero por una parte, el remedio llegaba un poco tarde, y por otra, éste era todavía incompleto y parcial. El Trivio y después el Cuadrivio, como se llamaba en aquella época, nunca constituyeron un conjunto de nociones bastante general para no dejar fuera de su recinto multitud de hechos que a cada instante se presentaban espontáneamente a la observación, y sobre los cuales, por lo mismo, cada cual era árbitro de darse las explicaciones que le pareciese, por más irracionales que pudiesen ser. Ahora bien; esta ancha puerta abierta al error y, sobre todo, esta facilidad que semejante método trae consigo, de dejar correr sin contradicción y acreditarse como ciertas las más contradictorias concepciones relativamente a un mismo hecho, supuesto que éstas habían de emanar de las inspiraciones populares, o de cualquier otra

fuente que no fuera el estudio de los fenómenos mismos que se tratan de comprender y de explicar, debía, por precisión, esterilizar todos los esfuerzos que por otra parte se quisiesen hacer para mantener la unidad de doctrina y la homogeneidad de opiniones.

Ya lo he dicho, un solo camino que se deje al error, una sola fuente de nociones reales que se abandone a la arbitrariedad y al capricho individual, es bastante para hacer abortar todo un plan de educación, por más bien combinado que parezca en lo restante. El estudio de la naturaleza no es un medio de formarnos un conjunto de opiniones ciertas y positivas, que puedan servirnos de base segura en nuestras especulaciones teóricas o en nuestra conducta práctica, sino a condición de ser completo, y de no dejar ninguno de los hechos generales y fundamentales que forman conjunto, sin tomar de él nociones bastantes para comprenderlo en lo que tiene de más esencial y en sus relaciones con los demás fenómenos.

Dos motivos, como usted ve, contribuyeron poderosamente a hacer fracasar el plan de los jesuitas: primero, el móvil retrógrado que lo había inspirado y que por sí solo hubiera bastado para hacer abortar los más bien combinados esfuerzos; y segundo, el carácter incompleto y parcial que por precisión tuvo que dar a la educación de la juventud.

A pesar de estos dos poderosos motivos, el resorte social de que supieron apoderarse es de tal temple y trascendencia, que los padres de la Compañía conservan aún influencia en la sociedad, aunque a la verdad, ensanchando siempre, a pesar suyo y sólo arrastrados por el torrente de la opinión pública, el programa de la enseñanza secundaria.

Una educación en que ningún ramo importante de las ciencias naturales quede omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza, desde los más simples hasta los más complicados se estudien y se analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tienen de más fundamental; una educación en que se cultive así a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión, o tal o cual dogma político o religioso, sin el miedo de ver contradicha por los hechos esta o aquella autoridad; una educación, repito, emprendida sobre tales bases, y con sólo el deseo de hallar la verdad, es decir, de encontrar lo que realmente hay, y no lo que en nuestro concepto debiera haber en los fenómenos naturales, no puede menos de ser, a la vez que un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de la paz y del orden social, porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante, y por lo mismo, uniformará las opiniones hasta donde esto es posible. Y las opiniones de los hombres son y serán siempre el móvil de todos sus actos. Este medio es, sin duda, lento; pero ¿qué importa si estamos seguros de su eficacia? ¿Qué son diez, quince o veinte años en la vida de una nación, cuando se trata de cimentar el único medio de conciliar la libertad con la concordia, el progreso con el orden? El orden intelectual que esta educación tiende a establecer, es la llave del orden social y moral que tanto habemos menester.

Estos motivos, que serían por sí solos bastantes para fundar sobradamente la conveniencia y la necesidad de uniformar la educación preparatoria, y de darle un carácter más completo de lo que hasta aquí había podido hacerse, no son, sin embargo, los únicos que militan en favor de esta importante mejora introducida por las leyes vigentes de la Instrucción Pública. Otros motivos lógicos y otras consideraciones prácticas de la más alta importancia, tanto social como individual, hablan también en su favor.

En efecto, si es cierto que el buen método es la primera condición de todo éxito; si, como dice un gran filósofo: "Los hombres, más que doctrinas, necesitan métodos; más que instrucción, han menester educación", todo lo que contribuye a inculcar en nuestro ánimo los métodos más propios, más seguros y más probados de encontrar la verdad, debe introducirse con el mayor empeño en la educación de la juventud. Bajo este respecto, nada es comparable al estudio de las ciencias positivas, para grabar en el ánimo de los educandos, de una manera práctica y por lo mismo indeleble, los verdaderos métodos con la ayuda de los cuales la inteligencia humana ha logrado elevarse al conocimiento de la verdad. Desde los más sencillos racionios deductivos hasta las más complicadas inferencias inductivas, todo se pone sucesivamente ante sus ojos, no por simples reglas abstractas, incapaces las más veces de ser comprendidas y mucho menos de ser puestas en uso, sino haciendo prácticamente cada día o viendo hechas las mejores aplicaciones de dichos métodos.

Las matemáticas, que partiendo de un cortísimo número de verdades fundamentales, llegan de consecuencia en consecuencia, por medio de la más irreprochable ilación, hasta las verdades más remotas y a veces inesperadas, pero no por esto menos seguras, serán siempre la mejor escuela en que todos podrán aprender las verdaderas reglas prácticas de la Deducción y del Silogismo. La simplicidad de las materias que forman el verdadero dominio de las matemáticas, y el riguroso método lógico que esa misma simplicidad permite, hacen de esta ciencia el mejor medio de prepararnos a emprender después, con menos peligro de errar, otras especulaciones más complicadas. La utilidad del estudio de las matemáticas, muy grande ya por las verdades que directamente enseña y que son diariamente aplicables en multitud de circunstancias de la vida común o profesional de todos los individuos, es todavía infinitamente mayor bajo el punto de vista del método que emplea, con el que necesariamente nos connaturalizamos, aun sin echarlo de ver, al hacer su estudio, y el que por lo mismo aplicamos después con facilidad y precisión. Permítame usted que copie aquí lo que sobre este punto dice J. Stuart Mill en su "Lógica del racionio y de la inducción": "El valor de la instrucción matemática, como preparación para más difíciles investigaciones, consiste no tanto en la aplicabilidad de sus doctrinas, sino en la de su método. Las matemáticas serán siempre el tipo perfecto del método deductivo en general, y la aplicación de las matemáticas a la parte deductiva de las ciencias físicas, constituye la mejor escuela en que los filósofos pueden aprender la parte más difícil e importante de su arte, el empleo de las leyes de los fenómenos más simples con objeto de explicar y de predecir los más complejos. Estos fundamentos son más que suficientes para creer que los racionios matemáticos son la base indispensable de una verdadera educación científica, y para mirar (de conformidad con el dicho que se atribuye a Platón) a todo el que carece de estos conocimientos, como falto de la condición más esencial para el cultivo fructuoso de los más elevados ramos de la filosofía", (Mill. *A System of Logic ratiotive and inductive*).

¿No le parece a usted extraño que después de todos estos motivos tan evidentes y que, no diré ya justifican, sino exigen que el estudio de las matemáticas se ponga como introducción a los otros y se haga obligatorio igualmente a todos los alumnos, haya todavía, entre personas que pasan por ilustradas, quien pregunte cándidamente: ¿para qué puede servir las matemáticas a los abogados, por ejemplo? ¿A los abogados que son precisamente los que, en el curso

de su profesión hacen el más frecuente y el más difícil uso del raciocinio deductivo, es decir, del método que las matemáticas están precisamente destinadas a inculcar y perfeccionar?

La interpretación de las leyes, hecha por el juez o por el simple abogado, no es, según demuestra el autor citado, sino una deducción silogística; y la utilidad del silogismo, en la época actual, no es otra que la de servir de instrumento de interpretación. ¿Cómo pues, la ciencia que lleva la lógica del silogismo a su más alto grado de perfeccionamiento, y de la cual es la mejor escuela, podría reputarse por inútil? El hábito antifilosófico de no considerar en los estudios preparatorios sino la aplicabilidad directa de las doctrinas, y no el método, ha podido sólo acreditar la opinión de que los estudios superiores de la matemática trascendente son inútiles y no faltará quien diga que hasta nocivos para los abogados y los médicos. Pero si se reflexiona que tales estudios, y en general todos los preparatorios, son una verdadera gimnástica intelectual, destinada a fortalecer y desarrollar nuestras aptitudes o facultades diversas a la vez que a reglamentarlas, todas las objeciones que pudieran hacerse a estos estudios desaparecen. Nadie objeta a la gimnástica corporal la perfecta inutilidad efectiva de todos y cada uno de los esfuerzos musculares que la constituyen, porque ven en ellos un modo de desarrollar los órganos, y no un medio de alcanzar resultados directos, útiles por sí mismos. ¿Por qué no apreciar en la misma forma la gimnástica espiritual? Aun suponiendo que lo que es cierto de la gimnástica corporal lo fuese también de la mental; aun concediendo que algunos de los ramos que durante esta última se cultivan, quedasen sin aplicación posible ulterior, lo cual es más que dudoso, y que se olvidasen completamente como muchos suponen, exagerando lo que en realidad pasa, el vigor intelectual que dejan tras sí, y la lógica rigurosa que inculcan, no se pierden jamás y se utilizan en cada acto de la vida, tanto especulativa como práctica.

La educación, es preciso repetirlo, la educación intelectual es el principal objeto de los estudios preparatorios; la variada y sólida instrucción que ellos proporcionan es una ventaja inmensa y, sin embargo, secundaria si se compara con la que resulta de la disciplina mental a que nos acostumbramos.

Después del estudio de las matemáticas se ha colocado el de cosmografía o astronomía elemental, por la razón de que entre todas las ciencias ésta es, después de la mecánica, la que se ocupa del estudio de los fenómenos más simples que se presentan realmente en la naturaleza, y porque en ella, así como en la mecánica (que se estudia como introducción a esta ciencia y a la física), se hacen las más espontáneas y perfectas aplicaciones de los teoremas matemáticos. Además, las sanas nociones que sobre el verdadero mecanismo del sistema cósmico se dan en ella, y los numerosos errores que con sólo esto se disipan desde luego en la mente de los educandos, hacen de este estudio, y han hecho desde hace ya algún tiempo, una base indispensable de toda educación regular.

La física llega después, la cual, ocupándose de propiedades más complicadas de los cuerpos, exige ya la aplicación de nuevos métodos y de nuevos medios de investigación. En las matemáticas, que sólo se ocupan del número, de la extensión y del movimiento, prescindiendo de las demás propiedades de los cuerpos, el método deductivo había podido ser suficiente por sí solo; y la inducción, reducida a los procedimientos elementales y espontáneos,

propios para establecer sus axiomas fundamentales ha podido pasar casi desapercibida. Pero ya en la física, sus verdades más elementales tienen un carácter más francamente experimental y de la observación, mientras que en la astronomía, la pura observación es el único medio que tenemos de investigación.

Así, primero raciocinio puro, después observación como base del raciocinio y luego, observación y experimentación reunidas, van formando la escala lógica por la que debe pasar nuestro espíritu al caminar desde las matemáticas hasta la física, en donde todavía se hace frecuente e importantísima uno de los teoremas y de los métodos matemáticos para las investigaciones que son de su resorte.

Viene después la química, en donde el método experimental adquiere su más completo desarrollo, y en donde por lo mismo la inducción es el procedimiento lógico predominante. Aquí las propiedades que se estudian en los cuerpos son mucho más numerosas y mucho más complicadas, y así el espíritu va poco a poco ascendiendo en complicación de ideas y en complejidad de métodos.

Llegan después los estudios relativos a los fenómenos de los seres vivos (botánica, zoología): aquí la observación, la experimentación, la comparación, son los medios que nos proporcionan los conocimientos que en estas ciencias se adquieren, y la escuela por lo mismo en que nuestras facultades mentales deben adiestrarse, no sólo en el uso de los dos primeros medios de investigación, que ya se habían puesto en práctica en el estudio de las ciencias anteriores, sino también en el de la comparación que, o no se había empleado para nada, o se había hecho de él un uso muy elemental. Como en el estudio de los seres vivos, las propiedades que sometemos a nuestro análisis son infinitamente más complicadas, los medios de observación de que hacemos uso son también mucho más numerosos. Así, mientras en la astronomía sólo hacemos uso del sentido de la vista, en la física nos servimos, además, del tacto y del oído, y en la química echamos mano del olfato y del gusto prescindiendo casi enteramente del oído; pero en el estudio de la organización y de la vida, todos los sentidos son de grande utilidad y todos se ejercitan a la vez.

El importante artificio lógico de la nomenclatura, cuyas ventajas para la claridad y precisión de los conceptos y de las ideas, así como para su más fácil combinación, son tan notorios y tan importantes que Condillac y su escuela han podido sostener, con cierta apariencia de verdad, que una *ciencia* no es otra cosa sino una *lengua bien construida*, en ninguna parte puede aprenderse y practicarse mejor que en la química, cuya nomenclatura será siempre el tipo que deba uno proponerse en toda construcción de este género, así como también la terminología botánica, con cuya ayuda se pueden consignar como en una fotografía los caracteres más fugaces y más minuciosos del más insignificante vegetal, sin que esta descripción tan detallada deje por esto de ser admirablemente lacónica.

Pero en lo que aventaja a todas las otras ciencias en el estudio de la historia natural, y muy señaladamente el de la zoología, es en la práctica y cultivo del más importante de los artificios lógicos; quiero hablar del arte de las clasificaciones. En ninguna parte se ha elevado este arte a más alto grado de perfección, porque en ninguna podría encontrar reunidas las condiciones

necesarias para su desarrollo y porque en ninguna era tampoco más indispensable, en virtud de la inmensa variedad de seres que tenía que estudiar: si se quiere, por lo mismo, comprender y poseer a fondo esta parte del método, que es y será siempre un preliminar indispensable de toda medida práctica y de toda especulación teórica es preciso estudiarla en la ciencia que le ha sabido dar las mejores y más importantes aplicaciones. Todas las reglas teóricas que pudieran darse para hacer bien una clasificación, serían enteramente perdidas, si no nos hubiéramos adiestrado y ejercitado en clasificar los seres que más se prestan a ello por su inmensa variedad unida a sus profundas y multiplicadas analogías.

Por esta complicación de métodos y de doctrinas que caracterizan el estudio de los seres vivientes y de las funciones que les son propias, y por el auxilio que para el estudio de éstas se saca de los conocimientos acumulados en las otras ciencias, sin los cuales, todos los actos vitales, aun los más elementales serían enteramente incomprensibles, se han puesto estos estudios después de los de las ciencias físicas y químicas, que vienen a continuación de las matemáticas y de la astronomía, en la cual se ha podido estudiar la aplicación más racional, más fecunda en resultados, y al mismo tiempo más sobria y segura de otro importantísimo artificio lógico, las hipótesis, de que esta última ciencia se sirve a cada paso con un éxito completo, y adonde, por lo último, habrá siempre que ir a buscar los mejores ejemplos y las más seguras reglas para su uso en otros casos más difíciles.

El estudio de la geografía y la historia se han dejado para el tercero y cuarto años, porque para poder comprender la primera necesitan los conocimientos que da la cosmografía, sin los cuales todas las nociones de polos y paralelos, de meridianos, de climas, etc., serían enteramente prematuras.

La historia se ha colocado después de la geografía, o concurrente con ella, porque así se facilita el estudio de ambas y se hace más ameno.

Las consideraciones puramente lógicas, vienen, pues, como las consideraciones sociales de que primero hice mérito, a justificar y sancionar la necesidad absoluta de que en la educación preparatoria todos los alumnos recorran el ciclo completo de las teorías científicas, sin cuya condición no podrán nunca considerarse suficientemente preparados para desempeñar sus respectivas funciones sociales, con el acierto y el tino que exigen la estabilidad y el progreso.

Estas consideraciones me conducen, naturalmente, a hablar a usted antes de apreciar otros motivos menos generales, aunque siempre muy propios para fundar la tesis que vengo sosteniendo, de otra dislocación que se ha hecho de uno de los ramos más importantes de los estudios preparatorios, y que por este motivo ha llamado la atención de muchas personas y ha sido objeto, según he llegado a saber, de algunas críticas, aunque como las otras, siempre vagas y fundadas sólo en la rutina de lo que se acostumbra hacer. Desde luego comprenderá usted que quiero hablar de la lógica e ideología, las cuales, en los planes antiguamente seguidos se ponían siempre como introducción a los estudios filosóficos y científicos; mientras que, en el que actualmente rige, se han colocado como coronamiento y recapitulación de todos ellos.

Esta importante modificación revela y resume en sí misma todo el espíritu profundamente filosófico que ha presidido a la distribución y al orden con que deben seguirse los cursos

que forman los estudios preparatorios. En efecto, ya sea que se considere la lógica como arte o ya como ciencia, supuesto que ambos caracteres reúne en la opinión de las personas más competentes, su estudio abstracto, teórico y sistemático, tal como puede y debe hacerse en un caso especial, no puede venir sino después de que los diferentes métodos lógicos y los diversos artificios de que se vale el entendimiento humano para llegar a la evidencia se hayan hecho prácticamente familiares a los educandos, a la fuerza de ponerlos y de verlos puestos en uso en los estudios científicos que sucesiva y gradualmente han ido recorriendo. Ningún arte, en efecto, es susceptible de aprenderse puramente en abstracto, y con entera independencia de las aplicaciones a que está destinado. Lo inverso es lo que se observa constantemente en el desarrollo de todos ellos, y lo único también que es capaz de dar un resultado práctico y positivo. Primero se aprende a ejercitar las operaciones correspondientes, y luego vienen las reglas teóricas, que no pueden ser otra cosa sino la sistematización y el perfeccionamiento de aquello mismo que antes se había ejecutado de una manera puramente espontánea y empírica. Entonces se perciben con una claridad inesperada, los motivos de ciertos procedimientos de que se había hecho uso, sin explicarse la verdadera razón de las ventajas que con su empleo se habían logrado, y las dificultades de todo género que con ellos se habían vencido. Entonces se sabe apreciar con suma facilidad la importancia de ciertas reglas abstractas de método que, expuestas desde el principio, hubieran parecido ininteligibles o superfluas, pero que formuladas como un verdadero resumen de lo que se ha ejecutado ya con buen éxito en las difíciles investigaciones científicas, se grabarán profundamente en el ánimo, como medios preciosos de que podemos echar mano para superar las dificultades de método que, en nuestras ulteriores especulaciones teóricas o investigaciones prácticas, puedan presentarse.

Dos son únicamente los caminos que el entendimiento humano puede seguir en la investigación de la verdad: la inducción y la deducción. La primera, partiendo de lo particular a lo general, o de lo menos a lo más general; la segunda, procediendo de lo general a lo particular, o de lo más a lo menos general, pero siempre procurando pasar en ambos casos de lo conocido a lo desconocido. Y bien, uno y otro de estos dos caminos para llegar a la evidencia, se han recorrido de una manera incesante durante el estudio que han hecho ya los alumnos, desde las matemáticas hasta la zoología, según he procurado hacer ver en las consideraciones que preceden, comenzando principalmente por la deducción que es incuestionablemente el más fácil de entre los métodos de inferencia, del cual las matemáticas ofrecerán siempre la más exacta y rigurosa aplicación, y concluyendo con la inducción que es el camino de todos los descubrimientos, el venero único de donde el espíritu humano puede sacar verdades realmente nuevas y desconocidas. Las dificultades de ambos métodos y los medios accesorios, aunque de la más alta importancia, con que estas dificultades se han logrado vencer, tales como la observación, la experimentación, el uso de las hipótesis, el artificio de las clasificaciones y de las nomenclaturas, etcétera, todo es ya en esta época conocido de los alumnos, y conocido precisamente en sus más útiles y brillantes aplicaciones; de suerte que, cuando ven formuladas las difíciles y complicadas reglas de estos procedimientos, los ejemplos científicos propios para ilustradas surgen espontáneamente en su espíritu, y la conveniencia y necesidad de aquéllas se inculcan en él para siempre.

Este curso práctico de lógica, que gradual y progresivamente han ido haciendo los alumnos al pasar del estudio de unas a otras ciencias, es la mejor preparación que pudieran tener para hacer con provecho el curso teórico y abstracto de lógica, en el cual podrán ya discernir y apreciar debidamente el valor y las dificultades de cada uno de los procedimientos del método y de las cuestiones que a él se refieren.

En el antiguo sistema, un curso de lógica se reducía a un estudio elemental del procedimiento deductivo, con el cual no se lograba otra cosa que conocer en abstracto las reglas del silogismo y el modo de sacar consecuencias de un conjunto dado de proposiciones universales. Para lograr en este arte alguna práctica se emprendían de ordinario las más insulsas y anticientíficas disputas, con tal de que ellas pudiesen dar lugar a la formación de una serie más o menos prolongada de silogismos, lo cual no podía menos de pervertir el espíritu y el corazón de los jóvenes acostumbrándolos a gastar su tiempo en cuestiones impertinentes, sostenidas con la más insigne mala fe. Por este motivo, y aun por los ejemplos que ordinariamente se escogen en los tratados de lógica para enseñar lo que es silogismo, y los casos en que cumple con las reglas que la lógica le marca, este poderoso instrumento de inferencia y de rigurosa interpretación ha llegado poco a poco a desacreditarse hasta el grado de que, muchos lo reputan como una vana traba, y como un rodeo pueril que a nada conduce y que nada enseña. ¿Qué se puede aprender, en efecto, en silogismos como el siguiente, que vemos por ahí en los cursos de lógica: "Todo metal es cuerpo? Todo plomo es metal. Luego ¿todo plomo es cuerpo?" ¿Qué hay de nuevo en esa conclusión que no fuese ya perfectamente conocida para el que había puesto o admitido la proposición mayor? Por el contrario, haciendo ver a los alumnos que todo el curso de matemáticas que han seguido, y la geometría muy particularmente, no es otra cosa que una serie de silogismos perfectamente hilados, y en virtud de los cuales se ha llegado a verdades realmente nuevas e inesperadas, desde luego se persuadirán de la importancia y de la utilidad de ese poderoso medio de deducción y de las condiciones a que debe satisfacer.

Pero hay otro inconveniente todavía más grave en la colocación que antiguamente se daba al estudio de la lógica, y es que éste tenía forzosamente que reducirse al simple estudio del raciocinio deductivo, mientras que la inducción, que es la verdadera fuente de todos nuestros conocimientos reales, y de la cual tienen que partir hasta nuestras inferencias deductivas, se omitía en los cursos de lógica, o se hablaba de este procedimiento importantísimo como de una cosa insignificante y muy obvia.

De aquí resultaba que cuando los educandos llegaban al estudio de las ciencias positivas y de los fenómenos efectivos de la naturaleza (al de la física por ejemplo), y veían que ni una sola de las verdades fundamentales de esta ciencia se han obtenido a fuerza de silogismos, como ellos debían naturalmente esperar, en virtud de lo que en lógica se les había hecho creer; cuando reconocían que las más importantes reglas del silogismo se violan a cada paso en estas ciencias, y que, sin embargo, se llega en ellas a nuevas y muy importantes verdades, toda la fe que hasta allí podrían haber tenido en cuanto se les había enseñado, debía desaparecer casi totalmente, reduciéndose de esta suerte la tarea de la enseñanza a un trabajo estéril y semejante al de las Danaides. *De dos o más particulares, se les había dicho, nunca se puede inferir una proposición universal;* y, sin embargo, no hay una sola proposición universal en las ciencias

que no tenga por fundamento único observaciones singulares y, por lo mismo, *proposiciones particulares*. Si nosotros sabemos que los cuerpos tienden hacia el centro de la tierra; que los metales son buenos conductores de la electricidad; que el oxígeno se combina con el hidrógeno para formar agua; que los mamíferos, aun cuando vivan en el agua tienen pulmones; si todas las verdades, en fin, de las ciencias, pueden y deben formularse en proposiciones universales, también es de todo punto cierto que ninguna de ellas se ha inferido de otra proposición más universal por vía de deducción, sino que todas son generalizaciones inductivas, cuya única base son hechos particulares. A veces, un sólo hecho es bastante en las ciencias para formular una proposición universal; y la conclusión tiene siempre mayor extensión que las premisas.

De esta manera los conocimientos que se iban adquiriendo después, se iban poniendo en contradicción con los que se habían adquirido antes, y el escepticismo y el desaliento se inculcaban en el ánimo de los jóvenes desde sus más tiernos años.

Se les había enseñado a sacar consecuencias de las proposiciones universales que se les daban; pero ni una sola palabra se les decía del modo con que esas mismas proposiciones universales podrían llegar a formularse ni sobre qué bases debían descansar. Sólo una autoridad divina o humana, pero en todo caso incontrovertible, podía legítimamente servir de base a la lógica deductiva, considerada bajo el punto de vista que se le podía dar. Y, en efecto, así se practicaba siempre; las proposiciones universales no tenían, no podían tener, más prueba que una autoridad que no estaba sujeta a discusión.

Desde luego comprenderá usted, supuestos estos antecedentes, la especie de antipatía que el espíritu moderno, naturalmente propenso a desechar toda autoridad que no sea la de los hechos, debía sentir por esta lógica que a su vez rechaza, como una consecuencia natural de sus principios, la autoridad de la observancia, y que sólo puede servir para interpretar o conocer el valor de fórmulas o proposiciones tenidas ya por indudables, pero de ningún modo para encontrar éstas. Desde luego se dará usted cuenta de esa especie de divorcio que por tanto tiempo ha existido entre los lógicos y los que cultivan las ciencias naturales, pues mientras los primeros se aferran en no cultivar sino la pura deducción, los otros fundaban y perfeccionaban con sus investigaciones y sus descubrimientos, la inducción; mientras los unos sólo querían interpretar y, las más veces, sólo repetir en términos precisos las proposiciones ya conocidas, los otros iban en busca de proposiciones o verdades realmente nuevas. Los primeros daban por supuesto que nuestros antecesores lo habían sabido todo por revelación o intuición y que, *nihil novum sub sole*; los segundos, dejando a sus competidores en esa tarea de ardillas de revolver incesantemente textos envejecidos, y aun con frecuencia simples máximas o reglas generales de conducta, se ocupaban en observar, en generalizar y en experimentar, para hacer progresar las ciencias y enriquecerlas con hechos o verdades generales en las que ni soñaron los antiguos. Así se explicará usted el hecho, al parecer extraño, de que en ciertas materias, los que por más lógicos se tienen, llegan con una naturalidad que encanta, de silogismo en silogismo, a las consecuencias más extravagantes, consecuencias que ellos se creen sinceramente obligados a admitir, pero que el buen sentido rechaza. Diariamente encuentra usted en política y sobre todo en materia de administración, ejemplos deplorables de estas aberraciones que no dependen

de otra cosa sino de que tales personas no conocen más lógica que la del silogismo, y quieren inflexiblemente aplicarla a todo asunto, aun a aquellos en que menos cabida puede tener.

Esta clase de personas, a quienes el buen sentido público estigmatiza con el nombre de *teóricos*, son el fruto natural de la educación incompleta y viciosa que hasta aquí se ha dado, mientras que los hombres *prácticos* no salían de los colegios sino por excepción. El cultivo oportuno de las ciencias experimentales y de observación, familiarizándolos con la lógica inductiva, los habría curado, o más bien, los habría preservado del desarrollo de esa manía de deducir indefinidamente consecuencias de ciertas máximas que podrán ser muy buenas como reglas habituales de conducta, pero que no deben jamás aceptarse con ese carácter absoluto que el silogismo necesita dar a los axiomas para que puedan servirle de punto de partida. Sólo por medio de ese conjunto de estudios convenientemente eslabonados, podrá hacerse la debida conciliación entre la teoría y la práctica, entre lo abstracto y lo concreto.

El exceso opuesto, caracterizado por una tendencia irreflexiva, pero muy común, a dar a lo que se cree apoyado en la observación o la experimentación un valor que no tiene; ese error en que incurren multitud de personas que se tienen por prácticas y que afectan un desprecio sistemático de lo que ellas llaman *teorías*, en virtud del cual están prontas a admitir los mayores absurdos, con tal que se les presenten apoyados con algunos hechos que parezcan favorables a su modo de ver, sin examinar el valor de esos hechos, y sin reflexionar ni comprender que no son los hechos mismos, sino la interpretación que a ellos se da, la que es favorable a su opinión; esa exageración del valor real de la experiencia y de la observación, que es la base de todos los charlatanismos y la única explicación del ascendiente que logran sobre no pocas personas ciertos delirios modernos, tales como la homeopatía o el espiritismo; esa tendencia pseudo práctica, en virtud de la cual ciertas personas creen haber satisfecho cumplidamente a las más fundadas objeciones contra una explicación inadmisibles, cuando pueden decir: *es un hecho, yo lo he visto, y contra los hechos no hay argumento*; esa especie de enfermedad mental cuyo síntoma predominante es un injustificable orgullo que nos conduce a erigirnos en jueces únicos de las cuestiones científicas que menos comprendemos; esa propensión a querer decidir con una simple *vista de ojos* las más arduas dificultades de la ciencia; esa peligrosa ceguera que nos inclina a acordar una ilimitada confianza a hechos mal observados y mucho más mal interpretados, cuyo menor inconveniente es el de dejar, como dice Diderot, *nuestra fe y nuestras creencias a merced del primer saltimbanqui*, sólo puede hallar un eficaz remedio en un conocimiento suficiente, a la vez práctico y teórico, de la legítima inducción y de las condiciones indispensables de una buena experimentación. El estudio de las ciencias que han sabido hacer el mejor y más fecundo uso de la experimentación, tales como la física, la química, la biología, etc., es el mejor, o más bien el único correctivo capaz de ir poco a poco extinguiendo el abuso de la generalización inductiva, al mismo tiempo que, como acabo de decir a usted, se opondrá eficazmente al exagerado racionalismo deductivo.

La combinación de estos dos importantes métodos, o mejor, de estos dos procedimientos del método, ayudando con todos los artificios de que el entendimiento humano puede echar mano para llegar al descubrimiento de la verdad y para formular las concepciones que nuestras

necesidades reales, tanto especulativas como prácticas exigen, es lo que debe constituir hoy un curso de lógica. Pero cuanto llevo expuesto hasta aquí no puede dejar duda de que semejante curso sólo puede emprenderse con esperanza de éxito cuando la inteligencia esté bien desenvuelta y cuando se conozca ya prácticamente el uso de todos ellos; es decir, al fin de los estudios preparatorios.

El argumento sofístico y superficial que alguna vez se ha querido hacer valer contra esa mejora, y que se funda en que, dejar la lógica para lo último equivale a decir que ella no es necesaria para las investigaciones que se han debido hacer con anterioridad, no puede ya subsistir un momento después de las explicaciones que he procurado dar a usted, de las cuales se desprende claramente que, lo único que se deja para lo último es la lógica abstracta considerada como arte y como ciencia especulativa, pero no la lógica práctica y concreta, de la cual toda la serie sucesiva de conocimientos que se han ido inculcando constituye un curso práctico y completo.

La ideología y la psicología, no pudiendo ni debiendo ser otra cosa que el estudio de las leyes a que están sujetas las más nobles y elevadas facultades del hombre y también, por lo mismo, las más complicadas, no podían venir sino después de los demás estudios, la mayor parte de los cuales (como las leyes de la vida orgánica, por ejemplo) le sirven de base indispensable, o concurrentemente con la lógica, que no es en el fondo otra cosa, considerada como ciencia, sino el estudio de las leyes a que está sujeto el espíritu humano en una de sus más importantes funciones.

Veamos ahora si las consideraciones puramente prácticas, y si el interés individual de los alumnos se opone a estas exigencias sociales y de método, o si por el contrario, el interés individual se pone de acuerdo con las necesidades generales, viniendo así a demostrar la perfecta armonía que por fuerza debe existir entre todas las verdaderas necesidades.

El primer deseo que naturalmente debe tener todo el que trata de elegir una carrera, ya sea para sí, ya para las personas que de él dependan, será el de hacer la elección en conformidad con las inclinaciones y con la capacidad de los interesados; pues de esa suerte el éxito se asegura de antemano y todas las dificultades se allanan por sí solas. Para lograr este fin, que está enteramente de acuerdo con los verdaderos intereses de la sociedad, a la cual perjudican tanto esas profesiones adoptadas y ejercidas sin gusto y sin aptitud, nada puede ser más eficaz ni más seguro que demorar la elección definitiva de profesión, hasta el tiempo en que, en virtud de una edad más avanzada y del conocimiento que se ha tomado durante los estudios preparatorios de todos los métodos y de todas las doctrinas que constituyen el vasto campo de la ciencia, el alumno puede ya con perfecto conocimiento de causa y con maduro juicio, seguir el consejo de Horacio, de calcular con precisión *lo que puedan y lo que rehúsen aguantar los hombros*. La conducta que hasta aquí se había seguido de hacer una elección tan difícil y trascendental, desde los primeros pasos que se daban en la carrera de los estudios, no podía menos que exponer a frecuentísimos errores y a decepciones lastimosas, obligando muchas veces a los alumnos a perder un tiempo precioso, y a retrogradar algunos años para tomar el hilo de los estudios preparatorios necesarios a otra carrera. Note usted qué inconsecuencia tan palmaria: la doctrina de la *predestinación* divina ha sido abandonada hace tiempo en teoría, por la inmensa mayoría

de los teólogos, y en la práctica, por la Iglesia entera. Esa elección previa de los hombres para tal o cual destino ha parecido, además de contradictoria a la justicia y a la equidad divina, muy poco propia para garantizar el buen desempeño de un cargo; así es que la Iglesia Católica, a pesar de sostener como un dogma la infalibilidad de su jefe, y que goza constantemente de la protección directa de la divina inteligencia, ha establecido como regla general e invariable de todas sus provisiones y nombramientos, que éstos hayan de hacerse siempre *a posteriori*, es decir, después que los candidatos han manifestado tener las dotes indispensables para ello. Desde el Papa hasta el último tonsurado, están sometidos a esa garantía de acierto; solamente los padres de familia y los defensores de estudios especiales y diferentes desde que comienzan, creen poder, y aun debiéramos decir, creen deber eximirse de esa precaución. Fiados en un Espíritu Santo particular, del que la Iglesia no hace mención, predestinan a sus hijos, y en general a los alumnos, a una carrera particular sin apelación, y también sin conciencia, por no consultar sus aptitudes ni su voluntad muchas veces. Todos esos inconvenientes quedan obviados con hacer los estudios uniformes y completos para todos.

Las razones que suelen alegarse para que los estudios preparatorios sean diversos para cada carrera, y limitados sólo a lo estrictamente indispensable para el ejercicio de cada profesión, no merecerían después de lo que ya he dicho a usted contestación alguna, si no fuera porque, a fuerza de repetirlos muchas personas que no han tenido tal vez ocasión de meditar lo bastante sobre estas materias, parecen haber llegado a adquirir cierta especie de valor como moneda corriente; y si el empeño irracional que muchos padres y no pocos alumnos tienen de lograr con cuanta precipitación les sea posible un título profesional, aun con la plena conciencia de que no lo merecen, no dispusiese a todas estas personas y a otras muchas a su ejemplo, a sacrificar todo estudio que por algún tiempo pueda demorar el fin que se proponen. Este fin, aunque enteramente personal, pues no es otro en el fondo sino el de proporcionarse, con el menor trabajo posible, una elevada posición social y los goces que ella procura, necesitaría ser siempre tomada en alguna consideración si tuviera algo de racional y de fundado, aun a su punto de vista mezquino y egoísta; pero un maduro examen de la cuestión hace ver que, en el estado actual de la sociedad, y en el que bien pronto va a sucederle en virtud de la espontánea difusión de todos los conocimientos científicos en las clases todas de la sociedad, las personas que carezcan de ellos serán, por más que posean títulos oficiales, separadas de toda posición un poco elevada y perderán la confianza pública, aun en lo más peculiar de su profesión; porque fácilmente se percibirá en ellos, al través de sus actos más insignificantes, una falta de instrucción y de preparación mental, incompatible con el prestigio intelectual que las carreras científicas necesitan tener por base para poder asegurar un resultado permanente.

Si esto no era absolutamente necesario en épocas anteriores, y si por desgracia no lo es aún en la época presente; si todavía hombres indignos de obtener la confianza pública en el ejercicio de ciertas profesiones, logran sorprender la credulidad hasta de personas de inteligencia cultivada; si todavía el más grosero charlatanismo suele hacerse lugar entre las altas clases sociales, esto depende precisamente de la incompleta educación que éstas recibieron, la cual, sin haberlas puesto en verdadera aptitud para juzgar con rectitud de ciertas aserciones y de ciertas promesas del charlatanismo, ha exaltado sin embargo su orgullo lo bastante para

creerse jueces competentes en aquellas materias sobre las que faltan hasta las nociones más elementales. El día, sin embargo, está tal vez muy próximo y a esto va a contribuir muy poderosamente el actual sistema de estudios preparatorios, en que habiéndose puesto la mayoría de la sociedad en aptitud de juzgar del valor real de ciertos títulos puramente oficiales, y del verdadero grado de instrucción de los que los llevan, todos los que por cualquier motivo los hayan obtenido indebidamente, o no adquirirán nunca ascendiente alguno, o lo perderán con suma facilidad, y de uno u otro modo verán burladas sus vanas esperanzas.

El interés bien entendido de todas estas personas está, por lo mismo, aun bajo este estrecho punto de vista, en perfecta armonía con el interés social; ambos demandan, por parte de los que adoptan las carreras literarias, una sólida y completa instrucción.

Exigir que cada uno de los conocimientos que se adquieren en los estudios preparatorios haya de servir por lo que él mismo directamente vale, para todos, o al menos para la mayor parte de los actos propios del ejercicio de una profesión, y querer, por lo mismo, excluir todos aquellos que parecen no rozarse de una manera directa con cada una de ellas es desconocer de una manera lamentable la profunda y perfecta sinergia que existe entre todos los ramos de las ciencias: creer que el resultado que se tenga en una carrera literaria será siempre el mismo, con tal que se posea una buena inteligencia, cualquiera que sea, por otra parte, la preparación intelectual que se haya recibido, es olvidar las leyes más elementales a que todo movimiento está sujeto, y sostener que una resultante será siempre la misma, cualquiera que sean las fuerzas que se agreguen o quiten al sistema de que procede. Cada uno de los conocimientos que se adquieren, cada hecho real cuyo verdadero mecanismo se comprende, es una nueva fuerza que se agrega al sistema complejo de nuestra actividad mental, y una fuente inagotable de la que podrán surgir en el momento más inesperado las inspiraciones más felices, inspiraciones de que el mismo que las ha tenido se habría creído incapaz, si una previa preparación intelectual no lo hubiese conducido, de un modo insensible, pero seguro, a ese resultado.

Muchas personas ilustradas, y que han logrado elevarse con justicia y con aplauso a las primeras posiciones sociales, podrán tal vez preguntarse: ¿qué habrían podido aventajar, qué habrían hecho de más si hubiesen recibido una educación preparatoria más completa? No es fácil, sin duda, dar una respuesta categórica y precisa a estas cuestiones. El modo con que cada inteligencia vivifica y fecundiza las nociones que adquiere, varía con sus peculiares dotes y según la atmósfera de circunstancias y acontecimientos en medio de los cuales crece y se desarrolla; pero no sería, sin embargo, difícil señalarles lo que indudablemente no habrían hecho, las cosas que no habrían emprendido, y que no son, sin duda, las que más les honran, si su educación fundamental hubiese sido como debiera.

Perdería yo, sin duda, y haría perder a usted un precioso tiempo que otras atenciones urgentes reclaman, si me detuviera aquí a pormenorizar en concreto, después de la demostración que en abstracto acabo de hacer, las ventajas que cada profesión en particular puede sacar de una de las nociones con que un cultivo suficiente de las ciencias físicas y naturales enriquecerá el espíritu de los que deban ejercer aquéllas. Muchos de ellos, como los abogados, por ejemplo, comienzan ya a sentir espontáneamente los servicios que en el ejercicio de la judicatura y

en general de todo lo que se refiere a las cuestiones médico-legales, sacarían de un conjunto de nociones elementales, pero sólidas y adecuadas de las verdades de la química, y con mayor razón de las funciones de los seres vivientes en general, y del hombre en particular. Ya comienzan a echar de ver con cuánta más precisión y probabilidad de buen éxito dispondrían sus procesos, desde las primeras actuaciones, y los llevarían a feliz término si hubiesen tenido sobre aquellas materias los conocimientos necesarios que en lo sucesivo, gracias a la uniformidad que, la ley vigente introduce en los estudios preparatorios, todos adquirirán debidamente.

No hablaré a usted tampoco de las ventajas que de estos estudios sacarán los médicos porque este punto no creo que esté sujeto ya a ninguna contradicción; ni tampoco de las que son propias a la carrera de ingenieros, porque éstas son también demasiado obvias respecto de ciertos ramos, tales como la química, la física y las matemáticas; sólo diré a usted pues, que la botánica y la zoología, que podrían, a primera vista, parecer un poco extrañas al ejercicio de su profesión, les son, por el contrario, altamente útiles, consideradas en sí mismas (pues ya respecto del método que cada uno emplea, y de las ventajas lógicas que cada uno proporciona, me he extendido bastante), no sólo para el estudio de los terrenos y de sus capas, y por consiguiente, de la elección de materiales que puedan necesitar, sino también porque teniendo la mayor parte de ellos necesidad de hacer frecuentes y largas excursiones por todo el país, están espontáneamente destinados, ya sea en la medición y avalúo de los terrenos baldíos o de particulares, ya sea en el trazo y ejecución de los caminos, etc., etc., a estudiar con provecho de ellos, de los propietarios y de la nación entera, la fauna y la flora del país, cosa que hoy no pueden hacer todavía sino muy pocos de entre ellos, por falta de una educación apropiada; falta que el Ministerio de Fomento tiene continuas ocasiones de deplorar, y falta, sobre todo, a la que es debido que inmensas riquezas de los tres reinos, y muy especialmente del animal y vegetal, permanezcan ignoradas, y por lo mismo, perdidas para la riqueza pública; cosa que sólo difundiendo en lo posible el gusto de estas ciencias entre los ingenieros puede remediarse.

Dos palabras sobre la extraña anomalía que hasta aquí se había adoptado en el conjunto de la instrucción pública; anomalía que se explica por la influencia poderosa de la rutina, pero que no por esto puede justificarse. Los abogados, o como largo tiempo se les ha llamado por antonomasia, los *letrados*, fueron por algún tiempo los más instruidos entre los hombres prácticos, y por este motivo, primero los magistrados y después los simples abogados, fueron absorbiendo poco a poco la dirección de los negocios públicos, y por consiguiente, la de la instrucción laica de la juventud, hasta el grado que, entre nosotros, se creyó cosa muy natural poner como apéndice forzoso del Ministerio de Justicia, que exige para su desempeño la presencia de un abogado, la dirección de la instrucción pública. ¡Como si todavía fuese una verdad inconcusa que todos los abogados, y sólo los abogados, son realmente letrados, es decir, versados en todos los conocimientos científicos cuya dirección se les confía! ¡Como si hoy fuese cierto, por el contrario, que haciendo justas y honrosísimas excepciones, la verdad es que en ninguna profesión pueden hallarse personas, que poseyendo un título profesional, tengan, sin embargo, mayor dosis de ignorancia en el conjunto de conocimientos científicos que forman el orgullo de nuestra época, y que son el origen de la riqueza material y el bienestar social, y dignos, por lo mismo, de fomentarse y vulgarizarse!

Yo estoy muy lejos de querer arrancar de manos de los abogados la dirección de un ramo de la administración, que por sólo el hecho de la denominación de un Ministro, han venido a monopolizar; lo único que pretendo es hacer ver con cuánta justicia y con cuánto acierto, la ley vigente de instrucción pública ha procurado poner a esta elevada clase de la sociedad, a la altura de su noble y trascendental misión, deteniendo oportunamente la progresiva decadencia en que visiblemente iba entrando, por su descuido irreflexivo en ponerse al nivel de la ciencia moderna; descuido que, como todos los de su género, se ha ido poco a poco transformando en una verdadera resistencia activa, que de conservadora que fue en su principio, ha pasado a ser esencialmente retrógrada y perturbadora.

Si consideramos el caso, bastante frecuente, de todas aquellas personas que por cualquier motivo se ven obligadas a interrumpir, o no llegan a comenzar sus estudios profesionales, desde luego se percibirá la inmensa diferencia que existe entre el porvenir que les promete la actual educación preparatoria, y el que aguardaba a los antiguos alumnos que sólo habían concluido su curso de filosofía. Mientras estos últimos sólo podían aspirar a entrar de meritorios en una oficina, o entregarse al charlatanismo de tinterillos en los juzgados, o de curanderos en los pueblos, todo el inmenso horizonte de las artes industriales queda abierto para los primeros, porque todos los hechos científicos en que se fundan les son ya conocidos. *Cortar la carrera a un alumno*, en el antiguo sistema, era, casi con toda seguridad, condenarlo a llevar una vida oscura y miserable; hoy, sólo será cambiar el rumbo de su actividad, pero dejándole siempre abundantes medios de asegurarse un bienestar independiente y de hacer honradamente fortuna.

Por cualquier lado, pues, que examinemos la cuestión, ora sea bajo el punto de vista social, ora bajo el filosófico y de método, ora el práctico, y aun teniendo en cuenta tan sólo la conveniencia personal de cada uno de los alumnos, conveniencia que, por lo demás, debería siempre ceder ante el interés general, resulta, a mi ver, de la manera más patente, que nada había más necesario ni más urgente en el momento en que se expidió el plan de estudio que ahora rige, como uniformar en lo posible la enseñanza relativa a los estudios preparatorios, y completarla al mismo tiempo con todo aquello de que antes carecía y que la civilización y el progreso moderno reclaman tan abiertamente. Para llenar esta necesidad el Ministerio de Justicia, a cuyo frente se encontraba el ilustrado, recto y perseverante C. Antonio Martínez de Castro, expidió en 2 de diciembre de 1867, en virtud de las facultades de que entonces se hallaba investido el Ejecutivo, un plan de estudios, el más liberal y completo que hasta entonces se hubiera dado, en el cual se veían claramente dominar las ideas de uniformidad y generalidad en el conjunto de los estudios preparatorios; pero en el que todavía se percibía la poderosa influencia de los hábitos contraídos, que obligaba a hacer ciertas concesiones a la idea de la diversa preparación exigida para cada una de las carreras que en aquella ley se consideraban. Poco tiempo después, el 24 de enero de 1868, se expidió por el mismo Ministerio el reglamento que debía facilitar la ejecución de la ley. En este reglamento se nota ya un avance visible sobre ciertos puntos importantes, tales como una mucha más amplia libertad de enseñanza, y una uniformidad de preparación universal, tan grande como era compatible con la ley que se iba a reglamentar.

La ejecución de este reglamento y de la ley correspondiente hizo ver en la práctica, que si era muy racional y muy conforme con los principios de la ciencia y de la lógica la más

completa igualdad en los estudios preparatorios, no lo era menos con las necesidades de orden y de disciplina en el establecimiento que se fundó al efecto bajo el nombre de *Escuela Preparatoria*. Exigiéndose diversos estudios preparatorios para cada carrera, y quedando la elección de ésta, como indispensable, a merced de los alumnos, podían éstos cambiar, al menos cada año, de resolución, a medida que se les fueran presentando algunas dificultades, principalmente relativas a exámenes; introduciéndose de esa suerte un desorden inevitable en el régimen del establecimiento, y fomentándose al mismo tiempo la versatilidad a que todos somos naturalmente propensos, y que nos inclina más bien a eludir que a vencer una dificultad.

Por estos motivos, y porque la convicción relativa a la justicia de los fundamentos que militan en favor de la uniformidad, llegó a penetrar en el ánimo del C. Ministro que sucedió al que había expedido la primera ley, así como había también penetrado en el de la mayoría de los CC. Diputados de aquella época, quienes al principio pensaron en reformarla, o más bien, en derogar la ley, principalmente bajo este respecto, todos fueron poco a poco renunciando a esta idea, y en 13 de enero de 1869 el Congreso de la Unión se limitó a dar un decreto, en el cual facultaba al Ejecutivo para hacer en la ley de Instrucción Pública las reformas que la experiencia hubiera acreditado ser necesarias; pero conservando siempre las bases fundamentales en que descansaba la primera, es decir, la libertad de enseñanza, la existencia de escuelas especiales, e implícitamente la uniformidad de estudios preparatorios, recomendando muy especialmente la popularización y la vulgarización de las ciencias matemáticas y naturales. Prueba inconcusa de la convicción que el Congreso tenía de la necesidad de que el cultivo de estas ciencias se extendiese lo posible, como que de él depende, en gran parte, el fomento de la riqueza nacional, y como que él es la necesaria condición de la uniformidad preparatoria.

El Ejecutivo expidió, en efecto, el 15 de mayo de 1868, haciendo uso de las facultades que había recibido, la Ley Orgánica de Instrucción Pública que rige actualmente en el Distrito Federal.

El señor Mariscal, con un acierto que le honra, se penetró del espíritu que había presidido la redacción de la ley anterior, y se propuso secundarlo. En tal virtud, las modificaciones que introdujo consistieron principalmente en incorporar en la ley ciertas prevenciones que no se encontraban, tal vez, muy bien en un simple reglamento; en agregar algunos estudios importantes en las carreras profesionales y sobre todo, en uniformar todavía más el conjunto de los estudios preparatorios.

En esa ley y en el reglamento expedido en 9 de noviembre de 1869 por el ilustrado ciudadano que actualmente tiene a su cargo la cartera de Justicia e Instrucción Pública, se observa, es verdad, todavía cierta distinción entre los estudios preparatorios para cada carrera especial; pero esta distinción es ya más aparente que real, y está tal vez destinada principalmente a facilitar las investigaciones de los que deseando seguir una carrera determinada, quisieran saber los estudios que necesitan hacer antes de emprender los profesionales, sobre todo si han hecho ya algunos cursos preparatorios en los Estados o en cualquiera otra parte. En efecto, sólo respecto del estudio del idioma latino, el cual se exige a todos menos a los ingenieros, se nota ya una diferencia de alguna importancia en los cursos que cada alumno debe seguir en la Escuela Preparatoria antes de pasar a la profesional.

Esta distinción, que como usted comprende bien, yo habría deseado ver desaparecer, no es, sin embargo, tan trascendental que pueda impedir los buenos resultados que la instrucción pública debe sacar de estas felices, progresivas y bien encaminadas mejoras introducidas en la educación de la juventud desde que la nación recobró su autonomía e independencia, los buenos frutos que en la instrucción de los alumnos se han obtenido desde 1868, de los cuales pueden dar a usted una idea los programas de exámenes que he entregado al C. licenciado Sánchez Solís, y de los que, sobre todo, son una irrecusable prueba los resultados de los exámenes, no sólo de los años pasados, sino también, y muy especialmente, del presente, no dejan duda sobre la conveniencia y oportunidad de las mejoras introducidas.³

Más de una vez se habían ensayado importantes reformas en la instrucción pública del país entero, o por lo menos del Distrito Federal, según las facultades de los Ministros que las intentaban, y otras tantas se han estrellado contra las resistencias conservadoras o las tentativas retrógradas. Sólo en esta vez importantísimas reformas han podido efectuarse y perfeccionarse poco a poco, saliendo triunfantes de las resistencias de todo género con que han tenido que luchar.

Si se examinan los motivos de estas diferencias de resultados no creo que sea posible poner en duda que éstos son debidos a la oportunidad y madurez de la reforma, así como también a que ésta no fue, al menos en lo más esencial, ni parcial, ni contradictoria, como lo habían sido otras, ni mucho menos empírica, incoherente e indigesta como la que se había intentado plantear en tiempo del llamado imperio. El completo desprestigio en que este último plan de estudios cayó luego que se puso en práctica, contrasta visiblemente con el crédito que el actual ha ido ganando más y más, por los excelentes resultados que comenzó desde luego a producir, y que han ido aumentando de día en día. Estos resultados habrían sido mejores si hubiera sido posible que las personas afectas, bajo distintos pretextos, al *statu quo*, hubiesen podido resignarse a esperar siquiera los primeros resultados de la reforma, antes de combatirla o de procurar desprestigiarla sin estudiar ni sus fundamentos ni sus tendencias. Pero semejante esperanza hubiera sido ilusoria y aun pueril de parte de los autores de la ley. Ellos no debieron jamás esperar un resultado más satisfactorio, ni una conquista más rápida de la opinión pública, que la que hasta hoy se ha logrado. Era natural aguardar que por todas partes surgiesen dificultades en la ejecución de uno de los más trascendentales mejoramientos que en la Instrucción Pública se hayan introducido hasta hoy, no sólo en nuestro país sino también en el extranjero; en efecto, estas dificultades no han escaseado, ni por parte de los alumnos, ni por parte de otras personas, que ya encubriendo mala fe, ya encubriendo miras retrógradas o por lo menos mezquinas y personalísimas, han procurado poner trabas a su ejecución. Pero la prudencia y energía del Ministerio, secundado por la junta directiva de estudios y por todos los directores de los establecimientos, se ha ido cada día sobreponiendo más y más a estas resistencias. Ellas, sin embargo, han logrado lo que ordinariamente logran todas las de su género: entorpecer y demorar algo el progreso, pero jamás impedirlo.

³ En el estudio preliminar, ya se hace referencia al mayor aprovechamiento apreciado entre el alumnado de aquella época, y se citan las estadísticas relativas.

Una de las maneras más eficaces con que estas maniobras retrógradas han influido en detener la evolución progresiva de la reforma, ha sido haciendo creer a cada paso que el plan de estudios iba a ser derogado; que multitud de estudios que él exige quedarían de pronto suprimidos y que una retrogradación, en fin, estaba próxima. De esta suerte, el entusiasmo de los alumnos recibía a cada paso un golpe mortal, su celo por el estudio se entibiaba, cuando no se extinguía, y los esfuerzos de los profesores y directores debían escollar por esa falta de la más indispensable de las cooperaciones.

Sin embargo, los hechos han hablado todavía tan alto en favor de la mejora, que los espíritus imparciales y capaces se han ido poniendo del lado de los que defendemos su conveniencia. Esta no podía menos de contar a usted entre sus adeptos, a pesar de que nadie podrá acusarle ni de imprudente novador, ni de incauto imitador de lo que otros han hecho. Si usted como amigo sincero del progreso, intentara entrar francamente, bajo este respecto como bajo muchos otros, en las miras del Gobierno general, es porque está persuadido de su madurez y oportunidad, y por consiguiente, de la conveniencia que ellas entrañan.

Los opositores a estas ideas habían anunciado que ellas eran irrealizables porque el cúmulo de materias que a los alumnos se exigían, principalmente en los estudios preparatorios, en el corto periodo de cinco años que la ley les consagró, no permitía que los alumnos pudiesen adquirir en ellos sino una instrucción superficial e insuficiente: que por lo mismo semejante exigencia no podía dar otro resultado que el de sacar, a lo más, una generación de *eruditos a la violeta*, que de todo hablasen sin conocer nada a fondo.

Este reproche, que sería terrible si fuese fundado; este tiro que sería mortal si fuese asesado, cae, sin embargo inerte delante de los hechos. Jamás, en ninguna época ni en ningún establecimiento, se habían estudiado en nuestro país de una manera tan completa, y mucho menos tan práctica, las ciencias físicas y naturales, como se ha hecho en la Escuela Preparatoria durante los tres años que lleva de funcionar. Cada año se introducen, bajo este respecto, mejoras importantes, a pesar de la notoria escasez del erario: el carácter positivo y de aplicación que se da a todos estos estudios, con lo cual se hace resaltar más la importancia y necesidad de los respectivos métodos de cada uno de ellos, siempre acaba por hacer brotar en los alumnos el entusiasmo por el laboratorio, extendiéndose así cada día más el gusto por el estudio de la naturaleza, en vez de la afición a insulsas y pueriles sutilezas que antes se despertaba en ellos. Las herborizaciones dominicales, el examen y clasificación de animales de toda especie; los análisis químicos y los experimentos de todo género, forman uno de los más importantes elementos de adelanto, y aun de distracción, de los alumnos de esta Escuela.

Si la Escuela de Medicina tuvo la honra de inaugurar entre nosotros el cultivo de la historia natural, haciendo que se estableciesen en ella cursos de estas materias, como necesaria preparación para las carreras de medicina y farmacia; si de su seno y del de la Escuela de Agricultura, que le siguió después, ha salido esa pléyade de jóvenes naturalistas de cuyo entusiasmo e instrucción el país comienza ya a sacar tanto provecho, la Escuela Preparatoria está destinada a completar la obra, ya tan felizmente comenzada, y a generalizar en todo el país y en todas las clases de la sociedad el gusto por los conocimientos útiles.

Los estudios matemáticos se han hecho en este año, según han demostrado los exámenes, con un provecho superior al del año pasado, el cual había sido ya bastante notable, no sólo atendidas las circunstancias y las dificultades bajo cuya influencia se ha marchado, sino de una manera general y comparado con lo que antes se acostumbraba hacer. En este ramo se ha introducido respecto de los ingenieros, una importante mejora, con el objeto de hacer que su educación matemática sea más completa, en razón de la importancia directa que para su carrera tienen los conocimientos propios de esta ciencia. Esta mejora consiste en disponer que durante los dos últimos años tengan los alumnos que se decidan por seguir esta carrera, academias bajo la dirección de un profesor, en las cuales cultivarán los ramos más importantes y de mayor aplicación de esta ciencia, con lo cual se logrará que sus conocimientos en este ramo sean completos y superiores a cuanto se había hecho hasta ahora.

Tan buenos resultados no han debido sorprender sino a los que no han podido penetrarse de la importancia de las mejoras introducidas y de la facilidad que el orden adecuado en que se van sucediendo los cursos, trae forzosamente consigo en virtud de la ayuda que unos van prestando a los que les siguen; orden y sucesión lógica que, para decirlo de paso, forma un contraste manifiesto con esa *olla podrida* que se llamó Plan de Estudios en tiempo de la intervención, en el cual, como ya indiqué a usted, se encontraban desde el principio hacinadas todas las materias sin método ni discreción. Sólo la mala fe o la ligereza, han podido alguna vez confundir planes tan opuestos. Por lo demás, si el deseo hubiera sido formar de todos los alumnos otros tantos *especialistas* en cada uno de los ramos que van a estudiar, la empresa hubiera sido irrealizable y poco menos que una locura. Más, afortunadamente, ni la ley se pudo proponer esto, ni ello es tampoco necesario; más aún, semejante cosa, si fuese asequible, no sería ni siquiera útil. Lo que la sociedad ha menester, es que no se consagre a las especialidades, sino la persona que, en virtud de sus disposiciones peculiares, tiene para ello una afición decidida. Estimular éstas más allá de lo que exigen las necesidades efectivas, sería ir derecho contra el objeto fundamental que la ley ha debido proponerse respecto de las personas que cultivan los estudios: sería fomentar la dispersión, en vez de la solidaridad y armonía de todos los esfuerzos, que son las condiciones más seguras de la estabilidad y progreso social.

Lo que la ley se propuso sin duda, fue poner a cada uno en aptitud de juzgar de sus propias y naturales disposiciones, para cultivar con más esmero las que resultasen más propias para el servicio de la sociedad, y dar a todos un fondo común de sólida instrucción, del cual pudiesen más tarde sacar sus ulteriores inspiraciones; fines que pueden más que suficientemente lograr con el tiempo que los alumnos dedican a cada ramo, vista la ayuda que éstos se prestan mutuamente y de que acabo de hacer a usted mérito.

He aquí cómo, con sólo metodizar lógicamente los diferentes estudios y con dar a la enseñanza del latín un carácter más práctico y mucho menos gramatical, se ha transformado en un hecho de fácil realización la paradoja de dejar el mismo término de cinco años que antes se consagraba a los estudios preparatorios y de lograr, sin embargo, que los alumnos adquieran una vasta y sólida instrucción. Empleando para la enseñanza del latín un método semejante al que se usa respecto de las lenguas vivas, se evita el inconveniente de abrumar a los alumnos con una infinidad de reglas aprendidas puramente de memoria; se logra que aprendan mejor y más

fácilmente la lengua y se economiza un tiempo precioso que pueden aprovechar adquiriendo otros conocimientos al mismo tiempo que el de la lengua latina.

Con el arte de la gramática sucede como con el de la lógica; querer aprender primero las reglas y luego la práctica, es invertir el método natural, es crearse artificialmente dificultades sin cuento y malgastar el tiempo en formar pedantes en vez de hombres útiles.

Verdad es que, tratándose en el nuevo sistema de que los alumnos, durante su carrera, se instruyan realmente y eduquen su espíritu; y no de que vayan tan sólo matando el tiempo en los colegios y ganando con sólo ello o con un poco de memoria un título profesional –como lo hacían no hace muchos años todos cuantos así lo deseaban, o cuantos por su incapacidad intelectual eran ineptos para las carreras literarias–, no dejará de haber más de uno para quien esta necesidad de atender sea un obstáculo insuperable para la realización de sus deseos, o más bien, porque así sucede de ordinario, para satisfacer los caprichos de sus mal aconsejados padres. Pero esto, lejos de ser un inconveniente, vendrá a ser una ventaja más que se obtenga para la sociedad con el nuevo plan adoptado. Porque así se logrará desde los primeros años, separar de las carreras literarias para las que no tienen disposición, muchos jóvenes que, consagrados a otra especie de labores, podrían prestar buenos e importantes servicios a la sociedad y proporcionarse ellos mismos medios honrosos de subsistencia, mientras que en una carrera literaria habrían sido, a lo más, parásitos gravosos al erario o una verdadera plaga de la humanidad, por la impericia, y la mayor parte de las veces la consiguiente mala fe con que ejercerían su profesión, si es que por fin llegaban, como sucede con frecuencia, a obtener, a fuerza de debilidades y concesiones, un título inmerecido; o bien detenidos en la mitad de su carrera tendrían, por fin, que abandonarla después de haber malgastado un tiempo precioso.

Respecto de aquellos que no por falta de capacidad sino de aplicación, sean detenidos en su carrera, el efecto será diverso, pero no por eso menos provechoso para el individuo y para la sociedad. La necesidad en que se les pone de aprender, y para ello de estudiar, y la convicción que llegarán a poseer, de que sólo a ese precio podrán obtener el título profesional que ambicionan, acabará por sobreponerse en ellos a sus hábitos de pereza y, obligándolos a consagrarse al estudio, les proporcionará la ventaja de corregir uno de los más funestos hábitos de la juventud: la ociosidad.

Para esto, sólo se ha menester un rigor y una inflexibilidad en los exámenes que no dejen caber en el ánimo de los alumnos la menor duda sobre que el único y seguro medio de salir bien en un examen, es el de haber estudiado y conocer bien la materia sobre la cual debe versar; mas no simplemente de memoria por medio de frases aprendidas mecánicamente, como solía hacerse en los colegios, y como se hace hoy todavía en las escuelas primarias respecto de ciertos ramos como la geografía u otros; sino obligándolos siempre a hacer aplicaciones prácticas e improvisadas de las doctrinas, y sobre todo, de los métodos que se les han inculcado, en todo el curso.

Los exámenes hechos de esta manera y con este objeto, deben ser, en cuanto fuere posible, prácticos, y así lo son en efecto en todos los ramos, aún en los más abstractos y con mayor razón en los otros, porque se trata de saber si los alumnos se han asimilado la materia del curso, y no si han aprendido de memoria su autor para olvidarlo el mes siguiente.

Esta severidad y este espíritu práctico, son los únicos que pueden llegar a hacer de los exámenes un freno que impida el abuso de la libertad y una verdadera garantía de la aptitud de los alumnos.

Sobre este último punto nada tengo que decir a usted porque conozco ya sus buenas ideas, de las cuales tengo una prueba en el hecho de haberme pedido algunos profesores de esta Escuela para que fuesen a hacer los exámenes al Instituto de Toluca, y a poner a la vista de los profesores y alumnos de aquel establecimiento la manera con que aquí se hacen los exámenes, así como la garantía de imparcialidad y de justo rigor que, con el método que acostumbramos seguir, se obtiene en todos los casos. Sin embargo, si usted desea refrescar sobre este punto la memoria de lo que ya hemos hablado, puede consultar el documento número 27 de la Memoria de Justicia, que con otro motivo ya he citado anteriormente, y en el cual hallará una explicación circunstancial de éste método y sus ventajas.

El harneo intelectual y moral, permítame usted la expresión, que por el conjunto confluente de todos estos medios se lograra hacer, pasando a todas las capacidades por una verdadera criba que señalara a cada una el lugar que le corresponde, y que apartara de las carreras literarias a todos los egoístas que buscan tan solo en ellas sus goces personales, sin tener en cuenta, o más bien, sacrificando criminalmente los más sagrados intereses de la sociedad; esta especie de harneo, repito, será siempre una inapreciable ventaja del actual sistema.

La libertad de enseñanza que, como una necesidad de la época y sobre todo, como una consecuencia necesaria de un precepto constitucional, ha tenido que sancionarse con la ley, ha sido una circunstancia que ha influido desfavorablemente en el ánimo de los jóvenes, sobre todo en los dos primeros años. Encontrándose repentinamente con la libertad, que antes no tenían, de aprender, de las materias de los cursos en cualquier parte, aun cuando no fuese en las clases que se dan en las escuelas, y estando seguros de ganar su año con sólo manifestar suficientemente la instrucción en los exámenes, era natural que de pronto abusasen de esta libertad con la esperanza de resarcir después en su casa y a solas el tiempo que habían perdido, no asistiendo a clases. En efecto, así sucedió con una parte de los alumnos externos (a los internos siempre se les obliga a asistir a clases); pero el cuidado que la escuela se ha tomado de poner en conocimiento de los padres o tutores la falta de los alumnos inscritos cuando éstas son algo frecuentes, y sobre todo, el mayor riesgo en los exámenes a que estas faltas dan lugar, y el resultado desfavorable que en ellos se obtiene fácilmente por este motivo, han sido un correctivo eficaz para que estas faltas vayan disminuyendo gradualmente, y para que se vayan introduciendo en la juventud los nuevos hábitos que esta libertad necesita para que puedan sacar de ella las ventajas que está destinada a proporcionarles. Ya muchos alumnos han logrado, en efecto, en este año, apresurar el termino de sus estudios, abarcando mucho mayor número de materias del que la ley les exige para un año; y sufriendo, sin embargo, lucidos exámenes en todas ellas; ya la mayor parte han comenzado a asistir con puntualidad a las clases, persuadidos de las ventajas que esto les proporciona; ya muchos padres de familia, que comprenden las obligaciones que este título trae consigo, han cooperado con sus esfuerzos, con su autoridad y con los demás medios que están a su alcance, a secundar los fines de la ley y los esfuerzos de los establecimientos.

Todavía habrá, sin duda, algunos padres que, desconociendo sus deberes, o dotados de poca energía y perseverancia para decidirse a cumplir con ellos, obren como si el gobierno y los funcionarios públicos tuvieran obligación de sustituirse en su lugar en todo lo relativo a la formación de carácter y de la moralidad de sus hijos; todavía habrá algunos, y no pocos por desgracia, que nada encuentren mejor que abandonar a sus hijos a sus propias inspiraciones, así como a las que adquieran en las escuelas con los contactos de todo género a que por fuerza están sujetos, y después, cuando los malos resultados les hagan ver las consecuencias de su negligencia, nada encuentren tampoco más natural, como encargar la corrección de sus hijos a los empleados públicos, que jamás podrán tener, ni el interés, ni el prestigio, ni el poder suficientes para convertirse así en padres de familia universales, mientras aquellos que en su propio domicilio debieran llenar esta importante misión social y doméstica, pretenden eximirse de este trabajo, y también, aunque en vano, librarse de la responsabilidad que han contraído.

Pero todos estos son inconvenientes que en el estado actual de la sociedad ningún plan de estudios puede salvar de pronto; que sólo una educación mejor de los futuros padres de familia puede ir poco a poco extinguiendo; sólo las utopías de Fourier y de los falansterianos se han propuesto corregido de raíz y desde luego, suprimiendo en realidad los padres y las madres de familia para convertirlos tan sólo, en el riguroso sentido de la palabra, en verdaderos *proletarios*. Yo no sé si esta función puramente animal, que en semejante estado de cosas se les asigna con respecto a la familia, podrá agradar a algunos; pero sí creo poder asegurar que la mayor parte rechazarán con disgusto semejante degradación de espíritu y de corazón, decidiéndose, por lo mismo, a cumplir con sus sagrados y gratos deberes.

Los padres de la Compañía de Jesús, a quienes ya he tenido ocasión de citar a usted y a quienes habrá siempre que recordar cuando se trate de instrucción pública, pretendieron también, aunque no al grado que los socialistas, nulificar a los padres de familia para procurarse el completo dominio sobre las conciencias. El mal éxito de su empresa es la mejor prueba de su irracionalidad; pero la influencia que ellos ejercieron sobre los ánimos no ha desaparecido todavía lo bastante para que todos los padres se persuadan de que pasó ya el tiempo y la oportunidad en que esto pudo, al menos, intentarse, y aun ofrecer, mediante la indiferencia punible de los padres, alguna apariencia de realización.

Otra dificultad se presenta también para que los grandiosos fines de la ley puedan tener su entero cumplimiento. Pero esta dificultad es, como muchas de las que ya he mencionado a usted, del género de aquellas que, en vez de ser un reproche, se convierten en un elogio, porque suscitan y activan un importante perfeccionamiento intelectual y moral en los encargados de la noble misión del profesorado. Esta dificultad consiste en la necesidad que un plan tan bien coordinado y tan filosófico como el actual, sobre todo en lo relativo a estudios preparatorios, hace nacer de un conjunto de obras de texto adecuadas al efecto y redactadas con un mismo espíritu y bajo la influencia del genio y de las verdaderas necesidades nacionales, en vez de servirse, como hasta aquí, de obras extranjeras superficiales muchas veces y casi siempre incoherentes y contradictorias entre sí, y sobre todo, inspiradas por otro genio y otras necesidades sociales.

La costumbre de servirse para todo de textos extranjeros, cuyo primer efecto es el de matar en su cuna la actividad intelectual de los mexicanos, o por lo menos, el de dirigirla por el camino

de la superficialidad y por consiguiente de la arbitrariedad y de la anarquía, comienza ya a desaparecer, notándose en todas las escuelas, y muy especialmente en la Preparatoria, un empeño grande por parte de los profesores para redactar ellos mismos, de acuerdo con las necesidades de la instrucción, los libros de texto que deben servir en sus respectivos cursos.

Esta mejora, que no será sin duda una de las menos importantes a que las leyes vigentes habrán dado origen, estaría ya casi terminada, si las continuas alarmas difundidas de buena o mala fe por los ciegos partidarios de la rutina o por los espíritus metafísicos o retrógrados, sobre la estabilidad de una mejora que es hoy un hecho consumado, no hubiese entibiado en los profesores, como lo ha hecho con frecuencia en los alumnos, el ardor por un trabajo que sólo puede emprenderse y continuarse con el tesón y el empeño que él exige cuando se tiene la entera seguridad de llenar con esto una necesidad de la Instrucción Pública, pero de ninguna manera cuando ésta se ve amenazada de continuos e inmaduros cambios. Por más que yo esté persuadido de que esos cambios radicales y retrógrados con que algunos sueñan son irrealizables, porque todo retroceso es irrealizable, al menos como medida definitiva, usted convendrá conmigo en que poner cada año y bajo cualquier pretexto a discusión y en problema la existencia de una institución, por más bien meditada y calculada que haya sido, no es el medio más a propósito para cerciorarse de lo que ella es capaz de producir, ni mucho menos para fomentarla y hacerla progresar.

Nada he dicho a usted respecto de las escuelas profesionales, en cuyos estudios también se han introducido algunas mejoras de importancia, aunque a mi entender con un espíritu menos sintético y consecuente, porque por ahora no creo yo que usted tenga intención de establecer escuelas de este género, que demandan una dotación de hombres capaces que difícilmente pueden reunirse en capitales de corta población y gastos cuantiosos, que serían innecesarios tratándose de una población tan vecina a la capital, y me llevaría esto, además, demasiado lejos, y prolongaría sin utilidad para usted esta carta que ya es tal vez demasiado larga. Por lo mismo, sólo diré a usted que, aun bajo este respecto, las mejoras han sido siempre incuestionables, y que ellas han servido para inocular nueva vida a esa clase de estudios y despertar en muchos de ellos un espíritu de regeneración y de adelanto de que estaban muy lejos no hace mucho.

Casi sin mi voluntad, y procurando sólo hacer el análisis concienzudo del espíritu que parece haber presidido a las últimas leyes de Instrucción Pública, he venido a hacer en realidad la apología de dichas leyes. Pero esta apología no es en el caso sino una estricta justicia.

No es culpa mía si por cualquier lado que se examine la materia se llega siempre a la misma conclusión: no es culpa mía si todos los legítimos intereses se ponen de acuerdo en pedir que los estudios preparatorios sean *uniformes para todos y sean al mismo tiempo completos*, que ningún ramo de las ciencias fundamentales sea un misterio para aquellos que se consagran a las carreras literarias, mientras llega la época en que para nadie sean ya un arcano: no depende de mí tampoco el que este importante fin se transparente en cada una de las disposiciones de la ley y de su reglamento.

¿Quiere decir esto, sin embargo, que yo las crea sin defectos y que juzgue que no son ya capaces de mejoramiento alguno? Muy lejos está de esto mi pensamiento; yo creo, por el contrario,

que estos perfeccionamientos son posibles, más aún, que muchos de ellos serían convenientes desde luego; como, por ejemplo, el hacer desaparecer la única distinción que actualmente queda en los estudios preparatorios, y que, como ya he dicho a usted, es relativa al estudio del latín, el cual no se exige a los ingenieros so pretexto de que no les es útil. Este pretexto es sencillamente un error. Los ingenieros, como dije a usted, están destinados a hacer el cultivo más práctico y provechoso para el país de la historia natural y muy especialmente de la botánica; y bien, por una anomalía singular, las obras de botánica y precisamente las descripciones de las familias de los géneros y de las especies se hacen, en esta ciencia, casi siempre en latín; y las mejores monografías, así como las más importantes y necesarias obras en esta materia se escriben todavía hoy en ese idioma. Los ingenieros, por consiguiente, y sobre todo los topógrafos, ingenieros de caminos, ingenieros geógrafos y aun de minas, si quieren corresponder a las esperanzas que en ellos tiene fundada la nación, deben ponerse en aptitud de consultar esas obras.

Otro perfeccionamiento que tal vez hubiera podido recibir la ley, o más bien, su reglamento, sería el de haber hecho que los estudios de las materias principales fuesen real y rigurosamente sucesivos, en vez de hacerse, como hoy sucede para algunos, simultáneamente. Esta mejora se habría podido lograr con sólo hacer que los cursos no fuesen anuales, sino del número de meses que cada uno por su importancia y dificultad debiese exigir. De esta suerte la escala progresiva de dificultades de método y de doctrinas por las que, como hemos visto, debe pasar sucesivamente el espíritu de los educandos, habría sido más gradual, y por lo mismo, de mayor eficacia. Pero esto habría exigido un cambio total en los hábitos escolásticos; para los alumnos de fuera de la capital, habría equivalido a imposibilitarlos durante el curso completo de los estudios preparatorios de volver a sus casas sin interrumpir sus cursos. Estos y otros detalles puramente prácticos han debido sin duda influir en que se conserve la división antigua en años escolares. División que por lo demás no es incompatible con un orden de los estudios, bastante regular para que se obtengan las ventajas principales, no estudiándose a la vez sino los ramos que exigen sensiblemente los mismos estudios anteriores, y entre los que es menos indispensable la sucesión de tiempo para hacerlos. En suma, todas las modificaciones que con el tiempo habrá sin duda necesidad de ir haciendo, serán tan sólo perfeccionamientos de ejecución para facilitar la realización del pensamiento fundamental; pero éste y las disposiciones esenciales que son indispensables condiciones para la existencia de aquél, y de las cuales creo ya haber dicho a usted bastante, deberán siempre permanecer intactas, si se quiere sacar de ellas los frutos que están destinadas a producir.

De propósito no he querido hasta ahora tocar un punto que se refiere directamente a esta escuela, y que, a primera vista, parece no tener relación con el plan general ni con las miras eminentemente sociales que he procurado exponer a usted; pero que, bien examinado, es un complemento indispensable y un medio poderoso de facilitar y asegurar su realización.

Este punto es el relativo a investigar si debe haber una sola o varias escuelas preparatorias; si esta clase de educación, la cual, como he procurado demostrar a usted tiene necesidad de ser enteramente homogénea, ha de confiarse a diversos cuerpos de profesores bajo distintos directores, o si por el contrario, no sería más conveniente fiar la ejecución a un solo director, profundamente penetrado de las miras y tendencias de la ley, en unión de un cuerpo de profesores

compacto y que, en virtud de los frecuentes contactos a que el servicio mismo de la escuela lo sujeta, podría llegar a tener, mediante la influencia de una acertada dirección, la perfecta homogeneidad de ideas que tan necesaria es para poder sacar todas las ventajas que en este periodo de la educación de la juventud debe obtenerse.

Plantear la cuestión en estos términos, que son sin duda los verdaderos y los que más en armonía se encuentra con la ley cuyo análisis acabo de hacer, es resolverla sin necesidad de discusión. No, no es posible que los grandiosos fines sociales de la ley se realicen entregando su ejecución, en lo relativo a estudios preparatorios, a dos o más corporaciones rivales, que bien pronto acabarían por reproducir los odios irreconciliables que se daban como primer alimento moral a los antiguos colegiales, desde el día mismo en que entraban como alumnos de un colegio. Desde ese mismo día, en efecto, todos los alumnos de los otros colegios eran para él otros tantos enemigos con quienes era preciso mantener, so pena de ser reputado como mal colegial, una guerra abierta y encarnizada, con hostilidades de todo género.

Este germen fecundo de animosidades, esta atmósfera de odio y de división en medio de la cual se educaban antes los hombres públicos, no podía menos de tener una influencia fatal para la paz y para la estabilidad de la sociedad.

Nada por lo mismo era más lógico ni más indispensable como la concentración de esta enseñanza en un solo establecimiento. Y también debo agregar que nada era más conveniente para los alumnos, aún bajo el punto de vista de su porvenir individual. Porque las numerosísimas relaciones que contraen con todos los jóvenes que entran simultáneamente con ellos en la vida pública y social, ejerciendo todas las profesiones y todos los cargos públicos, no podrán menos que serles de inmenso provecho. A su vez, los hombres públicos que han menester valerse de todas las aptitudes para el buen servicio de la nación, tendrán en sus recuerdos de colegio una provisión inagotable de todas ellas.

En cuanto a las dificultades que para el logro de estos fines, cuyas ventajas nadie puede negar, deben encontrarse en el crecido número de alumnos que deberán concurrir a un solo establecimiento, estas dificultades no son sino aparentes. Ellas no han podido existir sino en el primer momento de la instalación de un establecimiento de este género; y, cosa notable, estas dificultades debían principalmente nacer, como en efecto nacieron, del mal mismo que la institución estaba destinada a curar.

Las rivalidades de los antiguos colegios, enardecidas con la fusión que repentinamente se hizo de todos los alumnos en uno solo, debió de pronto suscitar dificultades debidas a la anarquía intestina que semejante estado de cosas acarreó.

Todo esto ha pasado felizmente, y las dificultades quedan únicamente reducidas a ir aumentando el número de profesores de cada ramo, en la proporción que lo exija la población de los educandos. Este medio es a la vez sencillo y económico, porque él no exige más aumento en el presupuesto de gastos que el de los sueldos de estos profesores.

Otra influencia social de la más alta importancia que podrá sacarse de esta fusión de todos los alumnos en una sola escuela, será la de borrar rápidamente toda distinción de razas y de orígenes entre los mexicanos educándolos a todos de una misma manera y en un mismo esta-

blecimiento, con lo cual se crearán lazos de fraternidad íntima entre todos ellos y se promoverán nuevos enlaces de familias; único medio con que podrán llegar a extinguirse las funestas divisiones de razas.

Mucho y muy bueno podría cualquiera otro haber dicho a usted sobre tan interesante como fecunda materia, pero la premura con que he tenido que escribir estos apuntes, distraído por otras ocupaciones urgentes, y más que todo, la debilidad de mis fuerzas, me ha impedido llenar como hubiera deseado los deseos de usted. Sin embargo, al hacer el análisis de la ley en lo relativo a los estudios preparatorios, creo haber penetrado y puesto, en lo principal, ante los ojos de usted, el espíritu y las tendencias de las modificaciones introducidas hasta hoy en este ramo.

Deseando a usted el mejor éxito en la organización del Estado que tan acertada elección ha hecho, me repito de usted, como siempre, su afectísimo y sincero amigo que lo aprecia y B. S. M.

G. BARREDA

DE LA EDUCACIÓN MORAL⁴

Además de sus deberes políticos, el ciudadano tiene otros más importantes que llenar, los deberes del orden moral, y es obligación del gobierno atender a esta necesidad, tanto más que a las otras.

Se confunde generalmente la moral con los dogmas religiosos, hasta el grado de que para muchos ambas no sólo son inseparables, sino que vienen a ser una misma cosa; pero cuando se reflexiona sobre la inmensa variedad de religiones y sobre la uniformidad de las reglas de la moral; cuando vemos que los dogmas religiosos cambian esencialmente con los progresos de la civilización, desde el cándido fetichismo primitivo o la adoración de los astros, y el politeísmo que lo sucedió, hasta el monoteísmo cristiano y musulmán, o el deísmo y aún el panteísmo modernos, mientras que todos a pesar de las profundas diferencias que los separan, se ponen de acuerdo en cuanto a los fundamentos de la moral, no puede uno menos de reconocer que cualquiera que sea la íntima relación que entre unos y otros se haya querido establecer, debe existir entre ambas cosas una diferencia radical, y una dependencia que no puede menos de presentarse a los ojos de todo aquel que quiera fijar sobre esto su atención; ora examine el objeto de lo que forma la parte característica de las religiones, es decir, el culto y los dogmas, comparándolo con el objeto de la moral; ora tenga en cuenta la inconcusa variedad de los primeros y la evidente uniformidad de las reglas que sirven de base a la segunda.

“No hagas a otro lo que no quieras que te fuera hecho a ti”, decía Isócrates cuatro siglos antes que Jesucristo, como cosa que estaba ya universalmente recibida por fundamento de la moral.

“Imita al árbol de sándalo, que cubre de frutos al que lo ataca a pedradas”, dice uno de los más antiguos libros de los chinos. ¿Quién no reconoce en estas dos sentencias, todo lo que hay de más sublime en las máximas de equidad, de humildad y de amor al prójimo, en las doctrinas de Cristo? Y sin embargo, ¿quién podrá sostener que el politeísmo pagano o la idolatría de China sean lo mismo que la religión de Jesucristo? Las religiones van cambiando en las distintas fases de la humanidad, y sólo allí no cambian, en donde todo permanece estacionario, como en la India y en China; pero las bases de la moral quedan las mismas, aunque sus consecuencias prácticas van perfeccionándose de día en día y más y más con los progresos de la civilización. Esta marcha desigual y aún independiente de la moral y de las religiones, prueba que ellas no son una misma cosa; pero la existencia de multitud de ateos que han dejado en la historia, como dice Littré; “irrefragables testimonios de profunda moralidad, y la de otros que cada uno hemos podido conocer y que, en punto a moralidad son, por lo menos, iguales a los mejores creyentes”, no puede dejar la menor duda sobre su completa y cabal separación.

“La semejanza, dice Condorcet, entre los preceptos morales de todas las religiones y de todas las sectas filosóficas, bastaría para probar que aquéllos son de una verdad independiente

⁴ Barreda, Gabino. *Estudios*. México, UNAM, 1941, p. 3-68.

de los dogmas de estas religiones y de los principios de estas sectas, y que el origen de las ideas de justicia y de virtud, y el fundamento de los deberes, se debe buscar en la constitución moral del hombre." Condorcet. Progresos del entendimiento humano (traducción castellana, París, 1823, pág. 118).

Este deseo de Condorcet, de buscar en el hombre mismo y no en los dogmas religiosos, la causa y el fundamento de la moral, o mejor diré, esta predicción de su profundo genio, se ha realizado ya. Estaba reservado al genio de Gall venir a demostrar con argumentos irrefragables, fundados tanto en un análisis admirable de las facultades intelectuales y afectivas del hombre como en un estudio comparativo de los animales, que hay en éstos como en aquél, tendencias innatas que los inclinan hacia el bien, como hay otras que los impelen hacia el mal; que estas inclinaciones tienen sus órganos en la masa cerebral, y que el hombre no es por lo mismo un ser exclusivamente inclinado al mal, como lo habían supuesto los teólogos y los metafísicos, sino que hay en él, como lo había establecido el buen sentido vulgar, inclinaciones benévolas que le son tan propias como las opuestas.

Esta verdad que hoy admiten todos sin oposición aunque la mayor parte sin comprender su trascendental influencia, ha venido a cambiar del todo la faz de la fisiología moderna y también de la moral, colocando así a Gall entre los reformadores de primera línea, pues cualesquiera que sean los errores inevitables que este ilustre ingenio haya podido cometer en el desarrollo de su ídem, y aunque tal vez, y sin tal vez, ni una sola de las localizaciones hechas por él haya sido confirmada por la experiencia, esto no mengua ni un ápice el mérito y la importancia real de su grandioso descubrimiento: sucede con Gall lo que con Broussais; sucede con Broussais lo que con Bichat; su mérito y su influencia en la marcha de la ciencia, no dependen de los detalles sino del fundamento de sus respectivos sistemas. Broussais, estableciendo que la patología no es más que un caso especial de la fisiología, en el cual la modificación de un órgano trae como forzosa consecuencia la modificación de la fundación, ha sido el verdadero fundador de la patología moderna, y sus contrarios más encarnizados nunca podrán arrancarle esta gloria, aún cuando llegasen a probar, no sólo que la gastroenteritis no es, como el atrevido novador había supuesto, el asiento y origen de casi todas las afecciones morbosas, sino aunque consiguiesen demostrar que tal inflamación no ha existido jamás.

Instituyendo la división fundamental de la actividad vital universal, en vida vegetativa y vida de relación o animal, el gran Bichat ha venido a ser el verdadero fundador de la fisiología moderna, o más bien de la biología, sobre todo, cuando hubo completado su profundo análisis fundamental de la vida, con la concepción anatómica correspondiente, que viene a ser complemento y su resumen (la consideración de los tejidos elementales y de las propiedades que les son inherentes), por más que en la división de estas propiedades y aún en la de los tejidos mismos se hayan deslizado errores inevitables que sus sucesores han tenido que ir corrigiendo.

De este mismo modo sucede respecto de Gall, por más descrédito y aun ridículo que los charlatanes hayan logrado acumular sobre la frenología, o mejor, sobre la craneología, de que exclusivamente se han apoderado; no será posible disputar nunca a este ilustre ingenio el haber definitivamente fijado las ideas, de un modo general, sobre la pluralidad y el asiento de las

facultades del espíritu humano, y de haber sido el verdadero fundador de la psicología moderna, que viene a ser a su vez la base natural de la moral racional: base científica y a la vez más noble, más grandiosa y más eficaz y segura en sus resultados, que el mezquino interés individual, cuyas tendencias egoístas se proponen a explorar, en favor del bien común, las religiones de todos los tiempos, así como el deísmo, el ateísmo y el panteísmo.

En efecto, todas las inclinaciones innatas de nuestra alma, ocasionan una solicitud constante de las facultades activas del individuo hacia aquellos actos que pueden satisfacerlas, independientemente de toda consideración de utilidad propia o de todo fin ulterior, sino simplemente por el placer que resulta de la satisfacción de una necesidad.

Luego si hay en nosotros esas inclinaciones benévolas al mismo tiempo que otras que son opuestas, y si, como acabamos de ver, ambas tienen sus órganos respectivos, es claro que unos y otros ejercerán continuamente una solicitud que tiene por objeto la satisfacción de aquellas inclinaciones.

A la solicitud más o menos enérgica, pero evidente, de los buenos instintos, ejercida por medio de sus respectivos órganos, aún después de ejecutados ya los actos opuestos, es a lo que el buen sentido común, con una admirable sagacidad, ha llamado conciencia, limitándose así a consignar el hecho de un llamamiento interior al bien, sin formular teoría alguna para explicarlo. El espíritu teológico, haciendo intervenir en este caso el fundamento de su explicación universal (las influencias sobrenaturales), cree reconocer en este disgusto que, después de una mala acción experimenta todo aquel que no está empedernido en, el vicio u ofuscado por un error, cree reconocer, digo, la mano de Dios que viene a tocar el corazón del pecador; incurriendo así en una grosera contradicción en la que en vano intentará salir por medio de sutilezas y de sofismas; pues, si la explicación que ellos dan fuera la cierta, sólo los verdaderos creyentes gozarían del privilegio de oír la voz de la conciencia, lo cual es, no sólo inadmisibile, sino hasta ridículo. Felizmente no hay necesidad para hallar una explicación de esos movimientos internos benéficos de nuestra alma, de recurrir a la fatua suposición de que por el hecho casual de haber sido educados bajo tal o cual creencia religiosa, tenemos el privilegio exclusivo de sentir solicitudes hacia el bien; sabemos ya que ellas son, como cualesquiera otras, el resultado de nuestra propia organización, y podemos ya darnos una explicación racional de la conciencia y sus remordimientos. Estas voces no expresarán para nosotros otra cosa que las exigencias de los buenos instintos ejercidos por medio de sus respectivos órganos, ya sea para obrar el bien, ya para reparar el mal; entablándose en uno y en otro caso una lucha interior que se hace tanto más penosa, cuanto más claro es el conocimiento del mal que queremos hacer o que hemos hecho ya.

Si pues, en cada una de nuestras acciones del orden moral, se establece así una lucha entre las impulsiones de las dos categorías de órganos de que vengo hablando; y si recordamos que la solicitud ejercida por un órgano cualquiera, es proporcional a su respectivo desarrollo, es de una palpable evidencia que la indicación que naturalmente se presenta para lograr el perfeccionamiento moral del individuo y aun el de la especie, será desarrollar los órganos que presiden a las buenas inclinaciones y disminuir en lo posible aquellos que presiden a las malas. Cualquiera que sea, en efecto, la teoría que uno se forme sobre la causa productora de los fenómenos

intelectuales y morales del hombre, todos, desde los más radicales materialistas hasta los más puros espiritualistas, tienen hoy que admitir que sin el órgano no hay función, y que ésta cesa cuando aquél desaparece o queda en la imposibilidad de obrar, y el estudio comparativo de la serie zoológica, así como las experiencias fisiológicas y los casos patológicos, demuestran que la función disminuye o aumenta en la misma proporción que el órgano que a ella preside.

De suerte que si pudiésemos llegar a producir el efecto deseado, es decir, la atrofia artificial de unos órganos y el desarrollo de otros, lograríamos modificar los actos del alma en el sentido más conveniente. Pero ¿cuál será el modo de que podamos obrar sobre esos órganos, que evidentemente están fuera del alcance de nuestra acción directa? ¿Cómo podremos llegar a modificar unos órganos tan profundamente colocados y cuya verdadera situación y limitación es preciso convenir que ignoramos hasta hoy, a pesar de los esfuerzos hechos por Gall y por los más eminentes fisiólogos? La ciencia no queda muda ante estas tan nuevas y grandiosas cuanto interesantes cuestiones; ella da su respuesta tan categórica, tan clara, tan precisa como pudiera apetecerse; ella hace ver que cualquiera que sea la importancia que por lo demás pueda tener esa localización y limitación de los órganos del aparato cerebral, no es por ahora necesaria para el resultado que venimos buscando, como va a quedar bien pronto demostrado.

Es un axioma de la ciencia biológica incontestable e incontestado, que todos los órganos se desarrollan con el ejercicio, al paso que se atrofian por la inacción, pudiendo hasta llegar a desaparecer cuando ella es absoluta y suficientemente prolongada. Esta es la explicación racional de un hecho vulgarísimo, la utilidad de la gimnástica para desarrollar el aparato muscular; ahora bien, es evidente que un maestro de gimnástica, no ha menester saber cuáles y cuántos son los músculos que sirven para doblar el brazo, por ejemplo, ni qué situación guardan, ni qué figura tienen para lograr que ellos se robustezcan siempre que lo juzgue conveniente; bástale hacer ejecutar con la debida frecuencia el movimiento indicado y procurar que se vaya progresivamente venciendo una resistencia cada vez menos para estar seguro con una certeza matemática, de que después de cierto tiempo se habrá conseguido el resultado apetecido. Si aplicamos ahora estos mismos principios al conjunto de los órganos intelectuales y afectivos, es innegable que el mismo resultado se podrá obtener empleando los mismos medios, y que si dirigimos la educación de manera que los actos simpáticos o *altruistas*, como les llama Augusto Comte, se repitan con frecuencia, a la vez que los destructores y egoístas se eviten en lo posible, no se puede dudar que después de cierto tiempo de esta gimnástica moral (permítaseme la expresión que escandalizará, no lo dudo, a los espíritus pacatos y superficiales, que no quieren ver las cosas como son, sino como las aprendieron de sus nodrizas; pero que expresa perfectamente mi pensamiento), los órganos que presiden a los primeros, adquieran sobre los que tienen bajo su dependencia los segundos, un predominio tal, que en la lucha que se establece antes de decidirse a tomar una determinación, se acabará, en la mayoría de los casos, por ceder a las solicitantes más enérgicas de los instintos benévolos, robustecidos por el ejercicio, y que cada vez encontrarán así más facilidad de triunfar de sus rivales. Hacer predominar los buenos sobre los malos instintos, robusteciendo los órganos que presiden a unos con mengua de los que tienen bajo su dependencia los otros; he aquí el objeto final, positivo del ARTE MORAL, objeto que se logrará con la práctica de las buenas acciones y la represión incesante de las malas

(de cuyo cuidado deben estar principalmente encargados los padres de familia), y con los ejemplos de moralidad y de verdadera virtud que se procurará presentar con arte en las escuelas a los educandos, excitando en ellos el deseo de imitarlos, no a fuerza de aconsejárselos ni menos de prescribírselos, sino haciendo que este deseo nazca espontánea e insensiblemente en ellos, en virtud de la veneración irresistible de que se vean poseídos hacia los hombres cuyos hechos se le hayan referido. Porque tal es la condición de la naturaleza humana, que es capaz de los más grandes esfuerzos y sacrificios, siempre que el deseo de ejecutar los actos necesarios parezca nacer espontáneamente en su corazón, al paso de los más fáciles deberes llegan a ser una carga insoportable, si sólo se cumple con ellos impelido por un precepto o por el temor del castigo. El ideal, pues, del arte moral sería hacer de tal modo preponderar las sugerencias de los buenos instintos, que el amor fuera siempre la guía irresistible de nuestras acciones.

No es difícil prever que este modo de comprender la influencia de las facultades intelectuales y morales del hombre suscitará en no pocas personas la objeción de que ella es incompatible con la libertad individual; y por lo mismo, inadmisibles, pero esta dificultad desaparecerá bien pronto, si señalamos con claridad y precisión lo que debe entenderse por verdadera libertad.

Represéntese comúnmente la libertad, como una facultad de hacer o querer cualquier cosa sin sujeción a la ley o a fuerza alguna que la dirija, si semejante libertad pudiera haber, ella sería tan inmoral como absurda, porque haría imposible toda disciplina, y por consiguiente todo orden. Lejos de ser incompatible con el orden, la libertad consiste en todos los fenómenos, tanto orgánicos como inorgánicos, en someterse con entera plenitud a las leyes que los determinan. Cuando dejo caer un cuerpo sin sujetarlo ni estorbarle de otro modo su marcha, baja directamente hacia el centro de la tierra, con una velocidad proporcional al tiempo; es decir, que se sujeta a la ley de la gravedad, y entonces decimos que *baja libremente*. Cuando pongo frente a frente y libres el oxígeno y el potasio, ambos manifiestan su libertad combinándose inevitable e inmediatamente; es decir, obedeciendo a la ley de las afinidades. Otro tanto sucede en el orden intelectual y moral, la plena sujeción a las leyes respectivas, caracterizan allí, como en todas partes, la verdadera libertad. No es uno dueño de dar o rehusar su aquiescencia arbitrariamente a una demostración que se ha logrado comprender; la inteligencia, mientras conserva su estado fisiológico, no puede usar de su libertad de otro modo que convenciéndose de la verdad que así se le demuestra, y exigir o aun pretender lo contrario, será siempre atacar nuestra libertad, así lo hacia, por ejemplo, la inquisición, cuando en vez de razones daba tormentos a los que quería convertir, porque pretendía que la inteligencia no se sujetase a su ley normal, que le previene creer sólo aquello que le parece cierto. Si pasamos al orden moral, veremos que la misma imposibilidad de hacer arbitrariamente las cosas se presenta; el corazón amará siempre lo que cree bueno y rechazará lo que le parece malo, sin poder eximirse nunca de esta feliz fatalidad, que es para él su ley, como lo es la de la gravedad para el cuerpo, en nuestro primer ejemplo; digan lo que quieran del libre albedrío los metafísicos, jamás llegarán a probar que puede uno amar u odiar arbitrariamente, sin otra norma que un ciego capricho; todo lo que podrá suceder, será que el espíritu se represente como bueno y preferible lo que no lo es, ya sea en virtud del predominio habitual de las malas inclinaciones, o en fuerza de alguna pasión que nos impida juzgar rectamente de las cosas, y de aquí es precisamente de donde resulta la

poderosa influencia de la buena educación que obra justamente abatiendo a aquéllas y rectificando el juicio, con lo cual, lejos de ponerse un obstáculo a la libertad, no se hace otra cosa que favorecer, como he demostrado, su pleno desenvolvimiento; pues aquí, como en todo lo demás, el arte no consiste en cambiar las leyes naturales, sino en disponer las cosas de manera que el resultado de su inevitable cumplimiento, venga a sernos provechoso. Así es que, al tratar de sacar ventajas de estos dos órdenes de funciones que la ciencia y la observación demuestran, no haremos otra cosa que fundar el arte moral sobre una base firme, demostrable y capaz de un continuo e indefinido progreso. Ya el verdadero fundador del catolicismo, el incomparable San Pablo, había establecido este dualismo humano; pero en virtud de su punto de vista puramente teológico, perfectamente en armonía con el espíritu de su época, sólo había colocado los malos instintos en el hombre, dejando los otros fuera de él, y directamente inspirados por Dios, de donde resulta la lucha continua entre la naturaleza y la gracia; gracia que era preciso pedir a Dios, supuesto que el hombre carecía de ella. Mas lo que el apóstol colocaba fuera de nosotros, es decir, las inclinaciones benévolas –el amor, la veneración, la bondad, la humildad–; la ciencia, después de diez y ocho siglos de laboriosa ascensión, lo ha venido a encontrar también en nuestro propio ser, con lo cual el punto de vista cambia totalmente, pues ya no se trata de obtener lo que del todo nos falta, sino de cultivar y vigorizar lo que ya poseemos: y así como nadie pretenderá cultivar sus fuerzas musculares, recurriendo a medios sobrenaturales así también debe hoy, con respecto a las fuerzas morales, abandonarse tan vana pretensión. Obrar de otro modo, sería casi insultar a la Divinidad, porque sería pedirle que, favoreciendo nuestra pereza, nos concediese por milagro lo que podemos adquirir por los medios naturales y a nuestro alcance. Preciso es tener una idea bien mezquina de Dios, a la par que un muy alto concepto de la importancia propia, para persuadirse que se han de efectuar así milagros, sólo porque se digna uno pedirlos. Mas aun cuando esto fuera posible, el gobierno, que no ha de contar con los milagros para hacer sus leyes; que no quiere, que no debe mezclarse con las religiones de sus súbditos, puede y debe intervenir en su educación moral, adecuándola a las exigencias de la sociedad y de la civilización. Mas esta intervención no podrá ser ejercida sino en las escuelas que subsistan a sus expensas, sin querer hacerla extensiva a las demás, puesto que esto sería querer conseguir, por medio de la autoridad, lo que debe ser obra de la convicción, y establecer así una opresiva moral cuyos resultados serían contrarios al fin que se desea, porque las creencias juzgándose perseguidas por el poder temporal, adquirirán mayor incremento, y continuarán siendo un obstáculo para el desarrollo de una moral verdaderamente social y humanitaria.

Si el punto de vista especialísimo que me he propuesto no me exigiese imperiosamente abstenerme de largas consideraciones sobre éstos, tan interesantes puntos, yo podría mostrar aquí cómo las diversas religiones primitivas no han sido otra cosa que un modo espontáneo e inevitable de satisfacer una tendencia, innata del hombre, que ha de menester una explicación de lo que ve y observa; cómo ellas han ido perfeccionándose bajo la influencia de la ciencia, y cómo ésta ha ido de día en día invadiendo el terreno de aquéllas; yo mostraría que las religiones y el deísmo por una parte, y el ateísmo y panteísmo por otra, aunque en apariencia inconciliables, vienen a padecer el mismo error en cuanto a la fuente de moral, pues, en todos, el interés *bien entendido* del *individuo* es el que se procura poner en juego; en las religiones y en el deísmo,

ofreciendo un premio o un castigo eterno, en otra vida futura, y en el ateísmo y panteísmo, tratando de persuadir que el modo más seguro, de ser feliz en esta vida, es el de conformar su conducta con las reglas de la moral, yo haría ver cómo en uno y en otro caso, las tendencias *egoístas* del individuo vienen a ser la base de la moral, mientras que las inclinaciones que Augusto Comte llama altruistas por oposición a las anteriores, es decir, las que instintivamente inclinan al hombre a amar a sus semejantes y a hacerles bien, quedan subalternadas a las primeras; de donde ha resultado que actos directamente contrarios al fin de la sociedad, y del más refinado y despreciable egoísmo, hayan llegado a ser reputados meritorios y dignos de un hombre virtuoso, como *dejar de heredera a su alma*, por ejemplo, que es la fórmula de la *avaricia de ultratumba*, explotada tan hábilmente, hace algunos siglos, por el clero católico, desde que habiendo perdido la pureza e independencia que lo había elevado tanto y tan justamente en la Edad Media, se apoderó de él la codicia de las riquezas y el deseo del mando. Pero lo dicho basta para que se vea con toda claridad que el divorcio entre la moral y los fundamentos sobrenaturales que le dan todas las religiones y aun el deísmo o el moderno pitagorismo, puramente metafísicos y subversivos en que quieren apoyarla el ateísmo y el panteísmo, es no sólo posible y conveniente, sino de notoria urgencia porque en el estado de anarquía religiosa actual, no puede ser ya justificable que la moral, verdadero fundamento de las sociedades, no tenga ella misma otra base que la de unas creencias perpetuamente rivales entre sí, siempre sujetas a una crítica recíproca, y lo que es peor todavía, entregadas de hecho a un continuo y creciente desuso. Nada parece más natural, por el contrario, como que la ciencia, que es la única que ha logrado realizar lo que todas las religiones han intentado en vano, es decir, llegar a formar creencias verdaderamente universales, se apodere definitivamente de este ramo y procure hacer de él, algo semejante a la astronomía o a la física, que en otro tiempo logró arrancar también el dominio teológico, y haciendo desaparecer de ella los fundamentos y las explicaciones sobrenaturales, consiguió poner de acuerdo a todo el mundo. Sólo la rutina de tantos siglos puede hacer concebible que hombres verdaderamente distinguidos, que pondrían el grito en los cielos si llegaran a persuadirse de que los fundamentos de la física, de la química o de una ciencia cualquiera, eran enteramente quiméricos, y que en semejantes supuestos renegarían de estas pretendidas ciencias y de las artes que de ellas derivan, puedan continuar defendiendo que la más importante de todas las ciencias, y la más útil de todas las artes, el arte y la ciencia moral, hayan de estar condenadas a no tener en la mayoría del género humano otra base ni otro resorte que unas creencias y unos dogmas que ellos mismos califican de absurdos. En efecto, escójase la religión o la secta que se quiera, y se verá desde luego que ella tiene en el conjunto del género humano, más enemigos que partidarios, de suerte que para cada uno de los adeptos de una religión, la mayoría de los hombres no tiene, como acabamos de decir, otro aliciente ni otro fundamento de su moral, que un conjunto de creencias y de esperanzas fantásticas e imaginarias, pues cada uno no exceptúa de semejante calificación sino a sus propias creencias. Y sin embargo, hay quien crea de buena fe que sobre semejante cimiento es posible construir un edificio sólido y durable; y sin embargo, hay quien sostiene (y el número es crecido), que el gobierno debe exigir la enseñanza de un dogma religioso cualquiera, porque de otro modo toda garantía de moralidad desaparece.

Por fortuna, los instintos morales y simpáticos están suficientemente arraigados en el hombre para protestar diariamente contra esa degradación a que se le quiere condenar, de no ser capaz de nada bueno sino atraído por el cebo de esperanzas ilusorias, o aterrorizado por el temor de castigos repugnantes, y esto, a pesar de la influencia desastrosa de una educación puramente egoísta; por fortuna, como hemos visto, la moral es independiente de los dogmas religiosos, no participa sino de un modo secundario de sus inconciliables divergencias, y no ha menester ya para ser cultivada, ni de la revelación, ni de otros apoyos sobrenaturales que en otro tiempo lo fueron necesarios, y en los que por falta de una base humana y demostrable, la fundaron forzosamente todos los que antes de ahora lograron sistematizarla.

Pero esta sistematización de la moral sobre bases positivas y evidentes, cuya posibilidad está ya demostrada, es también una imperiosa necesidad actual para hacer cesar de una vez ese anárquico e inmoral escepticismo, que fue la necesaria e inmediata consecuencia del rápido y creciente descrédito a que desde la aparición de las doctrinas disolventes del siglo XVIII, y sobre todo, desde la grande explosión francesa, quedó irrevocablemente sujeto el catolicismo, y con mayor razón, el protestantismo.

He indicado cuál será el modo de llenar con ventaja este inmenso vacío, que la falta innegable de fe religiosa va dejando cada día más y más en la educación moderna. No he podido hacer otra cosa que indicar someramente los principios fundamentales en los cuales debe basarse esta regeneración, porque mi objeto no era dar aquí un curso de moral práctica, sino tan sólo patentizar la posibilidad y la conveniencia de una reforma radical en este ramo de la educación.

México, mayo 3 de 1863

G. BARREDA

JUSTO SIERRA¹

Estudió la carrera de Jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso, sin embargo no obtiene el título de Abogado por su rechazo a los conocimientos no sujetos a comprobación empírica y en 1943 ingresó a la Escuela de Medicina para estudiar dicha carrera.

Al estallar la guerra contra Estados Unidos, sirvió en las filas del Ejército Mexicano combatiendo directamente y asistiendo a los heridos en calidad de cirujano. Más tarde fue a París para completar sus estudios, siendo discípulo de Augusto Comte, considerado el padre del Positivismo y de la sociología, que postulaban al conocimiento científico no dogmático como el único camino positivo para conocer la verdad.

A su regreso a México trae los seis volúmenes del Curso de Filosofía Positiva e introduce en México el positivismo que se convirtió en la doctrina oficial, no sólo de educación, sino del Estado. Entre 1854 y 1855 se dedicó a la enseñanza de las materias de física médica, historia natural y anatomía.

Durante el segundo imperio ejerció la medicina en Guanajuato. Una vez restaurada la república formó parte de la comisión que elaboró la Ley de Educación Primaria, donde se implantó la enseñanza elemental gratuita y obligatoria, eliminó la instrucción religiosa y trató de eliminar la ignorancia, conciliando la libertad con la concordia y el progreso con el orden. Parte del efecto de esta Ley, fue la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, y conforme al plan de estudios elaborado por Barreda entra en funciones el primero de febrero de 1868, queda bajo su dirección hasta 1878, al mismo tiempo impartió las clases de lógica y siguió enseñando patología en la Escuela de Medicina. Fundó la Sociedad Metodófila. El maestro deseaba hacer de los alumnos hombres útiles a la Patria, a la sociedad y a sí mismos. Barreda, se retiró de la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México en 1878, pero para entonces ya la institución se encontraba estable y fuerte. Algunos grandes maestros formados en esta institución son don Justo Sierra, Alfonso Herrera, Miguel E. Schultz, José Vasconcelos, Antonio Caso y Pedro de Alba (dirigió la Universidad de Nuevo León en 1933).

Sus ideas inspiraron a sus discípulos la formación del Partido Científico que los llevó al poder y los mantuvo cerca de Don Porfirio Díaz durante los largos años que duró su dictadura. "Los científicos" como se les conocería, formarían con el paso del tiempo uno de los grupos intelectuales con mayor influencia en Díaz y sus preceptos y argumentos justificarían al régimen.

FUENTES SECUNDARIAS

Chaboll, J. Manuel y Romero José Servino Victorino. *Pedagogos y Educadores en México.* Fichas técnicas del Instituto Tecnológico de Celaya, 1a edición, 1993, p. 102.

Galván Lafarga, Luz Elena, *Diccionario de Historia de la Educación en México.* México, CONACYT/CIESAS/UNAM, 2002.

¹ Por Siddharta Alberto Camargo Arteaga.

LA EDUCACIÓN NACIONAL²

SESIÓN DEL DÍA 18 DE ENERO DE 1890

[ESCUELA EDUCATIVA CONTRA ESCUELA INSTRUCTIVA]

Confieso, señores, que he vacilado mucho en tomar parte en este debate poniéndome del lado del dictamen.^{*} Mi primer propósito fue sostener, hasta donde alcanzaran mis fuerzas, el programa de la enseñanza obligatoria del Distrito, en cuya formación tomé parte y que, en cierto modo, puede considerarse sustancialmente modificado por el que estamos discutiendo y habría persistido en él, sí, como me lo esperaba, el debate hubiera tenido por objetivo único algunos detalles que aunque considerables e importantes no alteran el principio capital en que el dictamen se apoya, sino que, al contrario, dimanaban de él lógicamente. Este aspecto de la discusión ha cambiado desde ayer.

Verdad es que en una de las pasadas sesiones, el señor representante del gobierno de Hidalgo indicó cierta corrección en el dictamen que tendía a hacer cesar la obligación desde que los niños que recibían la educación elemental supiesen leer, escribir y contar según la famosa y vetusta fórmula. Aunque el señor Mateos no insistió en esta adición, muchos desde entonces vacilamos en atacar un dictamen con cuyas bases fundamentales estábamos de acuerdo en momentos en que esas bases estaban en cuestión. Después del discurso del señor Nicoli,^{**} representante de Sonora, mis vacilaciones han cesado y vengo resuelto a tomar la defensa del dictamen, aun cuando fuese por lo pronto necesario sacrificar algunas consideraciones que, a pesar de ser importantes, se me figuran secundarias en comparación del pensamiento que sirve de clave al dictamen. Porque efectivamente, señores representantes, aquí no se trata de una simple reducción del programa, como se empeñaba en demostramos con la destreza oratoria que le es característica el representante a quien acabo de aludir. Fijándose en lo que la reducción consiste, en que ésta equivale a la supresión de todo o de casi todo lo que no sea escribir, leer y contar, se convendrá en que de un lado y otro de los límites de esa reducción existen dos modos totalmente diversos e inconciliables de ver la cuestión de la enseñanza elemental: para unos se trata de una lista de asignaturas que puede disminuirse a voluntad; para otros, de un sistema completo sustancialmente, y por tanto irreductible; para los primeros la enseñanza en la escuela es un fin, para nosotros es un medio; en suma, de aquel lado militan los partidarios de la escuela y el programa puramente instructivo, de este lado los del programa y la escuela esencialmente educativos.

² *Justo Sierra, Obras Completas*, t. VIII. México, UNAM, 1948, p. 229-241. G.

* Relativo al Programa de Enseñanza Elemental Obligatoria, tema IV del Congreso.

** Licenciado José Patricio Nicoli.

El disentimiento, pues, no puede ser más grave, más radical. Y aquí vamos a resolver si el tipo secular de la escuela de parroquia, de la escuela de leer, escribir y contar, laicizada por la sustitución del catecismo de los derechos del hombre al catecismo de Ripalda, es el que vamos a asignar como meta al esfuerzo inmenso del país, o si le asignaremos la escuela nueva, la destinada a formar hombres, a preparar la vida entera, a suscitar elementos que contribuirán al desenvolvimiento social. Nuestros criterios son, pues, fundamentalmente diversos.

Y es que desde que en los tiempos medios se creó el tipo de la escuela parroquial, hasta que la pedagogía ha presentado el de la escuela educativa, se ha verificado un acontecimiento inmenso en la historia humana: el advenimiento de la ciencia. Por eso es imposible que cuando se procura formar hombres por medio del desenvolvimiento de sus facultades intelectuales, morales y físicas, se haga punto omiso de ese capital fenómeno histórico, como si se ignorara, como si no hubiese acaecido.

La misión de la escuela educativa es, como he dicho, formar hombres de nuestro tiempo y de nuestro país. Si pierde de vista este fin, la escuela es un organismo inadecuado al medio social contemporáneo. La escuela puramente instructiva es un medio de que el Estado se ha valido para promover un movimiento que hoy llega a la creación de un medio mejor; mejor porque el antiguo no podía conducir al Estado a la realización íntegra de su fin supremo, que es obtener el progreso social, ensanchando la actividad individual.

Cuando el célebre pedagogo Horace Mann decía que la escuela es el mejor descubrimiento hecho por el hombre; cuando el Ministro de Instrucción Pública prohijaba en esta tribuna la aserción de un pedagogo francés: "por cada escuela que se abre se cierra una cárcel", asentaban proposiciones en cierto modo injustificables, si la escuela no hubiera sido para ellos un instrumento de educación. La escuela destinada a facilitar algunos conocimientos más o menos útiles, más o menos indispensables para el niño, ha hecho poco, muy poco bajo el aspecto moral; y si algo ha hecho es porque la vieja escuela parroquial tenía un precioso elemento de educación moral: el elemento religioso. La escuela laica no dispone de él. Y no es posible negar la evidencia que resulta de los datos estadísticos bien organizados: en materia de moralidad social, la escuela añeja ha hecho bien poca cosa; se necesita transformar el agente.

Cuando la sociedad, por medio del Estado, su órgano general, eleva la educación popular a la categoría de un servicio público de primer orden, tiene conciencia de que de esta manera aprovecha los elementos inertes o latentes de la fuerza social, los pone en movimiento, en circulación, y los convierte en riqueza, tomando esta palabra en su más elevada acepción, y es claro que esta riqueza virtual, digámoslo así, se trasmuta en actividad, en producción, en riqueza material. (Voces: ¡Perfectamente bien!)

Pues bien, sólo la escuela que desarrolla las facultades todas del niño armónicamente es apta para dar valor a este inmenso capital.

Pero los programas educativos, dicen equívocamente sus enemigos, son programas recargados, exigen del niño un trabajo superior a sus fuerzas y son malos por esto. El señor representante de Sonora acudió, no sin gracia, a comparaciones de carácter fisiológico para encarecer lo inadecuados que son a las facultades de asimilación mental que el niño posee, los programas

del género de este que discutimos. Y disertando sobre este tema se refería a un dato que no hace mucho tiempo pudo tomar de un periódico norteamericano; en él se demostraba la terrible, la homicida influencia de los programas modernos sobre algunos niños que de las *reservations* de indios salvajes fueron conducidos a las escuelas con objeto de educarlos. ¡Pobres niños!

Mas si el haberlos iniciado gradualmente en el conocimiento de la naturaleza (que en esto consiste el supuesto recargo de programa) bastó para producir en ellos un quebranto tal de fuerzas corporales que los condujera al marasmo, como decía el señor Nicoli, y a la muerte luego, hay que convenir que el hecho prueba contra la escuela en general. Esto significaría que las tribus salvajes son irremediabilmente refractarias a la civilización; quiere decir que los indios sioux no podrán fumar el *calumet* de la paz con el progreso humano. Pero yo no veo por qué la escuela en que sólo se aprende a leer, escribir y contar, pudiera serles más propicia. ¿Qué atractivo pueden tener para el niño, descendiente más o menos próximo de salvajes, estas escuelas que, desunidas del incomparable despertador de facultades que se llama el programa científico educativo, se hacen odiosas literalmente? ¿Por qué en los establecimientos en donde los ejercicios físicos se armonizan y se mezclan sin cesar a cuanto puede despertar la curiosidad infantil, a la vez guiada y satisfecha por el maestro, habrían de vegetar y morir más rápidamente esas plantas trasplantadas de las inmensas sabanas del oeste, que en las escuelas que quieren conservamos los impugnadores del dictamen? Yo recuerdo, señores, que de esas escuelas del tipo parroquial salíamos con verdadero aborrecimiento, no de los maestros que atenuaban con paternal bondad el sistema, sino del sistema mismo; la escuela así considerada es una prisión, es un castigo; la impresión dolorosa de la pérdida de la libertad era cuanto de ella sacábamos. Y ningún conocimiento positivo, porque como todo se dirigía al desarrollar la memoria, no quedaban en nuestra alma más que formas, palabras, nada. Todo o casi todo, era perdido, todo o casi todo lo hemos tenido que reaprender después.

Es probable que escuelas de este género sean las que han tenido sobre los niños sioux la mortal influencia de que se nos hablaba; si no es así, si la escuela educativa los ha matado, el fallo es terrible, nada podrá salvar de la muerte al mundo indio en los Estados Unidos. Pero lo repito, me atrevo a afirmar que es el antiguo método reagrado con la perpetua monotonía de las recitaciones de la Biblia, régimen sólo tolerable para los descendientes de los puritanos, el que ha concluido a fuerza de ser lúgubre y fastidioso con los niños de que nos habla el señor Nicoli.

Todo ello, como se ve, nada prueba en contra de la gran tentativa que se trata por vez primera de generalizar en nuestro país; de la gran tentativa de aclimatar entre nosotros ideas que han provenido de los adelantos de la ciencia y que son un resultado del progreso humano entero.

Basta, decía el señor representante de Sonora, repitiendo una frase de Julio Simón, basta que levantemos al hombre de nuestros campos, al indígena, a una altura desde donde pueda entrever los conocimientos científicos, sin abordarlos. Según este modo extraño de considerar las cosas, el Estado cumpliría su misión como el Jehová bíblico, que ponía a la vista de Moisés la tierra de promisión, la tierra en donde nunca podría penetrar.

Si cuando llevamos las cintas de fierro de las nuevas vías por los campos del indígena, si cuando cruzamos sobre sus chozas de barro los nervios acerados del telégrafo nos declaramos

en la imposibilidad de explicarles el secreto latente en el fondo de esas maravillas, puestas en movimiento por la acción humana, entonces, señores, debemos renunciar al propósito de educar al mexicano rural, de levantar del estado en que yacen esas grandes razas pasivas que detienen todo nuestro progreso y lo hacen problemático; entonces habremos hallado el mejor medio de demostrarles que están definitiva, eternamente desterradas de la civilización humana, que proclamamos su incurable impotencia, que moralmente han muerto. Resígnense a adorar los fetiches del culto nuevo, como lo hacían en los tiempos primitivos con sus ídolos de piedra, que no eran más que explicaciones de los fenómenos de la naturaleza a los que tampoco encontraban explicaciones. Entonces las palabras igualdad, democracia, civilización, progreso, serán para ellos un mito sangriento y doloroso, porque para que nosotros hiciésemos de ellos una realidad en nuestro provecho, los hombres de nuestros campos han sufrido y han derramado su sangre. En efecto, señores, ¿cuál es la igualdad que les prometemos, si nos resistimos a iniciarlos en el conocimiento de la naturaleza con que van familiarizándose todos los hombres de los pueblos cultos? ¿Si no procuramos que por este medio olviden sus supersticiones que los mantienen pasivos y tristes; si no les proporcionamos, en fin, los únicos elementos que puede proporcionar la escuela para hacer menos desigual para ellos el terrible combate de la vida? Si tal hiciésemos, habríamos declarado que la obra de la democracia en México había fracasado, que había sido estéril y abortiva.

No, no podemos hacer esto; nos está vedado.

Pero a las objeciones en contra de la bondad del principio en que descansa el programa, se añaden otras relativas a su practicabilidad. Ciertamente, lo imposible no puede proponerse y la escuela que exige el programa es imposible; no hay maestros para ellas. No niego la gravedad de la objeción; pero por grave que se la suponga, no bastará, lo esperamos, a decidir el ánimo del Congreso en pro de un mal sistema. Se trata de dificultades y obstáculos temporales que es preciso vencer por medios provisionales desde luego; por medio de la multiplicación de los institutos normales, definitivamente; esto es asunto de constancia y de sacrificios indispensables.

Además, nosotros, como aquí se ha repetido hasta el fastidio, somos sólo un cuerpo consultivo y no debemos por ende considerarnos obligados a decir que lo que es malo es bueno, porque lo malo es más práctico inmediatamente. En suma, señores representantes, por lo mismo que somos considerados como un cuerpo técnico, hay cosas que no se nos pueden pedir, hay declaraciones que no podemos hacer; no, a fines del siglo XIX, del siglo que ha visto constituirse la ciencia pedagógica, no hay, no puede haber un Congreso de Instrucción que pueda diferir, que pueda aplazar el programa educativo; háganlo los gobiernos si les place; nosotros no lo haremos nunca...

Demostrada la necesidad de un programa educativo, vengamos ahora al examen del que nos propone a Comisión; la benevolencia con que me escucha el Congreso no me hará olvidar la obligación de ser breve.

Como todos los programas educativos, el que ahora se discute consta de tres grupos de medios para preparar en el niño el desenvolvimiento del hombre; estos tres grupos reciben la denominación clásica de educación física, educación moral y educación intelectual. Y nótese

que no uso, ni aun tratándose de la educación intelectual, de la palabra instrucción, por tener una acepción vulgar bastante contraria al fin que los autores del dictamen se han propuesto, sin duda, y el que desea realizar el Congreso.

Al programa de la educación física en la escuela elemental corresponden en el programa las asignaturas que con el nombre de ejercicios corporales o gimnásticos van ocupando un puesto mayor y más interesante cada día en los planes escolares. Si ahora discutiésemos los programas particulares que desarrollarán cada uno de los capítulos del programa general, cuidaríamos de estudiar los medios elegidos por la Comisión para hacer eficaz la educación física, bajo las condiciones generales que deben dominar los ejercicios corporales y que pueden resumirse así: unir el esfuerzo al placer; preferir el desarrollo del cuerpo en libertad al desarrollo especial de la fuerza atlética por medio de aparatos, sin caer por supuesto en el error de desdeñarlos. Así el niño llegará a adquirir la fuerza, el vigor necesario, indispensable a un eficaz progreso intelectual y moral. Porque siempre debemos tener presente la máxima tantas veces repetida en nuestras discusiones y que recomendaba de nuevo a nuestras meditaciones el señor representante de Sonora; nunca, en efecto se han condensado de más feliz manera todos los medios educativos que puede emplear la sociedad para avanzar, que en ese aforismo de la pedagogía antigua que ha hecho suyo la nueva: alma sana en cuerpo sano.

Como lo hacía notar el señor Manterola, que tantas cosas sensatas y oportunas ha dicho en esta tribuna, la parte del programa enderezada a la educación moral no puede considerarse comprendida en una asignatura: resultará en realidad del espíritu que domine en toda la enseñanza, orientada hacia la formación del carácter. La familia está, sin duda, encargada de los primeros elementos de esta educación; su acción no puede ser sustituida por nada, ni por nadie. Pero la escuela en todos sus grados debe colaborar poderosamente en esta obra suprema. Para ello el maestro necesita desplegar un sistema constante de observación, debe aprovechar incesantemente las oportunidades para ejercer sobre el niño una influencia moral, más bien que para darle lecciones o para enseñarle máximas que el niño debe inferir de su propia conducta; así con el carácter se va desarrollando la conciencia.

Tocando este punto delicado, surge una objeción magna, que se hará más tarde a la obra del Congreso y que conviene prevenir desde ahora. El Estado, se nos repetirá, no tiene aptitud para la educación moral; ésta debe abandonarse al hogar y al templo íntimamente ligados en esta tarea, como que no puede ser eficaz si no tiene por base la fe religiosa, elemento que el Estado laico se ha vedado a sí mismo.

Si nos conformásemos con este modo de ver las cosas, si abandonásemos la parte más interesante de la educación del hombre, el hombre moral, y si excluyésemos de este terreno la acción social representada por la del Estado, empezariamos por mutilar, por desconocer el programa, nos declararíamos impotentes para alcanzar el fin que nos hemos propuesto. No; en esta materia el esfuerzo del Estado tiene un empleo de capital interés. ¿Cómo había de prescindir el Estado de fomentar el desenvolvimiento moral del niño? ¿Pues no éste es el resorte principal de los sentimientos de sociabilidad en el individuo? ¿Y puede haber nada más interesante para el Estado que el desarrollo de estos sentimientos, sin los que no se explicaría su programa de civilización y de justicia?

¿No es posible enseñar moral sin religión y, por consiguiente, el Estado ni puede ni debe enseñarla? Sin negar ni afirmar que la base o el remate de la moral sea una sanción suprema que sólo puede definir la religión, sin asumir siquiera una actitud favorable a determinada doctrina, entre las que se dividen el campo filosófico respecto de los fundamentos de la moral, el Estado puede aceptar una posición más acá de ese problema fundamental, para cuya dilucidación es, como organismo político, totalmente incompetente. Basta fijarse para ello en que el carácter de la enseñanza en la escuela es dogmático y no filosófico; el maestro afirma, no discute; se atiene a los resultados, no investiga los fundamentos.

Efectivamente, los fundamentos de la moral son diversos para las filosofías y las religiones. Unos se fundan en el interés, otros en el placer, algunos parten del egoísmo necesario para la conservación del individuo y llegan al altruismo indispensable para la conservación del individuo, y llegan al altruismo indispensable para la conservación de la especie; otros se basan en un programa de penas o recompensas para el alma inmortal más allá de la vida; hay la moral utilitaria y la moral del sacrificio. Pero de todas estas doctrinas, de todos estos sistemas se infieren consecuencias idénticas, que pueden condensarse en este resultado total que es a su vez la base de la moral social, cuyo cuidado entra en la competencia del maestro de escuela: el hombre debe amar a sus semejantes, tanto o más que a sí mismo. Esto basta al Estado para la promoción del desenvolvimiento de las facultades morales, que, como se ve son las facultades sociales.

Cuando a un estadista francés, cuyo nombre será siempre venerado por cuantos nos interesamos profundamente en los esfuerzos hechos en nuestro tiempo por la causa de la educación pública, M. Jules Ferry, entonces ministro, se le interpellaba sobre este asunto en esta forma: ¿Cuál es la moral que enseñaréis en vuestras escuelas? –“En las escuelas públicas, respondía, se enseñará la buena y vieja moral de nuestros padres.” Efectivamente, esta moral, usual, fúndese o no en la creencia en los premios y las penas de ultratumba, inspírese en la Iglesia o en Calvino, en el Evangelio o en Voltaire, es la que ha enseñado a nuestros padres a ser honrados a formar familias honradas y a amar a la patria. Esta moral puede enseñarse al niño sin recurrir a la creencia religiosa que toca al padre, a la familia, al hogar.

Mucho más sería, por apoyarse en irrecusables conclusiones científicas, es la objeción que se hace a la eficacia de la enseñanza moral; esta es más bien una negación que se opone a todo plan de educación o de formación del carácter, por considerarlos siempre deficientes, generalmente estériles o vanos. Si hay dentro del educando tendencias, instintos, fuerzas, en fin, que concuerden y cooperen con el esfuerzo educador de los padres o de los maestros, la educación moral podrá tener acción benéfica sobre una vida humana; pero si, por el contrario, las tendencias viciosas acumuladas por la herencia en un individuo presentan una resistencia a la acción educadora, ésta no tendrá resultado alguno. Por desgracia, como esto sucede con la mayoría inmensa de los educandos descendientes de una larguísima línea de ineducados, la educación moral se reduce a bien poca cosa.

Ardua por extremo es la cuestión, y no es esta la oportunidad ni tengo competencia alguna para tratar de dirimir el conflicto entre la herencia y la educación. Por desgracia se trata no de un sofisma, sino de un hecho que domina todo el campo fisiológico y psicológico. No importa:

basta que creamos posible una transformación de instintos debida a la educación, para que sea nuestro deber aconsejar al Estado la persistencia cada vez mayor de un esfuerzo en favor de la educación moral. Mas yo me inclino a creer que existen medios, no sólo para modificar instintos malos, sino para extinguirlos y crear aptitudes al bien. Lo que voy a decir parecerá acaso temerario, sobre todo a aquellas personas, y muchas hay entre las que me hacen el favor de escucharme, para quienes son profesionalmente familiares los estudios que se relacionan profundamente con este grave asunto. Yo apenas soy un aficionado; pero tengo en mi abono no despreciables pensadores como M. Guyau.

La educación moral puede ser una sugestión constante, una sugestión sistematizada, no hipnótica, por supuesto, porque no se trata de niños anormales, sino simplemente por efecto de la superioridad de una voluntad de hombre sobre una voluntad de niño; y esta sugestión puede crear hábitos, y de los hábitos se originan los instintos que la herencia fija luego. Así la educación puede ser una fuerza creadora y eficaz, como pocas.

Mas sea de esto lo que fuere, tengan o no éxito estas doctrinas nuevas, hay una verdad y un punto de vista que domina todo el aspecto pedagógico y social de la cuestión: el Estado no puede declararse inhábil para promover la educación moral, no puede prescindir de aprovechar todos los elementos propios para conducir al niño, al ciudadano, al hombre, por el camino del bien.

Es en la parte relativa a la educación intelectual en donde el disentiimiento tiene que aparecer con carácter más marcado en este debate. La unidad de la escuela educativa, que me he permitido descomponer en sus tres elementos para facilitarme a mí mismo su análisis, ha presidido naturalmente a la formación del programa, y muchas veces esos elementos resultan íntimamente combinados en una sola proposición. Por ejemplo, el dibujo forma parte de la educación física que desarrolla por el ejercicio el sentido de la vista, del ojo que, según Leonardo da Vinci, ha servido para descubrir la ciencia; el canto también forma parte de ella, porque facilita el desenvolvimiento de los órganos respiratorios; lo mismo puede decirse de la lectura, y todo ello forma, Sin embargo, un medio de valor subidísimo en la educación del sentimiento estético, que es factor tan importante en la promoción y elevación del sentimiento moral.

El señor representante de Sonora, a quien pido perdón por mis frecuentes alusiones, que eran indispensables desde el momento que a su discurso debo mi presencia en esta tribuna, aseguraba que el programa de la instrucción obligatoria vigente en el Distrito Federal había sido recargado por la Comisión, agregando precisamente las dos asignaturas a que acabo de hacer alusión: el dibujo y el canto. Es cierto; pero haré observar que el proyecto que sirvió de base a la Ley actual del Distrito, si las contenía; los autores de aquel proyecto nunca pudimos pensar en mutilar de modo tan lastimoso un programa que queríamos, que fuese eminentemente educativo; el Congreso vio las cosas de otra manera, y no me permitiré discutir aquí su decisión; pero, lo repito, nunca fue eso conforme con el pensamiento de la Comisión de Instrucción Pública de aquella Legislatura.*

* La decimotercera Legislatura, en los debates de diciembre de 1887.

Voy a concretarme más a la parte que mira en el programa que discutimos a la educación intelectual. En el que presentó para sustituirlo el señor Nicoli, suprimió en realidad la enseñanza científica; de ella sólo conservó el cálculo aritmético. Ya lo hizo notar el señor representante de Tabasco; en esta exclusión quedó comprendida la geometría, la parte del conocimiento científico que puede servir de materia a las lecciones de cosas, así como la geografía; mas su estudio, no sólo como complementario de la historia, sino por sí mismo tiene tal interés, que probablemente fue omitido involuntariamente en el contra-programa del señor Nicoli. De todos modos este proyecto, dadas las necesidades imperiosas de nuestro tiempo, resulta tan desnudo de elementos fundamentales, que apenas pudiera considerarse como un programa instructivo. Por el contrario, soy de los que creen que el programa combatido por el señor representante de Sonora es deficiente, y para decirlo y tratar de demostrarlo habría hablado en contra, si un interés superior, como he dicho, no me hubiera hecho cambiar de propósito. La fórmula con que la Comisión sustituía la usada por la Ley del Distrito es ésta: *nociones de ciencias físicas y naturales en forma de lecciones de cosas*, es la causa principal de nuestro disentimiento. Los señores representantes saben ya cuán fecundo tema para disertar en contrarios sentidos ha sido el término de *lecciones de cosas* empleado en el dictamen. La distinción y la comprensión del método intuitivo han sido discutidas y por consiguiente la conveniencia de ampliar las materias de la *lección de cosas* hasta las nociones científicas, para que el programa educativo fuese fecundo y completo.

Desgraciadamente no porque el debate haya sido largo sobre esta cuestión puede considerarse agotado, puesto que existen entre personas perfectamente versadas en la técnica pedagógica disidencias fundamentales: ¿Las *lecciones de cosas* son una materia de tantas de las que corresponden al programa elemental? ¿Son una dirección metódica para el maestro, aplicable a casi todas las materias? Quizás podría llegarse a un terreno de acuerdo, descartando la parte teórica de estas opiniones y limitándonos a conciliar sus consecuencias prácticas.

Yo no puedo conformarme con que la Comisión, al suprimir la fórmula del programa científico (permítaseme llamarlo así para hacerme entender mejor), piense renunciar a un recurso de tan subido precio para la educación intelectual. Los partidarios de las nociones de ciencias no hemos pensado nunca en dar una importancia esencial a la adquisición de conocimientos científicos, sino en razón de su admirable aptitud para desenvolver las facultades de atención, percepción, comprensión, generalización y observación. Por eso deseamos que las lecciones de cosas se empleen en esas nociones, además de ejercitarse previamente en los sencillos elementos de desarrollo asignados por la Comisión. Este modo de ver las cosas proporciona, además, al maestro, un supremo recurso para desembarazar el espíritu del niño rural, del indígena sobre todo, de ese enorme cúmulo de superstición y error al través del cual ve a la naturaleza y que es el secreto de su nulidad como factor social. Sería muy conveniente que la Comisión dijese claramente si considera o no incluido el elemento científico en el material a que han de aplicarse forzosamente las lecciones de cosas.

Si a la Comisión, como indica la parte expositiva de su dictamen, le repugnaba usar de la denominación de lecciones de cosas, pudo haber empleado el de nociones intuitivas de ciencias físicas y naturales. Pero en verdad que no valía la pena de cambiar la terminología que aquí se ha generalizado. Que las *lecciones de cosas* no sean un método, un procedimiento, un ejercicio,

como algunos opinamos, sino una materia de enseñanza, como opina la Comisión (lo cual supone que su objeto es enseñar a los niños a dar lecciones de cosas, lo que es absurdo en mi sentir), es cuestión, lo repito, que no importa aún resolver: el cuestionario sometido al estudio de la 1a Comisión le marca su oportunidad. Que el término que usa la Ley del Distrito, y que la Comisión acepta, no sea enteramente apropiado a la idea del método intuitivo, es una verdad quizás. Se trata de un término inventado por los pedagogos americanos y no se le puede negar que es, por lo menos, expresivo; y en alto grado, porque en realidad significa que la enseñanza viene de las cosas mismas; ellas, con un lenguaje que el maestro se encarga de traducir, enseñan al niño, no la ciencia, sino la parte de la ciencia que el niño puede asimilarse. Pudo la Comisión haber aceptado esta fórmula: "Elementos de ciencias físicas y naturales. Lecciones de cosas", que es la de la última ley francesa, producto de un estudio comparativo de las principales legislaciones escolares del mundo civilizado.

En suma, nuestro interés estriba sobre esto: la ciencia en su forma elemental es un medio indispensable de educación. Es no sólo la savia, es él placer en la escuela elemental. Y aquí me dirijo por última vez al señor representante de Sonora. Lástima grande que le haya negado la suerte el modo de hacer con sus hijos la experiencia directa de la educación moderna. La diferencia entre el antiguo programa de leer y escribir, entre el odioso programa de enseñanza gramatical que nos ha costado tanta fatiga y tantas lágrimas inútiles, y los basados en el método científico, es verdaderamente inmensa; la curiosidad del niño solicitada sin cesar, despierta en él tanto interés, le da tanto atractivo a la iniciación de la inteligencia infantil en los secretos de la naturaleza, que la escuela, antiguo lugar de tormentos, va siendo, merced a la ciencia, una fuente de encantadoras sorpresas; de aquí el amor por ella, el afecto por el maestro: el cuadro siniestro de la antigua escuela, pesadilla constante de los niños de mí tiempo y del señor Nicoli, pues somos contemporáneos, me parece, se borra por completo, y otra clase de aspiraciones, de tentativas, de deseos, van reemplazando en el niño a los pasados temores inspirados por el dómine que nos enseñaba y nos golpeaba cuando no sabíamos las lecciones que no tenían significado para nosotros y que debíamos repetir al pie de la letra, empleando en ejercicios puramente mnemónicos las mejores horas de la vida.

A esta ventaja característica de la escuela moderna, la de la atracción ejercida sobre el niño, hay que añadir esta otra circunstancia, que los defensores de la pura escuela instructiva deberían tener siempre presente: un programa de leer, escribir, contar y aprender la gramática, necesita tanto tiempo o más para su desarrollo que el programa educativo, en que el buen método lo simplifica todo. El niño aprende más rápidamente y con más placer: El alimento intelectual no es el manjar impropio de los estómagos infantiles por demasiado fuerte, como decía el señor Nicoli; es, ya que de comparaciones de este género se trata, es algo que se asemeja más a la leche, porque es ligero, nutritivo, y al mismo tiempo una especie de resumen de la alimentación, un alimento sintético, como los fisiologistas dicen. Mientras que la escuela antigua es un seno enjuto y exhausto, de donde el niño no podrá extraer sustancia alguna.

Queda, pues, decidido que, a reserva de tratar de precisar la introducción en la escuela elemental del elemento científico, caso de que a ello se resistiera la Comisión, debemos votar el

programa, por su carácter francamente educativo, para no parecer que facilitábamos la adopción del programa antipedagógico de la escuela instructiva. Algún sacrificio hacemos, ya lo ha visto el Congreso, con este voto a un sistema que, bueno en su principio, nos parece deficiente en sus detalles, y por cierto que a la Comisión sentaría bien, ya que a detalles nos referimos, hacer algunos pequeños sacrificios para facilitar este voto. No creo, v. gr., que pidamos demasiado los que para evitar confusiones deseamos la supresión de la asignatura de caligrafía. El señor Rébsamen nos ha manifestado que la materia es importantísima y que no consiste sino en hacer en papel los mismos ejercicios de escritura que en la pizarra. Aceptable es esta explicación; pero no es la acepción etimológica ni usual. Es, pues, preferible usar para la misma idea otra denominación, y nada mejor que el vocablo general de escritura, convenientemente explicado en el programa particular.

Para dar satisfacción a los justos temores del señor profesor Oviedo,^{*} creo que no habría tampoco inconveniente en adoptar, en lo tocante a lengua nacional, esta adición: incluyendo la lectura y escritura. Queda así comprendida en la enseñanza de la lengua la de la abolición, por medio de la lectura correcta, de las faltas de lenguaje generalizadas en las diversas fracciones de nuestro país y que tienden a descomponerlo, disolviendo un elemento de unidad nacional.

En cuanto a la asignatura expresada así: geometría empírica, ya que a muchos de los señores representantes parece repugnar, ¿por qué no adoptar la denominación de geometría intuitiva? Respecto de la cuestión por el señor secretario Ruiz promovida sobre la conveniencia de considerar como formando una sola asignatura la moral y la instrucción cívica, preciso es confesar que nada de fútil tiene. No, no se trata de poner en un renglón lo que está en dos, como se ha dicho. Quienes consideraron que debían estar unidas estas materias en el programa de la Ley del Distrito, se fundaban en que la instrucción cívica dada al niño en la escuela elemental, para tener su carácter educativo debe ser no jurídica sino histórica y moral; debe, en suma considerarse el civismo como una moral social, y lo que de este concepto se separe será en la escuela eminentemente inútil; las ideas abstractas, los cursos compendiados de derecho constitucional, basados en esas ideas, serán estériles en la escuela. Se trata de dar al niño nociones de patriotismo, dirigiéndose sobre todo al sentimiento, no a la razón. No: hacer de la instrucción cívica una parte de la instrucción moral, no era rebajarla, sino elevarla, por el contrario, a la más alta categoría.

Ojalá fuéramos bastante felices para ser oídos de la Comisión; si no, trataremos siempre de modificar el programa, sobre todo en cuanto a la parte científica se refiere, pero trataremos de hacerla de modo que quede salvado el pensamiento capital, que es un terreno en que todos los amigos del progreso debemos estar de acuerdo; porque ese pensamiento es uno de los más trascendentales de nuestra época; porque así formaremos en la escuela hombres y no niños, mentalmente inútiles. De esta manera habremos hecho una obra fuerte, duradera y buena. (Aplausos.)^{**}

* Don Aurelio Oviedo, representante de las Escuelas Municipales.

** Las observaciones fueron en general aceptadas, como puede verse en las Resoluciones finales. *–Debates del Congreso (cit.), p. 161.*

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL 25 DE MARZO

[SENTIDO DEL LAICISMO ESCOLAR]

Señores representantes: Sé bien que la época de los discursos ha pasado para este Congreso, porque los momentos son preciosos; por consiguiente, sólo retendré la atención de los señores representantes durante muy pocos minutos.

Me obligan a venir a esta tribuna las alusiones frecuentes que se han hecho a mi discurso de una de las sesiones pasadas, así como al pronunciado por el señor Secretario de Instrucción Pública.*

El Congreso ha oído con extraordinaria sorpresa que las mismas palabras se han interpretado en esta tribuna de dos maneras contrarias. Yo creo que en la conciencia de los señores representantes está que la interpretación hecha con el criterio más amplio y más liberal es la que conviene a las palabras del señor Ministro de Justicia.

En cuanto a las doctrinas que yo he asentado en uno de los discursos a que me han hecho el honor de aludir los señores oradores en la sesión de ayer, vengo a ratificarlas con profunda convicción.

Efectivamente, yo creo, señores representantes, que en lo que toca a la instrucción laica: el Estado tiene obligación de establecerla en sus escuelas; tiene el deber de imponerla.

Respecto de las escuelas particulares, el derecho es el mismo en lo que se refiere a la instrucción que debe exigirse; pero en ella no puede ocuparse en la instrucción religiosa, como lo hace, prohibiéndola, en las escuelas oficiales.

Esto es lo que vengo a ratificar...

* El discurso inaugural del Congreso, la noche del 1o de diciembre de 1889. *Debates del Congreso* (cit.), p. 5.

ESTEFANÍA CASTAÑEDA

Esta precursora docente mexicana nació en el año 1872 en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Durante su infancia vivió en su estado natal y en los de Tlaxcala, San Luis de Potosí y en Guanajuato. Cursó estudios en la Escuela Normal de Ciudad Victoria, especializándose en la enseñanza preescolar, conforme a las técnicas del sistema Fröebel.

En 1900 el gobierno de Tamaulipas le otorgó una beca para estudiar, en la ciudad de México, los sistemas modernos para la enseñanza de párvulos. En 1903 elaboró un proyecto que el Consejo Nacional de Educación aprobó.

Se la reconoce oficialmente como la fundadora de la educación preescolar, ya que fue ella quien fundó el primer jardín de niños al que llamó "Fröebel No 1".

Tiempo después fue nombrada inspectora de los jardines de niños fundados por ella. Preparó y presentó diversos proyectos para perfeccionar el sistema de la educación de los niños más pequeños, siempre con la mira de mejorar su organización.

Desempeñó diversos cargos en Educación, fue secretaria del Consejo Nacional de Educación, directora de los Cursos de Verano, titular de la cátedra de su especialidad en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México. Viajó a Nueva York para profundizar sus conocimientos en el Chicago Kindergarten College y en la Columbia University de Nueva York.

Intercambió ideas con la educadora María Montessori. Fue, después, catedrática de psicopedagogía, metodología e historia crítica de la educación orientada hacia la Educación Preescolar.

Su labor y su prestigio personal excedieron los límites de su patria: fue llamada para ejercer el magisterio en Estados Unidos y en Honduras. En este país centroamericano varias escuelas llevan su nombre. Escribió, también, varios artículos pedagógicos que se publicaron en revistas de la especialidad.

Falleció en 1937, en la ciudad de México y las educadoras del Distrito Federal levantaron un monumento a su memoria en el Panteón de El Tepeyac, en la Ciudad de México.

FUENTES

Maestros Ilustres de México. Gentileza de Orlando Corzo Espinosa, Escuela Sierra Nevada, México.

Nueva Alejandría Internet. *Primer Sitio Educativo Independiente para toda Hispanoamérica*.

Argentina: NAL Educativa S. A., 2000. Consultado el 21 de agosto, 2002.

MANUALES DEL KINDERGARTEN

EN CONEXIÓN CON EL PRIMER CICLO

DE LA ESCUELA PRIMARIA¹

Un día de fiesta de la Patria, el 5 de mayo de 1886, en la casa número 4 de la calle del Parque del Conde, se inaugura otra escuela infantil con el nombre de “Escuela Auxiliar Primaria”, encomendándose la dirección a la señora Matiana Murguía, quien, a juicio del Departamento de Instrucción “supo imprimirle el sello característico que corresponde a tales establecimientos”. Las maestras que ayudaron a esta importante labor fueron las señoritas Isaura Ramos, Esther Ortiz y Sara Robert.

Sin embargo, del éxito obtenido por el señor Cervantes y la señora Murguía todos sus trabajos fueron considerados como ensayos hasta el fin de año de 1886, en que la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública expidió el Reglamento Constitutivo de la Escuela Normal para profesores; y después de arduas e inteligentes discusiones quedó al fin comprendido en dicho Reglamento, además de una escuela primaria práctica, el Kindergarten, con el carácter de Escuela de Párvulos Anexa a la Normal. Tan importante resolución constituyó una declaración oficial del reconocimiento del jardín de niños como el primer grado de la enseñanza primaria. El Reglamento se discutió ampliamente, y según informes oficiales, tomaron parte en los debates los más ilustrados profesores de nuestros establecimientos nacionales, y otras personas que, patrióticamente colaboraron con sus luces en una empresa de tanta trascendencia, contándose entre ellas el señor Diputado don Miguel Serrano, el señor Doctor Manuel Flores, Doctor Luis E. Ruiz, profesor Joaquín Noreña, profesor Manuel Cervantes Imaz, y el señor Jesús Acevedo, jefe de la Sección correspondiente.

El 17 de febrero de 1887, la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, premiando los esfuerzos del señor Enrique Laubscher y señora Matiana Murguía, nombra al primero, Director de la Escuela Primaria y a la segunda Directora de la Escuela de Párvulos, ambas anexas a la Escuela Normal para Profesoras. Los dos educadores trabajaron de acuerdo, logrando el primero introducir sus métodos en el primer Kindergarten Normal que abrió sus clases el 7 de marzo de 1887.

Laubscher, en verdad, fue el director efectivo de este último plantel, puesto que sus ideas, su programa, métodos y procedimientos se imitaron ahí estrictamente, habiendo la directora designada recibido las enseñanzas del genial y modesto educador.

Más tarde después de transformarse la Escuela Secundaria de señoritas, en Escuela Normal para Profesoras, la señorita Laura Escudero, empleada que sirvió bajo las órdenes de Laubscher, recibió el nombramiento de Directora del Departamento de Párvulos Anexo y durante muchos años gozó el establecimiento del apoyo completo del Ministerio de Justicia e Instrucción, pero

¹ Castañeda, Estefanía. México, SEP, (s/f), p. 31-41.

la señorita Escudero, con el tiempo, se apartó del sendero trazado por Laubscher y Cervantes sujetándose estrictamente a las disposiciones de la superioridad. Y ese fue el error inevitable que nunca pudo remediar: Laubscher prescribía evolución, crecimiento, en medio de la actividad y alegría propias de la infancia. La antigua directora de la Normal, desconocedora del alma del niño, impidió poco a poco los más importantes ejercicios, como las conversaciones en plena naturaleza, los juegos en el campo de arena, las labores de horticultura, las ocupaciones manuales al aire libre, "Porque los párvulos hacían mucho ruido". Los cantos, los juegos de la Sra. Refugio Barragán de Tozcano, que fueron el primer paso en el sendero estético musical del Kindergarten de México, contribuían también a quebrantar la quietud obligatoria en la vieja escuela libresca. Estas canciones interpretan el sentir de la infancia y fueron entonadas por miríadas de voces infantiles, son el primer esfuerzo artístico nacional en Juegos de Kindergarten. Para no perturbar las cátedras de las normalistas, se internó a doscientos bebés en un inmenso salón; y el jardín de niños retrocedió hacia la antigua sala de párvulos, por orden de la Superioridad. (Nunca la directora oficial, simple subalterna, es responsable de lo que resulte por la deficiencia del local pues esto no depende de ella.) Sin embargo, a la Srita. Escudero se debe la propaganda del Kindergarten en la República Mexicana, y su establecimiento sirvió de laboratorio pedagógico a centenares de jardineras de niños.

Mientras tanto, la obra del gran educador fue desapareciendo, y él también se extinguió.

¡Veracruz, cuna del kindergarten!, que este ejemplo de patriotismo universal que nos dio Enrique Laubscher, quien todo lo sacrificó por amor a la educación de la infancia, antes de la edad escolar, nos sirva de ejemplo para conducirnos en la vida profesional sin más intereses que los de nuestros niños mexicanos que piden protección legal, cultural, abrigo de acuerdo con los ideales de un ser que se despierta a la vida y debe ser considerado como parte integrante de la sociedad.

IV. HISTORIA DEL KINDERGARTEN EN MÉXICO

(El presente)

La reforma de la vieja escuela de párvulos, para transformarla en un verdadero jardín de niños abre sus páginas con el discurso del señor licenciado Don Justo Sierra, en la apertura del Consejo Superior de Educación, el 13 de septiembre de 1902. De esta notable pieza oratoria damos íntegra la parte relativa al Kindergarten. Escuelas de Párvulos

"Y comenzando la ascensión por el primer peldaño pedagógico, os encontraréis con los establecimientos de educación infantil. Los ensayos hechos hasta hoy bajo los auspicios del Estado, son profundamente desalentadores. Yo no se si al niño menor de seis años debe encurrirse en alguna escuela; dudo que haya para él otra mejor que la del aire libre y maestros más eminentes que los árboles, los pájaros y las fuentes y mejores ejercicios que los juegos y tengo para mí, que toda madre alienta al nacimiento del alma de sus hijos, un Pestalozzi y un Fröebel espontáneo y que no hay en todo el curso de la vida, enseñanza más útil ni superior que la que se recibe entre besos y advertencias maravillosamente matizados por el instinto materno, puesto que así aprendemos a andar, a hablar, a orar. Pero no siempre esto es posible

en los hogares, en buenas condiciones, y la sociedad sin obligar a nadie, brinda en instituciones «ad hoc», que ha llamado escuelas maternas, kindergarten, etc., las facilidades para «educar» jugando con un niño, jugando de un modo sabiamente organizado para convertir el instinto en disciplina.

Problema delicadísimo que está resuelto en los libros pedagógicos, pero que no hemos acertado a resolver en nuestros establecimientos oficiales. Todo ensayo de escuela de párvulos, por falta de práctica y de local, ha resultado frustrado hasta hoy. En la que debería servir de modelo y arquetipo encontraréis dos o trescientos niños hacinados en dos o tres malos salones obligados a no tener recreos porque no hay local para ello (y «ello» es lo principal) aprendiendo, como allí se dice, lecciones de Fröebel que llegan a ser de una desesperante monotonía, y resultando al cabo «instruiditos» como decía una maestra, instruiditos para su edad. En suma, sin que esto envuelva una censura a las señoras que rodean de maternal solicitud a los niños, y ponen en el cumplimiento de su deber una admirable dosis de buena voluntad, la escuela de párvulos es una escuela preparatoria de la instrucción primaria, no es el abrigo del ser moral en germen, cuyas facultades se espían al despertar, para facilitar los primeros vuelos, no es la incubadora en que se procura a fuerza de calor gradual y de vigilancia, que las almas no adquieran, al comenzar la vida, elementos de muerte, es la jaula en que se enseña al ave prisionera un canto, que reemplaza, al suyo, un canto monótono que lo convierte en autómeta.

Hay aquí un mal grave que remediar: autonomía del kindergarten que no debe estar anexada a la clase elemental ni tener conexión forzosa con la escuela Normal de Instrucción Primaria, que debe ser dirigido más bien por educadores de Kindergarten que por profesoras de escuela primaria, en locales apropiados; bajo la dirección temporal de personas que hayan conocido y practicado el arte de la pedagogía infantil en los países en que florece; tales son en brevísimo resumen, los medios que nos llevarán, en mi concepto, a remediar un mal grave”.

De estas sabias palabras, parte el movimiento de reorganización del Kindergarten, y el primer esfuerzo en dicho sentido procede de un proyecto presentado a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública el 10 de marzo de 1903, y que fue discutido y aprobado en el Consejo Superior de Educación comenzando a ponerse en práctica el día 1o de julio del mismo año, en la calle del Paseo Nuevo. Insertamos este fragmento del plan en referencia, en donde se nota una tendencia en favor de una educación natural que convierte al niño en un ser libre, aislado de influencias que deprimen su carácter y suprimiendo todos los procedimientos artificiales, de cultura sectarista y dogmática; dice así: “El Kindergarten tiene por objeto proporcionar al párvulo el cuidado y protección que necesita, como todo ser que comienza la vida; favorecer paulatinamente su desarrollo y su progreso, o por mejor decir, cultivar la planta humana, que es por sí misma una promesa de ventura y que en cambio solicita nuestro auxilio para su lucha con la tierra. La planta está ávida de todos los jugos, de todos los rocíos, de toda la luz del cielo; pero la planta es débil y hay que nutrirla con precaución, que despejar el espacio en que respira, que impartirle un calor suave y confortante... lo que sólo proporcionaría de una manera completa, el aliento de una madre, la madre verdadera, no tan sólo por la Naturaleza, sino por el entendimiento y el corazón.

“En sus primeros años el niño vive de nuestra imitación, no reproduce sino lo que le damos a reproducir, y es inevitable que el desarrollo de su personalidad no puede hacerse más que en presencia de los modelos de actividad y de energía que están a su alcance; a la dirección primordial del niño pertenece, pues a la madre, y si el grado de cultura de ésta es elevado, sus cualidades obrarán en el desarrollo de su hijo y sobre la formación de su carácter moral. Pero así como existen estas artistas de lo más grande, bello y noble, la educación de la familia, verdaderos mártires del arte, que inmolan una a una sus energías por la personificación suprema de un ideal, hay también hogares donde falta esa luz, y un gran número de niños que comienzan su vida en el más deplorable abandono. Sobre todo, entre las deplorables clases inferiores de nuestra sociedad, donde la mujer, encontrándose subyugada por la ignorancia, la miseria, y aún por la consecuencia de sus costumbres degeneradas, no desempeña ni siente su elevada misión.

La herencia orgánica es una especie de anticipo a la herencia social; el párvulo, una monada social, un pequeño universo que refleja todo el sistema, de influencias que obran sobre su sensibilidad”; y ese cortejo infantil que va arrastrando su ruindad por nuestros barrios, es el pueblo en que la Patria espera para cultivar nuestros campos, dar vida y movimiento a nuestra industria y cooperar con la Naturaleza que se despliega ante nosotros para darnos sus innumerables bienes pues hay que preparar su espíritu para la vida de la acción, de la honradez y del progreso. Y esta preparación ha de principiar temprano, a tiempo, sin derrochar los primeros años de la vida, destinados para la primera educación; en esa primera época que se recibe el sello que servirá de punto de partida para el desarrollo ulterior, pues a pesar de la aparente ligereza de la edad, el niño observa todos los actos de la personas que lo rodean, ninguno se le desliza, sino al contrario, se los asimila. ¿Cómo proteger a ese pequeño y delicado ser? ¿A dónde llevarlo que no se resienta su débil organización ni su naciente inteligencia? Solamente a un medio creado para él; sumergirlo en una atmósfera tibia, dulce, serena; llevado a un jardín, al aire puro en comunión con el cielo y con la tierra, a venerar la Naturaleza, a ser activo, investigador ordenado en sus movimientos y señor de sí mismo.

Desde que el ardiente y caritativo Pestalozzi elevó sobre las ruinas de Stanz el plan de la educación, y Fröebel, con la ternura incomparable de un corazón maternal, se pasaba largas y pacientes horas observando los juegos de la infancia; desde entonces para levantar y favorecer a esa turba de niños desheredados, huérfanos del amor y del trabajo, para inundar su existencia de alegría, de luz, de aliento, surgió la piadosa idea: encender en la escuela un hogar, hacer de ella una madre atenta, amorosa, que estudiando en cada una de las manifestaciones de su hijo, el movimiento de un ser que aspira y debe llegar a constituirse en hombre, respete en él la dignidad humana, impulse la iniciativa, forme la personalidad, desarrolle los sentimientos de simpatía, de ayuda mutua, y que haga, en fin, del niño, un ser piadoso, creador y activo. “Fröebel soñaba en una colonia infantil donde por medio de las flores, los juegos y los cantos, se hiciera de la primera existencia un idilio y el amor al trabajo”.

“El suelo de nuestra patria es rico, inmenso, pródigo; nos invita al progreso; pero nos falta el alma de la industria, del esfuerzo y de la empresa. ¿Es que ya se ha agotado toda la sabiduría que palpitaba en el corazón de aquella raza infatigable y vencedora, que supo colocar sobre las

ondas de un lago los cimientos de una nación? Podemos asegurar que existe aún en el nervio mexicano; sólo falta la acción estimulante: el hogar, y para complemento de él la escuela. Cada pequeña almita lleva una gota de esa sabia creadora: «Hoy no son más que niños, mañana serán un pueblo» que se abreve en el seno de una madre justa, trabajadora, inteligente, tierna, y ellos crecerán fuertes y sanos. Pero ahora se presenta esta dificultad para alimentar el alma, se necesita empezar por la nutrición del cuerpo, y nuestros niños del pueblo están a la vez hambrientos de pan y de ternura. ¿Qué hacer en este caso? Es sin duda al departamento de asistencia pública a quien le corresponde acoger a esas pequeñas miserias. Establecer escuelas maternales donde se aíse al niño, hasta donde sea posible, de la influencia perturbadora de sus hogares, y donde se le suministre el alimento que su alma y cuerpo necesitan. Pero también el departamento de Instrucción Pública puede hacer mucho en favor de la obra. A él le corresponde colocar la primera piedra: fundar la Escuela de Párvulos Modelo, el tipo que se debe imitar, y otro punto capital: formar la maestra de párvulos, amar mucho al niño, proveerse de un conocimiento íntimo de su naturaleza, respetar la marcha progresiva y metódica según la cual se verifica el desarrollo de las facultades físicas y morales, buscar los motivos psíquicos que forman el fondo de toda acción humana; es lo que debe hacer la maestra, y otra cosa también: volverse abnegada, casi madre, celosa en el cumplimiento de su deber, y tan tierna, serena y firme, que sin agitación ni preferencias apasionadas, impulse o sostenga al niño con la fuerza de su prudente y dulce energía, tornándolo a la vez libre y dócil. Para aprender todo esto sólo hay un libro, un libro viviente: el niño mismo; para conocerlo y darle lo que necesita, hay que vivir con él, en esa vida inocente y pura, que no tiene más que gustos sencillos. Vivir con el niño y amarlo, es la misma cosa. Él se encarga de eso. Su alma sutil, ingenua y delicada, penetra en nuestro espíritu y lo satura y lo envuelve en un perfume suave, salubre y confortante; si estamos tristes, nos lleva infinitas promesas de consuelo y de aliento; si estamos solos, dialoga con nuestra alma”.

“Vivir con el niño en esa vida risueña y diáfana, sin misterios, ni dudas, ni vacilaciones, ni angustias; seguido en sus movimientos, en sus juegos, en sus actividades; mirarlo trabajar con la placidez serena de la inocencia, observado en el jardín revoloteando como mariposa en cada una de las flores; deteniéndose a cavar la tierra para desenterrar el pequeño germen que quisiera acrecentar a fuerza de cariño y deseo; aspirando la naturaleza con toda la fuerza de sus sentidos y abrevándose en cada una de sus páginas; oír cómo ríe en exquisita música argentina, y cómo se levanta de entre toda la colonia infantil un canto de amor y de aurora, el salmo de la vida que comienza. Ese será el libro, esa será la escuela donde vayan a hacer su aprendizaje las aspirantes a Kindergarten o jardineras de niños”. (E. Castañeda). Del *Boletín de Instrucción Pública* de marzo de 1913.

Habiéndose aprobado, en principio, el nuevo plan de educación infantil, se procedió a organizar el primer Kindergarten, “Fröebel” bajo la dirección de la Srita. Estefanía Castañeda y con las educadoras Sritas. Carmen Ramos, Luz Valle David y Virginia Lozano. Lo fundamental en este establecimiento fue la orientación disciplinaria, absolutamente diferente a lo que se había acostumbrado en la escuela de párvulos posterior a la época de Enrique Laubscher. Y para dar una idea del género de gobierno educacional en la edad preescolar, hacemos conocer este capítulo de disciplina del Kindergarten que citamos.

DISCIPLINA

“Todo sistema de disciplina escolar se rechazará en el Kindergarten, proscribiéndose toda clase de ejercicios que conviertan al educando en un ser pasivo, que le den una actividad forzada por medio de ejercicios o movimientos puramente mecánicos, o que fomenten tan sólo el instinto de imitación del niño, en detrimento de su personalidad”.

“La educadora tendrá presente que los movimientos infantiles son dictados por la naturaleza, y que esto es la condición fundamental del desarrollo del niño. Impulsará, por lo tanto, las manifestaciones naturales, encausándolas por las vías de la verdad de la belleza y del bien; procurará la alianza del buen orden con la libre actividad y recurrirá a los diversos procedimientos del kindergarten para evitar y contrarrestar las inclinaciones viciosas o desordenadas pero recordando siempre que la verdadera disciplina no es asunto únicamente de la maestra, sino del niño mismo que la ha de sobrellevar por su propio grado más bien que por la autoridad de los superiores”.

Los principios fundamentales de esta disciplina fueron:

- Proteger por todos los medios posibles la actividad simultánea del cuerpo y del alma.
- Fomentar la expresión individual, la iniciativa y la inspiración. Contribuir al desarrollo del interés directo y del esfuerzo personal haciendo que todos los ejercicios ofrezcan atractivos por sí mismos.
- Desarrollar el espíritu de comunidad acostumbrando al educando a sacrificar cuando sea necesario, sus inclinaciones espontáneas en bien del conjunto, y a obedecer a la obligación social que se le imponga.
- Habituarse al párvulo a hacer un buen uso de la libertad que se le concede, insistiendo constantemente en acostumbrarle “a respetarse a sí mismo”, “vigilarse a sí mismo”.
- Evitar el recurso de los castigos, las alabanzas, los premios, haciendo que el niño, en el resultado mediato o inmediato de sus actos, encuentre la natural consecuencia.
- Hacer del Kindergarten un hogar donde el niño viva la vida familiar, con las actividades propias de la casa, y donde la educadora se conduzca como una madre culta, inteligente, cariñosa y sensata se conduce con sus hijos.

ORGANIZACIÓN DEL KINDERGARTEN FRÖEBEL NO. 1

Teniendo este Kindergarten como modelo el hogar, se procuró entrar en relaciones con la madre, y se organizaron pláticas y reuniones para el objeto propuesto, considerándose el Kindergarten como Escuela de Vida de la Mujer. Porque según los conceptos expresados e imbuidos a las familias de los niños, se llegó a comprender que “las tareas del Kindergarten son las más a propósito para la mujer; ellas preparan su alma para los deberes futuros y están dentro de la índole femenina las cualidades de dulzura, de paciencia, de serenidad. En ninguna parte como en el Kindergarten pueden desarrollarse el amor a la niñez, el conocimiento de la psicología infantil,

el hábito de resolver a cada paso las dificultades nacientes que se presentan allí; y sólo allí se adquieren, encontrando la mujer enseñanza preciosa para el cumplimiento de su misión, que es esencialmente de una trascendencia incalculable, como primera educadora, como formadora de espíritus, como preparadora de vida, como "creadora" de humanidad, ahí sus características que son la delicadeza, la ternura, el instinto, se depuran, se afirman. Allí se corrigen las preocupaciones, los prejuicios, los tradicionalismos y de esa escuela sale la joven antes inexperta, y lírica, siendo lo que debe ser: una apacible, enérgica y dulce colaboradora del esfuerzo social para el progreso y la excelencia de la humanidad.

Todas las mujeres deberán completar su educación en un Kindergarten. La Patria, la sociedad y la familia, ganan mucho con esto".

EL PROBLEMA DE LA INSCRIPCIÓN EN EL KINDERGARTEN

En el Kindergarten Fröebel, antes de resolver este punto, nos imaginamos a una madre (el ideal que la jardinera debe tener al frente, y al cual se aproximará más o menos, según su vocación o esfuerzo), pero pensamos en una madre rodeada de una familia muy numerosa, numerosísima. ¿Podrá educar debidamente a sus hijos? Quizá; pero lo probable es que todo se torne en dificultades, fatigas, angustias y hasta impaciencia y desesperación. Después consideramos a la educadora de párvulos durante sus trabajos. Ahí hay un niño que llora, otro que pretende dormirse, aquel que está indispuerto, y todos los demás que hacen travesuras. ¡Y tener que protegerlos a todos! ¡Que prodigarles infinitos cuidados, que rodearles de ternura y no desatender a ninguno...! Son muchos hijos para una sola madre... Algunos serán los predilectos, y los otros... los otros no serán más que huérfanos.

Uno de los principios fundamentales de todo buen kindergarten es el procedimiento y prudente creación de la personalidad en el niño. En una clase muy numerosa de espontaneidad sufre un descuento, la individualidad se ausenta. El niño obedece a la sugestión de la multitud, pues la educadora, no pudiendo observar en lo particular a cada párvulo, los sujeta a todos al mismo género de disciplina, para que no se convierta la clase en un lugar de anarquía y desorden. "La idea fundamental que prevalece en todas las reformas de la educación, es la santificación de la dignidad del niño y la necesidad de favorecer el desarrollo de la personalidad. Esto supone mucha atención de parte de la educadora. Para lograrlo, es indispensable poner bajo el cuidado de la kindergarten un grupo menor de niños que el que podría dirigir en la primaria". En resumen, conciliando las exigencias económicas con las dificultades que podrían presentarse, la dificultad quedó medianamente allanada de esta manera: se dividió la inscripción total, en grupos de treinta educandos auxiliando a cada ayudante de kindergarten, con una aspirante a educadora.

Juegos Libres.— En este Kindergarten se consideró el juego como la base principal de la educación infantil. "Lo que el vuelo en el aire es para el pájaro, así es el juego para el niño". Indudablemente: esa es la distintiva actividad del niño y el elemento en que su vida se mueve. Y cada ser en su elemento. Nada de impedir al ave que cante, ni a la mariposa que vuele, ni al pez

que nade en el agua, ni de restringirle al niño las expansiones propias de su naturaleza y de su índole; pues como la abeja ama la miel y las flores, el párvulo ama el juego, porque necesita de él, porque el cuerpo y el alma se lo piden, porque es un deseo de su organismo y de su espíritu, y si nos oponemos a ello, trabajaríamos en contra de las leyes del Universo. Estas ideas se tuvieron en consideración en el jardín a que nos referimos:

El juego es una enseñanza para la infancia y para quien se consagre a la educación de ella. Estudiar al niño en el juego, es estudiarlo cuando está en "sí mismo", cuando se deleita en utilizar su fuerza física, en demostrar su habilidad, o ya cuando se complace en imitar los acontecimientos que caen dentro del círculo de sus observaciones, ensayando hasta las acciones de su vida futura; pues desde el momento en que el párvulo empieza a tener conciencia de sus propias actividades y de su poder de regularlas, desea ardientemente ponerlas en práctica, y de allí que en los juegos manifieste sus tendencias naturales y refleje los diferentes aspectos del mundo en que vive. De consiguiente, no se deben impedir, por concepto alguno, los impulsos de actividad en el educando, dejando, por el contrario, a esta actividad, toda su expansión, condicionada solamente por una vigilancia continua que haga de ella una fuerza aprovechable en el sentido del bien. Además de los "Juegos de la Madre" y de los "Juegos en Círculo", se verificaron los juegos libres que, como se ha dicho antes, son de un elevado valor pedagógico, puesto que en ellos se le concede al educando la iniciativa espontaneidad y actividad propia, proporcionando a la maestra oportunidades para observar las tendencias y aspiraciones de los alumnos y dar a éstos la dirección debida.

Trabajos Manuales.— Se dio gran importancia a la expresión concreta en el Kindergarten Fröebel número 1, y los trabajos manuales que se practicaron estuvieron basados en las tendencias y manifestaciones naturales en la vida del niño que es activo por excelencia. Imitar lo que observa en el hogar, inventar, desarrollar sus ideales, ser dueño y creador de alguna cosa, eso es un afán, esa es su aspiración constante. ¿Por qué no proporcionarle lo que necesita?...

RÉBSAMEN, EL AUDAZ Y VISIONARIO EDUCADOR¹

“UN PUEBLO CON EDUCACIÓN ES UN PUEBLO LIBRE” E.C.R.

Abordar la vida y obra del esclarecido pedagogo Enrique Conrado Rébsamen Egloff representa para mí un singular reto y una experiencia especial, pues mi intención es resaltar los rasgos o facetas más significativas de ese hombre que “quemó sus naves” y se atreve a cruzar el Atlántico en 1883, cuando contaba con 26 años de existencia y podía tranquilamente laborar como docente y directivo en la escuela normal que estaba bajo la responsabilidad de su padre; en la localidad de Kreuzlingen, del Cantón de Turgovia, en Suiza. Es probable que el espíritu de aventura del joven Rébsamen y la depresión económica que sufrió Europa entre 1873 y 1895 fueran los elementos determinantes para que nuestro personaje, armado con un buen bagaje psicológico-pedagógico y titulado como docente de educación primaria y secundaria, se trasladara en barco hacia México y llegara en 1883 al puerto de Veracruz con grandes esperanzas, con inquietudes renovadoras y con lógicas incertidumbres.

Ese vástago de Juan Ulrico Rébsamen y de Catalina Egloff, nacido el 8 de febrero de 1857, venía impregnado de las concepciones y lineamientos filosóficos y pedagógicos de insignes pensadores como Comenio, Fröebel, Bacou, Pestalozzi y Herbart, sin dejar al margen a Kehr, Bencke y Ziller. Tal viajero singular de la cultura, con ideas liberales, sólo esperaba que en el Nuevo Mundo se le ofrecieran las oportunidades para proyectar a plenitud sus conocimientos, ideales y sueños de cambio. A continuación iré abordando etapas de Rébsamen como formador ubicado en nuestro país en esas postrimerías del siglo XIX y en los inicios del siglo XX, donde se proyecta como el individuo creativo que adapta las doctrinas europeas a la realidad mexicana, así como el teórico que diseña planes de estudio y programas escolares, además de operar como el ser entusiasta que despierta a los profesores de su letargo por medio de comentarios y artículos pedagógicos. Aunado a lo anterior, destacó su labor como promotor de la reforma educativa liberal y como responsable funcionario del ramo formativo a nivel nacional.

Llega a México el 18 de mayo de 1883 y casi de inmediato se traslada a León, Guanajuato, para desempeñarse como profesor particular de los hijos de un próspero comerciante, en razón de un contrato establecido desde Europa. No hace “huesos viejos” en esa actividad, por razones del clima retrógrado imperante en esa región del bajío. Se instala un corto periodo en la capital del país, escribiendo y leyendo. En ese lapso es cuando el educador alemán Enrique Laubsher lo invita a colaborar con él en un proyecto novedoso del orden didáctico que se desarrolla en Orizaba, Veracruz.

Ahí es donde el pedagogo suizo efectúa una labor académica encomiable con docentes ávidos de los nuevos senderos pedagógicos. Laubsher y Rébsamen se complementaron

¹ Por Jorge E. Lara de la Fraga.

satisfactoriamente en esa Academia Normal, abordando el primero los renglones prácticos y el segundo enfocando su quehacer en el campo teórico. Esos alumnos-docentes, al cabo de siete meses abrevaron la herramienta psicopedagógica primordial para atender idóneamente las 18 escuelas cantonales de la entidad jarocho y además funcionaron después, con otros docentes, como fieles reproductores de esas tendencias innovadoras de la reforma educativa liberal en proceso.

El gobernador Juan de la Luz Enríquez, como buen estadista, valoró el esfuerzo desplegado en esa Academia Normal e invitó a Rébsamen para fortalecer ese proyecto iniciado en la Pluviosilla, mediante la instauración de una escuela normal en la ciudad de Xalapa, ya como nueva capital de la Entidad. El 24 de agosto de 1886 se promulgó el decreto del Congreso Local sobre la creación de la institución formadora de docentes y en el mes de septiembre del mismo año Rébsamen es nombrado director de ese plantel que inaugurará sus labores técnico-administrativas, el 30 de noviembre de 1886 e iniciará sus actividades académicas el 22 de enero de 1887.

Rébsamen y su equipo de trabajo fueron los responsables directos y los instrumentadores de los planes y programas puestos en operación, con los propósitos vertebrales de desechar metodologías obsoletas e incorporar procedimientos modernos de enseñanza, entendiendo que la labor del profesor debe estar en consonancia con las características psicológicas y fisiológicas del educando y que la formación debe ser integral y armónica. El insigne maestro, con esporádicas y cortas ausencias, fue Director de la Escuela Normal Veracruzana en el periodo comprendido de 1886 a 1901 o sea, durante 15 años operó como el pilar de esa institución que se proyectó a nivel nacional, por medio de sus ameritados egresados.

A propósito de Rébsamen fue el elemento clave en la configuración del primer Plan de Estudios de la escuela normal de Xalapa, pero también es menester reconocer las puntualizaciones y aportes de educadores veracruzanos como Esteban Morales y Silvestre Moreno Cora, así como de hombres de cultura y de ciencia como José Antonio de la Peña, Juan Manuel Betancourt, Manuel R. Gutiérrez y Pedro Coyula. Se integraron a dicho plan asignaturas y actividades que cubrían a satisfacción requerimientos de tipo psicopedagógico, de índole científico-humanístico y de carácter físico-artístico, sin dejar de considerar el renglón tecnológico. También se analizaron los planes de estudio de las instituciones normalistas de Puebla, Guanajuato, Oaxaca y México. Así surgió ese primer instrumento curricular que funcionó durante cuatro años, pues en 1890 se pone en vigencia el Plan Reestructurado, mismo que estuvo en circulación hasta la primera década del siglo XX.

Con esas vivencias de diseño académico y la visión futurista del pedagogo suizo, el "modelo normalista Veracruz" irradió hacia estados de la República. En alguna de esas entidades, como Jalisco, Guanajuato, y Oaxaca, el mismo Rébsamen se encargó de la planeación y organización de la educación primaria y normal, con el consabido éxito y el beneplácito de las autoridades correspondientes.

Merece destacarse la influencia de Enrique C. Rébsamen a través de sus escritos, comentarios y artículos educativos, los cuales fueron publicados y difundidos en toda la República por la revista pedagógica "México Intelectual", producto ésta del esfuerzo y de la entrega del

educador europeo y de los maestros Emilio Fuentes y Betancourt y Hugo Topf. En esa publicación, que era bien aceptada por los profesores en servicio y por los estudiosos del campo educacional, Rébsamen insertó ensayos, comentarios, planes, proyectos, textos didácticos, sistemas de organización y lineamientos técnico-administrativos para los planteles diversos. Está por demás decir que ese material fue “oro molido” para ese profesorado en servicio de finales del siglo XIX, que se debatía en medio de la pobreza y el desamparo, laborando en ruinosos inmuebles, sin capacitación didáctica y con la prevalencia arcaica de la memorización la metodología obsoleta, la información incomprensible, el poco respaldo oficial y los bajos salarios para el sector docente.

Rébsamen participó en los Congresos Nacionales de Instrucción Pública en 1889 y en 1890, fungiendo Justo Sierra como Presidente de dichos eventos y él como Vicepresidente. En esos escenarios el educador suizo aportó elementos muy importantes relacionados con la organización y el funcionamiento de las escuelas. Para Rébsamen la educación resultaba indispensable en la consolidación de la unidad nacional, la cual no será posible –remarcaba– sin antes instruir al pueblo. Había que liberarlo mediante la instrucción para que existieran las bases para una unidad intelectual y moral de todos los connacionales. Así mismo expresaba que su misión y compromiso era otorgarle a la enseñanza un carácter científico y eliminar el empirismo pedagógico. Sus palabras ratifican lo anterior: “ Lo que caracteriza a la escuela normal es la aplicación teórico-práctica de la doctrina para formar hombres y para formar ciudadanos, y esa doctrina como tal, debe ser científica y debe ser práctica...”

En septiembre de 1901 el Presidente de la República, el Gral. Porfirio Díaz, crea la Dirección General de la Enseñanza Normal y determina que sea Enrique C. Rébsamen quien se responsabilice de esa institución, en razón de sus conocimientos y experiencias educativas. De esta manera es como el inquieto oriundo del Cantón de Turgovia se encamina hacia un nuevo compromiso profesional, ya con ciertos achaques físicos que lo acosaban en su febril peregrinar. Optimista y enjundioso nombra a su ex alumno, el maestro Leopoldo Kiel como su secretario y acomete un ambicioso plan de trabajo.

En dos años de vibrante actividad desarrolla cursos de metodología general y dicta conferencias sobre tópicos culturales y pedagógicos, además visita planteles y dialoga con los profesores sobre los problemas que confrontan. Entre las realizaciones de su gestión están: establecimiento de normas para la enseñanza primaria superior, instauración de un nuevo plan de estudios en la normal de varones de México, elaboración de reglamento para los planteles del nivel básico y normal, configuración de lineamientos para las primarias anexas, disposiciones para los exámenes o evaluación en las escuelas formadoras de docentes, establecimiento de un servicio de inspección médica para las escuelas normales, diseño de un proyecto para un plan integral de mejoramiento normalista y publicación de diversos textos sobre orientación técnica para la enseñanza.

El educador célebre deja para la posteridad su excelente método de lecto-escritura, basado en el fonetismo y en la marcha analítico-sintética, mismo que estuvo en circulación desde 1886 hasta los años cincuenta del siglo XX y permitió que muchos mexicanos aprendieran a leer y asomarse a nuevos horizontes existenciales. Ese singular texto escolar fue publicado (primera

versión) el primero de diciembre de 1889 y después hubo reiteradas impresiones (862 ediciones y aproximadamente 5 millones de ejemplares) para atender la demanda nacional. Todavía yo como alumno del primer grado, allá por los años 1948 y 1949, tuve la oportunidad de enfrentarme con optimismo y gusto a esos emblemáticos gráficos, a las palabras claves o generadoras, a las sílabas derivadas y a la conformación de nuevos términos, en una dinámica simultánea de lectura y escritura.

Todo, por desgracia, llega a su fin y ese hombre emprendedor, audaz y visionario de Kreuzlingen, Suiza “que fue grande como maestro, grande como escritor, grande como reformador de las estructuras educativas y grande por su identificación afectiva hacia nuestro país”, muere a consecuencia de una meningitis aguda el 8 de abril de 1904, cuando tenía apenas 47 años de edad y poseía aún muchas ideas y utopías por cristalizar. Es inhumado en el cementerio central de Xalapa. A la lejanía su augusta figura se engrandece e indica con solemnidad a los docentes en servicio que deben imprimirle emoción a su trabajo cotidiano, enseñar con vigor, claridad y precisión y laborar incesantemente a favor de su propio perfeccionamiento profesional.

METODOLOGÍA GENERAL²

DE LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA O MODOS DE ORGANIZACIÓN

La manera como el maestro organice su enseñanza, ocupándose ya sucesivamente de cada alumno en particular (modo individual) o bien valiéndose de los mismos alumnos para que se enseñen unos a otros (modo mutuo), o ejerciendo su acción de instructor y educador a la vez sobre todos los alumnos de un mismo grupo (modo simultáneo), recibe en *España* el nombre de *sistema de enseñanza* y en *Francia* de *modo de enseñanza*, prefiriendo nosotros la expresión de MODO DE ORGANIZACIÓN.

Según la explicación que antecede, se distinguen *tres modos fundamentales* de organización, a saber:

1. el modo individual,
2. el modo mutuo,
3. el modo simultáneo.

Existen además varias combinaciones de los tipos fundamentales entre sí, que se designan con el nombre de *modos mixtos*.

La *Metodología general* hace un estudio teórico general de los diversos *modos o sistemas*, tocándole a la *Organización pedagógica* estudiar la aplicación del modo que se escoja a las necesidades prácticas de determinada escuela y de las escuelas todas de determinado país. Nos limitamos aquí a un estudio general de los modos fundamentales y mixtos.

I. EL MODO INDIVIDUAL

Según este *modo*, el maestro enseña sucesivamente a cada niño en particular, sin que la lección dada a uno pueda aprovechar a los demás.

Este modo está indicado, por la naturaleza misma, para la enseñanza doméstica, para la educación e instrucción que dé la madre a su hijo desde que nace. Los cuidados físicos que requiere ese ser débil son tantos y tan variados, las impresiones que recibe del mundo exterior necesitan una dirección tan delicada y sostenida, que sería del todo imposible que una misma madre o nodriza pudiera criar a la vez a muchos niños. So pena de exponer la salud y aun la vida de sus educados, tiene que atender solícitamente a uno sólo. Más tarde aún, cuando el niño da los primeros pasos y balbucea las primeras palabras, llena con las exigencias de su pequeña personalidad todos los momentos de que disponga la madre o criada.

² Rébsamen, Enrique C. *México Intelectual. Revista Pedagógica*, Xalapa, Veracruz.

Cuando la madre misma da la instrucción a sus tres hijos, supongamos, empleará el modo individual, ocupándose con cada uno en particular; pues el género de conocimientos que requiere la viva y despierta inteligencia de la niña de 9 años, es muy distinto del que pide la índole bonachona y algo apática del varón de 7 y la curiosidad insaciable del “zocoyote” de 5 años.

Este *modo* permite al educador estudiar a fondo la índole psíquica de cada uno de sus educandos, conocer sus inclinaciones y aptitudes, sus necesidades y hábitos, y, por consiguiente, hace su enseñanza verdaderamente *psicológica*, es decir, *educativa*. Carecerá la enseñanza por el modo individual, sin embargo, de dos medios educativos muy importantes, la *imitación* y la *emulación*, que, para cierta clase de niños, son verdaderamente indispensables.

A pesar de este inconveniente, el modo individual es de inestimable mérito, mientras que su aplicación se limite a la casa paterna o a la escuela particular con un corto número de alumnos (4 o 5 a lo sumo). Pero he aquí que este modo de organización ha invadido el terreno de la escuela pública y ha sido, durante muchos siglos, el único y exclusivo, con graves inconvenientes para la enseñanza y la disciplina, con inmensos perjuicios para los maestros y alumnos.

Efectivamente, basta reflexionar un momento para comprender que la enseñanza individual sólo dará, en las escuelas públicas con numerosa asistencia, los más exiguos resultados, por la falta absoluta de tiempo que puede dedicarse a cada niño en cada asignatura. Aun suponiendo la escuela antigua con sus tres asignaturas clásicas: *leer, escribir y contar*, el trabajo diario de seis horas y una asistencia media de sólo cuarenta niños, resulta que el tiempo que el maestro puede dedicar a cada niño en cada asignatura es de 3 minutos al día, y esto suponiendo que trabaje sin descanso ni un instante. ¿Qué resultados prácticos son de esperarse con una cantidad tan insuficiente de enseñanza?... Y si nos fijamos en la escuela *moderna* que disminuye las horas de trabajo, aumentando a la vez el número de las materias, que llegan a doce en el cuarto grado escolar, adquiriremos la íntima convicción de que no es posible practicar el modo individual sin hacer que los niños pierdan lastimosamente su tiempo. Y sin embargo, se practica aún en un gran número de nuestras escuelas... La verdad es que el cuadro que presentan tales “escuelas”, no es nada halagador. Un solo maestro reúne en una misma pieza 60 o 100 niños que “estudian” de viva voz la “lección” que a cada uno le tocó. El maestro va “tomando” las clases una por una, y mientras dedica su atención *a un* niño, los restantes 99 pasan su tiempo en asuntos muy ajenos al estudio; la disciplina escolar está por los suelos y todo lo que aprenden los niños durante 4 o 6 años de asistencia, es una docena de definiciones gramaticales ininteligibles y media docena de reglas de Aritmética ídem, y para la vida... nada.

Los resultados del modo individual de organización en las escuelas públicas pueden, por consiguiente, resumirse en los siguientes puntos: falta de tiempo y cantidad insuficiente de enseñanza, disciplina pésima, fomento de la ociosidad en los niños, pronto agotamiento de los maestros que quieran cumplir con sus deberes, instrucción positiva casi nula. Demostrando, pues, tanto la teoría como la práctica, la insuficiencia absoluta de este modo para organizar con provecho nuestra enseñanza pública, es de aplaudirse calurosamente la siguiente resolución votada con inmensa mayoría por nuestro *segundo Congreso Nacional de Instrucción*: **“EL MODO INDIVIDUAL DE ORGANIZACIÓN, LLAMADO TAMBIÉN SISTEMA INDIVIDUAL, NO DEBE PRACTICARSE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS ELEMENTALES”**. [...]

CONCLUSIÓN

III. EL MODO SIMULTÁNEO

Consiste en *clasificar* a los alumnos de una escuela en grupos *homogéneos*, dando el maestro sucesivamente la enseñanza a cada grupo aislado y ocupando a los niños de los demás grupos con “trabajos en silencio”.

Este modo de organización reúne las ventajas del *individual* sin tener sus efectos, pues siendo *homogéneos* los grupos, es decir, componiéndose cada sección de niños que poseen los mismos conocimientos y se encuentran a igual grado de desarrollo intelectual, el maestro se puede dirigir a ese conjunto como lo haría con *un solo individuo*. Su pregunta la dirige a todos los niños, todos prestan atención, todos ponen en ejercicio sus facultades mentales y todos adelantan simultáneamente. Un maestro hábil podrá aún atender con especialidad a la índole psíquica de cada uno de sus alumnos, y su enseñanza será verdaderamente *educativa*. Dispone además de la *imitación* y *emulación*, medio de que carece la enseñanza individual propiamente dicha. Bajo el punto de vista económico. El modo simultáneo es infinitamente superior al individual, pues mientras éste requiere, para obtener resultados satisfactorios, que el número de alumnos se limite a 4 o 5 por maestro, aquél permite que un solo profesor atienda a 40 o 50 niños.

Comparando el modo que nos ocupa con el *mutuo*, resulta que es muy superior bajo el punto de vista *pedagógico*, siendo así que permite atender ambos fines de la enseñanza, el *educativo* y el *instructivo*, evitando los peligros que, para la educación intelectual, ética y estética, ofrece el empleo de monitores inexpertos. Bajo el aspecto económico, aunque resulta acaso 4 veces más costoso que el *mutuo*, es, como ya dijimos, 10 veces más barato que el *individual* y no sobrepasa lo que toda entidad política medianamente organizada puede gastar en la enseñanza pública.

Dadas estas incontestables ventajas del modo simultáneo, no es de extrañarse que el mismo se haya aceptado en los países más adelantados en instrucción popular, y debemos aplaudir la siguiente resolución de nuestro Congreso Pedagógico, que fué aprobada por unanimidad.

“EL MODO SIMULTÁNEO ES EL ÚNICO QUE SATISFACE LAS NECESIDADES DE UNA BUENA ORGANIZACIÓN ESCOLAR”.

Este *modo*, que fue establecido en las *Escuelas Cantonales del estado de Veracruz* desde su fundación, es, pues, el que servirá de norma de nuestra república, y a la *Organización pedagógica* tocará estudiar los detalles de su aplicación práctica.

Réstanos, sin embargo, hablar aquí de algunas condiciones esenciales y generales, sin cuya estricta observación no dará resultados satisfactorios el modo simultáneo.

Clasificación de los alumnos.- Conviene tomar por base de la misma subdivisión que hace el programa de estudios en 4 o 6 años escolares. Al organizarse una escuela bajo el modo simultáneo, se someterá a cada alumno a un ligero examen y según los conocimientos positivos que posee, se le colocará en el año correspondiente, tomando en consideración, a la vez, el estado de desarrollo intelectual que tiene. Al principio se presentarán muchas dificultades, pues los niños

que recibieron su primera enseñanza bajo otro programa muy distinto, mostrarán acaso muy buenos conocimientos en una asignatura y ninguno en otras. Para tales casos dudosos se considerarán como *ramos decisivos* la *Lengua Nacional* y la *Aritmética*, es decir, si un alumno demuestra en estas asignaturas los conocimientos suficientes para ingresar al 1er año, *v. gr.*, se le dará esta clasificación, aunque nada supiese en Geografía e Historia, por más que esas materias ya figuran en el programa de segundo año. De dos males hay que escoger el menor, e indudablemente se perjudicará menos al niño si, en las circunstancias expuestas, pasa el 1er año a pesar de los vacíos que tiene su instrucción en las dos materias citadas, que si se le hiciera perder un año, que a eso equivaldría obligarlo a cursar nuevamente aquellos puntos de lectura, escritura y cálculo, que ya tiene perfectamente vencidos. Lo que no debe tolerarse, por regla general, es que un niño pertenezca simultáneamente a varias secciones, *v. gr.*, en lectura al 3er año, en escritura al segundo y en cálculo al primero; esto, establecido como regla, trastornaría por completo todo el orden de una escuela. Por lo demás, a los 3 o 4 años de establecido el modo simultáneo en toda comarca, desaparecerían esas pequeñas irregularidades y defectos. En lo que debe insistirse mucho es en la mayor homogeneidad de los grupos; el que perdió el año, tendrá que repetirlo forzosamente; debilidades por parte del maestro a este respecto perjudicarían la sección entera.

Máximo de alumnos a cargo de cada maestro.- Fácilmente se comprende que no es posible multiplicar indefinidamente el número de alumnos a cargo de un maestro. Si en el modo *mutuo* este número puede llegar hasta 100, según afirman algunos, en el simultáneo no debería pasar de *cincuenta* como *máximo*.

Número de secciones a cargo de un maestro.-Siendo 6 los cursos o años escolares de una escuela primaria completa, conviene establecer planteles con 6 profesores, uno para cada curso o año y además uno encargado de la dirección. Esta es, en efecto, la organización que se ha dado en las escuelas primarias de las grandes poblaciones europeas y es la misma que tienen las escuelas Cantonales de Veracruz, Orizaba y Jalapa. Pero en las escuelas del campo es del todo imposible seguir el mismo sistema, ya por falta de recursos, ya porque tienen un número reducido de alumnos. En las aldeas de Suiza y Alemania no es raro encontrar maestros, que dirigen a la vez 6 y aún 8 años escolares, pero se comprende que esta práctica es del todo inconveniente y que se hace a expensas de la calidad y cantidad de la enseñanza y de la salud de los maestros. Experimentos prácticos hechos a este respecto en la escuela práctica anexa a la Normal de Jalapa, han inducido a la 1a Comisión del Congreso Pedagógico a proponer que un solo maestro podrá atender hasta dos secciones, pero nunca un número mayor, cuya proposición quedó aprobada por unanimidad. Resulta, pues, que bastarían dos profesores para proporcionar los 4 años de la enseñanza elemental, y con tres maestros podrá darse la enseñanza primaria completa. En las escuelas *unitarias* o de un solo maestro queda el recurso de emplear el llamado "*sistema de medio tiempo*", o sea la asistencia de dos secciones por la mañana y de las dos restantes por la tarde, con lo cual queda demostrada la posibilidad de organizar las escuelas con provecho, aun en los más pequeños pueblos, bajo el *modo simultáneo*.

Número de salones.-Mientras para el sistema Lancasteriano bastaba un solo salón de clases aun para 500 o 1000 alumnos, se comprende fácilmente que el modo *simultáneo* requiere por fuerza un salón especial para cada profesor.

Todas estas condiciones, que son *indispensables*, hacen que el modo simultáneo sea considerablemente más costoso que el mutuo; pero estos gastos mayores se encuentran compensados con abundancia por las innumerables ventajas que resultan para los maestros y los alumnos, para la enseñanza y la disciplina.

IV. LOS MODOS MIXTOS

Son, como ya dijimos, combinaciones de los tipos fundamentales entre sí. Algunos autores nos hablan de un modo *simultáneo-individual*, *simultáneo-mutuo* y *simultáneo-individual-mutuo*, y se comprende que, según la importancia que en cada combinación se conceda a uno u otro factor, podría seguirse la subdivisión *ad libitum*.

La verdad es que, encontrada la inmensa superioridad del modo simultáneo, bien podrían suprimirse de una vez los modos mixtos, y si la 1a Comisión del Congreso ha consultado que se les tolere en la actualidad en las poblaciones que, faltas de recursos, no puedan sostener el número suficiente de maestros, ha agregado muy acertadamente: "pero sólo pueden emplearse tales sistemas en caso de extremada necesidad, y las autoridades escolares consideran como obligación capital, la de sustituir cuanto antes los monitores por maestros competentes". Esta adición prueba que la tolerancia respecto a los sistemas mixtos no obedeció a la convicción de su valor pedagógico, sino simplemente al deseo de facilitar la pronta realización de las resoluciones del Congreso y de allanarle dificultades, hasta donde era posible.

Como el más racional entre los sistemas mixtos, recomienda la citada Comisión el *sistema danés* o de *Eckernfoerde* que es una combinación de los modos simultáneo y mutuo.

Su historia es bien sencilla. En 1819 el rey Federico VI de Dinamarca, a propósito del coronel *von Abrahamson*, estableció en Copenhague una escuela Lancasteriana, y quedando satisfecho con los resultados obtenidos, determinó reorganizar todas las escuelas primarias del reino bajo este sistema. Nombró al efecto dos comisiones para dictaminar sobre la reforma, una para la parte danesa de sus dominios, otra para la parte alemana, los ducados de *Schleswig-Holstein*. La comisión danesa se limitó a copiar fielmente la organización inglesa de Lancaster.

La comisión alemana vaciló entre rechazar por completo el sistema Lancasteriano o combinarlo con la enseñanza simultánea ya establecida. Finalmente triunfó la última opinión, y la comisión presentó al rey las siguientes conclusiones:

- 1a La enseñanza propiamente dicha, sólo la puede dar con provecho el maestro. El es el único que puede atender debidamente el fin educativo.
- 2a Fijándose en el fin instructivo, se nota en todas las asignaturas cierta parte mecánica (de destreza, que sólo se adquiere mediante continuos ejercicios, como sucede, v. gr., en caligrafía, dibujo, la numeración, el cálculo mental, la lectura en el grado mecánico, el aprendizaje de memoria de recitaciones. Todos estos ejercicios, meramente mecánicos, puede muy bien encomendarse a monitores.
- 3a Nuestras escuelas elementales comprenderán dos o tres secciones. Mientras el maestro dé una clase oral a los alumnos de 1er año, los del 2o y 3o, divididos en grupos de 3 a 5 niños, practicarán los "ejercicios mecánicos" bajo la vigilancia de monitores. Luego entrarán en clase oral los del 2o año, y de esta manera todos los niños se encontrarán constantemente ocupados.

Como se notará, este sistema difiere bastante del Lancasteriano, pues el maestro es el que da directamente la enseñanza propiamente dicha. Además se tenía el cuidado de *cambiar* con frecuencia los monitores. Satisfaciendo los resultados, se estableció en la ciudad de Eckernförde una especie de Escuela Normal, y todos los maestros tenían que pasar en ella un curso de quince días para aprender el mecanismo del sistema. Esto no dejó de ser algo complicado, pues se establecieron, v.gr., para los ejercicios mecánicos de *lectura* 13 grados principales y 28 secundarios, para el *cálculo mental y con cifras* 10 grados principales y 36 secundarios.

Para los “ejercicios mecánicos” se usaron carteles murales, semejantes a los de Lancaster, 66 para la lectura, 70 para la escritura y 100 para el cálculo.

Este nuevo sistema hizo cierto ruido en Alemania y varios distinguidos pedagogos fueron a estudiarlo. Entre ellos *Zerrenner* lo elogió mucho, el célebre *Diesterweg* lo combatió. Creemos con este último que aun para dirigir los ejercicios meramente mecánicos es de preferirse el *maestro* al *monitor*.

En la primera mitad de nuestro siglo hubo en todos los países europeos acaloradas discusiones acerca de los *modos o sistemas de organización*. Hoy tales discusiones ya no tienen más que valor histórico, pues todos están conformes en aceptar lo que caracteriza el modo simultáneo: la enseñanza *directa y colectiva* del maestro y la *clasificación de los alumnos* en grupos *homogéneos*. Cuando se observan estos principios fundamentales, aunque el maestro se detenga un momento con algún niño en particular, aunque encargue *incidentalmente* a un niño más adelantado para que ayude en sus operaciones a otro más atrasado, siempre debe aplicarse al modo respectivo el nombre de *simultáneo*. No hay sutilezas, y los que inventaron la designación de modo simultáneo-individual-mutuo, sólo complican inútilmente la terminología pedagógica. Mientras más sencilla sea ésta, mejor nos entenderemos y mayor progreso habrá en nuestras escuelas.

Lo que deseamos, pues, es que cuanto antes se destierren de nuestras escuelas los modos individual, mutuo y los mixtos, y que se sustituyan por el simultáneo, y esto con todas las condiciones que hemos señalado.

Ojalá no se diga de nosotros lo que *M. Buisson* refiere de *Francia*: “En 1842 las escuelas municipales son organizadas casi en todas partes por el modo individual, como hemos tenido oportunidades de convencernos; sólo para conformarse con las circulares de los señores rectores, los maestros declaran adoptar el modo simultáneo, pero no lo conocen; ni siquiera conocen el significado de la palabra *simultáneo*. Un inspector, *M. Lamotte*, al preguntar a un maestro de escuela del campo si había adoptado el modo simultáneo, recibió esa contestación cándida: “Sí, señor, enseñe simultáneamente a cada alumno uno después de otro”. “Sólo cuando el mayor número de escuelas se encontró en manos de maestros *normalistas*, se generalizó la enseñanza simultánea en Francia y triunfó sobre los antiguos sistemas”.

Esperamos del patriotismo de nuestros maestros y maestras, y del celo de las autoridades, que se procurará seguir cuanto antes el ejemplo de aquellos estados que, como el de Veracruz, tienen ya implantado el modo simultáneo en un gran número de sus planteles. Si la cuestión de “modos o sistemas” carece de interés para los países europeos, para nuestra enseñanza pública es de vital importancia que puede resumirse en las famosas palabras de *Hamlet*: “*Ser o no ser*”.

JULIO S. HERNÁNDEZ¹

(PUEBLA, 1863-1921)

Publicó, entre 1899 y 1904, once libros de aritmética y geometría dirigidos al profesorado de primaria; uno de ellos, trata específicamente acerca de su didáctica, *Curso de metodología de la aritmética* (Hernández, 1904). Sus textos tuvieron amplia aceptación: *El tercer año de aritmética*, alcanzó la décima edición y *El cuarto año de aritmética*, la novena edición en 1914 (Hernández, 1914a; Hernández, 1914b); éste último, fue dictaminado como libro de texto oficial para el cuarto grado de primaria (*La Escuela Mexicana*, abril de 1904:4).

Julio S. Hernández se formó en el Instituto Normal de Puebla –escuela sostenida por misioneros protestantes llegados de los Estados Unidos–;² se trasladó a la ciudad de México en 1891, ingresando ese año a trabajar como profesor de la primaria anexa a la Normal de Profesores. En 1896, lo nombran inspector de primarias del Distrito Federal.³

La propuesta didáctica de Hernández se debatió en la Academia de Profesores Mexicanos, instancia académico-gremial creada por el titular de la Dirección General de Instrucción Primaria, Miguel F. Martínez.

Hernández comentaba que

[...] *la enseñanza de la ciencia numérica exigía desde hace tiempo una importante reforma metodológica y tocome la fortuna de ser su iniciador...* (Hernández, 1899b:8-9).

Se autodefinía como

[...] *creador y autor de una novísima escuela a la que he llamado pedagogía naturalista [...] Creo firmemente que todos nuestros errores educacionales reconocen como causa principal, a la absurda pretensión que tenemos los mexicanos, de importar doctrinas educativas exóticas.*⁴

Teniendo como marco el método positivo de la ciencia, lo retoma para la enseñanza de las matemáticas, recomendando la *inducción*.⁵ Proceder por inducción no constituía una novedad

¹ Por Irma Leticia Moreno Gutiérrez.

² Acerca de las normales protestantes ver Bastián, 1989.

³ *Expediente laboral de Julio S. Hernández*. Archivo Histórico de la SEP (AHSEP), Sec. Antiguo Magisterio, caja 81-24.

⁴ Ob. cit.

⁵ El método inductivo-deductivo lo formula por primera vez Aristóteles. La inducción parte de cierto número de casos observados, para hacer una afirmación general. Por el contrario, la deducción parte de la abstracción general para llegar a lo particular.

pedagógica en la época;⁶ la originalidad de la extensa obra de Hernández, fue identificar en su propuesta tres planos en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas: *la base lógica, la base psicológica y la base metodológica* (Hernández, 1899:36).

La lógica de la disciplina la clasificaba en cuatro tipos: definiciones, reglas, teoremas y ejemplos en forma de problemas. La base psicológica se refiere a *“las facultades [del alumno] que se desarrollan con los conocimientos matemáticos y la utilidad que con ellos puede obtenerse en la vida real”* (Hernández, 1899:39). En su obra está presente la reflexión y el descubrimiento por parte del estudiante el cual participa activamente en su aprendizaje a través de la inducción, ofreciendo múltiples ejemplos para ser trabajados en clase. Por ejemplo, señala que al estar contando a través de palitos dibujados en su pizarra

El alumno se verá obligado a inventar símbolos abreviados que los representen [a los palitos] de una manera sencilla (Hernández, 1899:53).

Delimitaba dos estrategias de enseñanza: la expositiva y la catequista:

En la primera el maestro es quien explica y expone toda la clase enfrente de los alumnos, así el alumno escuchara y repetirá después la explicación del maestro. En la segunda, el maestro hace preguntas a los alumnos con el fin de cerciorarse de los conocimientos de los alumnos y así poder dirigir sus clases de modo que los conocimientos queden claros en el alumno.

Concluyendo que:

La forma expositiva es inaceptable en la enseñanza de las matemáticas y es por lo mismo que debe aceptarse la forma catequista, presentándole así al niño los ejemplos o fenómenos matemáticos de la vida real.

Argumenta que existen razones lógicas y psicológicas que apoyan la enseñanza catequista (Hernández, 1904:70-72).

En el cerebro del niño existen ya latentes y adquiridas por herencia infinidad de nociones matemáticas que al encontrarlas el niño reproducidas en la realidad, adquieren vigor y fuerza en su cerebro, se desarrollan y contribuyen después a facilitar la elaboración de una serie gradual de inducciones científicas.

Consideraba que la enseñanza deductiva es el mayor de los “disparates didácticos” empleados, ya que conduce a una enseñanza expositiva del profesor, la cuál es

[...] todavía un desastre mayor y una y otra cosa deben ser desterradas por completo de nuestras escuelas.

Para Hernández, el desarrollo intelectual del menor y la resolución de problemas de la vida cotidiana constituían los fines últimos de la enseñanza matemática; se lamentaba de que los profesores procedían en clase

⁶ En los Estados Unidos, Warren Colburn publicó en 1821 un texto de aritmética basado en la inducción (Kilpatrick, Rico y Sierra, 1994, p. 35).

[...] a mecanizar a los niños en la ejecución rápida de toda clase de operaciones numéricas. Que sumen y resten, que calculen potencias y extraigan raíces, nada importa que ignoren el uso que tienen en la vida esas operaciones.

Escribía frecuentemente en *La Escuela Mexicana*, revista oficial de la DGIP y fue director de la revista *El Magisterio Mexicano*. Hernández influyó especialmente en la reforma educativa de 1910, en el programa de estudios de matemáticas.

Fue admirador del gobierno de Porfirio Díaz, dedicándole a éste uno de sus libros; posiblemente este hecho influyó en que se le omitiera de la historia oficial del magisterio. Su expediente, no está clasificado en la sección de “personal sobresaliente”.

DOLORES CORREA ZAPATA

ENTRE LA VOCACIÓN POR LA ENSEÑANZA

Y LA FUERZA DE LA PALABRA ESCRITA¹

I INTRODUCCIÓN

Hace largo tiempo, para ser más exacta, en la década de los treinta del siglo XX, la escritora Leonor Llach se quejaba del profundo olvido en el que, con excepción de Sor Juana Inés de la Cruz, los círculos literarios habían condenado a aquellas pioneras de las letras mexicanas, cuya obra motivó e inspiró a las generaciones de antaño. Injustamente, –afirmaba– el gremio ignoraba la existencia de esas “señoras activas”, dignas de todo respeto, a pesar de la distinta ideología, de las modas y de los rumbos opuestos que había tomado el arte moderno.² Pero Llach no se concretaba a denunciar el hecho, sino que señalaba como responsables del mismo a sus colegas varones, ya que ellos habían escrito las primeras antologías sobre literatura nacional y casi todos coincidían en descalificar, de un plumazo, la obra de sus antepasadas.

Y en efecto, desde épocas inmemorables se ha ignorado el valor de múltiples escritoras que a lo largo del tiempo dejaron testimonio de su trabajo, el que, en ocasiones, fue expresión de gran sensibilidad artística y aun de cierto compromiso social. Esta falta de atención ha sido grave, pues entre otras razones, ha servido de base para que, aún en nuestros días, se continúe afirmando de manera por demás generalizada, que las mujeres del siglo XIX no tenían más inquietudes que las concernientes a la vida doméstica o, cuando mucho, llegaban a aspirar a militar en las filas del magisterio, desconociendo a todas aquellas que, contra viento y marea, despuntaron

¹ Por María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar CESU/UNAM (Ponencia fotocopiada y entregada para su publicación en Tabasco a Judith Pérez).

Una primera versión de este trabajo fue presentada en el IX Encuentro Internacional de Historia de la Educación.

² Leonor Llach, “Tres escritoras mexicanas”, *El Nacional*. México, 25 de febrero, 1934. Llach nació en México, aunque no se ha podido precisar la fecha; realizó estudios de comercio en la escuela Miguel Lerdo de Tejada y de arte teatral en el Conservatorio Nacional de Música y, con posterioridad, se graduó como abogada y maestra de Historia en la Universidad Nacional de México. Fue una de las socias fundadoras del Ateneo Mexicano de Mujeres (1933) y creó la sección mexicana de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (1934), de la que fue vicepresidenta. En 1936 participó en la constitución de la Organización Nacional Femenina del P.N.R., en la que fungió como secretaria de prensa. Fue colaboradora de José Vasconcelos y de Jaime Torres Bodet, en el Departamento de Bibliotecas de la SEP, jefa administrativa del INBA, secretaria del Instituto de Salud y Enfermedades Tropicales y jefa del Departamento de Bibliotecas de la SEP, además de amante de la escritura en prosa. De ahí su interés por algunas poetisas del siglo XIX.

en el campo profesional o se distinguieran en el mundo de las artes y de las letras. Afortunadamente, la realidad fue harto distinta y los nombres femeninos que la historia de nuestra literatura ha ignorado, por no decir despreciado, son muchos y por razones de muy distinta índole toca a nuestra generación sacarlos del olvido.

Para esta ocasión, nos hemos propuesto “rescatar” de la invisibilidad histórica a una de esas mexicanas, que por su rebeldía a las imposiciones de género que le tocó vivir y sufrir, por su amor a las letras, por su vocación docente y sus inquietudes pedagógicas y sociales, dejó profundas huellas de su paso por la vida. Dolores Correa (1853-1924) fue parte de ese reducido grupo de mujeres polifacéticas, profesionistas destacadas, muchas de ellas abocadas a la carrera docente, que vivieron durante la segunda mitad del siglo XIX y, en algunos casos, alcanzaron a presenciar las transformaciones de la siguiente centuria. Como fue común entre sus colegas del sexo opuesto, ellas también fueron “todólogas”, cuyas inquietudes las condujeron por muy diversos senderos y actividades, entre las que predominó su afán por contribuir a la “emancipación intelectual” de sus congéneres, para decirlo en términos de Laureana Wright de Kleinhans³ una de las más destacadas del conjunto.

Pese a sus importantes aportaciones como maestra de la Escuela Normal de Profesoras, y a sus igualmente destacadas contribuciones como poetisa y escritora, la tabasqueña “Lolita” Correa es una de tantas voces femeninas olvidadas, cuyas obras literarias y pedagógicas prácticamente han permanecido ocultas al estudioso de nuestro tiempo. Por tanto, el presente trabajo pretende, a través del análisis de su vida y de su obra, enmendar esa “invisibilidad” de las mujeres observada por Joan Scott y, a través de ella, acercarnos a los intereses y preocupaciones de aquella generación de mexicanas de avanzada, de la que ella fue una destacada representante.

II PINCELADAS BIOGRÁFICAS

Nacida en la población de Teapa, Tabasco en 1853, “Lolita” descendía de una familia inquieta, tanto política como intelectualmente, influjo que se vería reflejado en la trayectoria futura de la joven. Al respecto, Laureana Wright, al parecer la primera de sus biógrafas, comenta:

El eminente escritor e historiador yucateco don Lorenzo de Zavala fue su tío abuelo, hallándose por lo mismo ligada con lazos del parentesco a la sentida poetisa Gertrudis Tenorio de Zavala, nieta del mismo escritor. Muy al contrario de lo que generalmente sucede con los descendientes de personas ilustres en cualquier sentido, que son la mayor parte de las veces insignificantes o nulos, en la familia de la escritora que nos ocupa, el talento ha sido hereditario, pues

³ Sobre esta interesante intelectual del siglo XIX véase: María de Lourdes Alvarado, “Laureana Wright y la emancipación intelectual de las mexicanas”, en Adelina Arredondo (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. México, UPN-Editorial Porrúa, 2003. De la misma autora, *La emancipación de la mujer por medio del estudio y La educación errónea de la mujer, dos ensayos de Laureana Wright*. México, UNAM, 2005 (Cuadernos del archivo histórico de la UNAM, 19).

no sólo ella, sino varios de sus hermanos y parientes han enriquecido y enriquecen diariamente las bellas letras con sus brillantes producciones.⁴

Sus padres, el yucateco Juan Correa Torres y la tabasqueña María de Jesús Zapata, no fueron la excepción de la regla, destacando por su dotes y dedicación a la enseñanza en el Instituto Ocampo y en el Colegio María, “primeros y únicos establecimientos” particulares que impartían educación laica en aquella época. Resulta entendible, por tanto, que desde muy pequeña, Dolores se inclinara por la profesión docente; tras una formación seguramente sólida, gracias a la preparación de sus progenitores, la joven se inició, a la edad de 20 años, en el arte de enseñar. Años después (1884), diezmada por su frágil salud y seguramente impulsada por la necesidad de buscar nuevas perspectivas, se mudó a la ciudad de México en compañía de su hermano Alberto, que entonces radicaba en la capital.⁵ A más de este importante apoyo, para enfrentar los nuevos retos que sin duda le saldrían al paso, Dolores contó con su “enérgica voluntad” y el apoyo adicional de don Francisco Álvarez de la Cadena, quien además de fungir como su mecenas, la relacionó con el profesorado capitalino.⁶

Tras un periodo de preparación, Dolores que, según afirma Laureana Wright, ya se había ganado un lugar distinguido en el gremio, “quiso tener de hecho el título honorífico que de derecho poseía”, por lo que a poco de haber llegado a la ciudad de México, presentó el examen profesional en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, fundada años antes (1867), por el

⁴ Laureana Wright, “Dolores Correa y Zapata”, *Mujeres notables mexicanas*. México, Tipografía Económica, 1910, pp. 394-402. De acuerdo con otra versión, Alberto Correa llegó al Distrito Federal hasta 1886, lo cual significa que Dolores viajó dos años antes y se enfrentó sola al medio capitalino. Cfr. nota a pie de página núm. 12. de este trabajo.

⁵ Laureana Wright, “Dolores Correa y Zapata”, *Mujeres...*, 1910, pp. 394-402.

⁶ (s/a) “Escritores mexicanos contemporáneos. Dolores Correa”, *Biblios. Boletín Semanal de Información Bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional*, t. III, núm. 112. México, 12 de marzo, 1921. Existe una versión distinta de esta etapa de la vida de Dolores, la que afirma que cuando don Juan Correa, padre de nuestra biografiada, tuvo que salir desterrado a Cuba, junto con otros liberales, “durante la aciaga época del Imperio”, el resto de la familia se vio obligada a radicar en la ciudad de Mérida, Yucatán, donde Dolores cursó sus primeros estudios. Al finalizar el destierro paterno, la familia pudo retornar a Villahermosa, Tabasco, en donde “Lolita”, convertida en maestra, fundó el Colegio María, anexo al Instituto Ocampo. Véase nota hemerográfica, Fondo Silvino González, Biblioteca Nacional. Desafortunadamente, esta fuente únicamente indica que se trata de una “versión” del licenciado Heriberto García Rivas, pero no registra el título y fecha del periódico dónde fue publicada. Por su parte, Laureana Wright se refiere a estos hechos con las siguientes palabras: “Habiendo adquirido grandes adelantos en sus conocimientos, aunque apenas tenía edad suficiente para ello, entró a dirigir, acompañada de la señora su madre, el colegio “María”, donde permaneció algunos años, logrando formar aventajadas discípulas, y establecer el primer instituto para niñas, en que ensanchó el círculo de los ramos de enseñanza que hasta entonces se daba a las mujeres”. Véase Laureana Wright, “Dolores Correa y Zapata”, *Mujeres notables...*, *op. cit.*, pp. 394-395.

gobierno de Benito Juárez.⁷ Así, a partir de 1884, la joven tabasqueña obtuvo el grado de profesora de instrucción primaria, convirtiéndose en una de las primeras mujeres que por aquel tiempo contó con ese valioso reconocimiento oficial, garantía de su alta preparación.⁸ Durante poco más de un lustro, se dedicó con empeño a sus tareas magisteriales en diferentes planteles gubernamentales, descollando –afirman las fuentes consultadas– por sus excepcionales dotes como educadora, ampliamente reconocidas tanto por sus discípulas y colegas, como por las autoridades del ramo.⁹

Fue una época de duro trabajo, durante la cual, Dolores sumó experiencias de todo tipo. No sin temores, tanto por su condición femenina como por sus orígenes provincianos, se atrevió a incursionar en el ámbito de la poesía, publicando sus primeras composiciones en algunos “diarios y revistas”.¹⁰ Además, dando rienda suelta a sus crecientes inquietudes intelectuales, escribió sus primeros artículos “pedagógicos y científicos”, cuya pluma fácil y amena le fue ganando el reconocimiento del profesorado capitalino. Hacia 1890, se integró al personal académico de la Encarnación con el cargo de bibliotecaria interina y, casi de inmediato, ya que por entonces se efectuaba la transformación de la Secundaria de Niñas en la Escuela Normal para mujeres, en atención a sus “honrosos antecedentes”, se le designó subdirectora de la Escuela de Instrucción Primaria, anexa a la Normal.

Las materias que tuvo a su cargo fueron instrucción cívica, moral y lecciones de cosas,¹¹ pero su capacidad y experiencia en el oficio no la libraron de las consabidas envidias, pues por lo que deja ver la información disponible, se le acusó de recibir un trato especial, debido a la alta posición de su hermano dentro de la burocracia educativa del régimen. Seguramente por ello,

⁷ La Secundaria de Niñas tuvo como sede el ex convento de la Encarnación, de ahí que coloquialmente se le conociera con tal denominación. Sobre el tema, véase: María de Lourdes Alvarado, *La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*. México, UNAM-FFyL, 2001. Tesis para obtener el grado de doctora en Historia, en proceso de publicación por el Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.

⁸ En dicha ocasión fue examinada por los profesores Matilde Puerto, Carmen Martínez, Manuel Cervantes Imaz, Antonio García Cubas y Francisco Echeagaray, quienes pusieron a prueba sus conocimientos en “geografía, cosmografía, aritmética y sistema métrico decimal, español y pedagogía, durante veinticinco minutos cada uno”, debido, según expresaba el acta correspondiente, a “que la sustentante no es alumna de las escuelas del Distrito Federal”. Véase: *Acta de examen general extraordinario de Dolores Correa y Zapata*, AHSEP, Fondo Antiguo Ministerio, caja 5239, exp. 39, f. 43.

⁹ (s/a) “Escritores mexicanos contemporáneos. Dolores Correa”, México, *Biblios...*, 12 de marzo, 1921.

¹⁰ Tanto Laureana Wright como la nota hemerográfica del Fondo Silvino González, citada con anterioridad, afirman que sus primeras composiciones poéticas fueron publicadas en 1879, en la revista literaria *El Recreo del Hogar*, que dirigía la notable escritora Cristina Farfán de García Montero, en Mérida, Yucatán.

¹¹ *Expediente laboral de Dolores Correa*. AHSEP. Fondo Antiguo Ministerio, caja 5239, exp. 109, ff. 7-8.

Dicho nombramiento, firmado por Rafaela Suárez, está fechado el 27 de diciembre de 1889, cuando faltaban unos días para la inauguración de la Escuela Normal de Maestra. De acuerdo con la semblanza biográfica publicada por *Biblios*, además de moral, instrucción cívica y economía política, impartió la clase de física y ciencias naturales.

uno de sus biógrafos se vio en la necesidad de precisar que este ascenso no se debió a “influencias ni otras recomendaciones”, sino únicamente a la “aptitud y dedicación” de la académica.¹² No obstante, nosotros consideramos que es probable que en tales progresos algo tuvieron que ver las relaciones políticas de Alberto Correa, quien por esas mismas fechas representaba a Tabasco en el Segundo Congreso de Instrucción y, hacia 1904, ascendía al puesto de Director General de Enseñanza Normal en el Distrito Federal.¹³ Lo cierto es que, tras seis años en el cargo inicial, Dolores pudo incorporarse al cuerpo académico de la Escuela Normal, como maestra de economía doméstica y deberes de la mujer,¹⁴ actividad que abandonó en 1906 por la de inspectora en el Colegio de La Paz, mejor conocido por su antigua acepción de “las Vizcaínas”. Ahí permaneció poco tiempo, pues en 1908 tuvo que presentar su renuncia, “por habersele encomendado otras honrosas comisiones”.¹⁵

Sin embargo, sus inquietudes no se concretaron a las tareas docentes; a la par que se ocupaba de ellas con responsabilidad y pasión, fue venciendo su natural timidez y se animó a incursionar en terrenos “prohibidos” para las mujeres, desarrollando una interesante y rica carrera como escritora. En su obra destacan varios libros e innumerables artículos pedagógicos y literarios, los que han dejado una profunda huella en la educación nacional.¹⁶ Uno de ellos, el primero, reúne algunas de sus composiciones poéticas, mientras el resto reflejan sus reflexiones

¹² (s/a) “Escritores mexicanos contemporáneos. Dolores Correa”, *Biblios...*, 12 de marzo, 1921.

¹³ *Expediente laboral de Alberto Correa Zapata*, AHSEP. Fondo Antiguo Ministerio, Colección Personal Sobresaliente, exp. 112. Correa nació en Tabasco en donde pasó sus primeros años de vida y se inició en el magisterio. En 1886 vino a la ciudad de México, en donde ocupó el cargo de secretario de la recién fundada Normal de Profesores y poco después el de director de la Escuela Primaria de Práctica Anexa, en substitución de Enrique Laubsher. Fue profesor de economía política y de derecho constitucional en la Normal de Profesoras, puesto que abandonó muy pronto para radicar en su estado natal, donde fue nombrado secretario general de gobierno y, posteriormente, jefe de Hacienda (1890 a 1902). Invitado por Justo Sierra, retornó a la ciudad de México, donde inicialmente encabezó la sección de Instrucción Primaria y Normal y después la Dirección General de la Enseñanza Normal. Marcos E. Becerra, “El Profesor D. Alberto Correa”, *La Enseñanza Normal*, año V, núm.18, agosto, 1908, pp. 306-311. El reconocimiento profesional que Dolores sentía por su hermano puede comprobarse en las diversas referencias que hace de alguna de sus ideas o conceptos, como por ejemplo en el libro *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela mexicana* (París, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 2a Edición, 1898, p. 114) o en el esmero que la profesora se tomó, muerto Alberto, para publicar la serie de conferencias sobre escuelas normales de la República a las que éste convocó, en 1908. Otro ejemplo más de los estrechos vínculos que unían a sendos hermanos fue el interés compartido por fundar el periódico *La Miscelánea del Pueblo*.

¹⁴ *Expediente laboral de Dolores Correa*. AHSEP. Fondo Antiguo Ministerio, caja 5239, exp. 109, f. 81.

¹⁵ (s/a) “Escritores mexicanos contemporáneos. Dolores Correa”, *Biblios...*, 12 de marzo, 1921.

¹⁶ *Op. cit.*

en el ámbito de la docencia, y las observaciones en el mismo sentido, producto de un viaje cultural realizado “a sus expensas” por las principales ciudades de Europa.¹⁷

Por si ello fuera poco, Dolores dio muestras de un sorprendente compromiso social, ocupándose particularmente de algunos sectores marginados de la población, como fueron las mujeres y los obreros. Como se indicó con anterioridad, uno de los ejes fundamentales de su obra fue propiciar la superación de las mexicanas a través de una educación científica y cívica adecuada. Para este fin, además de su esfuerzo cotidiano en el salón de clases y de las obras que especialmente dedicó a la transformación de su género, en unión de un selecto grupo de “señoras y señoritas de reconocido talento e ilustración”, fundó y dirigió *La Mujer Mexicana*, semanario en el que se airearon buena parte de los avances y preocupaciones femeninos del periodo y en torno al cual se aglutinaron algunas de las primeras profesionistas mexicanas. Y es que para nuestra escritora, la prensa era el “más poderoso auxiliar de toda fuerza, el más enérgico representante de todo poder”, de ahí su interés por esta clase de empresas.¹⁸

Convencida de la importancia de la palabra escrita, para apoyar a la clase trabajadora echó mano del mismo recurso, dando vida, junto con su hermano Alberto, al periódico *La Miscelánea del Pueblo*, con el que intentaron “ilustrar y moralizar a las clases obreras”, las que, desde su punto de vista, carecían de todo tipo de preparación y protección laborales. Por último, al lado

¹⁷ *Op. cit.* Entre los títulos de su autoría de carácter pedagógico están los siguientes: *En el hogar y en la escuela*, texto oficial de la clase de economía doméstica y deberes de la mujer en la Normal de Profesoras; *Moral, instrucción cívica, nociones de economía política para la escuela mexicana*; *Nociones de economía doméstica y deberes de la mujer* y, por último, *La mujer en el hogar*. Laureana Wright, “Mujeres célebres contemporáneas: Dolores Correa Zapata”, *El Correo de las Señoras*, 10 de agosto, 1890, pp. 163-64 y Laureana Wright, *Mujeres notables*, *op. cit.*, 1910, pp. 394-402; (s/a), “La Sociedad Ignacio Ramírez. Su última velada. El elemento femenino...”, *El Imparcial*, 17 de junio, 1902, p. [2]; Beatriz Ramírez Camacho, “Primeros intentos para la formación de profesores en el país”, en Concepción Jiménez Alarcón, *Historia de la Escuela Nacional de Maestros 1887-1940*. México, Secretaría de Educación Pública, 1987, p. 57 y Gabriela Cano Ortega, *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, tesis para optar por el grado de doctor en Historia, 1996, pp. 75-76.

¹⁸ Dolores Correa, “¡Año nuevo! A la mujer mexicana”, *La Mujer Mexicana*. México, 1o de enero, 1904, p. 1. Según esta misma fuente, entre las colaboradoras más destacadas de la revista femenina estaban: María Enriqueta Camarillo de Pereyra, la Lic. Ma. Sandoval de Zarco, las doctoras Columba Rivera y Guadalupe Sánchez, y las profesoras Luz Fernández de Herrera, Mateana Murguía de Aveleira, Luz Valle y David Esther Huidibro y Azúz.

del Dr. Porfirio Parra, distinguido intelectual de la época, conocido, entre otras razones, por haber sido el discípulo predilecto de Gabino Barreda, presidió la Sociedad Ignacio Ramírez.¹⁹

III. “A PESAR DE TODO”

Hacia finales del siglo XIX no sólo se aceptaba socialmente, sino que incluso, desde los círculos oficiales se fomentaba que las mujeres optaran por la carrera del magisterio, así es que resulta fácil comprender la temprana vocación de Dolores Correa por esta actividad, sobre todo si se recuerda la fuerte influencia familiar en dicho sentido. En cambio, la reacción general era distinta cuando una joven optaba por alguna otra actividad, sobre todo si ésta correspondía a los terrenos tradicionalmente considerados como masculinos. Durante largo tiempo, el arte de escribir y comunicarse con el exterior fue considerado como uno de los quehaceres varoniles por excelencia, poco recomendable para el género femenino por los riesgos individuales y sociales que ello representaba. Recuérdese que para la sociedad burguesa, “lo público” –la política, la ciudadanía, el poder, y las formas más prestigiadas de sociabilidad y de cultura– iba a identificarse con la identidad social masculina, mientras que “lo privado”, entendido como lo doméstico para el caso de las mujeres, se identificaría con la identidad social femenina.²⁰ Por ello, durante el Antiguo Régimen, la enseñanza de primeras letras de las niñas no incluía la escritura, sino apenas y se interesaba en capacitarlas para la lectura, por su clara utilidad en la formación moral y religiosa de este género. Esta práctica llegó a tal punto que en algunos documentos oficiales de la época se recomendaba evitar que las mujeres aprendieran a escribir para, entre otros objetivos, impedir que pudieran comunicarse con novios y enamorados.

Así las cosas, el que una mujer gustase de la poesía era bien visto, pero muy distinto resultaba que ésta incursionara en el campo de las letras de una manera profesional, atreviéndose, como lo hizo la tabasqueña, a hacer públicas sus composiciones en verso y en prosa. Quien así procedía se sometía a todo tipo de críticas y lejos de percibirse como una señorita agraciada y bien preparada, corría el riesgo de convertirse en una especie de fenómeno o, para decirlo en términos de José Ma. Iglesias, uno de nuestros liberales más conspicuos, podía transformarse en una “*hermafrodita social*”. Como tantos ideólogos del periodo, independientemente de sus

¹⁹ Al parecer, hubo dos sociedades literarias con este nombre; una se fundó en Michoacán y los poemas de sus integrantes fueron publicados en el periódico *El Nigromante*, órgano de esa corporación. La segunda parece haber surgido en el estado de Zacatecas, alrededor de 1892, pero desafortunadamente no se tiene mayor información sobre ninguna de ellas. Cfr. Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*. México, Imprenta Universitaria, 1957, pp.192 y 213. Sin embargo, es importante destacar que Dolores Correa no fue la única mujer de la época que participó en alguna de las múltiples asociaciones literarias que surgieron durante el periodo. Por ejemplo, Laureana Wright fue socia del “Liceo Hidalgo”, de La “Sociedad Netzahuacóyotl” y de la Sociedad “El Porvenir”, todas de gran importancia para el desarrollo de la literatura mexicana, durante el siglo XIX.

²⁰ Anna Aguado, “Liberalismos y ciudadanía femenina en la formación de la sociedad burguesa”, *Los orígenes del Liberalismo. Universidad, política y economía* (Memoria electrónica). España, Universidad de Salamanca, 2002.

respectivas posiciones políticas, este célebre personaje apoyaba la superación intelectual del sexo opuesto, pero siempre y cuando tales conquistas tuvieran límites claros. De otra forma –sentenciaba–, aquellas mujeres que se empeñaran en trocar sus respectivos papeles sociales y trastornarlo todo, estaban condenadas al desprecio presente y al olvido futuro.²¹

Como algunas otras mujeres de su entorno, Dolores Correa desoyó tales consignas y, “a pesar de todo”, como ella misma lo reconoce en uno de sus trabajos, desde muy joven se dispuso a dar la batalla por el derecho a expresar por escrito sus ideas y sentimientos. De acuerdo con sus palabras, fue gracias a la influencia de un “buen amigo”, su tío, el Lic. Limbano Correa, que descubrió su afición por la poesía,²² con la que se inició en los senderos de este género literario, animándose a publicar sus composiciones iniciales en algunos periódicos y revistas locales. Posteriormente, ya en la ciudad de México, se decidió a reunir las y editarlas en el libro *Estelas y bosquejos. Poesías* (1886), primero de la serie de obras que emanarían de su pluma. El hecho tiene especial significación, pues para que la profesora tabasqueña se atreviera a dar la cara públicamente, ya no en la patria chica, sino en la ciudad capital, donde seguramente las críticas serían más duras, debió armarse de valor, ya que sus temores, naturales en cualquier joven de la época metida de escritora, debieron ser abundantes. De ello y de su falta de preparación formal dan cuenta las palabras introductorias a dicho texto:

Tú sabes que mis versos no son las producciones del arte, ni el resultado del estudio, pues jamás ha pasado por mi mente la idea de hacer de la poesía o de la literatura una profesión...

Ofrezco mi libro, no a los apasionados del arte de la bella literatura, pues me avergüenzo de pensar que mis versos fueran analizados, sujetándolos a las reglas literarias que ignoro.²³

Sus experiencias debieron ser difíciles, pues años después (1908), al cuestionarse sobre el sentido y utilidad de la poesía, se dolía que aún hubieran hombres, con fama de talentosos, que se atrevieran a “menospreciar a la mujer que cultiva las letras”, a esas almas que huían de la “negra ignorancia, de las injustas desigualdades”. Concluía el asunto reprobando abiertamente tales formas de pensar:

Bien puede ser que todavía, semejantes a *duraderos fósiles*, entre las diversas capas sociales, quede aún uno que otro ejemplar de *anticuado retrógrada, amante de la crasa ignorancia femenina*. Pero a Dios gracias, en honra del sexo

²¹ José Ma. Iglesias, “Educación de la mujer”, *El Siglo Diez y Nueve*. México, 18 de abril, 1856, p. 1.

²² Dolores Correa Zapata, “Mis versos”, *Estelas y bosquejos. Poesías*. México, Eduardo Dublán y Comp. Impresores, 1886, p. 6.

²³ Dolores Correa Zapata, *Estelas y bosquejos. Poesías*. México, Eduardo Dublán y Comp. Impresores, 1886, p. 3.

fuerte y para bien nuestro, "son más los hombres de alma generosa/ Que la prisión odiosa/ Rompen del pensamiento femenino".²⁴

No obstante los escrúpulos de su autora, los poemas de Correa Zapata, como los de algunas otras de sus contemporáneas, entre las que recordamos a Laura Méndez de Cuenca (1853-1928), Laureana Wright (1848-1888) e Isabel Prieto (1833-1876),²⁵ sólo por citar a tres de las más conocidas, son largos, bien medidos, tal y como correspondía al gusto de la época en que fueron escritos. Pese a su extensión, no resultan cansados, debido a su bien lograda composición. En ellos predomina el entusiasmo y admiración por el paisaje, que describen y admiran con gran sensibilidad y profundo sentido nacionalista, pero no por eso dejan fuera las expresiones más francas de sus emociones, seguramente una de las pocas vías con que las mexicanas del siglo XIX contaban, para dar rienda suelta a sus sentimientos más íntimos. Un buen ejemplo de ello es el poema "Un mendigo", de Dolores Correa:

A la puerta cerrada de un magnate
un pordiosero se paró una vez,
y con acento suplicante dijo:
¡Denme agua por piedad! muero de sed

²⁴ Dolores Correa Zapata, "¿Para qué sirve la poesía?", en *Alboradas. Poesías por Dolores Sotomayor, profesora normalista de México*. México, Tip. De "El Progreso Latino", 1908, pp. VIII-IX. Las cursivas son de la autora de este trabajo.

²⁵ Además de las poetisas mencionadas, hubo destacadas amantes de las letras en buena parte de los estados de la República, muchas de las cuales vincularon sus afanes literarios con su vocación docente, como fue el caso de Dolores Correa. Es interesante destacar que, en algunos casos, mantuvieron lazos de amistad y simpatía, lo que les permitió reconocer los valores literarios de sus colegas y defenderse entre sí de los ataques que invariablemente sufrían. En Mérida, por ejemplo, destacaron Cristina Farfán de García Montero, Rita Cetina Gutiérrez y Gertrudis Tenorio Zavala, la primera de las cuales fundó el periódico literario *El Recreo del Hogar*, mientras que la segunda, además de una sociedad literaria con el nombre de "La Siempreviva", dio vida al periódico y a una escuela secundaria con el mismo nombre, la que posteriormente habría de fusionarse con el Instituto Literario de Niñas. De acuerdo con la historiadora Anna Macías, Cetina dirigió dicho instituto de 1886 a 1902, y en sus aulas se educó una generación de maestras que se distribuiría por todo el estado. La "trilogía" cultural (asociación, colegio y periódico) de Cetina y de su grupo de colaboradoras debió imprimir un fuerte impulso intelectual a la sociedad yucateca, pues además de la labor educativa y de difusión, organizaba otro tipo de eventos como concursos literarios. Gertrudis Tenorio estaba emparentada con Lolita Correa, pues era nieta por línea materna de Lorenzo de Zavala. Amante de la poesía, empezó a hacer públicas sus primeros versos en el periódico yucateco *Repertorio Pintoresco*, bajo el seudónimo de "Hortensia", aunque posteriormente, éstos fueron reproducidos en las publicaciones periódicas de la capital y de algunos estados. Junto con Cetina, fue una de las fundadoras de la Sociedad "La Siempreviva", de tanta importancia en el "cultivo de las bellas letras" del estado. Laureana Wright, *Mujeres notables...*, *op. cit.*, pp. 342-44; Ma. de Lourdes Alvarado, "La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. ...", *op. cit.*, pp. 236-237.

A cada instante el pobre más sediento,
más fuertes golpes a la puerta dio,
agotando al llamar todos los tonos:
el coraje, la súplica, el dolor.

El eco de su voz vibraba apenas
cuando al fin le trajeron de beber:
¡Vano trabajo! El infeliz mendigo
estaba en realidad ¡muerto de sed!

Hace ya mucho tiempo... ni sé cuándo
a la puerta de tu alma llamé yo,
y con acento de mendigo dije:
¡Ámame por piedad muero de amor!

Es hermana tal vez de aquella puerta
la puerta de tu alma dura y cruel.
Bien sabe Dios que en vano todos, todos
los tonos de la súplica agoté.

Hoy he visto en tus ojos una lágrima...
¡Ahora quieres apagar mi sed!
Guarda tu amor para otro pordiosero,
¡mi alma es un cadáver... ya lo ves!²⁶

Sin embargo, la obra de Correa se distingue de la de sus contemporáneas por la inquietud social que reflejan algunas de sus composiciones, las que de manera más que significativa, la autora reunió en una sección especial de su libro, bajo el rubro de "tipos sociales".²⁷ Con ello pretendía transmitir sus ideas y sentimientos –positivos y negativos–, sobre ciertos problemas e injusticias que observaba en la sociedad mexicana de fin de siglo, en su mayoría vinculados al comportamiento femenino. Los diversos títulos que integran esta sección nos ofrecen una idea de las temáticas abordadas: "El poeta", "El esclavo", "La mujer cristiana", "La romántica", "La mujer de gran mundo", "La mujer científica" y, para finalizar, "El ángel del hogar".

Desde el punto de vista de Correa, el poeta era digno de admiración, pues sabía percibir y transmitir todo lo bello y valioso del universo, además del consuelo que su trabajo y creatividad ofrecían a los seres sin fortuna. La segunda de ellas dedicada al esclavo, refleja su indignación ante ese mal social que, pese a lo estipulado por la legislación mexicana, todavía subsistía en las inhumanas condiciones de vida de algunos trabajadores de su tiempo, las que deberían mejorarse un poco ya que no era posible remediar del todo. La mujer cristiana, representativa de la mayor parte de las mexicanas, era objeto de su reconocimiento, pues este tipo femenino sabía

²⁶ Dolores Correa Zapata, "Un mendigo", *Estelas y bosquejos...*, 1886, pp. 49-50.

²⁷ "Tipos sociales", *op. cit.* pp. 61-109.

encontrar en la religión el remedio a todos sus dolores, “la esperanza de un horizonte luminoso y bello”. En cambio, la romántica merecía su abierta reprobación, ya que padecía un grave “vicio”, el exceso de sensibilidad, el que la inutilizaba para satisfacer hasta sus propias necesidades, lo cual, como puede deducirse, era imperdonable para una mujer progresista, como se asumía Dolores Correa. Pero el comportamiento femenino que inspira su total rechazo corresponde a la mujer de “gran mundo”, aquella que vivía en medio de danzas, festines y placeres, pero que era incapaz de experimentar sentimientos profundos, al punto que “destituida de alma y de corazón, no parece pertenecer siquiera a la especie humana”.

Sin embargo, el perfil femenino que más atrae su atención y cuya condición describe con particular detalle es el de la mujer científica. Ésta era una especie de *esclava de la sociedad* que, desgraciadamente, en México carecía de las consideraciones y apoyo que su esfuerzo y trabajo merecían. Por tanto, para “ceñirse la corona de la ciencia, que se confunde para la mujer con la corona del martirio”, por lo general tenían que renunciar a las *prerrogativas de mujer, sin alcanzar por eso las prerrogativas del hombre*.²⁸ Sean sus palabras, las que den cuenta de sus preocupaciones al respecto:

¿Quién ha dicho que al hombre solo es dado
cruzar la senda de la ciencia vasta,
para regar después en su camino
la luz fulgente que la ciencia mana?
¿Por qué no tiene la mujer derecho
de abarcar con la luz de su mirada
los misterios que al sabio se revelan
y al ignorante la creación le guarda?

Pero además de estos reproches en contra de las ideas y prácticas predominantes, la poetisa observaba un problema más, hasta entonces pocas veces valorado. Hacía hincapié en lo difícil que resultaba para una mujer enfrentarse al conocimiento científico, ya que a través de éste se destruían mitos e ideas tradicionales, profundamente arraigadas en la mentalidad femenina, educada en medio de verdades a medias y convencionalismos de todo tipo:

Ignoraba la cándida María
que del mundo el inmenso panorama
a través del antejo de la ciencia
solo tristeza y desencantos guarda.
Que es a veces la ciencia microscopio
que suele descubrir a las miradas
tan horribles fealdades de las cosas
que la razón y la conciencia empañan.²⁹

²⁸ “Mis versos”, *op. cit.* p. 5.

²⁹ “La mujer científica”, *op. cit.* p. 83.

Pero es en el “canto segundo” de este verso, donde el lector puede apreciar con mayor nitidez el cúmulo de resentimientos de Dolores Correa hacia una sociedad que rechazaba las inquietudes intelectuales de las mujeres:

¡Ay, señor! Yo no sabía
que ese don precioso y bello,
de Dios divino destello
que llaman sabiduría;
don de preciosa valía
que es del hombre el mejor don,
fuera en la mujer baldón,
como un estigma maldito
que deja pronto marchito
su sensible corazón.

¡Pobre de mí! Generosa
brindé mi sangre, mi vida,
y como ofrenda ofrecida
en mi vía dolorosa,
me hice a los hombres odiosa,
de las mujeres odiada,
y fui tal vez envidiada
por ceñirme esa corona,
que ni el hombre me perdona
ni es por ellas perdonada.³⁰

Sin embargo, por más que Correa se rebele a perspectivas de género predominantes, ya fuera por la necesidad de acoplarse a las exigencias sociales o por auténtico convencimiento, finaliza la serie de “perfiles” con una imagen por demás estereotipada, “el ángel del hogar”. Las líneas que dedica a este tipo de mujer son escasas, lo que sin duda contrasta con el caso anterior, como si la escritora careciera de las palabras adecuadas o del interés necesario para destacar la función familiar y social de este tipo femenino. Con todo, pese a su preocupación por la superación educativa de su género y a sus críticas hacia las representaciones y prejuicios de su entorno respecto al estereotipo femenino ideal, finaliza su antología poética expresando su admiración

³⁰ “La mujer científica. Poema en dos cantos”, *op. cit.*, p. 93. En el poema “A la Sra. Baronesa de Wilson”, Correa insiste en las dificultades que rodean la vida de las mujeres que optan por el camino de la ciencia: Al abjurar los goces que anhelan las mujeres/ También sacrificada quedó tu juventud./ Errante peregrina, sin patria, sin familia,/ Sin esos lazos íntimos de sincera amistad,/ ¡Quién sabe cuántas horas de insomnio o de vigilia/ Tu espíritu cansado pasó en la soledad!/ ¡Quién sabe cuántas veces el dardo de la envidia/ Se alzó para clavarte mortífero aguijón!/ Y acaso fatigada de tu constante lidia/ Sentiste desmayarse la fe del corazón! (pp. 56-59).

por la mujer tradicional, portadora de la doble aureola a que la hacían acreedora su condición de madre y de esposa.³¹

Una vez más nos enfrentamos a las profundas contradicciones de estas mujeres, que si bien se atrevieron a luchar por un cambio de prácticas y mentalidades, no pudieron llegar más lejos. Los rígidos esquemas personales y sociales, característicos del tiempo que les tocó vivir, se los impedían. De ahí que Correa, como buena parte de la pequeña minoría de mexicanas que se atrevió a desconocer las consignas a que su sexo estaba sometido, viviera atrapada entre ese impulso de “rebeldía” y su apego a los lineamientos y reglas marcadas por la tradición. Una expresión de esa eterna dualidad fue su preocupación por demostrar que el trabajo profesional de las mujeres no estaba reñido con el desempeño de una perfecta ama de casa, argumento con que comúnmente se atacaba a aquellas que pugnaban por adentrarse en esos “peligrosos” terrenos. De ello da cuenta una semblanza biográfica sobre María Sandoval de Zarco, primera abogada titulada en la Escuela Nacional de Jurisprudencia:

¿Ya veis? Hemos querido exclamar con toda el alma, veis como la ciencia no quita a la mujer nada de su poética belleza ni tampoco la incapacita para el desempeño de los más humildes trabajos del hogar. ¿Veis como esos dedos que han podido volver las hojas de los códigos pueden también arrancar dulces notas al piano y robar sus colores al cielo para trasladarlos con la paleta del lienzo. Y veis como ese talle erguido y arrogante ante el jurado, defiende al inocente, al débil, puede también inclinarse ante el brasero o preparar la suculenta sopa para el amado padre y el adorable esposo?³²

IV. “ALAS PARA VOLAR”

Como ya observamos con anterioridad, “Lolita” Correa estaba destinada a optar por la profesión del magisterio, tarea en la que se inició desde muy joven y que la acompañó a lo largo de su vida. Sin embargo, por razones de “salud”, como indica una de sus biografías, por sus inquietudes intelectuales o por alguna otra causa que desconocemos, la maestra tabasqueña no se conformó con la posición que le brindara su pueblo natal o la capital del estado; necesitaba “alas para volar”, para usar la expresión de Laura Méndez de Cuenca, una de sus más destacadas contemporáneas, y éstas sólo podía encontrarlas en el ambiente más amplio y propicio de la ciudad de México. En búsqueda de nuevos horizontes, Dolores viajó al Distrito Federal donde, tras retomar la práctica docente, se propuso alcanzar el reconocimiento como profesora de instrucción primaria en una de las escuelas gubernamentales de mayor prestigio del momento: la Secundaria Nacional de Niñas. Fue así como la joven, tras haber acreditado los conocimientos

³¹ “El ángel del hogar”, *op. cit.*, pp. 107-109.

³² Dolores Correa, “La Sra. Lic. María Sandoval de Zarco”, *La Mujer Mexicana*. México, 1o de octubre, 1904, pp. 1-2.

pedagógicos que exigía la profesión, entró por la puerta grande de las docentes tituladas, condición que para entonces era muy poco común.

Por lo que puede observarse, los aires capitalinos cumplieron con su cometido, pues además de continuar con una importante labor magisterial que, como vimos anteriormente, le ganó la aprobación del gremio, Dolores inició la publicación de libros que servirían como texto para sus clases y, con el tiempo, constituirían una obra bastante significativa en su ramo. Con ello, nuestra autora abandonaba el terreno de la poesía, más permisible en una mujer, y se adentraba en el de la teoría pedagógica, hecho poco común en una mujer de esa época.

El primer libro que pudimos localizar, publicado [en] 1895, fue *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela mexicana*, obra adoptada como texto en el Distrito Federal y algunos estados de la República, de cuyo éxito da cuenta una segunda edición (1898), sólo tres años después, así como las opiniones favorables emitidas por la comunidad de pares. Por ejemplo, la Junta Académica de la Escuela Normal de Veracruz confirmaba la “suficiencia nada común” con que la autora abordaba los contenidos temáticos. Con ello mostraba “el fervor meritorio” que sentía por la causa de la enseñanza, tan distante del que caracterizaba a los viejos manuales, basados en “incoherentes y dogmáticas preguntas y respuestas”.³³ Además, opinaba que el libro en cuestión se distinguía por su espíritu nacionalista, cualidad poco común por aquellos días, por lo que recomendaba de manera especial su difusión entre el profesorado.

La Academia Pedagógica del Estado de México fue igualmente encomiosa y avalaba plenamente el texto de Correa, en primer lugar, porque inspirado en “ideas pedagógicas modernas”, preparaba al futuro ciudadano en el conocimiento de sus derechos y obligaciones, meta que, como se sabe, tanto preocupó a maestros y políticos del siglo XIX. Asimismo, destacaba la importante selección de ejemplos históricos utilizados por la autora para ilustrar sus enseñanzas, así como su “loable afán” por levantar a la mujer mexicana al lugar que le correspondía por sus indudables virtudes.³⁴

Y en efecto, en *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política*, dedicado a la profesora Rafaela Suárez, directora de la Escuela Normal, Correa hace un esfuerzo importante por incorporar las nuevas corrientes pedagógicas. Con un lenguaje sencillo, adecuado para la edad de los escolares, una gran cantidad de ejemplos tomados de la vida cotidiana y algunas poesías que ilustran o complementan los distintos temas estudiados, aborda las tres materias fundamentales que ocupan su interés. La primera de ellas era la formación moral de la niñez, que ya no la antigua enseñanza de la religión católica o algún tipo de conocimiento vinculado a esta última; la segunda consistió en dotar a los escolares de una sólida instrucción cívica, de la cual dependería nada menos que su futura lealtad y amor a la patria. Por último, se interesó en introducir

³³ “Oficial. Dictamen aprobado por La Junta Académica de la Escuela Normal de Veracruz, referente a la obra intitulada: *Moral e instrucción cívica para la escuela mexicana, por Dolores Correa Zapata*”, en Correa, 1898, pp. 2-3.

³⁴ “Dictamen formulado por la comisión respectiva, ante la Académica Pedagógica del Estado de México, relativo a la conocida obra de la ilustrada profesora, Doña Dolores Correa Zapata”, en *Moral, instrucción cívica y nociones...*, op. cit., 1898, p. 5.

a maestros y alumnos en las nociones de economía política, ciencia que, desde su perspectiva, mostraba lo que era la riqueza, los medios más fáciles de producirla y la manera más conveniente de consumirla y distribuirla y, que en el caso de las niñas, representaba una importante novedad.³⁵

Aunque reconocía las limitaciones de su libro, Dolores confiaba en que representaba una importante aportación, porque despertaría “entre el inteligente profesorado mexicano, el deseo de hacer algo mejor”. Además, a falta de otros textos más adecuados, el suyo debería llenar deficiencias injustificables en la formación de las niñas, cuyas madres veían con verdadero horror que se les inculcaran materias como instrucción cívica o economía política. Este hecho le resultaba particularmente grave, ya que debido a las funciones educativas que las mujeres tendrían que desarrollar dentro del hogar, era necesario hacer de ellas “la fuente saludable que ha de alimentar al ciudadano con el sagrado sentimiento patrio”.³⁶ En conclusión, esta obra colaboraría a formar a la “*mujer nueva*”, pues la felicidad de la familia y de la sociedad no podría basarse en la ignorancia y vulgaridad en que hasta entonces se había mantenido al género femenino.³⁷

Junto a las viejas consignas y principios que desde siempre se habían inculcado a las mexicanas, en éste como en otros de sus escritos encontramos nuevos intereses y valores, algunos de los cuales rompían con el estereotipo tradicional femenino. Ello puede observarse en el reconocimiento de la escritora al “heroísmo y valor” que algunas mujeres y hasta ciertos niños habían mostrado en defensa de la patria. Convencida de los principios positivistas y de las mieles del gobierno de Díaz, de las que de alguna manera ella era beneficiaria, se jactaba de la paz que vivía el país, por lo que el porvenir de la nación ya no descansaba en las armas, como había sucedido antaño, sino en los “soldados de la escuela”, idea que compartió con muchos de sus contemporáneos.³⁸

Un ejemplo más de esta nueva perspectiva, íntimamente ligada a sus lealtades políticas, es su abierta defensa de las escuelas oficiales para mujeres que, como se sabe, se esforzaban por implantar un tipo de educación obligatoria, gratuita y laica, basada en los principios del método científico.³⁹ Sobre la responsabilidad gubernamental en esa materia, la escritora concluye:

Y es bien notorio que la ignorancia es tanto o más perjudicial en la mujer que en el hombre. Por eso veis que nuestro gobierno no omite sacrificio para llenar su deber velando por la instrucción, en la que *da igual participio a la mujer que al hombre*.⁴⁰

Las necesidades concretas fueron guiando la temática abordada por la profesora Correa. Su nombramiento como titular de la asignatura de economía doméstica en la Escuela Normal de Profesoras la animó a preparar un texto adecuado para el alumnado de este plantel y ciclo esco-

³⁵ *Op. cit.*, p. 187.

³⁶ *Ibidem*, pp. 124-125.

³⁷ *Ibid.*, p. 4.

³⁸ *Ibid.*, p. 142.

³⁹ *Ibid.*, p. 125.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 226. Las cursivas son de la autora de este trabajo.

lar. Fue así como entre 1899 y 1900, saldrían a la luz pública los dos volúmenes que conforman el libro *La mujer en el hogar*, obra que al igual que la anterior, pronto vería una segunda edición, otro indicio del éxito de la docente tabasqueña. Sin embargo, no debe olvidarse que ambos casos contaron con una especie de “lector cautivo”, pues aquel sirvió de texto en las escuelas primarias oficiales del Distrito Federal y de algunos estados de la república, y este último en la Normal de Profesoras de la ciudad de México y, seguramente, en alguna que otra institución afín.

Al parecer, Dolores recibió cierto apoyo económico gubernamental para la impresión del libro, lo que entre otros motivos, explica el que éste lo dedicara a la Sra. Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del presidente. La estructura del mismo no presenta grandes novedades, a manera de pequeños apartados, la autora va dando una serie de consejos, que, según sus palabras, cumplirían con un doble objetivo; por una parte, elevarían a un plano superior aquella “educación exigua, causa de fatales consecuencias”, que hasta entonces se había dado a su género. Por la otra, promoverían al nivel de “arte científico” los antiguos conocimientos puramente mecánicos de economía doméstica, con lo que las mexicanas podrían alcanzar “el desarrollo armónico de sus facultados” y, de esta forma, lograr la felicidad familiar.

Los temas abordados son bastante variados y van desde la adecuada elección de la casa y habitaciones, de acuerdo con las características climatológicas, las funciones específicas de cada una de ellas y, por supuesto, las condiciones económicas de la familia, hasta algunas recomendaciones de carácter pedagógico para que las madres de familia cumplieran adecuadamente con sus deberes dentro del hogar. Independientemente del valor didáctico de la obra, tiene especial importancia desde el punto de vista histórico, ya que da cuenta de los contenidos educativos de esta materia, de particular importancia en la educación de las mujeres, así como de una serie de valores y prácticas vigentes hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, algunos de cuyos ecos todavía se dejan oír en nuestros días. Creemos que el texto es una especie de anatomía de las funciones femeninas en la vida familiar, hacia las postrimerías del Porfiriato. [...]

CONCLUSIONES

El gusto de la mujer mexicana por el cultivo de las letras no fue un producto de generación espontánea de la última parte del siglo XIX; por el contrario, desde años anteriores se conocen nombres de escritoras, periodistas y hasta alguna que otra editora, lo que da cuenta de esa tendencia, aunque claro está, siempre reducida a una estricta minoría.⁴¹ En efecto, pese a las limitaciones de todo tipo que a lo largo del periodo obstaculizó el gusto de este género por las letras,

⁴¹ Al respecto, Shirlene Ann Soto afirma que “Las primeras mujeres periodistas y editoras en el hemisferio occidental fueron mexicanas y, a manera de ejemplo, cita los nombres de Leona Vicario, quien se interesó en informar sobre el avance de los insurgentes en el movimiento de Independencia y de Ángela Lozano, primera escritora que participó en el cuerpo editorial de un impreso (*El Búcaro*), publicado en la ciudad de México, hacia la década de los 60 del siglo XIX. Cfr. Shirlene Ann Soto, “Women writers and journalists”, *The Mexican woman: a study of her participation in the revolution, 1910-1940*. Albuquerque, New Mexico, The University of New Mexico, 1977, p. 42.

no son pocos los nombres y seudónimos femeninos que encontramos, ya sea como colaboradoras externas de algún cotidiano, como sucedió desde principios del siglo con *El Diario de México* o como escritoras, las más de las veces dedicadas al cultivo de la poesía. Así, conforme el tiempo avanzaba, fue aumentando el número de revistas y periódicos que permitían su colaboración, mientras que hubo casos, como el de la revista *Violetas del Anáhuac*, fundado y dirigido por Laureana Wright, que contó con un cuerpo de redacción exclusivamente conformado por mujeres.

Heredera de esta tradición y beneficiada por una educación de tendencia liberal, más amplia y profesional, Correa se distinguió como una luchadora que pugnó por inculcar a las mujeres de su tiempo distintas perspectivas, valores y condiciones de vida. En esta ardua tarea no estuvo sola, sino que la acompañó un selecto grupo de colegas con las que compartió aspiraciones y demandas, no pocas veces contrarias a las consignas y mandatos impuestos por la tradición.

A manera de común denominador, la mayor parte de estas mujeres se valió de la palabra escrita como medio idóneo para comunicarse con sus compatriotas y transmitirles sus inquietudes y reflexiones, labor que generalmente, como fue el caso de nuestra biografiada, complementaron con un arduo trabajo docente. Las obras de esta última dan testimonio de ese compromiso y son de interés por muy distintas razones. Por una parte permiten conocer el pensamiento de la escritora, así como el grado de avance de sus propuestas; en segundo término, informan sobre los contenidos educativos de algunas asignaturas básicas en la formación de niñas y jóvenes, durante el Porfiriato y, por último, dan cuenta de los valores –viejos y nuevos– que la docente se empeñaba en conservar o, en su caso inculcar, entre sus alumnas.

Si bien sus ideas, como las de muchas de sus contemporáneas, estuvieron plagadas de obvias contradicciones, el balance de las mismas y la herencia que legó a las nuevas generaciones es positivo. Por ello, consideramos que Correa, como algunas de las intelectuales y profesionistas del periodo, forma parte de una especie de “generación puente”, que con el ejemplo, la pluma y la palabra contribuyó a debilitar las estructuras ideológicas heredadas del Antiguo Régimen y mostró a sus lectoras y discípulas la dirección hacia dónde, en el futuro, deberían orientar sus aspiraciones y esfuerzos.

OBRAS CONSULTADAS

Aguado, Anna (2002). “Liberalismos y ciudadanía femenina en la formación de la sociedad burguesa”, en *Los orígenes del Liberalismo. Universidad, política y economía* (Memoria electrónica), Salamanca: Universidad de Salamanca.

Alvarado, Ma. de Lourdes (1999). “La prensa como una alternativa educativa para las mujeres de la primera mitad del siglo XIX”, en Pilar Gonzalbo (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México: El Colegio de México.

Alvarado, Ma. de Lourdes (2003). “Laureana Wright y la emancipación intelectual de las mexicanas”, en Adelina Arredondo (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México: Universidad Pedagógica Nacional/ Porrúa.

- Alvarado, Ma. de Lourdes (2004). *La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México: Plaza y Valdés Editores/CESU-UNAM.
- Alvarado, Ma. de Lourdes (2005). *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, México: CESU-UNAM.
- Arredondo, Adelina (coord.) (2003). *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México: Universidad Pedagógica Nacional/ Porrúa.
- Becerril Guzmán, Elizabeth (2000). *Condición y educación de la mujer mexicana durante la primera mitad del siglo XIX a través de la prensa*, tesis de licenciatura, México: FFyL-UNAM.
- Cano Ortega, Gabriela (1996). *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización*, tesis de doctorado en Historia, México: FFyL-UNAM.
- Correa Zapata, Dolores (1886), *Estelas y Bosquejos, Poesías por Dolores Correa Zapata*, México: Eduardo Dublán y Comp. Impresores.
- Correa Zapata, Dolores (1898). *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela mexicana. Obra adoptada como texto en el Distrito Federal y algunos estados de la República por Dolores... exsubdirectora de la Instrucción Primaria anexa a la Normal para Profesoras, y actual profesora de economía doméstica y deberes de la mujer de dicha Escuela Normal*, París, México: Librería de la viuda de Ch. Bouret.
- Correa Zapata, Dolores (1899). *La mujer en el hogar. Obra adoptada como texto de economía doméstica y deberes de la mujer en la Escuela Normal para Profesoras de la capital de la República, escrita por Dolores... profesora del ramo en dicha escuela, Segunda parte. Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral*. Edición hecha en París bajo la protección del gobierno mexicano, París, México: Librería de la viuda de Ch. Bouret.
- Correa Zapata, Dolores (1902). *La mujer en el hogar. Libro primero, segunda edición corregida e ilustrada, escrita por DCZ Obra adoptada como texto de economía doméstica en la Escuela Normal para Profesoras y como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria del Distrito Federal y en algunos estados de la República*, México: Imprenta Universal de Smith.
- Correa Zapata, Dolores (1911). *Conferencias sobre las escuelas normales de la República. Trabajos iniciados por el extinto Sr. Director de la Enseñanza Normal profesor Dn. Alberto Correa, en el año de 1908 y publicadas por la señorita Dolores Correa Zapata en 1911*, México: Imprenta de Carlos Lutteroth.
- Correa Zapata, Dolores (1908). "Para qué sirve la poesía", en Dolores Sotomayor, *Alboradas. Poesías por...*, México: Tip. de "El Progreso Latino".
- Granillo Vázquez, Lilia y Hernández Palacios, Esther (2005). "De reinas del hogar y de la patria a escritoras profesionales. La edad de oro de las poetisas mexicanas", en Belem Clark de Lara y Elisa Spekman Guerra, *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México: UNAM.
- Méndez de Cuenca, Laura (1910). *El hogar mexicano*, México: Herrero Hermanos, Sucesores.

- Perales Ojeda, Alicia (1957). *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, México: Imprenta Universitaria.
- Ramírez Camacho, Beatriz (1987). "Primeros intentos para la formación de profesores en el país", en Concepción Jiménez Alarcón, *Historia de la Escuela Nacional de Maestros 1887-1940*, México: Secretaría de Educación Pública.
- Soto, Shirlene Ann (1977). "Women writers and journalists", *The Mexican woman: a study of her participation in the revolution, 1910-1940*, Albuquerque, Nuevo México: The University of New Mexico.
- Sotomayor, Dolores (1908). *Alboradas, poesías por Dolores Sotomayor*, México: Tip. de "El Progreso Latino".
- Wright de Kleinmans, Laureana (1910). "Dolores Correa y Zapata", *Mujeres notables mexicanas*, México: Tipografía Económica.

HEMEROGRAFÍA

- Becerra, Marcos E. (1908, agosto). "El Profesor D. Alberto Correa", *La Enseñanza Normal*, año V, núm. 18, México.
- Correa, Dolores (1904, 1 de enero). "¡Año nuevo! A la mujer mexicana", *La Mujer Mexicana*, México.
- Correa, Dolores (1904, 1 de octubre). "La Sra. Lic. María Sandoval de Zarco", *La Mujer Mexicana*, México.
- Iglesias, José Ma. (1856, 18 de abril). "Educación de la mujer", *El Siglo Diez y Nueve*, México.
- Infante Fargas, Lucrecia (2008). "De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX", *Relaciones*, invierno, año/vol. XXIX, núm. 13, México.
- Llach, Leonor (1934, 25 de febrero). "Tres escritoras mexicanas", *El Nacional*, México.
- (s/a) (1921, marzo). "Escritores mexicanos contemporáneos. Dolores Correa Zapata", *Biblios. Boletín Semanal de Información Bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional*, t. III, núm. 112, México.
- (s/a) (1902, 17 de junio). "La sociedad Ignacio Ramírez. Su última velada. El elemento femenino...", *El Imparcial*, México.
- Wright, Laureana (1890, 10 de agosto). "Mujeres célebres contemporáneas: Dolores Correa Zapata", *El Correo de las Señoras*, México.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Bustillo Carrillo, Antonio (1973). *Exégesis de XV maestros inolvidables* [México].
- Covarrubias, Ricardo (1981). *Mujeres de México*, Nuevo León, Monterrey: Gobierno del estado de Nuevo León.
- Vigil, José María (1893). *La mujer mexicana*, México: Secretaría de Fomento.
- Vigil, José María (1977). *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII Y XIX*, antología y prólogo de José Ma. Vigil, edición facsimilar, México: Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM.
- González Jiménez, Rosa María (2005). "Dolores Correa Zapata: una profesora feminista del siglo XIX", *Perspectivas Docentes*, núm. 30, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Tabasco, México.
- González Jiménez, Rosa María (2008). *Las maestras en México. Recuento de una historia*, México: Universidad Pedagógica Nacional.

JOSÉ MARÍA ROA BÁRCENA¹

(1827-1908)

Personaje que nació el 3 de septiembre de 1827 en Jalapa, Veracruz, quien se destacó en el campo de las letras, la historia y de la educación de México. Hacia 1853 se trasladó a la ciudad de México, año en que la lucha política en el país oscilaba entre las pretensiones partidistas de los grupos liberal y conservador. El primero abogaba por el establecimiento de un gobierno republicano federalista, capitalista, apoyado en la formación de una clase burguesa que impulsaría el desarrollo agrícola e industrial del país. Por su parte, los conservadores consideraban necesario continuar con la herencia cultural hispánica como vínculo de unión entre los mexicanos. Lograda la independencia política frente a España, en 1821, fueron simpatizantes del régimen republicano centralista que se estableció transitoriamente en el país entre 1836-1842 y tiempo después, desilusionados de los gobiernos federalistas creados desde 1824, creyeron factible en 1862 establecer en México un régimen monárquico extranjero.

En dicho ambiente político se desarrolló Roa Bárcena, quien se identificó con el ideario político de los conservadores, formando parte del grupo monarquista (Junta de Notables) que ofreció en 1863 la corona de México a Maximiliano de Habsburgo. Sin embargo el gobierno imperial de Maximiliano establecido entre 1864-1867, fue objeto de múltiples desavenencias entre la clase política, pues para algunos sus ideas eran demasiado liberales y otros creyeron que su administración no se identificaba con el credo político de los católicos del país. En ese sentir político, Roa Barcenas fue un defensor del Estado católico establecido en México hasta que la Constitución federal de 1857 promulgó la creación del Estado laico, con la separación del Estado frente a la Iglesia. Tal determinación política fue objeto de polémica entre la élite política mexicana hacia la segunda mitad del siglo XIX, lo que causó de nuevo una separación de opinión entre los mismos, tanto durante la guerra de Reforma –1858-1860– como durante el gobierno del II Imperio, optando Roa Barcena por no apoyar tales pugnas partidistas entre liberales y monarquistas, las que llegaron a ser radicales, lo cual perjudicaba a muchos personajes que criticaban el proceder político de liberales puristas o de los defensores del efímero gobierno del emperador Maximiliano de Habsburgo. En tal situación, Roa Bárcena se retiró a la vida privada, dedicándose a su actividad literaria (fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente a la española), ya que a pesar del ambiente hostil que se creaba alrededor de la política, destacó en el país una importante generación de hombres de Letras –de diferentes filiaciones políticas– pertenecientes a la corriente del Romanticismo que estuvieron dedicados al cultivo de la poesía, el cuento, a las narraciones costumbristas, a la Historia y a la elaboración de libros escolares para las escuelas de primeras letras.

¹ Por Blanca Estela García.

Roa Bárcena fue un escritor en cuya larga vida (1827-1908) nos legó una vasta producción literaria. Realizó múltiples ensayos poéticos, como las llamadas: *poesías líricas*, *Acopio de sonetos castellanos*, como también cultivó el género del cuento. Sus poesías al igual que su contemporáneo José Joaquín Pesado (de quién realizó una biografía) se ocuparon de temas religiosos (Antiguo Testamento) y de diversos tópicos; y gracias a sus escritos de leyendas conocemos pasajes de la vida costumbrista del país. Importante fue su interpretación histórica en su obra: *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848*, la cual versa sobre la guerra de 1847 entre México y los Estados Unidos de Norteamérica, en la que destacó el papel del ejército mexicano sobre la defensa del territorio nacional frente a las estrategias militares empleadas por los norteamericanos.² Finalmente cabe señalar su destacado papel dentro del campo de la educación, pues fue uno de los primeros autores que escribió libros escolares de historia nacional para escuelas primarias. Su libro: *Catecismo elemental de la Historia de México desde su fundación hasta mediados del siglo XIX*, publicado en 1862 fue considerado en su tiempo como una de las mejores obras que sirvió como libro de texto de enseñanza primaria para ser utilizadas en los diversos establecimientos de instrucción pública del país.³ Desde que salió a luz dicha obra –en opinión del autor–, ésta tuvo una buena acogida en las escuelas de primeras letras, tanto por los profesores como por las autoridades escolares, pues con entusiasmo Roa Bárcena aseguraba: “de todas partes piden la obra, por estar adoptada en gran número de escuelas y colegios”, de acuerdo a los programas de Historia de México. La distribución de la misma estuvo a cargo de 2 casas editoriales, primero la de Andrade y Escalante (edición de 1862) y posteriormente por la Imprenta de F. Díaz de León, la cual alcanzó seis reediciones hasta 1888.

A continuación haremos mención del contenido fundamental de la obra histórica de este importante educador del México decimonónico cuyos fragmentos, que hemos seleccionado de su texto *Catecismo elemental de la Historia de México*, refieren pasajes del acontecer histórico del país desde el surgimiento de las antiguas culturas indígenas, hasta la etapa de conformación de la nación mexicana, hacia mediados del siglo XIX.

CATECISMO ELEMENTAL DE LA HISTORIA DE MÉXICO

DE JOSÉ MARÍA ROA BÁRCENA

La división histórica que adopta Roa Bárcena en su texto *Catecismo elemental de la Historia de México* abarca tres grandes épocas de la Historia de México, obra que a su vez está organizada en cuatro partes: la primera es introductoria relativa a las nociones generales de geografía física del

² Roa Bárcena, José María. *Recuerdos de la invasión norte-americana, 1846-1848*. México, Librería Madrileña de Juan Buxo, 1883.

³ Roa Bárcena, José María. *Catecismo elemental de la Historia de México desde su fundación hasta mediados del siglo XIX*, formado con vista de las mejores obras, y propio para servir de texto a la enseñanza de este ramo en nuestros establecimientos de instrucción pública, 6a ed. México, Imprenta de F. Díaz de León, 1888. La primera edición publicada en 1862 estuvo a cargo de la editorial Andrade y Escalante en la ciudad de México.

país y sobre algunos datos etnográficos de los principales grupos étnicos asentados a lo largo del territorio mexicano desde la antigüedad, entrando éste en materia, la segunda parte, abarca la historia de los pueblos indígenas hasta la llegada de los conquistadores. La tercera resume los principales hechos acaecidos durante la dominación española, hasta alcanzar la emancipación de España, hacia 1821, concluyendo el texto, en la cuarta parte, con una breve reseña sobre el periodo del México independiente hasta 1850; años durante los cuales enfrentó el país diversas intervenciones extranjeras. Cortes históricos que parten del criterio pedagógico encaminado a que los niños distingan los cambios producidos en cada una de las etapas históricas respecto al sistema o forma de gobierno, cuyo cuadro facilitaría la explicación de la cadena de acontecimientos que por orden de aparición se fue conformando la historia nacional, es decir, desde un pasado remoto y distante, hasta la comprensión del México moderno del siglo XIX. División que permitiría además plantear la relación de los diversos acontecimientos históricos que se fueron sucediendo en el país a lo largo de su historia; cuidando también que la narración histórica del libro escolar fuese clara y precisa para la lectura y aprendizaje de los alumnos. Para tal propósito el autor reconoce que su texto pretende ser “útil y necesario” para la enseñanza de la historia nacional entre la población estudiantil, manifestando además su preocupación para que la lectura y aprovechamiento del mismo pueda interesar a muchos jóvenes del país los cuales “suelen salir versados en la historia antigua y moderna de otros países, [pero] carecen hasta de las más ligeras nociones de la propia”;⁴ labor que ha de atender el educando, ofreciéndole el *Catecismo* la opción de incursionar en el estudio formal de nuestra historia.⁵

La temática histórica que abarca *El catecismo elemental* de Roa Bárcena está estructurada en el género de preguntas y respuestas, cuyo método pedagógico de enseñanza de las materias más usuales (lectura, escritura, aritmética y los catecismos cívicos) fue utilizado en las escuelas “de enseñanza mutua o Lancasteriana” en todo el país; método que fue difundido en Hispanoamérica a lo largo de las primeras cuatro décadas de vida independiente. Fue un libro escrito bajo el estilo de interrogatorio, el que resultaba ser un medio barato y eficiente de enseñanza, que no sólo pretendía erradicar el analfabetismo, sino también implementar un sistema de aprendizaje autodidacta de los alumnos, con una limitada participación del maestro. Recordemos que este fue un sistema de enseñanza en el que los niños de clases más avanzadas –como en los cursos de historia y geografía– aprendían de memoria algunas páginas del texto, los que de acuerdo al buen desempeño individual en el cumplimiento de las lecciones de estudio (confirmadas en los círculos de estudio dados en clase), podían ser ascendidos a lugares más avanzados dentro de su

⁴ Roa, *Catecismo*. pp. 3-4.

⁵ Roa Barcena considera a su texto de “difícil género” de aprendizaje, pues advierte que aún falta profundizar en el conocimiento de muchos periodos históricos nacionales, como también pretende modificar “las graves contradicciones en que incurren los autores” que han escrito sobre la Historia de México, Roa, ob. cit., pp. 4-5. Entre los autores consultados para escribir su libro refiere: al jesuita Clavijero [Francisco Javier], el norteamericano Prescott [William] (con su polémica obra sobre la conquista de México) y a algunos de los escritores más importantes de la primera mitad del siglo XIX: Bustamante [Carlos María], Zavala [Lorenzo de], el doctor Mora [José Ma.] y Alamán [Lucas].

grupo, convirtiéndose en monitores en el salón de clase, pudiendo éstos incluso reproducir dicha función hacia otro grupo de compañeros menos avanzados en alguna materia de estudio.

En la *Advertencia* que presenta Roa Bárcena a los lectores de su libro –profesorado y padres de familia– (pp. 3-5), se advierte su interés por ofrecer a la niñez textos escolares para la enseñanza de la Geografía y la Historia, pues primero saco a luz en 1861 el libro de *Catecismo Elemental de Geografía Universal*, el cual tuvo una buena acogida por el público en general, ofreciendo posteriormente “a todas las personas que se consagran a las nobles tareas del profesorado” en 1862 la aparición del texto: *Catecismo Elemental de la Historia de México* con la finalidad de apoyar “la instrucción y educación de la niñez”.

De igual manera explica la estructura y contenido de su texto: “He dividido mi libro en cuatro partes. La primera, destinada a “Nociones generales”, trata de la situación astronómica y geográfica, los límites, el aspecto físico, el clima, las producciones del país, sus razas, lenguas y religiones” (p. 3). Respecto al contenido histórico incluye en la segunda parte “la primera época de nuestra historia, o sea desde los tiempos anteriores a la fundación de la ciudad de México por los aztecas, hasta la toma de ella por los conquistadores españoles en el año de 1521” (pp. 3-4). “La tercera resume los sucesos mas notables acaecidos bajo la dominación española, y alcanza hasta la consumación de la independencia de México en 1821” (p. 4). Finalmente “la cuarta es una breve reseña del establecimiento en México como nación libre, y de sus cambios políticos y guerras extranjeras hasta 1850” (p. 4). Libro que considera puede usarse además en escuelas de secundaria –aunque no se tiene noticias hasta entonces de su uso–, pues observa que es común que los jóvenes en México tengan conocimiento de la “historia antigua y moderna de otros países, [pero] carecen hasta de las más ligeras nociones de la propia” (p. 4). Advierte que, por carecer de conocimientos suficientes sobre la historia nacional, muchos jóvenes de México se dejaron llevar por el ambiente de “ceguera política” que impuso la lucha entre las facciones políticas dominantes en el país hasta mediados del siglo XIX (liberales, santanistas y conservadores), razón por la cual *El Catecismo* pretende ayudar a una mejor enseñanza de la Historia nacional, intentando interesar, tanto a profesores como alumnos a través de un bosquejo general sobre los principales sucesos ocurridos en México (por medio de resúmenes); labor que contribuiría a un estudio formal de la historia nacional. Reconoce sin embargo que aún falta profundizar en el análisis de muchos periodos históricos (oscuros), como también tener cuidado en la consulta de libros que ofrecen al lector diversas interpretaciones “contradictorias” sobre el acontecer nacional. Finalmente advierte a los profesores tomar en cuenta tales preocupaciones para que la enseñanza de la historia no fatigue “la inteligencia ni la memoria de los alumnos que a un tiempo cursan hoy tantos y tan diversos ramos” (p. 5). Por lo tanto, reconoce las limitaciones que su obra presenta, ya que dicho ensayo “de difícil género”, intenta servir de la mejor forma posible a las escuelas y alumnado en general.

Una muestra del contenido que aborda Roa Bárcena en la cuarta parte del *Catecismo elemental*, es la que se refiere a los principales acontecimientos políticos que se suscitaron en México después de alcanzada la consumación de la independencia de 1821, periodo durante el cual se dio el establecimiento del Primer Imperio Mexicano bajo el gobierno de Agustín de Iturbide,

quien por múltiples disputas políticas tuvo que abdicar en mayo de 1823. Acto continuo, se formó un gobierno provisional que concluyó con el establecimiento del régimen republicano federal de 1824; a partir de entonces, el autor presenta en su texto escolar una reseña general de los principales cambios políticos que experimentó el país (como nación libre), como también las guerras extranjeras que tuvo que enfrentar hasta 1850. A continuación presentamos una parte del contenido sobre el inicio de este periodo de gobierno, el cual se encuentra en la Sección Cuarta de dicho texto, denominada: *La República* (CXVII-CXXVI), pp. 203-217.

SECCIÓN CUARTA.- LA REPÚBLICA

CXVII

Poder Ejecutivo.- Fusilamiento de Iturbide

¿Quiénes fueron nombrados para componer el gobierno provisional?

Los generales Bravo, Victoria y Negrete. Estando fuera de la capital los dos primeros, se eligió de suplentes suyos a Don Mariano Michelena y D. Miguel Domínguez. Poco después regresó Bravo y salió por suerte Domínguez.

¿Qué suceso grave coincidió con el triunfo de la revolución?

Al recibir Filisola en Guatemala noticia de los acontecimientos de México, convocó allí un congreso, y este declaró el 1° de Julio la independencia absoluta de aquellos pueblos, retirándose, en consecuencia, Filisola con las tropas mexicanas.

¿Cuáles fueron los primeros actos del congreso y el ejecutivo?

Extinguir las capitanías generales, dejando comandancias en las provincias; dar libertad a los presos políticos y satisfacción al ministro de Colombia; permitir la exportación de dinero; suspender la emisión de papel moneda; contratar en Inglaterra los primeros empréstitos, origen de nuestra deuda exterior; destinar una parte de los productos de aduanas marítimas al pago de los préstamos forzosos y conductas anteriormente ocupadas; declarar nulo el nombramiento de ministros del Supremo Tribunal; suprimir el Consejo de Estado y hacer desaparecer cuanto era referente a la forma monárquica, de hecho abolida.

¿Qué nuevo aspecto ofrecieron los partidos?

Dividiose el republicano en centralista y federalistas, perteneciendo el gobierno y el congreso al primero de estos bandos. Las diputaciones provinciales exigían la convocación de nuevo congreso, fundadas en el plan de Casa-Mata; Santa-Anna se declaró en San Luis protector del sistema federal, y aunque se publicó la nueva convocatoria, continuó en algunas provincias la oposición a las supremas autoridades; siendo preciso que a reprimir la de Jalisco marchase Bravo, en cuyo lugar entró al ejecutivo Guerrero.

¿Qué otras resoluciones dictó el congreso?

Declaró buenos y meritorios los servicios de los primeros insurgentes, y beneméritos a sus principales caudillos, y mandó traer sus restos a México e inscribir sus nombres en la Cámara; declaró vigente el decreto de las cortes españolas sobre desvinculaciones; dio nueva forma al ejército; expidió una ley contra conspiradores y ladrones, sujetándolos al consejo de guerra ordinario, y facultó al ejecutivo para desterrar sin previa formación de causa.

¿Cuáles fueron los principales acontecimientos anteriores al desembarco de Iturbide?

No habiendo producido resultado alguno las conferencias habidas en Jalapa entre Victoria y los comisionados españoles, Fernando VII, que era otra vez monarca absoluto, trató de reconquistar su antigua colonia, y el fuerte de Ulúa rompió el 25 de Setiembre sus fuegos contra la plaza de Veracruz. –El antiguo congreso cerró sus sesiones el 30 de Octubre, y el nuevo las abrió el 7 de Noviembre; expidiendo a poco el Acta constitutiva, en que se adoptaba la forma republicana, se declaraba la soberanía de los Estados y eran trazadas las principales bases del Sistema federal. Entretanto, seguían agitándose los partidos; el uno, hostil a los españoles, promovía desórdenes en el Sur, Puebla y Querétaro, pidiendo su expulsión, en cuyo sentido se pronunció Lobato en México en Enero de 1824, teniendo que someterse en vista de la firme actitud del congreso y el ejecutivo, y de la aproximación de varias fuerzas; el otro, compuesto de iturbidistas, había elegido por centro de sus operaciones a Guadalajara, adonde tuvo que ir Bravo nuevamente con fuerzas, reemplazándolo en el poder ejecutivo Victoria. La expresada ciudad fue ocupada por Bravo, quien redujo a prisión a Quintanar y Bustamante, desconcertando así los planes de los partidarios de Iturbide.

¿Cómo terminó su carrera el héroe de Iguala?

Pocos meses después de haber desembarcado en Liorna, pasó a Londres, atribuyendo su viaje al deseo de ofrecer sus servicios a nuestro país, amenazado por España, a quien se creía que auxiliaba la Santa Alianza. A consecuencia de la exposición que con tal motivo dirigió al congreso, éste, por decreto de 28 de abril, lo declaró traidor y fuera de la ley si llegaba a poner los pies en el país. Ignorando Iturbide tal disposición, y creyendo ser bien recibido, llegó con parte de su familia a Soto de la Marina, y cayó en poder del comandante general D. Felipe de la Garza, quien abogó en vano por el preso ante la legislatura de Tamaulipas reunida en Padilla. Por disposición de este cuerpo, el ex-emperador fue fusilado en aquel lugar el 19 de Julio de 1824, muriendo cristianamente, después de recomendar a los mexicanos el amor a la patria y la observancia de la religión. Su cadáver fue sepultado en la arruinada iglesia de Padilla, y en Agosto de 1838 se trasladaron sus restos a México, siendo colocados en la capilla de Catedral consagrada a San Felipe de Jesús.

¿Qué nos falta decir para dar fin a la reseña de este periodo?

De vuelta de su expedición de Jalisco, ocupó Bravo nuevamente su puesto en el poder ejecutivo, teniendo por colegas a Victoria y Guerrero. Según adelantaba la discusión del proyecto constitucional, iba siendo cada una de sus partes puesta en práctica, y, habiéndose procedido por este principio a la elección de presidente, fue ganada por los federalistas en favor de Victoria, saliendo de Vicepresidente Bravo, que era el candidato de los centralistas para el primer cargo. Entre ambos generales tomaron posesión el 10 de Octubre de 1824, después de ser jurada la constitución federal el 4 del mismo mes.

CXVIII

Presidencia de D. Guadalupe Victoria

¿Cuándo cerró el congreso constituyente sus sesiones?

El 24 de diciembre de 1824, expidiendo antes una ley de amnistía por delitos políticos, creando el Distrito federal y declarando la elección de magistrados de la Suprema Corte. El primer congreso constitucional se instaló el primero de Enero de 1825.

¿Cuáles eran las relaciones exteriores?

Inglaterra, adonde había sido enviado Michelena, y los Estados Unidos del Norte, reconocieron la independencia de los nuevos Estados americanos, y la segunda de aquellas potencias celebró con México un tratado de comercio, y envió de ministro a Poinsett; a su vez el presidente Victoria envió representantes al congreso de las repúblicas hispano-americanas, convocado en Panamá por Bolívar.

¿A qué se consagró Poinsett en México?

En unión de Alpuche y Zavala, y con anuencia del gobierno, estableció las logias del rito de York, contraponiéndolas a las escocesas; el partido a que sirvieron de centro aquellas, era el que profesaba ideas liberales más avanzadas, y ganó las elecciones habidas a fines de 1826 para el congreso y las legislaturas.

¿Qué suceso próspero señaló el año anterior?

Capituló el fuerte de Ulúa el 18 de Noviembre, por haberle cortado las comunicaciones con la Habana los buques comprados en Inglaterra, y Coppinger, que había reemplazado a Lemaur en el mando de la guarnición española, fue trasladado con ella a la Habana, en virtud del convenio. En contraposición de este suceso, quebró dos años después la casa inglesa de Barclay, en cuyo poder había más de dos millones de pesos del empréstito contratado; el gobierno, que se halló sin este recurso, fue autorizado para procurarse un nuevo empréstito, y con motivo de sus escaseces suspendió desde 1828 el pago de los dividendos de la deuda exterior.

¿A qué se debió que continuara la hostilidad contra los españoles, y cuáles fueron por entonces sus fases?

En Enero de 1827, dos religiosos de aquella nacionalidad, apellidados Arenas y Martínez, intentaron efectuar una revolución en favor de su patria, solicitando para ello a algunos jefes mexicanos; fueron aprehendidos y fusilados, exasperándose los ánimos, y por simples sospechas el gobierno envió presos a Echávarri y Negrete a Acapulco y Perote. Por decreto del 10 de Mayo el congreso declaró a los españoles inhábiles para todo cargo público, y en Diciembre expulsó a muchos de los que residían en el país, sin exceptuar a los religiosos y misioneros de California. Echávarri y Negrete, aunque absueltos por el consejo de guerra, fueron desterrados por el ejecutivo y no volvieron a su patria adoptiva. Arana, que redactó el plan de Casa Mata, fue juzgado cómplice del padre Arenas, y fusilado, no obstante que la voz pública lo declaraba inocente.

¿A qué condujeron estos actos a los escoceses?

A intentar una reacción armada. El teniente coronel Montaña dio el grito en Otumba, pidiendo en el plan que tomó su nombre, la abolición de las sociedades secretas, la variación del ministerio, que se expidiese pasaporte a Poinsett y que fuesen observadas la constitución y las leyes. Púsose al frente Bravo, gran maestro de los escoceses, situándose con las fuerzas rebeldes en Tulancingo, y confiado en un armisticio fue allí sorprendido y hecho prisionero con todos los suyos por el gran maestro de los yorkinos D. Vicente Guerrero, que mandaba las fuerzas del gobierno. Las legislaturas pedían la sangre de Bravo y de sus compañeros, y el congreso decretó su expatriación.

¿Quién vengó a los escoceses de tal descalabro?

Sus mismos contrarios, dividiéndose con motivo de las lecciones de presidente, unos en favor de Gómez Pedraza y otros de Guerrero. Declarándose por Pedraza y otros de Guerrero. Declarándose por Pedraza los moderados y el resto de los escoceses, favoreciendo esta candidatura Victoria y los principales personajes del gobierno; y por Guerrero los exaltados, a quienes dirigían Zavala, Alpuche y Poinsett. El segundo de estos bandos ganó las elecciones de diputados; mas perdió las de senadores y presidente, pues resultó nombrado Pedraza por la mayoría de los Estados, y apeló entonces a las armas, pronunciándose Santa-Anna en Perote por la presidencia de Guerrero. Cundió la revolución en el Sur y otros puntos, y fue secundada en México la noche del 30 de Noviembre (1828) por algunas tropas en el edificio de la Acordada, poniéndose a la cabeza del movimiento Lobato, Zavala y Guerrero. Triunfaron tres días después saqueando la plebe los almacenes del Parian y de los portales y multitud de casas, y fusilando Zavala a algunos prisioneros; Pedraza había huido y embarcó por Tampico, dirigiendo al congreso su renuncia de la presidencia: los acontecimientos de la capital hallaron eco en todos los Estados; el congreso insubsistente la elección de Pedraza y nombró presidente a Guerrero y vicepresidente a Bustamante, declarando el 20 de Marzo de 1829 la expulsión general de españoles, sin más excepción que la de enfermedad grave: La publicación de esta ley constituyó uno de los últimos actos del gobierno de Victoria que terminó en fines de Marzo de 1829.

CXIX

Presidencia de D. Vicente Guerrero.- Expedición española de Barradas

¿Cuándo tomó Guerrero posesión del mando?

El 1o de Abril de 1829. En los primeros días de su administración se llevó a cabo la ley de expulsión de españoles que hundió en la desgracia a multitud de familias e hizo salir del país capitales por valor de doce millones de pesos; dicha ley comprendió aun a los europeos que más habían cooperado a la independencia.

¿Qué efecto causó en España la noticia del estado violento que nuestro país guardaba?

Hizo concebir a Fernando VII la esperanza de restablecer aquí su dominio, y en virtud de las órdenes que comunicó a la Habana, salió del expresado puerto, al mando del brigadier D. Isidro

Barradas, una expedición de 3,500 hombres, que desembarcó en Cabo Rojo, punto de la costa de Tamaulipas, el 27 de Julio de 1829, trayendo armas para levantar en el país un ejército numeroso. En presencia de este peligro, Guerrero fue investido de facultades extraordinarias, restituyó sus empleos a los expulsos con motivo del plan de Montañó, y mandó ocupar la mitad de las rentas de los españoles salidos de la República. Los Estados aprestaron sus fuerzas; Mier y Terán se había fortificado en las cercanías de Tampico, y Santa-Anna, sin esperar órdenes, salió de Veracruz por mar y fue a oponerse a los invasores, combinando con Terán sus operaciones. Después de algunos combates insignificantes, Barradas, que se había posesionado de Tampico anunciando en una proclama en nombre de su soberano el recobro de parte del Virreinato de México, se internó por el rumbo de Altamira; Santa-Anna, aprovechando su ausencia, atacó al segundo en jefe Salomón, que había quedado en Tampico; Barradas retrocedió en auxilio de sus compañeros; mas al llegar se había firmado un armisticio en cuya virtud pudo retirarse Santa-Anna y Terán la noche del 9 de Setiembre, y después de doce horas de combate, que fue muy reñido en el fortín de la Barra donde perecieron varios oficiales mexicanos, izó bandera de parlamento y capituló el 11, entregando sus armas y banderas en Altamira. Los soldados fueron enviados a la Habana y Barradas partió para los Estados-Unidos.

¿Qué providencias dictó Guerrero después del triunfo?

Nombró generales de división a Santa-Anna y Terán, y colocó solemnemente algunos de los trofeos en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe.

¿Qué revolución puso término al gobierno de Guerrero?

Temiendo este que a Veracruz viniese otra expedición española como la de Tampico, había situado a las órdenes del general Bustamante. Dicho jefe, aunque electo vicepresidente por los yorkinos, les era desafecto; tenía de secretario al escocés D. José Antonio Facio, y proclamó el plan llamado de Jalapa, exigiendo el restablecimiento de la constitución y de las leyes. Guerrero comprendió que se trataba de su propia destitución y resolvió resistirse: convocó al congreso a sesiones extraordinarias, hizo que nombrase presidente interino a D. José María Bocanegra, y dejando a este señor el gobierno, salió al encuentro de Bustamante que se había dirigido a Puebla.

CXX

Presidencia de D. José María Bocanegra

¿Cuándo tomó Bocanegra posesión del mando?

El 18 de diciembre de 1829.

¿Cuál fue, bajo su breve administración, el curso de los sucesos?

El deseo de un cambio político se había hecho general, y el plan de Jalapa halló apoyo en todas partes. Guerrero, en vez de marchar directamente sobre Puebla, dio vuelta al Popocatepetl, acercándose a la tierra caliente; mas no bien se alejó de la capital, pronuncióse en ella Quintanar, y el presidente interino Bocanegra, cuya elección se calificó de nula, fue separado del mando el 23 de Diciembre.

CXXI

Presidencia de D. Pedro Vélez, D. Luis Quintanar y D. Lucas Alamán

¿Qué gobierno se estableció en México a consecuencia del pronunciamiento de Quintanar?

No estando reunido el congreso, pues había cerrado sus sesiones tan luego como nombró presidente interino a Bocanegra, entró a ejercer el mando con arreglo a la Constitución, el presidente de la Suprema Corte, D. Pedro Vélez, con dos asociados nombrados por el Consejo de gobierno, que fueron el general Quintanar y D. Lucas Alamán.

¿De qué modo se consumó el triunfo de la revolución?

Mientras Bustamante venía sobre Puebla y México, Santa-Anna pretendió hacer una reacción en Jalapa; temiose que entorpeciendo este incidente la marcha de las fuerzas pronunciadas, Guerrero intentase volver a la capital, con cuyo motivo el nuevo gobierno dio orden a Bustamante, que había seguido la falda del volcán en observación de Guerrero, para que viniese a México a toda prisa, como lo efectuó. Las tropas de Santa-Anna se declararon por el Plan de Jalapa, y el expresado jefe se retiró a su hacienda de Manga de Clavo; Guerrero desconfió de las fuerzas que lo seguían, y que se adhirieron también a la revolución después de haber tomado su caudillo el camino del Sur con una escolta que el gobierno le permitió llevar.

CXXII

Presidencia de D. Anastasio Bustamante

¿Quién se encargó de la primera magistratura, una vez consumada la revolución?

El general D. Anastasio Bustamante, que era vicepresidente constitucional, según dijimos, y que comenzó a funcionar de presidente el 1o de Enero de 1830, nombrando ministros de relaciones exteriores e interiores, justicia, guerra y hacienda a D. Lucas Alamán, D. José Ignacio Espinosa, D. José Antonio Facio y D. Rafael Mangino.

¿Qué hizo el congreso?

Abrió nuevamente sus sesiones el 1o de Enero, declarando justo el pronunciamiento iniciado en Jalapa y secundado en toda la República, y al general Guerrero imposibilitado de gobernarla. Estando la mayoría del congreso en favor del cambio, pudo ir desarrollando sus consecuencias de un modo legal, y la administración de Bustamante en esta época, sin apartarse de la Constitución de 1824, sistémó la hacienda, restableció el crédito en el exterior, proveyó de preladados a la iglesia mexicana, reorganizó el ejército, y por algún tiempo hizo gozar de paz y orden a la República.

¿Con qué dificultades tuvo que luchar este gobierno desde el principio de su establecimiento?

El bando vencido apeló a las armas, y de aquí nació la desastrosa guerra del Sur, que duró por espacio de un año y a cuyo frente se puso Guerrero. Lucharon contra él Armijo y Bravo, pereciendo el primero de estos jefes en la acción de Texca, y la revolución cundió a San Luis y Puebla,

donde hubo sangrientas ejecuciones, contándose entre las víctimas Rossains. Un marino genovés apellidado Picaluga, que había sufrido perjuicios de parte de los rebeldes, convidó a Guerrero a comer en su bergantín "Colombo", anclado en Acapulco, de cuya plaza era dueño aquel jefe; luego que Guerrero estuvo a bordo, lo prendió traidoramente Picaluga, y dirigiéndose al puerto de Huatulco, lo puso en manos de las tropas del Gobierno; éstas lo condujeron a Oaxaca, y condenado a muerte en consejo de guerra, fue el antiguo caudillo insurgente pasado por las armas el 14 de Febrero de 1831 en la villa de Cuilapa.

¿Cómo terminó la administración de Bustamante?

A consecuencia de la revolución comenzada en Veracruz por el coronel Landero, quien pedía la variación del ministerio. Acercábanse los días de la elección presidencial, y Santa-Anna se puso al frente de la revolución, y se hizo de abundantes recursos ocupando el dinero de una conducta destinada al pago de un dividendo de la deuda exterior, así como los fondos considerables existentes en la aduana de Veracruz. Diose la acción de Tolome, ganada por las tropas del gobierno al mando del general Calderón, y en la cual murió Landero; y habiéndose separado los ministros, quitando así todo pretexto, Santa-Anna se declaró por la presidencia de Gómez Pedraza que permanecía en los Estados Unidos, no habiéndole permitido el gobierno la vuelta al país, y Bustamante salió de México para ponerse al frente del ejército, teniendo lugar las acciones del Gallinero, el Palmar y Puebla.

CXXIII

Presidencia de D. Melchor Múzquiz

¿Quién quedó encargado interinamente del mandato?

El general D. Melchor Múzquiz, nombrado presidente interino por la Cámara de diputados, desde el 14 de Agosto de 1832, en que salió de México Bustamante, hasta el triunfo de la revolución.

¿Qué desenlace tuvo ésta?

Terminó a mediados de diciembre, por el convenio llamado de Zavaleta, que celebraron cerca de Puebla Bustamante y Pedraza, y que vino a deshacer todo lo ejecutado en virtud del plan de Jalapa.

CXXIV

Presidencia de D. Manuel Gómez Pedraza

¿Quién se encargó del poder a consecuencia del triunfo de la revolución?

El general Gómez Pedraza, que contaba mayoría de votos antes de la revolución de la Acordada. Tomó posesión del mando en Puebla el 24 de Diciembre de 1832, llegó a México el 3 de Enero siguiente, e hizo proceder a las elecciones de presidente y congreso, que debían tener lugar nuevamente con arreglo al plan de Zavaleta.

¿Qué resultado dieron las elecciones?

Bajo la administración de Bustamante el general Terán fue el primer candidato de los centralistas para la presidencia; mas por muerte de este jefe, que se suicidó en Padilla, la mayoría de los Estados habían dado su voto a Bravo. Modificadas ahora las circunstancias, y cambiados los congresos o legislaturas que debían hacer la elección, esta recayó en Santa-Anna para la presidencia, y en D. Valentín Gómez Farías para la vicepresidencia. El nuevo Congreso se compuso de los liberales más exaltados, y no abrió sus sesiones hasta marzo de 1833.

CXXV

Presidencia de D. Antonio López de Santa-Anna y de D. Valentín Gómez Farías

¿Cómo alternaron estos funcionarios en el ejercicio del mando supremo?

D. Valentín Gómez Farías lo ejerció del 1o de Abril al 17 de Junio de 1833.

Don Antonio López de Santa-Anna, del 17 de junio al 5 de Julio, en que se puso al frente del ejército.

Gómez Farías, del 5 de Julio al 27 de Octubre.

Santa-Anna, del 27 de Octubre al 15 de Diciembre de 1833.

Farías, desde esta última fecha hasta el 24 de Abril de 1834.

Santa-Anna, desde el 24 de Abril de 1834 hasta el 28 de Enero de 1835.

¿Cuáles fueron los principales sucesos?

A los pocos días de establecido el gobierno pronuncióse en Morelia el teniente coronel Escalada, proclamando la defensa de la religión, y los fueros del clero y del ejército, y el 31 de mayo (1833) secundó el grito en Chalco el general D. Gabriel Durán. A perseguir a este jefe salió con fuerzas el presidente Santa-Anna; mas Arista, que iba de segundo, se adhirió con ellas al pronunciamiento, quedando el presidente en poder de los rebeldes hasta la noche del 10 de Junio, en que logró fugarse. El 23 fracasó en la capital un movimiento en igual sentido. Entretanto, Arista y Durán, después de derrotar en Tepeaca al general Lemus, intentaron tomar a Puebla; rechazados de allí, encamináronse al Interior, y sus fuerzas, perseguidas por Santa-Anna, tuvieron que rendirse en Guanajuato.

Exaltados en la capital los yorkinos a consecuencia de la revolución, infundieron terror con sus medidas; los ministros del gobierno anterior tuvieron que ocultarse; Bustamante, Michelena y Domínguez bajaron presos a Veracruz; se declaró que el gobierno podía hacer salir a los españoles exceptuados por la ley de expulsión, y se mandó cumplir con ésta, reembarcando a los que hubiesen vuelto, y que también emigrasen todos los religiosos exceptuados. En 28 de Junio (1833) expidióse la ley llamada "del Caso," porque, después de una lista de 51 personas que eran desterradas, prevenía que también lo fuesen cuantas otras se hallasen en su caso, sin expresar cuál fuese éste. Las cárceles estaban atestadas de presos políticos, y al mismo tiempo el cólera causaba horrible estrago en la ciudad. Respecto de materias eclesiásticas, se mandó

proveer los curatos en la forma que lo hacían los virreyes en uso del patronato; se anuló la provisión de prebendas, hecha canónicamente; derogose la coacción civil para el pago de diezmos; se trató de ocupar todos los bienes eclesiásticos y de fundaciones piadosas; suprimiose también la coacción civil del cumplimiento de los votos monásticos, y se declaró a los religiosos de ambos sexos en libertad de abandonar los conventos. Además de estas medidas, el clero fue excluido de la enseñanza pública, suprimida la Universidad, ocupados los bienes del duque de Terranova y del hospital de Jesús, y derogadas las leyes que prohibían la usura.

¿A qué condujo tal estado de cosas?

Santa-Anna, que había pasado la mayor parte del año en campaña contra Arista y Durán, no estaba conforme con la expulsión de los españoles ni con las medidas hostiles a la Iglesia, y dejando que recayese la odiosidad de ellas en Gómez Farías, se retiró a su hacienda en Diciembre de 1833, pretextando falta de salud. Vino a ser el apoyo de los descontentos, y a virtud del plan de Cuernavaca, que dio de mano a la constitución federal, volvió a tomar las riendas del gobierno. Las cámaras quedaron disueltas, y el presidente, convocando nuevo congreso para fines de 1834, derogó la ley de patronato eclesiástico, disolvió el tribunal especial formado para juzgar a los ministros de Bustamante, restableció la Universidad y reformó el plan de estudios. Entonces pudieron restituirse a sus diócesis los obispos ocultos o perseguidos; los expatriados volvieron a la República y Gómez Farías y Alpuche tuvieron que salir de ella, Santa-Anna fue visto como libertador, y el congreso, a poco instalado, aprobó todas sus providencias, declarándolo benemérito de la patria, y declarando asimismo que la nación había desconocido a Gómez Farías en su calidad de vicepresidente.

¿Hasta cuándo ejerció Santa-Anna el poder?

Hasta Enero de 1835, en que lo renunció; mas no admitiendo el congreso tal renuncia, le concedió licencia, nombrando presidente interino.

CXXVI

Presidencia de D. Miguel Barragan.- Campaña de Tejas

¿Quién fue electo por el congreso presidente interino?

El general D. Miguel Barragán, que se recibió del mando el 28 de Enero de 1835, ejerciéndolo hasta el 27 de Febrero de 1836, en que lo dejó por enfermedad de que falleció dicho general.

¿Qué hubo de notable bajo su administración?

La campaña contra Tejas, emprendida por el ejército mexicano al mando del general Santa-Anna.

¿Cuál fue el origen de esta guerra?

Los colonos de aquella parte del territorio obtuvieron de nuestro gobierno concesiones de terrenos que comenzaron a enajenar a ciudadanos de los Estados Unidos: previendo la administración de Bustamante las consecuencias funestas que de aquí podrían derivarse en lo futuro, prohibió

tales enajenaciones, y el general Terán, que tenía el mando de los Estados internos de Oriente, formó una línea de fuertes y estableció en ellos guarniciones para impedir tentativas como la del general Long, que en 1822, al frente de algunos aventureros, se apoderó de la bahía del Espíritu Santo, donde fue derrotado y aprehendido por fuerzas mexicanas. La prohibición de enajenar terrenos disgustó a los colonos, que sacaban provecho considerable de tales ventas; en la revolución que derrocó al gobierno de Bustamante, se hicieron desaparecer las guarniciones puestas por Terán, y más tarde la caída de la Constitución federal suministró pretexto a los tejanos para declararse en rebelión abierta.

¿Cuáles fueron los principales incidentes de la campaña bajo la administración de Barragán?

El ejército mexicano, al mando del general Santa-Anna, presidente propietario, se fue escalonando hasta Monterrey después de haber pacificado el Departamento de Zacatecas, cuyo gobernador D. Francisco García se oponía a la abolición del sistema federal. Del Saltillo salió una división a las órdenes de Urrea, quien pasó por Matamoros, rompió las hostilidades el 7 de Marzo de 1836, derrotando cerca de San Patricio a una fuerza norteamericana; después de otro combate en el refugio, ocupa la bahía del Espíritu Santo; derrota a Fanning que con 400 hombres la había evacuado; deja allí a los prisioneros; avanza con el grueso de sus fuerzas a la colonia de Guadalupe, donde encuentra almacenes de víveres abandonados; apresa y envía a Espíritu Santo a Ward y 80 norteamericanos con quienes se había batido en el Refugio, y ocupa más tarde a Matagorda. La fuerza que quedó en la bahía, noticiosa del desembarco de dos compañías de aventureros, las sorprende y obliga a rendirse en Cópago, siendo fusilados más adelante, de orden suprema, todos los prisioneros allí reunidos. Entretanto, Santa-Anna se había situado en Béjar, tomando el fuerte del Álamo, cuyos defensores perecieron. De aquella ciudad destacó una división al mando de Ramírez y Sesma, que marchó hacia el Río Colorado, y otra al mando de Gaona que se dirigió a Nacogdoches; saliendo el resto de las fuerzas al mando de Filisola, para reunirse con la división de Ramírez y Sesma en Austin, capital de Tejas y punto de mira de las operaciones.

Sabedor Santa-Anna del fallecimiento de Barragán se disponía a trasladarse a México, dejando el ejército a las órdenes de Filisola, [...]

DANIEL DELGADILLO GUTIÉRREZ¹

PEDAGOGO DEL ESTADO DE MÉXICO (1872-1933)

En la Rotonda de los Hombres Ilustres del Estado de México en el panteón municipal de la Ciudad de Toluca, se trasladaron del panteón francés en 1974 los restos de Daniel Delgadillo Gutiérrez quien murió el 18 de octubre de 1933 a la edad de 61 años, ¿Qué fue lo que realizó este hombre para merecer ese honor?

Francisco Delgadillo y Bernardina Gutiérrez fueron los padres de la familia de Daniel quien nació el 29 de septiembre de 1872 en Atizapán de Zaragoza en el Estado de México, quien junto con sus 8 hermanos Sara, Dolores, Carmen, Rebeca, David, Pedro, Clemente y Ezequiel tuvieron una infancia difícil por su situación económica.

Cursó sus estudios primarios en la escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de México e ingresó a la escuela Normal de Profesores de la Ciudad de México, obteniendo diversos premios y una medalla de plata por su dedicación y esmero en sus estudios, conquistó la estimación y cariño de sus maestros entre quienes figuran Ignacio Manuel Altamirano, (de Historia y Lectura Superior) Miguel E. Schultz (Cosmografía y Geografía), Alfonso Herrera (Biología), Manuel M. Flores y Luis Ruiz (Pedagogía).

Se graduó como profesor en 1893 a la edad de 21 años sustentando un brillante examen profesional, prestando sus servicios como profesor de la escuela primaria Anexa a la Normal de Profesores de la Ciudad de México con un sueldo de 15 pesos mensuales, lo que le permitió contraer nupcias con Dolores Rubaira Álvarez.

Ejerció la docencia al nivel de enseñanza elemental y sirvió la cátedra de Geografía en la Escuela Nacional Preparatoria; las de Cosmografía, Geografía, Ciencia de la Educación y Metodología de las Ciencias Sociales, en la Escuela Nacional de Maestros. También trabajó en el Inter-nado Nacional y en la Escuela Nacional de Altos Estudios.

Desempeñó varios puestos: Inspector de trabajos Manuales en el Distrito Federal; Inspector Técnico de Escuelas Primarias Oficial 1o; Jefe de la Sección Técnica de la Dirección General de Instrucción Primaria; Secretario General de la misma dirección; en 1908, Vicepresidente de la Academia; en 1903, Prosecretario de la Junta Central Provisional de la Asociación Nacional del Magisterio. Fue también Vocal de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Educación Primaria y Miembro del Consejo Superior de Educación.

En 1904 jefe de la sección Técnica de la Dirección General de Instrucción Primaria en el Distrito y Territorios federales, Secretario General y después Vicepresidente de la Academia de Instructores de Instrucción Primaria; en 1909 fue designado Primer Prosecretario de la junta Central Provisional de la Asociación Nacional del Magisterio, con tal carácter suscribe los estatutos de la asociación el 10 de diciembre de 1910 año en el que asiste como Vocal de la comisión

¹ Por Patricia Hurtado Tomás, UPN.

Organizadora del Congreso Nacional de Educación Primaria; en 1920 a 1922 fue Director de la Escuela Normal de la Ciudad de México.

De 1923 a 1925 fue inspector de las escuelas primarias para la educación primaria del Distrito Federal; de 1925 a 1930 catedrático de diversas materias de la Escuela Nacional de Maestros.

LA HERENCIA DE UN PEDAGOGO

La vida profesional del maestro Daniel abarcó, de igual modo, los aspectos extraescolares, propiamente administrativos, pero siempre dentro del ramo educativo, forma parte del grupo de Gregorio Torres Quintero, Abraham Castellanos, Celso Pineda y otros, con quienes compartían una gran amistad, difundieron sus ideas pedagógica en la Educación Primaria y Normal formados en la teoría y práctica por los "Grandes Educadores" de finales del siglo XIX, casi todos ellos escribieron algo referente a su especialidad e integraron un grupo de escritores de obras para la escuela Primaria, que difícilmente se volverá a dar.

Perteneció a la corriente Pedagógica de la enseñanza Objetiva, o Intuitiva. La formulación y la práctica de la enseñanza objetiva como procedimiento didáctico aplicable a cualquier asignatura.

Lamentablemente sus materiales pedagógicos personales y las obras escritas originales no se han conservado, sin embargo su herencia literaria ha tenido una gran proyección a través de las reimpresiones de sus obras editadas por la casa editorial Herrero Hermanos sucesores, familia de españoles que se dedicaron a la difusión de las obras escritas por los profesores mexicanos entre las cuales sobresalieron las siguientes:

1. Los artículos pedagógicos del señor Don Carlos A. Carrillo, coleccionados y clasificados por Gregorio Torres Quintero y Daniel Delgadillo, editado en 1907 que incluyen dos tomos, el primero de artículos teóricos y el segundo artículos prácticos.
2. Silabario Rural. Antecedente de su método de enseñanza de lectura escritura, fue un folleto pequeño en una edición especial para distribución gratuita, con un tiraje de 250,000 ejemplares, de 32 páginas, ilustrado, y con 73 ejercicios.
3. Publicaciones periódicas en donde se encuentran algunos de sus artículos: La Enseñanza Primaria, La Escuela Mexicana, Educación Revista Mensual.
4. Libros de lectura y escritura.

Ante esa necesidad de actualizar los libros de texto con nuevos métodos de enseñanza a un costo accesible para los maestros y los destinatarios, en este caso las niñas y los niños, Delgadillo escribe una serie gradual y progresiva de libros de lectura a la que llama "Para aprender a leer", por lo que le llamo "el Artífice de los libros de lectura". Los libros contienen un mensaje para el maestros con el objeto de ayudar al profesor en el mejor uso de las lecciones completadas con imágenes relacionadas con el tema de las lecciones y ejercicios para reforzar el aprendizaje de las reglas del arte de leer y

escribir con propiedad. Estos libros son : el libro primero Leo y Escribo; libro segundo, Poco a Poco, libro tercero, ¡Adelante!, libro cuarto, Saber leer, libro quinto, ¡Patria! y libro sexto, Alma y corazón. Éstos últimos libros se quedaron en la etapa de preparación por la muerte del autor.

5. Libros de geografía

Enrique E. Schultz ingeniero geógrafo fue la figura que influyó de manera decisiva en el amor que Delgadillo tuvo por la geografía y su enseñanza, realizando su primera obra La República Mexicana. Geografía Elemental en honor a él y a su padre Don Francisco Delgadillo en 1904 y posteriormente, La Tierra, Geografía Elemental, publicada en 1908.

Dos años después, el 18 de marzo se edita *El Distrito Federal. Geografía Elemental* y la obra *El Atlas Geográfico Escolar de la República Mexicana. Compendio de Geografía Universal*.

A LOS MAESTROS

Este libro ha sido escrito expresamente para el alumno, y no debe, en consecuencia, tomarse como obra de consulta.

El epígrafe que encabeza estas líneas indica con toda claridad el modo de proceder en la enseñanza. Es el maestro quien debe inculcar el conocimiento, pues sólo su palabra insinuante y expresiva, penetrando hasta el alma del niño, puede dar forma y vida a las nociones más complejas o abstractas; es el único que, adaptando su lenguaje a la inteligencia de los discípulos, hace clara y vigorosa la idea.

Pero una vez adquirido por el alumno el conocimiento, precisa que éste se grabe en su memoria, y no es fácil que con la sola exposición del maestro quede indeleble. Entonces viene el libro, precioso auxiliar que, a pesar de su lenguaje lacónico y frío, está presto a repetir las verdades enseñadas cuantas veces sea necesario.

El maestro dará sus lecciones mediante croquis trazados por él en el pizarrón y a la vista de los alumnos, teniendo cuidado de irlos formando a paso, y medida que lo requiera la exposición; es decir, que no quedarán completos sino cuando haya terminado el tema motivo de clase.

No basta que el maestro, después de haber dado la lección, interroge de mil maneras al discípulo a fin de cerciorarse de que ha sido comprendido y asimilado el conocimiento: es necesario que el alumno se...

DANIEL DELGADILLO GUTIÉRREZ



CAPÍTULO III



**La revolución de 1810
y la educación como gesta**

CARLOS ALBERTO VÉLEZ SENCIER¹

El abogado y maestro Carlos Alberto Vélez Sencier (1879-1957) fue uno de los profesores que más profundamente marcaron los rumbos y metas de Instituto Literario del Estado de México fundado en 1828, convertido en Instituto Científico y Literario del Estado de México en 1886, después en Instituto Científico y Literario Autónomo en 1943 y finalmente Universidad Autónoma del Estado de México en 1956. El licenciado Vélez fue estudiante del Instituto, profesor, director y decano de esa institución a la que sirvió a lo largo de cincuenta años. También fue larga su carrera como abogado trabajando en su propio despacho, y como consultor de diversas personas y empresas importantes de la época; funcionario público como diputado suplente en la legislatura local, síndico y presidente municipal de Toluca; director y escritor del *Boletín del Instituto Científico y Literario*, poeta y ciudadano ejemplar. Director del periódico local *La Democracia*, colaborador de otros como *El Demócrata*, *Diario de Toluca*, *El Sol de Toluca*, *El Heraldo* y otras publicaciones más.

El licenciado Vélez nació en la ciudad de México el 30 de diciembre de 1879, los primeros años de educación los cursó en su propia casa gracias a las lecciones del profesor Mariano Flores Heras. Huérfano de madre a los cinco años, la familia Vélez se trasladó a Texcoco, Estado de México, en cuya escuela primaria Carlos cursó los primeros tres grados de educación básica. Como alumno de gracia, alumnos becados por los distintos distritos de la entidad, fue becado en la Escuela de Artes y Oficios para Varones de Toluca y ahí continuó su educación primaria. En esa escuela aprendió teneduría de libros, oficio que después desarrollo cuando estuvo al frente del *Boletín* del Instituto. El sexto año lo cursó en la Escuela Normal del Estado para Profesores anexa al Instituto Científico y Literario del Estado, dicha Normal estaba dirigida por otro famoso maestro de la entidad: Agustín González Plata. El profesor Vélez entró como becario a la Escuela Preparatoria del Instituto para cursar la educación media que entonces comprendía la secundaria y el bachillerato. En 1899 se inscribió en la Escuela de Derecho del mismo Instituto, pero, al no haber más alumnos de este escuela que él mismo, se decidió proporcionarle la carrera a la manera de "atención individualizada", así se hicieron cargo, a lo largo de los cinco años de su carrera, famosos abogados y maestros de la época, quienes se encargaron de formar al futuro abogado. Antes de terminar su carrera, el estudiante de Derecho fue, entre otros cargos públicos, oficial mayor de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Su examen final fue ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia en 1904. Entre sus maestros estuvieron Amado Crotte, Felipe Neri Villarello, Fernando González Medina, Eduardo Navarro, Gustavo Vicencio, Agustín González Plata, Juan B. Garza, Anselmo Camacho, Manuel Villada, Manuel Castilla y Portugal, Rafael García Moreno, Silvano Enríquez y otros más, todos reconocidos como excelentes maestros *institutenses*.

¹ Por Elvia Montes de Oca Navas. Sociedad Mexicana de Historia de la Educación

Como profesor, el licenciado Vélez se inició en la Academia Nocturna de Artesanos Anexas al Instituto. Después fue maestro en la escuela Preparatoria, en la de Comercio y en la de Jurisprudencia dependientes del Instituto, y en otras instituciones educativas de la entidad como la Escuela Secundaria número 1 de la ciudad de Toluca, impartiendo clases de física, historia natural, mecánica, lógica, cosmografía, civismo, ética, historia patria y generalidades de América, sociología, ciencias físico-químicas aplicadas al comercio, psicología, derecho civil, procedimientos civiles, derecho mercantil, nociones de economía política. La clase de física que impartió en el Instituto fue la que más tiempo ocupó en su vida de profesor, inició en 1898 y la dejó hasta su jubilación, en 1948. El profesor Vélez, a la usanza del positivismo de entonces, se preocupó por fomentar las clases teórico-prácticas, de ahí su apoyo por formar y consolidar un laboratorio de física. Fue miembro de la Junta General de Profesores del Instituto, del Consejo Técnico de Educación en el Estado de México, Consejo que fungía como organismo consultivo del Ejecutivo estatal en materia de educación, y que estaba integrado por los pedagogos más reconocidos de la época. El 6 de mayo de 1944 el Instituto le concedió el grado de *doctor honoris causa* por sus cincuenta años como maestro en esa institución.

Sus alumnos lo recuerdan amable y generoso, serio y respetuoso con todos, manejando un lenguaje coherente, racional, analítico, lógico, quien siempre les decía: "no me diga lo que no, dígame lo que sí". Pedía a sus alumnos que se expresaran con claridad, "al grano", quien no sabe ni está seguro de lo que dice, era quien daba muchas vueltas para decir las cosas. Fue miembro y promotor de diversas sociedades de beneficencia, especialmente para promover becas de estudio para jóvenes de escasos recursos, de los cuales él mismo fungía como tutor.

El profesor Vélez decía a sus alumnos que la educación no terminaba cuando se abandonaba la escuela con el título en la mano, sino se alargaba por siempre. La escuela sólo enseña los rumbos, forma una disciplina de trabajo con base en el razonamiento, el resto se aprende durante toda la vida. La educación, según el licenciado Vélez y de acuerdo con los postulados de la educación moderna de fines del XIX y principios del XX, debía desarrollar seres humanos completos, se trataba de una educación integral, buscando el equilibrio y la armonía de las personas. La escuela forjaba una disciplina intelectual y una cultura general que propiciara una alta formación moral, cívica, científica que no significaba la formación de eruditos, sino la formación humanística de cada alumno, capaz de colaborar en el desarrollo de la cultura de su tiempo con base en el conocimiento de su historia. Devoto creyente, supo separar en el aula sus creencias y posiciones religiosas del carácter racional-científico que se vivió en el Instituto, especialmente cuando el positivismo estuvo en auge en esa institución.

El profesor Vélez recomendaba a sus alumnos sacar sus propias notas de clase, él no dictaba, así como que se apoyaran en libros de texto de la época, por ejemplo, para la clase de física recomendaba el texto de física natural de Ganot-Maneuville y el de Bonifacio F. Valladares. Los alumnos tenían que presentar examen oral ante tres sinodales, y las calificaciones, no numéricas, eran: R (reprobado), M (mediano), B (bien), MB (muy bien) y PB (perfectamente bien); por disposición reglamentaria, el profesor del curso fungía como secretario del jurado examinador.

El licenciado Vélez murió en la ciudad de Toluca el 7 de julio de 1957, el Instituto Científico y Literario del Estado de México, hoy Universidad estatal, guarda en un lugar especial de su historia el recuerdo del maestro Vélez.

BIBLIOGRAFÍA

Buchanan, Elizabeth. *El Instituto de Toluca bajo el signo del positivismo, 1870-1910*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1981.

Peñaloza García, Inocente. *Verde y Oro. Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2003.

Vélez Orozco, Josefina y Yurrieta Valdés, José. *Carlos A. Vélez. Vida y Obra (1879-1957) Antología*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México 1998.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA VELADA
CON QUE UN GRUPO DE ALUMNOS
DEL INSTITUTO CONMEMORÓ EL “DÍA DEL MAESTRO”²
(15 DE MAYO DE 1925)

La juventud, siempre entusiasta y siempre noble, la que como dijera recientemente uno de nuestros escritores más distinguidos, es fuerza, vida y esperanza, pero sobre todo es amor, ha tenido una vez más un gesto digno de su corazón generoso y de su elevada cultura al realizar este homenaje con que muestra su afecto a sus dignos educadores, y aunque no soy el indicado para expresar sus votos y para traducir sus ideales, lo cual debe ser obra de mentes inspiradas y de imaginaciones juveniles, acepté satisfecho la invitación que se me hiciera para presentar la corona de mirto y rosas que esa juventud ofrece a los viejos paladines de la enseñanza, porque siempre me gusta acudir al llamado de las almas sinceras y de los corazones bien puestos en donde reina la nobleza; porque he querido aunque sea por breves momentos, volver a ser el estudiante rico de ensueños y pletórico de ilusiones; porque he deseado aprovechar esta brillante ceremonia para rendir también el tributo de mi respeto y la ofrenda de mi cariño a los que fueron mis maestros, muchos de ellos perdidos ya en la cima insondable de la muerte, pero vivos por siempre en lo más profundo de mi alma, donde, como precioso relicario, conservo su recuerdo custodiado por mi más grande afecto y mi más honda gratitud.

Permitidme pues que hoy evoque la figura simpática y nerviosa del sencillo maestro que en mis más tiernos años, allá en la capital de la república, llevara a mi cerebro las primeras nociones de la instrucción e inculcara en mi espíritu los principios fundamentales de la moral; que consagre un recuerdo, sincero y efusivo a los años que más tarde, en una humilde escuela de provincia, acrecentaron el acervo de mis conocimientos elementales y abrieron a mi fantasía amplios y bellos horizontes; que dedique mi respetuosa ofrenda a la memoria de quienes en mi breve paso por la Escuela de Artes y Oficios, me hicieran conocer nuevos aspectos de la vida, especialmente a esos tres varones dignísimos que se llamaron Pomposo Becerril, José María Arzate y Vilchis e Isauro Manuel Garrido, hombres llenos de bondad, de desinterés y de altruismo.

² Acorde con las ideas liberales de su tiempo, así como con las del evolucionismo social que marcan el desarrollo de las sociedades a partir de la barbarie contra la civilización y con el positivismo imperante en el que el orden era la condición necesaria para el progreso, el profesor Carlos Alberto Vélez Sencier expone en estos escritos sus ideas pedagógicas, históricas y políticas, incluso la defensa que hace de Porfirio Díaz por la paz y el orden que su gobierno representó en su tiempo, frente a la anarquía y la violencia que se había vivido en México durante buena parte del siglo XIX. Pensamientos parecidos a los de grandes ideólogos de la época como Justo Sierra Méndez.

Permitidme de igual modo que llegue al Instituto, cuna de mis más bellas esperanzas y de mis más gratos ideales, y haga desfilar, como una rápida teoría a mis más ilustres maestros; y puesto que otros oradores se han referido especialmente a los que aún tienen la fortuna de continuar a vuestro lado y aún siguen ocupando el augusto sillón del catedrático, dejad que sólo me refiera a los ausentes, a los que se alejaron de la vida habiéndonos legado el inmenso tesoro de su ciencia y de su bondad; a los virtuosos profesores que como Nelson, pudieron exclamar en el momento de su muerte: "Gracias a Dios que he cumplido con mi deber". Aún recuerdo a Silvano Enríquez Trejo, inflexible como la línea recta; preciso como una fórmula algebraica; exacto como un cronómetro perfecto. A Anselmo Camacho a quienes temíamos al principio, admirábamos en seguida y venerábamos más tarde; a Juan B. Garza, el de inspiración vigorosa, el de vastísima cultura, el de talento indiscutible; a Felipe N. Villarelo, el bayardo de la cátedra y la tribuna, el caballero de conducta intachable y de educación esmerada, el noble amigo de quien, como Campoamor, pudo decirse que "unió su candor de niño a su experiencia de anciano". Y al lado de ellos los dulces poetas José María Bustillos y Francisco M. de Olaguíbel; el notable pintor Luis Coto; los bondadosos y cultos profesores de lenguas vivas Luis Gallopín, José María Pastor y Agustín Martínez de Castro; el venerable anciano, incorruptible magistrado y habilísimo latinista don Camilo Zamora; y en el plano más alejado todavía, en una época que sólo conocemos por tradición, los de la Hoz y los Zambrana, los Villada y los Ramos, los Cid del Prado y los Ramírez, los Mendoza y los Soto, y tantos y tantos otros, que si no nos remitieron directamente sus sabias enseñanzas y sus meditados consejos son sin embargo, nuestros padres intelectuales, ya que de ellos recibieron nuestros maestros la ciencia que más tarde nos transmitieran y ya que la obra magna por tan nobles educadores realizada constituye un solo conjunto, forma una sola antorcha que derrama su luz en todo el territorio del estado; que ha hecho de nuestro querido Instituto uno de los planteles más prestigiados entre sus hermanos del país, que ha contribuido grandemente a la obra meritísima de la cultura nacional.

¿Habrà quién dudar pueda de que es empresa noble, trascendental y justiciera la que realizáis ahora al rendir un tributo de admiración y de respeto a quienes de ese modo, con actitudes grandes o pequeñas, con talento deficiente o privilegiado, pero siempre con todo amor, con toda abnegación y con todo desinterés, han dejado pedazos de su alma y celdillas de su cerebro en esa lucha diaria de la enseñanza?, ¿habrá quién no os elogie al ver que vuestra mano sincera y digna coloca una corona de laurel sobre la frente de vuestros queridos maestros?, ¿habrá quién no os aplauda cuando lleváis una palabra de consuelo y una gota de bálsamo para curar la herida que ha abierto el desencanto en el pecho de vuestros profesores?

Con vosotros están todas las almas buenas y agradecidas, que os animan a continuar vuestra obra, poniendo en ella todo vuestro corazón y toda vuestra fe. Seguid, pues, en tan noble empresa y ampliad vuestro homenaje a los dignos maestros de las otras escuelas superiores, especialmente a nuestra hermana la profesional de señoritas, que también cuenta con páginas gloriosas en su historia; que también ha llevado su intensa luz a partes muy lejanas del territorio nacional; que ha puesto varias generaciones de maestras, tan honorables como cultas, al servicio de la enseñanza, y que con el afecto de una madre, ha salvado del vicio o la pobreza

a millares de seres que ha devuelto a la sociedad con la frente aureolada por la doble diadema del saber y de la virtud.

Y asociad sobre todo en vuestra apoteosis justísima a los nobles maestros de la escuela primaria, porque ellos, como nadie, son acreedores a la estimación y al respeto del hombre culto y del ciudadano ilustrado; porque ellos forman el extenso martirologio de la época presente de nuestra historia nacional; porque si los que estamos consagrados a la enseñanza superior no dejamos de hallar a nuestro paso desilusiones y tristezas, espinas y amarguras, disfrutamos en cambio de las satisfacciones que produce el estudio de la ciencia en sus formas más elevadas; depositamos nuestro grano en cerebros bien preparados, y tenemos en ocasiones recompensas y estímulos morales que hacen olvidar las angustias que siempre trae consigo la enseñanza, en tanto que el modesto maestro de nuestras escuelas primarias, lo mismo el que en la aldea inicia el pulimento del espíritu de nuestros niños aborígenes, que el que en las capitales propaga el alfabeto, así el que inculca al párvulo la noción del color y de la forma, como el que provee al joven de armas potentes para la lucha por la vida, no encuentra alguna vez satisfacción o recompensa; muere frecuentemente devorado por la miseria o atenazado por la tisis; va poco a poco dejando en los zarzales de una existencia siempre igual y siempre angustiosa su energía toda y todos sus anhelos, sin hallar nunca el estímulo pecuniario, ni el aplauso de la sociedad en que vive, ni muchas veces la gratitud de los alumnos a quienes ha forjado un porvenir. ¡Héroes anónimos que, como aquella lámpara medieval de que hablaba yo en este sitio en circunstancias semejantes a las presentes, sólo brillan y se consumen en provecho de los demás! ¡Benefactores olvidados que no tienen más premio que la grata satisfacción de dejar a su paso, como las estrellas fugaces, una cauda de luz, que ilumina la ruta que siguieron! ¡Soldados del progreso que, como los que luchan por la patria en los áridos campos de batalla, van cayendo uno a uno bajo el golpe certero de la muerte, sin que en la orden del día queden consignados sus nombres y sin quien pase lista de presente en los grandes días nacionales! Yo quiero ahora que salgan del olvido esos luchadores gloriosos; yo quiero dedicar en esta noche mi acento más vibrante a esos soldados del deber; yo deseo que sean ellos los que lleven sobre su frente la corona que vuestras manos cincelaran; yo anhelo que imitando el ejemplo de los grandes pueblos modernos que han hecho de un soldado desconocido el símbolo grandioso de todo el heroísmo y toda la nobleza de sus hijos, hagáis del maestro humilde el símbolo viviente de todos los sacrificios, de todos los dolores y de todos los altruismos, y si no podéis ofrecerle, como Francia a su héroe glorioso, un arco de triunfo bajo el que dormir pueda el sueño misterioso de la muerte y a donde vayáis día con día con la bandera desplegada a renovar la flama del recuerdo, le ofrezcáis por lo menos, cual monumento digno de sus méritos, la pirámide formada por vuestros corazones generosos y ante la que arda siempre, como inmortales pebeteros, las fulgentes antorchas de vuestra gratitud, de vuestro amor y de vuestro respeto.

Será honor merecido para quienes, como los elementos de todo el magisterio del glorioso Estado de México, han superado a sus congéneres en nobleza y en dignidad en el largo periodo de luchas fratricidas y de cataclismos sociales que han conmovido a la república. En esos quince años todas las clases competentes de nuestro organismo social se han prestado con más o menos bríos a defender sus intereses; en que el magisterio de diversos lugares se ha dejado llevar

por la arrolladora corriente de las ideas predominantes, no siempre sanas, ni siempre justicieras; en el que el virus venenoso de la política se ha filtrado en el gremio de los maestros en varios puntos del país; en el que el profesorado de algunas poblaciones de la república ha escrito en sus pendones con tinta roja la palabra funesta ¡guerra!, el magisterio nuestro, firme en su puesto como disciplinado centinela, erguido siempre sobre la cumbre de la serenidad, escribió en su bandera la palabra simbólica ¡*ecuanimitas!* Y como Arquímedes, que halló la muerte buscando abstraído la solución de los grandes problemas de la ciencia, sin darse cuenta de que estaba a su lado el enemigo, los maestros de Toluca, los profesores de toda la entidad federativa, cerraron los ojos para no ver el espectáculo sangriento que se desarrollaba en torno suyo; cubrieron sus oídos para no oír el engañoso canto de las sirenas que luchaban por atraerlos; sellaron sus labios para ahogar todo grito de asombro y toda frase de protesta, y a pesar de que notaban que bajo sus plantas se hundía el edificio secular construido sobre bases que se creían inmovibles, siguieron afanosos en su tarea, noble y fecunda como es fecunda y noble la de la abeja; y no lanzaron ni una palabra de protesta al ser las víctimas de desniveles económicos, y no vertieron si siquiera una queja al ver que no lograban obtener su mejoramiento y no tuvieron ni un grito de reproche no obstante ser el blanco de las injusticias sociales.

Y no se crea que al propio magisterio puede tildársele de apático o retardatario, porque sin traicionar la ciencia, ha sabido encauzar su obra dentro de los nuevos ideales y dentro de las doctrinas más avanzadas, porque sin violar los principios, ha efectuado, en los términos que hoy se usan, lo que se puede titular como el reajuste de la enseñanza, porque sin violar las exigencias pedagógicas, marcha de acuerdo con la moderna ciencia educativa, sin recurrir para ello a radicalismos malsanos, porque piensa, como dijera a pocos días un ilustre periodista, que no hay que confundir la cátedra con la tribuna; que si ambas son grandiosas y son nobles, la primera siempre es augusta, mientras que la segunda se suele convertir en cortesana; que si es aquélla faro, ésta es cumbre relampagueante, que la cátedra debe ser lámpara para iluminar de enseñanza que nunca admite el dolor y la perfidia; que la voz del maestro debe tener la transparencia de una linfa inmaculada y la diafanidad de un cielo puro; que debe ser brillante en cuyas límpidas facetas no pueda percibirse ni una lasca. Así nosotros hemos siempre entendido la enseñanza y así la practicamos: sin egoísmos, sin prejuicios, sin anhelos bastardos y sin intereses mezquinos.

Y ahora, bondadosos amigos, permitidme que dejando los bancos escolares, vuelva a mi sitial de maestro (me resisto a decir de viejo maestro), y en nombre de los que conmigo ofician el templo de la instrucción, en nombre de todos los que han recibido esta noche vuestro homenaje, os dé las gracias por esta muestra de cultura, que si mucho os honra, más enaltece a sus autores. Recibid, pues, nuestra gratitud más intensa, nuestro agradecimiento más sincero y aceptad los votos que hacemos por vuestro bienestar en el futuro, y porque si algo vale la semilla que hemos depositado en el surco fecundo de vuestras almas, logréis vosotros que de ese grano surja un árbol fuerte, lleno de flores y de frutos. No olvidéis nunca la sentencia del divino Leonardo: "¡Ay del discípulo que no supere a su maestro!"

En la plática con que Eduardo de Zamacois, el culto escritor hispano que visita nuestra república, inauguró en la capital su muy brillante serie de conferencias, dijo estas frases de una

indiscutible sapiencia: "en el río de la vida el estudiante no es agua pasada, sino agua que llega; es el cofre no abierto; es el barco que se hace a la mar. Con él, viaja la historia. Los estudiantes son los embajadores del ideal pacifista que suavemente va acercándose, a despecho de todos los rencores ancestrales que todavía separan a los pueblos. Son la promesa... son el mañana... son el amanecer..." Grabad en vuestras mentes estas simbólicas palabras, porque son el compendio de vuestra nobilísima misión; que ellas siempre os alejen del mal camino a donde vuestra inexperiencia pueda llevaros, y que esta época en que los valores morales parece que no alcanzan cotización alguna en nuestro mercado social y en cambio las conciencias se rematan a precios viles; en que angustiosos presentimos el triste porvenir de nuestros hijos, porque se nos revela como a través de un velo de maldad y de perversión; en que vemos que una ola ensangrentada se va extendiendo como formidable marea, amenazando sepultar creencias y tradiciones, méritos y virtudes, ojalá seáis vosotros los que detengan esa corriente de inmoralidad y de vicio, y los que planten sobre el punto más alto del territorio mexicano el lábaro bendito del orden y la paz, de la fraternidad y del progreso. (Revista quincenal *La Raza*, 3 de agosto de 1925).

DISCURSO PRONUNCIADO

EN LAS FESTIVIDADES DEL 5 DE FEBRERO DE 1898

“El mejor remedio para llegar a la libertad es pasar por la dictadura.” Estas palabras pronunciadas por Juan Jacobo Rousseau en el siglo décimo octavo, iban a encontrar una brillante confirmación en nuestra historia. El ambicioso López de Santa Anna, con su círculo de prostitutas elegantes, su séquito de jugadores pervertidos y su ejército de aventureros sin dignidad y sin conciencia, había llegado a ser el representante del desorden y la tiranía. La situación era insostenible y vergonzosa: el tesoro público en la ruina, rotas las relaciones exteriores, prostituido el ejército, los hombres más perversos en la cumbre de la riqueza y el poder y ostentando en su pecho la ridícula Cruz de Guadalupe y en medio de aquel cuadro de ignominia y perversidad, su alteza serenísima en su lujosa carreta abierta, tirada por el pueblo y preguntando a sus aliados: “¿qué se dice en México de mis bizarros granaderos?”

Este grupo en la altura, en medio de la cruz y de la gloria y allá en la oscuridad y en el olvido todo lo que brilla, todo lo que vale, todo lo que piensa, todo lo que vendría más tarde a demostrar al mundo entero que a la conciencia no se le aprisiona, que nada puede detener el raudo vuelo del pensamiento humano, que la América es la tierra de la libertad republicana y que así como tuvo México un Padilla para castigar a Iturbide, tendría más tarde un Cerro de las Campanas para aniquilar al que pretendiera destruir su autonomía y sus instituciones democráticas; si antes había luchado once años por conquistar su independencia, lucharía sin descanso por conseguir su libertad, ahogaría al clero para quitarle su dominio. En ese grupo de inteligencias ignoradas, de corazones nobles de energías sumidas en el abandono y el misterio, estaban Gómez Farías y Lerdo de Tejada, Ocampo, Prieto, Degollado y Valle y arriba muy arriba, el indio humilde, el de rostro de bronce y pecho de oro, el inmortal Benito Juárez de quien un escritor moderno ha dicho, que era como el océano, mudo, callado, silencioso, pero guardando en el fondo las tempestades.

La lucha era inminente; no en vano se provoca al león dormido, los principios de redención y de progreso, de libertad y de reforma, creados por esa lucha gigantesca entre el pasado y el futuro que se llamó revolución francesa, iban al fin, a ser oídos por el pueblo, después de que la tiranía había impedido su llegada; las palabras de Rousseau, de Mably, de Voltaire y de Montesquieu iban a encontrar un eco en los corazones mexicanos; la estatua del despotismo caería por tierra, como medio siglo antes la Bastilla y se quitaría su poder al clero y al ejército; al ejército lleno entonces de inmotivadas distinciones e inmerecidos privilegios y al clero que había llegado a ser, no el hombre humilde que comparte su pan con el que pide, sino el rico avaro que esconde su tesoro sin tocarlo, no el consolador de las desgracias sino el poseedor de las conciencias; no el sencillo pastor encargado de conducir al bien los corazones, sino intrigante, astuto y ambicioso.

Como apóstoles de la doctrina nueva, aparecen entonces Gómez Farías, autor del pedestal que sostenía las Leyes de Reforma, Lerdo de Tejada, que afirma la Ley de Expropiación de Bienes

Eclesiásticos, el anciano Juan Álvarez que sabe comunicar a los surianos un amor a la libertad tan impetuoso como la corriente de sus ríos, tan soberbio como los picos de sus colosales montañas, tan indomable como las fieras de sus inexplotados bosques; aparecen también González Ortega, Zaragoza, Comonfort, Valle y Degollado con su valor y con su espada y Ocampo, Zarco, Ramírez, Prieto y Ponciano Arriaga con su talento y con su pluma.

Aquí los sacerdotes de la idea, los secretarios de la libertad, los defensores del derecho; allá los servidores de la tiranía, los prohombres del retroceso, los carceleros de la razón; de un lado la civilización gritándole a la inteligencia: discute y juzga; y del otro el retroceso diciéndole al oído: escucha y calla; el liberalismo, siempre generoso y siempre digno, abriéndole al progreso la vía libre y el fanatismo religioso, ese microbio que aún en los pueblos cultos enferma las conciencias, esa palanca que según la expresión de Filangieri, agita nuestro globo buscando en el cielo su punto de apoyo, se agita, busca, intriga y amontona cuanto a su paso encuentra para detener la civilización en su carrera.

Parece que un instante lo consigue: el clero, alma de la reacción era el dueño absoluto del pasado y pretendía serlo también del porvenir; se apodera de trescientos millones de pesos para sostener sus intrigas y sus vicios, se apodera de las conciencias para saber dónde hay una riqueza que explotar, un secreto de que sacar provecho, una herencia que arrancar a su dueño; se apodera de los puestos públicos para tener quién le defienda y quién le sirva; de todo se hace dueño, pero no como de la tierra que acuna el grano, le comunica fuerza y energía y lo vuelve a la luz con mayor vida, sino como el ave de rapiña que al caer sobre su presa, trata de aniquilarla por completo.

Pero algún día la presa se defiende y comienza la lucha; el siervo se rebela y vienen los combates; la idea se abre camino y brota la revolución.

A la caída de Santa Anna, la revolución vino terrible y vengadora. Los combates se sucedían, los pronunciamientos continuaban, el dictador había salido del país, la tempestad arrecia y en medio de tanta agitación, el Congreso Constituyente inaugura sus sesiones el 18 de febrero de 1856.

Entonces empezó otra lucha: la de la inteligencia y la razón. ¡Qué espectáculo tan hermoso se presenciaba en esos días, qué honrosos triunfos para el talento y la virtud, qué bello ejemplo para las generaciones futuras! ¡Torrentes de elocuencia, tempestades de aplausos, ecos de libertad y gritos de patriotismo llenaban el vasto espacio de las cámaras y al fin de todo la aurora luminosa, el sol brillante, el despertar de un pueblo, la Constitución del 57! Grande, sublime y majestuosa como si fuera inspirada por la divinidad, viene trayendo entre sus páginas la rehabilitación del ciudadano y realizando el objeto que según Littré, se proponen las revoluciones; la transición entre un orden antiguo que cae en ruinas y un orden nuevo que se funda.

Ella prescribe el ejercicio libre de las profesiones, la supresión de las alcabalas y la leva, la secularización de los cementerios, la prohibición de que adquirieran bienes las comunidades religiosas y otras muchas disposiciones tan benéficas como las anteriores y que vendrían todas a arrancar de raíz abusos de tres siglos y a ser más tarde completadas con las inmortales Leyes de Reforma.

Mas el fin de la lucha estaba muy lejano todavía, el águila altanera no se deja quitar la presa que entre sus garras lleva. El torpe avaro, antes que su tesoro, da su vida. Por eso el clero y los retrógrados que al ver que se juraba la constitución veían su ruina, se reúnen, discuten indignados, excomulgan a los que juran la nueva Carta Magna, consideran el registro civil como herético fulminándolo con el rayo de la excomunión, como un ataque a la santidad de los sacramentos, y al fin, vuelven a la pelea tomando como jefe a cuanto aventurero se presente, llevando como armas de combate todas las que en sus manos pongan la traición, el terror o la violencia. Si en su bando figura un Miramón, instruido y leal, valiente y abnegado, también figura ahí un Zuloaga, que según un escritor moderno, era el símbolo de la nada como el cero; un Márquez, deshonra a la patria, que después de los asesinatos de Tacubaya en aquel memorable 11 de abril, decía a sus cómplices: "Os habéis cubierto de imperecedera gloria", un Manuel Lozada, prototipo de la perversidad y de la infamia y un obispo Munguía, intrigante y astuto que para conseguir el triunfo de su causa, busca para herir a Comonfort el arma más certera, la más sagrada, el amor de una madre. Nada detiene a este hombre en su camino; sin respetar las canas de una anciana, sin detenerse ante los sufrimientos de una madre, se apodera de su conciencia y comienza a verter gota a gota su terrible veneno en aquel corazón todo amor maternal y fanatismo. La madre de Comonfort vacila, lucha, se defiende, pero el obispo astuto le pinta un cuadro tenebroso, le hace ver el infierno en lontananza, la perdición para ella y para su hijo; ruega, manda, amenaza y al fin, aquella débil mujer, herida en sus afectos y sus creencias, se declara vencida y aconsejada por Munguía, comienza a ser desde ese instante el verdugo de su propio hijo, la Eva que lo tentará para conducirlo al delito. ¡Qué terrible misión para una madre!, ¡el amor maternal perdiendo a su hijo! Aquella anciana antes tan bondadosa y tan amante, deja de hablarle a Comonfort, más tarde lo amenaza, lo hiere en lo más vivo; se muestra, ora humilde y conmovida, ora altiva y resuelta y al ver que su hijo no cedía, acaba por decir: ¡no soy tu madre!, ¡terrible situación la de aquel hombre!, ¡conflicto irresoluble, superior a su corazón y a su cerebro!, de un lado el porvenir de la patria gritándole con energía ¡avanza siempre, sostén tu juramento! y del otro una anciana, su madre, siempre muy cariñosa, siempre buena, gritándole también: ¡retrocede hijo mío, todavía es tiempo!, el deber le replica: si no avanzas, te pierdes. Su madre le dice: si das un paso más allá te arruinas. De un lado ve a su patria, llamándolo para salvarla del peligro y del otro a su madre que le grita: ¡mi maldición o mi cariño!, el hombre se enloquece, su razón se ofusca, vacila y en un instante de debilidad y cobardía, olvida sus deberes, cede a los ruegos de la anciana y da el golpe de estado, creyendo terminar así su lucha sin recordar como dice Chateaubriand, "Los que hacen las revoluciones a medias, no hacen más que ahuecar su propia tumba".

La constitución y la Reforma, personificadas en Juárez, alzan el guante y aceptan el combate. Sigue entonces la lucha de hermanos contra hermanos, sigue el derramamiento de sangre y se inicia la guerra de Reforma, esa serie de triunfos y derrotas, de sacrificios y heroísmos, de engaños y traiciones, al mismo tiempo que don Benito Juárez hacía su peregrinación gloriosa, sufriendo con su valor y su energía todos los peligros, todas las privaciones y todos los trabajos.

Entonces se rebela el héroe con toda su grandeza valiente, lo vemos impassible ante los soldados de Landa; patriota, promulgando en Veracruz las Leyes de Reforma; honrado, viviendo

en la pobreza mucho tiempo y enérgico, expulsando del país a un ministro español y a un nuncio de Pío Nono.

Al fin, vence el derecho, la guerra se termina y renace la paz ambicionada, pero como el Sol en ciertos días nublados del estío, se oculta al poco tiempo y vuelve la tormenta más terrible; la lucha continúa pero ya no la lucha de partidos, sino la guerra de naciones, el combate de los patriotas contra los traidores, la lucha de la república contra el Imperio, de la libertad contra la usurpación.

“El Cerro de las Campanas”, se llamó el epílogo de tan sangrienta lucha. Por escena final, un cadáver que rueda por el polvo, un cetro y una corona hechos pedazos, la democracia victoriosa, Juárez soberbio en su humildad republicana y el mundo entero admirando la voluntad de hierro de aquel hombre.

Después... la lucha nuevamente, la lucha de partidos. La patria enferma y abatida pedía a gritos alivio a sus dolores; pero el destino cual hábil cirujano que amputa el miembro para salvar la vida del enfermo, pide a la patria en cambio de su alivio, la vida de su hijo predilecto, del más noble y del más grande de sus héroes, de su salvador Benito Juárez.

La naturaleza consuma el atentado y como si la sangre de aquel genio hiciera renacer la vida y la energía, se reanima la patria, se yergue altiva y majestuosa, seca su tierno llanto y encuentra limpio y puro el hermoso cielo de su vida política. No falta alguna nube de verano que oscurezca ese cielo esplendoroso, pero pasa fugaz en su carrera y entonces otro genio, el héroe del 2 de abril y de la Carbonera [Porfirio Díaz], toma a su amada patria por la mano y sin abandonarla un solo instante, la lleva con cariño por el sendero de la paz, el progreso y la felicidad.

Desde entonces no es ya la desposada del desorden, sino la prometida del progreso; no es ya el representante de la anarquía sino el representante del buen gobierno; no es ya la compañera de la discordia sino la compañera del orden y el cariño.

Desde entonces también aquella frase de Danton: “La estatua de la libertad no está fundida todavía; el metal hierve en el crisol”, pronunciada en 1793, no puede ser verdad en nuestra tierra. La estatua está fundida hace 10 años, su construcción ha exigido muchos sacrificios, muchas generaciones, mucha sangre, como la construcción de las pirámides egipcias, pero como ellas, permanecerá en pie, soberbia y majestuosa, desafiando las tempestades, burlándose del tiempo y viendo pasar los hombres y los años, desde su angosto pedestal formado por la constitución y la Reforma. (Periódico Oficial, *Gaceta de Gobierno*, 9 de febrero de 1898).

A JUÁREZ³

¡Por qué lloras, ¡Oh Patria! ¿Qué motivo
puede hacer que entristezca tu semblante?
¿Por qué inclinas tu rostro siempre altivo?
¿Por qué enlutas tu traje deslumbrante?
¿Qué no sabes que el héroe aún está vivo
y que vela por ti siempre anhelante?
¿No recuerdas que el pueblo en su memoria
grabada tiene su brillante historia?

*Enjuga ya tu llanto; que se vea
que nunca el infortunio te ha vencido;
que lo mismo en la paz que en la pelea
tu gran firmeza proverbial ha sido.
Actualmente en la guerra de la idea
y no ha mucho en las luchas de partido
has demostrado que tu pueblo fuerte
sólo se ha doblegado ante la muerte.*

*No llores más, que el pueblo mexicano
un altar en el pecho ha levantado
en que profesa culto soberano
a los Juárez, los Lerdo, los Doblado,
y a otros héroes que en tiempo no lejano
desterraron errores del pasado
librándose así del despotismo.*

*Y no es sólo esa acción tan meritoria
la que produjo a Juárez justa fama;
ahí está consignado en nuestra historia*

*su grandioso papel en ese drama
en el que obtuvo sin igual victoria
sobre los hombres cuya inicua trama
les atrajo el reproche y el desprecio;
¡justo castigo por su orgullo necio!*

*Ahí está la sultana de Occidente
para testigo ser de su nobleza;
ahí está Veracruz, siempre valiente,
en donde pruebas dio de su entereza;
ahí Paso del Norte, y finalmente
como recuerdo fiel de su firmeza,
se levanta en comarcas no lejanas
el histórico cerro "Las Campanas".*

Cerro al que las edades venideras
rendirán merecida pleitesía
porque testigo fue de las postreras
escenas de la débil monarquía
nacida de los sueños y quimeras
de un grupo de traidores sin valía
que olvidaron el fin tan desastroso
de Agustín Iturbide, el ambicioso.

Y el hecho de mostrar al mundo entero
que no en vano se violan nuestras leyes,
probando al Napoleón aventurero
que no permitiremos más virreyes,
la obra fue de aquél héroe que primero
arrastró el odio de potentes reyes
antes que la bandera del imperio
flotara en nuestro joven hemisferio.

³ Poema escrito el 18 de julio de 1896, publicado en *El Sol de Toluca* el 31 de diciembre de 1972.

Y a la vez que de Juárez, se levanta
de mil grandes patriotas la memoria:
de Lerdo cuya fe no se quebranta,
de Ocampo el mártir de brillante historia,
de Prieto que a su pueblo elogia y canta,
de Zaragoza y otros cuya gloria
supieron conquistar por su talento
por su heroico valor y su ardimiento.

Esa generación de hombres de ciencia
no pudo ya ver su obra terminada,
pero sí nos legó cual rica herencia
que será por nosotros conservada,
la augusta libertad de la conciencia,
sostén de una nación civilizada,
y merced a su fe y a su hidalguía,
de la patria salvó la autonomía.

Desde entonces seguimos progresando
sin que haya quien obstruir tal marcha intente,
y el pueblo sigue siempre derribando
cuanto mal ha quedado hasta el presente

de aquel tiempo lejano en que imperando
la noble España, ayer omnipotente,
no teníamos por código otras leyes
que el capricho de nobles y virreyes.

Hoy no es así, y en la Nación entera,
en lugar de la guerra y sus horrores
vemos gozosos que la paz impera
y que al dar al olvido a los traidores,
sólo queda un partido, una bandera
ante la cual se acaban los rencores,
y con sólo un ideal los mexicanos
avanzamos unidos como hermanos.

Y a impulsos del progreso el silabario
lleva el saber a la lejana escuela;
el niño, ya sea rico o proletario,
recibe la instrucción que tanto anhela;
el sabio de la ciencia en el santuario
los más hondos misterios nos revela,
y en lo hondo de nuestra alma deja impreso
un gran amor al orden y al progreso.

JOSÉ VASCONCELOS

Nació en la Ciudad de Oaxaca el 27 de febrero de 1882 y falleció en la Ciudad de México, el 30 de junio de 1959. Uno de los hombres más ilustres que en el siglo XX influyó sobre el rostro que el México post revolucionario definirá, hasta la irrupción del neo liberalismo económico en la década de los años ochenta. Con una gran sensibilidad y con una asombrosa inteligencia pudo penetrar campos del conocimiento humano, en los que dejó testimonio luminoso de su presencia.

Su padre trabajaba como telegrafista y estaba asignado temporalmente a la plaza de Oaxaca cuando nació, pero por la misma razón vivió en varias partes del país como: Sásabe, Sonora, Piedras Negras, Coahuila, Campeche y la Ciudad de México. En su obra *El Ulises Criollo*, Vasconcelos nos habla de sus primeros recuerdos en Eagle Pase y Piedras Negras, y se entiende el sentimiento de rechazo a los Estados Unidos.

José María Albino Vasconcelos Calderón fue un hombre que vivió en el centro del huracán. Por su gran capacidad y su desbordante inteligencia, por su avasallante y cautivadora personalidad. Por su elevado sentido crítico y analítico cosechó siempre admiración y rechazo. Pocos hombres en el siglo XX influyeron tan definitivamente en la conformación de las bases de lo que sería México durante ese siglo. Pensador, político, historiador, escritor, dramaturgo, educador y fundamentalmente filósofo, dejó honda huella en generaciones enteras y en las instituciones que creó y dirigió.

El Propio José Vasconcelos escribe en el prólogo de *El desastre*: *“Estas memorias escritas, si no me equivoco, en el tono mayor del proceso ascendente que es toda vida que no se malogra, con el presente libro alcanzan su tercer volumen. Más diestro que nosotros, el destino que nos rige, nos deja caer, luego nos levanta, pero no se acomoda a situaciones perversas, ni se serena, porque su meta está más allá, en lo incorruptible y eterno”*.

La vida de este ilustre oaxaqueño siempre estuvo en los extremos de la luz o la sombra. Siempre admirado y reconocido por sus amigos y seguidores, siempre odiado y rechazado por sus enemigos y detractores. Vasconcelos fue, no sólo un hombre de acción, fue un pensador y un ideólogo. Más allá de haber participado en la Revolución Mexicana, porque fue invitado en 1908 por Francisco I. Madero a sumarse a la causa, se afirma que el lema “Sufragio efectivo, no reelección” fue uno de sus aportes ideológicos. En la última parte de la revolución se sumó al Villismo. En efecto, Vasconcelos fue un activo revolucionario fungiendo como Secretario del Centro Antirreeleccionista de México y con Félix F. Palavicini fue codirector del periódico *El Antirreeleccionista*. Vasconcelos fue un hombre de pensamiento y acción.

Desde su juventud, como estudiante se distinguió por pertenecer a un puñado de inteligencias que dejarían honda huella en la historia y cultura de México. Con Justo Sierra que empieza a poner en entredicho el pensamiento positivista impuesto en México por Gabino Barreda, este grupo inicia el principio del fin de esta corriente filosófica y fundan la revista *Savia Moderna*

en 1906 con Alfonso Cravioto (1883-1955) y Luis Castillo Ledón (1879-1944) en la que rompen con la concepción "científica del mundo y la vida" y exploran los espacios del espíritu y el alma. En esta revista escribirán jóvenes que más adelante formarán el "Ateneo de la Juventud" como: los poetas Rafael López (1873-1943), Manuel de la Parra (1878-1930), Eduardo Colín (1880-1945) y Roberto Argüelles Bringas (1875-1915); a los prosistas Ricardo Gómez Robelo (1883-1924) y Jesús T. Acevedo (1882-1918); a los filósofos Antonio Caso y José Vasconcelos, y a los ensayistas Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña.

"El Ateneo de la Juventud" nació bajo la sombra del maestro Antonio Caso que en 1909 empezó a dar clases de filosofía. José Vasconcelos se había unido al "Ateneo" desde que el grupo se reunía en el salón del "Generalito" en la Escuela Nacional Preparatoria; pero también fue el primero en dejarlo para tomar parte activa en la Revolución. Vasconcelos y Caso son los filósofos del grupo; Henríquez Ureña y Reyes, los representantes del humanismo.

Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), fue quien organizó al grupo de jóvenes que se reunía en la Preparatoria en el "Ateneo de la Juventud"; la influencia del "Ateneo" con sus enseñanzas permitió un enorme desarrollo de nuestra cultura, como puede verse a través de las obras de muchos de los miembros más destacados del grupo: José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Enrique González Martínez, Ricardo Gómez Robelo, Jesús T. Acevedo y Julio Torri.

Al término del periodo revolucionario, Vasconcelos es nombrado Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) del 9 de junio de 1920 al 12 de octubre de 1921. Es el creador del escudo y el lema de la universidad que dice: "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU", que implica la derrota del positivismo y el renacimiento del humanismo en el campo de la educación en México. En su discurso de toma de protesta afirmó: "Yo no vengo a trabajar por la universidad, sino a pedir a la universidad que trabaje para el pueblo". Posteriormente es nombrado por el Presidente Álvaro Obregón como el primer Secretario de lo que primero fue La Secretaría de Instrucción Pública y, posteriormente, la Secretaría de Educación Pública.

Vasconcelos como el gran educador humanista concebirá el binomio "educación-cultura", que se encuentra consagrado en el Artículo Tercero Constitucional y por ello creará la Dirección General de Educación Artística, que junto con las direcciones de Educación Indígena e Instrucción, constituían las tres bases de la incipiente Secretaría. Desde este puesto impulsó la educación popular, trajo a México educadores y artistas destacados, creó numerosas bibliotecas populares y los departamentos de Bellas Artes, Escolar y de Bibliotecas y Archivos; reorganizó la Biblioteca Nacional, dirigió un programa de publicación masiva de autores clásicos, fundó la revista *El Maestro*, promovió la escuela y las misiones culturales, propició la celebración de la primera Exposición del Libro y patrocinó el naciente movimiento muralista.

Gracias a la sensibilidad y visión de José Vasconcelos, el movimiento muralista mexicano tomó la fuerza necesaria para dejar las mejores obras monumentales en los muros de los edificios públicos más importantes, comenzando con el Palacio Nacional y la Secretaría de Educación Pública. Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco fueron, entre otros muralistas, invitados a plasmar, con su sensibilidad y creatividad artística: la historia patria, para

fortalecer la Identidad Nacional y la cultura, para fortalecer la Identidad Cultural de los mexicanos. El impulso al arte y la cultura de Vasconcelos trascendió las fronteras de nuestro país.

Posteriormente José Vasconcelos, con más experiencia y madurez, incursiona en la política mexicana con desastrosos resultados. Primero pretende ser gobernador del estado de Oaxaca y después Presidente de México. Es un hombre preparado, elocuente orador, pero un mal político. La corrupción y el fraude electoral logran derrotar una excelente campaña por todo el país. En sus memorias escribe: "Años después me animé a participar en la lucha electoral para alcanzar la presidencia de la República, pues estaba seguro de poder servir mejor a México; lamentablemente la máquina del fraude electoral me atropelló. Decepcionado, me marché al extranjero y me refugié en la literatura y en la filosofía; escribí numerosas obras donde expuse mi pensamiento histórico y mi filosofía sobre la raza cósmica que constituimos los mexicanos".

José Vasconcelos se auto destierra de México y se va a Europa. En su maleta se ha filtrado el resentimiento y la amargura que irán haciendo mella el resto de su vida. Cuando regresó en 1940 para ser Director de la Biblioteca Nacional era otro hombre. Su estancia en Europa salpicó su ideología del pensamiento fascista y llegó a México con esta ideología por lo que tuvo problemas, no era un anciano, pues tenía 58 años, pero México y el mundo habían cambiado vertiginosamente.

Podríamos hablar de tres etapas de su intensa vida: su juventud como la parte revolucionaria e idealista; su madurez como educador y prolífico escritor y su vejez como ácido crítico y filósofo.

La vida de este ilustre oaxaqueño fue siempre intensa y llena de fascinantes experiencias y muchas anécdotas. Las mujeres siempre admiraron su inteligencia y su capacidad. Entre sus dos matrimonios y sus múltiples admiradoras, podríamos mencionar a María Antonieta Rivas Mercado quien despechada se suicidó con el arma personal de Vasconcelos en la Catedral de Nuestra Señora de París. Para concluir dejaremos que el propio Vasconcelos se describa a sí mismo:

"Algunos dicen que, además de ser escritor, político y educador, me distinguí por ser un soñador; creo que tienen razón. Júzguenlo ustedes, después de conocer algo de mi historia."

OBRA PUBLICADA DE JOSÉ VASCONCELOS

Autor de ensayos, historia y filosofía:

Teoría dinámica del derecho (tesis profesional, 1907)

La intelectualidad mexicana (1916)

Pitágoras, una teoría del ritmo (1916)

El movimiento intelectual contemporáneo de México (1916)
El monismo estético (1918)
Divagaciones literarias (1919)
Artículos (libros que leo sentado y libros que leo de pie) (1920)
Estudios indostánicos (1920)
La caída de Carranza. De la dictadura a la libertad (1920)
Orientaciones del pensamiento en México (1922)
Ideario de acción (mensajes, cartas, discursos, ensayos) (1924)
La revulsión de la energía. Los ciclos de la fuerza, el cambio y la existencia (1924)
Teoría de los cinco estados (1924)
Los últimos cincuenta años (1924)
La raza cósmica (1925)
Indología, una interpretación de la cultura iberoamericana (1926)
Aspects of mexican civilization (1927)
En la línea fronteriza (1929)
La nueva generación (1929)
Quetzalcóatl (1929)
Tratado de metafísica (1929)
Pesimismo alegre (1931)
Ética (1932)
La cultura en Hispanoamérica (1934)
Bolivarismo y monroísmo (1934)
De Robinson a Odiseo, pedagogía estructuralista (1935)
Estética (1935)
¿Qué es el comunismo? (1937)
Breve historia de México (1937)
Manual de filosofía (1940)
Realismo científico (1942)
Apuntes para la historia de México, desde la conquista hasta la revolución (1943)
Lógica orgánica (1945)
Homenaje a Gabriela Mistral (1946)
Discursos (1950)
Todología. Filosofía de la coordinación (1952)
Temas contemporáneos (1955)

En el ocaso de mi vida (1957)
Pesimismo heroico (1964)
Teatro: Prometeo vencedor (1916)
La mancornadora (1946)
Los robachicos (1946)
Cuentos y relatos: La sonata mágica (1933)
Páginas escogidas (1940)
La cita (1945)
El viento de Bagdad (1945)
La flama (1959)
Los de arriba en la revolución, historia y tragedia (1959)
Biografías: Simón Bolívar (1939)
Hernán Cortés, creador de la nacionalidad (1941)
Don Evaristo Madero, biografía de un patricio (1952)
Memorias noveladas: Ulises criollo (1935)
La tormenta (1936)
El desastre (1938)
El proconsulado (1939)

BOLETÍN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA¹

DISCURSO INAUGURAL DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (JULIO 9, 1922)

Los habitantes de la Ciudad de México recordarán la montaña de escombros que llenaban el lote formado por la antigua calle del Relox, hoy 4a de la República de Argentina, la primera de la Perpetua, hoy de la república Venezuela y parte de la calle de san Ildefonso. Se había derruido el antiguo edificio de la Escuela Normal de Mujeres y no se había logrado remplazarlo en los últimos diez años. En el fondo de un gran patio inconcluso se alojaba la escuela de maestros, sin salida decorosa para la calle, oculta entre el hacinamiento de los muros derruidos y de la obra sin comenzar.

La extensión del sitio era tentadora; todo el que miraba aquello debía pensar: “¿Por qué no se hará aquí una gran casa, como las que hacían nuestros mayores en la época de Tolsá, en la época en que se sabía construir?” Y se reflexionaba en seguida en la ruindad de las construcciones llamadas modernas, en la arquitectura porfirista que angostó las puertas señoriales, que redujo el vasto corredor español a un pasillo con tubos de hierro, en vez de columnas, y lámina acanalada en lugar de arquería; todo ruin como la época.

Y contrastando con todo esto veíamos los corredores de la antigua escuela de jurisprudencia, y pensábamos: “Poder construir ahora una obra así, con altos arcos y anchas galerías, para que por ella discurran hombres; construir con amplitud, construir con solidez”, y estos pensamientos de erigir una obra en piedra coincidían con los otros de construir una organización moral, vasta y compleja: La Secretaría Federal de Educación Pública; y unos y otros pensamientos se fueron combinando, y a medida que el proyecto de creación del Ministerio de Educación Pública cristalizaba en leyes y reformas constitucionales, el proyecto de este edificio también tomaba cuerpo rápidamente.

En efecto, era necesario alojar la nueva Secretaría de Estado en alguna parte, y aunque los ricos de los barrios elegantes de la ciudad, incitados por el afán de lucro, se apresuraron a ofrecer en venta sus casas yo las hallé tan inútiles que para deshacerme de importunos dije una vez a un propietario introduciéndolo al aula mayor de la Universidad Nacional: “Mire usted, su casa cabe en este salón; no nos sirve”.

Así era, en verdad, puesto que nosotros necesitábamos salas muy amplias para discurrir libremente, y techos muy altos para que las ideas puedan expandirse sin estorbo. ¡Sólo las razas que no piensan ponen el techo a la altura de la cabeza!

¹ Tomo 1, número 2, pp. 5-9. México, Dirección de Talleres Gráficos de la SEP, 1922.

Pero después de tamañas jactancias nos decíamos aterrados: “¿Y cómo vamos a poder construir un palacio, si estamos padeciendo la miseria de diez años de guerra; si el porfirismo con todas sus riquezas no pudo dar a la Secretaría de Educación más que un entresuelo de una casa señorial y todavía, después el señor Carranza arrojó de ahí a los educadores, porque ni de un entresuelo los juzgó dignos?”.

Y el peso de esta tradición funesta nos hacía sentirnos tímidos, y vacilábamos, hasta que el otro polo del entusiasmo, la fuerza del odio, nos hizo exclamar: “Pues bien, precisamente porque ellos no pudieron, nosotros, que no somos ellos, sí vamos a poder”. Y entonces, sin más estímulo que mi confianza en la Revolución, fui a ver al jefe del Ejército y le hable de edificar un palacio y recibí la sorpresa de que le pareciera muy sencillo y viable el proyecto.

En seguida el secretario de Hacienda, con igual optimismo, puso a mis órdenes veinticinco mil pesos semanarios para materiales y rayas. Hay que advertir que en aquella época la pobre Universidad Nacional casi no tenía presupuesto propio, y hubo necesidad de violar la ley carrancista que manda que todas las obras federales las haga la Secretaría de Comunicaciones, y directamente emprendimos la obra, cargando los gastos a una partida de la citada Secretaría de Estado; y gracias a la fe de los revolucionarios y al espíritu de progreso que late en la conciencia nacional, por los mismos días en que la construcción se reformaba, comenzamos a escarbar cimientos y el edificio fue creciendo sin detenerse ni un solo día y sin que careciésemos una sola vez del importe anticipado de las rayas y la misma Contraloría (ese otro estorbo, importado de la Unión Americana por extranjeros ignorantes al servicio del carrancismo), nos ha mostrado en este caso una diligencia y eficacia que honra a sus actuales jefes.

Además de los arreglos administrativos fue necesario resolver acerca de la dirección técnica de la obra, y al efecto hablé con ingenieros de reputación, que vieron los escombros, hicieron gestos de desaliento y prometieron estudiar proyectos; pero como no se trataba de estudiar sino de hacer, busqué un hombre de acción y lo encontré en la persona del señor ingeniero don Federico Méndez Rivas, autor de este edificio desde sus cimientos, y de cuyos méritos da fe la obra misma; no pudiendo menos de agregar que, alguna vez, mirándolo trabajar con ímpetu ordenado y certero al frente de setecientos hombres que a diario cumplían con puntualidad y eficacia su labor, me acordé del general Joffre, que cuando contemplaba el acierto tenaz de algún oficial competente se llenaba de júbilo y le enviaba un beso de entusiasmo.

Al practicarse el examen del terreno se vio que la parte libre comprendía todo lo que hoy ocupa este patio del frente, la fachada principal y el cuerpo de la derecha son nuevos desde los cimientos y existía ya el patio grande del fondo, inconcluso, y las dos alas también incompletas de la Escuela Normal de Varones.

Examinados los planos antiguos se vio que en aquel tiempo se había pensado dividir las dos construcciones, la de la antigua Escuela de Jurisprudencia y la proyectada, con un salón de actos intermedio que hubiera dejado al nuevo edificio casi sin patio. Se ha corregido este error ligando los dos patios con la hermosa galería descubierta que hoy miramos y creando uno nuevo y hermoso.

En el estilo general de la obra no se pudo proceder con libertad, porque fue necesario adaptar la nueva construcción a las líneas generales de su anexo más antiguo.

No se pudo por lo mismo, hacer un proyecto totalmente nuevo, pero si se corrigió en buena parte el antiguo edificio sustituyendo la pesada cornisa por la que hoy le adorna y levantando todas las ventanas de la planta baja. Como la línea de la fachada había sido diseñada en forma irregular porque anteriormente la manzana estaba ocupada por dos edificios, el de la escuela Normal de señoritas y una casa particular, y se había dejado un saliente en la parte Sudoeste, tuvimos que abrir nuevas cepas para colocar todo el frente sobre una sola recta. El corredor Nordeste del patio de Jurisprudencia tuvo que ser destruido para reconstruirlo en forma más sólida, ligándolo con el nuevo edificio, y así por el estilo, no sólo se construyó una casa nueva sino que se reparó y mejoró la antigua adyacente.

Comenzaron los trabajos formales el 15 de junio de 1921 y se han concluido al año casi de comenzados, lo cual establece un verdadero ejemplo de rapidez en un país tan amante del ocio, que no conforme con las innumerables fiestas religiosas y civiles tradicionales, todavía exige que cada partido que llega al poder invente fiestas y lutos que son pretextos para continuar la holganza.

Sin embargo, justo es decir que no hubo aquí pereza y justo es también hacer constar que los planos, los materiales, la ejecución, todo lo que aquí se ve es obra exclusiva de ingenieros, artistas y operarios mexicanos. No se aceptaron los servicios de un solo operario extranjero, porque quisimos que esta casa fuese, a semejanza de la obra espiritual que ella debe abrigar, una empresa genuinamente nacional en el sentido más amplio del término –nacional–, no porque pretenda encerrarse obcecadamente dentro de nuestras fronteras geográficas, sino porque se propone crear los caracteres de una cultura autóctona hispanoamericana.

Algo de esto quise expresar en las figuras que decoran los tableros del patio nuevo, en ellas: Grecia, madre ilustre de la civilización europea de la que somos vástagos, está representada por una joven que danza y por el nombre de Platón que encierra toda su alma. España aparece en la carabela que unió este continente con el resto del mundo, la cruz de su misión cristiana y el nombre de Las Casas, El civilizador. La figura azteca recuerda el arte refinado de los indígenas y el mito de Quetzalcóatl, el primer educador de esta zona del mundo. Finalmente en el cuarto tablero aparece el Buda envuelto en su flor de loto, como una sugestión de que en esta tierra y en esta estirpe indoibérica se han de juntar el Oriente y el Occidente, el Norte y el Sur, no para chocar y destruirse sino para combinarse y confundirse en una nueva cultura amorosa y sintética. Una verdadera cultura que sea el florecimiento de lo nativo dentro de un ambiente universal, la unión de nuestra alma con todas las vibraciones del universo en ritmo de júbilo semejante al de la música y con fusión tan alegre como la que vamos a experimentar dentro de breves instantes cuando se ligen en nuestra conciencia los sonos ingenuos del canto popular entonado por los millares de voces de los coros infantiles, y las profundas melodías de la música clásica revividas al conjuro de nuestra Orquesta Sinfónica. Lo popular y lo clásico unidos sin pasar por el puente de lo mediocre.

La ejecución de los tableros esculpidos se debe al cincel de Don Manuel Centurión, que hoy trabaja en concluir una magnífica fuente de cantería que ha de ornamentar el patio antiguo.

Para decorar el remate de la fachada se ideó un grupo –ejecutado por Ignacio Asúnsolo–, de la inteligencia que es Apolo, la pasión que es Dionisio, y la suprema armonía de la

Minerva divina que es la patrona y la antorcha de esta clara dependencia del Poder Ejecutivo de la República.

Para la decoración de los lienzos del corredor, nuestro gran artista Diego Rivera, tiene ya dibujadas figuras de mujeres con trajes típicos de cada Estado de la República, y para la escalera ha ideado un friso ascendente que parte del nivel del mar con su vegetación tropical, se transforma después en el paisaje de la altiplanicie y termina en los volcanes.

Remata el conjunto un vitral de Roberto Montenegro, en que la flecha del indio se lanza a las estrellas. Los salones del interior serán decorados con dibujos fantásticos de Adolfo Best, y así sucesivamente cada uno de nuestros artistas contribuirá con algo para hermostrar este palacio del saber y el arte.

Y al hablar de los artistas que han contribuido a levantar esta obra, sería injusto no mencionar a los canteros que han labrado las columnas y las cornisas, las estatuas y las arcadas, puliendo cada piedra con esmero que da al conjunto una especie de unción como de templo. Y es porque todos los que aquí laboraron han puesto en la obra su corazón, como si presintiesen que en esta estructura moderna no se va a fomentar el saber egoísta que es privilegio de una casta, sino la acción esclarecida que beneficia a todos los hombres por igual, es decir, con preferencia para los humildes y necesitados, puesto que sólo con esa preferencia se puede conseguir una relativa igualdad. Menciono a los canteros que durante un año han repetido aquí la música discordante y creadora de sus cinceles, música a cuyo son complejo se levantaron las catedrales y los palacios que dieron a este país, lo que no tiene ningún otro del continente, una arquitectura poderosa y noble y autóctona.

Recuerdo también a los albañiles y a los peones y a los carpinteros y a los útiles plomeros, a todos los seiscientos y tantos hombres que durante un año han puesto aquí sus manos impregnadas de un ansia creadora y me parece que sus almas se elevan a la región del espíritu y nos ofrendan esta obra que ellos ya concluyeron y presentan su ejemplo de tenacidad y abnegación para que se les imite en esa otra obra de los que van a trabajar en esta casa, obra también generosa y ardua y que nunca se podrá decir que está concluida.

Heredamos unas ruinas y un mal proyecto, y no quisimos hacer ceremonia alguna cuando se colocó la primera piedra, porque sólo la última piedra es orgullo de los fuertes y sólo sobre ella levantaremos cantos. Hemos trabajado procurando responder en cada detalle a la transformación moral que se ha operado en la República apartándonos del pasado inmediato y pensando en el destino propicio para poder levantar un edificio símbolo, como éste que veis ahora de proporciones nobles; sólido y claro como la conciencia de la revolución madura.

La casa material está concluida, pero el edificio moral se perfila apenas y sus lineamientos están ya contenidos en los rasgos de la estructura de esta casa, cuya distribución corresponde al plan educativo que ha comenzado a regirnos.

Cada uno de los tres departamentos esenciales en que se subdivide este ministerio ocupa su sitio adecuado.

En el ala derecha está el Departamento Escolar desde donde van a dirigirse casi todas las escuelas del país.

El Departamento de Bibliotecas cuenta con sus oficinas y su almacén, y en los bajos dispone de local para una biblioteca moderna de más de diez mil volúmenes, todos realmente útiles, y de sistema eficaz, no como el de nuestras antiguas instituciones donde sólo la polilla tiene acceso a la letra impresa. Una sala anexa se dedicará especialmente a biblioteca infantil de tipo norteamericano, con colecciones de estampas fotográficas y mapas para la instrucción y el recreo de los niños. Estarán estos salones abiertos de tarde y noche para todos los que sufren sed del espíritu y contendrán además colecciones de duplicados para hacer préstamos a los que gusten de tener por compañero el libro en la soledad, y todo este servicio será el modelo para las bibliotecas semejantes que ya se han ido fundando en todo nuestro territorio.

Por su parte el Departamento de Bellas Artes dispondrá de las oficinas necesarias y de una sala de música y un gimnasio con baños, para el servicio de los empleados del Ministerio, tanto para hombres como para mujeres, pues es menester que todas las personas que trabajen en esta Secretaría de Estado se sientan educadores y eduquen con el ejemplo ajustando sus cuerpos a ejercicios y aseo, y forjando sus almas con noble conducta y alto pensar. Al hablar de conducta he dicho noble y no precisamente austera sino generosa y libre, porque no son las disciplinas severas la norma de los tiempos nuevos, sino la acción dichosa y audaz.

Gloria en la tierra, mientras se acerca el tránsito. Ya es tiempo mexicanos.

En cuatro siglos de encogimiento y de mutismo, la raza se ha hecho triste de tanto refrenarse y de tanto cavilar, y ahora se suelta a las empresas locas de la acción que es dolor o contento, victoria o yerro, pero siempre gloria. Hay un ritmo de danza en el tiempo, como si la era del baile se estuviese anunciando, la humanidad pugna por ser libre, tan libre y feliz como lo es el alma, sin las trabas que la vida social se impone, porque no sabe acomodarse a la ley jubilosa del corazón.

En estos instantes solemnes en que la nación mexicana, en medio de su pobreza dedica un palacio a las labores de la educación del pueblo, hagamos votos por la prosperidad de un Ministerio que ya está sagrado por el esfuerzo creador y que tiene el deber de convertirse en fuente que mana, en polo que irradia y finalmente que la luz de estos claros muros sea como la aurora de un México nuevo, de un México espléndido.

MOISÉS SÁENZ GARZA¹

Fue el fundador del Sistema de Segunda Enseñanza en México en la época de la Revolución y protector del indio en todas las latitudes de América.

El Profesor Moisés Sáenz Garza (El Mezquital, Apodaca, Nuevo León, 16/02/1888-Lima, Perú, 24/10/1941), fue uno de los hombres más relevantes en la historia de la educación de México: transcurrió parte de su infancia al lado de sus padres, hasta que se trasladó a la ciudad de Monterrey para cursar su instrucción primaria en el Colegio Civil; continuó sus estudios en la ciudad de México e ingresó a la preparatoria Presbiteriana de Coyoacán. Poseedor de una enorme vocación educativa, ingresó a la Normal Veracruzana de Jalapa, donde se graduó, reafirmando así su gran espíritu de maestro. También estudió en las Universidades de Jefferson y Washington, especializándose en Ciencias Químicas y Naturales. Hizo el curso de Posgrado en la Sorbona de París, Francia y, posteriormente, obtuvo el grado de doctor en Filosofía en la Universidad de Columbia con la Tesis *La Educación Comparada (Estados Unidos y Europa)*, la cual incluía un proyecto de adaptación para las escuelas secundarias de México.

Durante la época de la Revolución Mexicana hacia 1915, fue Director General de Educación del Estado de Guanajuato (tenía solamente 27 años de edad). Por su amplia preparación profesional y sus cualidades personales, llegó a desempeñar puestos destacados en el ramo educativo. Fue Director General de Educación en el Distrito Federal, Director de la Escuela Nacional Preparatoria, Oficial Mayor y Subsecretario de Educación Pública. Es en este cargo donde más se manifestaron sus cualidades de organizador en todos los campos de la actividad cultural; le dio auge a las Misiones Culturales en todo el país. Implantó las escuelas de enseñanza secundaria, convirtiendo la educación prevocacional de la preparatoria en la Escuela de Bachilleres, facilitando así, el aprendizaje de los adolescentes egresados de la primaria y elevando la calidad del estudio en los aspirantes a profesionales.

Todas estas actividades educativas, revolucionarias en su momento, despertaron gran interés en otros países y merecieron la visita y los elogios de grandes educadores, como los doctores John Dewey y Pitman, de Estados Unidos; Profesor Méndez Bravo, de Chile y Doctor Vivar V. Patrón, de Perú. Vinieron, además, comisiones de Bolivia y Guatemala para hacer observaciones y estudios, que trajeron como consecuencia la implantación de nuevos sistemas de educación rural e indígena en aquellos países.

Querido y respetado en varios países, fue Ministro de México en Dinamarca y en Ecuador; después, embajador de nuestro país en Perú. Entre sus obras, es importante destacar los estudios *Sobre el indio ecuatoriano y su incorporación al medio nacional; Sobre el indio peruano y su incorporación al medio nacional; México Íntegro; Un Día de Muertos en Janitzio y Carapan, Bosquejo de una Experiencia*. Esta última obra constituye el libro más humano, justo, original y fecundo con que un maestro ha enriquecido la Literatura Pedagógica Nacional y fue editado en Lima, Perú, en 1936.

¹ Por Alfredo Rangel. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Fue precisamente durante su estancia como embajador en el Perú cuando falleció víctima de una neumonía. Sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres de la Ciudad de México.

Leyendas que sintetizan su vida y obra fueron grabadas en el monumento que perpetuará la memoria del Maestro Moisés Sáenz en El Mezquital, su lugar de origen.

FUENTE

Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías". Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

CARAPAN²

MEMORANDA

I

Al Ministro de Educación: ¿Por qué vamos a la Cañada de los Once Pueblos?

Hemos regresado del viaje que emprendimos al Estado de Michoacán, los señores Pablo González Casanova, Carlos Basauri y yo. Por indicación de Ud. fuimos a cerciorarnos de las condiciones de la Cañada de los Once Pueblos, como posible sitio para la Estación Experimental de Incorporación del Indio, que piensa crear la Secretaría de Educación Pública.

Se puede llegar a la Cañada por dos lados, desde Zamora, viniendo de occidente a oriente o desde Zacapu, viajando en dirección contraria. La vía de Zamora puede seguirse con facilidad solamente durante la temporada de secas, que es cuando corren camiones a Chilchota, el pueblo más importante de la Cañada. El recorrido se hace en unas dos horas. Durante la estación lluviosa solamente a caballo puede transitarse. Es una buena jornada de un día. Zacapu es una estación de ferrocarril en el ramal Pénjamo-Ajuno. Es un pueblo de importancia, con buenas tiendas de comercio, dos hoteles provincianos, etcétera. Para ir a la Cañada hay que tomar caballos en Zacapu y, trasmontando una sierrita boscosa, siguiendo un camino umbroso y bello, se llega en unas cuatro horas al pueblo de Carapan, asentado al extremo oriental. En las secas es posible también, hacer el viaje en camión desde Zacapu, por Purépero. En consecuencia, se puede tomar el tren de Guadalajara en la ciudad de México por la tarde, se traspasa en Yurécuaro para Zamora a la mañana siguiente y se está en Chilchota por la tarde. Por el otro lado se tomaría el tren de Uruapan, se cambiaría en Ajuno, se estaría en Zacapu a las cuatro de la tarde y se llegaría al anochecer a Carapan. En toda época del año hay correo diario hasta Purépero, de donde podría llevarse la correspondencia a Carapan en una hora y media. En Purépero hay también oficina telegráfica.

La Cañada de los Once Pueblos es un valle estrecho e irregular que arranca de los contrafuertes de la sierrita de Zacapu (parte de la sierra de Uruapan) y se extiende de oriente a poniente, en una longitud de diez kilómetros más o menos. El vallecito tiene una anchura media como de dos kilómetros. La altura es aproximadamente de 2,000 metros sobre el nivel del mar; el clima es templado y delicioso. Las tierras de fondo son de primera calidad. Se cultivan el trigo, la cebada y el maíz. De frutales son excelentes los aguacates y muy buenos los duraznos, los higos y las chirimoyas. Hay una variación apreciable en el clima entre la cabecera de la Cañada y Chilchota. Aquí alcanza a madurar el plátano; hay naranjos en los solares y las granadas son primorosas; en Carapan, el clima es menos propicio para las plantas subtropicales creciendo, en cambio, con

² México, 1966, *Memoranda*, pp. 9-25; *El Centro social*, pp. 77-110 y *Crítica*, pp. 173-180.

mayor lozanía los nogales de Castilla y la chirimoya. El agua es abundante. Brota de manantiales en la parte alta del valle y corre hacia el poniente, formando un riachuelo de proporciones apreciables que es el comienzo del Río Duero. La topografía permite la fácil irrigación del suelo.

En este valle estrecho quedan diez de las once aldeas que le han dado nombre a la Cañada: Carapan, Tacuro, Ichán, Huáncito, Zopoco, Santo Tomás, Acachuén, Tanaquillo, Urén y Chilchota. El pueblo undécimo es Etúcuaro, situado fuera de la Cañada, en la orilla oriental del amplio valle de Tangancícuaro. Si se recuerda la pequeña extensión, se sabrá que los pueblos yacen muy próximos unos de otros. De hecho, los de Tacuro e Ichán son contiguos y lo son también Chilchota y Urén. Entre Tanaquillo, Acachuén y Santo Tomás median apenas algunos solares. La población es de unos cuatro mil habitantes de los cuales más de la mitad viven en Chilchota. Carapan, el pueblo más grande de los indígenas, tiene unos ochocientos; los otros son bastante más pequeños. Chilchota, Urén y Tanaquillo reconocen como eje principal al camino que va por todo lo largo del valle y que al cruzar las poblaciones se convierte en una calle embanquetada con aceras continuas de casas enjalbegadas, techadas de teja, con aleros angostos. Los otros pueblos tienen un aspecto más rústico: las casas están dispersas en los solares de la población y el núcleo central es menos prominente. Pero en ningún pueblo faltan construcciones más o menos macizas, si bien modestas. Aún las moradas de familias indígenas humildes consisten en una buena pieza de adobe con techo de teja, de portal al interior y de un patio o solar, cercado generalmente por un tapial de adobes. Casi todas las construcciones que dan a la calle están bien blanqueadas; la mayor parte de ellas aplanadas con lodo y algunas pintadas. Las casas tienen puertas de madera bien hechas; por excepción hay ventanas. Con todo eso nos pareciera estar en pueblos de mestizos pues no asocia uno por lo común este tipo de casas con las del indio. En realidad, en los tres pueblos del lado occidental Chilchota, Urén y Tanaquillo, son familias mestizas las que ocupan las casas de la calle principal. Pero basta una ligera exploración para comprobar que el resto de la población es bien indígena.

Casi todas las mujeres que vimos en los siete pueblos del interior llevan ropas indígenas típicas, algunas, sobre todo las que usan las mujeres viejas, son exóticas, (chincuete o "enredado" de paño azul marino y una camisa blanca bordada con motivos indígenas). Más de la mitad de los hombres andan con pantalones de mezclilla; los otros usan todavía el calzón blanco. Nos dicen que la mayor parte de las mujeres de las siete aldeas del interior no hablan ni entienden el castellano. Como tres cuartas partes de los varones, probablemente, comprenden la lengua nacional y cuando menos la mitad de ellos la hablan, con más o menos dificultad.

El régimen económico de las comunidades es esencialmente agrícola. Los cultivos principales son el trigo y el maíz. Todos los pueblos tienen tierras contiguas al caserío y algunos de ellos, terrenos de cultivo de mayor extensión a dos y tres kilómetros de distancia en vallecitos más elevados fuera de la Cañada. Cada pueblo cuenta también con bosques en las sierras cercanas. Las florestas y los pastales están bajo régimen comunal. Las tierras de cultivo mediatas a los pueblos, comunales en teoría, forman en realidad un mosaico de pequeñas propiedades privadas. Dos pueblos, Tacuro e Ichán, tienen un litigio antiquísimo por cuestión de tierras que, no obstante la proximidad material de las casas, mantiene a sus habitantes en un estado de latente hostilidad. En dos de los pueblos, Santo Tomás y Huáncito, existe la industria de la alfarería, como

complementaria de la actividad agrícola. Se fabrica loza de uso, cántaros para agua, y jarros y cazuelas que se llevan a vender a Purépero o son adquiridas por comerciantes ambulantes en las mismas casas de los alfareros. En esta actividad los hombres acarrearán el barro de los yacimientos cercanos, y quemarán la loza en los hornos; las mujeres ejecutan todo el proceso de manufactura y decorado. No hay ninguna otra pequeña industria generalizada. En Chilchota hay algunos establecimientos comerciales y se organiza dominicalmente una plaza de frutas, carne, legumbres, granos y diversos menesteres domésticos. En los otros pueblos no hay más negociaciones comerciales que una tiendecita a dos, para la venta en pequeño de sustancias alimenticias.

El centro comercial más importante para la región es el de Purépero, pueblo situado al noreste de Carapan, pasando unos cerros abruptos, a hora y media de camino a pie. Purépero es un pueblo mestizo de bastante importancia. Tiene buenas tiendas de comercio, carnicerías, botica, fraguas, herrerías, etc. La plaza dominguera es muy importante. Afluyen los agricultores y comerciantes de una extensa región, para la compra y venta de sus productos. Los indios de la Cañada bajan a vender su loza y los productos del suelo; compran tela de algodón, sal, chile, dulce y otros menesteres.

Políticamente la Cañada pertenece a la jurisdicción municipal de Chilchota. En cada pueblo hay un agente municipal, a quien designan "Jefe de Tenencia". El elemento más importante, política y militarmente hablando, es la familia Prado: Ernesto es el jefe militar; Isaac, la figura principal de Tanaquillo; Elíseo el señor de Huáncito. El año pasado fue asesinado el cuarto hermano, Alberto, que era jefe de Ichán. Ernesto Prado, indio completamente mestizado, tiene el grado de coronel, jefe de las Defensas Rurales de la Cañada. Sus servicios militares se desarrollaron cuando se puso al frente del grupo que en 1918 trató de resolver caseramente el problema local agrario. Se organizó entonces la brigada "agrarista", cuerpo al que pertenecen, en una especie de reserva permanente, los miembros del Partido Agrarista, que así se designa al sector revolucionario y gobiernista. En cada pueblo hay pues un núcleo más o menos numeroso de individuos que tienen armas y que reconocen la jefatura de Prado. Ernesto Prado es, en realidad, el comandante militar de la Cañada, sus fuerzas son estos campesinos armados, a quienes a la vez él llama "las defensas". La organización militar de estos hombres es insignificante, pero el dominio de Ernesto Prado, es incuestionable y como tienen rifles, en el momento que Prado quiera, cuenta con un ejército de ciento cincuenta o doscientos indios campesinos, con lo que tiene de sobra el control de la Cañada. En Chilchota hay un pequeño destacamento de las fuerzas federales. Me parece que las relaciones entre Ernesto Prado y el Capitán-Jefe de este destacamento no son por regla general muy cordiales.

Existe en la Cañada una división entre el elemento revolucionario, capitaneado por Prado, y "Los Otros". Esta vaga designación se refiere a la masa más o menos pasiva de la población, que no está de acuerdo con la transformación que impulsan los elementos de Prado; comprende a las mujeres fanatizadas, y a los viejos más o menos reaccionarios. Se oye hablar a cada rato de "los agraristas" por una parte y de "los viejos" o "los beatos" o "los *janáticos*" por la otra. Los "agraristas" compusieron a su manera (y según su conveniencia dicen los opositores) la cuestión de tierras; mantienen cerrados todos los templos; se oponen a ciertas fiestas y celebraciones de

carácter religioso o tradicional; prohíben la venta de alcohol; apoyan al Gobierno; son miembros de la Confederación Regional Michoacana de Trabajadores.

Estas son las impresiones recogidas en nuestra breve visita de exploración. Las observaciones son superficiales pero conversamos con quienes pudimos a fin de completar o explicar lo que vimos. En resumen, proponemos a Ud. que se establezca en Carapan la Estación Experimental que la Secretaría de Educación Pública tiene acordada.

Si se examina el cuadro que he descrito, aparecen las razones que justifican la proposición que hacemos. Casi todos los pueblos están formados por comunidades típicamente indígenas; la comarca es una unidad que ha sostenido su idiosincrasia vernácula. Por otra parte, la influencia mexicana se ha insinuado en todas partes y ha alcanzado preponderancia en tres lugares. Es interesante observar cómo la intromisión mexicana, digamos en otras palabras, la mexicanización o el mestizaje, términos que por el momento reputo equivalentes, es una función de las comunicaciones, robusteciéndose en aquellos lugares que han estado más expuestos a las influencias externas. Carapan es, de los pueblos más indígenas, el de rasgos más enérgicos pero, por estar situado en un extremo que, menos accesible que el de Chilchota, es de todas maneras la puerta de entrada de las corrientes que vienen por el lado de Purépero, ha sido también afectado por ellas y acusa ciertos aspectos de mestizaje que no se descubren en las aldeas centrales. Las dos comunidades más indias son justamente las del centro, Huáncito y Zopoco y de estas dos, la última es todavía un poco más "cerrada", precisamente por quedar a un lado del camino real. Será posible también observar el efecto de las nuevas vías de comunicación en un vecindario indígena pues el trazo de la carretera México-Guadalajara está proyectado, justamente, a lo largo de toda la Cañada, penetrando por el lado de Carapan.

La situación geográfica de la región, por lo que se refiere a su distancia del ferrocarril, de centros populosos, etc., es también recomendable pues cumple el requisito de apartamiento sin excesiva lejanía. El clima, el agua y otras condiciones del medio físico son inmejorables.

Es evidente que el régimen económico de estas comunidades es típicamente indígena. Existe la propiedad francamente comunal cual es la de los montes y bosques, y la otra, de carácter más individual en la que el dominio comunal aparece apenas como vestigio y más bien como un concepto teórico que como una realidad. Es importante subrayar el hecho de que dos de los pueblos de la Cañada cuentan con una pequeña industria de tipo tradicional, bien arraigada. Será posible, en consecuencia, estudiar los dos aspectos fundamentales de la economía indígena, el agrario y el de la pequeña industria.

La Cañada experimentó una conmoción revolucionaria interesantísima en cuanto a poner de manifiesto el carácter aislado, local y fragmentario de nuestro gran movimiento en su primera etapa, así como la urgencia inaplazable de la cuestión tierra que aquí, como en casi todo México, fue el móvil más poderoso que lanzó a los hombres a la contienda. Estos pueblos de la Cañada no sufrieron propiamente la incursión del latifundista pues la topografía y el aislamiento fueron adversos al establecimiento de la hacienda pero sí padecieron, y en forma grave, la afilada garra del gamonal, del agiotista, del pequeño comerciante pueblerino. Los predios, las parcelas, los solares fueron cayendo, poco a poco, en manos del acaparador local representante del tendero

de Chilchota o de Purépero. La Revolución Agraria de la Cañada, así se llamó al movimiento vindicatorio, se propuso arreglar la situación local, repudiando las obligaciones y servidumbres en que se había incurrido, devolviendo los predios a sus dueños originales, expulsando a los forasteros explotadores. A pesar de todo, el problema de la tierra no ha quedado íntegramente arreglado, ni siquiera dentro del cuadro particular, mucho menos conforme al programa de reconstrucción agraria general del Gobierno Revolucionario. La Estación tendrá pues, un campo de trabajo y de observación de considerable importancia.

Como tantas otras zonas indígenas, la de Carapan tiene su cacique. Ernesto Prado lo es incuestionablemente. No puedo decir en este momento hasta qué punto su influencia sea decisiva y qué tan absoluto sea su dominio o qué calidad moral asuma su mandato. Creo que el caciquismo de los Prado no ha de ser tan agudo como fue hasta hace poco el del Gral. Barrios en la Sierra de Puebla, por ejemplo, ni revista el carácter de esas dominaciones que, bajo el pretexto de intereses de orden político general, no son en realidad más que feudos de explotaciones egoístas y formas organizadas de vejación. Tengo la esperanza de que el fenómeno del caciquismo en la Cañada sea un buen motivo de estudio y observación, quizá un instrumento de ayuda para realizar nuestros propósitos pero no un factor que nulifique a la Estación o que pretenda incautársela.

Hay todavía otra razón plausible para establecernos en Michoacán: el Gral. Cárdenas, Gobernador del Estado, es un indigenista entusiasta y apoyará eficazmente la labor que se emprenda.

II

¿Qué se propone la Estación?

Sería falso pretender que el plan fue objeto de largos y minuciosos estudios. Les tengo desconfianza a esos proyectos farragosos y cobardes a fuerza de pura documentación. En México padecemos de empiricismo, es verdad; somos víctimas de un practicismo que disimula con ajetreo perezas intelectuales. Pero aun queriendo rectificar tales pecados en nuestro caso, no quise incurrir en el otro defecto. Porque también en México en otros tiempos sufrimos ya de la ciencia del papeleo. El plan de salirnos al campo, de trabajar sobre el terreno, de establecernos en los pueblos mismos era una aspiración positivista que repudiaba la especulación.

De todos modos, estudiamos cuanto pudimos en los pocos días de preparación y escribimos, al fin y al cabo, muchas cuartillas. El programa va tomando cuerpo. Yo, en mi calidad de director, bosquejé el proyecto general: rumbos, propósito, método. Carlos Basauri de etnólogo, listó las observaciones que habrían de hacerse sobre la cultura de la Cañada y sobre todos los fenómenos del dominio de la etnología. Miguel O. de Mendizábal hizo la nómina de los estudios económicos: censo agrícola, análisis del régimen de propiedad, comercio y pequeña industria, observaciones del medio físico-agrícola. Se estudiarían las modalidades del cultivo y de la explotación rural; se impulsarían las mejoras aconsejables y se organizaría el pequeño crédito. Pablo González Casanova delineó los estudios de lingüística relativos al tarasco y enfocó

el problema concreto de la castellanización de la población. Salubridad no había todavía nombrado el médico que adscribiría a la Estación pero el problema relativo mereció desde el principio la más cuidadosa consideración. Era de sobra conocido, especialmente por la experiencia de las Misiones Culturales. Se desdobra en tres partes: estudio de las condiciones morfológicas; el auxilio médico y la obra de extensión, y la educación higiénica del vecindario. En los aspectos culturales de instrucción y de recreación queríamos desarrollar las actividades que las misiones rurales habían señalado, completándolas quizá con una acción más organizada en la comunidad adulta y con las expresiones no materiales de la recreación. En cuanto a la instrucción de los niños se pidió que todas las escuelas de la Cañada quedaran bajo la dirección de la Estación, considerando a los maestros como miembros de ella. La educación de los adultos no había merecido hasta la fecha, la atención debida y nos proponíamos darle preferencia.

Haríamos un censo demográfico y económico, el más exacto y detallado que jamás se hubiera levantado. Los datos etnológicos recibirían especial cuidado. Pretendíamos hacer un catálogo de la cultura material, e iniciar las investigaciones que a su tiempo arrojaran luz sobre los aspectos mentales y espirituales.

Se hacía hincapié en la apreciación objetiva, cuantificada, de los resultados. La Comisión mediría su trabajo de mejoramiento comunal por conquistas positivas: número de personas que hubiesen aprendido el castellano, número de nuevas ventanas en las habitaciones, etcétera.

Tal programa no quedaba enmarcado en las atribuciones y posibilidades exclusivas de la Secretaría de Educación Pública. Quedaba postulada la colaboración de todas las ramas del Gobierno y muy particularmente la de aquellas que, como el Ministerio de Agricultura y el Departamento de Salubridad, ejercen actividades en la población rural. Pero saber que la cooperación y la coordinación se imponen es una cosa; hacerla realidad es materia muy diferente. Ya en otra ocasión, cuando se organizaban las misiones culturales permanentes, se había intentado integradas con aportaciones concretas y con participación en el control de las diversas oficinas federales. La cosa, evidente de suyo, se aceptó en principio mas cuando se trató de cumplir comenzaron las dificultades. La Estación se creaba con un acuerdo del Ejecutivo que ordenaba la cooperación entre las Secretarías de Educación Pública y de Agricultura y el Departamento de Salubridad, sin excluir, antes por el contrario, la ayuda de otras dependencias que, como la Secretaría de la Economía Nacional, pudieran más tarde ofrecerla. De conveniencia obvia fue también poner al tanto del proyecto al Gobernador del Estado de Michoacán, de quien se solicitaría apoyo moral y la contribución material que estuviese dispuesto a conceder.

El Departamento de Escuelas Rurales de la Secretaría de Educación disponía de un modesto presupuesto para la Estación. Comprendía los puestos de director, de un etnólogo, un lingüista, un economista y un pedagogo. Había también plaza para dos empleados de oficina. El personal era insuficiente aún para la parte correspondiente a aquel ministerio pero más reducido pareció al quedar en claro que las otras dependencias del Gobierno iban después de todo a dar bien poco: Agricultura, un agrónomo; Salubridad, un Médico y un ayudante; Economía, al formalizarse el levantamiento del censo, prestaría algún empleado técnico. En consecuencia, en esta ocasión, como cuando las Misiones Culturales, el ministro de educación tuvo que suplir las deficiencias

y prácticamente, hacerse cargo de todo el proyecto. De los elementos de las Misiones Culturales se destinaron a la Estación, una trabajadora social, un profesor de educación física, un agrónomo y un maestro de música. El Departamento de Escuelas Rurales cedió una de sus plazas de inspector que fue utilizada para un experto en psicometría pues me interesaba vivamente en desarrollar las investigaciones relativas a la estimación de los fenómenos mentales de los indios y de las capacidades de la población infantil.

La nómina de la Estación fue la siguiente:

Director: Moisés Sáenz.

Director escolar: José Guadalupe Nájera.

Etnólogo: Carlos Basauri.

Psicometrista: Ana María Reyna.

Economista: Miguel O. de Mendizábal (comisionado temporalmente).

Trabajadora social: Vesta Sturges (de Misiones Culturales).

Médico: Felipe Malo Juvera (por Salubridad).

Agente sanitario: Ignacio Hernández (por Salubridad).

Agrónomo: Augusto Pérez Toro (por la Sría. de Agricultura).

Agrónomo: Ramón Camarena (de Misiones Culturales).

Director de recreación: Humberto Herrera (de Misiones Culturales).

Maestro de música: Juan B. Melena.

Secretaria: Isabel Arellano (comisionada temporalmente).

Ayudante de oficina: Salvador Ortiz Vidales.

Pablo González Casanova, que nos ayudó al principio no pudo, al fin y al cabo, ir a Carapan. Miguel Mendizábal no fue miembro permanente de la Estación pues sus compromisos en la ciudad de México se lo impidieron. Nos acompañó sin embargo como un mes y volvió después por breves temporadas para participar en lo relativo a los estudios económicos. Salvador Ortiz Vidales duró poco; Chabela Arellano fue comisionada en agosto y estuvo hasta diciembre.

Es de justicia hacer notar la calidad del grupo con que se constituía la Estación. El jefe había ocupado los puestos más altos en el ramo educativo, Nájera estuvo al frente del Departamento de Misiones Culturales y Escuelas Normales Rurales durante varios años, Carlos Basauri y Mendizábal son prominentes en sus respectivas especialidades, Ana María Reyna es uno de los talentos más brillantes de la presente generación femenina de México, Vesta Sturges, una de las más distinguidas trabajadoras sociales que han cuajado en las Misiones Culturales. Estas personas y los otros compañeros del grupo abandonaban situaciones ventajosas para entregarse a un trabajo de campo que si bien tenía enorme atractivo, –estimable especialmente para espíritus

amantes de la aventura—, de situarse en un terreno de exploración, requería sacrificios de orden espiritual y material, alejamiento de familia y de amigos, y privaciones materiales. El Dr. Simpson, que nos visitó en Carapan afines de agosto, dijo que el caso de la Estación no solamente era único en México sino que podía reputarse como una empresa notable en cualquier parte pues, es verdaderamente insólito, decía, el que un grupo de gentes de primera fila se entregue de manera tan rendida en aras de un afán científico.

El juicio de Simpson, demasiado generoso por cierto, no tomaba en consideración tal vez el más importante de los móviles que nos animaban. Teníamos ambición científica, indudablemente, pero más que todo, nos inspiraba esa emoción social que ha inflamado a tantos mexicanos después de la Revolución. Éramos apóstoles y misioneros en la nueva cruzada para integrar a México. Nos dolía el predicamento del indio y deseábamos aliviarlo. Sentíamos enorme admiración por los valores espirituales que representa; andábamos encariñados con muchas de las manifestaciones de su cultura tradicional. Queríamos, por otra parte, hacer que la idea revolucionaria, la nueva manera de componer nuestra economía, los nuevos ideales de justicia social, todo eso que es el alma de nuestra generación y el mejor aliento de México, llenase ampliamente toda la faz de nuestra tierra y penetrase hasta los más apartados rincones, allí donde alienta todavía el alma vernácula y donde muchas veces también se atrincheran la explotación y el atropello.

Yo me daba cuenta de que uno de los peligros que corríamos, era el de subordinar la actitud científica, la estimación objetiva, el rigor del juicio, a las actitudes apostólicas, sentimentales y románticas. Y no porque ande yo reñido con tales imponderables, resortes indispensables de la acción humana, y particularmente de la necesaria en nuestras circunstancias, sino porque la índole del proyecto era singularmente científica. Y ese era el aspecto que convenía subrayar. La Secretaría de Educación, Agricultura, Salubridad, todo el Gobierno, han desparramado en México mucha acción generosa guiada mayormente por el fervor y la intuición. Para que la Estación aspirase a una aportación original tendría que apartarse del empiricismo fervoroso y adoptar métodos de trabajo más ilustrados y criterios de juicio más severos.

Para mediados de julio estábamos redondeados. La Secretaría de Educación nos dio libros para una biblioteca comunal y materiales de escritorio para la oficina. Salubridad, algunos aparatos y un arsenal de medicinas. Quedó listo el equipo y el personal de la animosa expedición. En dos páginas hicimos el resumen de propósitos y programas y nos dispusimos a partir. En esencia, la cosa era así:

Se constituye la Estación Experimental de Incorporación del Indio bajo el control y dirección de la Secretaría de Educación Pública, con la cooperación de otras oficinas del Gobierno Federal para operar en la región denominada Cañada de los Once Pueblos en el Estado de Michoacán.

La Estación tiene por objeto desarrollar estudios e investigaciones de antropología social, para cerciorarse de las realidades del medio indígena y de los fenómenos que operan en el proceso de la asimilación de la población aborígena al medio mexicano. Efectuará igualmente, indagaciones mediante las cuales puedan descubrirse los procedimientos más adecuados que el Gobierno deba seguir a efecto de lograr la pronta incorporación del indio a la entidad nacional,

dentro del criterio de estima de los valores culturales y espirituales del indio, de respeto a la personalidad humana y de la cabal interpretación del ideal mexicano. La Estación tiene también el encargo de hacer observaciones que permitan la valorización y la crítica de los métodos y procedimientos que el Gobierno desarrolla en las agencias que operan en las comunidades de que se trata, tales como escuelas, organizaciones agrarias, etcétera.

La Estación pondrá en juego un programa de actividades que, relacionándose con los fines científicos que se han enunciado, tiendan también al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades afectadas, ora en el aspecto económico y de salubridad, ya en el orden de la cultura espiritual o de la instrucción. Tales actividades servirán el doble propósito de la acción social y de la experimentación científica.

Quedan bajo la jurisdicción de la Estación todas las escuelas que sostiene la Secretaría de Educación Pública en la Cañada, y se pedirá que el Gobierno del Estado de Michoacán, deje también bajo su dirección los planteles que de él dependen.

Instalación

Llegamos a Carapan un domingo en la tarde, nosotros y nuestros cachivaches, en un camión colmado. Como ya habían empezado las aguas, los caminos comenzaban a dañarse y por poco nos quedamos atorados. Éramos de gentes, Ana María Reyna, Nájera, Ortiz Vidales, Mendizábal y yo. De equipo, nuestros efectos personales, escogidos con una parquedad de gentes en campaña, dos cajones de libros, uno de útiles de escritorio, algunos muebles de oficina y algo de menaje de casa.

Basauri, que se nos había adelantado por días, salió a nuestro encuentro en traje de carácter. Andaba vestido como explorador que se embarca a las grandes cacerías africanas: bota fuerte, pantalón de montar, chamarra de cuero y casco inglés. Antes de bajarnos del carro estábamos ya haciéndole burla. "No le falta más que el monóculo," le dijo Mendizábal.

El único lugar disponible para residencia era el curato, desocupado, porque en Carapan, no ha habido cura desde hace mucho. El curato es típico: zaguán a la calle, patio central enmarcado por un corredor de ancho alero que voltea por tres lados y sobre el que se abren las habitaciones. El costado sin corredor es una pared que separa el traspatio, que son caballerizas y corral. La casa estaba en buenas condiciones pero era indispensable limpiarla, resanar las paredes, blanquear y pintar. El patio era todo jardín, que encontramos sobrecrecido y enmarañado. Era una pequeña jungla de rosales, plátanos, dos o tres cipreses y otros tantos árboles frutales. En una semana estaba aquello transformado. Me di gusto con las podaderas y las plantas empezaron a lucir.

El comedor quedó instalado en el corredor. Era una delicia sentarnos en aquella mesa oyendo cantar las aves y viendo, casi al alcance de la mano los colibríes vibrantes sobre la corola de las pasionarias. La pieza principal del curato, con puerta al patio y ventana a la calle, se hizo oficina, biblioteca y sala de trabajo; en las dos siguientes establecimos el dormitorio de los hombres y dejamos la última, en el extremo del corredor, para Ana María y Vesta. Basauri y Teresita,

su esposa, habían encontrado alojamiento en la casa de uno de los vecinos. Camarena y Herrera se domiciliaron en el Molino, pequeña propiedad rústica de Ernesto Prado y antiguo molino de trigo, junto al ojo de agua, que puso galantemente a disposición de la Estación y donde poco después fundamos la granja. Conseguimos también una casita con patio a donde se cambiaron el Médico y Hernández.

El problema de la alimentación quedó resuelto con una o dos cocineras de Purépero, que ninguna mujer podía servirnos de las de Carapan, con la administración directa que tomé yo entre tanto llegaba la señorita Sturges, quien quedó definitivamente encargada. Ocupamos a José, joven indígena de unos veinte años, para el servicio doméstico y sobre todo para hacer el viaje diario a Purépero por correspondencia y provisiones. José llegó a ser un miembro indispensable. Era necesario comprar todo en el pueblo, petróleo, sal, manteca, carne legumbres, fruta. Nada había de venta en Carapan. Aquello era como un pic-nic continuado. Comíamos grueso, como gañanes hambreados. Acordamos pagar los gastos domésticos, –manutención, servicio, alumbrado– cooperativamente. Al terminar la primera semana y hacer las cuentas resultó un gasto diario de setenta centavos por persona. Aquello era increíble. Más tarde, complicando el menú y salpicando las comidas con golosinas y “antojitos” no llegó a costarnos más del doble, y también era barato.

Establecimos un régimen estricto. Éramos más de una docena en la familia y el orden se imponía. Adoptamos la regla de sentarnos juntos a la mesa, tanto por convivencia para el servicio cuanto por dar ocasión al cambio de impresiones y a la camaradería. Tras un desayuno rápido a las ocho, nos repartíamos cada uno según sus ocupaciones y programas. Comíamos a la una. Cenábamos a las siete y media y nos levantábamos de la mesa para irnos a la casa y conversábamos, leíamos o escribíamos hasta la media noche. Las primeras semanas, sobre todo, la charla era regocijada, provocada por ese genial e inagotable conversador que es Mendizábal, quien nos aconsejaba acumular el buen humor, en contra de la murria que se nos vendría encima más tarde. Le asegurábamos que no haría falta. Una vez por semana celebrábamos junta formal para discusión de problemas y cambio de impresiones. Yo efectuaba conferencias personales frecuentes con cada miembro de la Estación, diseñando planes y recibiendo informes.

No era muy extenso el territorio de nuestra jurisdicción y todos éramos buenos andarines pero fue preciso de todas maneras procurarnos medio de transporte, que no podía ser otro que caballos. Ernesto Prado me había prestado “El Charro”, en mi primera visita y me propuse desde entonces quedarme con él. No fue difícil ajustarnos de precio. Michoacán es tierra de buenos caballos y la tentación de comprar los lindos animales que nos venían a ofrecer desde otros pueblos era muy grande. Había yo hecho la observación en mis viajes por las escuelas rurales, de que el maestro de campo, lo primero que se compra es una pistola. A nosotros nos dio por los caballos. Basauri se compró dos, uno tordillo grandote y trasquilado cuyas gracias y cualidades eran infinitas, y otro retinto al que bautizó, a la portuguesa, “Pantera Negra”. A Ana María Reyna le vendieron un caballito alazán tostado, regordete, engreído y regalón a quien bautizamos “El Burgués”. Nájera adquirió un bayo deslavado que no le gustaba mas que a él. Vesta se acordaba de su juventud californiana montando su elegante “Mediano”. A mí me hicieron

comprar unos rancheros, una preciosidad de animal que se llamaba “El Pajarito”, con una cabeza clásica, de paso elegante y tan inteligente que a la segunda vez de haberlo encerrado en el corral del curato, había aprendido a abrir la puerta de madera, levantando la tranca con el hocico y venía a visitarnos buscando el terrón de azúcar, pues era tan dulcero como su propio amo. El caballo del doctor era bonito pero al poco se le “abrió” galopando cuesta arriba y murió irremisiblemente. (Había perdido el tiempo el médico, le hubiera atinado si estudia para veterinario). “El Insurgente”, apodo con que bautizamos al intrépido Hernández ayudante del doctor, era el más de a caballo de todos pero la condición de su bolsillo no le permitió más que un animalillo tan chiquitín que lo apodamos “Sapicho”, que en tarasco quiere decir “Pequeño”. Nuestros caballos eran muy buenos. En una hora nos transportábamos de Carapan a Chilchota; en tres cuartos podíamos llegar a Purépero y el Insurgente y yo hacíamos dos horas y media a Zacapu, cuando los rancheros gastaban tres a buen paso.

[...]

EL CENTRO SOCIAL

Encontrar formas atractivas para la educación de la población adulta, descubrir un programa cuyo contenido se justifique desde el triple punto de vista de agrado, de valor como satisfactor de necesidades y de las obligaciones de socialización y de integración nacional, fue una de las más grandes preocupaciones en Carapan.

Es cosa sabida que en las pequeñas comunidades de cultura más o menos rudimentaria o primitiva, la solicitud de la población adulta no llega más allá del arco de la necesidad aparente. Tales grupos humanos son esclavos del pasado –tradición– y sufren, por otra parte, el acicate del diario menester. No queda margen para el futuro. Su vida es de dos dimensiones: de ayer y de hoy; carece de perspectiva. El proceso educativo infantil que obedece en términos generales a compromisos con el futuro interesa poco.

La comunidad indígena adulta se abroga, además, todas las prerrogativas de mando y de acción. La “ley de los ancianos” es la única ley. Los “derechos del niño” son conquista de la civilización moderna. En los conglomerados de aquel tipo, el maestro se ve derrotado todos los días. Lo que la escuela hace, la comunidad deshace. Imprescindible deber para un gobierno, educar a sus infantes, pero necesidad de orden práctico, igualmente, transformar la comunidad de los adultos. Y claro que no es el caso de pensar en un programa instructivo exclusivamente, mucho menos en modo de enseñar a leer y escribir a estas gentes de vista apagada y manos encallecidas, con el ocaso al frente. El fracaso de todas las “secciones nocturnas” de tantos millares de escuelas rurales, se ha debido a la insistencia en una actividad inútil, a más de todos los pecados de método y de infantilismo de que aquellas clases adolecen. Tampoco hay que pensar que un programa de educación de adultos puede encerrarse en una aula o dosificarse en lecciones de manual. Los hombres y las mujeres de una comunidad son individuos maduros, cuyos conceptos han cristalizado y cuyos intereses están ya canalizados en cursos difíciles de borrar. Es un material de potencial diferente del de la población infantil. Quien desee educar adultos debe

provocar la actividad mental. Ha de obligar a las personas a reflexionar, hasta donde sea posible, las ideas. Alegrar a las gentes, ponerlas en condiciones de olvidar la cotidiana rutina, animarlas a espaciar los ojos y ver de nuevo el mundo, ejercitar el espíritu anquilosado por la desidia, recrear la personalidad, todo eso debe constituir un gajo importante del programa. Por fin, enseñar todo lo que se pueda, sobre el arte de vivir mejor, de superar la actividad, de perfeccionar el utensilio y la técnica.

La experiencia de Carapan fue bastante para iniciar un programa válido de educación socializante para una comunidad adulta del tipo indígena rural. Una parte considerable de tal programa se desarrolló en el Centro Social, cuya gestación registré con toda minuciosidad en mi libreta. Las entradas de mi diario se hicieron cronológicamente. Quien lea sabrá cómo se fundó el Centro, cómo fue descubriendo sus actividades y hasta qué punto alcanzó a organizarlas. El programa del Centro Social enfocó la atención en divertir a los asistentes, en la instrucción general colectiva, en proporcionar informaciones y de manera muy especial, puso en juego cuanto puede contribuir a la socialización del grupo y a su integración al medio nacional.

Libreta del Centro Social

Julio 28

El mejor lugar para instalar lo que será el Centro Social es la Capilla que fue el "hospital" de Don Vasco. Está abandonada y en malas condiciones, pero podremos componerla y ocuparla. Se conviene en que los trabajos de adaptación se harán por faenas de cada cuartel, trabajando cada grupo dos días a la semana, A cada uno de los cuatro barrios corresponden, en consecuencia, cuatro días de trabajo al mes.

Lunes, agosto 1o

No fue fácil reunir a los del Cuartel No 1 para la faena; al fin, como a las once se juntaron algunos y principiamos. Se sacaron los trebejos y se quitó el tapanco. Se encontró arriba un antiguo arcón con muchos oficios viejos impresos. Son circulares del gobierno del Estado, de los años 1828-1832. Están bien doblados y enfajillados, como si no se hubieran abierto. No tiene mucha importancia el hallazgo pero los indios veían aquello con una especie de veneración. La caja contiene también pedazos de telas de lana, unos trapos y algún pedazo de encaje. Se trata de restos de ornamentos eclesiásticos. Yo explico que limpiaremos todo aquello y que guardaremos el baúl con su contenido en la misma biblioteca que vamos a establecer.

Martes, agosto 2

Más difícil todavía que saliese la gente a trabajar. Tomás, el jefe de Tenencia y Cipriano, presidente del comité de educación andan apurados y envían recados por aquí y por allá, con resultados negativos. Hay un disimulo socarrón de parte de todos, parece que no saben de lo que se trata y pensara uno que jamás hubiésemos celebrado la asamblea, ni se hubiese conve-nido nada. Pero lo peor es que estos hombres ignoran hasta las más elementales técnicas de la construcción. Saben hacer techos excelentes y sentar adobes pero allí termina su habilidad en

la albañilería. No pueden enlucir, ni revocar, ni pintar. De carpintería nada saben. No hay un solo albañil o carpintero de oficio en Carapan, no obstante sus dos mil habitantes. De esta suerte, aun cuando vinieran muchos a la faena, de poco habrían de servir. Me veo precisado, en consecuencia, a contratar parte el trabajo de albañilería y desde luego todo lo de carpintería. Hay que "enjarrar" el exterior de la capilla pues los adobes están descarnados y se van desmoronando. Por dentro hay que resanar y pintar. Se blanqueará la portada. Se cambiará el tejamanil del tapanco o cielo raso; se necesita trastejar, es decir, componer la teja del techado, abrir un par de ventanas de cada lado y arreglar la plataforma del fondo, frente a lo que fue el altar. La albañilería la harán unos operarios de Purépero, por sesenta y dos pesos, incluyendo los materiales. Las cuatro ventanas costarán cuarenta. No sé de dónde voy a coger el dinero. Dispongo de un saldito de lo que nos dieron para el arreglo de la casa de la Estación y para instalación. Alguien ha sugerido pedir una suscripción en efectivo al pueblo, ¿se podrá? Mañana los reuniremos para proponérselos.

Miércoles, 3 de agosto

Decididamente la gente le saca el cuerpo a la faena. Por fin, tres principian a trastejar (creo que se trata de tres fieles agraristas, que no son del cuartel en turno). Los albañiles, a la vez, dan comienzo a las ventanas. Me voy calle abajo y veo aquí y allá grupitos de hombres como a la expectativa. Me dirijo a uno de ellos, les pregunto por qué no han salido y contestan en tono un poco altanero que ellos no tienen obligación.

Martes, agosto 9

Con motivo de la visita de Romero Flores y de Cano, se reunió un buen número de los agraristas de Carapan y una vez más y con mayor decisión, nos ofrecieron su ayuda. Espontáneamente propusieron una contribución de tejamanil. Unos ofrecieron dar cincuenta, otros ciento, otros se anotaron unos cuantos centavos. En un tris quedó suscrito el millar necesario. Prometieron también ser más puntuales.

Martes, 16 de agosto

La decantada cooperación vecinal no aparece. Me voy haciendo escéptico. Hay una tradición horrible de obras públicas forzadas, de faenas injustas y excesivas, de abusos de autoridad para provecho privado, que naturalmente ha puesto a los indios a la defensiva. Todo harán menos prestarse voluntariamente. Aquí sí que la persuasión falla y lo único efectivo sería la fuerza. Obligadamente, por orden de autoridad y con presión oficial inflexible, sí saldrán a hacer trabajos; de grado no.

En el caso particular de las obras para el Centro opera, a más de la resistencia habitual, la división del vecindario y la poca voluntad de la mayoría para que se ocupe la capilla. Pero los agraristas, que sí están anuentes y que se han comprometido a hacer la obra, tampoco salen. Lo único que queda claro es que todos, fanáticos y liberales, le sacan el bulto a las faenas. Estamos prácticamente sujetos a lo que hacen los operarios de paga. Uno que otro vecino se presta, después de muchas esperas y desganos, a batir un poco de lodo o a trastejar el techo. Y eso es lo más.

Agosto 24 a septiembre 4

Durante mi estancia en México, Nájera ha reunido a los vecinos y por no sé qué artes ha logrado una suscripción en especie y en efectivo para comprar madera. Creo que interviene un tanto la persuasión "armada", por decirlo así, pues se puso en lista a gentes del otro grupo, como don Gregorio Madrigal, a quien los agraristas han de haber "invitado" a contribuir, so pena de castigo. Sea de esto lo que fuere, la colecta es un hecho; la madera se juntó y también se reunieron los fondos para pagar la mano de obra.

Lunes, 12 De septiembre

Nos tenemos propuesto inaugurar el Centro para el diez y seis. Los carpinteros trabajan a todo martillo y los vecinos se van entusiasmando conforme la obra culmina. Ahora salieron en número considerable. Aquello se veía bonito, con tanto hombre trabajando como hormigas y todos contentos.

Jueves 15

Los carpinteros han pintado ya los muebles, color verde, como las hojas de los pinos. Media docena de hombres hace el "gusanillo", festón de agujas de ocote, sujetas entre dos hilos que se tuercen. Decoración sobria, muy india.

Septiembre 16

La fiesta de inauguración merece relato aparte. A las once de la mañana estaba listo el salón. Paredes inmaculadas; torrentes de luz por las ventanas; mesas y bancas en su sitio. Plataforma con estrado y donde fue altar de iglesia, un altar de ramas y flores con los tres colores simbólicos.

La gente entró como en procesión y colmó la sala. Todo Carapan era una comunidad de gozo.

Septiembre 17

Tengo que hacer un viaje rápido a México. Antes de mi partida se acerca el Jefe de Tenencia a Nájera y gravemente le pregunta qué va a pasar con el cine ahora que yo me voy. "El señor Sáenz no dilata; es cuestión de cuatro o cinco días," dice Nájera. —"Pos sí, pero yo creo que te debía dejar a ti la llavecita para que tú nos puedas dar," recomienda Tomás.

Sábado 24

El salón está lleno. Desde al caer el sol, la gente ha ido llegando. Se colocan en las bancas, aparentemente sin otro objeto que disfrutar del asiento y admirar la sala; otros se extasían ante los cuadros de propaganda agrícola que adornan las paredes. Algunos piden libros y se entregan a la lectura. Al obscurecer nos acercamos los de la Estación, leemos trocitos de algún libro; insinuamos esto o aquello. Entre plática y plática se toca la vitrola. Ensayamos algunas canciones.

Nota de costos de reparación y adaptación de la ex-capilla para hacer el Centro:

Albañilería:

Silverio Salcedo, por abrir cuatro ventanas, enlucir y blanquear los costados y el frente, resanar y blanquear las paredes en el interior, pintar el tejamanil del techo, arreglar la plataforma y pintar guarda-polvo:

\$ 60.00

Materiales:

600 ladrillos \$ 9.00

" 16.90

" \$25.90

Carpintería:

A Francisco Martínez, por cuatro ventanas macizas de 1.30 X 1.75 con marcos, a 10 pesos c/u...

" 40.00

Trabajos de carpintería para hacer los muebles:

Rayas de carpinteros " 124.49

Herraje " 10.30

Trabajos de albañilería fuera de contrato:

Rayas por trabajos varios " 10.25

Materiales " 2.88

Total \$ 273.82

A la suma anterior hay que añadir unos sesenta pesos que costó la madera, suma que se obtuvo de los miembros de la Estación y de los vecinos y unos nueve pesos de tejamanil. Por otra parte, hay que tener en cuenta los jornales de las faenas que hizo la gente. Ya se ha dicho cómo fueron éstas de irregulares pero creo que pueden estimarse en unas doscientas, (incluyendo en este número a más de las realizadas hasta la fecha de esta entrada las que se hicieron posteriormente para limpiar el patio y dejado del todo listo). Esas faenas a cuarenta centavos, representa ochenta pesos, que se añaden al costo total.

El resumen de costos es como sigue:

Por la cuenta especificada arriba \$ 273.82

Por madera contribuida " 60.00

Por tejamanil " 9.00

Por faenas " 80.00

Total \$ 422.82

Septiembre 26

Por primera vez salieron los de la faena puntualmente y de buena voluntad. Antes había sido necesario un verdadero jaloneo y a la postre se presentaban unos cuantos, que se escapaban a las primeras de cambio; hoy vinieron como sesenta y trabajaron desde las diez hasta las cinco menos una hora para comer. Y trabajaron con alegría. Me acordé de las "mingas" ecuatorianas con su aire de fiesta. El Centro se les ha metido ya en la emoción a estas gentes. Muchos factores han contribuido a este feliz resultado, pero creo que el cine, el nombramiento del Comité del Centro, la entrega de la llave al propio grupo y, en general, nuestra actitud cordial han sido los principales.

Experimento con el programa de los adultos. Los domingos, reunión general de carácter social; gran público, es decir todo lo que cabe. Cine, música, pláticas ligeras, algunos juegos de estrado. Entre semana quisiera grupos más pequeños, de interés más especializado. Hoy comenzamos a las cinco y media. Obsequiamos a los trabajadores de la faena con té de hojas de naranjo y algo de pan. Una olla de té y un cesto de pan. Total de gasto: 62 centavos, doce de piloncillo y cincuenta de "pan de huari". Hubo suficiente para cuarenta personas. Merendamos todos en el patio a la sombra del fresno, sentados en el pollo que construimos en todo el largo de la barda. La gente estaba encantada. Después les leí el periódico (un editorial de "El Nacional" sobre la próxima exposición de agricultura y algo sobre Ghandi y su huelga de hambre). Más tarde, en el salón, leí un poema modernista sobre una rana, un sapo y la luna, que no entendió el público, a pesar de sus versos cortos y sus frases netas. Sí les gustó una lectura sobre el cuidado de la prole entre los mamíferos.

Por fin logramos que cantaran. Antes nos oían con gusto pero a pesar de invitaciones e instancias no abrían los labios. Decían que les daba vergüenza cantar porque "sólo cantan cuando están borrachos". Anoche se puso una cancioncita pegajosa, muy mexicana, "China del alma, encanto de mi amor, vuélveme a ver con esos negros ojos. Dame un besito con esos labios rojos. China del alma, encanto de mi amor." Uno de los concurrentes, oriundo de Guanajuato y residente aquí (uno de los pocos forasteros residentes), sabía la canción y no bien la pusimos empezó a cantarla por su cuenta, lo que bastó para animar a los otros. Resultado: cantaron y con la mayor naturalidad, algunos hacían "segunda" Estoy seguro que se ha roto "la vergüenza" y que ya a esta altura es cuestión de saber escoger las canciones que les gusten. Porque no todas les agradan, según veo. Voy queriendo adivinar por dónde corre la afición.

Septiembre 27

A las seis de la tarde, ninguno se presentaba todavía: pero a las siete, la concurrencia era más que regular. Leí del Nacional:

Sobre Ghandi, sobre el viaje del Presidente a Guanajuato, sobre una excitativa de Industria para moralizar el comercio y fomentar el consumo y sobre lo que el chiapaneco-guatemalteco Fray Matías de Córdova dijo sobre la mejor manera de incorporar al indio ("Calzarlo y vestirlo a la europea y tratarlo como si fuera blanco", lo que le vale decir, digo yo, para incorporar al indio hay que incorporarlo: tautología). Realmente hay poco en los diarios para estas gentes que carecen

de material perceptivo, como dirían los herbacianos, de “intereses”, según se dice hoy. La lectura sobre la incorporación me dio el pie para hablar de la cuestión en sí misma. Lo hice adrede, para ver la reacción, hablar a los indios de la incorporación del indio. Escucharon con la misma aparente apatía con que oyen todo lo que se les expone. Procuré hacerles comprender que la incorporación quiere decir ponerse en una base de igualdad cultural, política, económica, etcétera, con el resto de los mexicanos, para lo cual es preciso instrucción, aprender el castellano y colocarse en condiciones de trabajo mejor. Parece que entendieron y que les interesó.

Se leyeron unas fábulas de La Fontaine (en verso) y unas de Esopo (prosa). Son las lecturas que más han gustado. Con algunas llegaron hasta reírse y esto ya es decir. Del Almanaque de la Secretaría de Agricultura (verdadera mina de buen material) leí dos o tres selecciones. Se me ocurre desarrollar un cursillo de lecturas comentadas, siguiendo este libro. Se podría encomendar a Pérez Toro o a cualquier otra persona, aunque no fuese agrónomo, tal es la excelencia del material y tan sencillos los temas de explicación.

La música es el atractivo número uno: la vitrola, las canciones que se les cantan y las que se les enseñan. “La China” sigue en cartel. Ha gustado una canción antigua de Tacámbaro, de letra cursi y provinciana hasta decir basta, pero bien mexicana y de una melodía sentimental, aunque no carente de cierta nobleza. Me parece que la canción representa el otro polo del gusto musical popular; uno es el de “Albur de Amor”, “La China”, “Una Noche serena y oscura” y el otro el de “Zéfiro que por la tarde” y ésta de “Coronada tus sienes de olivo”. Dice:

Coronada tus sienes de olivo
con jazmines y flores de olor
hoy con gusto despierta mi vida
mitigadme las penas del dolor.
La quiero aborrecer y más la quiero
quiero olvidarme de ella y entonces ya no puedo,
quiero despreciarla y a solas lloro.
mitigadme las penas del dolor.

Septiembre 29

La concurrencia fue más numerosa y llegó temprano. Nájera tomó la sesión por su cuenta. Leyó el periódico, siguiendo un método un poco diferente del mío. Yo he procurado explicar poco y leer más, si bien haciendo cortes en la lectura y sustituciones de términos y dando de todos modos una breve explicación introductoria, pero siempre con la mira de hacer la lectura la parte resaltante, y no la explicación. Nájera siguió el camino opuesto: la de él es más explicación que lectura y después de leer hace preguntas para cerciorarse de si han entendido, hasta pide a veces la traducción al tarasco. No pude darme cuenta con este primer ensayo de cuál es el modo más eficaz. Seguiré observando.

Hablar a estas gentes quiere decir, no sólo recortar el lenguaje, también recortar el pensamiento, hacerlo simple, neto, directo. Nada de divagaciones o de circunlocuciones ideológicas, que todo eso los confunde.

Juan Rivera, miembro del Comité del Centro Social ha tomado su encargo con verdadero sentido de responsabilidad. Guarda la llave, asea el salón todas las mañanas, lo abre por las tardes, atiende la vitrola (¡con cuánto cuidado!) y está pendiente de todo.

Septiembre 30

A las siete de la noche el salón estaba lleno y a las ocho, rebosante (50 hombres, 35 mujeres y 32 muchachos). Las mujeres no habían venido sino hasta anteanoche pero ya hoy se sintieron muy en su casa. Cantaron y se rieron de buena gana. Para mucho de lo que queremos hacer en el Centro, ofrecen mejor material que los hombres, son más responsivas, menos estólicas.

Un acierto: lectura de un cuento de Calleja, El Hada de la Encina. Fue leído con pocas alteraciones pero con algo de dramatización. No solamente lo entendieron, les cautivó. Estoy seguro que la Colección Calleja que tuvo Nájera la buena idea de mandar traer va a sernos muy útil.

El Corrido del Borracho, de Saavedra, va saliendo bien. Se está enseñando sistemáticamente. Parece un poco largo; por lo demás, es la clase de material que puede utilizarse con ventaja. Anoche, distribuida la letra en hojas a máquina, se leyó en coro. Era de verse el gusto con que repetían ciertos versos en contra del borracho y de la botella, sobre todo las mujeres.

Octubre 6, jueves

El licenciado Bassols y su comitiva asistieron a la reunión ordinaria del Centro. La casa estaba llena a reventar; eran por lo menos doscientas cincuenta almas. Como una tercera parte han de haber sido mujeres. Seguimos más o menos el programa de costumbre: canciones, lectura del periódico, unos sones cantados por Hilario y por Juan, que se revelaron, y el cine. Salvador Nava les contó unos cuentos que la gente entendió y gozó; Roberto Montenegro empezó hablando de arte y tuve que cortarles porque la concurrencia ni comprendía ni sentía interés por lo que les estaba diciendo, por más que era sencillo y que venía al caso; pero en seguida contó una historia de animales con frases onomatopéyicas; que les gustó enormemente.

Hice la presentación del Ministro, aprovechando la ocasión para decirles lo que es el Gabinete presidencial. El Lic. Bassols habló con esa claridad incisiva tan suya. Trató en particular sobre las escuelas Centrales Agrícolas que acaban de ser puestas al cuidado de la Secretaría de Educación y a donde espera que asistan algunos de los muchachos más grandes de Carapan.

Como ya es regla, el cine fue el número de mayor éxito, no obstante que pasé la película de la boda en Carapan, que ya han visto, por lo menos, media docena de veces.

Estoy seguro de que hemos pasado ya del periodo experimental en esta parte del programa de trabajo con adultos, que es la de reuniones generales de conjunto. Sabemos qué asuntos deben tratarse y la forma de exponerlos y estamos enterados de cuáles son los números más adecuados del programa. Nos falta ver quién ha de encargarse de las reuniones definitivamente,

mejor dicho, hay que encontrar y preparar persona para el caso. A pedido mío, el profesor Castillo, director de la escuela de Tanaquillo, ha sido comisionado por el Estado para venir a Carapan; y quiero ver cómo resulta con los adultos. Tengo esperanza de que sea él quien pueda efectivamente tomar esto a su cargo. Ahora hay que iniciar el trabajo con grupos, a base de preferencias o necesidades especiales. Esto será más difícil. Hay que provocar el interés y será necesario encontrar actividades "válidas" para cada grupo.

Octubre 10, lunes

Se sabía que no habría cine esta noche pero concurrieron más de cincuenta personas. Estuvieron más vivaces que de costumbre, mejor dicho, estuvieron vivaces, que de ordinario no lo están. Aplaudían con el menor motivo, se reían. Cuando salieron se desparramaron por todas las calles alborozadamente, cantando y dando risotadas; hubiérase creído que era una multitud citadina que salía de un cine.

Ya cantan con mayor soltura y se hacen "segunda" con naturalidad. Pero de todos modos el cantar de estas gentes es disminuido, como en sordina. Se observa una tendencia al falsete.

Martes 11 de octubre

Con el anuncio del cine, la gente no cabía en el salón. Hay cuando menos una tercera parte de mujeres.

Nájera hace la lectura del periódico. Me parece que va exagerando las explicaciones. Lee una noticia sobre los jueces de lo civil que se han solidarizado con el Presidente, por ejemplo, y les explica qué son jueces, cuántas clases hay, qué es la Suprema Corte, la división del Gobierno de la Nación en tres poderes, y al fin de tanta explicación casi no lee. Por otra parte, la señora Reyna lee dos fábulas pero antes tiene que explicar lo que es una fábula, hace preguntas sobre los animales que en las que va a leer intervienen y todavía después de leer, atormenta al auditorio queriendo que deduzca la moraleja. Es demasiado didactismo.

De "Lecturas Clásicas Infantiles" leí la escrita por don Luis González Obregón sobre el sitio de México Tenochtitlán. No doy muchas explicaciones, aunque por vía de introducción, ambienté la lectura en medio minuto, hablando de la venida de los españoles y de la conquista. Mostraron interés. Eran dos los temas de atracción, el guerrero y el indio propiamente.

Hicimos un experimento interesante. Les dije que iba a poner dos piezas en la vitrola, que quería que se fijaran bien y que me dijiesen después cuál les gustó más. Se puso en seguida un fox de jazz de los más bonitos y con buena orquesta y después la marcha de los Contrabandistas, de Carmen, ejecutada por la Sinfónica de Filadelfia, bajo la batuta de Stokowski. Escucharon con reconcentrada atención y luego, ordenadamente tomamos las opiniones. Por el jazz hubo quince votos, por la marcha todos los otros. La cosa fue clara.

De cine les di una película del mar en Acapulco, con mucho juego de olas. Les gustó. Les llamaba la atención la piel negra de algunos bañistas, así como que otros tenían el color blanco. En cada caso hacían la pregunta de si eran negros o blancos.

Miércoles 12 de octubre

Hablando del encogimiento de estas gentes para el canto, Nájera hizo la observación esta mañana cuando venía a caballo, de que unos indios que trabajaban en el campo andaban cantando con todo gusto una de las canciones que les hemos enseñado. Luego en la noche, se acercó a José mientras se cantaba y lo animaba a que lo hiciera con ganas. "No, le dijo éste, si yo aquí no canto, yo canto cuando voy a Purépero en el camino". Tiene su importancia esta observación. Estos hombres absorben sin dificultad, pero por naturaleza y tal vez por la represión que han sufrido en lo pasado, no se expresan abiertamente. Muy en cuenta deberemos tener esta manera de ser para no desconsolarnos con la débil respuesta que dan a los estímulos que les presentamos y con la apatía que aparentan. Están acumulándose, como si dijésemos, ya vendrá el día en que principien a descargarse. Por otra parte, la expresión del indio no es verbal preferentemente ni se exterioriza en las formas que usualmente conocemos.

Supimos que el día que el Ministro visitó a los de Purépero le pidieron que se estableciese allí un Centro Social y que lo dirigiésemos nosotros, porque, dicen "¿cómo es posible que los indios tengan uno y aquí nosotros no lo tengamos; ni halla uno qué hacer en las noches!"

Juan Rivera nos da el rumbo para organizar el primer grupo de adultos en torno de una afición especial. Dice que dos o tres de los que tocan instrumento (aparte los de la banda, que son músicos profesionales y que han dicho que ellos no necesitan instrucción, sino instrumentos) quieren reunirse para estudiar con el maestro de música y formar una típica.

Sábado, octubre 14

Anoche estuvo la casa llena, aunque no se daría cine. Hay unas mujeres que no faltan y son las primeras en llegar. Lo cierto es que una vez que les pasa el primer susto son más valientes que los hombres y más despiertas. Cuando entablamos conversación en el Centro participan ellas mejor que los varones.

El éxito de anoche fue la tonada "Yo Tenía diez perritos... Uno se murió en la nieve... Ya no más me quedan nueve, nueve, nueve..." y así hasta que el "único que quedaba... se fue por la Cañada... Y ya no me queda nada". Gozaron con el sonsonete, con el placer de contar, con el deleite de acordarse de la rima. Fue un descubrimiento. En dos repasos se aprendieron todo el cuento y por primera vez los oímos reírse con toda la gana.

Otros números: plática sobre las cualidades de las mazorcas de maíz y en qué se conoce una mazorca buena; los dos diarios de México, el Nacional y el Universal, (de donde hemos estado leyendo noticias todas las noches) cómo se hacen y cómo se distribuyen rápidamente por todo el país; una noticia sobre el libro "Lecturas clásicas infantiles" llamando la atención a las ilustraciones de Montenegro, quien estuvo aquí con el Ministro; dos tandas de canciones, La China, La Casita y otra vez La China a petición; piezas en la vitrola; un vals tocado en el violín por Melena; una explicación de por qué estamos levantando el plano de la plaza (Preparación para la colaboración vecinal de hacer la escuela y meter el agua al pueblo, obras que emprenderemos este invierno).

Habiendo leído una receta del Almanaque Agrícola para hacer pozole, convenimos en que dentro de unos días tendremos una cena de pozole en el Centro, que los hombres pondremos los fondos y las mujeres harán la comida.

Invité a un grupo que quiera perfeccionarse en español a reunirse conmigo en una clase. No sé qué resultado me dé esta invitación pública; temo que ninguno, pues no tan fácilmente se enrola a estos indios. Por otra parte, ya Castillo se ocupa de matricular a un grupo, pues estoy decidido a ensayar de manera formal, la enseñanza del español. Será una buena experiencia. No hay duda de que el Centro es un medio seguro de enseñanza "informal" pero quiero probar lo otro a la vez.

La plática sobre las mazorcas (fue muy improvisada, me valí del Almanaque y de dos excelentes mazorcas que tiene Vesta) tuvo dos fines, uno para el público, otro para ponerle muestra a Camarena (agronomo) que estaba presente, sobre el tipo de trabajo que él podría tomar a su cargo en estas reuniones, en relación con su materia. Sugerí que, aprovechando la época de cosechas que se aproxima, un grupo fuese con Camarena a una milpa y escogiesen sobre el terreno, algunas buenas mazorcas. (Así iniciamos una serie de actividades sobre selección de semillas.)

Domingo 15 de octubre

Otra vez casa llena. Vinieron los Prado y los López, de Tanaquillo y Huáncito con la curiosidad del cine. Desgraciadamente no hubo, por falta del motor, pero les llamó mucho la atención ver a tanta gente reunida.

Nájera leyó el cuento de la Cenicienta, sin muchos comentarios ni explicaciones. El auditorio lo siguió encantado. Es de notarse la mayor atención del público y su colaboración espiritual. Se van creando "intereses" mentales y esto facilita dar las noticias porque se cuenta ya con el famoso "material aperceptivo"; sobre todo se van formando ilaciones mentales.

Melena toca el violín con maestría y sabe de memoria un gran repertorio. Ejecutó "Poeta y Campesino". Cautivó. Es claro que los carapenses tienen gusto por la música, sobre todo por la buena música. Los de la Banda habían estado un poco altivos y superiores cada vez que les insinuábamos que estudiaran música con Melena. "Nosotros podemos tocar todas las piezas" decían. Pero la efectista obertura de Supé les ha despertado la ambición y le dijeron al profesor que les enseñe piezas como ésa. Cruz, nuestro mozo, que tenía no sé qué ocupación, pidió dispensa pues quería ver el cine. Al salir, no habiendo habido película, lo compadecíamos, pero él nos dijo con satisfacción evidente "Pero siquiera oí el Poeta y Campesino".

Ante la vista del público hicimos una caja de alcancía para la colecta del pozole e invité a los que quisieran a echar algo. No faltaron "las limosnas" y cada vez que alguien depositaba su centavo, todos aplaudían estrepitosamente.

"Los perritos" siguen divirtiendo a estos niños grandes. Hasta las mujeres se atreven a pedir que lo cantemos.

Lunes, 17 de octubre

Hemos caído en la costumbre de pedir votación sobre las canciones que hemos de cantar y aun sobre algunas de las piezas de música que ya conocen. El entusiasmo con que han entrado en el juego es extraordinario y ahora de propósito se dividen en sus peticiones para obligarnos a tomar votación y aun antes de que la pidamos, ya ellos la están sugiriendo. Pronto haré que el recuento, es decir, que la votación misma, la levanten ellos; esto les agradará más, estoy seguro.

La reunión del martes estará a cargo exclusivo de las señoras y señoritas de la Estación y de las maestras. Los hombres estaremos de público.

Martes, 18 de octubre

El programa femenino fue un éxito rotundo y sirvió para que se revelara Eusebia, la maestra, que hasta ahora había permanecido inactiva y mustia. Leyó un cuento admirablemente y puso unas adivinanzas. Chabela dirigió unos juegos de estrado. Uno con mancebos, el de morder manzanas suspendidas de un hilo y otro con muchachos más chicos, pasarse un rollo de manta, de mano en mano, sin que se doble, teniendo que dar prenda aquel a quien se le "muera el monigote", es decir, en cuyas manos se doble el rollo. Los mancebos subieron a la plataforma pero no se resolvían a entrarle al juego, no obstante que cuando yo vi su cortedad, yo mismo fui e intenté morder la manzana; después de mí, Castillo y luego Urueta y Hernández; pero por nada se atrevieron ellos. Vesta empezó a enseñar el Tecolotito y la señora Reyna, que la hizo de maestro de ceremonias, leyó el periódico. La reunión ha sido de las mejores.

La participación del público es cada día más espontánea. Aplauden, se ríen, comentan, dan opiniones, contestan preguntas. Ya casi me animo a intentar un programa con números originales del auditorio.

No vinieron más que tres de los inscritos a la clase de castellano, pero se apuntaron otros cuantos de modo que iniciamos el asunto con una sencilla conversación para darme cuenta de qué tanto español saben. Mañana comenzaremos en forma. Convenimos en reunimos todos los días en la casa de la Estación a las seis. Les dije que en tres meses hablarían como un perico, lo que los entusiasmó mucho. Todos los inscritos son "mancebos", (solteros) como de diez y ocho a veinticinco años y todos hablan un poquitillo de castellano. Me propongo hacer una exploración más seria de sus conocimientos.

Se va destacando el grupo de "mancebos" como de los más constantes. No bajan de doce o quince cada noche. Se sientan juntos. Parecen tener una cierta conciencia de grupo. Hay también unas mujeres que no faltan. Anoche, por todo, teníamos ochenta y cinco personas. De los chicos asisten de dos edades; los muchachos como de doce años, una media docena, constante, y otra tanda de más pequeños que forman una porrita de lo más simpático y que comenta a su antojo todo lo que va pasando pero que a pesar de estar muy en evidencia, mero al frente, y de participar a su manera de todo el programa, no son molestos ni dan "guerra". Es curiosa esta cualidad de quietismo en el indio, aun cuando está activo.

Jueves, 20 de octubre

Castillo sabe juegos de prestidigitación y esta noche los puso, causando una verdadera sensación. Se dan cuenta las gentes de que son trucos, pero no están del todo seguros y su incertidumbre, que a veces es credulidad completa, añade a la diversión. La adivinación del pensamiento, por ejemplo, los dejó maravillados.

Las adivinanzas de la “señora Eusebia” siguen en boga. Son un filón muy explotable: divierten, aguzan el ingenio, enseñan palabras nuevas, alían el idioma. Al principio ninguna adivinanza sabían las gentes; les ponían una y se quedaban callados, pasivos, la reacción habitual. Poco a poco fueron entrando en juego y ahora hasta ellos mismos proponen algunos acertijos. Me ha sorprendido todo lo que saben.

Viernes 21

La plática del agrónomo, a quien al fin y al cabo comprometí a hablar, resultó perfectamente inadecuada. Trató de la plaga del gorgojo del maíz. (En esta región donde el maíz no se pica, en esta época del año en que apenas está en elote y a esta gente que no tiene graneros ni problemas del almacenamiento, sencillamente, porque jamás les queda suficiente reserva del grano para almacenar). Se concretó a dar fórmulas, de memoria y sin precisión ni claridad sobre el empleo del bisulfuro de carbón “un gas más pesado que el aire”. Se hizo un lío explicando la cubicación de la capilla, que tomó como ejemplo. La gente no comprendió ni jota.

Sábado 22 de octubre:

Dirigieron la reunión Castillo, Herrera, Camarena y Urueta. Escribieron el programa en el pizarrón:

- Pieza de música en la vitrola.
- Lectura del periódico.
- Canciones.
- Adivinanzas, por la “Sra. Nieto” (Sra. de Urueta).
- Pieza de música en la vitrola.
- Juegos, Sr. Herrera.
- Plática de historia, Sr. Castillo.
- Pieza de música en la vitrola.
- Cuento.
- Pieza de violín.

La velada pasó bien. Pero Urueta lee mal. Es impreciso en las explicaciones preliminares de las noticias, que más que aclarar confunde, y lee sin expresión, es difícil prestarle atención. Castillo peca de lo mismo. Habló de la Conquista y quiso explicar por qué los españoles habían vencido a los indios. Al final, a guisa de resumen, hizo lo contrario, amplificó y, además, se metió en apreciaciones sobre la filosofía de la historia, a la que él considera como “un pozo” donde hay cosas buenas y cosas malas y de donde hay que sacar únicamente lo bueno... (¡Qué complicado es ser sencillo!).

Martes 25 de octubre

Teresita, la esposa de Basauri, entró en acción enseñando una tonada por el estilo de la de los "Perritos", la de "De la una a las dos, voy más a las dos / de la una a las dos, voy más a las dos / Ni dos, ni una, ni media, ni nada, ni nada / Qué bonitas mañanitas, cantan en Guadalajara". El refrán no tuvo el éxito de Los Perritos. Creo que faltó dirección. A mi modo de ver, no es únicamente la calidad del material lo que ha de tomarse en cuenta, sino también la presentación.

Un número nuevo: el directorio cívico de México. En ciertas noches, cada semana, les enseñaremos los nombres de algunas personas distinguidas y les diremos brevemente qué son y qué hacen o qué han hecho en el país o en la comarca. Cuando hayamos aprendido bastantes nombres, celebraremos un concurso para ver quién recuerda los más, adjudicando un premio. Empecé por el Presidente de la República, por el Gobernador, por el Presidente Municipal de Chilchota y por el jefe de la Tenencia de Carapan.

En cada caso se enseña el nombre de la persona y su título oficial, explicando un poquitillo lo que significa el título o puesto.

General Abelardo Rodríguez, Presidente de la República.

General Benigno Serrato, Gobernador del Estado de Michoacán.

Sr. Luis Mauricio, presidente municipal de Chilchota.

Sr. Tomás Bautista, jefe de Tenencia en Carapan.

Se repite hasta que aprendan, procurando no fatigar ni cansar la atención. Ejercicio breve.

Se me ocurre que esto puede dar lugar a formular una especie de "catecismo cívico revolucionario" que enseñaremos sistemáticamente, de memoria, a estas gentes. Tendrá forma de un catecismo, en efecto, con preguntas y respuestas; será doctrinario y explícito. Francamente, es un instrumento de propaganda. Se enseñará por dosis cortas.

Comprometí al médico que hasta la fecha no ha querido hablar, por cortedad. Sin consultarlo, anuncié al público que desde esta misma semana el doctor nos daría una plática semanal.

Miércoles 26 de octubre

Inicié la lectura de los cuentos de Las Mil y Una Noches, del volumen de Lecturas Clásicas, de la Secretaría. Leí la introducción y el relato del Primer Viaje de Simbad. Escucharon con atención. Veremos si se sostiene el interés con toda la serie. Me propongo leer un trozo cada dos o tres noches y haré interrogaciones sobre lo leído con anterioridad. Quiero explorar la retención y el arco del interés del auditorio en asuntos de esta naturaleza.

Viernes, 28 de octubre

Nájera leyó el periódico, llanamente, sin muchas explicaciones. Leyó durante diez minutos cuatro o cinco noticias (Universal, miércoles 26: ciclón en el Golfo, probabilidad de buenas cosechas, anuncio meteorológico por radio, banquete al Presidente, número de los sin trabajo en Inglaterra). El público escuchó atentamente. Me gusta más este sistema de lectura que el de explicaciones.

Naturalmente que uno y otro pueden viciarse y que los dos podrían, en falsos, resultar inadecuados pero, en general me parece mejor el método llano. Lo que sí es evidente es que es más fácil leer la prensa ahora que antes: la gente atiende mejor, tiene mayor interés.

La plática del Médico salió bien. Habló sobre ventilación en las habitaciones y la importancia de las ventanas. Se supo adaptar al medio en cuanto a la forma de su exposición; puso la materia al alcance de los oyentes.

Casi todo el programa fue desempeñado por la escuela, pues fue continuación de la fiesta de clausura que comenzó en la tarde. Dos canciones por los niños (La China y La Prieta) salieron muy bien. Creo que el mejor número fueron unas adivinanzas puestas por Enrique, un chiquitín del primer año, que ya habla castellano pero que revela en su decir la influencia tarasca. Una vez le adivinaban el acertijo, él lo explica. El ejercicio es excelente.

Domingo 30 de octubre

La sesión de anoche salió desganada. La asistencia floja, como cincuenta únicamente. La gente no entró en juego; parecían fastidiados o cansados.

Con ansia habíamos esperado que llegara la pieza de refacción del motor pero nuestra desilusión fue grande al ver que con todo y los nuevos carbones, no hay luz. Se trata de algo más serio, del embobinado quizá; será necesario enviar todo a México. Ojalá que con esto nos den una plantita de luz más completa y mejor. La falta del cine es indudable pero hasta cierto punto nos ha servido no tenerlo, para afianzar el interés en cosas menos artificiosas, más internas, como si dijésemos. Cuando dábamos las vistas era tan fácil atraer la gente que se corría el riesgo de no hacer un esfuerzo para despertar intereses más personales.

Lunes 31

La sesión de anoche fue muy diferente de la del sábado. La sala estaba pletórica y la gente muy animada. El programa, compuesto sobre la marcha, es típico de los que hemos desarrollado hasta ahora, y vale la pena registrarse:

Al oscurecer se enciende la lámpara de gasolina. Se principia a juntar el público que se entrega durante una media hora a la lectura individual de los libros de la biblioteca. Como a las siete y media comienza a tocarse la vitrola, mientras la gente sigue leyendo. Durante este periodo, Castillo y Urueta están pendientes de la distribución de los libros. Ellos mismos leen, así como las otras personas que dirigen. Juan Rivera llega desde temprano y atiende el fonógrafo.

Poco antes de las ocho se toca un último disco, mientras se recogen los volúmenes; en seguida tiene lugar el programa; el de anoche fue:

Lectura del periódico (Sáenz, El Universal del viernes: no se permitirá la importación del trigo; se acordó el traslado de los restos de Carranza a la rotonda de los Hombres Ilustres; sobre la convención de Aguascalientes; sobre los efectos del ciclón del Golfo; sobre el fallo de la Junta de

Conciliación y Arbitraje en contra de un norteamericano, lo que sienta la jurisprudencia de que sólo nacionales podrán trabajar en los Ferrocarriles).

Canciones (Mi Prieta, No me vayas a olvidar, Coronadas tus sienes).

Juegos de prestidigitación, por Castillo.

Disco de fonógrafo (La fatal piedra, de Aída).

Plática por Vesta Sturges (El universo, qué son las estrellas, el movimiento de la tierra alrededor del sol).

Ejercicio del directorio cívico, por Nájera (Repaso de los cinco nombres aprendidos; presentación de los de Madero, iniciador de la Revolución Mexicana y Venustiano Carranza, Primer Jefe de la Revolución).

Pieza en la vitrola (Otra selección de Aída).

Presentación del proyecto para la formación de grupos de aprendices de carpintería y de horticultura durante las vacaciones de la escuela, entre los muchachos grandes y los mancebos. Exposición en castellano y traducción al tarasco por la Srta. Chávez.

Pieza de violín por el maestro Melena (a petición general, Moraima).

Sonsonete, "De la una a las dos" dirigido por la Sra. Basauri, a petición del público.

La sesión terminó a las nueve y media de la noche.

Noviembre 1o, martes

Hoy fue la fiesta en Huáncito y hubiéramos deseado –hablo por mí mismo–, no tener reunión del Centro, pero anoche consulté a la gente si celebraríamos o no y me dijeron con toda solemnidad "es conveniente que haya". La asistencia fue como de ordinario, de unas ochenta personas.

Viernes 4

Hicimos una nueva exploración sobre preferencias musicales. Puse dos discos. Pedí que se fijaran al tocarse uno y otro para que me dijeran cuál era el más agradable. El primero ge una pieza de jazz tocada por la orquesta de Paúl Whiteman, el otro La plus que lente de Debussy, ejecutada en el violín por Heifetz. Tomé la votación, sin dar señal de mi preferencia, procurando conservar el acto dentro de un tono enteramente imparcial. Resultado: por el ja72, ni un solo voto; por el vals de Debussy, todos.

Iniciamos unos "juegos de palabras" que creemos pueden contribuir a la enseñanza del castellano. La Sra. Reyna hizo una lista de doce sustantivos, la mayor parte, nombres de animales. Dispuso dos grupos de seis individuos, en hilera, dándose el frente. El juego consiste en que los de una fila den el vocablo en tarasco y los de la otra lo traduzcan al castellano. Se contaron

los errores de cada lado, para determinar a los vencedores. Una banda de hombres “respetables” (Tomás Bautista, Juan Rivera, Santos Alejo), la otra de jóvenes mancebos. Ganaron los mayores. Se terminó con una variante divertida: los grandes daban en castellano el nombre de un animal y unos chiquillos por turno tenían que imitar el sonido o voz peculiar del mismo.

El ensayo fue bueno. Me parece muy explotable. Variando el procedimiento se puede hacer este ejercicio con frecuencia, quizá todas las noches.

Domingo 6 de noviembre

A las siete y media la asistencia era escasa, la mayoría de mujeres. Para las ocho, el salón estaba lleno. Una tercera parte del público era de mujeres, más de otro tercio, de “mancebos” y el resto de gente maciza y de niños. Hay por lo bajo una docena de señoras que vienen con toda puntualidad noche a noche; igualmente hay una porrita de chamacos que no falla. El sector del público más interesante es el de los “mancebos”; ha ido en aumento y puede decirse que a la fecha constituye la mayoría. Son muchachos de 17 a 20 años, uniformados con sus largos “jorongos” negros de fleco blanco que les caen hasta muy cerca de los pies. Llegan en tandas y se sientan juntos los de cada grupo. Hay dos categorías, los más desenvueltos, que han asistido por más tiempo y que están en todos sentidos más “incorporados” y los otros, más reservados y tímidos, que hablan menos castellano y que no se atreven a tomar parte activa en el programa. Estos se sientan más atrás, medio escondidos, como para evitar que les pregunte uno algo. Cuando Nájera insistió la otra noche para que pasaran adelante dijeron, negándose, “No, si nosotros todavía no sabemos”.

Los sonnetes rimados han sido uno de los mejores aciertos. Nada les agrada más que echarse a cantar “Yo tenía diez perritos”, o “De la una a las dos, voy más a las dos”. En este último llegamos ya hasta el quince y hay que ver cómo les divierte emprender el apurado regreso, “ni quince, ni catorce, ni trece, ni doce... , ni tres, ni uno, ni nada, ni nada. ¡Qué bonitas, mañanitas, cantan en Guadalajara!” Los chamacos y los jóvenes cantan a todo pulmón y los viejos gozan como criaturas, risa y risa. El juego tiene una doble importancia, múltiple, mejor dicho. El ritmo invita al coro e inconscientemente la gente se echa a la corriente del canto y olvida por un instante su reserva y cortedad; el palabreo rápido suelta la lengua, la toma ágil; la distracción es innegable.

Martes 8

He hecho una lista de las actividades a que, por lo común, nos entregamos en el Centro y he pedido a la gente que vote por la que prefieran. He aquí la lista:

Lectura de periódico

Cantar

Escuchar la vitrola

Adivinanzas

Juegos

Directorio

Que hablen los señores
Leer libros por sí mismos.
La votación será mañana.

La señora Reyna se encargará regularmente de los juegos de palabras. Pero ahora en la noche no pudo asistir y aunque no es preciso hacer este ejercicio todas las noches, quise ensayarme yo. Hice unas adivinanzas descriptivas que propuse al público, indicando a los que saben bien el castellano (mestizos), abstenerse de responder inmediatamente, para dar oportunidad a los que saben menos. Estas son:

Soy redondo y colorado	el sol
Soy blanca y salgo de noche	la luna
Soy redondo como la luna y me comen.....	el queso
Me hacen en Paracho y me rascan las tripas	la guitarra
Doy vueltas y hago música	la vitrola
Tengo los colores de la bandera y me comen ...	la sandía
Parezco chicote y me arrastro por el suelo.....	la víbora
Soy gordito y me hacen chicharrón	el puerco
Soy larga y me queman en la noche	la vela
Soy "sapichito" (chiquito) y toco	el maestro Melena
Soy "cara" y tengo "pan" (charada conocida)	Carapan
Soy prietita, "sapichita" y saltoncita	la pulga
Soy redondo, tengo muchos dientes y me comen	el elote
Tengo cuatro patas y como ratones	el gato
Tengo cuatro patas y me peleo con los gatos ...	el perro
Tengo cuatro patas y no quiero a los gatos	el ratón
Tengo cuatro patas y me montan	el caballo
Tengo cuatro patas y me cargan.....	el burro
Tengo cuatro patas y me ordeñan	la vaca
Tengo cuatro patas y me engordan	el puerco
Tengo cuatro patas y doy lana	el borrego

Gustaron mucho pero resultaron demasiado fáciles, sobre todo las de animales.

Se organizó la pozolada para el viernes. La caja de colecta dio tres pesos y veinticinco centavos. Varias mujeres se ofrecieron a contribuir con una o dos medidas de maíz en corundas y otras se encargarán de la preparación de la comida. Se hará provisión para cien personas. El presupuesto de carne es de seis pesos: cuatro cabezas de puerco, dos espinas y unas patitas. Veremos cómo sale. Lile y Vesta se encargan de esto.

Miércoles 9

La votación de preferencias de los números del programa fue:

Lectura del periódico	13
Cantar	10
Oír la vitrola	11
Adivinanzas	3
Juegos	14
Directorio (cívico)	19
Pláticas por diversas personas	42
Leer libros	28

El total de votantes fue de 79, que era la asistencia de la noche, entre hombres, mujeres y niños, sin contar a los miembros de la Estación. Algunas personas votaron en dos o tres grupos; yo les dije que era preferible que dieran un solo voto pero que cuando realmente se sintieran inclinados igualmente por varios números, votasen por todos los de su gusto.

En la lista no se incluyó oír el violín de Melena, que estoy seguro hubiera ganado un gran número de opiniones; tampoco pusimos oír la lectura de cuentos. Me propongo repetir las votaciones dos o tres veces en noches subsecuentes, para ver que tan consistente es la opinión.

En estas noches de luna magnífica, la gente se junta más tarde que de ordinario. A las siete nadie ha llegado; hasta las ocho hay concurrencia.

Jueves 10

Tomamos votación sobre la clase de discos que prefieren. Puse primero uno del Pájaro de Fuego por Stravinski, tocado por la Sinfónica de Filadelfia y después uno por la orquesta de Jazz de Duke Ellington, The Creole Love Song. La cosa era difícil. La votación ésta vez fue contraria a la música superior. Hubo seis votos por la pieza del ruso y como treinta por el jazz. Como se ve, muchos se abstuvieron de votar. El caso es que una y otra pieza se me figuraban buenas en su género y hay momentos en que lo de Stravinski parece jazz.

Viernes 11

Este es el día de la pozolada. Ayer se compró la carne en Purépero: dos cabezas, dos espinazos, media docena de patas y algo de lomo. Se hicieron cinco grandes ollas del caldo; entraron cuatro medidas de maíz, es decir veinte litros. La carne costó cinco pesos, el maíz sesenta centavos. (Maíz nuevo, quince centavos la medida). Los otros ingredientes fueron: chile, cebolla, limón. Coste total, seis pesos, de los que se habían reunido en la alcancía tres veinticinco. Las familias que habían ofrecido corundas, cumplieron: Tomás Bautista dos medidas, Manuel Alejo e Ignacio Pablo otras dos cada uno. (Hubiera sido necesario cuando menos el doble, quizá más, aunque el pozole tiene ya tanto maíz que en rigor no necesita más que eso, pero esta gente no

concibe comida ninguna sin tortillas o corundas, en abundancia.) Lile y María Cuevas con sus dos hijas fueron las cocineras. Juan Rivera y algunos vecinos se ocuparon de arreglar el salón y trajeron ocote para los hachones.

Nos salimos al patio, ex-atrio de la antigua capilla. Fue agrupada la gente en cinco divisiones, haciendo estrado con las bancas y aprovechando también los pollos de la tapia. En el centro de cada grupo se puso un hachón de ocotes, a cuyo pie se colocó la tinaja de pozole. Cuando la gente estuvo ya toda sentada se comenzó a servir. Por encargo nuestro, muchos trajeron su propio plato. La cosa resultó cabal; la gente estaba contenta. Cenaron más de doscientas personas, como la mitad hombres y la otra mitad mujeres. Probablemente dos terceras partes del total eran adultos. Cada puesto fue atendido por dos personas.

El arreglo de los hachones es ingenioso. Se clava en el suelo una estaca con el extremo superior abierto en varios picos, como horqueta múltiple, que sirve de receptáculo para las astillas de ocote que encendidas, dan magnífica luz.

Después de la cena hicimos un gran ruedo y en el centro hubo bailes, juegos de estrado, música, cantadores. Todo fue improvisado y resultó una de las fiestas más bonitas a que yo he asistido. A las diez, di la contraseña final: "¡Buenas noches! ¡Hasta mañana!" El público contesta, "¡Hasta mañana!" y se dispersa la reunión.

Herrera quiere una fiesta de éstas, siquiera dos veces cada mes. Hemos dado con una nueva forma de reunión. Esta fue la primera y experimental y resultó un éxito completo. Estoy seguro que para la próxima vez todos traerán platos. Podíamos, es cierto, comprar loza de Santo Tomás, tan barata, pero eso complicaría la administración, tendríamos que lavarla, distribuirla, cuidarla, mientras que de esta manera todo resulta fácil.

Domingo 13

Como nos fuimos a Etúcuaro, dejé el programa de Carapan a cargo de Basauri como director, con la ayuda de las señoras. Me informan que la asistencia estuvo nutrida. Basauri tuvo la feliz idea de invitar a los músicos de la banda para que vinieran a tocar, ya que el Maestro Melena estaba ausente. Vinieron con gusto y los números de banda fueron una agradable variación a más de estar dentro de la idea de buscar la colaboración del auditorio.

Lunes 14:

Dos buenos números: canciones por Antonio Santos y por otro mancebo, acompañados en la guitarra por Melena, (¡Quién nos hubiera dicho que en tan corto tiempo íbamos a disponer de ejecutantes nativos!) Y una plática mía sobre los aeroplanos. El pretexto de ésta fue una máquina que pasó volando esta mañana. Se trata del aviador Miguel Melgosa, de Purépero, que quiso darse el gusto de venir a su tierra, de la que había faltado como veinte años. Despegó en Uruapan, pasó sobre nosotros, dio la vuelta a la Cañada, volando casi sobre los techos; enfiló hacia Purépero y aterrizó en un barbecho, con toda felicidad. El pueblo está de fiesta. La excitación que nos causó a todos aquí en Carapan no fue poca. Creo que es la segunda vez que ha volado un avión por estos aires. Hablé de la aviación, de cómo se desarrolló con motivo de

la guerra, de los aviones como máquinas de combate, del transporte aéreo comercial, de las rutas aéreas de México. Es una de las pláticas que más les ha interesado.

Jueves 17

Anoche estuvo la casa llena, por lo que no vinieron anteanoche. No sé que haya habido alguna razón especial para lo uno o para lo otro. Estoy queriendo darme cuenta de la causa o del ritmo de tales irregularidades.

La gente se va acostumbrando a que tratemos los asuntos que competen a la Comunidad en las reuniones. Anoche, siguiendo la práctica de otras ocasiones, hablamos sobre limpia de la acequia, a fin de que los muchachos hortelanos puedan regar su tierra, que es lo que les falta para seguir sus trabajos; los invité una vez más a que viniesen a ver a los muchachos trabajar en el campo de la escuela (Realmente están haciéndolo muy bien). Tratamos del proyecto del concurso de mazorcas que se realizará muy pronto y del próximo aniversario de la Revolución. Les pedí asistencia nutrida mañana, para hablar sobre la construcción de la Escuela.

Anteanoche empezamos a aprender una canción nueva, "La Despedida" y me sorprendió la rapidez con que memorizaron, tanto la letra como la tonada. "Si estás dormida, despiértate / ya no duermas; / Oye la voz del que de veras te ama / ya no duermas / Oye la voz del que de veras te ama. Si estás dormida asómate a tu ventana / Para decirte que me voy siempre mañana / Perdóname, si te ofendo con mis cantares! Perdóname, si te ofendo con mis caricias / He venido a pedirte que no me olvides / Vengo a decirte que me voy siempre mañana / . La letra, como se ve, tiene sentido y la música es fácil y del estilo romántico sentimental que agrada a los campesinos. Enseñé las palabras, leyendo primero toda la canción, después el primer verso, explicando el significado de toda la estrofa; repetí. Leí en seguida verso por verso, aclarando el sentido de las palabras. Terminada la estrofa leí otra vez por versos, haciendo que ellos repitiesen después de que yo leía. En seguida, Melena, Antonio y uno o dos más que saben la canción, cantaron toda la estrofa dos veces; a la tercera entramos todos y repetimos. La cosa estaba hecha. Hicimos lo mismo con la segunda parte. Creo que no ocupamos quince minutos en todo el proceso y se aprendió el canto.

Por comparación con el método de repetición de palabras, muchas veces, sin sistema, que se ha venido siguiendo, y de repasos *ad infinitum*, el camino que ahora ensayamos resultó mucho más eficaz. Es cierto que la canción ayuda porque es una de las pocas que tiene sentido completo y porque la música es fácil. Pero la mayor rapidez en el aprendizaje se debe en parte al nuevo procedimiento y también a que la gente va ya acostumbrándose a estudiar las canciones.

La cosa es que se han hecho progresos de significación en cuestión de canto. Ahora sí hay canto colectivo, se oye la voz, no necesitan mucha animación y mucho aguijoneo. Apenas nos acordamos ya de cuando cantábamos una canción veinte veces y a pesar de todas las insinuaciones del mundo, la concurrencia permanecía callada.

Estamos empezando más tarde las reuniones. Se abre el salón como de costumbre, a las siete, pero el programa formal no da comienzo sino hasta las ocho; dura por lo general hasta

las nueve y cuarto. Durante el primer periodo hay alguna asistencia; se tocan discos y se reparten libros. A pesar de la pésima luz, pues no contamos sino con la lámpara de gasolina, muchos leen. Estoy seguro de que si tuviésemos el alumbrado eléctrico o una mejor iluminación a esta hora sería ya de lo más importante. Conmueve ver a estos pobres indios agachados sobre el libro, descifrándolo con mil trabajos, a media luz, con un tesón heroico. El programa formal principia con canciones y luego sigue la lectura del periódico. En estos dos números que son los que con toda regularidad se han establecido, se nos van como treinta minutos. Después confeccionamos el programa sobre la marcha, sin que esto quiera decir que en muchos casos no haya yo pedido a determinadas personas, presentar tal o cual parte. No falta una plática más o menos preparada, aunque siempre sencilla y yo no dejo nunca de decir algo sobre tales o cuales tópicos incidentales; la lectura de un libro, un cuento, adivinanzas, un juego, son números que no faltan, unos en una noche, otros en otra. Por lo común terminamos con una especie de "fin de fiesta" que consiste en una pieza de violín, de elección del público, en el canto de los Perritos, o De la Una a las Dos, etc. Nos despedimos siempre de buen humor.

Domingo 20

Aniversario de la Revolución. Hace dos días anunciamos un programita especial y sin más gestiones, la asistencia de hoy puso a reventar el salón. El programa no fue ni muy preparado ni muy diferente del ordinario. Los dos números especiales fueron mi plática sobre la Revolución y la Danza de los Viejitos de Jarácuaro, que puso Herrera con el concurso de Camarena, Urueta, Álvarez y el Maestro Melena, que tocaba la jarana. Herrera hizo unas excelentes máscaras. La danza resultó muy bien y entusiasmó a la gente; se tuvo que repetir y se hubiera danzado toda la noche por gusto del público.

La Banda no se presta mucho que digamos. Piden paga. Cuando el Ministro vino, tuvimos que darles doce pesos. Los músicos están exceptuados de las faenas y rondas que tienen obligación de hacer los otros hombres del pueblo, en cambio, están comprometidos a tocar cada vez que la autoridad lo solicite; pero no están muy dispuestos. Habíamos hecho la invitación pública, para que la banda contribuyera con algunos números al programa de esta noche, pero al empezar la velada no habían aparecido. Cipriano, de suyo, se encargó de ir a recogerlos y vinieron al fin todos y tocaron dos o tres piezas. Ya para el número de los danzantes surgió, por iniciativa de Cipriano, una nota netamente indígena cuando propuso que estuvieran los danzantes todos en el curato y que la banda iría por ellos, como lo hizo en efecto, tocándoles un son. Después de la fiesta vino la banda a tocar al curato. La prueba máxima de que estaban "agasajándonos" fue que nos brindaron "La dama aragonesa". Esta es la pieza más fuerte del repertorio. Creo que se trata de una fantasía sobre temas de "Lucía", pero de todos modos, tiene ya tanto de la invención local, que hasta de nombre ha cambiado. La tocan con toda solemnidad y es costumbre escucharla con reverencia, como si se tratara de la obra máxima de Wagner, ejecutada en Beirut!

Lunes 21

Hoy iniciamos un nuevo ejercicio de vocabulario. Se lo he encomendado a la señora Reyna. Nos proponemos, en cada sesión, llamar la atención a tres o cuatro palabras de las que hayan surgido

en el curso de la noche; se definirán, se escribirán en el pizarrón; las repasaremos en diferentes formas ingeniosas, hasta que las aprendan. Las de hoy fueron “horticultura, congreso y turista”.

¡A veces ni de los dos periódicos podemos sacar nada que cuadre a las circunstancias, para leer en el Centro!

Noviembre 23 a diciembre 29

El Centro siguió durante todo este tiempo pero con peripecias e incidentes que son necesarios recordar. Primero la onda fría, bien fría, que se nos vino encima. Eran unas noches destempladas, horribles. La escarcha de las montañas agostó la vegetación más tierna de los pueblos bajos de la Cañada. Carapan se salvó de la helada por su mayor altura y porque, según me hicieron ver los concurrentes al Centro, una noche que tratamos de esto, aquí las corrientes de aire son más vivas pues estando justamente a la entrada del puerto, se achiflona el viento, como hemos tenido la pena de comprobarlo personalmente cuando a media noche los domingos, regresamos de Etúcuaro. Al frío se juntó la mala luz. Se había descompuesto la plantita que nos mandó la Secretaría pero teníamos las dos lámparas de gasolina: después se descompuso una lámpara y “ya nomás nos quedó una”. Al fin y al cabo, se nos echó a perder esta última y no hubo más que recurrir a las velas. Es sorprendente ver cuánta luz se saca de las humildes velas. Cincuenta centavos nos duran para dos días. Colocamos una docena de luces en diversas partes del salón, sobre los libreros, en los alféizares de las ventanas, sobre la mesa. La sala se baña de una luz más suave que la que dan los mecheros de gasolina. Pero, simpático y todo, el procedimiento no es de recomendarse porque sale caro y la claridad no es suficiente. La luz, en sí misma, es uno de los mejores estímulos para la reunión. En estos pueblos oscuros, con casas en tinieblas y calles que son túneles tenebrosos, un lugar alumbrado, una luz, llama a la gente como un hachón atrae en el bosque a las falenas. Es inevitable. Tener un salón iluminado, donde la gente pueda sentarse al abrigo de cuatro paredes, es ya ofrecer un incentivo que pocos seres humanos pueden resistir. Tantas veces me he dado cuenta de que sin hacer nada en el Centro; sin programa perturbador de la calma y de la inercia de estos hombres estólidos, la sala iluminada y las bancas, el acto de reunión en sí mismo, son circunstancias extraordinarias y estimadas. Por eso, la luz, nuestra aliada, no debe faltarnos; cuando nos falla quedamos en un predicamento verdaderamente grave.

Cuando se acabó la luz eléctrica nos faltó el cine. Mejor que así hubiera sido para obligarnos a buscar mayores estímulos o iniciativas más personales. Más serio que esto fue la falta de la música. Melena se fue de vacaciones y no podíamos, a pesar de mis esfuerzos, dirigir el canto. Nájera partió a México también. Yo me quedé muy solo al principio; los profesores estaban casi todos de vacaciones y los que se habían quedado no se sentían con toda la obligación de asistencia durante esta época de asueto, ni yo quería obligarlos tampoco. De hecho, a nadie he querido obligar a una participación reglamentaria en el Centro. He deseado ver qué resulta de dejar a las gentes a su propia iniciativa; esto ha sido en cierto sentido, una parte del experimento.

A pesar de todos los obstáculos, el Centro siguió adelante. La asistencia decaía en las noches más frías, pero nunca tuvimos menos de treinta personas. El peor de todos los obstáculos

para la asistencia no fue el frío sino las cosechas. Todo mundo se va a los campos en estos fines de noviembre, para recolectar el frijol, para iniciar la pizca o para cuidar las sementeras. Hombres, mujeres y niños se van a las milpas. Recogen el grano durante el día, cuidan los campos en la noche; regresan algunos ya tarde y como la mujer no ha estado en casa, tienen de noche que atender los quehaceres domésticos y preparar los alimentos para el día siguiente. La asistencia de las mujeres, especialmente, se resintió, precisamente por esta circunstancia. Una cosa he aprendido y es que el mes de diciembre, mejor dicho, del quince de noviembre hasta fines del año, es la época más atareada de estas gentes. Por fortuna las escuelas están de vacaciones, de no ser así, se nos vaciarían.

Diciembre 30

Llego a Zacapu a las cinco de la tarde. Me espera Hernández y me trae con una premura un tanto sospechosa, a mata caballo, por el camino oscuro, para llegar a Carapan a las nueve de la noche. Me había dicho que estaban trabajando en la instalación de la planta de luz que nos dio la Secretaría y que había llegado desde antes que yo me fuera, pero que no habíamos podido utilizar por falta de alambre para la instalación. Me dio a entender que las cosas iban bien pero que aún no teníamos alumbrado. Pero al llegar a la Estación, una iluminación brillante lo desmintió y descubrió el ardid. Me preparaban la sorpresa. Nos fuimos directamente al Centro. Estaba a reventar, henchido hasta la puerta y la gente rebosando. La sala estaba radiante: nunca la había visto con tanta luz. Cuando entré me dieron una ovación. Las gentes se levantaban para saludarme, los más valientes me pedían abrazo. Era emocionante. Después de las cartas tristes que Nájera me había escrito sobre los primeros días del cambio político en la Cañada, esta recepción me parecía cosa de milagro. Me cantaron dos o tres canciones aprendidas durante mi ausencia: Albur de Amor, La Puerca Pinta, Camino de la Sierra y quisieron que cantáramos algunas de nuestras preferidas de antes: China del Alma, Ay de la Loma, etcétera.

Había estado en México diez días. Me parecía ahora regresar a mi propio pueblo y ver a mis allegados. Ellos me recibían con el cariño con que se mira retornar a un amigo bien probado. Había no sé qué de patético en aquella recepción. Todos “mis indios”, los viejos y los mancebos, las mujeres y los niños, me bañaban con una sonrisa de niños que se han portado bien durante la ausencia del mayor; con orgullo hacían alarde de todos sus adelantos y progresos. Los colegas de la Estación tenían “banquete” listo, del que gozamos en nuestra casa-taller del curato después de la reunión.

Diciembre 31

Desde temprano la gente llenaba el salón. Leyeron largo rato, gozando de la luz. Cantaron después muchas canciones. Hablé, invitándolos a un propósito de año nuevo: hacer que el ciento por ciento de los niños asista a la escuela durante el año. Después Vesta y Álvarez pusieron juegos que divirtieron a la gente hasta las carcajadas. Habíamos pensado salir al patio haciendo una gran lumbrada, mas la noche estaba inclemente y ventosa y preferimos quedarnos adentro. Pero había mucha gente en la calle y en el atrio. Como a las diez y media empezamos a servir

“calientes”. Recibió cada uno, cuando menos, una porción y algunos alcanzaron varias. El “caliente” es un ponche preparado con agua, trozos de caña de azúcar, pedazos de guayaba en abundancia, mucho azúcar; mezcla que se hace hervir por largo rato, añadiendo a la postre tanto alcohol como se quiera. El nuestro tenía lo suficiente para hacerlo sabroso y darle potencia. Les dimos a los chicos y a los grandes. No sé qué dirán de esto los prohibicionistas. A las doce se tocaron dianas, hubo mucho repique y mucha bulla.

El Centro Social cerraba con una nota de júbilo, el año que lo había visto nacer. Y bien estaba que el acento fuera festivo, porque divertir a la gente, recreada y de este modo crear de nuevo su personalidad era uno de sus propósitos.

CRÍTICA

Llegamos a Carapan en julio. Para mediados de enero siguiente me despedía de mis amigos de la Cañada. La Estación continuó por el resto del año. Salí de Carapan porque dejé la Secretaría de Educación Pública. No había relación de causalidad entre las dos salidas, sin embargo. La cuestión con el Ministro Bassols, fue de opiniones y puntos de vista en cuanto a la política educativa general y, particularmente, sobre las relaciones del titular y de algunos altos jefes de la Secretaría, con los maestros. Menciono el hecho, únicamente para explicar por qué, no obstante mi entusiasmo y las perspectivas, corté tan prematuramente la experiencia. Cabe también decir que siendo Carapan una creación tan personal mía, no podía ser heredada con buena gracia ni por Bassols, ni por su sargento de la empleomanía, Rafael Ramírez. Casi todos los compañeros que fueron conmigo a Carapan continuaron allá pero para nadie era un secreto que después de mi pugna con el Ministro, la Estación estaba condenada a muerte; no precisamente porque yo fuera indispensable, cuanto porque Ramírez subrayaba su lealtad en turno combatiendo el “Saencismo”, que no existía por otra parte, más que en su mediocre y metodológica imaginación. La clausura se realizó, en efecto, a fin de año. Si tuviera a la mano datos precisos sobre el desarrollo de 1933 –el año en que ya no estuve yo al frente– algo diría, pero mis informaciones son muy deficientes. Mi crónica queda reducida a los primeros seis meses, y he dicho ya casi todo lo que hay que contar. Pero no absolutamente.

Apenas he mencionado el censo. Formularlo, fue ya labor de cierta importancia; después se inició y se levantó en gran parte. Los resultados, que yo sepa, no han sido tabulados. Carlos Basauri desarrolló desde nuestra llegada sus observaciones etnológicas y anotó mediciones antropométricas. Creo que reunió datos suficientes para una monografía más completa que las que ha redactado sobre los Tarmaumas y sobre los Otomíes. Ana María Reyna, empeñosamente organizó las investigaciones sobre algunos fenómenos mentales de los carapenses. Formuló, con la colaboración de Nájera, las pruebas con que se estimó el aprovechamiento escolar de los niños de la Cañada, a fines del año. Aplicó sus tests de vocabulario en escala de amplitud suficiente para rendir conocimientos apreciables sobre el fenómeno del lenguaje. Cuando yo salí de Carapan se ocupaba de la confección de un test mental de más compleja índole, con el que hubiera podido sondear válidamente la inteligencia y las aptitudes de los indígenas de la Cañada, e iniciaba un estudio sobre la intensidad relativa de los motivos “cooperación” y “competición” en adultos y en

niños de la escuela. Entre otras cuestiones quería la Sra. Reyna con este estudio cerciorarse de **(1)** hasta qué grado elegirían los individuos de la Cañada trabajar en beneficio del grupo en lugar de trabajar para si propios y **(2)** hasta qué grado cederán los individuos su trabajo en beneficio del grupo si retenerlo significa ganancia personal. Todo lo cual arrojaría luz sobre ese vago “espíritu comunal” de que tanto se habla cuando se trata de indios.

Yo, por mi parte, tenía en marcha dos o tres indagaciones que me parecían importantes. Desarrollaba un estudio minucioso sobre la industria alfarera de Huáncito y Santo Tomás, considerando sus aspectos técnicos y económicos y contemplando a la vez los factores estéticos y psíquicos. El decorado opulento de los cántaros, de estilización sutil, ofrecía un campo de primer orden para estudiar tanto el concepto estético de los operarios, cuanto los procesos mentales que guían la composición y la manera de ejecutar. Recuerdo, por ejemplo, una alfarera que al pintar flores, invariablemente comenzaba por los elementos periféricos, los puntos de las anteras, después la línea del pistilo que juntaba en el ovario básico, encerrando todo en la corola, pincelando, para finalizar, el pecíolo. Tratándose de pájaros, empezaría por el pico y así en lo general. Su hija, en cambio, excelente pintora también, seguía un procedimiento diametralmente opuesto, que podríamos llamar lógico. Comenzaba la construcción de sus dibujos por lo fundamental, para diseñar al final lo exterior.

Me interesé igualmente por la distribución de los productos de la Cañada y esto me llevó a considerar el asunto de los mercados pueblerinos de los alrededores. El tráfico de menesteres y materias alimenticias, su dispersión geográfica, el radio de alcance; los costes, rendimientos, plusvalías, etcétera.

Tenía iniciados igualmente algunos estudios sobre las migraciones y difusiones culturales. El problema fundamental de la Cañada era justamente el de la mexicanización, que depende de elementos observables y fáciles de comprobar. Convenía estudiar la movilidad de las gentes, el choque de intereses las modificaciones de la cultura en sus formas objetivas, tales como trajes, ritos, fiestas, alimentación y casa. Pretendía con todo esto, encontrar los índices de mexicanización y si fuera posible valorizarlos. Ya el índice biológico, definido por la Colonia, (grados de mestizaje), era inservible. Ahora se necesitaban patrones culturales y económicos.

He dicho muy poco sobre la labor médica y nada de la encomendada a la trabajadora social, no porque fuera insuficiente lo que se hizo, sino porque hasta el punto en que avanzó la obra para la fecha de mi salida, si bien lo realizado era importante, no revestía todavía mucha originalidad y eficacia; el médico y su ayudante y la trabajadora social hacían labor de extensión en toda la Cañada. Quedaron vacunados, prácticamente todos los habitantes El entusiasta agente sanitario, nuestro “Insurgente”, padecía, decían los compañeros, un complejo de vacunación: persona a quien veía, era persona a quien vacunaba. (Lo mismo le pasaba a Ana María Reyna con sus pruebas de vocabulario.) En cuanto a obras materiales, algo más de lo que se ha relatado se hizo en mi tiempo. En Carapan se comenzó la construcción de una escuela; en Huáncito planificamos la edificación de un Centro Comunal que comprendería el hospital regional, la sala pública, la escuela, la casa del maestro y un museo de cerámica regional. Quedó también plantado un vivero de aguacates corrientes que iban a servir de pie para injertarles yemas de árboles selectos.

Pero después de todo, quedó cumplida ya la tarea de esta memoria, puesto que he bosquejado la experiencia de Carapan: dije por qué fuimos, qué intentamos hacer y cómo iniciamos los trabajos y cómo todo aquello no fue más que un principio, comienzo en los seis meses que yo dirigía, e iniciación también en el año que siguió, con lo que se ha dicho, basta. Pero no resisto la tentación de formular un juicio o dos. Creo que el proyecto de Carapan, no obstante mis prevenciones en contra del formulismo pedagógico y de la inutilidad de los métodos meramente magisteriales frente al problema que nos ocupaba, pecó de demasiado pedagógico. En realidad, aquel grupo, como escribe Salvador Novo, era un conjunto de maestros dirigidos por un profesor. Quiero dejar constancia de que no fue nuestra intención metodolizar y que hicimos cuanto pudimos para desformalizarnos. Pero, después de Educación Pública y en esto estribaba una de sus debilidades. Debía haber sido de hecho y no únicamente en teoría una agencia de todo el Gobierno, es decir, de Agricultura, de Salubridad, de Economía, de Comunicaciones. Otras oficinas, además de la del ramo educativo, debieron haber comisionado a sus especialistas. Esto, por sí mismo, hubiera ya equilibrado el peso de la pedagogía. Además, carecimos de elementos materiales para hacer obra de cierta envergadura económica. De sobra sabíamos que lo que importaba era organizar el pequeño crédito rural; que se necesitaban sementales para mejorar las razas, que hacían falta buenos viveros para sustituir con ejemplares selectos los árboles dañados. No era visión lo que faltaba, sino medios de realización. No creo que la deficiencia hubiera sido indefinida. No obstante la abstención de otras secretarías de estado, la de Educación destinó a Carapan, para 1933, un presupuesto que si todavía era modesto, resultaba de todas maneras mucho más amplio que el que habíamos tenido y ofrecía ventajas para el trabajo de que carecimos durante los primeros seis meses.

Palpamos en Carapan todos los días la dificultad de armonizar el fin de especulación científica con la acción social. Problema de hombres. A ciertos investigadores los tenía sin cuidado la acción; su deseo era elaborar ciencia. Otros padecían del defecto contrario, eran buenos ejecutores pero no los turbaba la más ligera curiosidad científica. Yo pretendía que todos hiciésemos ciencia con fines normativos: estudiaríamos la realidad, catalogaríamos los hechos, describiríamos los fenómenos, generalizaríamos. En seguida, enfocaríamos todo aquel conocimiento hacia la formulación de prescripciones resolutorias de la situación problemática observada. No es el caso, decía yo, producir una monografía sobre la habitación de Carapan, sino, registradas sus características, analizados sus defectos, redactar un plan de mejoramiento material de la casa. Mi concepto de la etnología que interesaba era, según el mismo ejemplo, promover el adelanto comunal al grado de que la ventana, demos por caso, elemento ausente, llegase a generalizarse. En tales términos, la etnología vendría a ser sierva del sociólogo práctico rural.

No obstante las dificultades que encontramos, sigo creyendo que es posible la articulación que me preocupaba. Si es difícil conectar el conocimiento ganado *in situ* con el problema particular inmediato, tarea casi insuperable para la mayoría es canalizar los principios generales de la ciencia pura hacia las aplicaciones específicas y más cuando tratándose de sociología mexicana sistemática, nos hemos quedado en Spencer y la etnología es una compilación de citas de los cronistas de la Nueva España. Esto no obstante si se tratara de repetir la experiencia, me resol-

vería a separar el personal en dos grupos, uno de investigadores estudiosos y otro de ejecutores inteligentes. Los primeros elaborarían la ciencia, los segundos la aplicarían. El director tendría la responsabilidad de establecer las conexiones.

La peor deficiencia de Carapan fue su efímera existencia. Yo estuve seis meses; después de mí se trabajó un año. El plan que nos teníamos trazado hubiese requerido según mis cálculos un año más para los estudios y además dos o tres de acción social, a efecto de dejar definitivamente implantadas las organizaciones que íbamos creando. Después hubiera sido preciso retirar paulatinamente los elementos excesivos y al fin y al cabo dejar a los once pueblos a su propio destino, bajo la influencia de las nuevas instituciones, sobre las que el gobierno mantuviera el control y dirección que su naturaleza demandase. No quiero decir con esto –sería presuntuoso y absurdo– que en el plazo de tres o cuatro años los problemas hubieran quedado resueltos. Lejos de ello. Pero después de todo la Estación no tenía compromiso de incorporar a los Once Pueblos a la vida mexicana sino de estudiar el fenómeno de la incorporación estableciendo de paso acciones benéficas para las comunidades.

La liquidación de Carapan es sintomática de una dolencia mexicana: la falta de perseverancia. Pueblo de imaginación y de ardor, nos lanzamos a la empresa generosa sin medir riesgo ni costo; despilfarramos, para eso somos jóvenes, dinero y energía y con igual desenfado dejamos el proyecto a medio andar y nos entregamos a uno nuevo. Han pasado cuatro años desde que estuvimos en Carapan. La Capilla de don Vasco no se habrá vuelto a abrir, la fachada blanca estará manchada con las lluvias, el rótulo se habrá borrado y aquella luz que se encendía todas las noches y que se veía desde el cerro viniendo de Purépero, no brillará más. La torre estará otra vez desmochetada y tal vez las escuelas hayan vuelto a su tediosa rutina. Los indios seguirán también en la suya propia. En cierto sentido esta es la historia de tantas y tantas reformas en México. A veces me maravillo de que después de tanto ensayo, tengamos todavía entusiasmo para empezar de nuevo y paciencia para escuchar al profeta en turno.

Ni la índole de nuestra experiencia, ni el breve plazo en que se desarrolló pudo haber nos llevado a ningún punto final, ni nos ubica en el plano de las generalizaciones. Sin embargo, Carapan fue un buen divisadero. Pudimos contemplar desde allí el llamado problema indígena, viéndolo de adentro para afuera, casi como lo mira el nativo, para quien, si piensa en ello, la cuestión se toma en el problema mexicano. En realidad la responsabilidad es toda nuestra. Lo cual no quiere decir que el nativo no tenga anhelo, sino que el mexicano es quien debiera sentirlo vivamente. Insisto en que el asunto es de mexicanización. Pero hay que definir: Hablar de mexicanización en términos de conquista etiópica, sería un insulto a nuestro tiempo y a nuestra propia conciencia social; tratar de ella con las vaguedades de un patriotismo septembrino, es, para decir lo menos, anacrónico y anticuado.

La mexicanización debe ser vista, en primer lugar, en sus aspectos materiales; depende de la geografía, de las comunicaciones. El problema es sencillamente una cuestión de grupos humanos aislados, remotos, olvidados. Lo que pasa en la Cañada no sucede porque la comarca sea india, sino porque está apartada. El más eficaz enemigo de los cacicazgos estilo Prado y de todos los abusos de autoridad que sufren los naturales será la carretera. (Es un dato curioso que

durante la estación lluviosa, cuando no corren camiones, es cuando hay asaltos por el camino cerca de Chilchota.)

En este sentido, y a condición de que el plan de vialidad tomara nota del problema indígena, le voy más a la carretera que a la escuela para resolverlo.

El problema indígena tiene del fenómeno de impermeabilidad resultado del aislamiento. Siguiendo el símil físico, la mexicanización es lo opuesto del indigenismo, por ende, significa difusión, permeabilización. Los flujos osmóticos son lo mexicano, que penetra a la celdilla nativa y lo aborigen, que se difundiría hacia la periferia. Es fácil comprender de que lado está la mayor tensión, y evidente lo que tantas veces he dicho: presenciamos un fenómeno de expansión mexicana. Pero insisto, mi reiteración no es nueva, en que las fuerzas de la celdilla indígena, ni están inertes, ni son despreciables. Pero mientras que su infiltración hacia México tendrá que ser un proceso más o menos fatal, el correlativo, el de la penetración mexicana, puede y debe ser selectivo y dirigido.

A veces me ha asaltado el temor de que México, no obstante su pujanza, no la tenga suficiente para insinuarse con propósito y eficacia hasta el último confín de su dominio natural. Perdimos Texas a los Estados Unidos por esa falta de vigor y quién sabe si aún corramos el riesgo de perder la Baja California otra vez a los yanquis y la zona oriental de Yucatán a los ingleses. En cuanto a los indios, nadie vendrá a disputárnoslos al corazón de Anáhuac pero no los merecemos si en décadas y centurias no hemos sido capaces de integrarlos a la vida nacional.

En Carapan me di cuenta de que existen cuando menos tres Méxicos, el del asfalto, el del camino real y el de la vereda. Ciudadino y urbanizado el primero; campesino el segundo; indígena el último. No sería tan difícil que los habitantes del fundo indígena se pasen al valle de los ejidatarios, pero hecho el traslado, el problema si bien ya no se llamaría de Incorporación Indígena, tendría que seguirse llamando de Incorporación Campesina, lo que, totalizando, significa que estamos frente a una necesidad inaplazable, la de la integración de México.

No solamente cuando me he situado en mi divisadero de la Cañada, sino también cuando transitaba por los anchos campos michoacanos, como cuando he recorrido todos los caminos, pueblerinos, me he dado cuenta de la separación entre esos tres mundos mexicanos. Los de los capitales hablan un idioma, se deleitan con un arte, manejan ideas que los del campo ni entienden, ni conocen, ni saben apreciar. Las dificultades que experimentamos para leer los diarios capitalinos a los carapenses no eran propiamente debidas a las palabras, sino al contenido del lenguaje mismo, a las ideas y estados de conciencia que expresaban. Los mismos afanes hubiéramos tenido que sufrir si en lugar de un auditorio indígena hubiésemos tenido enfrente un grupo ordinario de campesinos y estando allá en los silenciosos recesos de los campos de México, sentimos la angustia del olvido y nos rebelábamos en contra de aquellos ágiles parlachines y escritores, que manejan un idioma que no podíamos entender los que vivimos en jacales oscuros y marchamos a pie o arriamos un burro por los caminos soleados. Nos chocaba la arrogancia de aquellas gentes que sin otro horizonte que el de la ciudad, se erguían en mentores de un México que desconocen. Nos encogíamos de hombros ante las proclamas de los redentores políticos, repetidores de frases huecas, expertos sólo en el arte del chanchullo y del servilismo.

Y tales reflexiones y sentimientos me hacían recordar que el problema indígena, como el del campesino mexicano, no es puramente cuestión de ese materialismo sino que tiene que ver también con acciones culturales y con influencias espirituales que deben ponerse en juego para su resolución. Por eso tal vez, en Carapan, el Centro Social tuvo tan importante ubicación.

Carapan me despejó algunas pocas ilusiones sobre los grupos nativos –aquella mística de la cooperación vecinal de que tanto hemos disertado, por ejemplo– en cambio, confirmó la mayor parte de mis creencias y casi todos mis optimismos. Pero el mayor servicio que me hizo fue aclararme esta doble tesis fundamental: el problema del indio es primordialmente un problema humano, y en cuanto a México, corre en función de la integración nacional. El proceso de socialización, por sí sólo, basta para su resolución, siempre que entendamos que socializar quiere decir comunicar y comunicarnos e implica en seguida la participación mutua de beneficios y responsabilidades. Socializar al indio no es ni incautarlo, ni exterminarlo; es hacerlo una parte de nosotros. Al socializar al indio tendremos forzosamente que socializarnos a nosotros mismos y esto quiere decir que siendo buenos mexicanos aprenderemos también a ser mejores indios.

JOSÉ DE LA LUZ MENA

Maestro y político nacido en Izamal, Yucatán, en 1883 y fallecido en la Ciudad de México en 1946.

Después de haber estudiado con su padre Tiburcio Mena Osorio, también renombrado educador en el Yucatán decimonónico, que había fundado su “Escuela Perseverancia” desde 1888 en la localidad de Sitalpech, municipio de Izamal, José de la Luz Mena se tituló como profesor en la Escuela Normal para maestros que dirigía su tío político Rodolfo Menéndez de la Peña, quien habría de influenciar notablemente su carrera como pedagogo.

Ejerció el magisterio en varias escuelas municipales y más tarde fue el director del Instituto Literario de Yucatán, convirtiéndose después en director de la Escuela Modelo, poco después de su fundación en Mérida en 1910. Esta última escuela que había sido patrocinada por la Liga de Acción Social dirigida por don Gonzalo Cámara Zavala, aunque llevó el nombre sugerente de “Modelo”, para seguir el esquema abordado en Orizaba por la escuela modelo que Enrique Laubcher y Enrique C. Rébsamen habían implantado desde 1885, no siguió los principios estrictos del racionalismo tal como los concebía José de la Luz Mena.

Colaboró estrechamente con el proyecto educativo y transformador del general Salvador Alvarado cuando éste gobernó Yucatán de 1915 a 1918. En ese periodo, integró con su maestro, Rodolfo Menéndez, y otros destacados educadores de la época como Agustín Franco Villanueva, el Dr. Eduardo Urzaiz y Artemio Alpizar Ruz, la comisión organizadora del Congreso Pedagógico de Yucatán, celebrado en septiembre de 1915, que dio impulso definitivo a las transformaciones realizadas al sistema educativo durante los años del denominado “socialismo de Yucatán” que se extendió desde 1915 hasta el asesinato de Felipe Carrillo Puerto en 1922.

En el año de 1916 fundó en el barrio de la Ciudad de Mérida llamado Chuminópolis, la primera escuela íntegramente racionalista y al mismo tiempo, creó la revista *Oriente* como órgano informativo de la propia escuela.

En 1918, en Motul, Yucatán, usó su participación en el Congreso Obrero Socialista, para difundir el objetivo de la escuela racionalista en el sentido de buscar el perfeccionamiento del hombre por medio del trabajo. Textualmente señaló:

los niños se van uniendo a la ciencia por medio del trabajo y no lo hacen para esclavizar a los demás, sino muy por el contrario, con el noble fin de ayudarlos.

En ese mismo año organizó y fue miembro fundador de la Liga de Profesores del Estado de Yucatán, que en el año de 1922 cambió de nombre para llamarse Liga de Maestros Racionalistas, filial del Partido Socialista del Sureste.

En 1922, ya bajo el gobierno socialista de Felipe Carrillo Puerto, por iniciativa de José de la Luz, entonces diputado local, se promulgó el Decreto número 1 del Estado de Yucatán, conteniendo la Ley de Institución de la Educación Racionalista. Hay quienes consideran a Mena el ideólogo en materia educativa de Felipe Carrillo durante los años de auge del socialismo en Yucatán.

En esa época participó en el Tercer Congreso Nacional de Maestros en el que logró que se aceptara el método de la escuela racionalista para su utilización en todo el país. Esta propuesta que el Congreso de maestros hizo suya no dejó de tener oposición, señaladamente la manifestada por José Vasconcelos, a la sazón Secretario de Educación Pública en el gobierno de Álvaro Obregón, ya que el proyecto racionalista entraba en conflicto con los postulados del célebre ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se dio en Yucatán, en la época, una confusión entre la Escuela Racionalista, impulsada por socialistas, y la propia Escuela Socialista. Esto, junto con la percepción de que en la Racionalista se planteaba una utopía, contribuyó a pervertir el propósito del profesor Mena Alcocer en la opinión pública. Por otro lado, la muerte de Felipe Carrillo, quien apoyó incondicionalmente el proyecto, hizo que, a partir de 1924, año del fusilamiento del caudillo yucateco, se redujera significativamente el apoyo público y político que había originalmente suscitado el concepto. En ese año, ante las críticas que recibía por parte de un sector de la intelectualidad yucateca, José de la Luz Mena fue destituido como miembro del Consejo Universitario. Fue entonces cuando el maestro partió para radicar en la Ciudad de México, donde continuó hasta el fin de sus días transmitiendo sus ideas en favor de la Escuela Racionalista.

SÓLO LA ESCUELA RACIONALISTA EDUCA¹

BREVES CONSIDERACIONES

El hombre, es uno de los seres que menos atención ha merecido en su desarrollo. Ha habido más preocupación, interés y estudio por mejorar las otras especies, menos la humana.

En la educación del hombre, se ha seguido un sistema empírico, que más que de educación, ha sido de domesticación.

La ciencia biológica todavía no penetra en nuestras actuales escuelas para fundamentar un sistema racional, sino ella como las otras ciencias constituyen un mero adorno, una nueva moda, para modernizar la escuela.

La degeneración de la especie humana por los múltiples factores que a ello contribuyen, obligan a que en las instituciones en que se forman o preparan las nuevas generaciones, las escuelas, se adopte un sistema racional en que a la vez que se mejore la especie con la aplicación de los factores fundamentales del desarrollo que la biología recomienda, se encaucen las actividades de los futuros hombres hacia los ideales que la humanidad tiene como punto de mira, para alcanzar la mejor felicidad en sociedades justas e igualitarias.

La escuela que ofrece estas ventajas, es la Escuela Racionalista. La Declaración de sus Principios; la Exposición de sus Fundamentos Científicos, y sus Consecuencias Sociales, las dimos a conocer, primeramente, en el Primer Congreso Pedagógico de Yucatán que se reunió en la ciudad de Mérida en 1915.

Posteriormente, en 1922, las adjuntamos a las Bases de Organización de la Liga Nacional de Maestros Racionalistas. Ejemplares de esta edición y cuanto teníamos sobre la Escuela Racionalista, inclusive nuestra obrita, "De las Tortillas de Lodo a las Ecuaciones, de Primer Grado", enviamos a la Convención Internacional de Maestros que tuvo sus reuniones en 1927, en la ciudad de Buenos Aires, R. A. Más adelante damos a conocer algunas de estas conclusiones.

Agrupaciones magisteriales, de obreros y campesinos claman contra una marcada desorientación que se ha significado en la implantación de la nueva educación y de la nueva escuela como se advierte en los "Puntos de Vista de la Delegación Tabasqueña" que asistió al Congreso Nacional de Maestros que se reunió en esta ciudad, en septiembre del año próximo pasado. Más adelante, publicamos también este estudio.

Para satisfacer los pedidos que nos han hecho los maestros del país, como obreros y campesinos, de una guía, de una orientación precisa, sin tanteos ni pérdidas de tiempo en la implantación de la verdadera reforma escolar, de la escuela nueva, de la educación verdadera, damos a la publicidad esta obrita que intitulamos "¡SÓLO LA ESCUELA RACIONALISTA EDUCA!"

¹ Luz Mena, José de la. México, edición del autor, 1931, pp. 5-11 y 24-36.

Ella lleva, nuevamente, la Declaración de Principios; la Exposición de Fundamentos Científicos; las Consecuencias Sociales y cuanto sea necesario para precisar la orientación pedagógica que requiere la reforma escolar y realizar la nueva educación que se hace indispensable en nuestro país, como propia de la raza.

La Escuela Racionalista es uno de los ideales del proletariado, y, en consecuencia, un postulado de la Revolución Social Mexicana. Los magníficos resultados que se han obtenido en la práctica de ella y que informarán en mucho nuestra obra futura, "LA ESCUELA RACIONALISTA. DOCTRINA y MÉTODO", refuerzan la visión clara y precisa que tuvieron los trabajadores organizados del país, al proclamarla en sus Congresos Pedagógicos, Obreros y Campesinos, como la única capaz de realizar los ideales de la Humanidad que aspira al bienestar social y económico.

Yucatán, el Estado cuna de múltiples ideales de la Revolución y de una perfecta organización societaria, acaba de renovar, ponderadamente, su adhesión a la Escuela Racionalista en el tercer Congreso Obrero, en mayo de este año.

Tabasco, el Estado a donde convergen las miradas de los trabajadores del país por su magnífica organización social, ha adoptado y realiza sinceramente la Escuela Racionalista y se ufana con los beneficios que reporta al pueblo.

La Escuela Racionalista se abre paso con más o menos dificultad como todo lo que significa civilización o cultura; pero es oportuno repetir que mientras esta escuela no se generalice, la Revolución Social Mexicana está a merced de peligrosas claudicaciones.

José de la Luz Mena, 1930

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Toda Revolución de carácter económico trae como consecuencia una radical renovación en las organizaciones sociales, y, por tanto, en sus instituciones, siendo una de ellas la Escuela; una nueva concepción del mundo y del origen de las especies, particularmente del hombre, cambia totalmente los sistemas educacionales, correspondiendo, de este modo, a cada época una civilización y a cada civilización una escuela.

Nuestra época se caracteriza por la creciente e incontenible lucha de clases: la escuela y el maestro deben tomar su puesto en ella, ya que, como asalariado, el maestro pertenece a la clase proletaria.

Se caracteriza, además, por una nueva concepción filosófica del mundo, que resuelve las dudas del origen del hombre en el sentido monístico, genético y evolucionista, rechazando los viejos dogmas religiosos y dualistas que orientan los actuales sistemas educativos, fortalecen los ideales y se involucran en los problemas de la vida.

Y la Escuela debe cambiar de acuerdo con esta nueva concepción del mundo y con la nueva organización social, ya que la educación fundamenta sus postulados en la biología y la sociología.

Las injusticias que pesan actualmente sobre el trabajador acabarán de una manera absoluta cuando desaparezcan las presentes diferencias de clases y surja una sociedad de productores, libre de la odiosa explotación del capitalismo.

La ciencia misma es producto, como lo ha demostrado el economismo histórico, de las circunstancias sociales: que en los presentes tiempos ha dejado de ser dogmática, teológica y exclusivista, emancipándose de los prejuicios religiosos para basarse en una experiencia continua y efectiva.

La escuela actual no responde ya a las exigencias sociales de esta época, ni a las últimas conclusiones científicas, siendo en consecuencia, una institución que ha domesticado y no ha educado; un (...) ² de civilizaciones agonizantes, algo antinatural y anticientífico que urge destruir para que no estorbe ni la ineludible transformación social, ni la incontenible marcha de la civilización contemporánea.

Las llamadas escuelas nuevas (tendencias de la acción y del trabajo), aunque son aparentes exponentes de esta ineludible renovación educativa, no cambian de raíz la absurda escuela de nuestros días, sino que sólo proponen modificaciones parciales, superficiales e inadecuadas para pretender entorpecer el triunfo con la Escuela Racionalista, máxime que la escuela de la acción o del trabajo se ha practicado en conventos y cuarteles.

Sólo la Escuela Racionalista responde, tanto a los postulados de la ciencia contemporánea, como a las exigencias sociales de esta época que tienden a destruir el privilegio, la esclavitud, el servilismo, los prejuicios religiosos, el parasitismo, la empleomanía, para fundamentar la sociedad en el trabajo colectivo y socializado, siendo precisamente por esto por lo que los trabajadores piden en todos sus congresos la implantación de la Escuela Racionalista ya que ésta demuestra que las religiones son una farsa para facilitar la explotación del hombre, alejarlo de la solidaridad, (base del bienestar social y económico), y hacerlo débil y sumiso a todas las imposiciones y tiranías.

La Escuela Racionalista no tiene dioses ni acepta la existencia de vidas ultraterrenas; reconoce la necesidad de investigar las causas del desenvolvimiento humano, desechando de plano todo procedimiento que esté reñido con las leyes de la naturaleza; admite el determinismo en todos los órdenes de la realidad (...); ³ por no tener demostración experimental posible, las teorías basadas en el dualismo, con las cuales se pretende dar a conocer la esencia misma de la vida, y declarar que la base fundamental de su programa es el sistema filosófico del monismo energético con las demás leyes naturales que, como la evolución, el determinismo, etc., están dentro de dicho sistema.

La Escuela Racionalista forma a los hombres libres y fuertes, cuyas energías no serán explotadas para rancias vanidades, y sí encauzadas para obtener, con el mínimo esfuerzo, mayor producción, sin amos ni salarios y en beneficio de la solidaridad humana.

² Falta texto en el libro original.

³ Falta texto en el libro original.

ACCIÓN DEMOLEDORA DE LA ESCUELA RACIONALISTA

La escuela actual tiene las siguientes caracterizas que son, por otra parte, graves deficiencias, cuya irracionalidad tiende a domesticar al niño en vez de educarlo: intelectualismo, automatismo, aislamiento respecto de la vida, individualismo egoísta, separación de los sexos y laicismo.

La Escuela Racionalista, consecuente con los principios científicos expuestos en el capítulo anterior, rechaza en forma categórica, tales características, por tener procedimientos genuinamente racionales. Ella y la escuela actual son, por esto, antagónicas. A cada uno de los defectos enumerados, opone un postulado perfectamente natural y científico.

- I. Al intelectualismo, cultivo predominante o exclusivo de las actividades intelectuales por medio de la repetición neumónica de los textos, resúmenes, etc., opone el integralismo en forma sinérgica, o sea el desarrollo de todas las actividades vitales del individuo, no separada, sino conjunta y espontáneamente y de acuerdo con la ley biogenética enunciada en el capítulo anterior.⁴
- II. Al verbalismo, entendiéndose como tal el uso exclusivo o predominante del lenguaje hablado o escrito en la transmisión de los conocimientos, opone el naturalismo o realismo pedagógico, llevado a la práctica por medio de la observación directa de la realidad, de la acción, del trabajo espontáneo y de utilidad social y, en general, de todos los procedimientos que para investigar y transformar la realidad, señala la experiencia científica y constructiva de la humanidad.⁵
- III. Al autoritarismo, que no es otra cosa que la disciplina actual, emanada de reglamentos más o menos severos e impuestos al alumno por el maestro, opone la auto educación, el gobierno de sí mismo, el desarrollo natural del niño por las simples influencias de ambientes apropiados y en el sentido biogenético ya indicado.

El autoritarismo, al destruir la espontaneidad e impedir la iniciativa del alumno, suprime la responsabilidad de éste, y no puede, en manera alguna, contribuir a la formación del carácter; pero sí da, en cambio, frutos de servilismo e ineptitud y contribuye a fomentar el conservatismo y parasitismo sociales.

El gobierno de sí mismo, que favorece la Escuela Racionalista, nace en el niño juntamente con la idea de la propia individualidad, y su desenvolvimiento y consolidación dependen del ambiente moral y material, el cual desarrolla la herencia psicológica y puede modificar, asimismo, las tendencias morbosas, sin coartar la iniciativa, responsabilidad y carácter del niño.

- IV. Al automatismo, ejecución mecánica por parte del niño de actos ordenados por el maestro y que es consecuencia del autoritarismo escolar, opone la educación basada en la espontaneidad, o de otro modo, la libre manifestación de las actividades congénitas del niño, y el cultivo y desarrollo de las mismas; el maestro debe, por consiguiente,

⁴ Véase la obra *De las Tortillas de Lodo a las Ecuaciones de Primer Grado*.

⁵ Véase la obra precitada.

ser hábil excitador de las energías infantiles, contribuir a la formación del ambiente o ambientes más adecuados al desarrollo biogenético del niño, ofreciéndole, como se comprende, los medios de recorrer rápidamente el mismo camino que ha seguido la humanidad en su desenvolvimiento.

- V. Al aislamiento respecto de la vida, propio de la escuela actual, llamada por esta razón "escuela cárcel", opone el natural desbordamiento de las actividades infantiles en la escuela, y, fuera de ella, las excursiones espontáneas y demás actos semejantes, determinados por las mismas labores escolares y no producto de las órdenes del maestro. El ambiente que la Escuela Racionalista ofrece al niño, se va ampliando de acuerdo con su desenvolvimiento biogenético de éste, hasta ser dicho ambiente la vida toda, intensa y complicada.
- VI. Al individualismo egoísta propio de la escuela actual, puesto que prohíbe y castiga la ayuda mutua entre los alumnos, opone la solidaridad, la vida en común, la natural independencia, la socialización del esfuerzo infantil: cooperación. Al hacer esto no hace más que satisfacer una necesidad natural y contribuir al mejoramiento de la vida humana, ideal máximo del proletariado universal.

Los grupos fijos de niños usados actualmente en grados o años, a base de memoria, son substituidos en la Escuela Racionalista por agrupamientos renovables, espontáneos, resultado inevitable de la división del trabajo que surge en todo centro de actividades naturales.⁶

- VII. A la separación de los sexos, resabio de la vida conventual, opone la coeducación sexual, escuela mixta, y afirma que al cumplir en este punto con las leyes de la naturaleza, contribuye a extirpar la presente inmoralidad y a formar una sociedad menos hipócrita, más sana y más natural. La actual corrupción sexual tiene su origen, en gran parte, en la incomprensión recíproca del hombre y la mujer, producto de la educación de nuestros días.
- VIII. Al laicismo, neutralidad ante el conflicto secular entre la religión y la ciencia, opone la decidida extirpación de los prejuicios teológicos, ya que ellos obstruyen el espontáneo desarrollo de las energías naturales al pretender subordinarlas a un mundo sobrenatural y fantástico, incapacitándolas, con esto, para conocer, luchar y triunfar en este mundo real, único que para el hombre existe.

La moral, por otra parte, tal como se ha demostrado en el capítulo anterior, es una función social y, por ende, no puede estar subordinada a dogmas religiosos que pretenden ser relevados por una divinidad.

La Escuela Racionalista tiene una estructura perfectamente acorde con los postulados anteriormente enunciados; ella es un conjunto de ambientes que responden al desarrollo biogenético, espontáneo, integral y sinérgico de las actividades congénitas del niño. Tales ambientes son: la granja, el taller, la fábrica, el laboratorio, la vida.

⁶ Véase la obra precitada.

La escuela actual dispone de locales apropiados a su disciplina convencional y de cuartel. Como al educando hay que vigilarlo y enseñarlo, es indispensable que su radio de acción sea lo más estrecho posible, porque sin ello, el verbalismo y automatismo no serían posibles y habría desorden, anarquía. Es un local con un solo ambiente que resulta demasiado avanzado para los educandos que comienzan, y demasiado inculto para los que terminan su educación.

La Escuela Racionalista ofrece locales con toda la amplitud que el educando requiere para su desarrollo biogénico en los ambientes ya enunciados: se dispone la institución en forma de pabellones, con jardines, campos de cultivo, de experimentación, de deportes, teatros, etcétera.

Damos a conocer el proyecto de la Escuela Moderna "Emiliano Zapata", cuya explicación da una idea de la disposición y funcionamiento de una Escuela Racionalista, respetando la libertad de los educandos.

CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA ESCUELA RACIONALISTA

Los resultados sociales de la escuela actual son muy claros, y muy desastrosos y muy tristes. Es una institución que, lejos de cumplir con su función social, se ha convertido en rémora que impide el mejoramiento humano.

La Escuela Racionalista, por el contrario, es un factor poderoso en la evolución de las sociedades de acuerdo con las tendencias del momento actual. Las consecuencias de una y otra escuela son opuestas. Y es fácil demostrarlo.

Los resultados desastrosos de la escuela actual son éstos:

Con su intelectualismo estéril y vacío, ha formado las aristocracias, las elites, los cenáculos de intelectuales que no saben ni quieren poner su pensamiento al servicio de la colectividad y que, por lo mismo, se convierten en explotadores, parásitos, haciendo de la ciencia y el arte una carga y no un medio de felicidad humana.

Con su verbalismo, ha escondido la realidad tras un velo de palabras huecas; de este modo los ideales más altos se convierten en palabrería insustancial; el pueblo muere por el triunfo de palabras mentirosas y altisonantes, y no por el de sus verdaderos intereses, y los políticos de profesión logran engañarlo pronunciando hipócritamente el nombre de algunos principios redentores que no entienden, ni sienten, ni quieren realizar. El escamoteo de los ideales por medio de la simulación de las palabras, y el saber a medias, superficial y tonto, son corrientes en nuestros días, siendo culpable de este resultado la escuela actual.

Con su autoritarismo hace serviles, autómatas, súbditos, esclavos, carne de tiranías y no hombres libres, conscientes y rebeldes ante las injusticias. Produce rebaños y no colectividades autónomas. Mantiene la rutina más imbécil, impidiendo el progreso de la humanidad.

Con su instrucción, como medio para educar, contraría el desarrollo natural del ser y atrofia, en consecuencia, las facultades del hombre; atiborra el cerebro de cosas inútiles, que hacen los conocimientos carga pesada, la ciencia estéril, y la educación es completamente irracional.

Con su individualismo egoísta, favorece la explotación del hombre por el hombre, el triunfo del más audaz y despiadado e impide la unión de todos los pueblos de la tierra bajo

la bandera de la solidaridad, siendo una escuela inmoral, puesto que prohíbe y castiga la ayuda mutua que es el principio moral por excelencia que ha de consolidar la paz universal, contra los odios que devastan a los pueblos, fomentados por el capitalismo.

Con su aislamiento respecto de la vida, ha hecho hombres incompetentes para triunfar en la lucha diaria, y que después de fracasar y rodar por el mundo, sólo encuentran salvación en la burocracia y en la empleomanía a costa de servilismo, de pasividad cobarde, prestándose a ser instrumentos de todas las arbitrariedades. México que, como todos los países de la América Latina, está enfermo de burocracia y logomaquia mentirosa, ha sido perjudicado por la escuela actual.

Con su separación de los sexos, ha impedido sistemáticamente que el hombre y la mujer se conozcan y, en una vida solidaria, se respeten. La armonía y comprensión recíproca de los sexos es lo que debe sustituir al presente conflicto social; y la escuela de nuestros días, al separar los sexos, embrolla el problema, aumenta la incompreensión y evita, por lo tanto, que la armonía consciente entre el hombre y la mujer sea un hecho. Hace de la mujer "un artículo de lujo que se compra con el matrimonio" y del hombre un fífi petulante que desprecia al pueblo.

Y con su laicismo, ha retardado el avance de la ciencia en las masas populares, puesto que se cruza de brazos ante el fanatismo y los dogmas teológicos que estorban dicho avance. El escepticismo moral, el convencionalismo y la hipocresía sociales son los frutos de esa escuela; pero no la convicción firme, la rebeldía consciente, la moral honrada y sincera, el idealismo sin religiosidades absurdas, pero rojo de entusiasmo.

Las consecuencias sociales de la Escuela Racionalista son muy distintas:

Ella destruye el concepto de que la vida es una pugna de hombre a hombre, en la cual se vence por la fuerza o por la astucia, desarrollando el sentimiento de solidaridad y de ayuda mutua; cooperación. Aspira, en consecuencia, a destruir los nacionalismos agresivos y hostiles, y los imperialismos rapaces para difundir un internacionalismo de todos los explotados, aunque a ello se opongan los explotadores, quienes, para dominar mejor, pretenden mantener aislados a los pueblos, fomentándoles sus odios y localismos.

Ella no hace esclavos, hombres obedientes, serviles, domesticándolos, sino rebeldes a todas las explotaciones y arbitrariedades. En su seno no se doblega la voluntad con el pretexto de conservar el orden. La actual sí lo hace, y por esto es una de las mantenedoras del actual régimen de tiranía y explotación capitalistas. La Escuela Racionalista con su principio básico de libertad, tiene resultados opuestos, y por esto es un factor en la gestación de una sociedad nueva de productores libres, justamente igualitaria.

Ella favorece y encauza el desarrollo del joven ser para que goce de una educación perfectamente racionalizada que tenga como óptimo fruto, la instrucción, que no ha podido dar la escuela actual.

Ella no da intelectuales egoístas, estériles, palabristas, secos de corazón, sino hombres de trabajo, de acción, de tendencias constructivas, de iniciativa, de empresa, e imbuidos de un hondo desprecio por los explotadores del trabajo ajeno, por los parásitos y los farsantes.

Ella no da carne de cañón ni rebaños de cuartel, ni porras de políticos malintencionados, sino hombres conscientes, fuertes en su derecho, haciendo con esto imposible el desarrollo del militarismo y de la politiquería: dos de los azotes del proletariado mundial.

Ella es la progenitora de una sociedad fuerte, libre, sin amos, sin salarios ni fronteras.

Ella es la gestadora de una mujer sin prejuicios religiosos, ni vanidades de salón, apta para bastarse a sí misma y para pugnar en las luchas colectivas por el triunfo de la justicia social, en perfecta armonía con los intereses y tendencia del hombre.

Ella, en el conflicto secular de la ciencia y la religión, se pone al servicio de la primera destruyendo el fanatismo y atacando sin miedos ni hipocresías las mentiras religiosas y las rutinas supersticiosas. Aspira a sustituir la fe en los embustes teológicos, por la fe en la verdad científica; la fe en los milagros por la fe en el trabajo; la fe en el privilegio por la fe en la justicia. Considera que todas las supersticiones obstruyen el libre desenvolvimiento de las energías humanas, porque se confía todo en un más allá y no en la cooperación humana, y por esto las ataca todas, haciendo con esto, obra de porvenir. Porque a la fe teológica y dogmática, opone las conclusiones que de la experiencia saca la razón, por esto se llama racionalista.

Ella no quiere al maestro rutinario, aliado con la reacción, estrecho de criterio, fanático sin reconocerlo, de impulsos cobardes, de mentalidad de panteón, petulante o sabio a la violeta, neurótico, anquilosado, cansado antes de iniciar el trabajo, autoritario, despótico; lo quiere, como dijera don Agustín Álvarez, "bueno como un padre, claro como una fuente, libre como un pájaro que enseña a volar y no pesado como un reptil que enseña para el arrastramiento; maestros sanos de cuerpo y espíritu, no carcomidos por miserias, ni envenenados por prejuicios; maestros que no predicarán el sufrimiento en la tierra para alcanzar la dicha en el cielo, sino que hermosearán la vida presente con dulce optimismo. Maestros de trabajo, de agresividad para explotar nuestras riquezas naturales, y de rebeldía, no de disciplina de cuartel, de aplanamiento moral, de superficialismo, frivolidad y sequedad del corazón".

Ella es la escuela que requiere México, que tiene vastísimas riquezas inexploradas; que ama sinceramente la República; que forma parte de su vida la libertad, o es toda ella; que pugna por una democracia racional en que predomine la justicia; el pueblo tiene una herencia biológica de cultura, amor y trabajo, que desarrollada y encauzada dará un tipo de hombre moderno y ejemplar a los demás pueblos de la tierra. No se requiere copiar e imponer, sino adoptar la escuela que necesita y la cual ha proclamado el pueblo: la Escuela Racionalista.

Tal es la Escuela Racionalista y sus consecuencias sociales. Los hombres libres, limpios de dogmas y prejuicios y sin la mordaza de la cobardía, darán su apoyo para su implantación definitiva en el país. El avance de la Escuela Racionalista está incorporado a la presente transformación social que nada ni nadie detendrá.

Si los maestros no nos secundan por temor a sus caciques, poco nos preocupa: contamos con el proletariado, quien se encargará de apabullar a los farsantes y tiranos, y si el proletariado no nos presta su ayuda por la presión de los políticos, religiosos o militares, contamos con la fuerza de la civilización contemporánea; pero esto último no sucederá, porque el proletariado siempre ha sido el más fuerte propulsor de la civilización: gracias a los descamisados se ha salvado el progreso.

RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA

Sus primeros estudios los realizó en su pueblo natal pero los terminó en la escuela primaria anexa a la Normal de Jalapa, Veracruz. Estudió para profesor en dicha Normal de 1901 a 1906, donde recibió la influencia del maestro Rébsamen. Cuando obtuvo su título de maestro, trabajó en Tuxpan, Veracruz, y luego en Orizaba y Paso de Ovejas en el mismo estado. Posteriormente trabajó en Guanajuato y Durango. Ocupó el empleo de inspector escolar en el Distrito Federal y en 1923, Moisés Sáenz lo nombró jefe de la Primera Misión Cultural en el estado de Hidalgo y posteriormente en el estado de Morelos. Hizo viajes de estudio a los Estados Unidos para ampliar sus conocimientos sobre métodos modernos de educación que aplicó después a su creación más personal: la educación rural mexicana.

Entre otros cargos fue jefe del departamento de Educación Rural, director de la Escuela Normal Superior y maestro en la misma escuela y en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. En 1931 abandonó la jefatura de la que estaba encargado para escribir obras pedagógicas de las escuelas. De él podemos destacar las siguientes obras: *Psicología educativa*, *Curso de técnica de la enseñanza*, *Técnica de la supervisión escolar*, etc. A su muerte, fue sepultado con grandes honores y, por decreto presidencial, sus restos fueron llevados a la Rotonda de los Hombrs Ilustres, el 23 de marzo de 1976.

FUENTES SECUNDARIAS

Moreno y Kalbtk, Salvador (coord.). *Diccionario Biográfico Magisterial*, t. I. México, SEP, 1994, pp. 88-89.

Galván Lafarga, Luz Elena. *Diccionario de Historia de la Educación en México*. México, CONACYT/CIESAS/UNAM, 2002.

OBRAS COMPLETAS¹

LECCIÓN I

La vida social y las formas valiosas de la cultura

1. La vida social moderna es una cosa extremadamente complicada. Para poder orientarnos en su análisis, sería preciso remontarnos a la época en que los primeros hombres aparecieron sobre el mundo, formando los grupos primitivos, y estudiar y descubrir en la vida rudimentaria y sencilla que llevaban los elementos esenciales de la misma. Podríamos también orientarnos estudiando la vida de aquellos grupos que en estado salvaje o semisalvaje existen aún en diversos lugares de la tierra, o bien visitando una de las numerosas comunidades indígenas del país, social y culturalmente retrasadas, para ver de investigar cuáles son los componentes fundamentales de su vida. Lo mejor, indudablemente, sería emprender los tres estudios, porque así las conclusiones que desprendiéramos tendrían una vigorosa consistencia.

La historia y la antropología nos suministran, por fortuna, datos suficientes acerca de la vida de los grupos sociales en estado primitivo. La historia, por ejemplo, nos refiere que la vida entera de las sociedades primitivas giraba en torno de las necesidades primarias de la existencia, que en aquellos remotos días eran sin duda las de alojamiento, alimentación, vestido, salud y defensa, principalmente. Por su parte, la antropología nos da cuenta de que entre los grupos humanos que en estado salvaje o semisalvaje todavía existen sobre el mundo, una buena suma de los pensamientos y de las actividades de sus diversos miembros se concentra en el afán de hacer higiénicamente habitable el sitio elegido como residencia, en el de luchar en contra de los diversos peligros que amenazan su existencia y en el de combatir las enfermedades que diezman los grupos; otra parte de su pensamiento y de su acción, considerable también, obedece al propósito de conocer y dominar los recursos y oportunidades del ambiente para ver de asegurarse un sustento más variado y abundante, originándose poco a poco de este conocimiento y dominio del ambiente, las diferentes ocupaciones llamadas económicas, tales como la agricultura, la construcción, los varios oficios, la crianza de animales domésticos y las diversas industrias; las sociedades en estado primitivo concentran igualmente buena parte de su pensamiento y de su acción en el deseo de mejorar las condiciones de la vida doméstica, tendiendo a hacerla cada día más confortable para toda la familia y cada vez más propicia para la crianza de los hijos; finalmente, el pensamiento y la acción de las sociedades en estado primitivo están puestos, asimismo, en buena parte, en el anhelo de crear formas de entretenimiento y distracción para hacer grata y llevadera la existencia.

Viviendo su dura y atormentada existencia que giraba, como hemos dicho, alrededor de las necesidades fundamentales, las primeras sociedades humanas fueron acumulando lenta-

¹ Vol. VIII. México, 1967, pp. 11-26, 38-43 y 79-83.

mente, siglo tras siglo, un gran caudal de experiencia y sabiduría, necesario todo él para la existencia y conservación de los grupos.

El estudio de cualesquiera de los grupos que al margen de la vida civilizada viven aún dispersos sobre algunos continentes o el de una de nuestras comunidades actuales, de las más atrasadas se entiende, de esas que nunca han tenido escuela ni sienten todavía la necesidad de ella, nos permitiría descubrir el pensamiento y la acción del vecindario, ocupados en las mismas direcciones cardinales en que se ocupaban el pensamiento y la acción de los grupos sociales de los primeros días. Podríamos, igualmente descubrir que esos grupos sociales y esa comunidad, por atrasados que puedan ser, tendrían acumulado también un buen caudal de experiencia y sabiduría práctica, recogido lentamente a través del tiempo y referido todo él a aquellas necesidades que hemos denominado fundamentales más atrás.

Esta tosca experiencia o imperfecta sabiduría de la que dependía la conservación y supervivencia de los grupos humanos, fue considerada desde sus comienzos sumamente valiosa, y todos los grupos sociales de vida primitiva o retrasada ponían y ponen vivo interés en su transmisión de una generación a otra, no solamente para perpetuarla, sino también para enriquecerla con las adquisiciones nuevas que los descendientes puedan hacer en lo porvenir.

2. Uno de los medios espontáneos de transmisión lo constituyen los juegos infantiles. Los niños de los grupos sociales de vida primitiva o atrasada tienen, como los niños de los grupos civilizados de hoy, una irresistible tendencia lúdica y ocupan una buena parte de su tiempo en juegos de variada especie que no solamente los divierten, sino también, como dice un educador, fortalecen sus miembros, despiertan su inteligencia y desenvuelven sus capacidades imaginativas y creadoras. Muchos de los juegos de esos niños revisten formas miméticas, pues imitan en ellos las ocupaciones serias de la vida de los adultos, tales como la caza, la pesca, los trabajos agrícolas, etc. Por medio de estos juegos de imitación los niños adquieren, sin darse cuenta, alguna experiencia propia de la vida adulta. Además del juego, hay también en los niños de los grupos sociales de vida primitiva y atrasada, como en los de las sociedades cultas de hoy, algunas otras tendencias naturales que al ponerse espontáneamente en actividad permiten a las criaturas aumentar la suma de sus experiencias. De entre las varias tendencias de este tipo, citaremos algunas solamente, como la curiosidad, la de exploración, la de coleccionar y otras.

La eficacia de estas tendencias como proveedoras de experiencia es sin duda grande y valiosa, pero es insuficiente.

3. La rudimentaria educación adquirida por los niños mediante el juego y por las otras actividades espontáneas se complementa con una enseñanza más directa, aunque inconsciente y no deliberada, que los padres proporcionan a la prole dentro del hogar. Viendo y observando constantemente las faenas domésticas de la madre y participando activamente en ellas en la medida de sus capacidades, las niñas aprenden, bajo la dirección experta de las madres, el arreglo y cuidado de la casa, los diversos quehaceres domésticos, el arte de cocinar y de coser, los cuidados relativos a la salud, la crianza de los niños y aun la administración de los recursos del hogar. En cuanto a los niños, confiados a las madres mientras son pequeños, aprenden bajo su dirección muchas cosas más o menos semejantes a las de las niñas, pero a medida que van

siendo mayorcitos, los padres los toman a su cargo y los hacen participar en la medida de sus fuerzas, en sus faenas, y de este modo práctico van capacitándose poco a poco para la vida responsable y recia de los adultos.

4. Bajo la dirección inmediata de los padres, los niños de los grupos sociales de vida primitiva o retrasada no sólo aprenden todas aquellas cosas que podríamos llamar prácticas. Aprenden también, por tradición oral, las normas fundamentales de la vida doméstica y social y adquieren las costumbres de la familia y del grupo a que pertenecen, Este aspecto de la educación se robustece con ciertas ceremonias o ritos que existen en algunos grupos.

Por lo expuesto en este número y por todo lo que se dejó dicho en los anteriores, se ve claramente que las comunidades atrasadas y los grupos sociales de vida primitiva, educan, sin tener escuela, a las generaciones jóvenes con el propósito de asegurar la supervivencia de la vida social y de enriquecer con las adquisiciones de las generaciones jóvenes el caudal de experiencia y sabiduría acumulado que a de ir haciendo cada vez más cómoda y más grata esa misma vida social.

5. Los valores que ven en la vida social los grupos civilizados no son diversos de los que veían o ven en ella los que se encuentran en estado primitivo. Un educador distinguido refiriéndose a este asunto, expresa sus ideas resumidas en esta vigorosa forma:

Las cuestiones de higiene y salubridad en la vida civilizada tienen que ver con la salud individual y colectiva a fin de que los hombres tengan mayores capacidades, y de que su mente esté en condiciones de funcionar con mayor penetración y exactitud ante las situaciones y problemas de la vida. En la atención de esas cuestiones de higiene y salubridad la sociedad invierte grandes sumas de dinero, de energía y de cuidado escrupuloso.

El conocimiento y dominio del ambiente se contrae en las sociedades de tipo civilizado no sólo a la lucha por el sustento, el vestido y la habitación, sino se extiende también a una comprensión cada vez más científica de los fenómenos y fuerzas naturales, a un aprovechamiento cada vez más racional de los recursos del ambiente y a un mejoramiento de las relaciones de cooperación con los demás pueblos de la tierra. En este capítulo los grupos sociales de tipo civilizado invierten también sumas enormes de dinero y de energía.

La vida doméstica en las sociedades de tipo civilizado no tiene que ver solamente con las diversas ocupaciones del hogar y la crianza de los niños, sino también con la educación cada vez más consciente y perfeccionada de la prole, a fin de capacitarla mejor para una vida social fecunda y satisfactoria. En este capítulo también los pueblos civilizados ponen mayor atención e invierten mayor suma de dinero que los grupos sociales de vida primitiva.

La recreación y la elevación cultural que de ella se deriva tienen ante la conciencia de las sociedades de tipo civilizado un valor enorme, y para atenderlas invierten, asimismo, sumas enormes de dinero y de energía.

6. Como se ve, las sociedades de tipo civilizado distinguen en la vida los mismos valores que encuentran en ella los grupos humanos de vida primitiva o retardada. Claro está que para las sociedades modernas hay en la vida algunos otros valores adicionales, como el conocimiento y dominio de ciertos instrumentos –lectura, escritura, cálculo– que son ahora necesarios para

la ampliación cultural, por ejemplo. Sin embargo, aquellos valores siguen siendo esenciales y los grupos civilizados los consideran indispensables para la supervivencia de la sociedad y para el continuado progreso. Por esta consideración última, están atentos a que se transmitan a las generaciones jóvenes y cuidan de que éstas los adquieran íntegras sin merma de ninguna especie. La transmisión se hace ahora, en parte por los métodos primitivos, pero muy principalmente por medio de las escuelas, que no son otra cosa sino instituciones especiales ideadas por la sociedad para transmitir y perpetuar las adquisiciones culturales valiosas del grupo.

LECCIÓN II

La educación como transmisión de experiencia y de cultura

1. Las ideas expuestas en la lección anterior nos permiten aceptar como buena la definición de educación propuesta por uno de los educadores modernos más distinguidos: "Educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social, grande o pequeño, transmite a las nuevas generaciones la experiencia y sabiduría, las capacidades, aspiraciones, los poderes e ideales adquiridos en la vida, con el fin de asegurar no sólo la supervivencia del grupo sino su crecimiento y desarrollo continuos". Si esta transmisión no se efectuara, la muerte de los elementos maduros de la comunidad o del grupo social traería como consecuencia fatal la desaparición de los elementos jóvenes o no maduros, o bien estos últimos se verían condenados perpetuamente a rehacer en cada nueva generación la experiencia y cultura de sus antepasados, tarea que, por fatigosa y absorbente, impediría hacer nuevas adquisiciones y detendría, por lo tanto, el progreso de la comunidad o del grupo social de que venimos hablando. Como la experiencia y la cultura, las preocupaciones, aspiraciones e ideales no se transmiten por medio de la herencia biológica como los instintos, tendencias y capacidades nativas, resulta clara la necesidad de la educación como medio de transmitir esa otra herencia que bien podemos llamar social y que esencialmente consiste en capacitar a los elementos jóvenes de la sociedad para que asuman en la vida, a su tiempo, las funciones de los elementos maduros, y para que acrecienten los valores de la vida, enriqueciendo la experiencia social heredada con nuevas adquisiciones.

2. La educación, o sea la transmisión de lo que hemos convenido en llamar herencia social, puede realizarse de dos maneras: como los grupos humanos primitivos lo hacían o lo hacen aún los pueblos y comunidades de vida retrasada, o bien como se hace en los pueblos o grupos cultos modernos.

En las agrupaciones humanas de vida elemental o primitiva, ya lo hemos visto en la lección anterior, los elementos no maduros de la sociedad "se asimilan la experiencia, sabiduría, aspiraciones e ideales del grupo, por el juego y la participación, por medio del trabajo en una serie cada vez más amplia de las actividades en que se empeñan los adultos. Aprenden las cosas haciéndolas, sin necesitar de una institución social particular para ello". A esta manera inmediata de transmitir la herencia social de los grandes a los pequeños sin que una institución especial se interponga entre unos y otros, se ha convenido en llamarla educación informal.

En los grupos más avanzados de vida más compleja y de cultura más amplia, así como en los pueblos civilizados la transmisión de la herencia social se hace principalmente por medio

de la escuela, una institución ideada por la sociedad para ocuparse especialmente en aquel objeto. Esta manera de educar que no es inmediata, sino mediata, que no se ejerce directamente del sector maduro al sector no maduro, sino que se realiza por medio de la escuela, ha recibido la denominación de educación formal o convencional, en oposición a aquella otra manera natural e informal de que se habló hace unos momentos.

Basándose en la realidad de los hechos, la educación en los grupos humanos de vida civilizada se realiza de ambas maneras; la formal y la informal, pues en ellos no solamente la herencia social la transmite la escuela, sino también el hogar, el taller, la fábrica, la calle, el teatro, y la multitud de instituciones y agencias que constituyen la sociedad o comunidad.

3. Cuando los niños llegan al mundo, la primera institución social de que forman parte, es la familia, y es a través de la vida doméstica como establecen sus primeros contactos con el resto de la sociedad y aprenden, como dice un sabio maestro, la, primeras lecciones en el difícil arte del vivir. Después, a medida que crecen, van integrándose poco a poco en la comunidad, participando realmente en las actividades y ocupaciones de los adultos y acaban de aprender en esta forma natural la ciencia y arte de la vida.

Esta es la educación que más atrás hemos llamado informal. Se caracteriza por su vitalidad, es decir, por apoyarse sobre las actividades reales de la vida y no sobre cosas artificialmente ideadas para el objeto; se caracteriza también porque es profunda y duradera y no superficial y fácilmente borrrable; se caracteriza, asimismo, porque es muy influyente, como en el caso de la educación doméstica, cuyo influjo en la formación de la personalidad no se pierde, aun cuando exista otra agencia formadora como la escuela. No obstante rasgos tan ventajosos, la educación informal presenta los inconvenientes que siguen: su radio de acción más limitado y la suma de experiencias y conocimientos transmitidos mediante ella es reducida, de modo que así el progreso social resulta muy lento; la transmisión no es metódica ni ordenada, y además es aleatoria, es decir, depende mucho del azar, lo cual puede hacerla incompleta.

4. La educación que hemos llamado formal, aun cuando es más artificiosa y abstracta, más superficial y menos decisiva e influyente y menos vital, es en cambio más completa, más amplia, más segura y más metódica que la anterior. Su instrumento específico es la escuela, en la cual el mundo civilizado viene poniendo desde hace siglos su fe y su esperanza en lo que respecta a la transformación social hacia planos cada vez más satisfactorios.

Desde que la escuela fue creada, los educadores reconocieron sus rasgos ventajosos y se dieron, asimismo, cuenta de sus inconvenientes; desde entonces también vienen trabajando con afán incansable para eliminar sus defectos y añadirle las cualidades positivas que son características de la educación informal. Si los maestros de hace varias centurias resucitaran y vieran nuestras actuales escuelas, tal vez no las reconocerían a causa de la vitalidad que día tras día van adquiriendo.

Así pues, la expresión educación formal hemos de reservarla para "la preparación, adiestramientos o educación que se dé en una forma consciente, deliberada y sistemática. Lo que uno aprende fuera de la escuela pertenece a la educación informal; en cambio, lo que se aprende en la escuela bajo la dirección específica de un maestro, corresponde a la educación formal".

Por esta razón, quizá, el periodo de la vida escolar se conoce vulgarmente con la denominación de periodo de la educación formal.

5. El somero análisis que acabamos de hacer de la educación formal e informal, nos ha llevado a la conclusión de que ambas son valiosas y de que ambas también son incompletas. El mismo análisis hecho, a causa de la circunstancia anterior, nos sugiere la necesidad de complementar una con la otra, a fin de tener un nuevo tipo de educación, más completo. En efecto, tratándose de sociedades modernas, el proceso educativo de la niñez y de la juventud tiene los dos aspectos, el formal y el informal. Por un lado, el grupo social no maduro se educa en el hogar y en la vida social; por el otro, se educa en la escuela. De esta manera se compensan las deficiencias que aisladamente presentan los dos tipos de educación de que hemos venido hablando.

6. Pasemos a explicar ahora el carácter clasista de la educación. En los albores de la humanidad, cuando los grupos humanos comenzaron a constituirse; los hombres desconocían la propiedad individual. "Salían en grupos a cazar o a pescar y luego se repartían por igual lo obtenido... Los campos eran cultivados y cosechados en común; no había ricos ni pobres, ni opresores ni oprimidos, ni explotadores ni explotados: todos eran, en una palabra, iguales". Mientras los hombres no pasaron de esta etapa de vida primitiva, la sociedad se mantuvo homogénea y la educación que recibían las generaciones jóvenes forzosamente tenía que ser homogénea también: todo el mundo tenía las mismas oportunidades educativas y todo el mundo igualmente recibía la misma educación. Pero en una época menos lejana, cuando aparecieron las primeras conquistas de unos grupos humanos sobre los otros; cuando la preocupación individual y colectiva dejó de concentrarse solamente en las necesidades fundamentales de alojamiento, alimentación, salud y vestido, porque aparecieron otros intereses; cuando surgió el sacerdote y su casta, el guerrero y la suya, el reyezuelo y sus cortesanos; cuando apareció la propiedad privada y unos cuantos vividores comenzaron a acumularla para su propio provecho: cuando aparecieron las clases, en suma, la estructura social dejó de ser tan sencilla y uniforme como era al principio y se volvió complicada y heterogénea; arriba, una capa social que gozaba de privilegios; abajo, una capa más densa sin privilegios de ninguna clase, obligada a trabajar duro y fuerte para sostener la vida regalada de las castas que componían la capa superior. Claramente se percibe que en una sociedad así organizada, diferenciada así en castas, aquella educación primitiva que en forma natural recibían los niños y jóvenes dejó de ser homogénea y comenzó también a diferenciarse, pues de otro modo, es decir, si hubiera continuado siendo uniforme, las generaciones no maduras de alguna de las dos capas sociales no hubieran podido capacitarse para realizar con plenitud las funciones específicas de su propia categoría social. Así, los niños y los jóvenes de la clase social de arriba se educaron dentro de su propia capa, capacitándose para explotar a los de abajo cada vez con experiencia mayor; en tanto que los niños y los jóvenes de la clase social de abajo se educaron dentro de la suya capacitándose para ser explotados por la capa de arriba, pues de no proceder así, corrían el riesgo de desaparecer. La explicación sencilla anterior nos da cuenta de que casi desde los albores de la humanidad, dos tipos de educación aparecieron: una educación proletaria, para los desheredados, que formaban la mayoría, y una educación aristocrática, que ahora podríamos llamar burguesa, para el grupo minoritario que constituía la capa superior explotadora.

7. Cuando la vida social de la capa de arriba se hizo cada vez más compleja, el grupo explotador, sintiéndose incapaz de seguir educando a sus niños y jóvenes en aquella forma natural de que hemos hablado atrás, inventó la escuela. La escuela es una institución social, y no hay duda de que fue inventada por la clase privilegiada, con la idea de educar a sus hijos dentro de sus sistemas de privilegios. No fue una invención de la clase proletaria, la cual por su pobreza suma y su extrema ignorancia, no estaba capacitada para idear una institución de tanta trascendencia. La escuela es de origen aristocrático, diríamos ahora burgués, creada para perpetuar las prerrogativas y privilegios de las clases dominadoras; para transmitir una cultura más refinada; para propagar un modo burgués de ver el mundo, y para afianzar esa odiosa filosofía social según la cual una clase minoritaria tiene pleno derecho a vivir a expensas de una multitud inculta, además de hambrienta. Si la escuela hubiera sido una invención del proletariado, debemos estar seguros de que entre su contenido habría puesto para ser transmitido, la conciencia de su propia clase, el anhelo de su rehabilitación y la actitud para luchar en contra de las clases opresoras. Pero la escuela no fue invención suya, y, por eso, el proletariado del mundo está esperando aún la aurora del nuevo día.

LECCIÓN III

Las bases fundamentales de la educación

1. La educación encuentra su apoyo fundamental en la circunstancia de ser el hombre un organismo viviente. Todos los seres vivientes, desde los más simples hasta los de estructura más complicada, son educables. A causa de la plasticidad de su organismo, el medio ambiente es capaz no sólo de producir en ellos determinadas adaptaciones, sino de transformar profundamente su estructura. La biología nos da cuenta de las formas vivientes que han venido surgiendo sobre el mundo a través de las edades llamadas geológicas, y la misma ciencia nos refiere también cómo esas transformaciones han respondido siempre a nuevas condiciones de ambiente y de vida. Sobre las cosas que carecen de vida como las piedras, los minerales y, en general, los seres llamados vulgarmente inanimados, el medio ambiente no ejerce sino acciones meramente mecánicas, porque es incapaz de producir sobre las modificaciones vitales. El ambiente es educador, un educador incansable y enérgico, cuya acción se desenvuelve permanentemente en forma callada pero vigorosa.

De todos los seres vivientes que pueblan el mundo, son los hombres los más susceptibles a la acción del medio ambiente; son los más modificables, porque sus posibilidades plásticas son más numerosas; ocupando el más alto peldaño de la escala animal, puede decirse que el hombre tiene una doble estirpe, por su genealogía meramente animal, ha heredado la plasticidad de los animales, y por su genealogía humana, ha recibido la herencia plástica de todos sus antepasados. La educación del hombre tiene, pues, fundamentos biológicos muy amplios y muy profundos.

2. Thorndike, el distinguido educador americano, dice, hablando sobre el particular en uno de sus libros, "El hombre es un gran productor de cambios. Su vida no es otra cosa sino un

continuo y deliberado esfuerzo para cambiar el mundo en que vive para cambiarse él mismo. El hombre cambia la forma de la tierra cuando perfora una montaña para hacer un túnel o cuando abre un canal para poner en comunicación dos mares. Cambia la vida de los seres vivientes cuando destruye los mosquitos y moscas, cuando cruza las plantas o los animales domésticos o cuando extermina las plantas dañinas o cultiva el maíz. Cambia a sus semejantes, los otros hombres, cuando los educa y enseña. Cualquiera que sea la cosa que haga, siempre produce, directa o indirectamente, cambios en el medio en que vive y que alcanzan no sólo a las cosas y seres del mundo, sino también a él y a sus semejantes”.

Vamos a separar sólo por un momento, para examinarlos cuidadosamente, los cambios producidos sobre los hombres mismos. Es indudable que el medio natural y el ambiente social operando persistentemente sobre la naturaleza humana, llegan a transformarla, ajustándola o adaptándola a sus condiciones., Puede decirse que gracias a ese influjo permanente y a los cambios que son su consecuencia, los hombres aprenden a vivir en medios cada vez nuevos. En vista de esta consideración, no ha faltado quien defina la educación como el ajustamiento o adaptación al medio, a fin de que las relaciones del hombre con el ambiente resulten armoniosas. La idea es exacta, pero es incompleta; porque los hechos evidencian que no solamente el ambiente opera sobre la naturaleza humana produciendo cambios sensibles, sino también los hombres operan sobre el ambiente, produciendo transformaciones; la acción es recíproca. En vista de este hecho indiscutible, si quisiera darse de la educación una definición en términos de adaptación ajustamiento, tendría que expresarse poco más o menos así; educar es capacitar a los hombres para una continua adaptabilidad de su propia naturaleza a las condiciones del ambiente, y de éste a las de la vida humana. Una definición así formulada resulta mejor y mucho más completa; pero de todos modos, dicha adaptación sólo es posible a causa de la plasticidad suma del organismo humano, es decir, a causa de sus condiciones biológicas mismas.

3. Otro gran educador, el doctor Dewey, estima que el factor biológico de la educación puede percibirse con mayor claridad y entenderse mejor, si se considera que la necesidad de la educación se deriva de la existencia de seres pequeños y no maduros dentro de la sociedad; seres cuyo desarrollo y crecimiento requieren ser cuidadosamente dirigidos. Este educador explica su idea poco más o menos así: La responsabilidad de la conservación de los valores sociales –experiencia, sabiduría, cultura– corresponde a los elementos jóvenes de la sociedad, sobre quienes los adultos se han descargado. Estos elementos no maduros, si bien es cierto que al nacer vienen desprovistos de todo y necesitados de ayuda, traen en cambio ciertas capacidades estructurales y ciertas tendencias que al crecer van manifestándose y operando de acuerdo con principios puramente biológicos. Para que haya verdadera educación y verdadero progreso social, preciso es que esas capacidades y esas tendencias no operen sobre planos meramente biológicos, sino también sobre planos fundamentalmente sociales, lo cual sólo puede conseguirse dirigiendo cuidadosamente, como se decía arriba, el desarrollo y crecimiento de los elementos jóvenes de la sociedad. Los educadores han elaborado una teoría completa de educación basada en la dirección del desarrollo y crecimiento de los elementos no maduros de la sociedad; pero no hay necesidad de considerarla con mayor detalle, porque sus ideas esenciales son las que han quedado ya expuestas. Sólo nos resta decir que es precisamente de esta

teoría de donde deriva el interés de todos los educadores modernos por estudiar y conocer la naturaleza de la infancia y el funcionamiento biológico de los instintos e impulsos del niño, por profundizar cada día más en los problemas del desarrollo y crecimiento normal, retardado o anormal de las criaturas, y por conceder a las cuestiones de anatomía, fisiología e higiene, una importancia cada vez mayor en los asuntos educativos.

4. No será necesario hacer una larga exposición para poner de manifiesto los fundamentos psicológicos de la educación, nos bastará reproducir lo que dijimos sobre el particular en la lección de introducción del curso de psicología. Asentamos allí que para los maestros, cuya misión es enseñar a los hombres y adiestrarlos para una dirección acertada de la vida social, los conocimientos, psicológicos son absolutamente indispensables. Sin el conocimiento de la naturaleza íntima humana ni de sus reacciones enfrente de o las diversas situaciones de la vida; sin el conocimiento de las varias influencias que operan sobre la conducta; sin el conocimiento de las causas que determinan tales o cuales comportamientos, quedarían, los maestros, incapacitados para enseñar a los hombres y adiestrarlos en la dirección y control de la vida social. La importancia que para los maestros tiene el estudio de la psicología, radica en que pueden derivar de ella valiosas sugerencias y útiles consejos para influenciar favorablemente las formas de conducta de sus alumnos, ya sean niños, jóvenes o adultos.

Esto es lo que dijimos, entonces: será bueno, sin embargo, explicar aquí, que los factores psicológicos de que hablamos en el número anterior, sólo son eficaces cuando funcionan bajo el control de la sociedad, o de los maestros que son sus representantes, es decir, la naturaleza original de los niños y de los jóvenes, con todos sus instintos, tendencias y capacidades debe ser orientada hacia objetivos y propósitos socialmente satisfactorios. Este *desideratum* es ahora más imperioso que antes, ya que es anhelo universal, cada día más vigoroso, llegar a construir una sociedad socialista, en la cual no existan clases sociales y en la que la cooperación y la armonía de todos, tengan su asiento.

Resumiendo, podemos decir que la educación no será un proceso verdaderamente social, racional y científico mientras no conozcamos y dominemos la vida mental de los niños y adolescentes de manera que podamos crear reacciones permanentes de conducta socialmente favorables.

5. Desde que iniciamos este Curso de Educación rural hemos venido procurando, con empeño, hacer resaltar el carácter social del proceso educativo. Para que los grupos sociales no desaparecieran y para que estuvieran siempre en condiciones de enriquecer continuamente la experiencia social sobre la cual estaba fincado su bienestar, los elementos maduros de la sociedad se vieron en la necesidad de transmitir a los elementos jóvenes el acervo de experiencia y de cultura acumulado por ellos. Esta transmisión realizada al principio, como ya vimos, de una manera directa y natural, y después de un modo artificial e indirecto por medio de la escuela, se considera de todos modos como una transmisión hecha por la sociedad. El punto de arranque de la educación era y es eminentemente social; una necesidad social era y es su impulso determinante; el modo o manera de efectuarla tenía y tiene características eminentemente sociales, y, finalmente, los propósitos o finalidades de la educación se cifraban y cifran aún en

el anhelo de mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Así pues, los fundamentos sociológicos de la educación no pueden ser más patentes. Cuando analicemos profundamente la sociedad y nos demos cuenta de su impropia e injusta organización; cuando seleccionemos de entre el enorme caudal de experiencia acumulada los contenidos que en verdad sean socialmente valiosos, y cuando, por fin, nos empeñemos en hacer de la transmisión escolar, ahora bastante artificiosa todavía, una cosa natural, análoga a la transmisión hecha dentro del seno mismo de la sociedad, podremos decir, y sólo hasta entonces, que los fundamentos de la educación moderna son verdaderamente sociológicos.

6. Desde que por la fuerza, según ha quedado explicado en una lección anterior, un grupo minoritario de hombres vigorosos y hábiles dispusieron a su antojo de la propiedad colectiva y se adueñaron del control social, la sociedad dejó de ser homogénea y la educación adquirió, en consecuencia, un carácter clasista eminente. La multitud desheredada y sometida comenzó desde entonces esa lucha desesperada, potente ya en nuestros días y que se vigorizará sin duda más en lo porvenir, esa lucha para rehabilitarse, persiguiendo el ideal de que todos los bienes sociales se distribuyan equitativa y justamente entre todos los miembros de la comunidad, y la aspiración de que el control social corresponda a la sociedad misma, para que vuelva a ser otra vez una sociedad homogénea e igualitaria. En esta lucha desesperada, las masas han venido obteniendo, tras multitud de reveses, algunas victorias, y han logrado algunas conquistas, entre las cuales debemos apuntar la de la educación democrática, dada naturalmente a través de la escuela. La educación democrática intenta repartir equitativamente la riqueza cultural entre todos los miembros de la sociedad, y para lograrlo declara que todos y cada uno de los elementos del grupo tienen las mismas oportunidades educativas e iguales derechos a la educación. Si previamente la riqueza material se hubiera distribuido en forma equitativa y justa, la educación democrática, además de invención hermosa, hubiera sido una verdadera conquista. Tal como están las cosas, no es sino un engaño. Una sociedad constituida sobre la base de categorías económicas no puede tener, aunque se declare lo contrario expresamente, iguales oportunidades educativas. La suma de estas oportunidades está en relación directa con la categoría económica de los asociados; de modo que a la multitud desnuda y hambrienta, prácticamente no le queda nada, pues antes que ir a educarse a la escuela debe necesariamente trabajar para ganarse el diario sustento. Sobre esta aberración social hemos de hacer todavía algunas consideraciones más adelante.

LECCIÓN VI

Qué es la Educación Rural

1.- La población de México, de acuerdo con el medio en que desenvuelve habitualmente su vida, puede descomponerse en dos sectores. Una buena porción reside en ciudades o en poblaciones de importancia, en donde la vida social ha logrado evolucionar con ritmo más o menos acelerado, alcanzando niveles culturales relativamente altos; otra porción considerablemente más grande, reside diseminada en el campo, en donde por falta de contactos sociales, la vida humana se desenvuelve tan lenta y trabajosamente, que no ha podido alcanzar sino los peldaños

inferiores de la escala de la cultura. Comparando este último grupo con el primero, razón bastante hay para considerarlo atrasado. El sector que vive en las ciudades y centros importantes de población recibe el nombre de urbano. Está constituido por la cuarta parte de la población total del país, poco más o menos, y se llama urbano no solamente por la circunstancia arriba apuntada, sino también por entregarse ordinariamente para ganar su diario sustento a actividades diversas de aquellas que, como las faenas agrícolas, son propias del campo. El otro grupo que hemos señalado como mayor, será constituido por las tres cuartas partes restantes de la población. Reside, como se ha dicho, disperso en el campo, trabaja directamente la tierra y deriva del suelo los recursos necesarios para su diario vivir: se le denomina rural. Así, pues, los dos sectores en que se descompone la población total de México, son: el sector urbano y el sector rural, este último con un volumen casi tres veces mayor que el del primero.

Este fenómeno social no es exclusivo de México, sino ocurre también en las demás naciones del mundo en forma más o menos análoga, aun en aquellas en que el desarrollo industrial ha alcanzado los grados más altos. En México las cosas suceden como las hemos descrito. Su población rural está regada en el país en núcleos más o menos pequeños. A veces cuentan estos núcleos con tres mil, cuatro mil habitantes y aun más, pero se catalogan como rurales, ante la circunstancia de sacar directamente del suelo sus recursos vitales, México es, pues, un país esencialmente rural.

2. Como es fácil de entender, la vida humana en sus diversos aspectos no se realiza en los dos sectores mencionados de acuerdo con las mismas normas. Desde luego, el ambiente en que cada grupo se mueve es diverso. El del grupo urbano es un ambiente fundamentalmente social, ideado y hecho por los hombres, no es estable ni fijo, sino siempre cambiante; el ambiente del sector rural es, por el contrario, esencialmente natural y es siempre más permanente. Por otra parte, el estado cultural de ambos grupos también es diverso. Por cultura vamos a entender esa cosa compleja que incluye no solamente los conocimientos, sino también las creencias, las artes, las normas morales, las formas de trabajo y de recreación, las leyes, costumbres, etcétera, que los hombres han adquirido a través de las edades. En los centros urbanos la cultura ha encontrado su medio más propicio para desenvolverse, de modo que alcanza en ellos niveles, como se ha dicho, más altos. No siendo el campo el medio más favorable para el desarrollo de la cultura, por más que allí haya tenido su origen, la población rural está culturalmente mucho muy retrasada en comparación con aquella. Además, la gente que constituye ambos sectores, aun cuando originalmente sea de la misma naturaleza y esté constituida del mismo modo es, a causa del medio en que han desenvuelto su vida, completamente diversa también. Mientras la gente urbana es progresiva, la población rural es conservadora; mientras la primera es accesible al cambio y a la evolución, la segunda permanece estacionada y es reacia a todo lo que significa progreso.

3. Aunque el proceso de la educación es en teoría esencialmente único, son varias modalidades que puede afectar en la práctica, según sean las condiciones que guarden los grupos sociales en cuyo seno se realice dicho proceso. Se debe esta circunstancia al hecho de que podemos hablar de una educación urbana y de una educación rural, como dos aspectos del mismo proceso educativo que hemos considerado único.

La educación urbana y la educación rural persiguen, sin duda, los mismos propósitos y van en pos de idénticas finalidades, pero realizándose en medios tan distintos como son los que arriba quedaron descritos, es fácil comprender que sus puntos de arranque o de partida deben ser diversos. Serán diversos también los materiales que se usen para estimular el proceso. Todos los educadores del mundo convienen ahora en la misma idea, asentando que la educación rural no es esencialmente diversa de la educación urbana, pues ambas tienen al frente los mismos objetivos por alcanzar; la diferencia está –dicen– en que siendo la vida rural y el ambiente campesino bastante distintos de la vida urbana y del ambiente citadino, natural es que el proceso educativo que se realice en uno y otro de los dos sectores, presente rasgos tan especiales, que muy bien pueden ser tomados como característicos.

Queremos explicar con toda claridad que cuando en esta lección empleamos la expresión educación rural, no la usamos en el sentido de escuela rural. “La tarea de enseñar a los niños –dice el educador– no es la única tarea de la educación, ni tampoco es la escuela la única agencia educativa”. Las agencias de educación, como ya lo hemos sugerido más atrás, son muchas, el hogar, los centros de trabajo, los de recreación, la comunidad misma con sus instituciones y su vida social, etc., son también agencias educativas cuya influencia formadora es a veces más vigorosa que el influjo de la misma escuela rural. Además, no solamente son los niños los que necesitan influjos educativos; los jóvenes y los adultos también lo requieren, sobre todo, en el campo, en donde, como hemos dicho, la cultura se desenvuelve y avanza con ritmo muy lento.

4. Todas las ideas y todos los principios que han quedado expuestos en las cinco primeras lecciones de este curso, hacen referencia a la educación en general; en virtud de esa circunstancia son válidos tanto para la educación urbana como para la rural. Sin embargo, en cuanto a esta última, debemos introducir un nuevo elemento. En los centros urbanos hay, aparte de la escuela, una multitud de agencias culturales, como el teatro, el cine, la prensa, los festivales y ceremonias sociales, las instituciones gubernamentales de diversa índole, los museos, las exposiciones y, en general, la vida social entera, rica en manifestaciones culturales. Todas estas agencias ejercen influjos educadores, no solamente sobre las generaciones que se levantan, sino también sobre las generaciones que ya son adultas. En el campo, difícil es encontrar, fuera de la escuela, agencias educadoras de la especie que hemos señalado. En la ciudad la educación no sólo se realiza entre los pequeños, sino también entre los grandes, en virtud de las influencias citadas; en las áreas rurales, la educación parece ser cosa reservada exclusivamente para los niños, consistiendo esencialmente en transmitir al sector joven la experiencia y sabiduría del sector maduro de la sociedad. El avance cultural producido por tal situación es lento, extremadamente lento, y para estimular su ritmo, habrá necesidad de entender la expresión educación como un proceso general mediante el cual se transmitan los elementos más valiosos de la cultura, no sólo al sector joven, sino también al adulto, pues de otro modo, el progreso social de las áreas rurales, seguirá, como hasta ahora, estancado.

5. Hay que educar, pues, al grupo social entero, no simplemente al sector joven, entendiendo aquí por educación la idea de transportar a la masa campesina del plano cultural inferior en que vive a planos de vida cada vez más satisfactorios. Y como la cultura no reside actualmente en el campo, habrá de llevarla de fuera para transmitirla a la población rural

paulatinamente, con sabiduría y tacto. La gente campesina necesita vivir en un medio más sano y dominar los problemas que se relacionan con su salud; necesita reorganizar su vida doméstica, enriqueciéndola con nuevos estímulos y dignificándola; la gente campesina necesita, igualmente, mejorar sus métodos de trabajo y aprender a aprovechar más racional y sabiamente los recursos naturales; necesita aprender a recrearse y a enriquecer su vida social con una multitud de agencias y formas de cultura que ahora no existen en las áreas rurales. Y claro es que necesita, asimismo, aprender a leer, a escribir y a contar, porque sin estos instrumentos quedaría esa gente incapacitada para ampliar su cultura; pero el conocimiento y dominio de estos instrumentos resulta más provechoso cuando su manejo se apoya sobre una vida social que ha comenzado ya a transformarse y a subir hacia planos mejores.

Queremos acentuar vigorosamente las ideas anteriores que consideramos características de la educación rural. Uno de los más expertos y aptos jefes que nuestra educación nacional ha tenido, nos decía en una de sus conferencias más jugosas lo siguiente: "la educación llega a los campesinos desde un mundo que no es el suyo y tiende a transformar a las comunidades rurales en su conjunto, llegando no solamente a los niños, sino alcanzando también a los adultos, para modificar lo más rápidamente que sea posible sus actitudes, sus conceptos, sus ideales y sus posibilidades futuras, permitiéndoles entrar al escenario de la vida realmente civilizada. En vez de que la educación sea una obra nacida de impulsos internos de la comunidad rural, organizada y dirigida por fuerzas derivadas de su mismo seno, es un esfuerzo que, proviniendo de fuera del grupo, quiere abarcar a la colectividad toda, transformando su economía, sus costumbres y su vida social hacia planos mejores. El objetivo inmediato y directo del esfuerzo educativo rural no ha de ser el individuo aislado, sino la unidad social en su conjunto".

Resumiendo lo dicho hasta aquí, podemos caracterizar la educación rural diciendo en primer lugar, que es un proceso que abarca, no sólo a la generación joven, sino también la adulta, y en segundo lugar, que consiste en trasportar a la gente de planos inferiores de vida a planos cada vez más elevados.

6. El patrimonio de la población rural ha estado constituido hasta ahora, no solamente por la ignorancia, sino también por la miseria. En tal virtud, la acción educativa debe extenderse y abarcar tanto la difusión cultural como la emancipación económica. La educación rural, por el motivo anterior, debe tomar muy en cuenta para realizarlas, las finalidades apuntadas en la lección anterior, para la educación socialista.

7. Un estudio analítico de la vida rural, aun cuando fuera breve, presentaría gran ayuda para captar redondo y completo el conflicto de educación rural. Este estudio lo intentaremos en las lecciones siguientes.

LECCION XIII

Propósitos fundamentales que la Educación Rural Mexicana debe perseguir

1. El estudio analítico que de la vida rural hemos emprendido en lecciones anteriores, nos permite ya establecer en términos claros y precisos cuáles son los propósitos que la educación rural

debe perseguir en nuestro país. En rigor de verdad, el propósito esencial es único y consiste en transportar a la masa entera de la población rural paulatina, pero constantemente de las etapas inferiores de vida en que se encuentra hacia planos superiores en que pueda disfrutar de una vida más satisfactoria y más completa; es decir, el propósito general de la educación rural consiste en incorporar a la masa campesina, ahora retrasada, a la cultura moderna. Pero como las cuestiones particulares en que este problema general se desarticula son varias, parece urgente señalar en esta lección los propósitos específicos hacia los cuales debe encaminarse la acción rural educativa. El progresivo desenvolvimiento de la vida rural implica, en efecto, una larga serie de problemas de los cuales sólo apuntaremos aquí los que todos los educadores consideran más importantes. Uno de ellos, el primero, es la extremada pobreza de las masas campesinas; otro, fundamental como el anterior, lo constituyen las pésimas condiciones de salud en que la población rural se desenvuelve; forma el tercer problema su bajo estandar de vida doméstica; el cuarto problema lo plantea la tradicional rutina con que son realizadas las ocupaciones rurales habituales, a causa de lo cual no son lo suficientemente remuneradoras; el quinto surge del analfabetismo agudo de las masas campesinas; el sexto problema es de desintegración social, a causa de los numerosos grupos étnicos que hay en el país y de los distintos dialectos que les sirven como medios de expresión; el séptimo y último problema de los que hemos considerado como fundamentales, lo constituye la absoluta impreparación de la población rural para trabajar decidida y conscientemente por el advenimiento de un nuevo régimen social más igualitario y más justo que el régimen social en que vivimos actualmente. Las miras fundamentales de la educación rural deben ponerse, pues, en la resolución de esos problemas capitales de la vida campesina.

2. El mejoramiento de las condiciones económicas de los campesinos. No hemos de insistir ya en la pobreza de las masas campesinas, pero puesto que ella es extremada, tenemos que convenir en que la educación rural forzosamente debe interesarse por el mejoramiento económico del proletariado rural, pues de otro modo su avance social y cultural se verá estorbado y detenido. Desde luego, la educación rural tiene la obligación de promover todo lo que sea necesario para convertir en realidad el postulado revolucionario de que la tierra ha de ser precisamente de quien la trabaje con sus propias manos; al mismo tiempo la educación rural tiene que adiestrar a los campesinos en el completo dominio de los trabajos agrícolas, en el aprovechamiento racional de todos los recursos naturales y en la organización colectivizada o bien cooperativa de la producción rural; igualmente tiene que promover todo lo que sea necesario para conseguir la elevación de los salarios campesinos, la difusión del crédito rural, etc., todo ello con la idea de que los pobladores de las áreas rurales puedan disfrutar de la ventaja de tener una parcela suya y un hogar confortable propio, cosas ambas de que en la actualidad carecen por regla general; con la idea también de que puedan tener una alimentación bastante y racional, y con la idea, asimismo, de que puedan cubrir su desnudez con vestidos más satisfactorios. Cubiertas sus necesidades primarias, y libre su mente de la atormentadora preocupación de cómo satisfacerlas, la masa campesina podrá ser encauzada fácilmente hacia su mejoramiento social y cultural.

Claro está que a la múltiple acción educadora de orden económico que hemos apuntado deben sumarse aquellas otras que se encaminen a promover la creación de una red tupida

de carreteras y caminos, al establecimiento de otras vías de comunicación a la determinación precisa de los mejores mercados para dar salida a los productos campesinos.

Sin esta educación que muy bien podríamos denominar económica, todo progreso social y cultural es casi imposible.

3. El mejoramiento de las condiciones higiénicas y sanitarias de las áreas rurales.- La falta de higiene en la vida diaria de las comunidades rurales y la ausencia de toda medida sanitaria en las comarcas campesinas, reclaman la necesidad de desarrollar en ellas una acción vigorosa y múltiple en materia de salud. La educación rural, respondiendo a esas apremiantes exigencias tendrá, pues, que adoptar la forma de educación higiénica, difundiendo ampliamente a fin de llegar hasta los más apartados lugares del país. De otro modo, el índice de mortalidad rural, el de mortalidad infantil sobre todo, continuará siendo alto. El factor salud juega un papel importantísimo en el desenvolvimiento social y cultural de un pueblo y en esa virtud, su aseguramiento y consolidación debe ser uno de los propósitos que la educación rural debe perseguir.

4. La elevación del estandard de la vida doméstica.- Siendo propiamente el hogar la primera escuela en donde las generaciones jóvenes reciben la herencia social de sus antepasados y en donde también reciben el entrenamiento inicial para su futura actuación social, resulta clara la idea de que la educación rural debe intervenir en forma eficaz y vigorosa en la vida doméstica con el ánimo de elevar su estandard en todas sus manifestaciones y aspectos. Cuando la educación rural se desenvuelve haciendo caso omiso de la vida familiar, el progreso social y cultural se estanca, pues las generaciones jóvenes, al crecer, invariablemente reproducen el mismo tipo inferior de vida que aprendieron de sus progenitores inmediatos. La vida doméstica campesina necesita transformarse, reclama un hogar mejor, más amplio, más cómodo, más limpio, más higiénico, más humano; una alimentación más racional y vestidos más satisfactorios; reclama también mejores métodos para la crianza y educación de los niños; reclama igualmente un mejor equipo para los diversos quehaceres y una mejor organización de las faenas domésticas; reclama, asimismo, la dignificación de la mujer a fin de que pueda desempeñar con plenitud su función educadora. Por todas estas razones los educadores consideran que uno de los propósitos fundamentales de la educación rural es trabajar por la elevación del estandard de la vida doméstica.

5. La educación rural para ser verdaderamente efectiva necesita atender todos los aspectos de la vida diaria e interesarse en todas aquellas cosas en que las comunidades están profundamente interesadas. En esa virtud, siendo la agricultura uno de los más grandes intereses de la vida campesina, la educación rural debe captar ese interés y volverse agrícola por naturaleza. Por educación esencialmente agrícola debe entenderse algo más que enseñar la agricultura, la crianza de animales domésticos y los oficios e industrias rurales. Educación agrícola es eso, pero también es capacitar a la gente campesina para hacer de la vida rural una cosa satisfactoria, digna de ser deseada y de ser vivida. Hacer pues de las ocupaciones rurales actividades cada vez más racionales y más científicas a fin de volverlas más remuneradoras, y hacer satisfactoria la vida rural entera, son cosas que deben figurar como uno de los propósitos fundamentales que debe perseguir la educación rural en nuestro país.

6. En una de las lecciones pasadas intentamos poner de relieve los grandes valores culturales que encierra la recreación rural. No pretendemos condensar con este número ideas que

entonces expusimos ampliamente; lo que deseamos es insistir una vez más en la necesidad de que la recreación sea incluida entre los diversos propósitos fundamentales que en nuestro país debe perseguir la educación rural. Sin la recreación rural la vida campesina es monótona, aburrida y no puede, en consecuencia, ser satisfactoria.

7. Liquidar el analfabetismo de las comarcas campesinas crear en ellas una vida cultural variada y rica mediante escuelas campesinas de diverso tipo, bibliotecas, espectáculos cultos, periódicos, actos culturales, etcétera, debe ser también otro de los fundamentales propósitos que la educación rural de nuestro país debe perseguir hasta lograrlo. En las áreas rurales no hay, fuera de la pequeña escuela rural, ninguna otra agencia que promueva y estimule la vida cultural de los pobres campesinos, desprovistos hasta ahora casi de toda oportunidad educativa. Combatir la pobreza en que vive la gente de los campos: llevarles allá el mayor número de agencias culturales y promover y fomentar su recreación equivale a detener el éxodo de la población rural a las ciudades que a la larga será de fatales consecuencias. Por esta última consideración y por el avance social que se lograría con la división de la cultura en las áreas campesinas, la educación rural debe considerar en su programa esa difusión, señalándole sitio preferente. Dentro de este mismo propósito de dar al México rural una sola y misma cultura, cabe la conveniencia y necesidad de integrar a la población campesina socialmente, dándole un solo instrumento de comunicación y expresión, es decir, hacer del México rural una masa social homogénea en cultura y en idioma.

8. En todos los números anteriores hemos acentuado la necesidad de transformar la vida campesina en todos sus aspectos y se ha señalado a la educación rural la tarea de conseguirlo. Con ser ya mucho, la obra de la educación rural será incompleta, sin embargo, si no ataca concienzudamente el problema del advenimiento de un nuevo régimen social en que no haya ricos ni pobres y en que todos los individuos trabajadores, gocen de todas las ventajas de la vida. El problema anterior envuelve la idea de transformar la mentalidad de la gente campesina, tarea que si es laboriosa y difícil, no es imposible. Es este uno de los propósitos, el más alto quizás que la educación rural debe perseguir en el país.

9. Al lado de los propósitos fundamentales que hemos señalado en esta lección, la educación rural debe perseguir hasta alcanzarlo, algunos otros de menor cuantía que en el curso de lecciones subsecuentes iremos apuntando. Los expuestos hasta aquí han sido subrayados como de importancia capital.

ROSAURA ZAPATA¹

La maestra doña Rosaura Zapata Castro nació en La Paz capital del actual estado de Baja California Sur. Estudió en la Ciudad de México, en 1898 obtuvo el título de profesora. También estudio psicología y pedagogía en la Universidad Nacional.

Después de ejercer el magisterio por algún tiempo, en 1902 fue becada para estudiar pedagogía en escuelas de San Francisco, California y Nueva York. En 1902 regresó a la ciudad de México y ocupó la dirección de la Escuela de Párvulos No. 2, convirtiéndose en la pionera de la creación de los llamados Jardines de Niños. En 1904 logró la apertura de dos Jardines, ella misma presidió los jurados que eligieron a las primeras educadoras.

El ministro de educación don Justo Sierra la apoyó para que viajara a Europa, estuvo en Alemania, Francia, Bélgica, Suiza e Inglaterra, visitó los jardines de niños creados por Enrique Pestalozzi y Federico Froebel. Regresó a México en 1906 y se dio a la tarea de incrementar la creación de más escuelas, elaborando programas, apuntes, ideando juegos educativos y seleccionando textos escolares.

En 1910 impartió clases en la Escuela Nacional de Maestros. Durante el gobierno de Venustiano Carranza, la profesora Zapata estableció en Veracruz el primer Jardín de Niños y en 1928 siendo inspectora general de Jardines de Niños estableció el sistema nacional de enseñanza. La semilla que doña Rosaura sembró, germinó en gran parte del país, hasta en la pobre región del Valle del Mezquital se abrieron varios jardines.

La labor educativa establecida por doña Rosaura y seguida al pie de la letra por sus discípulas no solo se redujo a los pequeños, las profesoras enseñaron a las madres a preparar alimentos, a confeccionar ropa y a mejorar su vida familiar.

La profesora organizó cursos de capacitación por toda la República, gracias a su intervención se creó el Instituto de Información Educativa Preescolar para unificar la formación de las educadoras. Participó en todos los congresos panamericanos del niño, sobresaliendo por sus propuestas, en el celebrado en 1942 en la ciudad de Washington.

La profesora Zapata es autora de *Cuentos y conversaciones para jardines de niños*, *Rimas para jardines de niños*, *Cantos y juegos*, *Técnica de la educación preescolar*. Escribió para las revistas *El maestro* (1923), *Aladino* y *Jardines de niños*.

En 1954 el Senado de la República tuvo a bien reconocer su ardua labor educativa otorgándole la presea Belisario Domínguez y al cumplir cincuenta años de actividad profesional educativa fue galardonada con la medalla Maestro Ignacio M. Altamirano.

Doña Rosaura Zapata pionera de la educación lúdica murió en la ciudad de México el 23 de julio de 1963.

¹ Por Rocío Elena Hamue Medina.

FUENTES

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 4 vols.

México, Editorial Porrúa, S. A., 1995, t. 1.

Enciclopedia de México, en CD ROM. México, Dataconsult S. A. de C. V., 1999, Disco 1.

Musacchio, Humberto. *Diccionario enciclopédico de México*, 4 vols.

Colombia, Andrés León Editor, 1990, t. 1.

Quiroz, Alberto. *Biografías de educadores mexicanos*. México, SEP, 1962.

TRABAJOS QUE SOBRE EDUCACIÓN PREESCOLAR SE HAN REALIZADO EN LOS ESTADOS Y TERRITORIOS DE LA REPÚBLICA HASTA EL PRESENTE AÑO²

CONSIDERACIONES FINALES

La educación preescolar en los estados

Si la labor ardua y tenazmente sostenida en pro de la educación preescolar se refiriera tan sólo a lo realizado en el Distrito Federal, nuestra satisfacción por el deber cumplido no tendría razón de ser y resultaríamos por demás ingratos, los que en esta tarea hemos participado, si no reconociéramos que ha sido aliento en nuestro trabajo, el esfuerzo desarrollado por los Estados, con fines idénticos a los perseguidos por nosotros en el Distrito Federal: convicción similar de la necesidad de atender en su educación al niño de cuatro a seis años de edad, intentos semejantes de fundar establecimientos infantiles en toda la República con el consiguiente desaliento de verlos desaparecer poco tiempo después de creados, bien sea por falta de vitalidad en sus comienzos o porque lo aislado de los brotes de la acción, no despertaran interés por ella.

Sin embargo, cuando tuvimos la suerte de que se agruparan en un solo Sector todos los Jardines de Niños de la República pudimos apreciar el esfuerzo que muchos de los Estados habían realizado en ese sentido, esfuerzo que nos permitimos presentar en esta ocasión, aun cuando sea en forma por demás breve y concreta.

Jalisco

El Estado de Jalisco ha querido siempre significarse en todo lo que se refiere a la educación del pueblo.

En el año de 1898 estableció el Gobierno, dentro de las escuelas superiores de la capital, un grupo que se llamó de párvulos, en donde se ponía en práctica el sistema fröebeliano, empleando material traído exclusivamente de Alemania.

Más tarde, en 1902, el Gobierno del Estado, envió a Veracruz y a México, a la señorita María de Jesús Romo Vivar, para que hiciera estudios especiales sobre la materia, la que a su regreso a Guadalajara puso en práctica el Método Montessori, estableciendo una Sección de Párvulos en la Escuela Primaria Anexa a la Normal para Maestras.

Desde el año de 1907 se agregó a la carrera de Instrucción Primaria la Técnica de la Educación Preescolar, estudiándose los sistemas de Fröebel y Montessori.

² Estefanía Castañeda.

Más tarde fue a Jalisco como Director de Educación, el profesor Abel Ayala quien se preocupó mucho por la educación de los pequeños y fundó para ellos, en los barrios pobres de la ciudad de Guadalajara, unas escuelas especiales que denominó Escuelas Infantiles, destinadas a preparar a los niños para ingresar a las primarias

El año de 1932 fue enviada por la Secretaría de Educación Pública, a aquel Estado, una Misión Cultural que trabajó asiduamente durante ocho semanas. De esa misión formó parte la señorita educadora María Elena Chanes a quien fue encomendado el interesar a los maestros y a la sociedad de Jalisco en la educación preescolar, cosa que se logró ampliamente, pues las enseñanzas impartidas llevaron a la conciencia de la colectividad, la comprensión más clara sobre la finalidad de la citada educación, de la que tan sólo tenían una ligera idea manifestada en la labor desarrollada en dos salas anexas, una en la Escuela Primaria Tipo y otra en la Escuela Normal de Señoritas.

La Misión Cultural a que se ha venido haciendo referencia consiguió la reapertura del jardín de niños anexo que funcionó en la Escuela Normal desde que se estableciera en ella la asignatura respectiva, y cuyas labores se habían suspendido por circunstancias ignoradas.

Con el fin de disponer de un centro para que se efectuaran las prácticas inherentes a los trabajos de la educadora María Elena Chanes, se abrió una sala de párvulos anexa al Hospicio de Niñas, que prestó positivos servicios en la obra que en aquel entonces se emprendía y que marcó el principio del adelanto que en la educación preescolar se ha venido desarrollando brillantemente en aquel Estado.

El año de 1935 y siendo Director General de Educación en el Estado, el señor Salvador Gálvez, se comenzó la construcción de una serie de locales destinados a jardines de niños dentro de los parques públicos de la ciudad, medida que fue aplaudida calurosamente por todas aquellas personas conocedoras de la importancia que tiene hacer vivir al niño en un ambiente de aire puro y de la mayor tranquilidad.

Las barriadas más pobres contaron igualmente con locales apropiados para Jardines y se dotó a todos ellos de equipo, de mobiliario y material didáctico en abundancia.

El año de 1940 se creó, debido al empeño que en ello puso la profesora María Jaime, el curso de Educación con el mismo plan de estudios que rige al de la Escuela Normal de Señoritas en el Distrito Federal, habiendo resultado de esta medida el mejoramiento de la labor, toda vez que el personal empleado en esos planteles tomó el curso de referencia para adquirir el título correspondiente.

El año de 1941, siendo Director General de Educación en el Estado el profesor Salvador Lima, El C. Gobernador Marcelino García Barragán, admirador de la educación preescolar, creó la Inspección para los Jardines Estatales y un Departamento dentro de la Dirección destinado a regentar los asuntos propios de ellos, tanto técnicos como administrativos, y que se encomendó a la inteligente educadora Virginia G. B. de Gutiérrez. Inútil me parece hacer hincapié sobre el beneficio que la creación de esa oficina ha traído para la educación preescolar, ya haciendo que se ajusten los programas de trabajo a normas educativas debidas, ya multiplicando esos establecimientos, dándose el caso de que, en Jalisco como en algunos otros Estados, sea mayor el número de Jardines de Niños estatales que los de la Federación.

La Secretaría de Educación Pública queriendo a su vez unificar y encauzar con acierto el trabajo en los jardines federales ha organizado academias y otros institutos para mejoramiento del personal y nombró a una inspectora con el propósito de guiarlo y orientarlo a fin de que se superen en el adelanto a que han llegado, atendidos tanto por las autoridades de la Federación como por las del Estado. En la actualidad funcionan en Jalisco los jardines de niños siguientes:

Federales	15
Estatales	22
Particulares	12
Total	29

Coahuila

El año de 1912, el Gobierno del Estado de Coahuila, envió a la maestra Micaela Pérez a los Estados Unidos del Norte para que estudiara, en aquel país, el funcionamiento de las instituciones infantiles en que se llevaba a cabo la educación preescolar. A su regreso logró despertar el entusiasmo por el jardín de niños y estableció el primero en una sala anexa a la Escuela Normal el año de 1916.

En el periodo escolar de 1918 y durante algunos años más se impartió la clase de Metodología del Kindergarten en dicha escuela, suspendiéndose ese servicio el año de 1927. Con el fin de no privar de la preparación necesaria a las personas que querían seguir la carrera de educadoras, la señorita Pérez abrió una academia particular para ellas, instituto que dio un magnífico servicio durante algunos años, proporcionando personal preparado a los Jardines de Niños que se iban estableciendo en esa entidad; pero al desaparecer aquél, como el Estado no cuenta con Instituto alguno que forme a sus educadoras, se ha afectado grandemente el trabajo en los Jardines de Niños. Dado el prestigio cultural de que goza la ciudad de Saltillo, estamos seguros de que en breve tiempo la Escuela Normal de aquella ciudad establecerá el curso correspondiente, lo que hará realizable el vasto programa de educación que se pretende desarrollar.

La Secretaría de Educación Pública, en su afán de dar impulso a la educación preescolar en los Estados nombró inspectora a la educadora Angelina Bustamante, con el objeto de que orientara y unificara el trabajo de aquellos centros infantiles de educación.

Los Jardines de niños establecidos son:

Federales	6
Estatales	6
Particulares	8
Total	20

Estado de México

El año de 1895 se fundó la primera escuela de párvulos en el Estado de México, habiéndose hecho cargo de ella la señorita María Calderón, quien a pesar de no poseer suficientes estudios en la materia, consagró su entusiasmo y dedicación al servicio de la obra puesta en sus manos.

El año de 1898 se abrió una escuela de párvulos anexa al Instituto, poniéndose al frente de ella a la señorita profesora Silveria Jardón, quien diez años más tarde fue comisionada a los Estados Unidos a hacer estudios especiales sobre la educación de los niños en edad preescolar.

De regreso al país, la señorita Jardón cambió el anexo del instituto a la Escuela Normal e incrementó la preparación de las alumnas iniciadas años atrás, dándoles los conocimientos que la nueva técnica imponía.

El Estado de México ha pugnado siempre por disponer del mayor número de Jardines de Niños y para el caso cuenta, en la actualidad, con dieciséis estatales y veinte federales. El Gobierno del Centro ha respondido al entusiasmo del Gobierno de aquella entidad y con el fin de unificar las ideas respecto a la educación de párvulos y atender igualmente al buen funcionamiento y organización de los Jardines de Niños, nombró a una inspectora, la señorita educadora Luz Oliveros para realizar la labor señalada. Debido al trabajo consciente y entusiasta de esta maestra y a la buena disposición que de antemano hubiera para la ayuda del progreso educativo infantil que tan inteligentemente provocara en la comunidad la primera inspectora señorita Ángela Martínez, se ha logrado la unión de educadoras federales y estatales, quienes desarrollan un trabajo digno de alabanza.

El Gobierno ha ayudado a construir edificios para los Jardines, ya sean estos federales o estatales, siendo dignos de mencionarse los siguientes: Almoloya del Río, Metepec, Cuautitlán, Jilotepec (en construcción), Xocoyahualco, este último construido gracias al esfuerzo del personal docente con ayuda del Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación Pública. A estos locales debemos sumar los de San Juan Ixtacala y Santa Clara, edificios que fueron levantados debido al interés del pueblo, de las autoridades locales y de las educadoras.

El jardín de niños de Tlalnepantla, contará, en breve, con un edificio que se está construyendo *ad hoc*, y para conseguirlo han contribuido las autoridades municipales con una considerable suma de dinero, a fin de dotar a aquel lugar de uno de los mejores Jardines del Estado. Es digno de mencionarse el entusiasmo de la Directora del plantel por las gestiones hechas a ese respecto.

Jardines de Niños existentes:

Federales	20
Estatales	14
Particulares	2
Total	36

Yucatán

El año de 1906 estableció el primer jardín de niños particular en Mérida, la señorita profesora Consuelo Zavala Castillo. En 1915 la señorita educadora Antonia Solar, fue enviada especialmente por el Gobierno del Centro para fundar un establecimiento análogo dependiente de la Federación.

En el mismo año de 1915, se creó el curso para educadoras en la Escuela Normal, nombrándose como maestra de esa especialidad a la educadora Juana Figueroa y a la señorita Carmen Cosh Aya, comprensiva maestra que interpreta el trabajo de los Jardines en su justo valer.

El interés por la nueva institución se extendió rápidamente y fueron creados algunos más, de índole estatal y un buen número de jardines particulares.

La señorita Amparo Carrillo, educadora de la Escuela Normal de Señoritas del Distrito Federal, ha sido un valioso elemento en la obra de educación de los párvulos en el Estado; trabajó asiduamente al lado del profesor Luis Álvarez Barret y del doctor José F. Díaz cuando éste fue nombrado Delegado de la Secretaría de Asistencia Pública, en la época en que los Jardines dependían de ésta, habiéndose logrado la creación del Departamento de Protección a la Infancia que comprende: Servicio Médico, Psicometría, Sección de Jardines de Niños y Sociedades de Padres de Familia, elementos que colaboran en un trabajo unificado para conseguir el mejoramiento físico, mental y social de los niños.

Los establecimientos destinados a jardines se encuentran en buenas condiciones higiénicas y están equipados de acuerdo con los adelantos de la pedagogía moderna.

En una visita realizada por mí al Estado de Yucatán, me pude percatar del espíritu de comprensión que se tiene respecto de la educación preescolar y de la ayuda que en ese sentido presta el C. Gobernador.

Cuenta Mérida con un espléndido local en el Centro Revolución, destinado a la educación de los párvulos, el cual está equipado con mobiliario adecuado y material didáctico variado y suficiente. El Jardín de Niños "Candita", llamado así en honor de la esposa del señor Gobernador, decidida protectora de la infancia, da el aspecto de un hogar infantil bello, cómodo, tranquilo.

Los niños en edad preescolar disfrutan de un hermoso parque, construido exprofeso para recreación de los chiquillos; del beneficio del campo y de la playa adonde son llevados con alguna frecuencia.

El cuerpo de educadoras está formado por maestras normalistas que recibieron en años pasados, la Técnica del Jardín de Niños. El año de 1944 quedó establecido el curso para educadoras, que proporciona ya una preparación más amplia a éstas.

Hemos hecho referencia a lo que se relaciona con los jardines de niños estatales; precisa mencionar dentro de la organización y funcionamiento de los Jardines federales a una inteligente y laboriosa maestra, la señorita Dolores Ramírez Regil, que ha hecho del jardín que dirige un modelo en su género. La labor que esa educadora desarrolla se extiende a las madres de los niños que asisten a él, por medio de las cuales ha logrado mejorar la vida en el hogar, en lo referente a higiene, comodidad y educación del niño,

Número de Jardines con que cuenta el Estado de Yucatán:

Federales	3
Estatales	6
Total	9

Chihuahua

La educación preescolar en Chihuahua ha sido desde hace algunos años motivo de atención especial por parte del Gobierno del Estado.

En los parques de la capital y en algunos pertenecientes a los municipios, se han construido muy buenos locales para el funcionamiento de los Jardines de Niños, debiéndose anotar el gran centro infantil destinado a jardín de niños y primer ciclo de primaria, el que por su amplitud, belleza y condiciones pedagógicas, constituye un ejemplo digno de imitarse.

Un personal entusiasta y competente atiende la educación preescolar, educación que está regentada por un Departamento que está a cargo de la profesora y educadora Carmen Meza, de la profesora de enseñanza musical, Margarita Campos y de la profesora Aurelia Huerta. Funciona dentro de la Dirección General de Educación Federal y fue creado por el maestro Francisco Hernández, gran impulsor de los Jardines de Niños en aquel lejano Estado. Debemos anotar también el nombre del profesor Salvador Varela, quien se preocupó igualmente, por el adelanto de las instituciones educativas infantiles.

La Secretaría de Educación Pública ha enviado en diversas ocasiones misiones culturales, formadas con las mejores educadoras de la capital de la República.

El número de Jardines de Niños en el Estado de Chihuahua, es el siguiente:

Federales	3
Estatales	24
Irrigación	1
Particulares	2
Total	30

Aguascalientes

Una de las primeras Escuelas Normales que estableciera la clase de Técnica del Jardín dentro de su plan de estudios para la carrera de maestras fue Aguascalientes y se debió su creación a la inteligente maestra Vicenta Trujillo, Directora de la Escuela Normal y a la señorita profesora Carmen Macías Peña, infatigable propagandista de la educación preescolar en su ciudad natal, quien tuvo a su cargo por espacio de muchos años la asignatura arriba mencionada y la dirección del Jardín anexo que funcionó dentro de los lineamientos más acertados.

La Escuela Normal dio magnífico contingente para los Jardines que se fundaron en aquel entonces y todavía las maestras que trabajan en los establecimientos infantiles y que recibieron las enseñanzas respectivas, hacen de su tarea un ejemplo de inteligencia y laboriosidad, siendo dignos de anotarse los jardines "Enrique Pestalozzi" y "Claudio Zapata".

Número de Jardines de Niños que funcionan en el Estado:

Federales	2
Estatales	13
Particulares	1
Total	16

Baja California (Distrito Sur)

Los Jardines de Niños establecidos en el Distrito Sur de la península iniciaron y orientaron sus trabajos de acuerdo con las doctrinas educativas que señalara la educadora normalista Magdalena Contreras que fundó el primer jardín de niños en la ciudad de La Paz el año de 1918.

El entusiasmo despertado por la institución fue grande y a ello se debió la multiplicación de establecimientos destinados a la educación de los párvulos. Los Gobiernos que se han sucedido desde el año de 1917, han prestado toda clase de ayuda a los Jardines y las educadoras que están al frente de ellos trabajan con tal amor y entusiasmo que han hecho posible el hacerlos figurar entre los mejores de su índole.

La Paz ha sido visitada en diversas ocasiones por Misiones especiales de educadoras y por Misiones Culturales mixtas en donde siempre colaboró una de aquéllas. En los planes de estudio de la Escuela Normal del lugar, figura un curso especial de educación preescolar, y éste y el trabajo de los institutos mencionados han contribuido a la preparación de un personal que comprende su elevada misión y trata de cumplir con ella lo mejor que puede. Una educadora nacida en aquella región ha sido el alma de esa obra; Laura Núñez, que ha consagrado su vida a la educación de los párvulos.

En el Distrito Sur de la Baja California se han construido ex profeso, algunos locales para jardines de niños y uno de ellos, el que se levantó últimamente dentro de su parque público de la ciudad de Todos Santos, es grande y hermoso.

Los Jardines de Niños existentes son:

Federales 14

Baja California (Distrito Norte)

El primer jardín de niños establecido en el Distrito Norte de la península de la Baja California fue fundado por la señorita Carmen Moreno, en Mexicali, el año de 1921. A la fundación de ese jardín se sucedió el establecimiento de otros más que funcionan con grupos muy numerosos. El Gobierno local presta la mayor atención a la educación de los párvulos, y quiere difundirla en forma tal que no quede niño alguno sin la educación correspondiente.

Se han construido cinco amplios locales para Jardines de Niños, de los cuales están próximos a inaugurarse el destinado al jardín "Enrique Pestalozzi" en Mexicali y el del Ciprés.

Próximamente se creará el curso para educadoras, con el objeto de que al esfuerzo que se está desarrollando en la dotación de edificios se sume la calidad de la labor de las maestras que en ellos van a trabajar.

Jardines que funcionan en el Distrito Norte de la Baja California:

Federalizados 7

Guerrero

El Estado de Guerrero se ha distinguido por el empeño de sus hijos en disponer de Jardines de Niños suficientes.

La Secretaría de Educación Pública ha hecho grandes esfuerzos por satisfacer tan nobles deseos y prueba de ello es el número de esos establecimientos que ha abierto.

Con el objeto de que la labor del personal puesto al servicio de aquellos jardines sea eficaz, se ha insistido en que asista a los cursos que sobre técnica de educación preescolar se dan periódicamente a las educadoras de los estados, en la capital de la República fue enviada por el gobierno del centro la inspectora Josefina Castañeda con el fin de que orientara y unificara la labor de los jardines de niños guerrerense.

Si se contara, por lo menos con la clase de técnica de la educación preescolar en la Escuela Normal de Chilpancingo, los resultados en la educación de los párvulos, serían muy buenos, pues las educadoras que trabajan en aquellos jardines ponen todo su entusiasmo y su dedicación en la tarea.

Los locales construidos son: el jardín de niños de Huitzucó, logrado con el esfuerzo de las educadoras, la comunidad y la Secretaría de Educación Pública, y el de Acapulco, construido exprofeso el año de 1940, durante el tiempo en que esos planteles dependieron de la Secretaría de Asistencia Pública.

Los Jardines de Niños con que cuenta el estado son los siguientes:

Federales	25
Estatales	3
Particulares	1
Totales	29

Chiapas

Con el nombre de Instituto Fröebel fue abierta la primera escuela de párvulos en Tuxtla Gutiérrez, el año de 1902, bajo la dirección de la señorita Tepoxina Pintado. El año de 1907 se fundó la Escuela de Fröebel en la Normal del estado, impartándose en ella a las maestras los conocimientos que habían llegado hasta nosotros en aquellos días.

El año de 1916 se estableció el primer Jardín de Niños en San Cristóbal las Casas, debiéndose la organización y la elaboración de su programa al inspector Julio M. Corzo, decidido defensor y propagandista de la educación de los párvulos.

Al pasar los jardines de niños de toda la República a depender de la Secretaría de la Asistencia, formaron un solo sector y data de aquel entonces, el incremento de la atención que en Chiapas se diera al niño en los primeros años de su vida.

La señorita María Elena Chanes fue nombrada inspectora el año de 1938 y por algún tiempo trabajó activamente en Chiapas encauzando la labor por medio de cursos y demostraciones funcionales que hicieron adelantar positivamente los Jardines de aquella entidad.

El gobierno del estado a manos primero, del Ing. Raymundo Enríquez y, después, del doctor Rafael P. Gamboa, ha ayudado eficazmente a la divulgación de la educación preescolar, contando actualmente con los Jardines de Niños siguientes:

Federales	5
Estatales	23
Total	28

Hidalgo

El año de 1928 se estableció el primer Jardín de Niños en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, de entonces a la fecha se ha abierto un buen número de estos establecimientos infantiles, atendidos por un personal que se distingue, merced al empeño que en su trabajo pone y por su amor a la institución.

Muchas de las educadoras son maestras normalistas, otras carecen del título correspondiente; pero unas y otras han buscado su preparación como educadoras en cursos de mejoramiento que el estado o la federación han organizado en aquella entidad o bien asistiendo con verdadero empeño a todos aquellos institutos que se ofrecen periódicamente a las educadoras en la ciudad de México.

El año de 1940 se nombró a la señorita inspectora María Luisa Latour; para unificar y dirigir el trabajo de los Jardines de Niños en Hidalgo y la brillante labor desarrollada por la señorita Latour influyó en acrecentar el interés, por la Institución, tanto en el pueblo como en las autoridades del estado quienes se han distinguido por la amplísima ayuda que les han proporcionado.

Se multiplicaron los Jardines fincando su labor en la técnica avanzada que fundamenta la educación preescolar entre nosotros, y se dio especial atención a salvaguardar la salud del niño. La citada inspectora estableció el trabajo social con las madres, consiguió del gobierno del estado y de la entusiasta cooperación de todas las educadoras se dotara del mobiliario y material didáctico necesarios tanto a los jardines estatales como a los federales estableciendo entre éstos y aquéllos la armonía y la unificación más completa manifestada en las diversas demostraciones educativas que con tanto éxito realizó.

Actualmente regentea, con todo acierto el, trabajo de los Jardines, la inspectora Angela Barrientos, secundada por aquel grupo de educadoras competentes y laboriosas.

Jardines de Niños con que cuenta el estado:

Federales	12
Estatales	18
Total	30

Morelos

Entre los estados que se han preocupado por la educación preescolar figura el de Morelos, en donde funcionan actualmente, treinta y siete Jardines federales y siete estatales, cuya fundación se debe en gran parte a la comprensión y al entusiasmo del profesor Leopoldo Carranco Cardoso durante su actuación como Director General de Educación.

Aun cuando no se ha contado con un instituto permanente de capacitación para las educadoras que trabajan en los jardines de niños de aquel lugar, el entusiasmo de ellas por adquirir

la preparación necesaria para desempeñar su labor lo más eficientemente posible, ha subsanado, en un tanto, aquella falta y aprovechando primero, las enseñanzas impartidas por las señoritas inspectoras Estefanía Castañeda y Luz María Serradell, después de los cursos que periódicamente organiza la Secretaría de Educación Pública, y más tarde los conocimientos que les llevara la señorita educadora Refugio Soní, inspectora de los Jardines Federales de aquella entidad, las educadoras morelenses encauzan su trabajo en la forma más entusiasta y comprensiva.

La inspectora señorita Soní formó las sociedades de madres, organizó academias, demostraciones funcionales y aprovechó la buena disposición que hubiera hacia la educación preescolar en el estado, hasta conseguir la construcción de locales propios para los jardines de niños en los lugares siguientes: Anenecuilco, Casasano, Colonia Madero en Cuautla, Cuautlixco, Gabriel Tepepa, Torres Burgos, Villa de Ayala, Tepoztlán, Mazatepec y Treinta.

Durante los cinco años de esa infatigable y comprensiva labor se despertó el interés de las comunidades, por la educación preescolar, interés que se ha dejado ver en la ayuda que aquéllas han prestado para la construcción de los locales de que disponemos para realizar el trabajo.

El gobierno del estado, en los numerosos edificios que ha mandado construir para escuelas, reserva siempre un departamento destinado a Jardín de Niños, cediéndolo gentilmente a los Jardines federales.

Compenetradas las educadoras de la significación de la educación preescolar, hacen lo posible por ayudar a su difusión, debiéndose anotar a ese respecto, la cooperación desinteresada que han prestado las señoritas Soní, Estela Gómez Fierro, Tomasa Castillo, Elena Sánchez y Guadalupe Sandoval, a la Escuela Normal Rural de Palmira, dando a las alumnas de aquel Instituto, un curso con duración de dos o tres meses, durante los años de 1944 y 1945.

En el estado de Morelos funcionan los Jardines de Niños siguientes:

Federales	37
Estatales	7
Total	44

Veracruz

El mes de mayo de 1915, se estableció por acuerdo del C. Gobernador general Cándido Aguilar, el primer jardín de niños en el puerto de Veracruz, jardín que aún funciona, teniendo como directora a la inteligente maestra Elena Martínez, quien trabajó activamente ante las autoridades del estado porque se construyera un buen edificio, como es el que hoy ocupa y que lo hace figurar entre los mejores del país.

Juzgamos conveniente publicar los documentos que se refieren a la creación del primer jardín de niños en el estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice; Gobierno Constitucionalista del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.-Número 384.-Al centro: *Considerando este gobierno de mi cargo, de grandísima importancia la*

educación de los párvulos, no tanto porque es la base para el mejor aprovechamiento de la enseñanza primaria, sino porque dicha educación es ya indispensable establecerla en las principales poblaciones del estado; y aprovechando la circunstancia de encontrarse Ud. aquí, que es profesora de Jardines de Niños, he acordado comisionarla para que establezca Ud. un jardín de niños en la escuela municipal "Josefa Ortiz de Domínguez", de esta ciudad, para lo cual se servirá indicar a este gobierno los elementos que necesita, a fin de proporcionárselos. Ya se le dirige atento oficio a la Junta de Administración Civil, de esta ciudad, de quien depende el edificio de la escuela "Josefa Ortiz de Domínguez", a fin de que se le proporcionen el local apropiado para la nueva institución. Conocido su amor por la infancia, espero que ponga todo empeño en que este gobierno vea realizada cuanto antes tan hermosa idea: la educación de los párvulos. Sírvase Ud. acusarme recibo de la presente. Acepte Ud. mi distinguida consideración.

Constitución y Reformas.

H. Veracruz, Ver., mayo 4 de 1945.-

El Gobernador del Estado, general C. Aguilar. Rúbrica.

Al calce: A la señorita profesora Rosaura Zapata.

Presente.

EL PRIMER JARDIN DE NIÑOS SE INSTALARÁ EL LUNES³

Será dirigido por la señorita profesora Rosaura Zapata

"A iniciativa del progresista gobernador y comandante militar del estado, señor general Cándido Aguilar, eficazmente secundado por el señor Guillermo Q. Carvallo, presidente de la Junta de Administración Civil, entusiasta y fervoroso amante de la educación popular, el próximo lunes quedará instalado en este Puerto un Jardín de Niños, bajo la competente dirección de la experta profesora señorita Rosaura Zapata, en el edificio ocupado por la escuela municipal "Josefa Ortiz de Domínguez", abriéndose desde esta fecha la matrícula respectiva.

Con esta nueva institución se satisface en Veracruz, una necesidad ingente; de dicho plantel saldrán para las escuelas primarias niños y niñas técnicamente preparados, vigorosos y llenos de salud, no teniendo ya que recurrir a las "Amigas Particulares" verdaderos antros de tortuga que pugnan contra la pedagogía y contra la higiene, y de donde los educandos sólo llevan un

³ Artículo publicado en el periódico *El Pueblo*.

deficiente bagaje de preparación que muchas veces dificulta y entorpece la labor de la escuela primaria.

El gobierno del estado de Veracruz, da un gran paso en el mundo educativo, fundando los Jardines de Niños.

Esta institución está considerada en los países civilizados como la base de la educación. Recibe al niño a la edad de cuatro años y prepara para que obtenga con fruto su educación primaria, desarrollándolo convenientemente en lo físico, moral e intelectual, siguiendo un sistema perfectamente de acuerdo con las leyes naturales.

Los señores profesores de la localidad se han preocupado, desde hace mucho tiempo, por llenar el vacío que, en sus programas educativos existía con la falta de kindergartens. Por fortuna para ellos y para la sociedad, el gobierno se preocupa hondamente por la educación y aprovechando los elementos que la revolución le ofrece, ya que la Secretaría de Instrucción Pública ha facilitado los profesores competentes en el ramo, abre con fecha 12 del presente, el primer kindergarten en un departamento del edificio que ocupa la escuela "Josefa Ortiz de Domínguez".

En él se recibirán niños de ambos sexos de 4 a 6 años de edad, siendo requisito para la admisión de ellos, el estar vacunados y presentar un certificado médico de no padecer enfermedad, contagiosa."

LA CLAUSURA TEMPORAL DEL KINDERGARTEN⁴

Sencilla y simpática fiesta

"Ayer por la mañana, en el Jardín de Niños establecido en la Avenida de la Independencia, frente a la comandancia militar, tuvo celebración una sencilla fiesta con motivo de la clausura temporal del plantel, pues los pequeños educandos van a disfrutar de una temporada de vacaciones.

Sin embargo de su sencillez el acto revistió una trascendencia mayor de la que corresponde a una festividad escolar, pues en este caso, se trata de un hermoso triunfo educativo, obtenido por la constancia y la abnegación de una ilustrada profesora.

Hace muy poco tiempo, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes comisionó a la señorita profesora Rosaura Zapata, poniéndola al sentido del

⁴ Artículo publicado en el periódico *El Pueblo*.

estado de Veracruz, para la creación del primer Jardín de Niños en esta capital, abriéndose las puertas del simpático plantel hace apenas mes y medio.

Aun cuando en un principio la asistencia no fue muy numerosa, al fin se logró obtener una inscripción de ochenta y ocho niños de los cuales asistieron, como promedio, durante ese periodo, sesenta y cinco o setenta, dividiéndose en dos grupos: los de tres a cuatro años de edad en el primero, y los de cuatro a cinco en el segundo.

Entonces comenzó la tarea, verdaderamente meritoria, de la señorita Rosaura Zapata, hábilmente secundada por las señoritas María Pacheco, Adela de la Fuente y Luz García Orozco, quienes dedicaron todos sus esfuerzos a desarrollar las nacientes y dúctiles inteligencias de aquel numeroso grupo infantil.

Esa labor, que nunca será lo suficientemente elogiada, requiere una paciencia sin límites, un gran amor a la niñez y una dedicación absoluta, pues las rubias cabecitas, acostumbradas aún a reposar en el materno regazo, no siempre se muestran dóciles a pensar y a obedecer, pero su inconsciente resistencia es vencida siempre por la dulzura de las educadoras.

Tanto empeño pusieron éstas, que lograron, en sólo cuarenta y cinco días, hacer adelantar a los niños como si llevaran seis meses en el kindergarten.

Durante los ejercicios efectuados ayer, pudimos anotar los sorprendentes adelantos de los pequeñuelos; la mayor parte de los trabajos, juegos y coros, versaron sobre temas patrios, y de acuerdo con este programa, los niños construyeron banderas, casas cuarteles, etcétera, con una habilidad asombrosa, valiéndose de papeles de colores, superficies y "dones". Es de admirar la iniciativa de los diminutos alumnos, pues las profesoras se limitan a dar ideas sobre el trabajo que se va a ejecutar y ellos las desarrollan libremente, según su imaginación.

Entre las demostraciones que más llamaron la atención, debemos citar los ejercicios de educación sensoria, tendientes a desarrollar los sentidos; las labores digitales, que conducen a la destreza manual, y los cantos rítmicos, que despiertan el amor a la música.

Para las marchas con el pabellón se empleó una bandera, obsequiada por el señor general Aguilar a dicho establecimiento, y que fue la primera que ondeó en este puerto, después de la salida de las tropas americanas.

Numerosas personas asistieron a la fiesta, pudiendo notar entre ellas al señor licenciado Manuel García Jurado; que llevó la representación del C. gobernador. La señorita Zapata, y sus estimables colaboradores recibieron felicitaciones entusiastas y muy merecidas.

También pudimos escuchar comentarios muy favorables hacia la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a la que indirectamente, se deben los resultados de que antes damos cuenta, pues con todo acierto ha sabido seleccionar profesoras tan inteligentes, tan abnegadas y de tanta ilustración como la señorita Zapata, cuyos servicios en pro de la educación son de sobra conocidos.

Para terminar, diremos que el kindergarten reanudará sus labores el día primero de septiembre, pero con nuevo personal, perteneciente al profesorado de Veracruz. Entre las profesoras que se harán cargo del plantel, podemos citar desde luego a las señoritas Adela Insánstegui, Esperanza Toft e Isabel Odego.

En cuanto a la señorita Zapata, seguirá laborando en el mismo sentido educacional, pues se le encomendará la creación de nuevos Jardines de Niños en los lugares en que sean necesarios.

En el año de 1918 por orden del Consejo de Educación y bajo la dirección de la señorita Bertha von Glümer se estableció en la Escuela Normal de Jalapa el primer curso para educadoras cuyas alumnas tenían que ser profesoras normalistas o estudiantes del quinto y sexto año de la normal. Este curso ha venido funcionando, hasta la fecha, con algunas interrupciones.

El gobierno del estado y las autoridades locales se aprestan a incrementar la educación preescolar y para el efecto aumentan los jardines de niños y han construido los edificios correspondientes tomando en consideración los adelantos de la pedagogía y la higiene para esos locales.

La Secretaría de Educación, por su parte ha dotado de algunos Jardines a aquella entidad y en su propósito está el aumentar otros más.

Jardines de niños que funcionan en el estado:

Federales	9
Estatales	28
Particulares	12
Totales	49

Michoacán

El año de 1904 se estableció el primer kindergarten anexo a la Academia para niñas que se encontraba establecida en el edificio que hoy ocupa el Museo Michoacano en Morelia.

Según informes de personas que trabajaron en dicha academia, cuando se denominó a ese instituto, Escuela Práctica de Pedagogía, se incluyó en el plan de estudios, la metodología de la educación preescolar, haciéndose la práctica correspondiente en los anexos que en algunas escuelas primarias existían trabajando de acuerdo con la técnica fröebeliana. La señora Elodia Romo de Adalid, tuvo a su cargo durante muchos años esa cátedra en la citada escuela hasta que ésta desapareció.

Del año de 1915 a 1923, esa asignatura fue impartida en la Escuela Normal de la capital del estado por el señor licenciado Sabino Fernández.

Por algún tiempo quedaron las profesoras sin la preparación sobre educación de los párvulos pues el año de 1923, se suprimió del plan de estudios todo lo relativo a ella. Sin embargo la Secretaría de Educación Pública hizo que se orientara al profesorado que trabajaba en los jardines de niños y al efecto envió a la señorita inspectora Estefanía Castañeda en varias ocasiones, para que sustentara pláticas y encauzara debidamente el trabajo.

El año de 1932 y formando parte de una Misión enviada por la Secretaría de Educación, llegó al Estado la señorita educadora María Elena Chanes y más tarde, el año de 1940, esa misma educadora fue nombrada inspectora de los jardines de niños en esa entidad, desarrollando una labor encomiástica, pues debido a sus gestiones se fundaron nuevos establecimientos infantiles y se encauzó la labor, en ellos, dentro de las mejores normas.

Organizó demostraciones funcionales del trabajo en todo el estado, academias, concursos, reuniones de carácter técnico social y exposiciones de juguetes y material didáctico. Hizo aun más la señorita Chanes, pues trató, sin lograrlo, que se implantara de nuevo la cátedra de educación preescolar en la Escuela Normal, habiéndola dado ella misma, desinteresadamente, por espacio de seis meses.

Muchos de los Jardines cuentan con buenos edificios debiéndose hacer mención de los siguientes: Jardín de Zinapécuaro, Jardín Bosque Cuauhtémoc de Morelia, Jardín de Pátzcuaro y jardín "Emilio Carranza".

En cuanto al trabajo técnico, podemos asegurar que todas las educadoras de aquellos planteles, cumplen su misión con el mayor empeño y entusiasmo, aprovechando las enseñanzas impartidas en cursos de mejoramiento que se efectúan periódicamente en la capital de la República, o bien los que les han impartido las Misiones Culturales en sus visitas a esa localidad.

Debido al empeño que han puesto las autoridades de aquel gobierno y la Secretaría de Educación Pública, Michoacán cuenta con los siguientes jardines de niños:

Federales	14
Estatales	10
Total	24

Puebla

Durante los últimos años el estado de Puebla, ha sido atendido en lo que se refiere a educación preescolar amplia y eficazmente.

La Secretaría de Educación Pública y las autoridades de aquella entidad, han hecho todo lo posible por mejorar los locales que ocupan los Jardines de Niños, construyendo algunos de ellos de acuerdo con el servicio a que están destinados.

La Secretaría de Educación, construyó un magnífico edificio en la ciudad de Atempan. La Secretaría de Comunicaciones mandó construir otro hermoso y bien acondicionado en Zaca-poaxtla y la Comunidad de Obreros de la Hacienda de Mayorazgo, con ayuda del gobierno y de la Secretaría de Educación, edificó un local *ad hoc* para el Jardín de Niños que en ese lugar funciona.

Además de esas construcciones se han hecho adaptaciones a muchos de los edificios ocupados por jardines de niños y se ha procurado rentar casas en las mejores condiciones posibles para el uso de los establecimientos infantiles

La marcha técnica de esos planteles, está orientada en la mejor forma posible y para ello se nombró inspectora a la inteligente y dedicada educadora Luz González Baz, que ha puesto todo su empeño en el trabajo, organizando cursos de tres meses de duración, conferencias, academias y concursos, a los que han asistido todas las educadoras del estado. Por otra parte el personal que trabaja en los jardines de niños de aquel lugar, ha asistido a los cursos de mejoramiento que periódicamente realiza el Departamento de Jardines de Niños en la capital de la República.

Cuenta en la actualidad con los siguientes Jardines de Niños:

Federales	19
Estatales	7
Irrigación	5
Total	32

Tlaxcala

La educación preescolar en este estado ha sido vista con interés y entusiasmo por parte de las autoridades y la colectividad y se ha preocupado por construir edificios para Jardines de Niños, que llenen las exigencias de la pedagogía moderna, tales como el de Tepeyanco y Santa Justina Ecatepec, que se inaugurarán próximamente, el de Xocoyucan, que fue levantado debido a la cooperación que prestó el Jardín de Niños "José María Morelos" de esta ciudad, la comunidad y la Secretaría de Educación Pública.

Se ha procurado por cuantos medios ha sido posible dar el encauzamiento técnico que precisa a las educadoras que trabajan en los Jardines de Niños de aquella entidad, y debido a la labor desarrollada por las Misiones Culturales que con frecuencia las han visitado; a la asistencia de aquellas trabajadoras a los institutos organizados por la Secretaría de Educación en la capital, al curso de cuatro semanas que les ofreciera la inspectora Concepción González Naranjo y más que todo a la magnífica dirección técnica y al acucioso trabajo que ésta realiza, los Jardines de Niños han progresado notablemente.

En la actualidad cuenta con los siguientes Jardines de Niños:

Federales	10
Estatales	12
Particulares	1
Total	23

Colima

El primer jardín de niños se estableció en esta entidad, en septiembre de 1932, dependiendo de la Secretaría de Educación Pública. Funcionó al principio adscrito a la Escuela Primaria Federal

Tipo de esta ciudad, con una sola educadora, que disfrutaba de una plaza de maestra rural comisionada en estas actividades preescolares.

El año de 1940, que fue inaugurada la Universidad Popular de Colima, se creó el Curso de Educadoras, cuya organización y funcionamiento se encomendó a la profesora María Elena Ochoa, con el objeto de capacitar técnicamente a las personas que venían encargándose de los Jardines de Niños en la ciudad y para proporcionar este mismo servicio a las educadoras federales no tituladas que estuvieran en condiciones de concurrir a las clases. La Secretaría de Educación y el gobierno del estado se han preocupado por conceder la debida atención a la educación preescolar, fundando Jardines de Niños y creando plazas de educadoras para cubrir las necesidades educativas existentes. Actualmente desarrollan los jardines de niños sus actividades usando una técnica adecuada mediante la aplicación de los conocimientos que han recibido las educadoras ya sea en la Universidad, en los cursos que periódicamente organiza el Departamento de Jardines de Niños de la Secretaría de Educación Pública y por medio de Academias y orientaciones que al respecto les proporciona la inspectora federal de jardines de niños, enviada a partir del año de 1944, educadora María Elena Ochoa.

Jardines de niños con que cuenta el estado de Colima:

Federales	8
Estatales	6
Total	14

Nuevo León

Este estado ofrece la peculiaridad de contar con mayor número de jardines particulares que federales y estatales, mencionando entre todos ellos el Jardín de Niños establecido en la Fundación de Acero por la compañía respectiva; el que funciona en el campo militar, el que realiza sus actividades en la Colonia Hidalgo y el ubicado en la alameda de la ciudad de Monterrey.

Todas las educadoras hacen gran esfuerzo por llenar debidamente su cometido y sin duda alguna que el trabajo sería mejor, si no se hubiera suspendido el curso de preparación en la Escuela Normal para Señoritas, que con tan buen éxito estuvo a cargo de la profesora Edna García. Esta omisión inexplicable en un medio de cultura tan avanzada, la subsanan trabajando con verdadera dedicación y buscan la manera de superarse asistiendo a los cursos que en diversas ocasiones les han impartido las Misiones Culturales de la Secretaría de Educación Pública en su estado, así como también a los institutos organizados en la capital de la República por el departamento respectivo.

Es de anotarse la constante labor que en bien de los Jardines de Niños ha desarrollado en forma particular la dedicada maestra Francisca Ramírez Anguiano.

Jardines de Niños que funcionan en el estado:

Federales	5
Estatales	2
Particulares	18
Total	25

San Luis Potosí

En la Escuela Normal para Señoritas, se imparte la Técnica de la educación preescolar que figura entre las demás materias que constituyen el plan de estudios de la carrera para maestras normalistas.

Como respuesta a esa preparación las educadoras que fueron alumnas de aquel centro, realizan su tarea eficazmente. Las señoritas que tienen a su cargo los Jardines de Niños y que no han hecho los estudios relativos a la carrera de educadoras, asisten con empeño a las clases que en ese sentido les han dado las diversas Misiones Culturales que han estado en aquel lugar, y reciben también las enseñanzas que les ofrecen los institutos que periódicamente organiza el Departamento de Jardines de Niños de la Secretaría de Educación Pública.

En la actualidad cuenta, ese estado, con los siguientes Jardines de Niños:

Federales	6
Estatales	8
Particulares	2
Total	16

Oaxaca

El entusiasmo que por la educación preescolar se tiene en aquel estado es grande y debido a él, se han multiplicado los Jardines de Niños. Las educadoras que en ellos trabajan, lo hacen en las mejores condiciones posibles, y aunque no se cuenta con un curso especial dentro de la Escuela Normal, lo que haría que la labor diera mejores rendimientos, es de señalarse el interés con que las educadoras asisten a los institutos de mejoramiento, que periódicamente ofrece la Secretaría de Educación Pública en la capital, cosa que les permite encauzar en la mejor forma posible su labor.

Jardines de Niños que funcionan actualmente en el estado:

Federales	18
Estatales	1
Particulares	1
Total	20

Guanajuato

Con frecuencia ha sido visitado este estado por diversas Misiones Culturales, y tanto por esa circunstancia como por la cultura de ese pueblo que es proverbial, el interés por los Jardines de Niños es grande, y si en la actualidad cuenta con un número reducido de ellos, se proyecta aumentarlos, ya sea por parte de la Federación como por parte del estado.

En la actualidad cuenta con los siguientes Jardines de Niños:

Federales	7
Estatales	4
Particulares	2
Total	13

Nayarit

En el Estado de Nayarit, los trabajos sobre educación preescolar se han realizado con dedicación y empeño, y es seguro que los frutos que se obtienen serían mejores si se contara con la preparación correspondiente para las educadoras en la Escuela Normal de aquel lugar.

Nayarit cuenta actualmente con los siguientes Jardines de Niños:

Federales	7
Estatales	6
Total	13

Sinaloa

Perfectamente compenetrado el gobierno de esta entidad de la significación del Jardín de Niños, trabaja en estos momentos por implantar el curso de educadoras en la Escuela Normal, y según el interés que se ha puesto en el asunto, la carrera de educadoras será un hecho al terminar este año.

En la capital de este estado se construyó un hermoso edificio destinado al Jardín de Niños estatal, que funciona debidamente con muchos y numerosos grupos, en manos de un personal competente.

Jardines de Niños existentes:

Federales	1
Estatales	6
Irrigación	1
Total	8

Quintana Roo

En Chetumal se construye actualmente un local destinado al Jardín de Niños que viene funcionando en un local inapropiado; el nuevo edificio tendrá amplitud suficiente para hacer que un buen número de niños reciban su educación preescolar. Actualmente funcionan en este Territorio, los siguientes Jardines de Niños:

Federales	1
Estatales	3
Particulares	1
Total	5

Campeche

En los actuales momentos se organiza el curso de educadoras anexo al Instituto de Educación de aquel estado, lo que va a contribuir a que se multipliquen y mejoren los Jardines de Niños existentes.

Campeche posee un hermoso y bien acondicionado local que ha destinado para impartir la educación preescolar. Orgullo de aquel estado es el citado establecimiento, no sólo por la belleza del edificio sino por la magnífica labor técnica que se realiza con los niños. Ese Jardín es un ejemplo para muchos de los de su género.

Sonora

Para ir acorde con el progreso educativo que se realiza en aquella región del país, deben multiplicarse los Jardines de Niños y esa es la intención más decidida, tanto de la Secretaría de Educación Pública como la del Gobierno local. En la actualidad dispone de dos Jardines estatales que funcionan en magníficos edificios, con numerosos grupos de niños, en Hermosillo y Nogales.

Tamaulipas

Cuenta con los siguientes Jardines de Niños:

Federales	1
Federalizados	7
Irrigación	2
Particulares	1
Total	11

En la capital de este estado, se dispone de un buen edificio construido exprofeso para el jardín de niños "Lauro Aguirre".

Pocos son los Estados que por circunstancias especiales no han podido lograr la difusión de la educación preescolar, pero podemos asegurar que la República entera reconoce la significación de ella y que hay que responder al anhelo del pueblo, abriendo cuantos Jardines de Niños sean necesarios a fin de dar cumplimiento a lo que la ley especifica, en cuanto a que se le considere como la base del Ciclo Educativo en general, que, arrancando de esos establecimientos infantiles, termine hasta la Universidad cimentándose así en forma decisiva y perdurable el progreso que anhelamos.

De seguir como hasta aquí, particularmente durante los tres últimos años en que la atención de la Secretaría de Educación Pública respecto a la educación preescolar se ha manifestado por el aumento señalado a ese respecto en el presupuesto correspondiente, concediendo al Departamento de Jardines de Niños todas las peticiones que ha venido haciendo año por año en bien de la institución, nada remoto sería afirmar que vamos seguros tras la realización del anhelo por tanto tiempo abrigado, que es el de establecer tantos Jardines de Niños cuantas escuelas primarias haya en nuestra República.

Insertamos el movimiento de personal y el aumento en el presupuesto durante los cuatro últimos años.

Año	Plazas	Asignación anual
1942	1,035	\$ 1 443,456.00
1943	1,051	1 533,952.00
1944	1,294	1 884,946.00
1945	1,405	2 741,030.00

La publicación de este libro nos ha hecho detenernos por un momento en el trabajo, hacer un alto que nos permita echar una ojeada a lo que hasta aquí se ha realizado en materia de educación preescolar y recapacitar sobre lo que aún nos falta por hacer, si es que queremos seguir acordes con la vida en su incesante mutación.

Se pide a la educación en los actuales momentos, ciertos atributos de efectividad y consistencia que se obtendrán sin duda, con la comprensión exacta de la indivisibilidad de la unidad que constituye el ser humano y la atención que éste demanda desde que inicia su existencia. Necesitamos dar a cada etapa de la vida la significación que le corresponde para poder fincar una educación que vaya de acuerdo con el nuevo concepto del mundo.

Las escuelas post-primarias se alistan para dar respuesta acertada a las nuevas exigencias que en materia educativa se les presentan; la escuela primaria enmienda ya su programa de trabajo, laborándolo con más detenimiento y comprensión, y la educación preescolar ¿cómo se apresta para responder al interesantísimo papel que la educación le tiene reservado?

Sin duda alguna que el esfuerzo desarrollado en bien del Jardín de Niños ha sido grande y generoso; pero la amplitud del trabajo por hacer empequeñece al realizado hasta aquí, al grado de convencernos del brío que debemos imprimir a la tarea con el fin de lograr que se considere al Jardín de Niños, base del ciclo general de la educación en nuestro país.

Felizmente la visión de las educadoras ha abarcado el radio de acción que a la institución corresponde, pero podemos afirmar que, en muchos de los casos, nos hemos concretado a señalar los puntos que demandan la atención de todas aquellas personas interesadas por el bien del niño.

La salud de éste nos preocupa hondamente; pero los cuidados que reclama no son, sin duda, los que aportamos en el caso. El servicio médico de que disponemos para los jardines es limitado, no obstante el esfuerzo que el Departamento respectivo desarrolla por medio de sus doctores, y que gracias a él, el pequeño se ve atendido eficazmente; pero es tal la magnitud del trabajo por realizar respecto a la salud del párvulo, que la labor llevada a cabo hasta estos momentos no basta para complimentarlo. El aumento en las plazas de médicos, dentistas, enfermeras, proporcionaría un bellissimo y útil trabajo, haciendo más efectiva la tarea emprendida actualmente respecto a la ficha médica del niño que tan buenos resultados nos está rindiendo.

La desnutrición de nuestros chiquillos es pavorosa y comprendiéndolo así la Secretaría de Educación, ha creado el servicio de alimentación en algunas de las escuelas; pero no debemos

dejar únicamente en manos de las autoridades escolares esa magna empresa, sino auxiliarlas por otros medios con gestiones que hagan viable la aportación de ese servicio. Tenemos ya el caso de la Secretaría de Salubridad y Asistencia que suministra a dos Jardines de Niños el desayuno; en algunos de estos establecimientos las educadoras han logrado implantarlo aun cuando sea con mucha limitación; y aun podemos citar hechos que nos pueden servir de ejemplo para acrecentar nuestros esfuerzos al respecto: el del Jardín de Niños "Filiberto Gómez", de Cuautitlán, Estado de México, en donde se proporciona el desayuno a cerca de setenta niños, gracias al espíritu de ayuda que anima a la comunidad, a la sociedad de madres y a las educadoras del plantel. Y el del jardín de niños "Leonor López Orellana" en el Distrito Federal, donde el filántropo señor Teodoro Lozano, sostiene de su peculio el desayuno de los niños más necesitados.

Contribuir eficazmente al logro de la felicidad del niño es papel que atañe primordialmente a la educadora. Así, pues, estará atenta a fomentar todo aquello que le proporcione alegría y bienestar. Desde hace algunos años se establecieron, como se indica en uno de los capítulos anteriores, las brigadas de alegría y los jueves y domingos infantiles, con resultados tan benéficos en la vida de los niños que se hace indispensable extender ese servicio social hasta en los lugares más apartados de nuestro país.

Precisa reanudar el trabajo emprendido hace algunos años, en el radio, con la "Hora del Niño", en la que los chiquillos de los jardines desarrollaban programas selectos con números escogidos dentro de lo que el jardín les ofrece para realizar su educación.

Es conveniente también se trabaje por fomentar el teatro y cine infantiles, y museos para el niño, que son fuente de riqueza ilimitada en la vida de la niñez.

Hemos tratado de bosquejar lo que en nuestra opinión ayudaría al párvulo en su salud y en su recreación; veamos ahora lo que su educación exige.

Nos hemos preocupado por educarlo con sujeción estricta a las leyes que rigen su naturaleza y de acuerdo con el ambiente que lo rodea, procurando respetar su personalidad y la forma en que ésta se encauce y fortalezca debidamente.

Sabemos bien que el conocimiento del ser del niño puesto en nuestras manos, es la clave del buen éxito en el trabajo. Por lo tanto, recurrimos a todos los medios que la ciencia nos ofrece para negar a ese conocimiento y uno de ellos es, sin duda alguna, la pedagogía experimental que debe entrar de lleno al Jardín de Niños a fin de que el párvulo sea sometido a la observación acuciosa que nos pueda esclarecer las características de su ser, y señalarnos los pasos a seguir para asegurarle un desenvolvimiento adecuado.

No son suficientes los trabajos realizados hasta aquí para obtener los datos que anhelamos, es preciso que los contados casos de exploración y medición mental llevados a cabo, se conviertan en un estudio general y amplio que nos conduzca al fin que perseguimos. Para conseguir este propósito es urgente aumentar el número de psicómetras perfectamente preparadas como lo han sido las que hasta aquí nos han ayudado, a fin de obtener los resultados más precisos y seguros.

Es necesario, pues, atacar este punto de vista con decisión y firmeza, ya que según Bidet, el examen y la medida del desarrollo psíquico y físico del niño no tiene solamente un interés de pedagogía, sino traspasan los intereses de la escuela y toman una verdadera importancia social poniendo en juego el porvenir de la raza y la organización de nuestra sociedad.

Fijado ya el trabajo de acuerdo con las normas indicadas, el bien que recibiría la niñez sería real y efectivo, pero necesitaríamos ampliarlo lo suficiente para obtener, en mayor escala, el beneficio soñado.

Es urgente pues, multiplicar los Jardines de Niños.

El porcentaje de párvulos que, en la actualidad se atiende es reducidísimo, casi imperceptible debido al escaso número de establecimientos educativos infantiles existentes.

En esa situación, la escuela primaria no recibe el contingente de niños preparados en el jardín como fuera de desearse, dando esto por resultado el desequilibrio más lamentable en los grupos de primer año, desequilibrio que es funesto para los pocos niños que, avanzados ya en su desarrollo integral, no son atendidos como se quisiera, por constituir la minoría en el grupo.

Ese contingente de alumnos se detiene un tanto en el desenvolvimiento alcanzado, desaprovechándose así, la educación preescolar, aquella que moldea al párvulo con los atributos precisos que sirven de base a las subsecuentes etapas de su educación en la escuela, al mismo tiempo que lo precave de los defectos o vicios que se adquieren a través de una vida mal atendida, lacras que difícilmente se borran después, dada la fuerza de la maravillosa asimilación característica de la infancia.

Son muy pocas las escuelas primarias que por tener anexo el Jardín, o por estar ubicado cerca de uno de estos planteles, estructura sus primeros años con alumnos que terminan su educación preescolar. En esos casos el buen éxito en la vida escolar de esos niños está asegurado.

¿Qué debemos procurar entonces?

Que se aumenten los Jardines de Niños hasta que su cifra iguale a la de las escuelas primarias. Insistir en que, dentro del programa de construcción para escuelas primarias, se considere siempre el de un anexo separado convenientemente del resto del edificio y con un cupo para ciento cincuenta niños por lo menos.

En esas condiciones, el número de educadoras que salen de la Escuela Normal de Señoritas sería insuficiente; pero ya se tomarán las medidas necesarias para cumplir con la demanda de aquellas que tienen que presentarse.

El año de 1944 y con motivo del Primer Congreso de Educación Normal efectuado en Saltillo, Coahuila, se sometió a la consideración de la asamblea lo siguiente:

“La multiplicación del Jardín de Niños se impone ya entre nosotros; pero un Jardín de Niños que por pequeño y modesto que sea, dé albergue al párvulo para cimentar la salud de su cuerpo y de su mente, que el ambiente de que se le rodee sea el de un hogar aseado, sencillo, ordenado y de trabajo, que brinde oportunidades para que su personalidad se desarrolle dentro de esas normas

y con todas las experiencias de confraternidad, armonía y de unión que harán de él un elemento sano y útil dentro de la etapa en que actúe.

Es indudable que reconozcamos que quien estructure ese mundo, quien encauce los primeros pasos por el sendero apropiado debe ser persona hábilmente preparada y dotada, por la vida misma, de una vocación bien definida que la ponga en condiciones de canalizar debidamente los poderes con que viene dotado el ser humano y, aprovechándose de la fuerza inicial de su brote, realice la obra más trascendental y de mayor pureza que se conoce.

Es necesario pues, atender como medida de emergencia, la preparación que debemos dar a la educadora de los estados y no titubear ya, en abrir las puertas para ellas de las escuelas normales, sean éstas federales, estatales, urbanas o regionales.

No nos conformemos con el contingente que la Escuela Normal de Señoritas, nos pueda proporcionar para los Estados, es reducido y con muy raras excepciones, dará en provincia el rendimiento que se desea.

Queremos educadoras que se forjen con aire puro de la montaña y se alimenten con el maravilloso paisaje de los campos; queremos que el corazón de esas educadoras palpite al impulso del amor hacia el terruño, con su vida característica en costumbres, en sus cantos y sus danzas. Deseamos que el pensamiento de esa educadora esté consagrado por completo a su pueblo y a sus niños y sea su anhelo forjar en éstos el elemento que por valioso, merezca sumarse al esfuerzo que, en conjunto, fincará el futuro grandioso de nuestra patria”.

Y más adelante se expresaba:

“Para que la obra tras de la cual hemos ido durante tantos años culmine hasta dejarnos satisfechos, nos detendremos a analizar un factor que bien pudiera ser decisivo en nuestro trabajo surgiendo de él la Escuela Normal para Educadoras.

Allá por los años de 1925 a 1937 el curso de educadoras de la Escuela Nacional de Maestras se impartía en un local enclavado dentro del parque ocupado por el jardín de niños ‘Lauro Aguirre’ anexo a dicha escuela.

A las alumnas del curso, por aquel tiempo no se les ofrecía el plan de estudios tan completo como en la actualidad; pero en cambio convivían con el niño y de esta convivencia obtenían enseñanzas valiosísimas que ningún maestro es capaz de dar.

El amor al niño no se obtiene tan sólo con la lectura de libros, se adquiere ampliamente estando en contacto con él, estudiándolo, observándolo a fin de percibir las asombrosas potencialidades de su ser y lo que es festejo de una gracia que hace detener nuestra atención en él, se convierte más tarde, en deseo incontenible de estudiarlo, de conocerlo, y para realizar ese deseo y obtener tan infinita gracia, debemos convivir con el niño, participar de los encantos de su vida y estar atentos a las revelaciones maravillosas que de ella se desprenden y sólo en esa forma estaremos en condiciones para proceder en su educación con el acierto debido.

¿Por qué aquellas educadoras que tuvieron tal privilegio durante su preparación, afirmaron su vocación en forma tan manifiesta y definida? ¿Por qué encontramos en ellas personalidad tan marcada en su actuación y que se deja ver en su persona, en sus ademanes, en su voz y en su porte?

Porque pasaron entre los niños su vida de estudiante y porque al lado de ellos cristalizó su profesión haciendo de cada educadora una artífice que modelara aquella existencia, que íntimamente conociera, con todas las posibilidades de su vocación bien declarada y bajo los dictados de los intereses y necesidades del niño tan familiares para ella.

El hecho señalado es un índice en el trabajo y hay que aprovecharlo y estructurar nuestros planes de preparación para las educadoras tomando en consideración las experiencias señaladas.

De hecho, ya en una ocasión, funcionó la Escuela Normal para Educadoras, aislada tácitamente de la Normal de Maestras y nos dimos cuenta del buen éxito en sus resultados.

En la actualidad, se sumarían aquellas experiencias a una cierta amplitud en los planes de estudios que comprenderían, además de las asignaturas que hoy se tienen todas aquellas que exige la psicología, prestándose la debida atención a los laboratorios sin los cuales no caminaremos con el acierto y la seguridad que precisa.

A semejanza de otros países, contaríamos en la Escuela Normal para Educadoras, con Cursos de preparación para las madres y para todas aquellas personas que tienen a su cargo el cuidado de los niños en los diversos establecimientos infantiles, tales como niñeras, vigilantes, etcétera.

En general, se enfocaría la acción de dicha escuela hacia la educación del niño en su primera y segunda infancia, en medio del ambiente más acertado para ello.

Escuelas normales para educadoras es nuestra más grande ambición; pero en todo caso debemos admitir que sólo en algunos estados se han pasado los primeros peldaños de la escala que nos condujera a esa meta, y que debemos conformarnos cimentando la obra con cursos para educadoras en las escuelas normales del país, de acuerdo con las posibilidades con que se cuente, de todos modos es indispensable que nos compenentremos de la necesidad imperiosa de atender al niño en su edad preescolar, y de la idea de que solamente capacitando y aumentando el personal encargado de dicha educación, llegaremos a obtener el resultado deseado.

Como un clamor se deja oír en todos los sectores que tienen por misión no perder de vista el futuro de la humanidad, el reclamo imperioso de proteger al niño, único tesoro que poseemos para responder del porvenir; que él sea en el hogar, en el jardín, en la escuela y en todos los sitios en que lo coloquemos en la vida, objeto de nuestro amor y de nuestra inteligente atención, ya que solamente en él, puede poner la Humanidad su mirada de fe y de esperanza.”

Creemos que en esta segunda edición de la obra *La educación preescolar en México* deben aparecer los datos de una labor intensísima desarrollada desde 1947 hasta 1950.

Compendiando dichos datos podemos exponer lo siguiente:

AUMENTO DE JARDINES

El interés por la educación preescolar se incrementa de día en día y no hay poblado por pequeño que sea, que no manifieste su deseo de contar con la educación que se imparte en los Jardines de Niños, no conformándose con hacer la petición de que hablamos sino que ofrecen el local y mobiliario a fin de que se les conceda una o dos educadoras que vayan a hacerse cargo de sus niños. En otros lugares se levantan locales ajustados al Reglamento del Comité Pro Construcción de Escuelas y los gobiernos locales y la Secretaría de Educación han puesto su empeño y han logrado construir algunos en esas condiciones.

En otras ocasiones se ha tenido la ayuda de las Sociedades de Madres, de las educadoras, del municipio, de los gobiernos de los estados y territorios, de las comunidades, y debido a ese esfuerzo se han obtenido locales modestos, pero en donde se ha podido atender a centenares de niños.

El Departamento Central del Distrito Federal también ha puesto a nuestra disposición algunos locales y en ellos funcionan tres o cuatro Jardines de Niños.

Haremos mención especial de los Jardines que se han abierto debido a la cortesía del Club de Leones, Rotarios, Unión de Camioneros, como el caso de Mérida; trabajadores de fábricas como en Guadalajara y Puebla, y el magnífico local donado por la Junta de Mejoras del Puerto de Veracruz, así como las construcciones y cesión de terrenos por la Secretaría de Bienes Nacionales que construyó un local para el Jardín de Niños en Piedras Negras, Coah. Todas estas construcciones hacen un total de 80.

Cumplíendose con el propósito de la Secretaría de Educación Pública de que la educación que se imparte en los Jardines de Niños sea realmente la base de la educación en general, se han construido locales anexos a los edificios de las escuelas primarias, destinados a esta institución.

Además, siendo inmensa la cantidad de niños que quedan sin este beneficio en el Distrito Federal, se impuso la necesidad de abrir Jardines vespertinos.

AUMENTO DE PERSONAL

Lógico es suponer que la creación de tantos Jardines de Niños trajera consigo el aumento de la inscripción de educandos en toda la República a 86,724; por ello la Secretaría de Educación Pública, con el interés más plausible, no ha escatimado esfuerzo para aumentar el número de educadoras, acompañantes y trabajadores manuales, y el presupuesto de 1950 asignó para esta institución \$ 5'665,980.

ASPECTO TÉCNICO

De acuerdo con el concepto que en la actualidad hay del mundo, tenemos que orientar la educación que vamos a dar al niño en su edad preescolar. En este concepto están encerradas las ideas de humanidad, de trabajo, de salud, de confraternidad, de unión y paz.

El trabajo que se realiza en nuestros Jardines de Niños es la mejor oportunidad para depositar en el pequeño ser que tenemos en nuestras manos, el germen de todos los atributos a que se aspira para estructurar una vida mejor.

El conocimiento del ser interno del niño, para orientar a éste debidamente, es básico en nuestra tarea, y es motivo de observación acuciosa y constante cualquiera manifestación de él que nos conduzca a ese objeto.

Se ha insistido en el respeto a la personalidad del niño y a la formación de su carácter, el cual debe cimentarse en hábitos que orientarán su conducta y que serán sin duda alguna fundamento esencial de su educación, la que lo lleva a hacer de él un ser útil a sí mismo y a los demás. Con ese objeto se han intensificado todas aquellas actividades que nos conduzcan al fin que perseguimos: trabajo de construcción, de ilustración en la arena, de escenificación, juegos y todas las que se realizan en grupo y que tanta riqueza dan al pequeño educando para su vida social.

La Dirección General de Educación Preescolar ha venido desarrollando en todos los Jardines de Niños actos y festivales con el fin primordial de despertar en nuestros niños el sentimiento patrio, rindiendo el debido culto a nuestra Bandera para que se grabe por siempre en el alma del párvulo la veneración y el respeto que debemos guardar hacia ella.

Hemos procurado por cuantos medios están al alcance de las educadoras proporcionar al niño oportunidades para conseguir y conservar la salud, cosa indispensable en la vida feliz que para él deseamos.

Consideramos también que la llamada a su sentido estético es asunto primordial en el trabajo del Jardín de Niños, pues el amor a lo bello proporciona al espíritu el bienestar y el placer

que no podemos separar de la alegría amplia del vivir, En este aspecto se ha intensificado durante los últimos cuatro años la iniciación al ritmo y a la danza, el canto, las audiciones musicales infantiles, la organización de orquestas con instrumentos de percusión, las que son ya famosas en nuestro mundo educativo por el entusiasmo y comprensión con que se realizan.

Sin duda alguna que la creación del Departamento de Educación Audiovisual, para reforzar en este sentido las labores de la educación en general, traerá para el Jardín de Niños, que ha tenido como base siempre esta educación, oportunidades valiosas para incrementarla por medio del cine, radio, etcétera.

CREACIÓN DEL CENTRO DIDÁCTICO SOBRE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Este centro se aboca a la revisión de los programas que rigen la labor de nuestros Jardines.

Ha quedado constituido por nueve miembros escogidos entre lo más destacado del personal de inspectoras, directoras y educadoras de nuestro país, y los trabajos de este año ya se sujetarán al estudio hecho por este centro con la aprobación respectiva de la Dirección General.

EDUCACIÓN INTERNACIONAL

Digno de mención es sin duda alguna el trabajo que en los últimos cuatro años han realizado los Jardines de Niños sobre educación internacional.

Los postulados de la ONU llegaron a nosotros, señalados para su cumplimiento, en un programa en que la educación, la ciencia y la cultura marcaban la idea central a seguir.

La Dirección General de Jardines de Niños, en la junta convocada por el secretario del ramo, acogió con entusiasmo la idea, juzgando que la educación preescolar es la base del ciclo general educativo y todos aquellos propósitos que en éste se persiguen llevan ya señalada su realización a la impartida.

El plan de acción trazado por la Dirección General fue presentado a la Comisión de la ONU, encabezada por el doctor Rafael Fusoní. En dicho plan se marcaban los siguientes puntos:

Hacer figurar en el programa que rige las actividades de los Jardines, todo aquello que lleva al niño al acercamiento con los demás niños del mundo, por medio de cantos, juegos, cuentos y bailes. Para tal fin se organizaron festivales en los Jardines de Niños y parques públicos. Se hicieron exposiciones de juguetes, estampas en álbumes, paisajes ilustrados, transmisiones por radio, etcétera. Por último se llevó a la práctica el intercambio de trabajos hechos por los niños mexicanos con los de otras naciones.

El plan se ha realizado ampliamente con él más halagador de los éxitos.

Los niños de nuestros Jardines tienen hoy relaciones con los de Argentina, Brasil, El Salvador, Perú, Estados Unidos y el Canadá; en este último se organizó una exposición con los trabajos que se les enviaron y que recorrió varios lugares de ese país; se nos felicitó cordialmente por la labor emprendida acerca del intercambio.

Como complemento de ese trabajo internacional, tuvimos la suerte de que en el congreso que la Organización Mundial de Educación Preescolar realizó en París en agosto de 1941, se señaló a México un lugar en el Consejo directivo, y se solicitó su presencia en la primera reunión de ese organismo efectuada en París en diciembre del mismo año.

Gracias a la decidida ayuda del señor licenciado Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación, quien se interesó vivamente desde un principio en este asunto, México tuvo la oportunidad de demostrar la obra de los Jardines de Niños, demostración que fue recibida con verdadero asombro, y que despertó el interés por la educación preescolar en México y una simpatía profunda para nuestro país.

En agosto de 1950 se efectuó el segundo congreso internacional de la OMEP en Viena, y de nuevo la delegación mexicana enviada en esa ocasión puso en alto la bandera de México, presentando por medio de informes concretos y concisos la labor desarrollada en los Jardines de Niños de tipo urbano, rural y guardería infantiles.

Un buen lote de nuestras fotografías cubrió el espacio marcado para el caso en la gran exposición efectuada en el Palacio Municipal de Viena, Austria, donde se realizó el congreso, y la exhibición de la película que habla de las actividades de los niños mexicanos en los Jardines fue recibida con verdadero entusiasmo por todos los congresistas.

Fue un honor para nuestro país el que se nombrara a la señorita profesora Rosaura Zapata, Directora General de Educación Preescolar y jefe de la delegación mexicana, para ocupar la vicepresidencia del Consejo Directivo de la OMEF, y también el que se señalara a nuestro país como sede del próximo congreso que tendrá lugar el año 1952.

La delegación mexicana estuvo integrada por la citada señorita Zapata; profesora Paula Alegría, representante de la Delegación Mexicana ante la UNESCO, y la señorita educadora Laura Domínguez, inspectora de Jardines de Niños.

La Comisión Nacional en México de la OMEP, creada por el reglamento de la misma en todas las naciones que forman parte del Consejo, cuenta con la mayoría de las educadoras y Sociedades de Madres del país y realizan los trabajos que tienen señalados con verdadero entusiasmo y comprensión.

Siendo la característica del Jardín de Niños mexicano, trabajar estrechamente vinculado con el hogar a fin de que éste sea la continuación de aquél, se han establecido las sociedades de madres y se les atiende debidamente para capacitarlas en la educación de sus hijos, recibiendo las educadoras en cambio la cooperación de aquéllas para el mejoramiento material de nuestro trabajo.

En esta ocasión serán ellas con la preparación que les demos, un auxiliar muy eficaz para la realización de nuestro esfuerzo en pro de la paz, la cultura y la educación.

NARCISO BASSOLS¹

Narciso Bassols García nació en Tenango del Valle, Estado de México, el 22 de octubre de 1897. En 1907 ingresó al Colegio de San José en la Ciudad de México y en 1911 a la Escuela Nacional Preparatoria. Entre 1915 y 1919 cursó sus estudios superiores en la facultad de Jurisprudencia (1915-19) donde se ganó el aprecio de su maestro Antonio Caso quien lo consideró el más distinguido de sus discípulos. Fue además presidente de la sociedad de alumnos de la misma facultad y autor de sus estatutos. En 1919 presentó su examen profesional, y en ese mismo año impartió la clase de lógica en la Preparatoria Nacional y estableció un despacho de abogados con Joaquín Álvarez Icaza. De 1921 a 1931 tuvo a su cargo las cátedras de amparo y de derecho constitucional. Al mismo tiempo dictaba conferencias en las que exhortaba a los jóvenes juristas a rescatar los valores culturales del país y a “intervenir en la vida, en la realización de la historia.” En 1925 recibió consecutivamente los nombramientos de consultor del Departamento de Salubridad y de secretario general del gobierno del Estado de México, puesto del que se separa un año después por diferencias con el gobernador.² En 1927, por encargo del secretario de Agricultura y Fomento redactó la ley de dotaciones y restituciones de aguas, reglamentaria del Artículo 27 constitucional. La Ley Agraria, conocida también como la Ley Bassols, rompió con el anterior sistema formalista, restrictivo y contrario al espíritu del Artículo 27 que impedía a los pueblos que no tuvieran cierta categoría adquirir tierras y estableció que todos los centros de población tenían derecho constitucional a ejidos.

En 1929, por un breve lapso, fue director de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Enriqueció el plan de estudios con tres materias electivas y un curso de derecho agrario pues consideraba que la cuestión de la tierra era el mayor problema del país. Según uno de sus biógrafos, su salida de la Universidad en el mismo año obedeció a causas políticas pues la facultad de Leyes se había convertido en reducto de los conservadores.³ Bassols era marxista y creía que el nuevo derecho debería contribuir a crear una nueva sociedad y no a conservar el viejo orden de las cosas, pero la causa inmediata fue el rechazo de los estudiantes a las nuevas exigencias de un mínimo de asistencia a clases y de reconocimientos trimestrales escritos. El movimiento huelguístico que estas acciones generaron y que tuvieron como desenlace la autonomía universitaria lo obligaron a renunciar a su cargo. Bassols sintió que había fracasado en su intento de “levantar la Facultad”.

Entre 1930 y 1931, Bassols participó en la redacción de la Ley sobre la Liquidación de los Antiguos Bancos de Emisión y presidió el comité liquidador de los mismos. Intervino en la formulación de Ley de Crédito Agrícola de 1931, de la Ley Orgánica de la Universidad en 1933, el Código Agrario de 1933, y la reforma al artículo 3o de la Constitución en 1934 para establecer

¹ Por Engracia Loyo.

² Aguilar Monterde, Alonso (comp.) *Narciso Bassols, Pensamiento y Acción*. México, FCE, 1995, p. 21.

³ Ob. cit., p. 22.

la educación socialista. Como secretario de Educación durante las presidencias de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, entre 1931 y 1934, llevó a cabo una importante labor de revisión y evaluación del sistema educativo. Intensificó la enseñanza agrícola e hizo hincapié en el desarrollo regional más que en el de la comunidad, como había sido la tendencia. Se preocupó por elevar la productividad del campesino, proyectar el trabajo con base en el conocimiento de cada zona y combinar el avance educativo con la reforma agraria. Creó nuevas instituciones educativas en el campo, como las Escuelas Regionales Campesinas con la fusión de las Normales Rurales, las Centrales Agrícolas y las Misiones Culturales. Reorganizó el Departamento de Enseñanza Técnica de la SEP y puso bajo la jurisdicción de la SEP a las escuelas (Artículo 123) para los trabajadores y sus hijos que dependían hasta entonces de los gobiernos locales. En su cargo de Secretario de Educación presentó a la Cámara de Diputados el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad por el cual se le concedió a la Universidad un régimen de plena y absoluta autonomía.⁴ Asimismo, durante la gestión de Bassols el presidente Pascual Ortiz Rubio firmó como ley el Decreto Revisado de Incorporación para Escuelas Secundarias el 29 de diciembre de 1931. El secretario intensificó la laicización de la educación privada lo que le trajo la oposición de los grupos conservadores. Sus reformas a dos bastiones de poder de los maestros: el Consejo de Educación Primaria y la Comisión del Escalafón, que limitaron sus privilegios, le ganaron la enemistad del gremio y debilitaron su posición dentro de la SEP. Las controversias que suscitaron el anuncio de un programa de educación sexual y la intención del secretario de establecer dicha instrucción en las escuelas públicas, más el espectro de la educación socialista que erróneamente se atribuía al secretario, menguaron más la fuerza de Bassols, quien con adversarios en varios frentes, en mayo de 1934 renunció a su cargo.

En el mismo año fue nombrado Secretario de Gobernación y posteriormente Secretario de Hacienda durante el régimen cardenista, en una etapa en que el país apenas se recuperaba de los efectos de la crisis de 1929. Rodeado de eficientes colaboradores, realizó una tarea trascendente en la que destacó la reforma al sistema monetario tradicional basado en la circulación de piezas metálicas “por un sistema más racional eficaz económicamente y más barato y más flexible, el de la moneda de papel apoyada en una fuerte reserva metálica”.

Bassols recibió de Cárdenas el encargo de pedir a Calles salir del país. Si bien el funcionario era cardenista, por lealtad a Calles se sintió obligado a renunciar a la Secretaría de Hacienda donde su gestión era, según sus biógrafos, en verdad prometedora. Bassols no volvió a ocupar un alto cargo en el gobierno. En la segunda mitad de los años treinta fue ministro en Inglaterra, representante de México en la Liga de las Naciones, donde le tocó defender a Etiopía víctima del fascismo italiano, y ministro en Francia, cargo que aceptó porque le permitía ayudar al pueblo español. En 1939 Bassols siguió muy de cerca el proceso de migración española a México ayudado, entre otros, por el cónsul general en Francia, Gilberto Bosques.

En México en 1937 organizó la Editorial Revolucionaria y escribió en *Hoy* y en *Futuro* contra los peligros del fascismo. La tarea primordial de Bassols en estos años fue, sin duda, la lucha antifascista y la solidaridad con los pueblos. En 1944 fue nombrado embajador en la Unión Soviética.

⁴ *Ibidem*, p. 30.

A su regreso a México, en 1947 contribuyó a la creación del Partido Popular del que fue vicepresidente hasta octubre de 1949. En 1949 representó a Cárdenas en la reunión que creó el Consejo Mundial de la Paz. Fue consejero de Adolfo Ruiz Cortines hasta la devaluación de 1954. De ahí en adelante se dedicó a promover la participación mexicana en congresos internacionales por la paz y la cooperación entre las naciones. Escribió numerosos textos, artículos y ensayos que se publicaron con el título *Narciso Bassols, obras*. Asimismo tradujo varias obras, entre ellas, *Keynes, Economista Vulgar. 5 ensayos de autores extranjeros* y creó el semanario *Combate*.

La ejemplar honradez de Bassols fue reconocida hasta por sus enemigos. Muchos de sus contemporáneos compartieron el juicio de Cárdenas, para quien el jurista fue “un gran hombre de México, de capacidad excepcional” y cuya obra tuvo una “señalada significación histórica”.⁵

En sus últimos años Bassols mostró interés por la lucha de los trabajadores y en varias ocasiones les brindó su apoyo. Le preocupaba la prisión injusta de quienes sólo habían cometido el delito de luchar por una vida mejor. El antiguo maestro no murió en la cárcel víctima de la injusticia, como alguna vez lo esperó, por su postura política, sino en un accidente callejero, el 24 de julio de 1949.

Dejó como legado un nombre limpio y una vida de servicio y grandes logros para México.

⁵ *Ibíd.*, p. 87.

EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MÉXICO⁶

Sería imposible dentro de los límites naturales de esta conferencia presentar a ustedes, aun cuando fuera rápidamente, todos los aspectos que el programa educativo de México ofrece, pues aceptando que son extraordinariamente importantes y necesarios para apreciar en sus diversas fases la acción que desarrolla el Gobierno Mexicano y las perspectivas y finalidades que persigue con ella, no pueden ser siquiera apuntados en este momento. El cubro (*sic*) muy general, amplísimo, que ampara mis palabras, no tiene, en rigor, otro significado que el de concederme amplia libertad para escoger, concretándolos, aquellos temas de más relevante importancia y que mejor permitan dar a ustedes una visión de conjunto de las tendencias que persigue en materia de educación, actualmente, nuestro país. Aprovecharé, pues, la libertad que me deja la misma amplitud de la materia y expondré solamente los caracteres fundamentales del programa de educación rural, que por su magnitud, por su trascendencia y su complicación, basta para justificar que el seminario de México le dedique unos momentos de atención.

Seguramente que las informaciones que ustedes han recibido ya, en el curso de los trabajos del Seminario, así como los antecedentes que sin duda alguna poseen sobre la estructura social y económica de México, sobre su historia más reciente y sobre el aspecto general de nuestra población indígena, me permiten suponer válidamente que ustedes conocen, siquiera de un modo general y esquemático, el país y sus grandes problemas sociales. Es seguro también que habrá llamado su atención el hecho de que apenas se habla de cuestiones educativas entre nosotros, luego recae el interés y la atención sobre la educación rural, sus dificultades, lo que de ello esperamos, cómo la estamos haciendo y qué orientaciones tiene una empresa tan vinculada a la suerte futura de la nación. Quizá si se miraran superficialmente las cosas, parecería exagerado este continuo tema de la educación rural y de nuestras esperanzas de obtener con ella un cambio profundo en las condiciones de vida de nuestros millones de campesinos.

Sin embargo; para justificar la reiterada preocupación de todos los educadores, hombres de estudio y gobernantes de México por la educación rural, basta tomar en cuenta que aparte de cualquier otra circunstancia, existe ésta que es decisiva: la de que concierne a más de tres cuartas partes de la población y afecta de tal manera el proceso general de nuestra vida económica y política, que no es posible tratar de resolver seriamente ninguna de las cuestiones importantes de nuestra nación sin tomar en cuenta el estado económico y cultural de nuestro campesino; por otra parte, se realza más la trascendencia del programa que nos ocupa, al observar que México es un país agrícola y que por lo mismo está supeditada la marcha general de su vida al desenvolvimiento y las posibilidades de nuestra agricultura.

Todas esas razones hacen pensar que el mejor modo de iluminar la visión que ustedes se lleven de México consiste en proporcionarles, por muy rápidamente que sea, la ocasión de

⁶ La obra de Narciso Bassols. *Documentos para la Historia de la Educación Pública en México. Declaraciones. Discursos. Decretos. Tesis y Acuerdos.* México, D. F., 1934.

asomarse al problema de la educación campesina, porque no hay exageración al decir que son de tal manera distintas las condiciones que guarda la Ciudad de México con respecto al campo; es tan marcado y radical el contraste entre nuestra ciudad –ya identificada en cuanto al tipo de vida que representa– con todas las ciudades del mundo actual, y el campo, constituido por el resto del país, excepto unos cuantos centros de población que tienen vida industrial, que si ustedes sólo conocieran de la República la Ciudad de México y de la educación los problemas concernientes a ella, no tendrían un concepto real de nuestro país, y ni siquiera estarían capacitados para explicarse el ritmo general de nuestra historia.

Bien se comprende que en otros países de diferente composición racial y de distinto proceso de integración nacional puede no ser admisible la contraposición absoluta que nosotros encontramos en México. Las que allí llegan a diferencias de calidad quizás no sean en otras partes sino puras diferencias de grado, de tal suerte que en materia educativa, por ejemplo, las orientaciones generales y los problemas de la educación campesina sólo se distinguen de las orientaciones y problemas de la ciudad en la medida en que un gran centro de población europea o norteamericana es diferente de un pequeño poblado de diez mil habitantes. En países así, los perfiles de la educación rural no son sino una reproducción microscópica, más o menos pequeña, de los grandes perfiles de la educación urbana.

La ciudad y el campo forman un solo sistema, una misma unidad que por ramificada que se considere, siempre permite imprimir orientaciones uniformes y elaborar una doctrina de conjunto que exprese los caracteres de toda la obra educativa, en medio de su aparente variedad.

En México, las condiciones son a este respecto muy distintas. El contraste violento que ofrece la inmensa mayoría de la población que es campesina, frente a la ciudad, permite hablar de dos mundos educativos diferentes, y por lo mismo, correlativamente, de dos sistemas ideológicos, de dos doctrinas independientes desde muchos puntos de vista: la de la educación urbana por un lado, y por el otro la de la educación rural. Las más diversas circunstancias concurren a determinar y acentuar ese contraste, ya que lo mismo influye la diferencia racial que el antagonismo económico o las causas históricas o políticas. No es ésta una ocasión propicia para entrar al análisis de la afirmación, pero puede decirse que buena parte de la historia de México se explica por una trágica y muy antigua pugna entre los intereses, las tendencias, las fuerzas vitales y las ideas del campo y el interés y las tendencias que la ciudad sostiene y representa. El ritmo de la vida social, desde la independencia en adelante, parece determinado por una muy variable y dramática oscilación entre los momentos en que predominan en el curso de la historia los impulsos del campesinado mexicano y los momentos en que la ciudad, más o menos transitoriamente, impone tono y rumbo a la nación entera. Por lo demás, esta antítesis no representa sino una de las formas del fenómeno ya bien conocido y aceptado por todos, de la falta de integración de nuestra nacionalidad, cultural y económicamente hablando.

La oposición que hemos establecido entre las necesidades y tendencias del campo y las de la ciudad, aparte de su valor doctrinal, es de la mayor trascendencia para comprender el programa educativo, porque de ella se deriva desde la organización de los métodos pedagógicos hasta la estructura del sistema educacional, ya que la misma Secretaría de Educación presenta

dos etapas de su vida que se distinguen justamente por la circunstancia de haber carecido en una de ellas de propósitos educativos en materia rural, y tenerlos, en cambio, acentuadamente definidos en la etapa presente. Ya antes del movimiento revolucionario de 1910 existió una Secretaría de Instrucción Pública que no puede diferenciarse mejor de la actual Secretaría de Educación que por el carácter distintivo de la educación rural. La vieja Secretaría de Instrucción Pública nació como expresión de una época histórica en que el esfuerzo educacional del Gobierno mexicano, restringido a la ciudad y a sus problemas, era solamente un instrumento estrecho, limitado e ineficaz, de educación urbana, en tanto que hoy, como fruto de las aspiraciones y necesidades del campesino, la Secretaría de Educación es un verdadero organismo de integración nacional que persigue tenazmente el logro de un propósito vinculado a la redención de las masas de agricultores. Es posible, por tanto, contraponer el programa educativo actual de los gobiernos nacidos de la Revolución al programa limitado de la época anterior al movimiento revolucionario. El campo impuso, mediante las convulsiones armadas, su ansia educativa, la hizo sentir y provocó con ello la formación de un sistema que, sin romper nuestra forma de gobierno federal, extiende su acción a todos los rincones de nuestro suelo. Aun cuando legalmente los gobiernos de los estados no están excluidos de la obra de educación rural, ha venido siendo cada vez mayor el desenvolvimiento de la acción del Gobierno Federal en esta materia, pudiendo afirmarse que marchamos hacia una franca unificación dentro de los impulsos y tendencias del Gobierno del centro.

Este carácter nacional que el sistema educativo presenta, aun cuando pudiera considerarse como puramente externo e instrumental, tiene, no obstante, significado muy hondo y constituye la aparición de un factor nuevo de grande importancia en el proceso de integración de la nacionalidad. Por el solo hecho de haber creado la red de miles de escuelas rurales de la Federación, se dio un gran paso en el camino de la unidad nacional futura, y se habrá de producir forzosamente, conforme el curso de los años multiplique y robustezca las escuelas rurales, un valioso estrechamiento de la solidaridad, que irá creciendo conforme las aportaciones concretas de la escuela vayan creciendo también con el tiempo.

Conviene explicar a ustedes, aun cuando sea rápidamente, cómo nació y fue desenvolviéndose en sus primeros años la obra de educación rural, que hoy día constituye ya un verdadero sistema, formado por siete mil escuelas que funcionan en condiciones de organización que garantizan un arraigo definitivo en nuestro medio. Sólo conociendo las dificultades de orden material y moral que han debido vencerse para arraigar el nuevo sistema educativo nacido desde hace diez años, se podrá apreciar con cierta exactitud el valor y el significado de la obra. Cuando en 1921 se inicia la educación rural, no sólo se tiene que luchar por hacer comprender a los campesinos qué es la escuela y lo que de ella debe esperarse para despertar interés y cariño, sino que es necesario comenzar por crear desde el albergue de la escuela, ya que es la primera vez en que miles de pueblos indígenas y mestizos van a saber de la existencia de escuelas, maestros, enseñanzas y orientaciones. En núcleos indígenas de la mayor pobreza, en los que vive bajo un techo de paja el campesino, pronto se inicia, sin embargo, una fervorosa y sorprendente etapa constructiva, que aún no concluye en la actualidad y que sirve para proporcionar casa a la escuela. Con una admirable intuición de sus propios intereses, coadyuvan

vigorosamente los indios en la obra de creación material de las escuelas, levantan ellos mismos las casas, las hacen más ricas que las suyas y permiten así el inicio de la obra educacional. Sin exagerar siquiera levemente el significado de esta cooperación de los indígenas en la creación de las escuelas, debo afirmar que desde la época de la colonia española, en que cada pueblo levantó su iglesia, no se había dado un paso de tanta importancia en la consolidación de la vida comunal del país. Las iglesias en muchas poblaciones han envejecido, se han derrumbado ya por terremotos o abandono y frente a ellas aparece la casa de la escuela, como centro vivo de la comunidad y núcleo ineludible de su vida futura. Esta actividad constructiva no sólo tiene un alcance externo y material, sino que también entraña un hecho psicológico de enorme significación y que debe tomarse en cuenta para comprender las condiciones actuales del campo. Los campesinos han puesto en la escuela su fe, se han agrupado espiritualmente alrededor de ella y están con ella en forma más segura y fecunda, por ser más conscientes que como se agruparon alrededor de las iglesias que los conquistadores les hicieron levantar hace tres siglos. No hubiera sido posible la creación de las miles de escuelas rurales, por lo menos con esa cooperación tan plena del campesino, si no hubiera coincidido la época del despertar de la educación con un momento de intensa agitación social producida por el hecho de que al mismo tiempo que se estaban creando las escuelas, se entregaba la tierra liberando a los peones de su vieja condición de esclavitud.

No había maestros porque nunca funcionó institución alguna dedicada a preparar profesionalmente a este tipo de educador rural, que no se confunde con el maestro de la ciudad, y fue menester, en virtud de la urgencia inaplazable, aceptar los servicios de cientos de personas a quienes no era posible exigirles una preparación cultural plena y que en muchos casos no traían más bagaje que su entusiasmo y su adhesión espiritual a una obra que quizás ni siquiera comprendían cabalmente, aun cuando presintieran su valor y su fuerza. Más tarde, a la vez que se continuaba la obra de multiplicación de escuelas rurales, se creaban dos instituciones destinadas a complementar y perfeccionar la labor de los maestros. Por un lado se fundaban Escuelas Normales Rurales, destinadas a preparar a los futuros maestros de los campesinos, escogiendo para ello el mismo ambiente de éstos y en condiciones de íntima compenetración con la vida rural. Por otro lado, como brigadas de fermentación ideológica y de renovación de los conocimientos y métodos de los maestros, se crearon las Misiones Culturales, cuerpos que han recorrido el país levantando el espíritu de los campesinos, llevando a los maestros nuevos, ideas y tendencias mejores y coadyuvando al arraigo definitivo de la escuela rural en su primera etapa.

Esos tres instrumentos: la escuela para campesinos, la escuela de preparación de los maestros del campo y la Misión Cultural, organismo esencialmente movable, son los medios que hasta hoy ha usado el Gobierno de México para realizar el programa de educación.

Entrando al examen de los rasgos distintivos de la obra educacional que está desarrollándose en las condiciones descritas más arriba, podemos señalar cuatro caracteres que en cierta forma definen la fisonomía y los propósitos de nuestro sistema. Es claro que; de una manera absoluta, no puede afirmarse que esos cuatro rasgos típicos de la educación rural no los presente toda educación, pues sólo se trata de perfiles que de una manera más acentuada encontramos

en este campo de la acción educativa, y que, precisamente por su mayor realce, pueden tomarse como atributos característicos del sistema.

En general, la obra educativa en las sociedades humanas es encaminada a suministrar a los niños y los jóvenes, los conocimientos indispensables para asimilarlos al grupo humano de que forman parte, dándoles las nociones, costumbres, aptitudes y tendencias que su grupo tiene, con el propósito de identificarlos a la unidad social que integran, tanto para beneficio de ésta como para la realización del destino individual de los nuevos seres. En este sentido, la educación es un esfuerzo que tiende a unificar, por más que con ello no se implique la idea de una unidad absoluta, imposible en el seno de un grupo. La división del trabajo exige diferenciación en aptitudes y conocimientos, pero por encima de la diversidad, la obra educativa tiende a asimilar a los nuevos elementos humanos dentro de las formas de organización y trabajo del grupo. En el aspecto económico la educación, vista así, tiende a incorporar a los jóvenes al proceso de producción de la riqueza, sumando unidades de refresco en los cuadros de la estructura económica y social. Se educa a la niñez para que aporte su contingente de trabajo o de dirección en el conjunto de la estructura social. En una palabra, la educación consiste en la extensión de la cultura de la comunidad, hecha por la comunidad misma, con sus propios ideales, mediante su propia técnica y para lograr un propósito de integración de los seres nuevos.

En cambio, como la educación rural en México, según hemos visto, llega a los campesinos desde un mundo que no es el suyo y tiende a transformar a las comunidades rurales en su conjunto, acontece que los propósitos clásicos de unificación que toda obra educativa tiene, se conviertan entre nosotros en tendencias a la transformación integral de las comunidades rurales a las que se quiere cambiar, llegando no solamente a los niños, sino alcanzando también a los adultos, para modificar lo más rápidamente que sea posible, sus actitudes, sus conceptos, sus ideales y sus posibilidades futuras, permitiéndoles entrar al escenario de la civilización occidental. En vez de que la educación sea una obra nacida de impulsos internos de la comunidad rural, organizada y dirigida por fuerzas derivadas del mismo seno de la agrupación, es un esfuerzo que, proviniendo de fuera del grupo, quiere abarcar a la colectividad toda, transformando la economía, las costumbres y las condiciones de cada núcleo de población campesina. Si en el primer caso el objetivo directo de la obra educacional, lo que podemos llamar la unidad sobre la cual recae y se ejerce la educación, es el individuo, en el segundo caso, en el de la educación rural en México, el objetivo inmediato y directo de nuestra preocupación, la unidad sobre la que ha de recaer la acción educativa, en vez de ser el individuo aislado es la unidad social en su conjunto, de tal manera que esquematizando la diferencia que hemos señalado, se distinguirá nuestra educación rural por el hecho de ser un sistema en el que la unidad, en vez de ser individual, personal, es colectiva y general. Intentamos educar pueblos enteros, miles de pueblos indígenas y mestizos a los que llevamos como aportaciones civilizadoras, tendencias y propósitos que recaen directamente sobre el núcleo de población en su totalidad.

No cabe exagerar la trascendencia de esas características de nuestro sistema educacional. Es cierto que en la historia se ha presentado, en toda conquista de un pueblo sobre otro, este tipo de educación colectiva que tiende a imprimir rumbos nuevos a pueblos y razas enteras. Pero es

también muy visible la diferencia entre esa clase de educación, generalmente violenta, que después de la conquista se impone al vencido, y la nuestra que nace de una comprensiva y solidaria actitud para los indígenas. Conviene subrayar, de paso, el hecho de que si la educación del campesino mexicano tiene que hacerse hoy, en pleno siglo XX, en esa forma de educación colectiva, extrínseca y en cierto sentido impuesta a los indígenas, es porque los españoles, por razones de orden fundamentalmente económico derivados de su régimen de explotación, no los educaron, dejando al México independiente la necesidad de llevar a cabo un esfuerzo que si se hubiera iniciado con sincero deseo de realizarlo durante la Colonia, habría dado sin duda sorprendentes frutos y habría cambiado diametralmente el sentido de nuestra historia. No es ocasión de investigar si los españoles pudieron haberlo hecho o no, solamente cabe, sin género de dudas, la aseveración de que el régimen de dominación española no tuvo la virtud de ser un sistema orgánico de integración espiritual de nuestro país, y que si no extinguió a los indígenas, sí los dejó estancados, porque no supo o no quiso inyectar su vida colectiva con la savia de una cultura común y de una educación uniforme.

En segundo término y como consecuencia, en cierta forma implícita en el rasgo anterior, el campesino sobre el cual recae la obra educativa de los campesinos, se nos presenta como un campo mucho más vasto que el que tiene clásicamente un educador ordinario para el desarrollo de su obra. Nuestra educación, si triunfa, ha de ser porque alcance a todos y cada uno de los aspectos de la vida social de los núcleos de población indígena. Preferentemente ha de ser una educación para adultos, porque son ellos y no los niños los que dan el tono a la vida colectiva, y los que, además, influyen de un modo inevitable, a través de la familia, sobre los niños y los jóvenes, a quienes al mismo tiempo se está tratando de educar. Es cierto que la educación de adultos no es un problema nuevo en la historia del mundo, pero resulta particularmente importante entre nosotros, porque si no logramos cambiar las tendencias y los hábitos de los adultos, no podremos tampoco llevar a cabo la transformación real de las costumbres y los modos de vida de las poblaciones indígenas.

Como consecuencia implícita hasta cierto punto, en el primer atributo que asignamos a la educación rural mexicana, nos encontramos un tercer rasgo que la distingue y le da fisonomía propia. Quiero referirme al aspecto esencialmente económico que nuestra educación rural tiene y que consiste en tratar de modificar los sistemas de producción, de distribución y de consumo de la riqueza, porque nuestra obra educativa no solamente procura hacer de cada joven un nuevo productor capaz de enfrentarse a los demás y obtener un sitio propio, sino que esencialmente se preocupa por desterrar viejos e inadecuados sistemas de producción y de transformación de la riqueza, sustituyéndolos, en la comunidad campesina considerada en su conjunto, por nuevos tipos de actividades agrícolas e industriales, que entrañen posibilidades de un enriquecimiento indispensable para que el indígena salga de su tradicional miseria. Educación económica de los núcleos de población considerados como unidad, en vez de educación económica de los individuos aisladamente, tal es nuestro objetivo y tal una de las difíciles y complicadas tareas dentro de los ya enormes problemas de educación rural. No cabe desarrollar más este concepto en el momento, pero sí conviene subrayar cómo va preñado de consecuencias y de obstáculos a la vez semejante imperativo que los educadores rurales se han impuesto en México.

Por último, otro gasto especial ofrece el programa de educación de nuestros campesinos, rasgo que es también una consecuencia de cuanto llevamos dicho, pero cuya presentación aislada condensa claramente los fines perseguidos y presenta dramáticamente el espíritu que anima nuestro esfuerzo. Puede decirse que tratando de rehacer la cultura y la vida del indígena mexicano, nos proponemos la aparición de un mundo nuevo entre ellos. Toda educación generosamente orientada quiere, es verdad, producir la aparición de un mundo mejor. Pero tratándose de la educación del indígena mexicano no se quiere forjar una utopía y asignarle a la educación rural propósitos puramente ideales, sino que cuando hablamos de aparición de un mundo nuevo, nos referimos solamente a la necesidad que existe de que mediante la educación se logre integrar la vida económica, política y social de los indígenas, en un sistema que, por una parte, ha de ser congruente con el que tenga el resto del país, y por otra, ha de significar un mundo nuevo porque los saque de la condición de enquistamiento, de inhabilidad vital, en una palabra, de carencia de mundo propio, en que la dominación española los dejó.

Es posible que haber señalado en la forma anterior los objetivos que la educación rural se ha impuesto, revele también que son propósitos inaccesibles, presuntuosos y audaces, y que no se habrá de lograr el anhelo de transformación de nuestras masas campesinas. Es posible que quienes no tienen fe en el indio, porque lo consideran vencido, tachen de ilusa nuestra tentativa de redención. Pero el temor de haberse propuesto una tarea superior a las fuerzas y los recursos del país es sólo un acicate más para empeñarse en una empresa que reclama todas las energías, los elementos económicos y el entusiasmo de la nación, que va entendiendo ya que de la posibilidad de realizar esta obra depende su existencia misma.

La obra educativa cuyos caracteres generales hemos procurado delinear hasta aquí, tiende a realizar una transformación integral de las condiciones de vida de las comunidades campesinas, pero conviene que avanzando un poco en el estudio de los propósitos concretos que con ella se persiguen, señalemos de una manera un poco más precisa las finalidades directas que se trata de alcanzar, aun cuando no sea sino englobándolas en grandes capítulos que señalen otros tantos aspectos definidos del esfuerzo educacional. En resumen, pueden reducirse a cuatro los sectores que abarca el intento de transformación de las masas campesinas: biológico, económico, cultural o técnico y propiamente social o humano. La educación biológica es uno de los aspectos más interesantes porque sin mejorar las condiciones en que se desarrolla la vida de las razas indígenas, disminuyendo la acentuada mortalidad infantil, extirpando las numerosas epidemias que se propagan extensamente en nuestros atrasados medios rurales, no será posible avanzar con eficacia en el intento de redención de una raza entera que en gran parte no se desarrolla y multiplica porque no es sano el ambiente en que vive y no son favorables las condiciones de procreación y sostenimiento de la vida individual. Abundantes tareas biológicas de orden colectivo pesan sobre los indígenas, como una consecuencia directa de su miserable condición económica, y son obstáculo infranqueable para realizar un progreso cualquiera. Educar a los indígenas en buena proporción es introducir en ellos costumbres, prácticas y hábitos de conservación de la salud, que se requieren para vigorizar numerosos núcleos de población debilitados por enfermedades y por costumbres positivamente inconciliables con la buena salud del cuerpo.

En su aspecto económico, la obra educativa perseguirá como finalidad inmediata llevar a introducir en los sistemas de producción y transformación de la riqueza todos los conocimientos y medios que la técnica moderna conoce y que se hacen necesarios para aumentar el ingreso líquido de cada familia campesina, haciendo posible de esa suerte, con el mejoramiento biológico de que hemos hablado, un desarrollo de la vitalidad de los indígenas, sin el cual ni la obra de educación propiamente cultural, ni el mejoramiento de las formas sociales superiores habrá de alcanzarse. La íntima relación que existe entre la obra propiamente educativa en materia económica y todo el sistema de medidas que el Gobierno de México debe desarrollar en sectores distintos del nuestro, para mejorar las condiciones de la economía del país, se presenta con una claridad meridiana y hace comprender que el campo de desarrollo del esfuerzo educativo está circunscrito por el límite infranqueable que dimana de la eficacia de los sistemas que en materia agrícola e industrial llegan a implantarse.

Desde el punto de vista de la educación técnica o científica de nuestros campesinos, no cabe duda acerca de los propósitos que con ella se intenta lograr, ni cabe tampoco incertidumbre respecto al contenido de la enseñanza de las ciencias y de las artes. En este capítulo de conjunto de los conocimientos de la ciencia moderna es de tal manera preciso e indiscutiblemente valioso, que el único problema entre nosotros consiste en encontrar los sistemas pedagógicos adecuados para introducir en el espíritu de los indígenas las nociones, ricas y coordinadas, que constituyen la sólida cultura científica moderna. Es evidente que cuando lleguemos a suministrar a las razas indígenas una comprensión de la vida y de los fenómenos naturales basada en la ciencia contemporánea, habremos entregado las mayores posibilidades de desarrollo. En lo que a educación cultural y técnica corresponde, lo mismo que hemos visto tratándose de la educación biológica destinada a levantar el nivel medio de la salud individual, los educadores mexicanos, sin vacilación ni reticencia, propugnan por enriquecer los conocimientos de las masas indígenas, porque están ciertos de que con ello las hacen más fuertes y aptas para salvarse.

No acontece lo mismo tratándose de la educación propiamente social, de las formas espirituales, artísticas y morales de la vida, porque tratándose de ellas, ni es tan segura la validez de las aportaciones de la civilización occidental, ni cabe ignorar que el indígena tenía antes de la Conquista, y conserva, aunque anquilosadas y adormecidas, todas las características de una verdadera cultura. Una armoniosa concepción de la vida, una rica organización espiritual y un fuerte sistema de doctrinas morales eran elementos definidos de la cultura india. Por tanto, si reconocemos que es históricamente imposible y que sería contrario a los intereses más hondos de las razas indígenas pretender que su propia cultura aislada y sola se desarrolle libremente, y con ella salgan las formas de vida común, de economía y de relación con el resto del mundo, no quiere decir que aceptamos que el programa educativo ha de consistir en ignorar los valores espirituales del indígena, sus tradiciones, su pasado todo, para incorporarlo ciegamente a los tipos de vida social que la civilización occidental ofrece. No sería deseable intentarlo, porque en caso de lograrse, se haría de nuestros campesinos un ejército mecánico, exhausto de vitalidad espiritual y más expuesto que nunca a los peligros que se derivan de la inevitable pugna que existe en el seno de las sociedades modernas.

Tampoco sería posible realizar esa tentativa porque la resistencia que presentan, pasivamente por lo menos los sedimentos que sobreviven de la cultura indígena estancada, bastan para hacer fracasar una obra de esos caracteres, como bien lo acredita la infructuosidad que hasta hoy caracteriza todas las tentativas de nulificación del alma india.

En este aspecto de la educación en México, se encuentra otro de sus rasgos distintivos más importantes y precisos. Nuestra educación tiende a realizar una síntesis de dos culturas, conservando los valores positivos de las razas indígenas y tomando de la civilización occidental, con los recursos técnicos y las posibilidades que el maquinismo aporta, todo aquello que fortalecerá a nuestros indios convirtiéndolos en una raza físicamente vigorosa y mecánicamente apta para producir riquezas en mayor abundancia. Si hemos de triunfar, será porque logremos conservar la estructura espiritual de los indígenas, al mismo tiempo que los dotemos de los auxiliares insustituibles de la técnica científica. Nuestro esfuerzo se endereza más a obtener formas externas que elementos espirituales de la civilización utilitarista como la europea, el poder enorme que ofrece para dominar y captar, en provecho material de los hombres, las fuerzas de la naturaleza, mejorando con ellas las condiciones exteriores de vida. Pero nos esforzamos por salvar del alma del indígena todas las virtudes en que, sin discusión, sobrepasan a los tipos morales del capitalismo contemporáneo. Cuando se piensa en una cultura de síntesis como la que intentamos realizar, se obtiene una visión optimista del destino futuro de los indígenas, porque se contempla una organización social que conservará las valiosas fuerzas de disciplina, de cooperación, de armonía y laboriosidad que son características de las comunidades indígenas y que permitirán formar colectividades humanas mucho más robustas y valiosas que aquellas que han nacido de la lucha secular entre el egoísmo desenfrenado y las necesidades de unificación y organización social.

Para el logro pleno de las finalidades educativas que hemos señalado, sin duda alguna es menester, además de una elevación de las condiciones biológicas de la raza y de la formación de una estructura económica nueva que aumente la productividad y haga posible el correspondiente ascenso cultural, lograr la creación de un sistema orgánico de convivencia política que exprese sinceramente las aspiraciones y necesidades de nuestra población rural. La Conquista detuvo la evolución de las culturas indígenas, ahogó sus religiones primitivas y desorganizó la economía imperante, estancando biológica y socialmente a las razas aunque sin extinguirlas, porque el interés de explotación de los conquistadores se vinculó a la subsistencia de la población oprimida que daba con su trabajo frutos al vencedor. Como era natural, en esas condiciones la Conquista deshizo los cuadros de organización política y social de los nativos, porque la persistencia de instituciones de esa índole era desde luego un obstáculo para la hegemonía del conquistador. Después de la independencia, la organización democrática, artificial, basada en una imitación de sistemas e instituciones de Norteamérica y de Francia, impidió también la creación de una estructura capaz de coordinar y canalizar los ideales políticos del indio en una síntesis viva que los sumara a la organización nacional establecida por la democracia. No está suficientemente dilucidado en México hasta qué punto influyó e influye como uno de los factores determinantes del estancamiento de las razas nativas, la falta de una canalización política y social adecuada de la vida de los indígenas. La Colonia mantuvo un régimen patriarcal en la

forma, pero de intensa explotación económica del indio en el fondo, y para afianzar ese régimen suprimió toda manifestación de vida corporativa política y toda relación de conjunto entre los habitantes del país. Después de la independencia se presentó como único camino el de la democracia individualista, totalmente inadecuado para las ideas y las tradiciones de los indígenas. Hasta hoy no se ha ensayado la implantación de formas de organización política y social que correspondan a la verdadera composición de estos núcleos, a sus condiciones efectivas de cultura, a sus costumbres y a sus necesidades, por lo que cabe pensar que un proceso de educación integral de nuestros campesinos requiere, junto a mejor salud del cuerpo y a un enriquecimiento relativo derivado de mayor capacidad de producción, la formación de sistemas políticos que expresen la vida municipal de los indígenas y realicen la concatenación de tales sistemas autóctonos con el cuadro general de las instituciones del país.

Después de haber presentado de una manera compendiada y general los más salientes rasgos de nuestro sistema educativo y las finalidades más importantes que mediante él nos proponemos realizar, sería necesario darles a conocer, aun cuando fuera en los mismos términos someros, el conjunto de instituciones encargadas de la realización de tales propósitos y la configuración general de los métodos conforme a los cuales nos proponemos desarrollar nuestro programa.

Sin embargo, es ya imposible ocupar la atención de ustedes por más tiempo, y necesariamente dejaré reducida esta exposición a lo dicho hasta aquí, confiando en que, por lo menos, habré conseguido proporcionarles una visión de conjunto de nuestra educación rural. Con ello, señores, me considero positivamente satisfecho.

19 de julio de 1932

RAMÓN G. BONFIL: VIVIR BAJO PALABRA DE HONOR

Don Ramón Guillermo Bonfil Viveros fue un hombre que vivió, según su propia mirada, bajo palabra de honor. Más allá de las leyes y de las normas, más allá de lo posible y lo prudente, siempre atendido a sus propias fuerzas y a su coraje, cruzó el río de la vida como un hombre de izquierda, un utopista convencido, un idealista consuetudinario y, al mismo tiempo, como un hombre de poder.

¿Cómo logró obtener puestos y desempeñar cargos de confianza en la compleja burocracia de la Secretaría de Educación Pública siendo como era, un rebelde? ¿Cómo llegó a puerto seguro si bregó a contracorriente expuesto a la furia del sistema y a las críticas de sus enemigos? ¿Cómo evitó renunciar a la esperanza en un mundo signado por la infamia? ¿Cómo pudo aferrarse a la honradez y a la defensa de los débiles si fue convidado frecuente a la mesa del Príncipe? ¿Cómo siguió creyendo si por lo menos uno de sus hijos cayó víctima de manos enemigas en un atentado por demás cobarde?

Las respuestas a estas preguntas no son fáciles y tal vez ni el mismo maestro podría contestarlas si viviera. Lo que sabemos es que a lo largo de su existencia, siempre que fue necesario, dejó en claro que él, Ramón G. Bonfil, era incorruptible, no unas manos que aplauden sin sentido sino un consejero leal, un crítico zagas y un amigo sincero. Fiel a sus orígenes se mantuvo intransigente en el terreno de los principios. Fuera de eso, don Ramón fue también un gentil compañero de viaje, un sabio dispuesto a compartir opiniones y experiencias. Un hombre de bien al fin y al cabo.

Sobre la base de esa bonhomía, aferrado a sus ideales, Bonfil transitó durante noventa y dos años por un México insólito y siempre desconcertante. Y en ese siglo XX que le tocó vivir el maestro fue un ser humano generoso, un niño atento, curioso, perdido ante la seducción del saber, dispuesto a reír y a conmovirse.

Nuestro personaje nació el 10 de febrero de 1905 en Tetepango Hidalgo. Hijo de un médico de pueblo y de una mujer indígena de la etnia hñahñu, desde muy niño vivió como muchos de sus contemporáneos las atrocidades de la guerra civil que sacudió a México entre 1906 y 1922. Como él mismo narró en varias ocasiones, de esta guerra recordaba el fuego cruzado en las calles de la ciudad, la necesidad de comida que llevaba a la gente a buscar entre la basura. Las víctimas de epidemias envueltas en petates que eran levantadas de las calles y sepultadas en la fosa común. Las casas de empeño asaltadas por el pueblo. Las largas hileras de mujeres y niños en espera de víveres, espera que muchas veces no fructificaba y otras culminaban con un poco de haba o de maíz, siempre insuficiente para alimentar a niños famélicos que morían literalmente de hambre. Fue entonces cuando conoció al general Emiliano Zapata, regalando pesos de plata a los niños. De este recuerdo borroso, lo que se grabó en la memoria del niño Ramón fueron las manos del general Zapata y la alegría enorme que producía su presencia.

Pero si la revolución trajo muerte y destrucción, también trajo esperanza. El reparto de tierras y las escuelas rurales fueron dos signos alentadores que parecían anunciar que un nuevo

México estaba por nacer. A una de estas escuelas asistió el futuro educador y ahí aprendió la fuerza de la cultura escrita. Sin duda el niño era brillante, el más inteligente de los alumnos de la maestra de tercer año Caritina García, quien preocupada porque en ese plantel no se ofrecía la primaria completa, prometió a la madre de Ramón interceder ante el profesor Arturo Pichardo, director de la escuela normal para varones de la ciudad de México, a fin de que le concediera a este destacado estudiante, un lugar como interno en dicho plantel.

La oferta era importante, por un lado, se garantizaba que Ramón estudiara, pero también se le brindaría alojamiento y alimentación. A cambio, madre e hijo deberían separarse, pues el niño viviría como interno en la escuela muy lejos de Tetepango, en el centro de la ciudad de México. La madre aceptó el trato pero sólo parcialmente pues ella seguiría a su hijo a la capital y viviría en una humilde vecindad ubicada a unas cuantas calles del internado. Mientras el niño estudiaba, ella lavaba ropa ajena.

Así, con la suerte echada, el joven Ramón, entonces un muchacho de trece años inició su carrera como maestro, corría el año de 1918, la nueva Constitución liberal, jacobina y radical se acababa de firmar en Querétaro pero en el país ardían aún las llamas de la guerra civil. Bonfil permaneció en la normal hasta 1922. Él mismo se describe como un estudiante inquieto, muy pronto destacó en los deportes, en las letras (publicó en esa época unos poemas modernistas en un periódico estudiantil) y en la política pues llegó a ser presidente de la sociedad de alumnos. Al principio las clases le parecieron aburridas pero pronto, conquistado por algunos de sus maestros, se dejó seducir por la lectura, fue así como obtuvo las mejores notas de su clase.

Como premio a sus buenas calificaciones, aún antes de concluir sus estudios, en 1922, recibió un nombramiento como profesor de una escuela primaria nocturna para trabajadores. De esta experiencia nació su inclinación por la educación de adultos. Como él mismo gustaba referir, la precariedad de las instalaciones, la urgencia por aprender de los estudiantes, sus necesidades siempre postergadas, su situación de vulnerabilidad, lo comprometieron desde entonces y a lo largo de toda la vida con un proyecto que implicaba enseñar a los adultos con métodos propios, en instalaciones adecuadas, respetando siempre su dignidad.

Pero el compromiso social del maestro Bonfil no podía reducirse al trabajo en una escuela por más importante que éste fuera y por más que le apasionara así que en esa época se decidió a encabezar una huelga magisterial por la mejora de las condiciones de empleo de los educadores. Acción que literalmente lo dejaría en la calle pues no sólo fue expulsado del internado sino que perdió el empleo. Las súplicas de su madre ante las autoridades educativas sólo consiguieron que le permitieran regresar a realizar los exámenes finales y, con ello, salvar su carrera.

Pero: Genio y figura... Por esos días uno de sus maestros, convencido del talento de Bonfil lo envía junto con un puñado de brillantes normalistas a cubrir plazas docentes al estado de Sonora, cuna del grupo de caudillos triunfantes de la revolución de 1910, encabezados entonces por Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles.

Fue así como en 1923 recibió el nombramiento de director de la escuela primaria de Pueblo Nuevo, municipio de Cananea en donde se empapa de la historia de la gesta heroica de los mineros anarquistas con quienes simpatiza profundamente. Fue en ese lugar donde

presencia cómo esos precursores de la revolución de 1910 eran arrasados por el gobierno “revolucionario”. Este sofoca con similar violencia a la de los tiempos del porfiriato una huelga por mejoras laborales. Bonfil cuestiona entonces las bondades de la revolución, de la lucha popular y se decide: cuantas veces haya que hacerlo luchará a favor de los pobres, de los trabajadores, de los indígenas. En ese momento de riesgos extremos desconoce aún los costos que, a lo largo de su vida, habrá de pagar por esa toma de postura.

Obligado por las circunstancias, después de unos cuantos meses regresa a la ciudad de México, sustenta sus exámenes finales exitosamente y recibe el nombramiento de profesor y es asignado a una escuela unitaria en Tepepan Xochimilco, en donde realiza importantes tareas en beneficio de la comunidad.

Posteriormente labora entre 1924 y 1929 en las escuelas llamadas “Tipo” por ser de organización completa y estar atendidas por maestros con una mejor preparación, cuestión relevante si tomamos en cuenta que en esa época los educadores formados y titulados en escuelas normales no rebasaban el 30% del total.

Con el propósito de perfeccionarse académicamente se inscribe en la facultad de jurisprudencia y en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional. Ahí conoce a grandes educadores de la talla de Antonio y Alfonso Caso, Moisés Sáenz, Alfredo Uruchurtu, Luis Chico Goerne y Aragón y Leyva, entre otros. A pesar de sus éxitos académicos, decide abandonar las aulas universitarias y se desplaza al Estado de Hidalgo, en donde es contratado en 1929 como maestro de escuela tipo y en 1930 promovido a inspector en la zona escolar que entonces comprendía Actopan y Tulancingo.

Desde ese cargo y, probablemente, alentado por el espíritu de la época, prepara y realiza reuniones pedagógicas con los maestros, recorre a caballo y a pie la vasta zona bajo su supervisión y elabora un periódico para los maestros de corte pedagógico pero también político que llama poderosamente la atención de Moisés Sáenz, su antiguo maestro universitario. Moisés Sáenz entonces era un poderoso subsecretario de educación, hermano del caudillo Aarón Sáenz, que no sólo impulsaba cambios radicales en la educación del país y acunaba la escuela secundaria como una escuela para los adolescentes, sino que se empeñaba en un esfuerzo de educación popular comunitaria que le implicaba la realización de amplios recorridos para entrar en contacto directo con los maestros y sus formas de enseñar.

Convencido del talento y el compromiso del maestro Bonfil, Moisés Sáenz le invita en 1931 a hacerse cargo de la dirección de la escuela normal rural de Río Verde, San Luis Potosí, estado en el que dominaba el cacicazgo de Saturnino Cedillo.

Esta experiencia lo adentra en la formación de docentes como un problema teórico y conceptual sobre el que reflexionará toda su vida pero también le lleva a la acción, pues en el escaso tiempo que dirigió esta normal rural cambió, en primer lugar sus instalaciones allegándose recursos para mejorar las aulas, construir un auditorio y desde luego espacios de experimentación como una granja y una parcela escolar.

Como muchos educadores de su época Bonfil cree en el trabajo docente como una práctica pedagógica que se debe desarrollar en las aulas pero también concibe como un deber

la extensión extramuros de su labor. Bajo esta lógica, pronto se enfrenta con las estructuras de poder caciquiles que explicaban entonces y aún explican ahora las condiciones de miseria de las comunidades rurales mexicanas. Y ante el disgusto explícito de caciques y hacendados, Bonfil recurre a la organización de campesinos e indígenas.

La organización que Bonfil pone en práctica tiene que ver, nuevamente, con experiencias que en otras latitudes del país se llevaron a cabo. De esta manera, implanta los *jueves sociales*, similares en su forma y contenido a los *lunes rojos* que algunas ligas agrarias efectuaban. En estas tertulias (muy parecidas en su espíritu a las independentistas del XIX), se leía a los clásicos editados por José Vasconcelos, se declamaba, se presentaban obras de teatro, se cantaba, se bailaba pero también se hacía política, se alfabetizaba a los adultos y se estudiaba el código agrario.

Este trabajo con los adultos tuvo consecuencias inmediatas pues el cacique local que explotaba los trapiches de la región amenazaría al maestro Bonfil. Pero el profesor no se arredró y por el contrario lo enfrentó con éxito al conseguir que los campesinos recuperaran parte de lo mucho que este personaje les había arrebatado mediante la manipulación y el engaño.

Pero de regreso, el sino itinerante de la vida de profesor rural lo arrancaría de esa región y lo situaría nuevamente en Sonora sólo que en esa época como Director Federal de Educación. A pesar de ser el funcionario de este nivel más joven del país tiene ya suficiente experiencia para saber que los cambios sociales implican la lucha con fuerzas conservadoras dispuestas a todo para mantener sus privilegios. También sabe que sólo la organización puede poner a salvo a las comunidades campesinas y rurales por las que él decidió luchar desde el primer momento en que inició su vida como educador.

Por esta razón creó y dirigió las ligas de mejoramiento campesinas, estrechamente vinculadas al movimiento agrarista que lucha por el reparto de tierras y la transformación de la vida comunitaria. De esta manera, por la vía de la práctica el maestro Bonfil, como miles de maestros en todo el país, educa para la vida e impulsa la transformación social desde una escuela rural cuyas aulas adolecen de los muros simbólicos y reales que años más tarde separarían a las escuelas de las comunidades.

Nuevamente el maestro escribe, dirige e imprime publicaciones que hablan de educación pero también de revolución social. En las páginas de estos impresos se diserta sobre pedagogía, se describen prácticas escolares exitosas y, por supuesto, se definen las formas y los procedimientos mediante las cuales los campesinos pueden organizar e impulsar las ligas de mejoramiento agrario. Esta vez, las publicaciones se difunden en toda la entidad y otros lugares del país. El joven maestro Bonfil empieza a adquirir resonancia política.

A fines de octubre de 1931, el entonces presidente Pascual Ortiz Rubio nombra como secretario de educación a Narciso Bassols quien ofrece a Bonfil la dirección de educación de Jalisco, una entidad importante y estratégica pero en donde imperaba la corrupción y las prácticas viciadas de un grupo de inspectores que haciendo uso de su enorme poder y de la impunidad de que disfrutaban solían despojar de sus ingresos a los maestros jaliscienses.

No bien hubo tomado el cargo a principios de 1932, este grupo de inspectores se reúne con Bonfil e intenta cooptarlo. Le ofrecen desde luego dinero, direcciones de escuelas, fines de

semana en Chapala y otras muchas ventajas. Entonces conocen a Bonfil verdaderamente, pues éste no sólo rechaza sus ofertas, sino que les advierte que ocupó el cargo para poner orden y mejorar las condiciones de la educación en Jalisco. Entonces se inicia un cerco de hostilidad que lo mismo incluye amenazas veladas o explícitas que el acoso jurídico y la acción directa ya que manos anónimas apedrean la casa del profesor.

Éste, convencido de que las cosas deben cambiar pero no sólo en Jalisco decide dar un paso adelante y entonces se empeña en organizar al gremio para que deje de ser víctima de chantajes y bajezas para convertirse en un colectivo de trabajadores libres y dignos. Animado por este espíritu, funda la Confederación Mexicana de Maestros. La Confederación tendría como propósito central salvaguardar los derechos de los maestros y las maestras mexicanas y mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. En este sentido la Confederación fue, en su momento, una organización gremial revolucionaria y pionera. En este esfuerzo Bonfil no estuvo solo, lo secundaron distinguidos educadores como Celerino Cano Palacios.

Al principio Bassols simpatizó con la naciente organización, sin embargo, se opuso a que fuesen los directores federales de educación y algunos supervisores escolares quienes la encabezaran. Para él una organización de trabajadores debía ser dirigida por maestros de base no por servidores de confianza.

Bajo esta premisa y en un intento de neutralizar la acción de los dirigentes, decide su cambio de adscripción. De esta manera Celerino Cano fue enviado a Michoacán y Bonfil a Yucatán. Más tarde o más temprano la historia mostraría que este movimiento sólo amplió el radio de influencia de estos dirigentes y que no eran ellos sino las adversas condiciones de trabajo que soportaban los educadores las que los impulsaban a organizarse.

Pero, por el momento, Yucatán estaba lejos y era difícil llegar a las tierras del Mayab así que Bonfil fue temporalmente puesto fuera de combate o por lo menos así lo supuso Bassols. Pero la tranquilidad duró muy poco pues unos meses más tarde un furibundo secretario de educación recibiría informes de que Bonfil seguía actuando políticamente y que estaba consiguiendo la simpatía de los profesores yucatecos, entre los que destacaba Antonio Betancourt Pérez, un joven educador comunista.

Bassols llamó a cuentas a Bonfil y le exigió el abandono incondicional de sus propósitos políticos. Ante el ultimátum, Bonfil presentó su renuncia en 1933 y quedó desempleado. Por un tiempo el maestro y su familia vivieron en la pobreza, misma que sólo en parte era mitigada por la solidaridad de los buenos amigos.

Pero los tiempos se transforman y el poder cambia de manos. Cuando las tempestades desatadas por Narciso Bassols amainaron y los vientos soplaron por un rumbo más favorable Bonfil, como miembro del Partido Nacional Revolucionario, apoyó la candidatura de Ramón Rodríguez Familiar como gobernador del estado de Querétaro. En 1934 al llegar a la gubernatura Rodríguez Familiar, el maestro Bonfil asumió la dirección del Colegio Civil y de la normal queretana. Posteriormente, en 1935, fue nombrado Secretario General de Gobierno, cargo que desempeñaría hasta 1939.

Entre 1939 y 1940 Bonfil fue jefe de economía en el Departamento de Asuntos Indígenas y luego catedrático en la Escuela Normal para Maestros.

Al término del sexenio de Lázaro Cárdenas, Francisco J. Mújica y Manuel Ávila Camacho contendieron por la presidencia de la república. Bonfil se declaró partidario de Mújica, un hombre de izquierda, miembro del Congreso Constituyente de 1917 e impulsor de reformas radicales como la agraria, la educativa y la laboral.

Pero Cárdenas se inclinó por Ávila Camacho y el país modificaría su proyecto histórico, los tiempos del socialismo mexicano habrían concluido. En el periodo gubernamental de Manuel Ávila Camacho, Don Ramón ocupó una curul como diputado federal en la XXXIX Legislatura por el distrito hidalguense que comprendía Tenango de Doria, Apan y Tulancingo. Durante su gestión como diputado, que se desarrolló de 1942 a 1945, participó en la redacción del Código Agrario.

Al término de su función legislativa y por desacuerdos con el entonces secretario de educación pública Octavio Véjar Vázquez, Bonfil abandonó temporalmente sus funciones en educación y trabajó como secretario auxiliar en el departamento agrario y posteriormente como oficial mayor de la Confederación Nacional Campesina, fundada en el sexenio de Lázaro Cárdenas.

Más tarde, en 1956 y hasta 1960, Don Ramón fue contratado en Pátzcuaro como catedrático de desarrollo de la comunidad en el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL). En dicha institución genera una vigorosa acción educativa que da como resultados la creación de pequeñas industrias, la promoción y el mejoramiento de la vivienda y diversas acciones culturales y sociales que benefician sensiblemente a la población ribereña.

Al culminar su contrato en el CREFAL, el maestro Bonfil se desempeña como profesor en distintas instituciones formadoras de docentes del Distrito Federal como el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, la Escuela Nacional de Maestros y la Escuela Normal Superior de México.

En 1964, Agustín Yáñez, entonces secretario de educación, lo invita a colaborar como director general de alfabetización, proyecto que le entusiasma pues como ya hemos dicho, la educación de adultos era un tema en torno al cual había construido no sólo nociones teóricas sino diversas y notables experiencias. Pero una vez más Bonfil debe abandonar esta noble tarea que tanto le interesaba para aceptar el cargo de director general de normales en un momento especialmente conflictivo.

Corrían los años sesenta y en el panorama nacional, al lado de poderosos movimientos urbanos como el médico y el estudiantil, aparecían ya los primeros movimientos guerrilleros tanto urbanos como rurales. Muchos de ellos encabezados por personajes de origen magisterial provenientes de normales rurales. Esta vinculación puso en la mira a algunas normales rurales como la de El Mexe en Hidalgo y Ayotzinapa en Guerrero, por no mencionar las de la región lagunera y algunas del norte del país que eran señaladas como cunas de guerrilleros.

Lo que realmente ocurría en las escuelas normales no era un secreto. En primer lugar, los estudiantes de las mismas eran internos que vivían en dichos planteles a lo largo de seis años pues ingresaban desde la secundaria (de tres años) y posteriormente transitaban a la profesional, también de tres años. De esta manera, convivían en un mismo espacio educativo, niños

de 11 años con jóvenes de 18 y hasta de 20 años de edad. Las diferencias entre los estudiantes efectivamente generaban abusos y prácticas excluyentes pero también un acendrado sentido de hermandad y de comunidad.

Esta situación no era la que más preocupaba al régimen pues durante muchos años esa convivencia se había prohijado desde el poder. En realidad, lo que quitaba el sueño a algunos funcionarios, era el hecho de que en las aulas se leía a Marx y a Lenin y se producía un proceso de adoctrinamiento, según algunos y de concientización, según otros, que movía a los egresados de estos planteles a organizar a las comunidades y, en algunos casos, a convencer a algunos campesinos a sumarse a la revolución armada, entonces asumida como válida sobre todo si consideramos que en Cuba un movimiento similar había derrocado a Batista a pesar de todas las predicciones en contrario.

Ante este panorama, Bonfil como encargado de la educación normal, toma una costosa determinación: separa a las secundarias de la profesional y cierra algunos internados con el argumento de que se ubican en áreas urbanas, es decir, habían dejado de ser propiamente rurales. A cambio, se fundan más escuelas secundarias y más escuelas normales. Pero la comunidad normalista nunca acepta esta explicación y la mácula de esta acción acompaña al maestro Bonfil hasta el fin de sus días.

En 1970 toma el poder Luis Echeverría Álvarez quien nombra como secretario de educación a Víctor Bravo Ahuja. Son los años de la guerra sucia, el régimen se endurece y aunque en el discurso se habla de apertura democrática, en los hechos se recurre a prácticas ilegales para reprimir los movimientos sociales insurreccionales. No fueron pocos los estudiantes asesinados, tampoco los dirigentes sociales que morirán torturados en cárceles clandestinas ni los guerrilleros que caerían en la sierra defendiendo sus más íntimas convicciones. Pero a la distancia, lo que la historia nos permite asumir, es que ni se acabó totalmente con los movimientos armados ni se modificaron de fondo las condiciones que explicaron su emergencia. En la memoria colectiva, los años de la guerra sucia son también los de la agonía de un régimen que supuso que el cierre de los internados de las escuelas rurales haría parte de la solución de los conflictos y que, como siempre ocurre con los diagnósticos fallidos, hubo de aceptar que esta acción sólo los había llevado por causas que, a la larga, acabarían transformando el sistema político mexicano.

Como subsecretario de educación básica y normal, cargo que detentó de 1971 a 1976, el maestro Bonfil impulsó la reforma educativa que implicó la creación de la Ley Federal de Educación, la reforma de los planes y programas de estudio de educación primaria, secundaria y normal, el establecimiento de la doble plaza para maestros en servicio y la elaboración de nuevos libros de texto gratuitos.

En 1976, al término de su gestión como subsecretario se acoge al beneficio de la jubilación pero se mantiene activo, primero como secretario general de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos y luego como presidente de la Academia Mexicana de la Educación, una asociación civil que aglutina a destacados educadores.

En 1989, ya con el tiempo a cuestas, es designado por el entonces secretario de educación licenciado Manuel Bartlett Díaz, al lado de un grupo de distinguidos educadores, su representante

ante el Consejo Nacional Técnico de la Educación. Ahí los maestros discuten, proponen, argumentan sobre la fuente de su pasión y su vida: la educación popular y pública.

Casi al final de su vida, en 1990 recibe, de manos del presidente en turno, la Medalla Miguel Gamio que otorga el Instituto Nacional Indigenista a sus más destacados investigadores y el 7 de octubre de 1992, el Senado de la República le otorga la medalla Belisario Domínguez al mérito ciudadano por sus eminentes servicios prestados a la república.

En dicha ocasión, el maestro Bonfil toma la palabra en nombre de los maestros y maestras del país y afirma: "El otorgamiento de la más valiosa presea creada por el gobierno y el pueblo de México a un maestro de escuela es, sin duda, un reconocimiento al sector del que forma parte: el magisterio nacional, pionero en todas las etapas de la lucha de los mexicanos por crear la patria que hoy tenemos y por mantener los principios de independencia y soberanía del país y de trato justo y digno para todos, sin distinción de etnias, credos religiosos o partidos políticos; lucha en que seguimos empeñados y cuya cabal realización aún vemos distante, sin renunciar nunca al afán de triunfo. Sin duda muchos caerán en esta lucha sin cuartel, pero las nuevas generaciones las abanderan y las equiparan mejor los modestos maestros de escuela, en cuyas filas formé desde hace 70 años y seguiré formando hasta el último día de mi vida... El magisterio nacional estima en lo que vale el ser recordado, y el que su quehacer diario, modesto y trascendente, reciba distinciones como la que hoy se le otorga, quehacer que requiere, a pesar de los incrementos recibidos en los últimos años, de un salario que le permita una vida digna".

Casi al final de sus días el maestro Bonfil escribe *Invocación a los ausentes*, un texto inconcluso que es, a la vez, epitafio y pase de estafeta, en él resume su vida y sus afectos: "Alfredo y Guillermo, queridos ausentes cuyas imágenes me acompañan en forma permanente en mi *modesto* (tachado) cuarto de trabajo y cuyo pensamiento y acciones me estimulan y me apoyan para seguir luchando por las causas del casi siempre traicionado pueblo, a las que ustedes *sus hermanas* (tachado) y yo nos entregamos de por vida.

Impulsos de superación que fortalecer, atropellos a que oponerse, entuertos que demandan enmienda inmediata, corrupciones que deben combatirse, cada día crecen y demandan decisión y coraje para participar en unos y luchar sin miedo contra otros.

El tiempo impone inexorablemente sus leyes y limita capacidades de acción, aunque permita conservar lucidez en la mente, inconformidad y protesta íntima contra la maldad y el engaño de quienes detentan el poder, bien o mal habido. Nunca me he sentido omnipotente, pero cada día aumentan mis limitaciones para realizar acciones efectivas y eficaces. Entonces cuando mi impotencia crece al no *contar* (tachado) poder delegar lo que urge hacer, en las manos firmes de mis ausentes, ayer poderosos y combativos".

El 30 de agosto de 1997 a las 6:20 de la mañana partió el maestro Bonfil, un educador que escribió respecto de sí mismo: "Al final de la vida contemplo mi pasado con tranquila emoción; siento que se me escapa una existencia incompleta, no por su ahora larga duración, sino porque la obra soñada y a veces perseguida con vehemencia y pasión queda inconclusa, y hasta las leves huellas que dejó en ocasiones se han borrado. Este afán de completarse completando las obras emprendidas es, a un tiempo, desencanto y estímulo, deseo de ser más y mejor, propósito de perpetuarse en obra y pensamiento y vencer a la muerte que es destino final...".

LAS LIGAS CAMPESINAS DE MEJORAMIENTO¹

CAPÍTULO 1

LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

La escuela como medio de conseguir mejor vida

Son pocos los que se ponen a pensar para qué se establecen las escuelas; todo el mundo sabe que tienen por objeto enseñar a los niños a leer, contar, escribir y algunas cosas más que necesitarán en su vida. La gente humilde, los campesinos especialmente, que en otros tiempos no tuvieron oportunidad de enviar a sus hijos a la escuela, suspiraban por ese privilegio y sentían tristeza de estar sumidos en la miseria y en la ignorancia, que era como soportar una doble miseria. Ahora, que los tiempos han cambiado y que se abren escuelas hasta en las ranherías más humildes, todos, hombres y mujeres, esperan que, gracias a la escuela, sus hijos, que no serán ya ignorantes, sean más felices. ¡Y hay que ver la insistencia con que los pueblos que no tienen escuela piden que se les establezca, para tener idea de las esperanzas que en ella ha puesto la gente para lograr un mejor porvenir para sus hijos!

Todo el País está conmovido en lo más íntimo por la tragedia de veinte años en que se ha derramado tanta sangre por conquistar los derechos de la gente humilde; y para no caer en la desesperación, se vuelven los ojos a la escuela, y con la misma fe con que esperan los creyentes todo bien de manos de su Dios, los mexicanos esperan la tranquilidad y la paz, el remedio de sus miserias y de sus dificultades, el alivio de sus penas y de sus desgracias, de la obra que realice la escuela.

La obra que espera el pueblo no puede lograrla una escuela que reduzca su finalidad a enseñar, exclusivamente, los conocimientos a que nos referimos en líneas anteriores. Es preciso que la escuela amplíe sus aspiraciones y se proponga mejorar las condiciones de vida, conseguir mayor bienestar para los niños que hoy se educan y aun para los hombres que en el pasado dejó sin educar; es necesario que ponga las bases para que el pan que la gente conquista con su esfuerzo, sea más abundante y satisfaga sus necesidades; es indispensable que la escuela una a los hombres, borrando los rencores que con frecuencia los dividen, y que en la vida del pueblo se traducen en la desorganización que impide que cada uno obtenga mayores frutos de su trabajo y viva mejor; es preciso, en suma, que la escuela tenga como finalidad mejorar las condiciones materiales de vida y elevar el nivel espiritual de la comunidad entera.

Todo eso ha de conseguirse enseñando lo que antes se enseñaba, pero, además, formando hábitos, es decir, costumbre de obrar en una misma forma. Será preciso que los niños tengan hábitos de trabajo, de higiene, de cooperación, etc., para que la escuela cumpla con los fines que se

¹ *Ensayos sobre educación rural.* México, 1974.

proponen y satisfaga la esperanza de la comunidad, tal como un santo milagroso realiza, para los creyentes, el milagro que le piden.

La influencia de Los maestros tenemos el deber de La comunidad realizar el milagro que el pueblo pide, y para ello precisa que conozcamos a fondo lo que puede hacer la escuela y la dotemos de todos los elementos que necesita para cumplir su misión con la amplitud que la hemos trazado.

Nos engañaríamos y fracasaríamos sin remedio, creyendo que con las enseñanzas que reciben los niños y los trabajos que ejecutan durante las cinco o seis horas diarias y por un término de tres a cuatro años que están bajo nuestro cuidado y dirección, vamos a formar todos los hábitos y a modelar la conducta de nuestros educandos, condiciones indispensables para asegurarles una vida mejor. Pero ni siquiera podemos decir que durante ese tiempo les damos todos los conocimientos que necesitan: muchos les han adquirido ya, otros muchos los tendrán que adquirir.

Fuera de la escuela o se quedarán sin ello. ¿En dónde adquieren esos conocimientos que no da la escuela? ¿Qué influencia forma los hábitos y modela la conducta de los niños? Es fácil descubrirlo si reflexionamos un poco: los niños aprenden a hablar, a caminar, a vestirse, a tomar sus alimentos y otras muchas cosas, en su hogar; aprenden a comportarse con los demás, a conocer el estado del tiempo, a ejecutar algunos trabajos, a divertirse, etc., fuera de su casa, por su trato con la demás gente, en la comunidad. Es por esto que el acento para hablar el estilo del vestido, y hasta los vicios, son semejantes en la gente de un mismo pueblo o de una misma región.

Lo anterior nos demuestra que la comunidad ejerce una influencia decisiva en las costumbres de la gente, lo cual equivale a decir que las educa; si, las educa, aunque cueste trabajo pensar tal cosa, porque estamos acostumbrados a creer que sólo la escuela educa. Educa la familia, educa la comunidad, educa todo lo que en alguna forma modifica la manera de conducimos, aún más: de ser.

Podemos asegurar que la influencia educativa de una persona, de una familia o de una comunidad será mayor mientras más contribuya a modificar la conducta de quien se educa. Ahora bien, ¿la conducta de los niños que tenemos en la escuela se modifica más por lo que aprenden con nosotros o por lo que aprenden en la comunidad? No cabe sino contestar que la comunidad modifica más la conducta de los niños que la escuela. En efecto, como hemos dicho ya, las costumbres, el modo de hablar, los juegos, la manera de ocupar el tiempo libre y hasta los vicios, los aprenden los niños de la comunidad y no de la escuela; además, cuando ésta enseña una cosa, por ejemplo, el aseo, que la comunidad no practica, casi siempre domina la tendencia de la comunidad. Y es claro, el niño pasa más tiempo en contacto con la demás gente de su pueblo que en la escuela. Podemos afirmar, pues, que la influencia educativa de la comunidad es mayor que la de la escuela.

CONDICIONES DE VIDA EN LA COMUNIDAD

Veamos ahora bajo qué condiciones ejerce su influencia educativa la comunidad: la mayoría de nuestros poblados lleva una vida de abandono y descuido, son poco aseados, no saben utilizar

debidamente el tiempo libre, no se preocupan por el mejoramiento de la colectividad, son viciosos, son rutinarios. ¡Y todo eso enseñan a los niños!

La vida de la gente en la mayoría de los poblados de nuestro País es dolorosa, está llena de miseria y lacrada de vicios: los hombres ganan poco, gastan la mitad de su salario en alcohol, se sienten sin fe y sin alegría; las mujeres trabajan sin descanso en el hogar, carecen de toda diversión, ignoran como cuidar y educar convenientemente a sus hijos, se mueven en un ambiente de opresión. ¡Y de no remediarlo, esa misma vida llevarán los niños cuando sean adultos!

LA ESCUELA MEXICANA DEBE TRANSFORMAR A LA COMUNIDAD

Lo que llevamos expuesto nos conduce de la mano a la dolorosa conclusión de que la Escuela Rural Mexicana, lejos de contar como aliada con la acción educativa de la comunidad, la tiene como enemiga de su obra, ya que con su ejemplo hace arraigar en la generación joven, malos hábitos de conducta. La Escuela Rural Mexicana, repetimos, tiene como primer problema transformar a la comunidad, levantando el espíritu de la gente, mejorando las condiciones de higiene y salubridad en que vive, enseñándole la manera de aprovechar mejor los recursos que el medio ofrece, normalizando las relaciones familiares, que con frecuencia están fuera de toda ley y adolecen de graves lacras; tiene, por último, que enseñar al pueblo a divertirse sanamente, pues la tristeza de los mexicanos es legendaria y su alegría, cuando suele manifestarse, resulta macabra: la provoca el alcohol y casi siempre se mancha con sangre.

Todo maestro que aspire a lograr que su obra tenga arraigo y fructifique, debe comenzar por mejorar las condiciones de vida del pueblo en donde trabaja. ¿De qué serviría al agricultor afanarse en sus trabajos, si la tierra en que siembra, lejos de favorecer la germinación de la semilla, la obstruye? Si tal tierra encontrara, el agricultor, que siempre discurre con sencillez y con tino, antes de sembrar mejoraría la tierra para convertirla en aliada de su obra, pues sabe que sin su ayuda todo trabajo es vano y estéril. El maestro debe ser como el sembrador y comenzar por mejorar la vida de la comunidad que tiene muy poderosa influencia educativa, para convertirla de enemiga en aliada; ese es su trabajo más importante. Todo lo demás resultará estéril si la comunidad es una escuela de malas costumbres, frente a la escuela en que el maestro se empeña en crear una mejor vida para los niños a base de buenos hábitos.

LA ORGANIZACIÓN DE LA GENTE DEL CAMPO

Hemos sido severos para juzgar las condiciones que prevalecen en nuestros pueblos, porque es preciso decir la verdad, aunque sea dolorosa, para buscar el medio de remediar los males que nos aquejan. No hemos querido, sin embargo, lanzar un reproche a los campesinos, de quienes somos sinceros amigos y cuyas altas virtudes estimamos en todo lo que valen.

Los pueblos, como los hombres, no modelan su vida según su capricho, especialmente cuando carecen de libertad para obrar de acuerdo con su manera de pensar y de sentir. ¿Podríamos culpar a un niño de las enfermedades que heredara de sus padres? ¿Podemos hacer

responsable de su atraso a un pueblo que ha sido sometido a férreas dictaduras y que por muchos años obró como le ordenaron que obrara y no como hubiera querido? Indudablemente que no.

¿Qué culpa tiene nuestro pueblo de haber sido abandonado en un olvido criminal, de haber carecido no sólo de estímulos, sino de oportunidades para educarse? ¿Quién se preocupó nunca, antes de la Revolución, por desenvolver las virtudes del pueblo, por remediar su miseria material, por brindarle ocasiones para que se educara y facilidades para recrear y elevar su espíritu?

LA VIDA DOLOROSA DE HOY, ES HERENCIA DEL PASADO

La gente humilde, especialmente la del campo, fue tenida siempre como “carne de trabajo”, como fuerza necesaria, para explotar las riquezas del suelo, sin concederle siquiera categoría humana. De allí que no se buscara desenvolver el espíritu de la gente, sino colocarla en las condiciones de mayor ignorancia para facilitar una explotación cada vez más despiadada y más injusta, llegando hasta el crimen de empujarla al vicio para hacerla perder toda dignidad y acercarla a la bestia, para que, sin conciencia y sin derechos, fuera materia dócil en manos del explotador. Por eso ahora, al estudiar la situación real de nuestras comunidades campesinas, si es preciso subrayar su atraso, su ignorancia y sus vicios, es justo también decir que de la situación del momento no es responsable el pueblo, que virtudes y vicios (por desgracia en mayor número éstos que aquéllas), son los resultados de las condiciones ignominiosas en que se le obligó a vivir por muchos años, son la herencia que nos dejaron las tiranías, las de otro tiempo.

EL MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD ES OBRA DE TODOS

Habiendo señalado, por espíritu de justicia, a quién corresponde la responsabilidad actual de nuestra vida en los campos, de la situación ahora lo urgente es pensar en remediarla.

La Revolución fue precisamente el anhelo de mejorar la vida de los campesinos, que hubo que expresarlo con las voces categóricas de los máuseres y los cañones para que fuera oído por los que tenían el poder, es decir, por los gobernantes que favorecían a los capitalistas para que los sostuvieran en el poder y por los capitalistas que sostenían en el poder a los gobernantes para recibir privilegios y favores.

Después de la revolución armada, que sometió altiveces y borró amenazas, vino la ley como segunda etapa para conseguir el mejoramiento campesino; se habló del derecho de los pueblos para adquirir tierras y la Constitución General de la República consignó en sus páginas artículos de justicia que protegen a los obreros y a los campesinos. Pero la revolución y la ley, siendo las bases para el mejoramiento, –no pueden– realizar por sí solas esa gran obra. Los pueblos quedaron esperando la realización de su mejoramiento y en un tiempo depositaron su confianza y su fe en los políticos, pero bien pronto se han convencido de que, por una parte, son numerosos los políticos de mala fe que prometen prodigios que jamás realizan, y por otra, que aun los políticos bien intencionados no pueden realizar por sí solos el anhelado mejoramiento. Es tiempo ya de convencerse de que el gobierno, por mucho que se esfuerce, no puede hacer

todo lo que precisa para mejorar cada uno de los aspectos de la vida campesina, desde los que se refieren a la vida familiar, hasta los que comprenden la vida económica y cívica de los pueblos.

Cuando se vio que la ley y los políticos no transformaban la vida del campo y no podían mejorar sus condiciones, se volvieron los ojos al maestro y a la escuela, y se les pidió y se les sigue pidiendo que ellos realicen la obra.

A la fecha son muchos los trabajos que la escuela, especialmente la escuela rural, ha realizado en bien de la gente: caminos, introducción de mejores métodos de cultivo, implantación de nuevas industrias, establecimiento de correos y telégrafo, mejoramiento de la vivienda doméstica, campaña contra los vicios, divulgación de los deportes y de las sanas recreaciones, etc. Los resultados han sido tan halagadores, que pueblos y gobernantes han fincado todas sus esperanzas en la escuela y no hay obra de mejoramiento que deba realizarse que no se le encomiende a la escuela, y no hay discurso político que no exalte la obra de la escuela, ni programa de gobierno que no prometa intensificar la obra de la escuela; en síntesis, no hay quien piense que la obra apremiante y magnífica del mejoramiento rural pueda ser realizada por otra institución que no sea la escuela.

Todo eso está muy bien, pero urge cuidarnos de falsas interpretaciones y de exageración; precisa recordar que la escuela no puede tener una acción ilimitada, que el maestro está, como todo humano, incapacitado para hacerlo todo y saberlo todo; precisa subrayar también que las obras que se encomienden a la escuela, habrá de realizarlas con ayuda del pueblo.

Los conceptos del párrafo anterior no quieren de ninguna manera restar prestigio a la escuela rural, por el contrario, buscan sentar bases sólidas para asegurar su obra y encauzar su función.

Aquí cabe que relatemos un hecho, para que sirva de ejemplo, ya que ayuda a reflexionar, de modo más claro, sobre el grave problema del mejoramiento campesino:

En un pueblo del Estado de Hidalgo, en donde reinaban la apatía, la rutina, la pobreza y los vicios, se fundó hace pocos años una escuela rural. Pasaron por esa escuela diversos maestros sin conseguir gran cosa, pero en cierta ocasión llegó una maestra joven, modesta, bien intencionada, activa, emprendedora y, sobre todo, animada de un gran cariño al pueblo, y de un hondo y sincero deseo de mejorarlo. Se llamaba María. En breve consiguió, no sin grandes esfuerzos y hasta contrariedades y disgustos, que los vecinos se unieran para levantar el edificio de la escuela que, atendiendo a la pobreza de la gente y a la miseria de las casas que habitaban, bien podía considerarse un palacio. Más tarde reunió a las madres y a las muchachas grandes y les enseñó a cocinar platillos nutritivos y sanos con los productos del lugar, y a cortar ropa sencilla, barata y a la vez higiénica y elegante; después consiguió que asearan sus casas, corrales y calles, que clausuraran cantinas, que hicieran un canal para traer agua a las tierras sedientas; instaló una oficina de correos, les enseñó a utilizar la paja en la fabricación de muebles; los domingos organizaba fiestas, juegos deportivos y paseos; tenía una biblioteca y semanalmente congregaba a los vecinos para comentar las noticias de los periódicos o para leerles un bello cuento o una delicada poesía; logró, además, formar una orquesta imperfecta y rudimentaria, pero que llevó alegría al corazón de aquella gente.

Después de dos años de trabajo, aquel pueblo se había transformado profundamente y era modelo en toda la región. María estaba muy satisfecha de su obra y quería a los vecinos

entrañablemente, como si fueran de su propia familia; los vecinos, por su parte, le habían cobrado un afecto sincero y era en el pueblo la más respetada y la más querida.

Pero llegó un día amargo en que fue preciso que María abandonara el pueblo: su familia se iba para un punto lejano y tenía que acompañarla, forzosamente. Hubo ruegos y súplicas y hasta lágrimas, pero la partida no se pudo evitar y una mañana, el pueblo entero, con música, cohetes y flores, acompañó a la maestra hasta la vecina estación del ferrocarril. Mucho tiempo se lloró a la señorita María y aún se le recuerda con cariño.

Han ido otros maestros al pueblo aquel, que sin duda carecen de las altas virtudes que tuvo esta maestra, y lejos de continuar la obra, han visto que los vecinos no se reúnen con agrado, que los cursos nocturnos están desiertos, que los niños asisten en corto número, que no hay alegría en las fiestas, que la orquestita desapareció y que el pueblo todo se ha vuelto a sumir en el abandono y la miseria.

La historia de este pueblo se repite en muchos otros. ¿Qué debemos pensar de tan amargos desengaños? Yo pienso una cosa: que toda obra que dependa de una sola persona, por buena, por inteligente; por abnegada que la supongamos, será siempre una obra inestable, que correrá el peligro de derrumbarse cuando esa persona falte.

Cierto que en la obra que realizó la señorita María en el pueblo a que me he referido, tomaron parte todos los vecinos, pero sólo ella era la guía, sólo ella organizaba, sólo ella iniciaba y dirigía el trabajo. Antes de que ella llegara a aquel pueblo, la gente no emprendía obras de mejoramiento porque no estaba capacitada para organizar, y cuando se fue la señorita María, como la gente quedó también sin esa capacidad, volvió al estado de inercia en que se encontraba antes.

Yo veo claramente que el mejoramiento de la comunidad debe ser obra de todos, tanto en su ejecución material como en su organización y dirección. Mientras esto no se consiga, se obtendrán sólo éxitos pasajeros y la obra estará siempre amenazando ruina.

El papel de la escuela no consiste en resolver los problemas del pueblo, sino en capacitar a este para que los resuelva

¿Significa lo que hemos hecho que la escuela debe permanecer ajena al problema del mejoramiento comunal? De ninguna manera. Ya apuntamos y repetimos aquí, que si la escuela no se interesa por ese trabajo y lo lleva a cabo, nadie habrá que lo intente y menos quien lo realice. Se trata simplemente de asignarle a la escuela un papel que esté dentro de sus posibilidades y que sea más eficaz para esta labor: en lugar de echar sobre los hombros del maestro, las obras de higienización, de construcción y conservación de caminos, de mejoramiento de la agricultura y la industria, de campaña contra los vicios, de propaganda deportiva, etcétera, hay que asignarle, a nuestro juicio, la tarea de formar en la comunidad la capacidad necesaria para que por sí misma inicie y atienda esos trabajos de mejoramiento. El maestro deberá organizar al pueblo y conseguir que sus elementos mejor intencionados y más capaces se encarguen de dirigir esas obras, secundados, claro está, por todo el vecindario. En un principio el maestro tendrá que estimular y aconsejar a los directores del pueblo, a los líderes (nombre que significa "guiador"), que estarán al frente de cada sector de actividades.

En nuestro concepto, pues, la buena escuela rural no será la que descargando al pueblo de las funciones que a éste le corresponden, las realice por sí mismo, sino aquella otra que, encontrándose ante el problema de una comunidad, a tal grado atrasada, que es incapaz de atender sus necesidades porque carece de "órganos" o agencias destinadas a satisfacer tales necesidades, se propone y consigue dotarla de la capacidad de que carece. No es buena escuela la que descarga al pueblo de las funciones que le corresponden y lo deja como menor de edad, esperando que todo le sea hecho, que todo le sea aconsejado, que todo se lo organicen manos ajenas, sino aquella que se empeña en dotar al pueblo de capacidad para vivir por sí solo una vida fecunda y progresista, así como el buen padre no es aquel que da a su hijo por toda la vida lo que ha menester para cubrir sus necesidades, sino aquel otro que capacita a su hijo para bastarse a sí mismo sin depender de nadie.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPESINOS COMO BASE DE SU MEJORAMIENTO

Fundamentalmente, capacitar a un pueblo para atender a sus necesidades y procurar por sí mismo su mejoramiento, significa organizarlo. El mal más grande que sufren las comunidades rurales se llama desorganización, aislamiento, dispersión.

La primera labor de todo maestro rural que quiera cumplir con su deber, consistirá en agrupar en un solo núcleo al vecindario, en borrar las discordias que suelen dividirlo, en hacerle sentir que cada individuo es sólo un elemento de la sociedad, en tender lazos de fraternidad que atesoren esos elementos y los mantengan unidos en la acción, en una palabra, en conseguir la socialización de la gente.

Si la señorita María, cuya historia he relatado, hubiera conseguido esta organización de la gente, su obra hubiera sido permanente, cualquiera que fuese el maestro que la substituyera; aquel pueblo hubiera seguido su ruta de progreso con el maestro, sin el maestro, a pesar del maestro. Cuando en una comunidad nacen los directores y se establece una solidaridad entre todos sus elementos, no habrá fuerza capaz de detener su marcha por el camino del bienestar y del progreso; los directores estarán siempre atentos para evitar que desmaye el esfuerzo emprendido, verán el desarrollo del pueblo como cosa propia, harán todo sacrificio por conquistar cada día algún mejoramiento, y el pueblo los seguirá siempre empeñoso y siempre esforzado, porque tendrá una conciencia clara de la necesidad de elevarse, y no sólo eso, sino que también sabrá exigir que los guías cumplan con su misión, sabrá pedir responsabilidades y aplicar sanciones, tendrá un claro concepto de lo que es gobernar y ser gobernado.

Cuando un maestro quiera saber si su obra en el terreno social ha sido fructífera, bastará que vea si contribuyó a unificar al pueblo y a establecer la cooperación, que es la base de toda sociedad.

La gente del campo debe adoptar formas de organización social sencillas, adecuadas a sus fines de mejoramiento, fáciles de manejar y comprensibles para todo el mundo. Ya vendrá el desarrollo y con él las exigencias de una organización más complicada para que sea más eficaz, por el momento, hay que enfrentarse con la realidad, hay que tomar en consideración que la gente

no está preparada para obrar bajo reglamentos complejos y estructuras complicadas. Olvidar esto sería grave error que fácilmente orillaría al fracaso.

Otro requisito que no deberá ser olvidado cuando se trata de organizar a la gente de pequeños poblados, es la necesidad de crear unidad en la organización. Somos dados a diluir la acción en una serie de organismos desconectados, que con frecuencia chocan, se oponen y fracasan. Precisa que desaparezcan los comités, agrupaciones y autoridades que obran aisladamente, se disputan el predominio y la cooperación de los vecinos y dan margen frecuentemente a conflictos y rencorillos; hay que substituirlos por una organización que abarque a todo el pueblo y coordine las actividades que han de desarrollarse en los distintos sectores de la vida común.

LAS LIGAS CAMPESINAS DE MEJORAMIENTO, POR QUÉ HAN SIDO IDEADAS

Nosotros, que como maestros vivimos cerca del pueblo campesino y conocemos sus necesidades y sus problemas, hemos sentido hondamente esa urgencia de organizarlo, que salta a la vista; hemos percibido con claridad las características que la organización de los campesinos debe tener y hemos puesto todo nuestro empeño, toda nuestra modesta capacidad, todo nuestro entusiasmo, para idear una organización que satisfaga esos requisitos y sea base para la resolución del problema.

Hemos bautizado esta forma de organización con el nombre de Liga Campesina de Mejoramiento, tratando de significar con ello la naturaleza de tal tipo de agrupación rural y su finalidad misma. Queremos extenderla a través de todo el Estado de Sonora y si, como esperamos, se obtiene por ese medio, éxito en el duro problema de organizar a los campesinos, no sería remoto que el País entero la adoptara.

ORGANIZAR AL VECINDARIO EN UN SOLO NÚCLEO

Las Ligas Campesinas de Mejoramiento pretenden, en primer lugar, organizar a todos los vecinos de un poblado, sin distinción de credos, sexos ni partidos, en un solo núcleo, con el fin preciso de mejorar a la comunidad, lo mismo en su vida económica, promoviendo la transformación de los medios de cultivo, la introducción y perfeccionamiento de industrias rurales, la ejecución de obras de irrigación, la apertura de caminos, la organización de cooperativas, la celebración de ferias, etcétera, que en su vida cultural, apoyando y protegiendo la obra de la escuela, estableciendo bibliotecas, organizando festivales, etcétera, como en su vida cívica, haciendo nacer el sentimiento de cooperación y ayuda mutua, la conciencia de los deberes sociales, el concepto de responsabilidad, el ideal de un sano nacionalismo, la ambición de ser fuerte y sano, laborioso y honrado, para hacer una patria grande, inculcando el culto a los héroes y el respeto a la ley.

Toda esa obra gigantesca que está por hacerse, no la harán las leyes, ni el gobierno, ni la divinidad, ni el destino; la hará cada pueblo cuando todos sus elementos se organicen en un solo núcleo decidido a resolver sus problemas. Nosotros pensamos que ninguna comunidad tiene problemas superiores a sus fuerzas, si éstas se unifican por una buena organización social y se

aplican con valentía, con tenacidad y con talento, a resolver cada uno de esos problemas. Hay que sumar las voluntades, las capacidades y las buenas intenciones de toda la gente del poblado y con un arma así se desbaratan todos los obstáculos y se consuman todas las obras. “Las Ligas Campesinas de Mejoramiento”, oído bien, van a integrar en un solo grupo a todos los vecinos de un pueblo para que la energía de cada individuo, que hoy se pierde lastimosamente en la inacción o en las pequeñas obras sin trascendencia para la vida de la comunidad, no se siga perdiendo, para acumular esa energía y descargarla como una gran fuerza, como una fuerza invencible sobre cada uno de los problemas que estrangulan y torturan la vida del pueblo mismo: todos recibirán beneficios de esa obra, ya que los problemas del individuo son frecuentemente un reflejo y una consecuencia del estado social colectivo.

Hay que organizar en un solo núcleo a la gente de cada pueblo, pues sólo así podemos llegar a organizar realmente a todos los pueblos de nuestro País, en una sola Nación.

COMO SE GOBIERNAN LAS LIGAS

Hemos buscado que las Ligas de Mejoramiento tengan una organización sencilla, comprensible para todos y que con sus necesidades su gobierno esté de acuerdo.

Como las Ligas tendrán que atender diversos aspectos del mejoramiento comunal, es preciso que haya una persona que impulse y guíe cada uno de esos aspectos. La autoridad civil en cada pequeño poblado de Sonora es el Comisario de Policía, que guarda el orden y resuelve los conflictos que se presentan; toda la gente le reconoce como autoridad y tiene un claro concepto de sus funciones; de ahí que hayamos pensado en llamar Comisarios a las personas que encabezen cada uno de los aspectos del trabajo en las Ligas de Mejoramiento.

Creemos que las principales necesidades que deben atender las Ligas, quedan satisfechas con los siguientes Comisarios:

- Comisario de Educación
- Comisario de Higiene y Salubridad
- Comisario de Caminos y Mejoras Materiales
- Comisario de Reforestación
- Comisario de Mejoramiento Económico
- Comisario de Antialcoholismo
- Comisario de Deportes y Recreaciones

Hemos dicho ya, cual es en general el papel de estos Comisarios. Vamos a explicar un poco más detalladamente sus funciones y en seguida hablaremos de las actividades que a cada uno de ellos corresponden, según el sector que encabeza.

Los Comisarios de las Ligas serán, desde luego, personas a quienes se elija por voluntad de la mayoría para encabezar y dirigir un aspecto del trabajo de mejoramiento que debe realizarse; la elección tendrá por base el espíritu de cooperación del elegido y sus conocimientos,

que lo capaciten para ocuparse del ramo que se le encomiende; así, el Comisario de Caminos y Mejoras Materiales, además de su buena voluntad para trabajar en beneficio del pueblo, debe tener algunos conocimientos, aunque sean rudimentarios, sobre trabajos de construcción y conservación de caminos y de obras materiales que, en general, van a estar a su cargo.

Los Comisarios no van a ejecutar los trabajos del ramo que se les designa, sino a iniciarlas, organizarlos y dirigirlos, contando siempre para su ejecución con la ayuda del pueblo y pudiendo nombrar comisiones y personas que los auxilien en sus tareas. El pueblo debe reconocer a los Comisarios el carácter de autoridades con que él mismo los inviste, respetarlos y prestarles toda su ayuda para que realicen la labor que tienen señalada.

Creemos también oportuno aclarar que los Comisarios pueden ser hombres o mujeres, pues además de que unos y otras tienen obligación de preocuparse por el mejoramiento de su pueblo, los ejemplos innumerables que todos conocemos, son un claro testimonio de la capacidad y empeño que las mujeres han revelado en estos puestos y del éxito que ha coronado su obra.

Es desde luego el más estrechamente vinculado a la escuela, debiendo apoyar la obra del maestro y procurar el mejoramiento del plantel en todos los órdenes. Entre sus principales trabajos figuran los siguientes:

- 1o. Conseguir que concurran a la escuela con la debida regularidad, todos los niños y adultos a quienes nuestra ley obliga.
- 2o. Trabajar porque el vecindario respalde las obras que la escuela inicie, tanto en el orden material, como en el social.
Ahora, hablaremos de las funciones de cada Comisario en particular.
- 3o. Iniciar y conducir los trabajos encaminados a dotar a la escuela de: edificio, terreno de cultivo, mobiliario, teatro, campo de deportes, anexos, etc.
- 4o. Intervenir como representante del pueblo en el manejo de fondos de la escuela, procurando su mejor inversión.
- 5o. Informar a la Inspección de las suspensiones injustificadas de las labores y de cualquiera irregularidad que advierta.
- 6o. Trabajar porque el vecindario conozca y entienda la labor de la escuela y la necesidad de usar métodos y desarrollar actividades, distintos a los que usaban antaño.
- 7o. Relacionar al vecindario con los de otros lugares cercanos por medio de trabajos en común, visitas, paseos, fiestas, etcétera.

Comisario de educación

El Comisario de Educación será un colaborador del maestro y de las autoridades escolares, sin tratar de asumir actitudes despóticas ni autoritarias; se sentirá orgulloso de ser el representante del pueblo para cooperar con el gobierno y el maestro en el progreso de la educación; procurará sugerir y entusiasmar al pueblo en la realización de los propósitos de la escuela y será siempre aliado y protector de ella.

Comisario de higiene y salubridad

Tiene encomendado velar por la salud del poblado y procurar que las condiciones del lugar sean lo más higiénicas posible, para que la vida se desenvuelva sana y fuerte. Su tarea abarca lo mismo la inspección de las calles y la exigencia para que se mantengan aseadas, como la de las casas y los corrales; procurará que no existan basureros, pantanos ni focos de infección en general; trabajará porque el vecindario se abastezca de agua potable; iniciará la construcción de excusados; pugnaré porque existan baños; interesará a la gente para que se vacune con oportunidad; sugerirá modelos sencillos e higiénicos para las nuevas habitaciones que se construyan; propagará el uso de alimentos sanos, nutritivos y baratos; encabezará y dirigirá la campaña Pro-Infancia; evitará la venta de carnes y alimentos descompuestos; vigilará que el cementerio ofrezca seguridades de higiene; se empeñará en desterrar del pueblo a curanderos y charlatanes; establecerá un botiquín de urgencia; patrocinará la Cruz Roja Infantil y será siempre una voz que prevenga contra los males que puedan atacar la salud y una voluntad que actúe para que cada uno cumpla los deberes que le tocan, en beneficio de su salud y de la colectividad.

El Comisario de Salubridad se pondrá en contacto con el Comité Estatal de la Campaña Pro-Infancia, con la Dirección General de Salubridad, con el Departamento de Salubridad de la Capital de la República y con todas las instituciones y personas que puedan ayudarlo con propaganda, indicaciones, medicamentos, etc., para prevenir epidemias y conservar la salud de la gente en el mejor estado posible.

La labor del Comisario de Salubridad es amplísima y de gran trascendencia; si de algo están necesitados nuestros pueblos, es de educación higiénica; la enorme mortalidad infantil está diciendo a gritos nuestra ignorancia; ya tenemos en el extranjero vergonzosa fama de país sucio, y las malas condiciones de salud hacen más miserable el hogar de nuestros trabajadores que dan menor rendimiento en su trabajo.

El Comisario de Salubridad será uno de los más activos, de los más enérgicos, de los más decididos.

Comisario de caminos y mejoras materiales

Como su nombre lo indica, tendrá como tarea iniciar y dirigir la construcción de caminos, procurando que se conserven en buen estado; encabezará y dirigirá las obras materiales que beneficien al poblado, tales como el mercado, el panteón, la planificación y el alineamiento de las calles, el alumbrado, etcétera.

El Comisario de Caminos será el "constructor" y persona de empresa que contagie a los demás su entusiasmo, que se preocupe por su pueblo, que no se arredre ante las dificultades y obstáculos, que necesariamente surgirán a cada paso, principalmente en estos días de pobreza y angustia. Al Comisario de Caminos queda encomendado que ni las lluvias ni el abandono suspendan las comunicaciones; tendrá siempre presente que un camino representa múltiples posibilidades de comercio y amistad con otros pueblos, esto es, prosperidad material y armonía espiritual. Verá en cada obra un paso en el mejoramiento de su pueblo y estará siempre pen-

diente de lo que sea necesario hacer y siempre dispuesto a emprender las obras, a pesar de la pobreza, de la incredulidad y de la oposición que encuentre.

Comisario de mejoramiento económico

No necesitamos decir que la economía de un pueblo, esto es, la producción de la riqueza y su distribución, es un capítulo importantísimo en su vida; tampoco se ignora que nuestros pueblos tienen una economía raquítica; cultivan mal y rutinariamente la tierra, no buscan buenos mercados para sus productos, no aprovechan industrialmente los frutos de la tierra ni las materias primas que el medio les ofrece, desconocen en lo absoluto la organización de cooperativas y sociedades de carácter económico en general, que pudieran beneficiarles, están esclavizados por el agio y la usura, en una palabra, llevan una vida precaria y lastimosa que los ahoga en el eterno problema de la subsistencia y no les permite alcanzar planos más elevados, para llegar a los cuales es preciso haber satisfecho las imperiosas necesidades materiales.

Una situación como la que hemos pintado, está pidiendo a gritos un remedio, y éste lo deben proporcionar los mismos pueblos. Por eso habrá en la Liga un Comisario de Mejoramiento Económico, que procurará mejorar las fuentes de producción que se explotan en el lugar (agricultura, ganadería, industrias, etc.) y crear fuentes nuevas aprovechando las materias primas de que se disponga, así como impulsar la organización de sociedades de carácter económico para obtener ventajas comunes. El Comisario de Mejoramiento Económico tratará de perfeccionar los cultivos que se practican en la región, por medio de la selección de semillas, de la rotación de cultivos, del uso de abonos, etc.; intentará introducir cultivos de alto rendimiento que no se practiquen en la región; procurará mejorar las razas de animales domésticos y ganados, trayendo sementales finos de fácil aclimatación; buscará la manera de industrializar los productos del lugar (fabricación de conservas y vinagres, curtido de pieles, explotación de maderas, vara, bambú, etc., fabricación de quesos y mantequilla, tejidos, aprovechamiento de yeso, caolín, arcilla, etc.); organizará cooperativas de producción para buscar mejores mercados a los artículos de la comunidad, cooperativas de consumo para adquirir lo que necesitan sin ser objeto de explotación por parte de los comerciantes, cooperativas refaccionarias que consigan el capital necesario para el trabajo, sin necesidad de vender las cosechas "a tiempo" y sin caer en las garras del agio y la usura; en una palabra, el Comisario de Mejoramiento Económico será el motor que impulse a la comunidad para conseguir que su trabajo rinda mejores frutos y le dé bienestar material.

Una obra tan vasta, tan compleja y tan difícil, puede desarrollarse por hombres de buena voluntad, de espíritu emprendedor, de capacidad organizadora, que sientan de verdad anhelos de elevar a su pueblo. Las Secretarías de Industria y de Agricultura, la Escuela de Cooperativismo, los buenos libros, etc., serán auxiliares en esta obra recia y trascendental que debe servir de base a la positiva liberación de los campesinos.

Comisario de reforestación

La obra de conservar los árboles y multiplicar su número es vital para la salud y la economía de los pueblos. Ya hace tiempo que las escuelas rurales de Sonora se ocupan de ello empeñosamente

y todos los campesinos saben sin duda que el árbol purifica el ambiente, mejora el suelo, regulariza las lluvias, es, en fin, aliado y amigo de los hombres del campo. Por eso habrá un Comisario de Reforestación que evite la tala inmoderada y ciega de los árboles y que procure formar viveros, arboledas y bosques, multiplicar huertas, encabezar y dirigir todo cuanto se relacione con la campaña de reforestación que hemos emprendido y que tantos beneficios acarreará a Sonora si se continúa con tesón y buena voluntad.

Comisario de antialcoholismo

El mejoramiento del pueblo campesino debe comprender forzosamente el combate y la erradicación de los vicios que empobrecen todavía más su pobreza y destruyen la voluntad, las nobles ambiciones y la salud. En la bandera de la Escuela Rural Mexicana se ha idealizado, desde hace tiempo, el propósito de combatir el alcoholismo, uno de los enemigos más poderosos de México, que se filtra hasta los más modestos hogares y los envilece, los arruina y los destruye, debilitando y arruinando el organismo nacional entero. Es de sobra conocido el programa de convencimiento que se ha desarrollado; enseñanza sobre los perjuicios que causa el alcohol, propaganda gráfica, fomento de las sanas recreaciones, formación de ligas infantiles, femeniles y de adultos que combatan el vicio, vigilancia para que desaparezca el comercio clandestino del alcohol, restricción de los centros de vicio, etc. Ese mismo programa ampliado y vigorizado hasta su máximo, tendrá que desarrollar el Comisario de Antialcoholismo y su victoria más halagadora, y su honor más alto serán, conseguir que en su pueblo se cierre hasta la última cantina y que el corazón de todos los miembros de la comunidad, hombres, mujeres y niños, se cierre también al vicio.

Comisario de deportes y recreaciones

Hay que poner salud en los cuerpos y alegría en las almas; hay que sacudir la tristeza de esa raza doliente que se concentra en sí misma y parece indiferente a toda desgracia y a todo dolor, pero que en el fondo de su espíritu, casi sin darse cuenta de ello, siente la amargura de todas sus miserias, sin tener siquiera la recreación sana que ponga una risa ingenua en sus labios y un destello de optimismo, de fe y de confianza en el porvenir, en su espíritu.

La vida del campesino es monótona a pesar del esplendor de los amaneceres, de la melancolía de los crepúsculos, del encantamiento de las noches de luna, de todo eso que canta y ensalza el que ocasionalmente se asoma a la vida de la aldea y no prueba de ella sino su dulzura. El campo carece de diversiones y las horas que el rudo trabajo deja libres y que el espíritu ansiara llenar de alegría, están vacías y empujan al vicio para ahogar en él la conciencia del cuerpo cansado y del espíritu hambriento. Es una necesidad apremiante llevar a la aldea la diversión que fortalezca, que levante y acaricie el espíritu, matando toda oportunidad de entregarse a los vicios y dando satisfacción a ese anhelo de belleza que brota de todas las almas. Precisa formar el campo de deportes y el parque infantil para que, adultos y niños, hombres y mujeres, encuentren donde estirar sus miembros al ritmo de la alegría, practicando los juegos de la región o los modernos deportes que fortalecen el cuerpo y disciplinan el espíritu; precisa levantar en medio del esplendor del paisaje un teatro al aire libre, que sirva de escenario a la ficción que entretiene

y enseña a pintar la vida del pueblo y señalarle la ruta de su elevación, un escenario desde donde brote la armonía de nuestras canciones vernáculas, que estremezca las fibras de nuestro sentir con una emoción recóndita, que se tienda como un hilo impalpable, pero recio, que ate a todos los mexicanos para formar la Patria, esa Patria que constituyen, un sentimiento común, una misma emotividad, una forma semejante de apreciar la belleza; hay que enseñar al pueblo a danzar para que goce de esa gimnasia que pone ritmo en el cuerpo y gracia en el espíritu; hay que hacer que aprecie el encanto de sus danzas y de las que practican sus hermanos de raza en otros pueblos de México, defendiéndolo contra la fealdad morbosa de los bailes que ponen de moda otros pueblos menos artistas y menos sabios que el nuestro; hay que conservar y fomentar la celebración de las ferias, que son tan típicas y tan llenas de color; hay que derramar alegría, mucha y sana alegría, sobre este pueblo nuestro, aprovechando su temperamento y su tradición, para que la vida mexicana salga del ambiente de tragedia en que se halla estancada y sea sana y optimista, ingenua y riante; sólo así florecerá una cultura equilibrada y fecunda, que nazca del bienestar económico y de la satisfacción de los más altos goces del espíritu.

Este programa es el que debe desarrollar el Comisario de Deportes y Recreaciones: él será el que ponga la nota de luz, de fuerza y de espiritualidad en su pueblo; él quien organice encuentros y competencias, luchas y exhibiciones gimnásticas y deportivas, conservando nuestro amor a deportes tan viriles como la "charrería"; él también conservará la tradición de las fiestas, la pureza de nuestras canciones; organizará representaciones teatrales y fiestas culturales, celebraciones patrias y regionales, reuniones sociales y entretenimientos. Su misión será llevar fuerza, belleza y alegría a su pueblo.

Consejo comunal

Persiguiendo el afán de unificación, no suena lógico ni cuerdo dejar que cada uno de los Comisarios de la Liga de Mejoramiento realice su tarea independientemente de los demás, en la forma y en la extensión que a su juicio parecieran buenas. Es indispensable coordinar la labor para darle unidad y esa función debe desempeñarla el cuerpo que asuma la autoridad máxima de la Liga nosotros lo llamamos Consejo Comunal.

El Consejo Comunal estará integrado por todos los Comisarios, agregándose a ellos el maestro de la escuela, con el fin de que éste contribuya en alguna forma a los trabajos de la Liga y para que la Comunidad y la Escuela no pierdan el nexo que los debe unir fuertemente, si en verdad hemos de conseguir un mejoramiento. El Consejo Comunal elegirá una mesa directiva compuesta de Presidente, Secretario y Tesorero. Las funciones de Secretario estarán a cargo del maestro, y el Presidente y el Tesorero serán electos por el Consejo Comunal en su primera junta, debiendo recaer la designación entre los miembros que lo forman.

Hemos dicho ya que el Consejo Comunal será la autoridad máxima de la liga de Mejoramiento y que su tarea será fundamentalmente de coordinación y unificación. El programa de cada Comisario deberá ser aprobado por el Consejo Comunal, previo estudio que de él se haga, y será el Consejo Comunal quien vaya regulando las actividades de cada Comisario para evitar la acumulación de trabajo a los vecinos y posibles discusiones y desavenencias entre los mismos

Comisarios; también será el Consejo Comunal el que vigile que cada Comisario cumpla con su deber, e informe a la Liga, en asamblea plena, de las irregularidades que se cometan, pidiendo, cuando lo crean necesario, la destitución de quienes no sean dignos del honor que el pueblo les confiere al designarlos sus guías.

El Consejo Comunal es el Gobierno de la Liga y por ningún concepto debe confundirse con la Liga misma; ésta la forman todos los vecinos del lugar, como hemos dicho anteriormente. Habrá ocasiones en que se reúna el Consejo Comunal para estudiar los asuntos de mejoramiento que se planteen al poblado: en estas juntas no tendrán voto los miembros de la Liga que no pertenezcan al Consejo, pero podrán estar presentes y tendrán derecho a exponer su opinión. Las juntas del Consejo serán quincenales, por lo menos, y las de carácter extraordinario se celebrarán cuando sean necesarias, a juicio del Presidente o a petición de tres miembros del propio Consejo. Independientemente de lo anterior, se convocará a la totalidad de los integrantes de la Liga a una reunión (por lo menos una cada mes), que se denominará Asamblea General. Será presidida por el Consejo Comunal, y en ella tendrán voz y voto todos y cada uno de los asistentes.

Al Consejo Comunal se encomendarán también aquellos asuntos que por su importancia o su gravedad requieran meditación profunda, especial tacto o mayor fuerza moral que la que pueden tener los Comisarios aisladamente, sin importar que tales asuntos estén comprendidos dentro de las funciones específicas de alguno de ellos, como en los casos de salarios, contratos de aparcería, abusos de autoridad, atropello de los derechos de algún socio, etcétera.

Quizá sea innecesario hacer constar que las Ligas de Mejoramiento, los Comisarios y el Consejo Comunal que las gobierne, serán siempre colaboradores de las autoridades civiles y en ningún caso pretenderán independizarse de éstas o invadir sus funciones, bajo ningún pretexto. Pondrán todos sus esfuerzos para conseguir el buen gobierno del poblado, facilitando así la obra de las autoridades, acatando las disposiciones de éstas y empeñándose porque el vecindario todo, sea, como debe ser, un colaborador activo de las mismas, y un elemento disciplinado y respetuoso de la ley.

Relaciones con las autoridades

Esperamos, por otra parte, que las autoridades, comprendiendo el noble afán que persiguen las Ligas, les presten un decidido apoyo moral y las respalden en toda ocasión, para que puedan cumplir sus altas finalidades. Por separado nos hemos dirigido a los ciudadanos Presidentes Municipales, Comisarios de Policía y Jueces de Barrio, explicando la organización y finalidades de las Ligas, pidiendo un apoyo efectivo y leal para esta labor y ofreciendo ampliamente la cooperación de las Ligas para los fines del buen gobierno. Así pues, las relaciones entre Ligas de Mejoramiento y Autoridades, serán de franca cooperación y de buen entendimiento, sin pretender las primeras, en ningún caso, desconocer la investidura de las autoridades y sin exigir éstas una subordinación de las Ligas, fuera de la que la ley les marca, como elementos integrantes del Municipio. Las autoridades, los campesinos y los maestros deben saber, de una vez por todas, que las Ligas de Mejoramiento no tienen lazos políticos con ninguna persona o institución y, por lo tanto, en ningún caso se les puede exigir que como agrupaciones tomen

un partido determinado en asuntos de política electoral; así mismo las Ligas mantendrán siempre un criterio laico, sin afiliarse nunca a un credo religioso, ni permitir propaganda de ese género en su seno. Como organizaciones sociales, secundarán la labor de civismo y de propaganda cultural que inicien y sostengan personas o instituciones, siempre que no signifique una desobediencia a las leyes o una campaña de agitación disolvente.

Papel del maestro

Hemos, dicho ya que el maestro será el Secretario, y por lo tanto, tendrá a su cargo la correspondencia y documentación general de la Liga y todas aquellas funciones que corresponden al secretario de una agrupación. Pero su papel no puede ni debe ser el de un simple amanuense; la Liga lo necesita como impulsador e inspirador; es indispensable que auxilie a todos y cada uno de los Comisarios, que les sugiera ideas, que aumente su entusiasmo con su propio entusiasmo, que sea, en una palabra, el creador de la Liga por el tino con que sepa "cuajar" un líder (en el recto sentido, líder significa guiador), en cada Comisario. Al de Educación, lo pondrá al corriente de las necesidades de la escuela, le explicará los trabajos que ejecute, los proyectos que se proponga realizar, los fines que persigue, la superioridad de los métodos de enseñanza que use sobre los que se usaron antaño, hasta hacerla entender la magnitud de su obra y convertirlo en el propagandista más esforzado de ella. Al de Higiene, le señalará los defectos más graves del poblado en ese aspecto, lo aconsejará, le sugerirá obras que deban realizarse y lo ayudará a ejecutarlas. Al de Deportes y Recreaciones: lo ayudará en el trazo del campo deportivo, el parque infantil, y a construir el teatro; en un principio le formulará el programa de los festivales y se los preparará, después le aconsejará la manera de hacerlos y colaborará en los ensayos; por último, lo dejará que actúe por su cuenta, prestándole su cooperación como cualquier otro vecino lo podría hacer. Así, a cada uno lo auxiliará, lo guiará y lo estimulará, para que cumplan airoosamente con su misión.

Es preciso que el maestro entienda bien su papel, pues de su actuación depende el éxito de la Liga; no debe ser ajeno o indiferente a ella, sino su motor y su formador, pero tampoco debe reemplazar a los demás en sus funciones, cargando sobre sí toda la tarea, ya que ni está a su alcance ni sería provechoso, pues incurriría en el defecto que se trata de evitar y dejaría al pueblo en calidad de menor de edad, sin darle oportunidad para que se capacite en el ejercicio de las funciones que le corresponden y en las que nadie podrá sustituirlo provechosamente. El maestro, pues, será el animador, el consejero de los Comisarios, pero hará que éstos trabajen y procurará disminuir su intervención a medida que ellos se capaciten para obrar por cuenta propia. El ideal del maestro será lograr que la Liga trabaje sin intervención extraña y aun contra la apatía, la negligencia o la mala fe de otro maestro que lo substituyera en su función.

Reglamentación

Intencionalmente no hemos querido incluir aquí una reglamentación que rijan las actividades de las Ligas, que delimite y exprese detalladamente las obligaciones y derechos de los miembros de ellas, de los Comisarios y del Consejo Comunal y que de antemano sujete a un cartabón la vida y el desarrollo de estas organizaciones campesinas. Nosotros creemos que estas instituciones, al nacer y al desenvolverse, tendrán problemas concretos, necesidades reales, que marcarán

determinadas modalidades en su estructura y en su funcionamiento; serán esas modalidades las que dicten los detalles de reglamentación y cada Liga tendrá así libertad para mejor adaptarse a los problemas particulares que le atañen. Nosotros sólo hemos querido marcar las orientaciones, trazar la ruta que debe seguirse; la vida misma de cada Liga dictará los detalles de su reglamento. Para cada caso particular, los maestros, los inspectores y nosotros mismos, estaremos dispuestos a hacer una sugestión, a brindar un consejo o a resolver el problema que se nos plantee, para conseguir que cristalicen mejor las ideas que hemos expuesto, y para lograr que sea más eficiente la organización de la Liga y más provechosa su obra.

La federación de ligas

No será bastante organizar a cada pueblo y coordinar las actividades de los vecinos en provecho general, precisa que los pueblos de cada región formen una alianza, se tracen programas de acción y sumen sus esfuerzos para realizarlos; hay obras que no realizaría un pueblo solo, por bien organizado que se le considere; es necesaria una acción conjunta de toda la comarca. De allí que nuestros anhelos se encaminen una vez conseguida la organización de cada pueblo, a unir las Ligas en Federaciones Regionales que podrían abarcar una zona escolar para buscar el apoyo mutuo, para estudiar los problemas generales, formular programas de mejoramiento colectivo y sumar trabajo, recursos y esfuerzos para realizarlos.

Para organizar las federaciones, se convocará a una convención a las Ligas establecidas dentro de cada zona escolar, que deberán enviar un número fijo de representantes (tres a lo sumo); en esa convención se discutirá un pacto de alianza y una vez creada la federación, se formularán programas prácticos de mejoramiento regional, se trazarán, por ejemplo, los caminos que mayor provecho puedan traer, señalando a cada Liga la cooperación que debe aportar para construirlos; se discutirá la forma de intensificar la educación y de obtener mayor provecho de ella, buscándose el apoyo que sea necesario para llevar a la práctica los acuerdos; se fijarán los salarios mínimos para la región y se buscará la manera de conseguir que se paguen; se fijarán programas de reforestación y se exigirá que *cada* comunidad realice la parte que le corresponda; se organizarán encuentros deportivos, ferias concursos, etc., y cada Liga aportará su contingente para alcanzar éxito en esos trabajos. Las federaciones celebrarán su convención anualmente y se aprovecharán tales oportunidades para organizar exposiciones agrícolas, ganaderas, de maquinaria, etc.; se sustentarán conferencias de orientación, se celebrarán festejos y se procurará, por todos los medios, que la convención tenga tal relieve que se convierta en un acontecimiento de primera importancia en la vida de la comarca.

Cada federación nombrará un Consejo Regional formado por un Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios y un Tesorero, que se encargarán de hacer cumplir los acuerdos de la convención y prepararán la que deberá celebrarse el año siguiente. El inspector escolar tendrá el carácter de Vicepresidente del Consejo Regional, con el fin de mantener la unión entre las escuelas y las Ligas Campesinas.

El Consejo Regional podrá tomar acuerdos de carácter urgente y hacer obligatorio su cumplimiento, en caso de epidemias, plagas, baja alarmante de precios y otros semejantes.

Es posible que creadas las federaciones y vistos los resultados de su labor, se llegue a juzgar conveniente organizarlas en una Confederación que tenga por objeto planear y coordinar los trabajos de mejoramiento del Estado entero. Para esto habrá de pasar tiempo y se tendrá oportunidad de meditar detenidamente sobre los detalles de tal labor.

Los problemas

La vida de estas organizaciones, no será, sin duda, camino de rosas, tendrán a cada paso serios problemas, graves escollos, enemigos y detractores. Es necesario que maestros y campesinos estén prevenidos acerca de estas cosas, para que no les causen desaliento.

En ocasiones, los problemas los plantearán los de afuera, los que no quieren que el pueblo use de sus derechos y conquiste su felicidad; entonces habrá intriga, labor de difamación, quizá hasta violencia para infundir temor o para alejar del poblado a los entusiastas directores de la Liga, pero ésta contará con el apoyo de las autoridades locales, que simpatizan con la organización, porque ven en ella un paso para el progreso de la clase campesina, y que estarán dispuestas a prestar su apoyo en todos los casos en que las agrupaciones obren de acuerdo con la justicia, y que se ocupen realmente del mejoramiento de su pueblo, a base de trabajo, y no de obra disolvente de agitación pequeños motivos que han mantenido desunida a la población rural de México, por siglos y siglos. Aquí no valdrá de nada la protección de las leyes ni la buena voluntad de los gobernantes; aquí los problemas habrán de resolverse por un verdadero y hondo deseo de armonía, por una intención firme de salvar los intereses de todos, sacrificando orgullo y bajas pasiones, por una recia disciplina que haga sentir el interés general sobre los propios intereses personales, por el inquebrantable propósito de convertir el pensamiento y el buen deseo en obras, por todo eso de que depende la existencia y el progreso de los pueblos: cooperación, solidaridad, acción.

Si los enemigos de afuera son peligrosos, los de casa lo son mucho más; los problemas más graves los plantearán los miembros de la Liga, por incredulidad, por apatía, por mezquinas pasiones que los dividan, por todos esos en ningún momento de nuestra Historia ha sido más trascendental y definitivo el papel del maestro que en la hora presente, porque nunca ha tenido, como hoy, encomendada la resolución de los problemas sociales. La parte más noble, más delicada y de mayores responsabilidades en la tarea de un maestro, estriba en organizar al pueblo, en crear una conciencia colectiva, en unir a los elementos dispersos para crear una verdadera comunidad, en interesar a todos por los problemas generales, ampliando la estrecha visión que los empuja a cuidar sólo de lo que directa e inmediatamente les atañe. Si los maestros no realizan esa tarea, no habrán cumplido con su deber y la última esperanza del pueblo estará defraudada.

Ser maestro es saber sentir la responsabilidad y asumirla obrando entusiasta y valerosamente; es percibir con claridad los problemas del pueblo que se guía y poner para su resolución, todos los recursos de que se dispone; es dejar en la vida de la gente una huella más profunda que la del simple alfabeto: ser maestro es ser organizador y guía, factor de unión, lazo que ate las voluntades en una sola fuerza y las aplique inteligentemente a los verdaderos y graves

problemas de la comunidad. ¡Así queremos que seáis vosotros, maestros rurales de Sonora; así habéis demostrado serlo en incontables ocasiones, en la tarea silenciosa y magnífica, modesta y luminosa que venís realizando! Cuando os he llamado al trabajo, siempre ha tenido eco mi voz y quisiera que ahora mis palabras fueran meditadas por todos vosotros, aquilatadas, confrontadas con la realidad en que vivís y que una vez comprendida la verdad que encierran, inflamaran vuestro entusiasmo, alumbraran vuestra tarea y recibieran el respaldo de vuestro esfuerzo tenaz y fecundo.

La organización de la gente del campo constituye el problema central, no sólo de la educación, sino de la vida rural entera; de él nacen todas las dificultades, a él van a desembocar todas las resoluciones que se pueden presentar para conseguir el mejoramiento campesino. Y el más grande, el más pavoroso problema, requiere la acción más tenaz, más enérgica, más entusiasta. Maestros de Sonora: organizad con amor y con tino las Ligas Campesinas de Mejoramiento, encauzadlas, dadles vida y fuerza. La esperanza está puesta en vosotros; los pueblos necesitan una ayuda verdadera, y yo me atrevo a garantizar que sabréis brindarla generosamente. Que vuestros actos respalden mis palabras.

A los campesinos

¿Qué puedo decir de vosotros? Al llegar mis ideas al través de estas líneas y de las explicaciones de los maestros, estoy seguro de qué sentiréis alegría al ver que nos hemos preocupado por estudiar vuestras necesidades y por buscar un medio para remediarlas; ha de levantarse de todos los espíritus una voz de optimismo, un anhelo de mejorar la propia vida procurando mejorar la de todos; en muchas partes, los resultados ya obtenidos serán la prueba más convincente de que estamos en lo justo y el argumento más sólido para seguir en la tarea; en otras, en donde aún no se inicia este trabajo, la buena fe, la confianza con que siempre recibís las palabras de los maestros, abrirán la puerta a las buenas intenciones y os pondrán la azada en las manos para emprender el trabajo, este trabajo que es más duro, más difícil y más agobiante que el de abrir la tierra y regar la semilla.

En más de una ocasión, en los momentos de charla confiada, cuando concluida la tarea del día me he sentado cerca de la lumbre a la mesa de algunos de vosotros, en noches espléndidas llenas de paz, he oído de vuestros propios labios palabras de crítica para las condiciones en que vive el pueblo, propósitos de buena voluntad para mejorarlo, deseos de encontrar quien inicie y promueva la obra. Han sido estas palabras vuestras las que me han hecho pensar, resumir vuestras ideas, darles unidad y presentarlas hoy, pidiendo que las respaldéis, ya que son hijas vuestras.

Yo conozco el espíritu progresista de los campesinos sonorenses, tengo pruebas claras de su capacidad de organización, de su disciplina, de su laboriosidad, y al dirigirles este llamado invitándolos a formar las Ligas Campesinas de Mejoramiento, de antemano cuento con su apoyo. Las palabras del señor Gobernador del Estado, que figuran al principio de estas páginas y que demuestran una vez más el interés que tiene por la clase campesina y por el progreso general de Sonora, habrán de ser apreciadas justamente por todos.

¡Hemos de forjar una nueva vida a base de cooperación, de trabajo, de organización! Ningún esfuerzo aislado salvará al País; el problema de cada uno es el problema de todos; sólo unidos en un grupo animados de sanos propósitos, de orientaciones concretas y de buenas intenciones que se traduzcan en obras, resolveremos nuestros problemas personales, los de nuestro pueblo y los de nuestra Patria. Nadie vendrá en vuestra ayuda, la prosperidad y la dicha se construyen, no se mendigan.

¡Trabajo, trabajo, trabajo! Campesinos: vosotros sabéis lo que esto significa, ¡manos a la obra!

Los primeros frutos

Hace tiempo que venimos poniendo en práctica algunas de las ideas expuestas aquí, y los resultados que hemos alcanzado son bastante elocuentes para que necesiten comentarios. Juzgad de ellos.

Informe de Guadalupe

La Liga de Mejoramiento desde su institución ha llevado a cabo colectivamente y con la dirección de esta escuela y los Comisarios respectivos, los siguientes trabajos: **1o.-** Iniciación del campo deportivo en terrenos adyacentes al teatro. Dicho trabajo ha consistido por ahora en el desmonte del espeso matorral que en ese terreno se encontraba. El campo, por ahora, sólo puede usarse para béisbol, carreras de caballos, juegos de los niños, etc. El trabajo fue dirigido por el Comisario de Mejoras Materiales, y el director de la escuela. **2o.-** Se está abriendo una calle que será la continuación de la que limita a la escuela por el poniente, dicha calle desembocará al campo deportivo. Como final de este trabajo y dentro de la campaña de reforestación que se ha iniciado, colocaremos árboles a uno y otro lado de dicha calle. **3o.-** El Comisario de Salubridad ha conseguido el aseo general del pueblo, arreglo de cercas, desmonte de corrales y frente de las casas, arreglo de las calles como trabajo de planificación. **4o.-** Por acuerdo de la Liga y por sugerencia del suscrito, que es Secretario de ella, se han girado comunicaciones firmadas por los Comisarios al Gobernador del Estado solicitando árboles, semillas, etc., para impulsar la campaña de reforestación, al Secretario de Agricultura, solicitando revistas, folletos, libros para la biblioteca del campesino y también le pedimos semillas. A solicitud del suscrito vino a ésta el Forestal de la Agencia de Agricultura y sus demostraciones en viveros hechos por los niños fueron escuchadas por la mayoría de los ejidatarios, previa invitación que en sesión les hiciera la Liga. Al Comisario Forestal se le han entregado semillas para que las suministre a los vecinos más entusiastas; él mismo está trabajando porque en La Estancia y a lo largo de los canales se siembren estacas de fresnos y álamos por de pronto. La Liga ha estado favoreciendo a la escuela con su decidido apoyo moral e influencia social en la campaña contra el tabaquismo infantil. Como una demostración de lo que vale para la escuela la organización a que me estoy refiriendo, diré a usted que el 24 de septiembre iniciamos los cursos nocturnos con diez a quince alumnos y hoy tenemos más de cincuenta, inclusive trece mujeres. El maestro rural, *Alberto M. Ortiz*.

Informe de San Lorenzo

El padrón escolar acusa una población de sesenta niños y no había sido posible que asistiera siquiera la mitad, a pesar de las instancias repetidas que se han hecho a los padres encargados, pero desde que se estableció la Liga de Campesinos, hemos conseguido una asistencia de cuarenta y ocho niños y de veinticinco adultos a la nocturna. La señorita Comisaria de Educación ha tomado empeño en hacer asistir el mayor número posible. Lo mismo que la señorita Comisaria de Salubridad ha hecho que se practique el aseo de casas y corrales, quemando basureros, destinando dos días de la semana, primero para invitar a trabajar y en seguida para ver si cumplió o no con su disposición. Para los acuerdos sobre el trabajo y para tomar instrucciones, tenemos sesión cada ocho o diez días en la escuela. También el señor Comisario de Mejoras Materiales y Caminos ha iniciado sus labores formando comisiones para que desmonten y compongan el camino. La maestra rural, *Carmen Figueroa*.

CAPÍTULO 11

TÉCNICA DE LA INSPECCIÓN DE ESCUELAS RURALES

En el año de 1932, la Inspección General, que en sus orígenes fue única para todo el País, se había dividido por zonas y la del Noroeste abarcaba los Estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Sinaloa y Sonora, y los entonces Territorios Federales de Baja California Norte y Baja California Sur.

En el primer trimestre de aquel año, la Inspección General del Noroeste expidió una convocatoria para la asamblea regional de Directores e Inspectores Federales de Educación, que debía tener lugar en la ciudad de Tepic en el mes de agosto, fijando los temas de estudio y pidiendo a los Directores de Educación que señalaran el tema en que quisieran figurar como ponentes. Nosotros nos atrevimos a abordar el que sirve de título a este trabajo, considerando más su importancia que nuestra capacidad.

Desde la época en que el Inspector Escolar recibió los nombres del "Maestro Ambulante" y "Misionero" hasta aquellos días, su labor se había normado por las disposiciones oficiales contenidas en "circulares" y ordenamientos aislados, no siempre congruentes, que a veces la hacían anárquica.

En 1928, la secretaría del ramo organizó un curso de preparación para Directores de Educación, en el que el maestro Rafael Ramírez tuvo a su cargo la Técnica de la Supervisión, como se le llamó por primera vez en México, según tenemos entendido. Desgraciadamente, las orientaciones de aquel curso fueron conocidas solamente por el reducido número de los asistentes. La literatura pedagógica en español no se ocupaba del tema, y los inspectores y sus jefes inmediatos realizaban su tarea cumpliendo con las obligaciones establecidas de enviar oportunamente los informes sobre cada visita realizada, las estadísticas mensuales y de fin de cursos y algunos otros documentos de ese tipo, pero dejando a la iniciativa personal de cada uno, la forma de dirigir, estimular y controlar la tarea educativa.

Para redactar el trabajo que nos habíamos comprometido a presentar en Tepic, quisimos documentarnos, pero como ya queda dicho, no había entonces literatura en lengua española

y sólo pudimos consultar las notas del curso impartido por don Rafael Ramírez, gracias a la gentileza de uno de los asistentes, el profesor, Ramón García Ruiz. Completamos nuestra información con textos de algunos autores norteamericanos, de los que recordamos a Stone, por la forma amplia y minuciosa en que se ocupa de la supervisión; desgraciadamente, su libro no figura ya en nuestra biblioteca y no podemos citar, de memoria, su título, ni la editorial y la fecha de su publicación.

Las lecturas que hicimos nos convencieron de una gran verdad: nuestro sistema escolar tenía características que lo hacían único y los objetivos y métodos de la supervisión debían responder a esas características, pues de lo contrario “no podría mover nuestro mundo escolar”, según afirmamos en los primeros párrafos del trabajo. Por lo tanto, aceptando ideas sobre el concepto de la supervisión y los principios generales que la norman, que eran de validez general en la Pedagogía de la época, acometimos con audacia la tarea de formular sugerencias para realizar una inspección adecuada y eficiente para nuestras escuelas rurales, tales como eran, con sus ambiciosos programas y sus escasísimos recursos materiales y humanos; con el fervor popular que las rodeaba y la gravedad de los problemas que se les encomendaba resolver; con las limitaciones que imponía la falta de preparación técnica de los maestros y la fuerza que significaban su mística y el impulso revolucionario que sacudía al País.

Muchas de las ideas y sugerencias que contiene este trabajo, por no decir todas, tienen vigencia treinta años después, como lo pudimos comprobar en Pátzcuaro, Michoacán, cuando se efectuó el Primer Seminario, organizado por la Secretaría de Educación y el Gobierno del Estado de Michoacán, para el cuerpo de Supervisores de aquella entidad, en julio de 1959, en el C.R.E.F.A.L. en que se reeditó, también en mimeógrafo, con “el propósito de confrontar dos épocas en la teoría y la práctica de la supervisión de escuelas rurales, a fin de registrar los cambios de orientación, los avances técnicos y la superación o decadencia en las realizaciones, en un periodo que excede un cuarto de siglo”, según rezaba la nota introductoria de esa segunda edición.

Los Directores e Inspectores del Noroeste comprendieron la intención que nos animaba y recibieron con entusiasmo estimulante nuestro esfuerzo; las deliberaciones fueron amplias y el trabajo no sólo fue aprobado por unanimidad, sino que se pidió su publicación a la Unión de Directores e Inspectores de Educación Federal de los Estados, a la que todos pertenecíamos. El acuerdo fue cumplido en forma modesta y la Unión hizo circular una edición mimeográfica del trabajo, que por ese medio salió de la zona del Noroeste y se difundió por todo el País.

ENSAYO

Nació en la ciudad de México. Estudió en la Universidad Nacional de México la carrera de Filosofía y Letras. Fue secretario del rector José Vasconcelos (1921). Dirigió la revista *Falange* (1922-1923). Fue Secretario de Educación Pública varios periodos. Promovió la Campaña Nacional de Alfabetización. Desempeñó también una carrera diplomática importante.

Compartió la dirección de la revista *Contemporáneos* (1928-1931). Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, El Colegio Nacional, el Instituto de Francia y la Academia del Mundo Latino. Doctor Honoris Causa de varias universidades. Es un poeta fino, elegante, pero también de gran fuerza expresiva. Debido a una larga enfermedad, cometió suicidio en 1974.

Torres Bodet entró muy joven en la literatura con un libro de versos: *Fervor*, (1918), prologado por González Martínez. Sus gustos eran todavía convencionales, respetuosos del simbolismo francés y del modernismo hispánico. Poco a poco, en diálogo con los contemporáneos y hojeando la *Revista de Occidente* y *La Nouvelle Revue Française*, fue entendiendo la algarabía de su tiempo: Gide, Proust, Joyce, Antonio Machado, Dostoiewsky, Couteau, Juan Ramón Jiménez, Giraudoux, Ortega y Gasset, Morand, Soupault, Girard, Lacretelle, Jouhandeau, James... De 1922 a 1925 había publicado siete volúmenes de versos: de ellos seleccionó los mejores en *Poesías* (1926). De pronto, sin abandonar el verso, se entusiasmó por la prosa. Escribió ensayos (*Contemporáneos*, 1928), pero a sus pasajes de empeño los encontramos en forma de narración: *Margarita de Niebla* (1927), en la que un mínimo, de argumento sostenía juegos de sensibilidad y fantasía entre dos muchachas y un joven profesor, que es quien cuenta; *Proserpina rescatada* (1931), también *Arte deshumanizado*, donde los personajes andan como bengalas y arden en frases chisporroteantes; y *Nacimiento de Venus y otros relatos* (entre 1928 y 1931, pero publicados en 1941), cuyas primeras páginas sobre la náufraga Lidia, tienen la fría y bella luz de una vidriera en una elegante tienda, en la avenida más lujosa de la ciudad. Después, Torres Bodet ha viajado por todo el mundo, con importantes cargos oficiales y ha seguido escribiendo libros de versos (*Sin tregua*, 1957), de ensayos (*Tres inventores de realidad*, 1955), de memorias (*Tiempo de arena*, 1955).

Pero sus mejores momentos fueron aquellos humorísticamente frívolos, irónicamente líricos, referidos a estados muy agudos del espíritu. Era una literatura de tono menor, más europea que mexicana, sin contaminaciones de la política o la moral. La escena del naufragio de Lidia, en el cuento que va a leerse, está inmovilizada: no es acción humana lo que ha de encontrarse, sino un despliegue, en abanico, de frases muy cultas e imaginativas que hay que saber gustar, una por una.

¹ Por Salvador Diego

JAIME TORRES BODET: TIEMPO Y FIGURA

Adentrarse en la lectura de Jaime Torres Bodet, es adentrarse en su vida y, sobre todo, en un mundo sin paralelo de emociones llevadas de la mano por la inteligencia al esplendor de un nuevo día: su elegancia para cerrar con la más sobria precisión un soneto; la facilidad con que parece erguir “sobre sillares permanentes” los tercetos magistrales de *Trébol de cuatro hojas* (1958); su habilidad rítmica y, sobre todo, el eco de los cauces de su conciencia meditabunda donde hallan profundidad de océano los enigmas del ser y del estar. Todo esto, hace de él no solamente un poeta, sino uno de los grandes; pues, aunque Gabriel Zaid permita entrever un dejo de reproche hacia sus discursos edificantes y morales, y hasta el propio Neruda proyecte su nefasto resentimiento político contra él, tildándolo de “pobre poeta” en alguna parte del *Canto General*, ninguna de estas críticas le resta presencia a una obra de meritoria calidad y ratificado lirismo trascendental, como es la de un escritor que a la vez humanista, intelectual y docente, también decidió volcar su encomiable lucidez al servicio de la nación, siendo uno de los funcionarios públicos más ilustres que haya tenido México. En su desempeño como Secretario de Educación Pública pocos se le comparan; tuvo una actuación difícilmente olvidable: no solamente le debemos la invención de los libros de Texto Gratuitos que la SEP reparte en las primarias públicas a lo largo del país; por otro lado se halla, a la par, la campaña que emprendió contra el analfabetismo en el año de 1944. Cifras publicadas indican que en tan sólo dos años consiguió que un millón doscientos mil mexicanos aprendieran a leer y a escribir. Esta determinación que tanto lo caracterizaba para llevar a cabo lo que se proponía, sólo es equiparable, como educador que fue, a la de Bassols y a la de Saénz, y como diplomático, a la actuación de Alfonso Reyes (Zedillo y Castañeda sólo merecen una mirada indulgente: el primero, en la Secretaría de Educación, no hizo nada digno de mencionarse; y sobre el segundo, mejor que yo Carballo expresó tiempo atrás: “Torres Bodet realizó como canciller lo que Castañeda no ha hecho en dos años: resolver magistralmente y sin que se note las relaciones internacionales de México”). De este modo, declarando “la fe que puse en el fervor humano y en la eficacia del esfuerzo puro”, aunque no exento de un matiz pesimista, llegó al mediodía de su carrera al convertirse en el único mexicano en ser nombrado Director General de la UNESCO (1948-1952).

Iniciado en la literatura cuando apenas contaba con dieciséis años de edad, haría de ella una de las más destacadas vocaciones en la historia de las letras mexicanas del siglo XX, aliado de los *Contemporáneos*; renovando las fronteras del lenguaje de la poesía, anteponiendo el rigor pro gramático en el quehacer del escritor e iniciando la crítica de las artes: pintura, cine y teatro. Traduciendo libros o implementando revistas, a él le tocó vivir, ser parte de una transición cultural del país: el momento en que México se pone “en circulación con lo universal” –a pesar de uno que otro estólido demagogo aferrado a la idea equívoca del nacionalismo–. Luego de esa primera tentativa redactada dentro de una estética aceptable para la época –nada más hay que recordar la cita que hace de Mallarmé en las primeras páginas del libro– vinieron otras en las que la atmósfera poética dudaba aún entre demorarse en esas mismas trincheras rubendariacas de los modernistas y en los vericuetos del simbolismo verleniano –lo cual es decir casi una tautología: el modernismo imperante fue una adaptación de éste último movimiento,

así como del parnasianismo francés a la lengua castellana, rejuveneciéndola de los lastres románticas– o aspirar a una retórica más personal. A lo largo de esas muchas y muy variadas páginas que escribió durante los veintes, encontramos versos de una tonalidad que emprende vuelo con avidez magnánima (*No nos diremos nada. Cerraremos las puertas. Deshojaremos rosas sobre el lecho vacío/ y besaré, en el hueco de tus manos abiertas/ la dulzura del mundo que se va, como un río...* "); pero, a media altura, se detiene: vuelve a descender para arrojarse en el nido de una predilección de gusto ya vetusta ("¡Oh, qué sueño el de mi frente dulcemente desmayada/sobre el ritmo de tu seno fatigado de gemir, entre el férvido perfume de tu carne acariciada/ mientras la hora como lúbrica amapola deshojada/desfallece en las guirnaldas opulentas del vivir!..."). Por ello, su producción juvenil, aunque amplia, la más amplia entre todos sus compañeros, nos suele dar la impresión de ser el ensayo.

En 1964, se retira de la vida política definitivamente; pero no de la cultural, puesto que se consagra a escribir los volúmenes de sus memorias y es acreedor a dos reconocimientos por su obra: el Premio Nacional de Letras (1966) y el Premio Mazatlán de Literatura (1968). Diez años después de su jubilación, la tarde del 13 de mayo de 1974, y nueve desde que le diagnosticaron cáncer de colon, al sentir sus facultades menguarse con el paso del tiempo, decide dar por concluida la existencia disparándose un tiro en la garganta, rodeado del silencio de los libros de su biblioteca particular, en su domicilio de Lomas de los Virreyes de la capital mexicana. Voluntad postrera que no ensombrece ni ensombrecerá jamás, su legado: un espacio luminoso de pertinacia sin armisticio y de disciplina que raya en lo estoico. Porque, con toda justicia, hoy, a más de treinta años de aquel suceso, Jaime Torres Bodet, puede hacerse indudablemente merecedor de esa frase que escribiera Hemingway en un capítulo excluido de su novela más aclamada *Por quién tañen las campanas*: "Uno no es como acaba, sino como fue en el mejor momento de su vida...". Y el mejor momento de su vida, perdurará para siempre –y no con *tinta invisible*–, en las páginas más dantescas de la historia de nuestro México moderno.

ASPIRACIONES

Y META DE LA EDUCACIÓN MEXICANA²

Agradezco al Señor Presidente de la República el deseo que me expresó de que mi primer acto como Secretario de Educación fuese el de concurrir en su compañía a la inauguración de vuestro Congreso. Ello implica una prueba de fe en lo que se propone emprender la Dependencia que ha sido puesta a mi cargo; pero, más aún, en lo que unos y otros conseguiremos si trabajamos unidos estrechamente, bajo el auspicio de los valores espirituales de solidaridad, de conciliación y de patriotismo que deben servirnos de guías en nuestra cruzada de educación.

De esa cruzada vosotros sois los soldados intrépidos y constantes. Nada, por tanto, podía parecerme más adecuado que aprovechar esta oportunidad para indicaros cuáles serán las bases de nuestro programa y cuáles los cauces de la colaboración que habremos de solicitar de vuestra honradez.

A la postre, México valdrá lo que valgan los hombres y las mujeres que en él habitan. Y el valor de las mujeres y de los hombres está en función de su integridad, de su aptitud para el bien y de su concepción social de sus derechos y obligaciones. En suma: de la espontánea subordinación de sus intereses particulares a los intereses de la comunidad.

Todas estas virtudes no se improvisan. Los talleres en que se forja el alma de un pueblo son los hogares y las escuelas y, cuando una parte de esos talleres se halla a merced de las tempestades políticas, el equilibrio se altera y los apetitos parciales se sacian a costa del progreso de la nación.

Para que la obra del magisterio redunde en el beneficio que de ella esperamos, hay que apartarla no de las altas aspiraciones de la política –sin las cuales se establecería un contraste absurdo entre el maestro y el ciudadano–, sino de esas apetencias mezquinas, de núcleos o de personas, en las que tantos caudales humanos se han agotado.

Si hemos de hacer de la educación un baluarte inexpugnable del espíritu de México, habremos de comenzar por eliminar toda agitación malsana de sus recintos. Los derechos que habéis logrado son garantías que ninguna autoridad comprensiva intentará desarticular jamás. Lo que importa es que esas garantías no se conviertan ni en un escudo para la inercia, ni en una protección para el ocio ni en trampolines de asalto para eventuales demolidores. El evitar esos riesgos os interesa tanto como al Gobierno. ¿Cómo, en efecto, podría explicarse que os congregarais para desmentir en común lo que, aisladamente, es materia vital de vuestros preceptos, orgullo de vuestro oficio y lema de vuestras cátedras: la disciplina, el celo patriótico y el respeto sincero del ideal?

² Discurso de Jaime Torres Bodet en la sesión inaugural del Congreso de Unificación Magisterial. México. D. F., 24 de diciembre de 1943. Publicada como: *La escuela mexicana. Exposición de la doctrina educativa*. México, SEP, 1944, pp. 9-21.

Estamos viviendo horas de insólita gravedad. El mundo se encuentra en guerra. Y ninguno podría, hoy, prescindir con honor de las inquietudes que infunde un conflicto tan gigantesco, en el que no son nada más las tropas las que combaten, sino los pueblos y las ideas, las artes, las ciencias y las doctrinas: todas las manifestaciones de la materia y todos los instrumentos del espíritu. Ante esta movilización de conceptos que nos habíamos acostumbrado a juzgar como insobornables; ante esta esclavitud de las técnicas y ante esta imagen de una cultura que –tras de organizar a sangre fría la destrucción– acampa a la orilla de las trincheras, desliza folletos de propaganda en las mochilas de los soldados e inunda el aire con difusiones de cólera y de mentira, es natural que los seres se sientan sobrecogidos por el temor de que, en tan formidable contienda y aunque venzan los adalides de la justicia, salga maltrecha y herida la civilización de la humanidad.

Con razón México se interesa por evitar que prospere sobre la tierra el sistema inicuo que ha cometido tantos delitos. Y con razón los maestros de México procuran unirse más firmemente para defender a la Democracia en lo que tiene de más genuino.

En su último Informe al Congreso, nuestro Primer Magistrado emitió estas palabras confortadoras:

Aspiramos a una enseñanza integral que fomente sin distinción las cualidades que hay en el hombre y no haga de él un esquema trunco, en que la especialización se concrete a reglas mecánicas y automáticas. Que el obrero, el agricultor, el artesano, el artista, el profesionista y el sabio mismo amen su oficio, su arte, su ciencia y su profesión, pero como fragmentos de un todo: el de la comunidad en que colaboran.

Democrática y mexicana por inspiración, nuestra escuela habrá de ser hondamente social en su actividad. Lejos de nosotros la pretensión de los dictadores que se apoderan del educando como pieza anónima y obediente del sistema despótico que gobiernan. Sin embargo, tampoco estimamos que el papel de la escuela haya de ser en México el de un mero almacén de datos e informaciones. Lo que se sabe vale más por la forma como se sabe y por la finalidad ulterior a que se destina. Por eso, más importante que acumular materiales resulta indudablemente formar criterios.

¿Cómo podrían estos plausibles propósitos no animar a nuestro país? Incorporado a la vida internacional por el descubrimiento de América, México está vinculado a los momentos más luminosos de toda la historia moderna: a la expansión de la sabiduría de Occidente, producida a partir de Colón y de Magallanes; a la aparición de ese nuevo modo de comprender la existencia política del que fueron magníficos testimonios la Revolución Francesa y la declaración de los derechos del hombre y, ahora, al apasionado y viril fervor con que pelean los pueblos libres para derrotar a las fuerzas de la barbarie.

Si agregamos a estas circunstancias universales las que derivan de la evolución de nuestros aborígenes y si añadimos al pensamiento europeo, transmitido por los colonizadores, el patrimonio de los pobladores indígenas –cuya sangre fluye en las venas de millones de mexicanos– percibiremos lo que significa nuestra República: una síntesis generosa de anhelos y privaciones, de sufrimientos y de alegrías, de realidades y de ideales.

Todos esos ideales y esos anhelos se oponen irremisiblemente a la dictadura de la violencia. No es sólo nuestro Gobierno, es el alma de nuestro pueblo la que proclama la urgencia de suscitar una educación encaminada hacia el bien y hacia la justicia. Es el alma de nuestro pueblo la que nos manda. Y es ella, asimismo, la que deberá presidir vuestras discusiones.

¿Cuáles serán los principios de vuestra unificación? Corresponde a vosotros el precisarlos. Pero es un deber para mí el referirme a los fines que la Secretaría de Educación Pública tendrá que marcar a vuestras tareas. Permitidme, por consiguiente, plantear el problema en sus perspectivas más generales.

Para determinar lo que ambicionamos, conviene ponernos de acuerdo acerca de lo que fuimos y lo que somos. En resumen, nuestra civilización nos ofrece el fruto de dos culturas: la de Europa y la de las colectividades precolombinas. Si la contribución de las masas indígenas –que México tiene a orgullo– es, sobre todo, ostensible en esos factores imponderables que emanan de la sensibilidad y el temperamento; si su influencia se enlaza a nuestro carácter como se adhiere al fuste de las columnas levantadas por los arquitectos de la Colonia la hiedra de los motivos ornamentales, en que el observador reconoce la mano del operario nativo, sensual y cauta; si su lágrima secular es la que irisa de pronto la emoción de nuestra poesía y de nuestra música, ¿cómo, en cambio, negar que las líneas cimeras de nuestras actuales instituciones, nuestra conciencia histórica, la unidad de nuestro lenguaje, el trazo de nuestras reglas jurídicas y la concepción de nuestra responsabilidad internacional hacen de la cultura de nuestra Patria una prolongación matizada, pero inequívoca, de la cultura espléndida de Occidente?

Ahora bien, los dos focos de esa cultura son el criterio claro y concreto de las humanidades greco-latinas y la filosofía piadosa del cristianismo. El primero ha inspirado nuestra inteligencia.

La segunda impregna nuestra moral. Uno y otra se hallan presentes en nuestra vida y contra ambos está enderezada la máquina destructora del pensamiento totalitario.

Esto nos marca una norma estricta: la de perfeccionar nuestra educación sin traicionar nuestras tradiciones, pero sin promover obstáculos insalvables a la renovación incesante del porvenir. Tendremos que rechazar los procedimientos que modelaban al individuo sin tomar en cuenta a la sociedad, para el solo provecho efectivo de una casta, de un régimen o de un credo, y habremos igualmente de repudiar la crueldad de los dogmas nazi-fascistas.

De ahí que la educación del carácter nos parezca el precedente y el corolario de toda buena instrucción. En esta materia, la familia debe ser una colaboradora importante de los gobiernos. Mas si el Estado no ha de cegar las fuentes que la enseñanza de la familia le proporciona, tampoco puede olvidar sus primordiales obligaciones de vigilante y de orientador. Una enseñanza que no desenvuelve en los seres el sentido nacional y social, los entrega –por abdicación o por impericia– a todas las amenazas, ya que la superficie más accesible a la corrosión de las propagandas desquiciadoras se halla frecuentemente en la conciencia dúctil de la niñez.

La libertad de creencias es un principio indispensable y vital de la democracia. Precisamente porque así lo apreciamos, pondremos nuestro mayor empeño en acatarlo cumplidamente y consagraremos toda nuestra energía a velar porque los intereses organizados por las creencias no traten de minar esa libertad, que las leyes les aseguran, intentando luchar unas contra otras en

nuestro seno e introduciendo subterráneamente en la estructura educativa de México esos gérmenes de discordia y de sectarismo que motivaron en el pasado tantos conflictos, tantos errores y tantos lutos.

Conservaremos intacta la ejecutoria de la Revolución Mexicana. La doctrina social que sustenta nuestra Constitución, es una respuesta a los sufrimientos que México padecía durante esos periodos de su historia en los que, bajo el disfraz de un individualismo más aparente que verdadero, se intentó frustrar muchos de los propósitos colectivos esenciales para la libertad y la vida de la República: lapsos oscuros durante los cuales la inacción de las autoridades fue aprovechada no tanto con el objeto de liberar a los educandos del control de los órganos del Gobierno, cuanto para someterlos de hecho a influencias menos visibles, muchas veces extrañas y que podían estar en oposición con las causas legítimas del Estado.

Sin pasividades ni intolerancias, la educación ha de concebir algo más decisivo y fecundo que una somera tarea de ilustración o una simple habilitación de emergencia para ciertos oficios y profesiones. Sabemos cuántos dramas humanos tienen su origen en la contraposición del carácter de un pueblo y las formas externas de su cultura y sentimos que sería un error lamentable empeñarse en ceñir arbitrariamente el primero a las consecuencias de las segundas, pues tenemos la certidumbre de que las únicas culturas activas son las auténticas. Es decir: las que brotan, sin deformaciones artificiales, de las raíces de la comunidad.

Reconociéndolo así, proclamamos que en nuestro país la educación ha de tratar de enseñarnos principalmente a valorar nuestra propia alma, a estimar la eficacia de sus virtudes y a reconocer el lastre de sus defectos, asimilando las calidades aprovechables, coordinando las diferencias irreductibles, civilizando, en una palabra, a los grupos que el aislamiento y el abandono han dejado a la zaga del progreso de las ciudades; dando a los centros urbanos interés por las poblaciones del interior; inculcando en unos y en otras el amor de lo autóctono, de lo nuestro y al mismo tiempo despertando en todos una vocación multiforme: la de la vida.

Sólo en un pueblo consciente del abismo que media entre la ciencia de vivir y la paciencia de vegetar, podrán florecer con vigor las manifestaciones más altas de la cultura. Nadie empieza una construcción por los adornos del frontispicio, sino por la obra de los cimientos. Por eso hemos de cuidar de no invertir los términos del problema, de no preferir a lo sólido lo brillante y de no incurrir en esos sistemas de domesticación y de amaestramiento que las minorías imponen de arriba abajo, ya que en todas las ocasiones en que el hombre ha logrado aquilatar su destino con lucidez, ha procedido de abajo arriba, subiendo de la multitud a la selección y haciendo de ésta un símbolo y un resumen.

Lo más entrañable de nuestra empresa radicará en incitar a vivir a la gran mayoría de nuestros compatriotas; porque la sabiduría de vivir no estriba en soportar la vida y en resignarse a llevarla como una carga. Y eso –con mayor o menor estoicismo– es lo que casi siempre hacemos los mexicanos.

Pero no se enseña a apreciar la vida con meras prédicas generales desprovistas de un sentido leal de la realidad. Cuando un maestro se acerca a los miembros de una colectividad despojada y olvidada desde hace siglos por la cultura, lo que éstos necesitan no es un discurso, sino

una serie de reglas útiles y sencillas, algunas fórmulas –fáciles de aprender y de retener– para mejorar la técnica en lo que hacen, determinados consejos de salud física y de limpieza moral y, más que nada, calor sincero de simpatía, emoción de fraternidad humana, afecto, estímulo, estimación.

Una existencia pura es la mejor garantía de una enseñanza eficaz. En ocasiones, la bondad del espíritu y la nobleza del corazón valen tanto como un diploma. Os invito, pues, a que no admitáis en vuestro seno sino a maestros de conducta irreprochable y a que colaboréis con la Secretaría de Educación para preparar a las nuevas generaciones de profesores. Por nuestra parte, uno de nuestros mayores afanes consistirá en favorecer la creación de centros de capacitación para el magisterio: institutos normales en cuyos planes de estudio el pedantismo no asfixie a la realidad, las tendencias empíricas no inciten a desdeñar la amplitud del conocimiento humano y el deseo de esa amplitud no induzca tampoco a una imitación servil del pasado o de lo extranjero.

Estoy seguro de que, entre la compañía de un improvisado, que sólo debe su nombramiento a un azar político, y la de un colega salido de un buen plantel, ningún verdadero maestro se sentirá dispuesto a dudar. Todo profesor que aconseja el bien pero acepta el mal y lo practica por comodidad o por cobardía, no es un maestro.

¿De qué serviría instruir a nuestros alumnos si lo que van a leer al salir de la escuela es la constancia entristecedora de nuestras insuficiencias y nuestros vicios? Ante interrogación tan punzante vienen a mi memoria las palabras de Calibán en *La tempestad* de Shakespeare: “Me habéis enseñado a hablar y he aquí lo que ello me ha reportado: sé maldecir...”

Y es que, mientras la Secretaría de Educación no sea un órgano efectivo de definición para la moral pública, llamarla de Educación constituirá a lo sumo un alarde retórico intrascendente.

La civilización suele llevar en sí misma a sus adversarios: el utilitarismo, la especialización exagerada y la creciente desproporción entre la capacidad del talento y el dominio de la virtud. A este respecto, citaré aquí las frases de un distinguido parlamentario noruego: “Si la educación democrática no inyecta en los jóvenes una convicción más honda y apasionada de los valores eternos de la vida que la instilada en la juventud totalitaria, las democracias no sobrevivirán, aun cuando ganen la guerra. Si la educación democrática no puede producir valientes soldados de la paz, creadores de la nueva libertad, hombres que se sacrifiquen gustosamente, jamás lograremos una paz duradera.”

Este, señores, es el aspecto profundo de la cuestión. El ideal de la democracia y la vida de América están tan inextricablemente ligados que ser, para nosotros, es aspirar a ser íntegramente demócratas. Tanto es así que las vejaciones con que las tiranías personales han vulnerado a la democracia no han obtenido sino detener transitoriamente su evolución, originando conflictos en que la sangre de las masas, al derramarse, ha vuelto a sellar ese augusto pacto de alianza que América, en el amanecer de su independencia, firmó con la libertad.

Para que los nuevos mexicanos tengan fe en la educación que les sea impartida, de nada servirá el perfeccionamiento de nuestros métodos, si ese perfeccionamiento no se conjuga con la depuración de nuestra política y con el respeto de nuestras instituciones. Para nuestra cultura, uno de los riesgos más graves puede surgir de que –llevados de la superstición verbalista que singulariza a las colectividades en trance de integración– consideremos que la democracia es

una fórmula de repercusión automática, un conjunto mágico, y que basta invocarla en teoría para que opere, pues mientras nuestros actos no se ajusten a nuestros postulados, los niños y los adolescentes de nuestra Patria no entregarán a la educación sino un alma escéptica y angustiada.

Intencionalmente me he referido hasta estos momentos a un solo aspecto de nuestro problema educativo: el de la enseñanza primaria, con sus consecuencias directas en la incorporación de las masas adultas, rurales y urbanas. Juzgo, en efecto, que ese aspecto de nuestra actividad es el que tiene ahora máxima urgencia; pero el hecho de concederle el primer lugar en nuestra atención no nos autorizará a descuidar las posibilidades de la enseñanza técnica ni la necesidad –cada vez más clara– de una correcta formación secundaria, preparatoria y normal, ni, por supuesto, la suprema ayuda de un desarrollo universitario bien coordinado.

El peligro de la acción popular que nos proponemos podría residir en su permeabilidad para algo sumamente nocivo: el afán de improvisación. Si no deseamos caer en generalizaciones simplistas y en gestos líricos, hemos de resistir a la tentación de lo rápido y de lo fácil. Entre crear –por ejemplo– diez misiones accidentales, carentes de dirección y de material, y establecer un pequeño centro, modesto pero efectivo, dotado de útiles y de libros y administrado por profesores conscientes de su papel, nuestra elección no vacilará un solo momento. Lo primero constituirá un espectáculo; lo segundo implicará una labor.

Necesitamos técnicos tanto como maestros. Técnicos de la enseñanza y, también, técnicos de la industria. Sin embargo, cuidaremos mucho de no tomar los métodos por los fines y de no confundir el sentido práctico de la vida con una filosofía utilitaria, de egoísta y espesa mediocridad.

La técnica ha de ser un medio; nunca un propósito último y decisivo. Hay un oficio que priva sobre todos los otros: el de ser hombre. Evitaremos por eso que, para enseñorear a la técnica, se pretenda deformar o empequeñecer nuestra humanidad. Y, ante cualquier perfeccionamiento episódico del instrumental de la civilización, nos preguntaremos como John Ruskin frente al cable que iba a unir por primera vez a la India con Inglaterra: ¿Qué mensaje transmitirá?

Lo que da su importancia al telégrafo no es en verdad, la corriente que lo atraviesa, sino el mensaje que conduce. Y en la función creadora de ese mensaje –que, por lo que concierne a nuestro país, será la lección perdurable de México– esperamos que colaboren con nosotros todos los elementos de enlace que posee la inteligencia: los maestros, las universidades y los periódicos, los pensadores y los artistas, los padres de familia y las agrupaciones representativas de la juventud.

Si me he extendido al daros a conocer los principales lineamientos del programa de la Secretaría de Educación Pública, es porque estimo que en una hora en que hacéis un sincero esfuerzo para lograr vuestra unificación, podrá alentaros sentir que esa unificación que buscáis nos es necesaria y que, una vez lograda, no la utilizaremos para ningún fin estrecho y partidarista, sino para servir mejor y con mayor eficacia a nuestra República.

Nuestras actividades abarcarán en lo sucesivo un escenario muy amplio. Para llevarlas a cabo será menester que el país no pierda confianza en vosotros, que os sienta siempre en un

plano superior a la hostilidad de las sectas y a los rencores inútiles de los grupos. Aun separados, sois una fuerza; pero una fuerza de la que suelen salir disidencias, obstáculos y querellas. Juntos, vuestra fuerza será mayor y tendrá, además, un resultado más importante y más respetable: el de actuar paralelamente al espíritu de unidad que anhelamos todos los mexicanos.

Con mis votos por que así sea, os saludo muy cordialmente y, en nombre del señor Presidente de la República, expreso el sincero deseo de que las labores de vuestro Congreso contribuyan a sustentar nuestra educación sobre las bases dignas y firmes a que aspiramos.

REFORMA DEL ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN³

DICIEMBRE 28 DE 1946

Regresé a México el 23 de noviembre. Las pláticas que tuve, días más tarde, con don Manuel y con algunos de mis colaboradores me confirmaron en tres ideas que me habían acompañado durante el viaje de Londres a Nueva York.

Era indispensable que México no redujese, en 1946, el presupuesto gubernamental destinado a la educación pública. Después de lo dicho por mí en la Gran Bretaña, hubiera resultado muy poco serio desmentir, con la disminución de las cifras, lo que tanto habíamos acentuado con la vehemencia de las palabras en las sesiones de la asamblea que estableció la UNESCO. Por otra parte, urgía evitar que, por celo burocrático mal entendido, los inspectores de la campaña contra el analfabetismo trataran de sorprendernos con estadísticas hipotéticas y censos exagerados. Yo había expuesto, en Londres, las bases de una acción alfabetizadora modesta, efectiva y clara. Y no podía permitir que la autenticidad de nuestros propósitos quedase a merced de la fantasía de los encargados de calificar los cómputos finales. Por último, resultaba ya imprescindible iniciar la reforma del artículo tercero constitucional.

Desde el día en que el Presidente Ávila Camacho me ofreció el cargo de Secretario de Educación Pública, me había exhortado a pensar en la conveniencia de esa reforma. Ya expresé las razones que me animaron a diferir un acto de trascendencia tan evidente. Pero lo que hubiese parecido una concesión a los reaccionarios, en diciembre de 1943, se presentaba –al concluir 1945– con caracteres totalmente diversos.

En primer lugar, a falta de otros méritos, los dos años de trabajo transcurridos desde mi nombramiento atestiguaban –si no me engaño– seriedad y dedicación. Desde otro punto de vista, el establecimiento de la UNESCO, abría nuevas perspectivas espirituales, no sólo en el plano de la colaboración internacional en materia de educación, de ciencia y de cultura, sino en el terreno mismo de la acción educativa que corresponde a cada gobierno, en cada país.

Las ideas de libertad, justicia y democracia habían sido reiteradas, una y otra vez, en todas mis intervenciones de Londres. Esas ideas figuraban ya, textualmente, en el Acta Constitutiva suscrita el 16 de noviembre de 1945. El preámbulo de esa Acta hablaba de un “libre intercambio de ideas y de conocimientos” y de “la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva”, pero no hablaba –por cierto– de que la investigación de esa verdad objetiva tuviese como propósito definir y difundir un “concepto exacto del universo”.

Ni siquiera León Blum, socialista de pensamiento y de corazón, se hubiese atrevido a preconizar –para un mundo todavía no socialista– una “educación socialista” en lugar de la educa-

³ Torres Bodet, Jaime (1969). *Memorias. Años contra el tiempo*. México, Editorial Porrúa.

ción democrática que habíamos defendido, palmo a palmo, a lo largo de todas las reuniones del comité de redacción presidido por el poeta MacLeish.

A mayor abundamiento, la prensa y los intelectuales de México habían comentado con simpatía la labor de la delegación mexicana que tuve la honra de encabezar. Hombres como el maestro Antonio Caso consideraron plausibles, en declaraciones públicas, los argumentos invocados en mi discurso del 2 de noviembre. Y periodistas de la calidad de Carlos González Peña, Miguel Alessio Robles, y otros, dedicaron editoriales a demostrar que México, en Londres, había hablado “sin subterfugios, franca y lealmente”. Esas virtudes de franqueza y de lealtad –si eran ciertas– exigían un corolario lógico: adaptar el texto de nuestra Constitución a lo expresado, en nombre de la República, desde una tribuna de resonancia internacional.

Por lo que concierne al presupuesto, el Jefe del Ejecutivo –a pesar de las restricciones hechas en otros ramos de la administración– aprobó que se ampliaran los créditos otorgados a la Secretaría de Educación Pública. Tales créditos alcanzarían, en 1946, un total de 207 millones 900 mil pesos.

En lo relativo a la campaña, di instrucciones formales a mis ayudantes más próximos (los profesores Lucas Ortiz e Ignacio Ramírez) para que no admitieran datos dudosos, sobre resultados imaginarios, y para que analizaran los informes de los inspectores locales y regionales con el más riguroso sentido crítico.

Pero el mayor problema quedaba por resolver. Era apremiante redactar, sin demora, un texto nuevo para el artículo tercero de la Constitución Política del país. Las ideas fundamentales de la posible reforma habían sido discutidas por mí con el Presidente Ávila Camacho, desde el verano de 1944. Don Manuel –siempre espontáneo y sincero en sus inquietudes y en sus gestiones– quiso conocer la opinión de quien había asumido valientemente la responsabilidad de la enmienda hecha a ese artículo en 1934. Se trataba, nada menos, que del licenciado Narciso Bassols

El 30 de agosto de 1944, con tanta franqueza como don Manuel, me envió una carta, que reproduzco en nota,⁴ y que –según apreciarán los lectores– definía muy claramente su posición frente al caso planteado para el gobierno.

⁴ La carta decía así: “Querido compañero Torres Bodet: En nuestra plática de ayer, tuve oportunidad de hablar a usted de los puntos de vista que hace algunos días, al pedirme mi opinión el señor Presidente Ávila Camacho sobre una posible reforma del Artículo 3o de la Constitución, me permití exponerle verbalmente. Por la gran trascendencia y responsabilidad que atribuyo a cualquier palabra –y hasta a cualquier pensamiento– referente al problema educativo; con la mira, además, de evitar imprecisiones siempre peligrosas; y con el propósito, por último, de coadyuvar un poco siquiera al planteamiento preciso de las principales cuestiones que el tema suscita, he creído de mi deber hilvanar estos renglones sin demora. Su carácter puramente complementario de nuestras conversaciones, hace que no vayan más allá de un mero guiño de pensamientos. Implícito queda lo demás.

“He aquí lo sustancial:

“PRIMERO.-Si bien nunca fui, ni como Secretario de Educación, ni como ciudadano, un propugnador de la reforma del Artículo 3o Constitucional, sí soy el autor de su texto y por lo tanto, responsable de la redacción que ofrece. El esquema de mi posición frente a la reforma constitucional está vaciado en la nota que dirigí a la Cámara de Diputados en septiembre de 1932, y que figura al frente de la Memoria de Educación de ese año.

“SEGUNDO.-Enfoqué y conduje la reforma del Artículo 3o en 1934, partiendo de la base de que se trataba de un hecho político definitivamente consumado en la Convención de Querétaro de fines de 1933, y al cual todos los miembros del régimen revolucionario teníamos –y tenemos– que enfrentarnos con un criterio al mismo tiempo realista y solidario.

“TERCERO.-El imperativo nacido en Querétaro, de dar a la educación pública tendencias socialistas, no debe valorizarse en el abstracto, por su congruencia, podríamos decir arquitectónica, con el resto de la estructura del país, sino que más bien ha de medírsele conjugándolo con las mil aspiraciones vagas y contradictorias, que, sin embargo, encarnan siempre los grandes anhelos nacionales, en un país como el nuestro de pensamiento social tan primario y confuso.

“CUARTO.-Situados dentro de la realidad, debemos pensar muy bien lo que significará proscribir el ideal socialista de la educación. Hoy día, quitar la palabra, equivaldría forzosamente a tanto como eso ¿Tiene la humanidad otra meta mejor? Si el movimiento social mexicano abjura de esa meta, ¿cuál podrá tomar? Asignarle finalidades puramente democráticas es mucho más vago aún, lo dejaría sin sustantividad y sordo a las aspiraciones profundas del pueblo.

“QUINTO.-No me coloco en la posición arrogante –sobre todo cuando se trata de pensar el problema– de sostener que la fórmula del “concepto racional y exacto” sea perfecta. Ni mucho menos. Pero examinemos la cuestión de si es seriamente objetable. Veámosla a contraluz. ¿Es que se podría defender una educación ‘irracional’, es decir, mística? ¿Y una educación orientada conforme a la razón, categoría suprema del hombre racional, por lo tanto, es malo que sea válida, científica, correcta? No otra cosa quiere decir el segundo atributo de exacta, que se le fija. Así reducida la controversia a una humilde e insignificante cuestión de palabras, pierde la trascendencia que artificiosamente se le ha querido dar.

“SEXTO.-Porque la verdad es y no debemos olvidar un solo instante que el problema político real no radica ni en el término ‘socialista’, ni en la fórmula del ‘concepto racional y exacto’. Está en la prohibición a la Iglesia católica de intervenir en la escuela primaria para convertirla en instrumento de propaganda confesional y anticientífica. Lo demás son pretextos.

“SÉPTIMO.-Y si no se va a autorizar que el clero se apodere de la escuela mexicana ¿Qué sentido tiene suscitar una gran controversia nacional alrededor de la reforma del Artículo 3o de la Constitución? Porque no cabe hacerse ilusiones: las poderosas fuerzas de la derecha, tan pronto como vean que la reforma ‘se sale por la tangente’, en vez de apaciguarse, van a encender una contienda descomunal, muy de fondo, seguras de que ha llegado el momento táctico –frente a un paso inicial que acusaría debilidad de nuestra parte– de promover la rectificación esencial de nuestra vida pública.

“OCTAVO.-Por ese camino se iría a dar, buscando la unidad nacional al despeñadero de la guerra civil, antes de un año.

“Esas son, en esencia, las razones de mi opinión completamente adversa a todo proyecto de reformas al Artículo 3o Constitucional.

“Lealmente –hoy a la luz del problema educativo, como ayer bajo el signo de un gran Memling– le deja aquí una huella de su afecto, Narciso Bassols.”

El texto preinserto fue impreso en el folleto Tres Temas Nacionales, el 21 de julio de 1962, en los talleres de la Editorial Libros de México, S. A. [Nota del articulista.]

Las razones invocadas por el licenciado Bassols me impresionaron –pero no me persuadieron–. Juzgué débil, por ejemplo, toda su argumentación en lo relativo al hecho de que “dar a la educación pública tendencias socialistas” no debería “valorizarse en el abstracto, por su congruencia, podríamos decir arquitectónica, con el resto de la estructura del país”, sino que había de “medírsele, conjugándolo con las mil aspiraciones vagas y contradictorias, que, sin embargo, encarnan siempre los grandes anhelos nacionales. . .”

¿Cómo aceptar tesis semejante? El artículo tercero no hablaba sólo de “tendencias”. Se refería, concretamente, a una “educación socialista”. Por otra parte ¿Cómo fundar en esas “mil aspiraciones vagas y contradictorias”, dentro de un país “de pensamiento social tan primario y confuso” –y de régimen institucionalmente democrático– una enseñanza socialista, animada entre otras cosas por el propósito de afirmar en los educandos “un concepto racional y exacto” del universo?

En un punto, la opinión del licenciado Bassols se hallaba absolutamente justificada. Sí, “el problema político real” radicaba “en la prohibición a la Iglesia católica de intervenir en la escuela primaria para convertirla en instrumento de propaganda confesional”. Pero estimé excesivas las conclusiones de mi corresponsal, como los hechos no tardaron en demostrarlo. En efecto, “por ese camino”, no fuimos a dar “al despeñadero de la guerra civil, antes de un año”, según lo vaticinaba el licenciado Bassols.

El consejo de un hombre de tan lógica inteligencia y de probidad crítica tan valiosa, pesó mucho en mi reflexión. Pero –repito– no encontré en sus advertencias razón bastante para mantener fórmulas equívocas y que, en estricto rigor, resultaban inaplicables. No pretendía yo abjurar, en manera alguna, de la voluntad de justicia social que ha sido el motor más noble de nuestros movimientos políticos democráticos. Lo único que deseábamos –don Manuel y yo– era establecer, en el nuevo artículo, una doctrina coherente con el espíritu de la Constitución, y hacerlo por eso mismo menos vulnerable. O se modificaba el conjunto de nuestra Carta Magna, o se tenía que definir nuestra educación en términos que no pareciesen la descripción de un caballo de Troya, más teórico que efectivo.

Los lectores de la nota en que consta el texto íntegro de la carta a que he venido refiriéndome tienen derecho a una explicación. Aludo al último párrafo: “Lealmente –hoy a la luz del problema educativo, como ayer bajo el signo de un gran Memling– le deja aquí una huella de su afecto, Narciso Bassols”. “La explicación es ésta: en 1939 –cuando me encontraba yo en Bruselas, como Encargado de Negocios de México– fue a visitarme el licenciado Bassols, Ministro en Francia en aquellos días. Le invité a conocer Brujas. Nos detuvimos en el Hospital de San Juan. Allí, admiramos el famoso tríptico de Memling, conocido con el nombre de Esponsales Místicos de Santa Catalina. Me di cuenta, entonces, de la penetración artística de mi interlocutor. Conocía yo, desde joven, su incomparable aptitud dialéctica, su competencia jurídica y su honrada y cortante sinceridad. Pero nuestro diálogo “bajo el signo de Memling” me hizo comprender que poseía, además, cualidades de sensibilidad en extremo agudas. Si discrepamos, fue, por mi parte, con grande aprecio para su ingenio y cabal conciencia de su valor.

Mes a mes, las ideas esbozadas en 1944 habían ido afirmándose en mí. Consulté a varios juristas. Y, en primer lugar, al Procurador Aguilar y Maya. Con la mayor discreción posible, traté

de conocer la opinión de hombres de inteligencia particularmente sensible a las consecuencias políticas de cualquier decisión de semejante categoría. Anoté algunas de sus observaciones. Y, en unión del licenciado Ernesto Enríquez, me puse a revisar un primer proyecto, acentuándolo, aclarándolo y precisándolo. Me encontraba al cabo de esa labor cuando cierto acontecimiento –que podrá parecer puramente social– vino a proporcionarme un inesperado estímulo.

El 7 de diciembre, varios intelectuales mexicanos y algunos escritores extranjeros residentes en México, me ofrecieron un banquete en el Hotel Majestic. Asistieron el ex Presidente Portes Gil, don Fernando de los Ríos, Ministro de Estado del gobierno republicano en el exilio, el Embajador de Francia, el de Colombia (lo era, entonces Jorge Zalamea), el Ministro de Bélgica, el novelista Jules Romains, don Indalecio Prieto, el licenciado Vicente Lombardo Toledano, el filósofo José Gaos, el poeta Carlos Pellicer y muchos escritores, políticos y maestros de México.

A los postres, hicieron uso de la palabra el licenciado Alejandro Quijano, Director de la Academia Mexicana de la Lengua, en nombre de nuestros compatriotas, y Jules Romains, en representación de los participantes extranjeros. Don Alejandro manifestó que, en Londres, nuestra delegación había puesto a la vista del mundo “el para nosotros venerado nombre de México”. Y, refiriéndose a los resultados obtenidos, añadió: “Nuevo trato entre los pueblos, cooperación, supresión de odios y de celos, esto es, mutuo servicio sin restricciones de los hombres, corazón abierto para llorar y curar como propia la herida ajena, ¿qué es todo esto sino la esencia renovada, hoy más que nunca urgente en la tierra, de la eterna ley?”...

Por su parte, Jules Romains –como lo había intentado yo mismo, en Londres– puso en guardia a los concurrentes frente al peligro de pensar que la instauración de la paz había sido ya plenamente lograda por el simple término de la guerra. “No tengamos la ingenuidad de creer –declaró– que, con la derrota militar del nazismo, el balance de la mentira, de la mentira oficial y protegida por el Estado, haya concluido.”

Agradecí el homenaje con un breve discurso. “La frontera de seguridad –dije, entre otras cosas– no será ya, en lo sucesivo, una de esas líneas fortificadas que no sirvieron, durante la última guerra, sino para inspirar una falsa quietud a las poblaciones. La única frontera natural de seguridad está en el alma del hombre. Y a robustecer esa línea de resistencia deberemos orientar todos nuestros esfuerzos.”

La presencia de algunos políticos mexicanos en aquel banquete (y, especialmente, la del licenciado Lombardo Toledano) era en verdad significativa. No ignoraba él que el Presidente Ávila Camacho iba a proponer, en ese mismo mes, una enmienda del artículo tercero de la Constitución. Estaba enterado de las líneas generales del nuevo texto. Habíamos conversado sobre el asunto. Y suyas fueron, si no me engaña el recuerdo, dos sugerencias: la de mencionar “los resultados del progreso científico” como base de la enseñanza y la de aludir a la democracia, no solamente como a un régimen político, sino como a un sistema de mejoramiento económico, social y cultural.

Desde el 30 de noviembre, –siete días antes del banquete–, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación había declarado que rechazaría toda reforma que negase el “carácter afirmativo revolucionario de la escuela mexicana”. Pero los intérpretes del SNTE aprovecharon la Conferencia Pedagógica, Económica y Política –reunida en el salón de actos de su organización–

para reconocer, ese mismo día, que “nuestra legislación educacional debería ser revisada en forma tal que se eliminasen todo confusionismo y toda concepción demagógica e intrascendente, a fin de que se definieran, en forma absolutamente clara, la doctrina y el carácter revolucionario de la escuela mexicana”.

Aquellas palabras eran para mí, a la vez, una advertencia y una confesión. El SNTE no se opondría a cuanto consistiera en eliminar el “confusionismo” y en suprimir “toda concepción demagógica e intrascendente”. Sus declaraciones iban mucho más lejos, puesto que –al enumerar las finalidades y al precisar el carácter de la escuela mexicana– los oradores del SNTE parecían reproducir ideas que habían circulado en no pocas de mis intervenciones públicas. A juicio de esos oradores, nuestra escuela habría de actuar en la vida social del país con un sentido que contribuyese a forjar la unidad nacional necesaria para la realización de los grandes ideales por los que había luchado el pueblo mexicano y definían semejantes ideales de la siguiente manera: “la consumación de la independencia económica de México, la consolidación de su independencia política, el perfeccionamiento de nuestro régimen democrático y una convivencia social más humana y más justa”.

Ninguna de aquellas aspiraciones había sido omitida por mí en los diversos mensajes dirigidos a los maestros de México, a partir del congreso de unificación efectuado en el Palacio de Bellas Artes durante los últimos días de diciembre de 1943. Semejante coincidencia era, por tanto, un testimonio valioso, de adhesión y de lealtad.

Hasta cierto punto, todo aquello podía estimularme. Pero no desconocía yo los peligros –políticos y morales– de iniciar, en las condiciones en que nos encontrábamos, una nueva reforma del artículo tercero.

Los peligros políticos eran obvios. La “izquierda” se hallaba en esos días muy dividida. Algunos de sus grandes representantes, como el licenciado Lombardo Toledano, podían admitir una enmienda del texto de 1934. Otros –y no menores–, como el licenciado Narciso Bassols, no la admitirían jamás. Por otra parte, la... derecha” no aprobaría reforma alguna que mantuviese el requisito de una autorización previa del poder público para establecer escuelas particulares de educación primaria, secundaria y normal y de aquella (de cualquier tipo o grado) destinada a obreros y campesinos. Y, sobre todo, la Unión de Padres de Familia protestaría ante el hecho de que la autorización pudiera ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones procediese juicio o recurso alguno.

Mis preocupaciones eran más profundas. ¿Tendrían razón los que reclamaban la plena libertad de enseñanza, sin limitaciones ni cortapisas señaladas por el Estado? ¿Era justo que no procediese recurso alguno contra la negativa o la revocación de la autorización exigida para instalar ciertos tipos de escuelas en el país?

“La enseñanza es libre”, habían declarado los constituyentes de 1857. Y la opinión de los constituyentes de 1857 era, por todos conceptos, muy respetable. Pero vivían ellos en una época muy distinta, la del liberalismo clásico, que acabó por tener todas las consecuencias sociales que conocemos: predominio de individualismo, auge inmoderado de los más fuertes, desdén para

las masas desheredadas por la cultura. Años más tarde, en pleno desarrollo del porfirismo, hombres de la talla de don Justo Sierra habían exaltado –con razón– las ventajas de la escuela laica.

Personalmente, no sigo el culto de Iglesia alguna. Sin embargo, respeto a los creyentes de cualquier religión y en cualquier lugar. Pero estimo que la conciencia del niño no tiene por qué verse modelada, prematuramente, en dominios de categoría tan personal, por maestros sumisos a los intereses de un credo determinado. La historia de México demuestra hasta qué punto la llamada “libertad de enseñanza” fue, en ocasiones, un instrumento al servicio de quienes trataban de combatir a la libertad.

La Constitución de 1917 garantiza la libertad de creencias. Por eso mismo, la escuela no debe ser, entre nosotros, ni un anexo clandestino del templo, ni un revólver deliberadamente apuntado contra la autenticidad de la fe. Nuestras aulas han de enseñar a vivir, sin odio para la religión que las familias profesen, pero sin complicidad con los fanatismos que cualquier religión intente suscitar en las nuevas generaciones.

Si la historia de México hubiera sido distinta, si no hubiésemos experimentado las luchas a que dieron lugar las ambiciones confesionales, de orientación política más o menos disimulada, y la reacción natural contra ese género de ambiciones, habría podido intentarse, quizá, modificación de términos diferentes. Pero los riesgos estaban aún demasiado próximos; los rencores aún demasiado vivos. Nada debíamos oponer, por supuesto, a la libertad de la enseñanza superior, destinada a jóvenes que, por su edad, han alcanzado normalmente lucidez bastante para las tareas de la discusión y del libre examen. Sin embargo, las escuelas primarias, las secundarias –y las normales– tendrían que permanecer ajenas a cualquier doctrina religiosa, si no queríamos que, con el tiempo, confesiones en pugna compitiesen para dominar a la juventud, con detrimento de la libertad de creer –o de no creer– que nuestras leyes admiten y reconocen para beneficio de todos los mexicanos.

Un liberal de 1945 no podía olvidar el pasado de la República. Y tenía que actuar como actuó, en definitiva, el gobierno del general Ávila Camacho y cito personalmente a don Manuel porque, día a día, mientras avanzábamos en la redacción del artículo que el Ejecutivo iba a proponer al Congreso, estuvo él en estrecho contacto con nuestros diversos esbozos y, también, con nuestras inquietudes; Don Manuel era un sincero católico. Pero era, asimismo, un soldado de la Revolución. Y el soldado de la Revolución comprendió –con patriótica claridad– que no podíamos ir más lejos de lo que fuimos, sin traicionar nuestro origen y sin defraudar los intereses permanentes de nuestro pueblo.

¿En qué consistiría, entonces, la enmienda que propondríamos al Congreso? Ante todo, en eliminar de la redacción del artículo tercero, aprobada en 1934, una curiosa jactancia: la de creer que la educación puede inculcar, en todas sus fases, un “concepto exacto del universo”. Y, además, en suprimir un alarde político manifiesto: el que afirmaba que la educación mexicana era socialista. ¿En qué parte de nuestro territorio se daba, en verdad, esa educación? De hecho, en ningún lugar; ni siquiera en los libros de propaganda (los fanatismos no se combaten con fanatismos) que se ofrecieron, a veces, como manuales escolares o como textos complementarios de lectura.

Era preferible definir, con la mayor nitidez posible, el criterio que debería orientar, en lo sucesivo, a la educación. Una educación tendiente a desarrollar, de manera armónica, todas las facultades del ser humano, y a fomentar en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. Una educación democrática, que considerase a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Una educación nacional que, sin hostilidades ni exclusivismos, atendiera a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad así como al acrecentamiento de nuestra cultura. Una educación capaz de contribuir a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aportase a fin de robustecer en el educando –junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia– la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que pusiera en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

Me doy cuenta de que, al resumir las ideas que nos pareció indispensable incluir en la parte doctrinal del nuevo artículo tercero, lo que he hecho, prácticamente, ha sido reproducir su texto, sintetizándolo.⁵ Y me congratulo de tal anticipación, pues el lector podrá comprender así, más fácilmente, cuáles eran nuestras intenciones fundamentales: dar al gobierno de México una serie de normas educativas que no ignorasen ni las mejores tradiciones de su pasado histórico liberal, ni las verdaderas conquistas de su experiencia revolucionaria, ni las posibilidades de un progreso erigido en el patriotismo y en la voluntad de cooperación con todos los pueblos de la tierra.

No fue el éxito obtenido en la Conferencia de Londres lo que me incitó a formular una redacción como la que he transcrito en los párrafos precedentes. Fue, al contrario, la circunstancia de que, al preparar las intervenciones de la delegación que debería representar a México en la Gran Bretaña, había acabado por definir un criterio idéntico, estimando que ese criterio era

⁵ En el resumen que acabo de formular, no figura un párrafo que tengo el deber de citar textualmente ahora. Ese párrafo es el siguiente: “Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará dicha educación (nos referíamos a la enseñanza impartida por el Estado: Federación, Estados y Municipios) se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa, y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.”

Ese párrafo fue el que mayores críticas suscitó en cierto sector de la prensa de la República. Los escritores que colaboraban en diarios y revistas de tal sector, no podían oponerse frontalmente a que nuestra educación estuviera basada “en los resultados del progreso científico”, ni podían atreverse a pedir que no luchara el país contra la ignorancia; pero habrían preferido que desapareciese la última frase, relativa a “las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”. Con sólo eso, demostraban que era lo que insistían en proteger: la consolidación de las servidumbres y el mantenimiento de los fanatismos y los prejuicios... En el momento de las deliberaciones, semejantes críticas sirvieron más al Ejecutivo que la vehemencia de algunas otras voces y los elogios de algunas otras plumas.

digno de la República –y digno, por otra parte, de que la República lo ofreciese a la discusión internacional convocada en Londres.

El general Ávila Camacho leyó atentamente los diversos borradores del anteproyecto, al cual –de acuerdo con sus últimas instrucciones– dimos forma definitiva el jueves 13 de diciembre de 1945. Él fue quien decidió encargarse de hablar con los diputados y senadores capaces de ejercer influencia mayor en el curso de los debates de las dos Cámaras.

El viernes 14, me llamó por teléfono. Se encontraba en Los Pinos. Me expresó el deseo de que fuese a verlo inmediatamente. Tomé el automóvil, me dirigí a su despacho, y encontré a don Manuel más sonriente que de costumbre. Había tenido, al parecer, éxito absoluto en su conversación con los representantes de los sectores más avanzados en la política mexicana. No me ocultó, por cierto, que el licenciado Lombardo Toledano le había brindado una ayuda tan hábil como eficaz.⁶

El solo cambio pedido –que don Manuel aceptó desde luego– era el siguiente: después del párrafo en que se declaraba obligatoria (y gratuita) la educación primaria, se añadiría un nuevo apartado –el número VII–, estableciendo que “toda la educación que el Estado imparta será gratuita”.

Me incliné ante sus razones, aunque no sin hacerle ver que esa frase –muy generosa– suscitaría, a la larga, serias dificultades. Si, en 1945, con una población de menos de veintitrés millones de habitantes, nuestro sistema de educación primaria era tan raquítico todavía –y resultaban tan escasos nuestros planteles de nivel medio–, ¿qué ocurriría en 1965 o en 1980?

A la postre, por el rápido aumento de la población y por la incapacidad económica de los presupuestos, aquella norma, aparentemente tan justa, limitaría el desarrollo de los establecimientos escolares sostenidos por el poder público y contribuiría indirectamente al auge

⁶ De acuerdo con las noticias aparecidas en los periódicos capitalinos del sábado 15, asistieron a la entrevista celebrada en Los Pinos (entre otros y además del licenciado Lombardo Toledano) los señores Álvaro Livas Marfil, de la Confederación Nacional Campesina; Juan Gil Preciado y Antonio Nava Castillo, de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares; Alberto Lumbreras y Blas Manrique, y, como representantes del SNTE, los profesores Gaudencio Peraza, Félix Patiño, Alfonso Ramírez Altamirano y Aureliano Esquivel.

Excelsior reprodujo la siguiente declaración, hecha por el licenciado Lombardo Toledano: “Al salir, manifestó a los periodistas que, después de que el Sindicato de Trabajadores de la Educación estudió la conveniencia de reformar el artículo 3o Constitucional, los sectores revolucionarios se reunieron ayer, en el domicilio social del SNTE, para analizar a su vez tales reformas. En esa junta, se resolvió solicitar una entrevista del Presidente, para expresarle que las demandas del clero y de los reaccionarios en general, tendientes a lograr la reforma del artículo 3o, deben ser rechazadas. Consideran los de la izquierda que el contenido fundamental del artículo debe ser mantenido como está y que, al iniciarse nuestro país en una nueva etapa histórica, que abarca al mundo entero y por ende influye en la Revolución Mexicana, es indispensable realizar la reforma del artículo 3o, sí, pero enriqueciéndolo, actualizándolo e incorporando en él el programa de la Revolución y los ideales del pueblo mexicano en este periodo de la evolución, histórica, ante los grandes problemas que la guerra ha planteado.”

de los planteles particulares, con elevadas cuotas de inscripción y colegiatura. Sin esa cláusula, el Estado hubiera podido promover un régimen más generoso de becas para los educandos pobres y establecer medidas de colaboración financiera para los colegiales con familias de recursos económicos suficientes.

Don Manuel me miró, no sin ironía. Y me dijo: "No puede siempre obtenerse, don Jaime, todo lo que se quiere. Felicitémonos de lo conseguido."

Por la tarde del mismo viernes 14, reuní en mi despacho a los representantes de la prensa. Les di a conocer el texto del proyecto remitido al Congreso y les entregué, por escrito, las siguientes declaraciones:

"El proyecto de reforma del artículo 3o Constitucional, enviado al H. Congreso de la Unión por el señor Presidente Ávila Camacho, se inspira ante todo en el propósito de precisar con claridad cuáles han de ser los objetivos de nuestra educación pública.

"Tal como los define la redacción propuesta, esos objetivos coinciden con la tesis que México sustentó ante la Conferencia Educativa, Científica y Cultural efectuada en Londres en noviembre del año en curso y, además, responden a los principios solemnemente proclamados allí, en nombre de sus pueblos, por 43 gobiernos de las Naciones Unidas.

"Educación integral. Es decir: no sólo instrucción de la inteligencia, sino desarrollo de todas las facultades del individuo y, como consecuencia, formación del carácter.

"Educación para la democracia, para la libertad y para la justicia social. Es decir: fomento de todas las enseñanzas, disciplinas y actividades capaces de ahondar en el ciudadano el sentido de su responsabilidad permanente, como persona, como miembro de una familia, como factor de equidad y progreso en el seno de la nación, y como defensor de la independencia y de los derechos humanos en el campo internacional.

"Lucha contra la ignorancia. Y lucha fundada en las conclusiones de la investigación científica. O, lo que es lo mismo: lucha fundada en la fuerza imparcial y serena de la verdad.

"Comprensión de lo nuestro; pero no para suscitar los errores de un nacionalismo ciego e intolerante, sino para asegurar nuestra vida y nuestro adelanto en bien de la solidaridad universal y para contribuir, cada vez con mayor amplitud, a la paz del mundo.

"Dentro del espíritu de los mejores esfuerzos de nuestra historia, y de las más genuinas y firmes aspiraciones de nuestra Revolución, he ahí, en síntesis, las

finalidades que señala a la educación pública el proyecto que acaba de someter el Ejecutivo al estudio y a la resolución de nuestro Congreso.”

La reacción pública fue inmediata. El lunes 17 de diciembre, los diarios reprodujeron un testimonio del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. Los maestros manifestaban su acuerdo con el proyecto del Ejecutivo, pues –según decían– “las reformas propuestas por el Primer Mandatario no afectaban en nada el espíritu revolucionario de la ley”. Prudentemente, el SNTE anunciaba, sin embargo, que discutiría el punto en su próximo Congreso Nacional, convocado para los últimos días de diciembre de 1945 –y efectuado, en realidad, en enero de 1946; es decir: cuando ya las dos Cámaras habían dado su aprobación a la iniciativa presidencial.

El editorialista de *Excélsior* objetaba ciertas frases del nuevo texto: sobre todo, la alusión a los “fanatismos” y a los “prejuicios”. Hubiera preferido –además– que el artículo tercero “consagrara el principio de libertad de enseñanza”. Pero añadía: “Sin embargo, no es posible desconocer la realidad de México, ni su historia inmediata, ni menos la mediata, y comprendemos que no se pudo intentar más y que lo hecho, por el espíritu conciliador que en parte tiene, merece la felicitación sincera de quienes no pueden suscribirlo totalmente.” En el mismo diario, la voz de Aldo Baroni nos resultaba más favorable. “El pueblo de México ha recibido –decía– de manos del Presidente de la República su mejor regalo de fin de año en el orden del espíritu.” Y, refiriéndose a mí, agregaba muy amablemente: “con sus discursos... marcó rumbos doctrinales y el contenido de la enseñanza que conviene a México... Es raro que, en México, los discursos sirvan para algo constructivo. Esta vez, el milagro se hizo”.

Por su parte, *El Universal* opinaba que existían “motivos sobrados en apoyo de la reforma del artículo 3o” y que, “sin ánimo adulatorio, cabía afirmar que los términos en que estaba redactada la iniciativa, eran inobjetables”. “Suprime en ese precepto –indicaba el autor del editorial– toda ganga demagógica; le da un contenido claro y realista; fija lineamientos precisos y avanzados como normas para orientar la educación pública y conserva íntegramente lo que merece conservarse de los principios que encierra el texto actual.”

Mientras tanto, la Unión de Padres de Familia no perdía el tiempo. Había hecho insertar, en los periódicos de mayor circulación, un boletín en el que solicitaba la adhesión (firmada) de los partidarios de que el artículo fuese reformado en términos que consagrasen y garantizaran la libertad de enseñanza.

El martes 18, el tono de los voceros oficiales del SNTE se hizo más cálido. El profesor Peraza manifestó a la prensa: “Ninguna objeción tiene que hacer el gremio magisterial al proyecto, por cuanto estima que satisface las exigencias educacionales del país, sin caer en extremismos ni implicar derogaciones trascendentales.”

En su primera página, *Excélsior* publicó la siguiente declaración del Arzobispo de México, Monseñor Luis María Martínez: “El proyecto de ley enviado por el señor Presidente de la República al Congreso de la Unión para reformar el artículo 3o de la Constitución General de la República, aunque conserva las cortapisas a la libertad de enseñanza establecidas por la Constitución de 1917, constituye sin embargo un paso importante hacia la libertad porque

aclara conceptos y remueve los obstáculos que, con motivo de la reforma de dicho artículo, hecha en 1934, turbaron la tranquilidad espiritual. La orientación que da a la enseñanza tiende a procurar la estabilidad de la familia, tan importante en las sociedades; al fomentar el patriotismo, noble sentimiento que cooperará eficazmente a la unidad nacional, y pone la educación en armonía con las aspiraciones actuales de la humanidad aleccionada por la formidable guerra que acaba de pasar.”

El tono del gran prelado –tan mexicano– me conmovió. No tenía con él relación alguna. Incluso no recuerdo si, en alguna sesión académica, le fui presentado por el novelista Rubén Romero, quien solía hablar de él con el entusiasmo –un tanto irónico– que tenía para las personas que le impresionaban más de la cuenta: más, por lo menos, de lo que él aceptaba que nadie le impresionase... Pensé, en un principio, que el Arzobispo guardaría silencio sobre la reforma –y dejaría que otros la censuraran–. Las limitaciones de su elogio eran evidentes, no imprevisibles. Lo imprevisible era el elogio mismo. Tan imprevisible (y, después de todo, tan oportuno) que un político malicioso hubiera podido temer aquella insólita bendición. ¿No sería un ardid sutil para enardecer a los izquierdistas recalcitrantes y frustrar el debate de las dos Cámaras? Por fortuna, no lo pensé y creo que pensarlo hubiera implicado una suspicacia bastante injusta.

Injusta frente a la posición adoptada por Monseñor Martínez, tal suspicacia era en cambio lógica ante la actitud de otros elementos como los que representaba la Unión de Padres de Familia. El 21, la Unión dirigió un largo escrito a la Cámara de Diputados. Todo le parecía inaceptable en la iniciativa enviada al Congreso por el Presidente de la República. A su juicio, la simple referencia a los “fanatismos” delataba una voluntad de persecución antirreligiosa. El autor del escrito se interrogaba: “¿Cómo va a luchar la educación contra los fanatismos y los prejuicios?” Y se contestaba a sí propio: “Con los mismos medios que señala el precepto vigente.” Para justificar su aserto, pretendía identificar dos ideas, indudablemente distintas. El artículo aprobado en 1934 se proponía “crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social” y la enmienda quería fundar la acción educativa del Estado “en los resultados del progreso científico”... ¿Cómo era posible equiparar esos dos propósitos?

La Unión no se limitaba al ataque que aquí señalo. Citando un discurso de Víctor Hugo (“dirigir todas las almas y sus aspiraciones hacia una vida ulterior, en que la justicia será cumplida”), exigía que se respetase en lo sucesivo el principio de la libertad de enseñanza y vilipendiaba el “monopolio absoluto de la educación en manos del Estado”, sin recordar que los administradores de ese “monopolio” habían autorizado ya –y seguían autorizando liberalmente– la instalación y el funcionamiento de muchas escuelas particulares. La admonición de los “padres de familia” concluía exhortando a los representantes del pueblo a modificar, uno tras otro, los párrafos de la iniciativa.

Los diputados de la Confederación de Trabajadores de México hicieron también otra proposición. Era más modesta, pero acaso –por eso mismo– más peligrosa. Intentaba modificar los términos del artículo sugerido por don Manuel. Y, en lo relativo a la frase tan discutida –sobre “los resultados del progreso científico”– recomendaba una redacción mucho más oscura, recogiendo cierta expresión descubierta en el Acta Constitutiva de la UNESCO: “el conocimiento de

la verdad objetiva". A este respecto diré –aunque sea de paso– que aquella expresión me pareció siempre infortunada. Si la acepté, en Londres, como miembro del Comité encargado de redactar el preámbulo del Acta, fue por no suscitar mayores dificultades dentro de un grupo de delegados que admitieron muchas de las sugerencias hechas y de las proposiciones formuladas por mí como representante de México.

Las posiciones "extremas" habían quedado así definidas y los diputados tendrían que apresurarse si no querían verse mayormente asediados por la acción simultánea –y contradictoria– de las derechas y las izquierdas. Los miembros de las comisiones encargadas de estudiar el proyecto del Ejecutivo entendieron las razones de aquella urgencia, y el lunes 24, esas comisiones (la primera y la segunda de "puntos constitucionales", la segunda de "gobernación" y la segunda de "educación pública") sometieron a la Cámara su dictamen.

Los responsables de aquel documento pusieron mucho cuidado en no lastimar, ni con el roce de un pétalo de violeta, al gobierno que adoptó la redacción de 1934. Intentaban, incluso, la defensa póstuma de aquella redacción, pues decían que la reforma de 1934 había significado, "en la etapa en que se hizo, un progreso en el desenvolvimiento de la educación nacional, como en otra época la obra de Gómez Farías".

Tranquilizadas así sus conciencias, pasaban al análisis del proyecto. He dicho análisis, y debí decir –más exactamente– reiteración. Ciertamente, invocaba el dictamen, de manera muy oportuna, la doctrina de la unidad nacional, entonces en boga. Y, ciertamente también, trataba de explicar –en el punto XII– por qué motivos no procedía juicio o recurso alguno contra las determinaciones del poder público en lo concerniente a la negativa o a la revocación de la autorización exigida para instalar escuelas de determinados tipos en el país; pero hubiera sido conveniente que el texto señalara con mayor claridad las razones históricas y sociales de esos motivos.

Los dictaminadores concluían ensalzando al Presidente Ávila Camacho. Invocaban, para ese elogio, unas frases del discurso que pronunció don Manuel al referirse a lo que esperaba que hiciera el Consejo Supremo de la Defensa Nacional: "las probabilidades de perduración de un país están en razón directa de su unidad, y, para afianzar esa unidad, el problema fundamental es la educación..."

Las comisiones rechazaron cortésmente "el contraproyecto de reformas formulado por los diputados del sector obrero". Y la Cámara aprobó el dictamen, durante la sesión del miércoles 26 de diciembre.

El proyecto fue transmitido al Senado. Allí, lo impugnó, el viernes 28, un antiguo amigo mío, el licenciado Emilio Araujo. Citaré su discurso, tal como lo reprodujo la prensa: "He aprobado la reforma al artículo tercero constitucional en lo general, porque es mi convicción sincera que la iniciativa del Ejecutivo contiene en su entraña las aspiraciones del pueblo mexicano; porque quita a la enseñanza el chocante carácter dogmático de que la investía el artículo tercero tal y como aparece hoy redactado en nuestra Constitución; porque la reforma da a la enseñanza un sentido humano; porque implica un contenido nacional y porque, en suma, incorpora a la enseñanza las nuevas direcciones que el mundo ha conquistado en la última guerra y la

pone en consonancia con nuestra situación internacional. Pero creo que el proyecto no puede aprobarse, a pesar de estas excelencias que soy el primero en reconocer, porque la parte final del párrafo segundo del artículo, y el quinto igualmente, son inconstitucionales. Estatuyen tales párrafos el control que el Estado debe tener de las escuelas de primera enseñanza, secundarias y normales, todo lo cual lo juzgo conveniente y constitucional. Lo que no es constitucional es que el Estado se reserve la facultad omnímoda de cancelar los permisos que conceda para el funcionamiento de escuelas particulares de aquellos grados, y que no se conceda ningún recurso en contra.”

Hicieron también ciertas objeciones los senadores Fernando Amilpa y Celestino Gasca. Pero finalmente el proyecto se adoptó por cuarenta y ocho votos en pro y uno en contra: el del licenciado Araujo.

Don Manuel me dio, por teléfono, la noticia. Nos felicitamos recíprocamente. Y, al colgar el audífono, me quedé un momento meditabundo. No he sabido jamás apreciar la verdad del éxito. Cuando un trabajo concluye, me parece que ha desaparecido –de pronto– una porción de mi propio ser. La sensación de vacío que en ese instante advertí era parecida a la que había experimentado de joven, cada año, al terminar los exámenes escolares. “Resultaste aprobado”, me decían mis compañeros... Y la pregunta que yo me hacía, al oírlos, no era tanto: ¿por qué razones me aprobarían los sinodales?, sino ésta, más inquietante: ¿qué compromisos va a señalarme su aprobación?

AUTOBRIOGRAFÍA¹

Información para el periodista Mario Gill, en respuesta al cuestionario que me envió con fecha 9 de marzo de 1970

1.- Mi nombre completo es José Santos Valdés García de León. Nací el 1o de noviembre de 1905 en Rancho Camargo, municipio de Matamoros, Coahuila. Mis Padres fueron Cristina García de León Arguijo y Pedro Valdés Rosales, ambos nacidos en Matamoros, Coahuila.

2.- A fines de 1911 inicié la Escuela Primaria en la ciudad de Parras, Coahuila, en la Escuela Modelo cuyo director era el profesor Enrique Pérez Rul, después secretario particular del General Francisco Villa. Mi padre era peón de confianza de Don Evaristo Madero, el fundador de la familia Madero y a su muerte, quedó en San Lorenzo. Lo movilizaron a San Manuel rancho del municipio de Viesca, Coahuila, donde reinicié en 1912 la primaria, luego en Matamoros con el profesor Justo Castro, que se alzó contra Victoriano Huerta y murió en el ejido Emiliano Zapata, municipio de Viesca, Coahuila. La seguí en Torreón unos meses y, luego, mi padre fue movilizadado a la Hacienda de Menfis, en San Pedro, Coahuila, y en la Escuela Centenario del mismo lugar, por fin pasé al II grado en el que me mantuve firmemente por dos años más, y en junio de 1920, terminé V grado. En septiembre fui seleccionado para disfrutar de una beca de \$30.00 mensuales en la Escuela Normal de Coahuila, la que ninguno de los que terminaron VI grado quiso. La beca era municipal pero me la quitaron y me dieron otra de \$25.00 pagada por el Gobierno del Estado.

3.- Al iniciar el IV grado de Normal, en septiembre de 1923, me aconsejaron irme a mi casa; después, supe que por hambre me estaba tuberculizando. La orden médica fue descansar, dormir y comer mucho. Lo que en mi hogar no se podía. Conseguí una plaza de maestro rural pagada por la Casa Purcell, inglesa y latifundista, y me fui como Director de la Escuela Rural de San Marcos, municipio de San Pedro, Coahuila. Éramos 2 maestros. Yo atendía II y III y la ayudante el I, en una hermosa construcción de ladrillo rojo, pisos de ladrillo pulido, patio cubierto, ventanas de guillotina y un campo exterior con jardín y rosales en medio del arenal de la estepa. Así me inicié en el magisterio en el año escolar de 1923-1924.

El administrador de la Hacienda y el mozo de la misma, me amargaron la vida. De mi estancia aquí guardo experiencias valiosas que me ayudaron en mi trabajo futuro porque, el que hice allí, en San Marcos, ese año, fue un fracaso. Aprendí que el dominio del administrador sobre

¹ Texto seleccionado por Pedro Medina Calderón.

el peonaje era casi absoluto. Desde luego, los Purcell, estaban en Londres o en Saltillo. Casi nunca iban a sus haciendas. Narro tres anécdotas que ilustran lo que afirmo:

Un día, al salir de la escuela, como de costumbre los chicos me acompañaron a la Casa Grande, donde vivía. Era invierno, que en ese año fue muy crudo. Un parcionero, originario de Monterrey, mató en el Río Nazas a unos 3 o 4 kilómetros de allí, un pelícano, aves que todavía por entonces cruzaban la Sierra Madre Occidental y de cuando en cuando aparecían por el río. Los campesinos los llamaban “patos bueyes”, por lo grande. Alrededor de don Eduardo Garza, el parcionero, pues se mantenía montado en su caballo, estaban muchos peones y curiosos viendo el extraño animal. Llegué con los chicos y el administrador, con voz engolada, le decía a don Eduardo y a todos los presentes: ¡Es un ibis! El parcionero me vio y me preguntó qué animal era aquél. Le dije que mis alumnos le darían la respuesta si les permitía bajarlo del caballo y pararlo sobre el arenoso suelo. Don Eduardo accedió y al verlo parado, con las alas extendidas y la bolsa colgando bajo el pico, los chicos empezaron a gritar: —¡Es un pelícano, es un pelícano!— El administrador furioso me interrogó: Le dije que los niños tenían razón y que era un pelícano. Me vio con desprecio y volviéndose hacia los presentes les dijo: Este pajarote es un ibis ¿Cómo se llama? Ibis, contestaron algunos, volvió a preguntar con notorio disgusto y entonces la respuesta fue unánime ¡Es un ibis! Mis alumnos optaron por callar, salvo uno que nunca supimos quién fue, porque “la bola” se había hecho grande y ante la sorpresa general dijo:

—Es un pelícano, viejo pendejo...— Los chicos no tuvieron dificultad en reconocerlo porque en su libro de lectura habían estudiado una lección: El pelícano ciego. El libro era Rosas de la Infancia de María Enriqueta y la aprendieron muy bien porque, cada lección del libro, me daba oportunidad para hacer ejercicios cuando menos dos días. Nunca fui profesor de los que hacen que sus alumnos lean una lección del libro todos los días y así le dan en el año tres repasos.

Una tarde, sentados, en uno de los poyos adosados a la pared frontera de la Casa Grande y rodeados de un grupo de peones adultos y jóvenes que pretendían ser escuchados por el administrador de la hacienda, sufrí de parte de éste un interrogatorio que tenía el propósito –el interrogatorio– de probar que yo era ignorante, lo que además era y sigue siendo cierto, pero no en la medida que el administrador propalaba. Entre otras muchas preguntas hizo la siguiente: “Maistro”, ¿de qué son las nubes? Mire, don Pancho, contesté, las nubes son vapor de agua, como ese que sale por el tubo de escape de la caldera del despepitador, vapor de agua que –todos voltearon a ver... Hasta entonces don Pancho no encontraba manera de contradecir o negar mis respuestas y ante ésta explotó porque vio cómo los campesinos seguían con interés mi explicación sobre la evaporación en lagos, lagunas, mares, etc., y de la lluvia proveniente de las nubes.

—Ustedes los “maistros rurales” son unos ignorantes. Enseñan mentiras y más mentiras. Eso de que las nubes son vapor de agua son puras “levas”. Las nubes son de polvo, casi gritó don Pancho interrumpiéndome... y con gusto característico, metió las manos entre el pantalón y la falda de la camisa y entró muy orondo a la casa...

Una noche de noviembre, igualmente sentados en los dos poyos que había en la entrada principal de la casa y con el portón cerrado –hacía frío– platicaba con otros empleados y de

pronto apareció el administrador que se había ido a su cuarto, al metemos todos al pasadizo, pues estábamos afuera contemplando las estrellas. El administrador se sentó con gesto aparatoso, como todo lo que hacía o decía, se cubrió bien con la cobija, se acomodó el sombrero grande y me preguntó con un dejo socarrón en la voz:

—Oiga, “maistro”, ¿cuántas estrellas hay en el cielo? La pregunta me dejó mudo por un momento. Hice memoria de lo oído y de lo estudiado en el curso de Cosmografía y a sabiendas de que me haría una nueva perrería, le contesté: No hay hasta ahora un cálculo preciso y los sabios no se ponen de acuerdo en el número, unos afirman que 20 millones, otros que 50 pero... No me dejó terminar y saltó de nuevo:

—¿Cuáles sabios?

—Pues los llamados astrónomos, contesté, y a continuación intenté explicarle algo de los métodos utilizados para contar –como decía él– el número de estrellas... De pronto lo vi de pie junto a mí, echándose el ala frontera del sombrero hacia atrás y hablando e hipando a la vez por la risa que a ratos le ahogaba:

—Ja, ja, ja... los sabios, los astrónomos que miden pedazos de cielo... Ja, ja, ja... 20 millones de estrellas... La ciencia... ¿Cuál ciencia? Cada quien hace su ciencia. Ahí tiene esos era... de Aureliano Mijares, Soto y Gama y Manrique que alborotan la peonada.

También hablan de ciencia ja, ja, ja. Con sus sabios, sus astrónomos cuentan las estrellas... Ja, ja, ja... Tráigame”, “tráigame horita” a esos sabios, les meto cincuenta mulas en el corral y no las podrán contar y van a contar las estrellas. Ja, ja, ja... y sacudido por la risa dejó de estar plantado frente a mí, se acomodó los pantalones, gesto muy propio de él, y la cobija y enfiló nuevamente hacia su cuarto.

Una mañana de febrero, fría por cierto, salí de la Casa Grande para desayunar e irme a la escuela; la puntualidad fue siempre algo que no se apartó de mi vida de maestro de escuela. Frente a la Casa Grande, Manuel, el mozo, un tipo socarrón, lambiscón y rastrero, adicto totalmente al administrador, andaba plantando arbolitos que por entonces, 1924, eran casi desconocidos en la Comarca Lagunera. Me detuve a ver los arbolillos ya plantados y el que estaba por plantar. Otros campesinos curiosos veían con atención los para entonces, exóticos arbolitos. Me iba cuando el mozo me detuvo y melosamente me soltó la pregunta ya esperada:

—¿Cómo se llaman estos árboles? Sin vacilar, ni dudar, gracias a información anterior, le contesté:

—Eucaliptos. Son originarios creo que de Australia y los han traído por sus propiedades benéficas para la salud. Sirven para ayudar a curar enfermedades de... No dejó el mozo que acabara mi pedantesco discurso porque, de manera violenta, me interrumpió. Me di cuenta de que, repentinamente, había cambiado su actitud melosa por otra francamente agresiva para decir en voz alta buscaba que lo oyeran los campesinos las siguientes palabras:

—Mire, estos arbolitos se llaman calizos, ca-li-zos, y se gozaba silabeando la palabra, porque así lo dice don Pancho el “almenistrador”. Aquí el único que sabe es él y son puros hijos de la tiznada los que digan que estos calizos se llaman de otra manera...

Sentí que me encendía pero se impuso la reflexión. Con pelear nada ganaba. Le vi directamente a los ojos, unos ojitos que se perdían entre la grasa de su cara de hombre obeso y sin decir más me fui a tomar mi comida mañanera, que el mozo, fiel representante del espíritu feudal de la hacienda, me acababa de amargar.

Mi venganza fue magnífica. En julio, sometida la rebelión de diciembre de 23, se verificaron las elecciones presidenciales. Regresé de San Pedro, me apoyé en varios amigos adultos y jóvenes y me hice nombrar presidente de la casilla. Me llevé el paquete electoral otro día con la ayuda de José Onésimo Castro Alanís y los votos para Ángel Flores, generosamente, se los dimos, al otro general candidato: Plutarco Elías Calles. Fue mi primera y última aventura electoral.

Me pagaban \$2.50 que por entonces equivalían a 3.3 veces el sueldo de los peones. Los veinte reales diarios de mi sueldo me permitían comer y ayudar un poco a mi familia. Hasta me hice mi primer traje (pantalón y saco) de casimir que me costó \$30.00. Pero lo narrado y mi firme decisión de no ser un "destripado", lo que me provocaba hasta pesadillas, me hizo regresar a la Escuela Normal de Saltillo. Una mañana, en medio de un arenal donde brotaba uno que otro mezquite raquítrico y espinoso, en una estación de bandera, mi padre detuvo al Coahuila y Pacífico, y después de hacerme la última recomendación, me ayudó a trepar en el carro de segunda y así volví a estudiar hasta que, el 17 de junio de 1926, presenté examen profesional y obtuve mi título de profesor normalista primario, único que tengo.

4.- De mi paso por la Escuela Rural municipal de la Hacienda de San Marcos, obtuve algunas experiencias:

Un día llegó un sacerdote y organizó una procesión por la tarde. Mi ayudante, en unión mía, se quedó sentada en las gradas del frente de la escuela. Ambos quedamos sin alumnos. El señor cura hizo pasar la procesión frente a la escuela. En ella iban todos nuestros alumnos con una vela en la mano. Me di cuenta, y ello me ayudó mucho después, a entender que, en el campo, el dominio de la Iglesia sobre toda la población, era irrestricto.

Comprobé que entre la hacienda y la tienda, en manos de un concesionario (y las había semejantes en todas las haciendas de La Laguna) existía un acuerdo perfecto y que, aunque no era de la propiedad del hacendado, se trataba de una verdadera tienda de raya: en ella los vales, recados, etc., del administrador eran órdenes cumplidas puntualmente. Servía, la tienda, como instrumento auxiliar para consolidar el poder de la hacienda sobre los campesinos.

El ausentismo latifundista se me reveló de manera material. En otras haciendas donde trabajé de niño, estaban allí los dueños o hacían visitas semanarias. En las de la Casa Purcell nadie los conocía y la única visita a San Marcos, la hicieron en un carro especial de ferrocarril, que llegó hasta la hacienda y para que no los ensuciara la arena y el polvo del suelo se comentaba cómo les pusieron unas mantas largas de ixtle (por entonces se usaban mucho en La Laguna, para poner sobre ellas colchonetas y colchones y dormir en el suelo) desde la espuela de la vía férrea hasta la Casa Grande. Nunca más los volvieron a ver. Este absentismo se me había ocultado en las haciendas de Bolívar, de los alemanes Ritter o en las del perímetro de Santa Teresa, de gachupines, pero allí lo aprecié de manera material.

Me impresionó la viveza, la curiosidad insaciable de los niños de los dos grupos que atendía; la seriedad con que desempeñaban, cumplían las tareas que les ponía y la facilidad con que aprendían cuando yo sentía que estaba explicando bien y las confusiones que en ellos provocaba cuando, me daba perfecta cuenta de ello, mis explicaciones no eran sencillas, claras, a su alcance. Entendí y me sirvió hasta ahora, que sólo se puede hacer accesible a los niños aquello que entendemos de manera completa, aquello que no deja dudas ni confusión alguna en nosotros mismos.

Aprendí en ese año escolar algo muy valioso: lo que educa no es lo que se dice sino lo que se hace. Había insistido con discursos breves, solemnes y emotivos, sobre la necesidad de atender el jardín que teníamos al frente y a los lados norte y sur de la escuela. Los niños o no lo hacían o iban a trabajar de mala gana y, en consecuencia, a hacer mal el trabajo. Un día, personalmente, con pala y azadón según lo que hacía, me puse a arreglar el suelo, desyerbar, regar, etc., sin decirles nada. En unos instantes el jardincito se llenó de niños trabajadores y quedó esmeradamente limpio, arreglado de tal manera que, después, los chicos y yo nos extasiamos viéndolo por las ventanas de nuestra aula.

Igual ocurrió con la puntualidad; no podíamos conseguirla porque tanto la ayudante como yo, a veces llegábamos unos minutos tarde, sobre todo los lunes. Eso significó que muchos lunes, algunos, en que heló o nevó crudamente, tuve que, venirme a pie, como de costumbre, de San Pedro para San Marcos, a las 4 de la mañana. Pero los chicos no resistieron la fuerza del ejemplo.

Otra experiencia que no resisto relatar, fue la siguiente: una tarde, sentado a la sombra de unos álamos, en el talud de una colina arenosa, leía "El Maestro", la revista que don José Vasconcelos editó para la S.E.P. En ella, por primera, vez, esa tarde leí "Suave Patria" de Ramón López Velarde. La estaba repasando, porque su belleza me cautivó, cuando llegó un grupo de jóvenes campesinos. Cuando les expliqué respondiendo a su pregunta, qué hacía, quisieron que les leyera en voz alta el poema. Lo hice una vez, me pidieron que lo repitiera, lo que hice de buen grado ante su interés. Después, sin pedírselo vino el alud de comentarios:

—Oiga, qué bonito eso de la "Chuparrosa equilibrista" (ellos conocían, como equilibristas a los que caminan sobre el alambre), qué bien dicho. Pero si la chuparrosa es una orquídea...

—Parece que estoy viendo, y aquí el nombre de una estirada señora campesina que se desvivía por no parecerlo, con sus "naguas" almidonadas y que le llegan hasta el huesito sabroso...

—Qué bonito eso del "santo olor de la panadería". Parece que voy entrando a San Pedro, a las seis de la mañana, por la calle real, donde está "La Espiga de Oro"...

—Y eso del garañón, la cuicada, los tiros y la matraca de semana santa... y así por el estilo. Recordar esto me hizo afirmarme en aquello de que arte que no llega a las masas no es arte, con perdón de los exquisitos, en el sentido de que, llegar a las masas, es llegar a la conciencia, despertar el sentimiento del humano.

Por primera vez en mi vida me di cuenta de que la mentira, el engaño, el fraude, etc., que siendo como son, parte de la realidad social, son también recurso del que echan mano personas

inescrupulosas que sirven a la educación. La Escuela presentó, al terminar el año, una exposición de labores de aguja y tejido así como de trabajos manuales, que superaba, de manera inverecunda, la capacidad económica de las familias de los peones y la capacidad manual de los alumnos, niñas y niños, del primer grado. Cuando terminó la exposición, todo lo expuesto regresó a la cabecera del municipio para ser entregado a sus legítimos dueños... Este recurso ahora, tiene sus seguidores en la educación mexicana, de la primaria a la universidad, con manifestaciones aún peores, mucho peores, que la que aquí cito.

5.- Habiéndome titulado en junio de 1926 quise trabajar en San Pedro, pero mis propios maestros de la Escuela Primaria, entre ellos el más querido, me aconsejaron que no lo hiciera: sal a trabajar fuera de aquí, me aconsejaron... Esto y el que me ofrecieron plaza de maestro con ochenta pesos mensuales que casi había ganado como no titulado, hizo que me fuera al Estado de Sonora. Llegué a Hermosillo. El director de Educación del Estado lo era don Benjamín Muñoz, al que, con una huelga que iniciamos y capitaneamos los del segundo grado, el 4 de abril de 1922, habíamos sacado de la dirección de la Escuela Normal de Coahuila. La huelga no fue en su contra, sino del Gobernador del Estado, General Arnulfo González, que había cesado al maestro "don Apolonio M. Avilés, al que nosotros queríamos apasionadamente y que, al morir, en 1930, fue consagrado por la Legislatura y opinión unánime de los coahuilenses, como el Benemérito de la Educación en Coahuila. Los coahuilenses, contemporáneos, en la Normal, habían llegado antes que yo. Don Benjamín sabía quiénes éramos y qué habíamos hecho. Sin embargo, así como el año anterior había incorporado al servicio a mis *Dos Amigos* que eran Manuel García Rodríguez y Alejandro V. Soberón, me incorporó a mí. El General Álvaro Obregón tenía a sus hijos estudiando en la Escuela Superior para Varones "Talamantes", en Navojoa, Sonora. Intervenia a veces y lo había hecho al terminar el ciclo 25-26 para que se colocara en la misma, personal que respondiera a las necesidades del aprendizaje y de la educación. Esta circunstancia motivó que el profesor Muñoz me llevara con el gobernador interino don Leandro Gaxiola, de cuyos labios escuché lo anterior, y el que me conminó para que me fuera a Navojoa, me hiciera cargo de la escuela de varones e hiciera un trabajo tal que agradara a los vecinos y, claro de manera especial, a Don Álvaro. Allá me fui, a debutar en la primera semana de septiembre, como normalista titulado y al frente de una escuela de 10 a 12 maestros, que no los recuerdo bien. Efectivamente Álvaro y Mayo Obregón eran alumnos del 4o y 5o grados y Francisco del mismo apellido, se inscribió en primero.

Aquí aprendí algo que mucho me sirvió después para planear y llevar al cabo mi trabajo de educador y para entender que están equivocados y fracasan en cuanto a la realización de las últimas consecuencias del ideal educativo, quienes creen que escuela y sociedad son realidades distintas y, lo peor, que es la escuela la que condiciona a la sociedad y no al revés:

Llegó el 12 de octubre y cumpliendo con el calendario de trabajo pero sobre todo con la escuela, me dispuse a organizar una festividad que tenía que culminar, como era tradicional, con un baile. Los sonorenses, –es mi más profunda convicción– son buena, excelente gente y eufóricos, bailadores, alegres. El beber cerveza para ellos no es faltar al sentido moral familiar y social. Yo no lo sabía. Por ello cuando, por la tarde, dábamos los últimos toques a los arreglos del foro, silliería, alumbrado, etc., vi llegar y meterse como Pedro por su casa, a los empleados de

una distribuidora de cerveza llevando lo necesario para acomodarlo y vender la ahora “mexicana alegría” en cuanto se iniciara el baile. Fui a precisar con ellos la situación y engolé la voz: en una escuela no deben venderse bebidas embriagantes.

—No la van a beber los niños, me contestaron.

—Pero lo van a ver, que es un tanto peor que si la bebieran.

—En sus casas lo ven, replicaron... Pero no quise oír más y los empleados de la empresa local, cuya fábrica estaba en Hermosillo, sonriendo socarronamente, se fueron llevándose cuanto habían llevado. Me sentí un vencedor. No había pasado media hora cuando llegó el Inspector Escolar, unos miembros del Comité de Educación y hasta un callado pero atento representante de la autoridad municipal. Trataron de convencerme pero seguía terco, montado en mi macho. Entonces el Inspector, uno de los hombres más inteligentes que he conocido y que tendría unos 30 años yo tenía 20 cumplidos me llevó aparte y me dijo, palabras más, palabras menos, lo que sigue:

—Usted no ha estudiado ni conoce el medio en que está trabajando. Estoy con usted en su lucha y lo vamos a conseguir, no lo dude, una disposición oficial para que no se baile en las escuelas y sobre todo para que no se vendan ni consuman bebidas embriagantes. Pero aténgase a la realidad: si usted se obstina y yo lo apoyaré, no se venderá cerveza pero no habrá servicio de luz eléctrica, no tocarán los músicos y no habrá fiesta, no podrá desarrollar su programa... Aquí todos los hombres de negocios están estrechamente ligados: los de la cerveza tienen dinero en el servicio de alumbrado, auxilian con dinero y les dan oportunidad de trabajar a los músicos y éstos hacen lo que ellos quieren... y me dijo otras que no hay para qué escribir... Inútil resulta consignar que hubo fiesta: nuestro programa escolar fue un éxito, el baile fue un éxito social de ambos hablaron los periódicos y supongo por lo que vi que la venta de cerveza fue otro éxito...

Por primera vez choqué con los intereses creados y las ambiciones y me di cuenta de que la lucha por los empleos, por alcanzar las jerarquías y la autoridad, era una lucha a fondo, a muerte. Era un extraño –un guacho– como llamaban en esa región de Sonora, a los fuereños, y desde entonces comprendí que estaba allí como director gracias a un sistema social injusto. Me caló hondo ver “a mis órdenes” a maestras y maestros que tenían más merecimientos por sus años de servicio y calidad profesional que yo, para desempeñar la dirección. Me tendieron dos o tres trampas, entre ellas hacerme leer el 16 de septiembre el informe del presidente municipal documento que pusieron en mis manos antes de su lectura en público, pero salí bien gracias a la preparación que me dio la Escuela Normal. Entonces comprendí que la dureza, la exigencia a veces elevada, la crueldad, de mis maestros, obedecía a una razón y me llenó el alma de limpia emoción cuando al Comité de Educación que me había dado plazo para que demostrara mi capacidad se presentó, en ese mes de octubre para decirme: Si hubiéramos sabido que se tituló en la Normal de Coahuila no le hubiéramos puesto el plazo que le pusimos. Usted puede seguir aquí. Todos los normalistas de Coahuila que han trabajado por acá, han demostrado ser buenos maestros. Esperamos que usted también lo sea.

6.- Tengo la profunda convicción de que, la jornada educativa de los veintes, fue la más fecunda creadora etapa en toda la historia de la educación mexicana y una prolongación ampliada,

acrecentada, en todos los aspectos, de aquélla que inició la educación patria en 1523, Fray Pedro de Gante en Texcoco y que culminó en los hospitales de Michoacán con Fray Vasco de Quiroga, el real, el verdadero iniciador en América, de lo que hoy, pomposamente, llama la UNESCO educación fundamental y que tuvo su última fugaz aparición, por lo breve y porque nadie recogió la herencia, con Hidalgo, en Dolores. Vasconcelos recogió el sentido misionero de la educación sistemática, escolar: servir al pueblo, ligar a la escuela con la solución de los problemas fundamentales del humano vivir, como son: la vivienda, hogar, la alimentación, la salud, el vestido, la recreación. En "La batalla por la cultura", le dedico un capítulo a los educadores misioneros y sostengo el punto de vista de que, los maestros rurales –y soy uno de ellos–, somos los legítimos herederos de Fray Pedro de Gante, Vasco de Quiroga, Zumárraga, Alonso de la Veracruz, etcétera.

En "El Día", me parece que fue en febrero de 1967 y en "Magisterio" después, se publicó un ensayo mío sobre la Escuela Rural Mexicana como promotora del mejoramiento de los pueblos. Pienso que los misioneros, y Vasconcelos lo recogió precisándole después la teoría y la práctica que fue más allá de lo que el mismo Vasconcelos pensó, desde la hora y punto en que aparece la educación en México como actividad planeada, organizada, sistemática, le dieron a la escuela un carácter militante en la lucha en favor de la justicia social o del desarrollo como se dice ahora, que es progreso con justicia social.

Creo que la hora más fecunda de la Escuela Rural Mexicana, cuyo aliento misionero fue su maravilloso motor, fue la que vivió con Vasconcelos y que su extraordinario desarrollo lo alcanzó gracias a que, paralelamente, se desarrolló la Reforma Agraria. Su calidad académica, fue el juicio de muchos educadores extranjeros, era pobre, pero qué rico su contenido social. La lucha por la tierra y la lucha por la escuela caminaron de la mano. La escuela era aliada de los campesinos. Sabían que sin la escuela o no tendrían la tierra o no consolidarían su posesión de la misma. La lucha fundió, en el afán de hacer progresar a México, a los campesinos y a los maestros: lo maravilloso fue que los maestros rurales de la década de los veinte eran sumamente jóvenes y la inmensa mayoría apenas habían cursado el IV y V grados primarios, muy pocos pasaron el VI y mucho más pocos aún, eran normalistas o poseían una preparación posprimaria.

Todavía florece, de cuando en cuando, uno que otro maestro rural con sentido misionero moderno, que liga el hacer pedagógico con el prístino aliento que la lucha por la justicia social le dio a la educación mexicana y que el Artículo Tercero Constitucional mantiene vivo, al señalar en una de sus precisiones filosóficas que, la educación, tiene como finalidad mejorar, en todos sentidos, el nivel de vida del pueblo. Ejemplo de lo anterior, uno entre muchos, es lo que hace Luis Daniel Jara Díaz, Graduado en San Marcos, Zacatecas, y que narro en artículo que reprodujo "Magisterio" en su número de febrero de este año.

Finalmente, el vigoroso empuje vasceliano hizo posible la estructuración de la Escuela Rural Mexicana que colocó a nuestro país a la cabeza entre todos los países del mundo con su sistema: Escuela Rural.

MISIONES CULTURALES

Escuela Normal Rural que, después, en una certera planeación no igualada ni por su teoría ni por su hacer, hasta la fecha, se convirtió en Escuela Regional Campesina. Las Misiones Culturales, creadas originalmente como instrumentos para mejorar profesionalmente al improvisado magisterio rural, se convirtieron, hasta su disolución en 1937, en poderosos agentes de:

- a) Mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones rurales.
- b) Mejoramiento profesional de maestros rurales en servicio.
- c) Agitación y a la vez de organización social en el campo y en los pequeños centros de población donde actuaban, casi nunca con más de cinco mil habitantes, por cuanto promovían la lucha por la tierra, el agua, el crédito, etc., y, al mismo tiempo, organizaban a la población para la lucha contra la voracidad de los acaparadores de cosechas y comerciantes, expendedores de bebidas alcohólicas y sobre todo, de los bajos salarios, lo que levantó contra ellas a los poderosos intereses creados, a "las fuerzas vivas, representantes del orden, del progreso y la moralidad", Es típico el momento en el que las disuelven: 1937. La burguesía, con el impulso revolucionario cardenista, aunque parezca contradictorio, se fortalecía tremendamente, y de manera tal, que los 600 millonarios que había en todo México en 1934, se convertirían en DIEZ MIL... para la década de los cuarenta. Las Misiones Culturales habían resistido todos los ataques; pero cuando el Agrario y el Banco Ejidal se unieron porque los misioneros denunciaban las maniobras de ambos organismos oficiales en contra de los campesinos, aprovechando un error producto del sectarismo y de la estupidez política, cometido en Chiapas, los "defensores" de los campesinos tuvieron un excelente argumento y convencieron al Presidente de la República para que las disolviera. Sin embargo, no las pudieron arrancar de la conciencia de la Nación: revivieron, pero fueron ya otras en la práctica aunque tremolando la vieja bandera. Pero son otras misiones culturales: las de la hora del crecimiento y fortalecimiento de la pequeña burguesía nacional, rural y urbana.

7.- Por lo que hace a la educación socialista al principio la rechacé. Me parecía un acto demagógico. Trabajaba para el PCM en Tamaulipas desde 1932. Hacía méritos para que me dieran el carnet. Pero me di cuenta de que los jóvenes la recibían con entusiasmo y que por otra parte, los campesinos, en su mayoría, le daban su apoyo y eso me llevó a estudiar sus posibilidades y a clarificar en mi conciencia esta nueva posición del Estado mexicano.

Así fue como escribí dos folletos de 3,000 ejemplares cada uno: "Motivos de Educación Socialista", del que no conservo un ejemplar. Este folleto, lo básico, se publicó en el periódico de la S.E.P., "El Maestro Rural", creo que en 1934; "La Religión y la Escuela socialista", del que guardo un ejemplar. Inútil decir que la lucha reaccionaria y violenta en contra de la educación socialista nos colocó, a la masa de los maestros rurales, en la línea defensiva de este tipo de educación. Se rebasaron las concepciones teóricas partidarias y en la práctica encontramos que, la Educación Socialista nos permitía, con la protección del propio Estado:

- Difundir la teoría revolucionaria mexicana y la del socialismo científico.
- Ayudar, iniciar, promover, la organización de los trabajadores en el campo y en la ciudad.
- Auxiliar a los trabajadores, y a veces orientarlos en sus huelgas.
- Democratizar la organización de las escuelas primarias, misiones culturales y Escuelas Regionales Campesinas, hoy Normales Rurales.
- Convertir al trabajo en actividad diaria en las escuelas.
- Participar en las luchas populares a favor de mejores salarios, en contra de la carestía, los caciques, etc., e iniciar a niños y jóvenes en estas luchas.
- Difundir la poesía, la música y los coros y canciones revolucionarias.
- Difundir la filosofía del materialismo dialéctico.

Claro que no podía haber educación socialista en un país cuya estructura se asentaba y se asienta hoy, firmemente, en la propiedad privada, en la iniciativa privada y en la libre empresa. Por otra parte resultaba objetivo que la educación socialista constituía la preciosa oportunidad de hacer ambiente a favor del socialismo como sistema económico, social y, además, una también preciosa oportunidad para luchar por el cumplimiento de la Constitución General de la República, especialmente de sus artículos 27 y 123.

Es cierto que la campaña en su contra adquirió matices de bestialidad. Pero también lo es que, si en un principio la masa del pueblo evitó que sus hijos concurrieran a las aulas, pasados los primeros cuatro años de lucha violenta, 1935, 36, 37, 38, la situación mejoró notablemente con la expropiación petrolera, la expropiación de los ferrocarriles, la entrega de más de 20 millones de hectáreas a campesinos de tierra, etc. Para 1942, lo recuerdo con precisión porque trabajé ese año completo y todo el anterior en el Estado de México, el problema ya no era conseguir que los niños fueran a la escuela, sino el atender en las primarias rurales, semiurbanas y urbanas, el exceso que de ellos teníamos. En cierto modo la lucha ya no era porque los niños fueran a la escuela, sino porque no se presentaran, como expresó un maestro en una reunión habida en Tenería.

Mas don Manuel Ávila Camacho estaba en el plano de las concesiones y apaciguamientos. Véjar Vázquez y Bonilla revivieron, vitalizándola, la llama reaccionaria y se promovió, cuando ya no era necesaria, la Reforma del Artículo Tercero Constitucional. La escuela mexicana dejó de ser socialista. Se convirtió en democrática. Pero lo ineficaz de la medida política estriba en que, a la fecha, la reacción sigue viva y empeñosamente lucha por derogar el Artículo Tercero Constitucional.

La Escuela Socialista pudo teóricamente constituir un acto demagógico. En la práctica favoreció la lucha revolucionaria y el haberla sacado de la Constitución General de la República, favoreció todo lo que de condenable tiene nuestra educación. Tan mala es nuestra educación actual que el propio Presidente de la República, y su Secretario de Educación Pública han cumplido el patriótico deber de condenarla. Los teóricos marxistas de la educación están en acuerdo, y ese es mi punto de vista, en que:

- Ninguna escuela, en cuanto a sistema de educación popular, ha sido ni será capaz de hacer la revolución social. Sucede así porque, al revés de lo que pensaron teóricos de la educación y políticos del Siglo XIX, no es la escuela la que condiciona a la sociedad sino al revés. Cada sociedad humana, en el espacio y en el tiempo, ha organizado el tipo de escuela y de educación acordes con su estructura.
- Si lo anterior es verdad, también lo es que la escuela moderna educa más que para hoy, y mucho menos que para el ayer, educa para el mañana. Por consecuencia, si la transformación de las estructuras sociales no puede hacerlas la escuela en cambio sí, la escuela puede favorecer el advenimiento de dicha transformación. Hay más, señalan el deber del maestro progresista para que aproveche las oportunidades que, como profesional de la enseñanza, tiene para coadyuvar a la transformación.

8.- Es indiscutible que la educación pública en México, por lo que hace al aspecto cuantitativo, es uno de los más sólidos logros de la Revolución Mexicana. Las cifras son en realidad impresionantes, habida cuenta de lo que teníamos en 1910, año de oro del porfirismo, y de lo que en número de escuelas primarias y secundarias, número de niños y adolescentes atendidos y de maestros de primera y segunda enseñanza, tenemos ahora. Igualmente han aumentado en número y capacidad, las universidades, institutos, etcétera, que se ocupan de la educación técnica y profesional.

Sin embargo, por lo que hace a lo cualitativo, México tiene mucho que hacer para poner el sistema educacional a nivel con el crecimiento demográfico y con las necesidades cada vez más crecientes por lo que hace a una demanda, verdadera presión en los últimos años, de lugares para quienes desean, del Jardín de Niños a la Universidad, ingresar en el mundo de la cultura. Aunque todavía puede encontrarse que nuestra educación tiene mucho de privilegio, el aumento de niños y jóvenes que reciben los beneficios de nuestro sistema educativo, año con año, demuestra que la cultura nacional atiende a capas cada vez más amplias de la población mexicana.

El Plan de once años es, para mí, una realización revolucionaria, la más trascendente de la década de los sesentas. Por primera vez se acaba con el tabú de que, siendo como somos un pueblo pobre, México carecía de recursos para, a nivel primario, darle a cada niño de 6-7 años un lugar en la escuela primaria y, en orden ascendente, absorber a todos los que, cuando menos en el nivel secundario, quieran seguir estudiando. El plan se adelantó en su cumplimiento. Para enseñanza primaria la cifra de 2 mil plazas federales anuales que, en su tiempo fue impresionante, que para maestros primarios creó el cardenismo, a sido rebasada en más del 300%: en los últimos tres años se han creado más de siete mil por año y la población no ha crecido en tres veces más que la que había en el sexenio 1934-1940.

Sin embargo, a nivel primario, son más de dos millones de niños los que carecen de un lugar en la escuela. El fenómeno se explica porque:

- Abundan los centros de población en los que el número de niños es tan bajo, que no procede comisionar un maestro para atenderlos. Muchos de estos poblados, además, están ubicados de tal manera que la distancia que los separa de otros poblados, convierte el problema en difícil de resolver.

- La reprobación y deserción escolares, la que corresponde a causas puramente pedagógicas y que es la que arroja el mayor volumen, es tremenda sobre todo en el primer ciclo. Esos reprobados y buena parte de los desertores al año y en los años siguientes, se convierten en repetidores.

Estos repetidores –se ha demostrado que abundan los casos en que son grupos enteros–, constituyen un “tapón” para los niños que alcanzando la escolaridad, no pueden ocupar su lugar en la escuela primaria porque allí están los repetidores. Está probado que, en general el niño mexicano no necesita 2-3 años escolares para cursar aprobatoriamente el primer grado. Ejemplo: en octubre-diciembre de 1969, trabajé ocho semanas en Tenancingo, Edo. de México. Nuestro laboratorio para el curso de Mejoramiento Profesional, fue una escuela primaria con cuarenta y cinco grupos de los cuales once eran de primer grado.

Investigué personalmente grupo por grupo, estos once primeros años y encontré ateniéndome al dicho de los maestros que en muchos casos, ante la afirmación de niños que decían estar repitiendo ellos lo negaban, que, en los grupos había 256 repetidores. Y en una escuela en la que TODOS los maestros son titulados... Por un lado el dinero gastado en sueldos, libros, etc., se pierde, por el otro si el mal no se corrige, México difícilmente podrá darle a cada niño un lugar en la escuela primaria. Los mejores planes y los mejores recursos fallarán por una sola causa: nuestra incapacidad y deshonestidad profesionales.

Hay maestros, no abundan pero los hay, con preocupaciones profesionales. Hay escuelas que dentro de las normas oficiales de nuestra pedagogía o fuera de ellas, ensayan sistemas de organización y nuevos métodos de enseñanza. Obtienen buenos resultados en cuanto a dar conocimiento, transmitir habilidades y formar hábitos deseables, en los niños y jóvenes, pero una verdad amarga es la de que, los realizadores, los enemigos del barrizal verbalista en el que nuestra educación atascada chapotea, son derrotados por los simuladores, los ignorantes y oportunistas.

A nivel primario y por lo que he encontrado en el secundario y normal los trabajadores irresponsables sufren presión que, no pocas veces es persecución declarada, de parte de quienes no trabajan porque dan “mal ejemplo”. Esta es una realidad AHORA. El magisterio de base que en México es extraordinario y creador se ve reprimido por sus “líderes” y, el colmo, por sus propias autoridades. El escalafón, las concesiones, la alcahuetería, etc., son admirablemente utilizados como recursos eficaces para desanimar y ayudar a nulificar a quienes trabajan, favoreciendo la corrupción profesional.

El caso de las Escuelas Normales Rurales merece un estudio aparte, especial. Como consecuencia de causas que es largo señalar y probar, las E.N.R. le han dado al pueblo de México en los últimos diez años, los maestros normalistas más mal preparados para ejercer la docencia, de toda la historia de la educación normalista mexicana. La S.E.P. ha promovido una reforma de la enseñanza normal, pero, por lo que llevo hasta ahora, abril de 1970, la primera grave falla se registra en la Dirección General de Enseñanza Normal que, o no saben lo que están haciendo o deliberadamente cumplen el propósito de hacer fracasar su propia reforma.

9.- No creo en la resurrección mecánica, en que resurja algo completamente igual a lo que fue. Todo cambia, todo deviene, todo se transforma. Pensar, como opinan muchos, que el ideal

es volver al magisterio misionero casi apostólico de las décadas de los veinte y de los treinta, es, a mi juicio, grave error.

El iniciador de la Escuela Rural Mexicana, por la que velamos ante el mundo, lo misma enseñó a niños, que a jóvenes, que a adultos. Fue maestro de letras y números y, a la vez, abría caminos, curaba enfermos, organizaba cooperativas, promovía artesanías, instruía a las gentes sobre leyes y derechos, abogaba por servicios médicos, agencias de correos, vías telegráficas, etcétera, y aunque parezca un poco pedestre, hasta despiojaba muchachos. Su teatro al aire libre lo convertía en actor, adiestrador de actores y director de escena y todavía tenía tiempo para encabezar luchas y manejar el rifle en defensa de su escuela y del derecho a la tierra. Plantaba árboles, criaba animales domésticos, cultivaba hortalizas y jardines y, las maestras, lo mismo enseñaban cocina que puericultura...

Este tipo polifacético y polítécnico era un hombre, o una mujer que vivieron su época, fueron como la hora lo exigía; cumplieron tan bien su deber que plasmaron una imagen, –a veces algunos la vuelven mito–, que se clavó hondo en la conciencia y el corazón del pueblo.

Este tipo muy especial de educador vivió su hora. Nuestras condiciones sociales, económicas y políticas son otras. Otro debe ser nuestro maestro: pero hay algo que ningún maestro que aspire a serio de manera cabal puede dejar de tener. Ese algo perteneció, como algo propio, a los educadores de la antigüedad, del feudalismo, del siglo de las luces y seguirá perteneciendo a los maestros en todos los lugares: la honestidad profesional, el saber científico, la capacidad pedagógica, el amor a los niños, recalco, el amor a los niños y el amor a la libertad unida al respeto profundo para la dignidad de la persona humana. Pasión por la democracia y por la grandeza y progreso de la patria y conciencia plena de derechos y deberes para ejercerlos y no convertirlos en materia de puro discurso y hueca fraseología, completan lo que ningún maestro debe dejar de poseer y lo anterior es válido para cualesquier lugar en cualquier tiempo.

Sin lo anterior no hay mística o sea la entrega del maestro a su trabajo, al que se da total, completamente, movido por su pasión creadora y si no es posible revivir al maestro rural que en una mano llevaba el libro y en otra el rifle, sí es posible que el maestro primario de México, en el campo y la ciudad, vuelva a ser dueño de esa pasión creadora que lo define y tipifica dentro del grupo social.

El maestro de ayer era desamparado social, económica y políticamente y sin embargo, se entregó a su labor docente. El de ahora, rodeado de garantías sociales, económicas y políticas que nosotros los maestros rurales de los veinte ni siquiera soñamos, puede y lo que es más, quiere, por favor leer bien, quiere volver a ser maestro, simplemente maestro de su hora, de su tiempo. El maestro primario es o puede ser, trabajador y responsable. Posee genio creador y a la vez, poderosas reservas morales.

La práctica me ha probado que todas las virtudes inseparables del maestro, surgen, avivadas, cuando el maestro de banquillo encuentra las condiciones que le permiten revelarse tal como él quiere ser. Esto lo he vivido, lo he visto centenares de veces. ¿Por qué, pues, la degradación profesional y moral que ahora reina entre el magisterio primario y llena de sombríos vaticinios la mente de muchos? La respuesta es una sola: al maestro primario lo han corrompido, degradado

con una hábil política de economismo y egoísmo a la vez, sus líderes sindicales y sus autoridades escolares inmediatas y de manera especial, los directores de escuela e inspectores de Zona, sobre todo éstos, quienes tienen contacto constante con él. El tráfico desvergonzado de concesiones, el fraude como norma en el manejo de datos e informes oficiales, el cínico abandono de los deberes y tareas de sus superiores, todo ha contribuido a crear la situación actual.

El Estado mexicano, la organización sindical como parte de su realidad social, con la eficaz colaboración de un medio social cada vez más corrupto por comerciantes, jueces, políticos, artistas, escritores, etc., inescrupulosos, a quienes sólo importa la ganancia, han creado el ambiente que ha propiciado, facilitado la corrupción del magisterio y es que a un mundo sucio como el nuestro, en manera alguna le conviene un magisterio limpio, apasionado, creador. Por eso hoy, del Jardín de Niños a la Universidad, el campo de la educación mexicana ha visto florecer y prosperar a decenas de miles de villanos de la Pedagogía.

Lo anterior significa que hay francas posibilidades de que efectivamente, la educación y desde luego el educador, se ponga al servicio del pueblo. El maestro de banquillo quiere ser eso: un maestro, servir a los niños pero, aunque parezca paradójico, NO LO DEJAN.

Hoy mismo la base del magisterio federal en el estado de Chihuahua lucha porque la liberen de unos villanos de la Pedagogía, pero la "política" puede más que el interés educativo y, al proteger el interés de grupo, el maestro de banquillo contempla cómo organismo sindical y autoridad, se coluden para defender a los mejores ejemplares de la degradación profesional... ¡Huelga hablar sobre lo que este hecho, que se repite a lo largo y ancho del país, influye en la moral profesional del maestro de banquillo!

10.- Claro que hay una escuela mexicana, típica, característicamente mexicana por cuanto que, aunque la Ciencia de la Educación es, como tal, universal, en nuestro hacer pedagógico se dan circunstancias de planes de estudio, programas de enseñanza, modos de organización, etc., que no se tienen en otros lugares del mundo. Las leyes del hacer pedagógico son universales pero cada país, cada grupo social, tiene su hacer peculiar, propio, característico.

Nuestro Artículo Tercero Constitucional que señala las precisiones filosóficas de la educación, su teleología como dicen los que saben, es de suyo característico en el mundo, como lo son algunas otras precisiones de orden administrativo, jurídico y social, que el mismo Artículo contiene.

A los que llamo miembros del Olimpo Pedagógico podemos responsabilizarlos de que haya quienes piensen y no sin razón, que los mexicanos somos unos pobres copiadotes, seres sin imaginación ni capacidad creadora, simples aficionados a la calca, por la que, nuestra escuela, es una mala copia de las extranjeras, especialmente europeas y norteamericanas. Un día Dottrens, indudablemente un extraordinario educador europeo, vino y habló de la letra llamada "script" y al día siguiente, los que sólo leen libros y elucubran teorías, empezaron la propaganda sin haber experimentado ni ensayado.

Frente a estos "innovadores" y culpables de que el discurso y el puro blá, blá haya sembrado confusiones y desorientado a los maestros mexicanos; hay una práctica sólida, seria, de maestros que, claro, aceptan la teoría universal o la que les parece mejor, pero no la imitan ni aceptan

servilmente: como producto del hacer de nuestros niños. Tan no llega hondo esa actividad verbal, de mero libro, de discurso y prédica sin acción demostradora que desde la década de los veintes, el maestro ha visto pasar fugazmente unos, más lentamente otros, métodos de enseñanza y modos de organización que no “prendieron” porque su auténtica bondad no fue probada o porque, después de la llamarada, sólo quedaron referencias de las que se habla en las escuelas normales, en los centros de cooperación pedagógica o cuando se dan conferencias a educadores. Pero, el hacer, anda muy lejos de la teoría.

Les pasa a nuestros educadores que, salvo excepciones y me refiero a los destacados, a los “Olímpicos” de la Pedagogía, en lugar de ahondar en nuestra historia de la educación; en lugar de profundizar en la vida y la obra de nuestros grandes educadores, desde el Teposcalli y el Calmécac a la fecha, se pasan el tiempo leyendo, hablando y escribiendo sobre lo que, por regla no sólo no saben hacer sino ni siquiera lo han visto hacer. A propósito de la enseñanza de la llamada Matemática Moderna, la opinión unánime recogida en dos lugares a donde llegaron enviados del Olimpo, para explicar y demostrar su enseñanza, fue la misma: no sólo no enseñaron nada; dejaron a los invitados sumidos en confusiones y dudas... Todo ocurre porque siguen empecinados en el cotorreo. En cambio, en provincia, maestras y maestros que no brillan ni cobran por brillar, hacen práctica seria, responsable, fecunda. Para probarlo hay un hecho último: En el Congreso de Matemáticas, celebrado en Toluca en el mes de febrero, la delegación tamaulipeca, que llevó el resultado de una práctica científica de dos años, con centenares de grupos, fue ovacionada ruidosa, escandalosamente, tal vez para hacer sentir lo que vale el hacer frente al simple cotorreo.

La escuela mexicana se apoya en la filosofía de la Revolución Mexicana y de manera precisa, en el contenido del Artículo Tercero Constitucional que juzgo ocioso analizar aquí. Simplemente resumo que nuestra educación debe ser científica, democrática nacionalista en su mejor sentido, social e internacionalista y que, además, aspira a conseguir el progreso general del país mediante el mejoramiento constante de la vida del pueblo en lo económico, lo social y lo cultural.

Para alcanzar los anteriores propósitos podemos fincar o fundar nuestra acción pedagógica en nuestros maestros antepasados: Vasco de Quiroga educó para resolver los problemas fundamentales del hombre en lo material y en lo espiritual; al educar por medio del trabajo hizo pedagogía valedera para entonces y para hoy: el trabajo es el único, el verdadero educador del hombre. Al atender las necesidades de alimentos, vivienda, vestido, recreación, salud y cultura, Tata Vasco ligó su satisfacción con el trabajo y con la organización democrática de la comunidad. Creó así el ambiente apropiado para educar, repito que lo que educa es el ambiente porque la vida democrática significa libertad, respeto de la dignidad humana, justicia social, etc. Y cuando habló de que los niños en campos y talleres aprendieran como jugando, dejó una rica cantera para explotar al abrirle nuevos y bellos horizontes al hacer pedagógico.

Esto era educación fundamental. Esto era aprender haciendo, pero tenían que venir de fuera a decirlo y a gritarlo para que hiciéramos, lo que la Historia nuestra siempre tuvo y tiene a nuestro alcance. Teoría, desde que soy maestro primario, nunca nos faltado. Tampoco, y mucho menos, hemos carecido de una filosofía clara y lúcida, que nos oriente. Lo que ocurre

es que, fariseos al fin, no hacemos lo que decimos, no vivimos como predicamos. Para nosotros, me refiero a los maestros, teoría y praxis son enemigos a muerte. Y, hasta ahora, la teoría pura, sagrada y a veces críptica, ha ganado la pelea. Nuestra pedagogía ha sido, como los latinajos de los curas, incomprensibles para el pueblo y el pueblo lo forman en nuestro caso, los maestros de banquillo...

11.- Estas notas las estoy redactando en Saucillo, en la Escuela Normal Rural, en el poco, poquísimo tiempo que me deja el trabajo técnico que hago con los grupos de primero y tercero. No tengo a mano el Anuario Estadístico Nacional para cuando menos lo que hace a primarias, precisar la proporción entre escuelas particulares y oficiales. Sin embargo no creo que haga falta. Primero, porque es sumamente fácil conseguir el dato y, segundo, porque no creo en la amenaza AHORA, de la escuela particular. La situación ha cambiado notablemente en todo el país y por más que todavía hay curas y monjas sectarios que gozan denigrando a los héroes y se empeñan en negar el progreso del país y abominan de nuestras leyes, la verdad es la de que, los niños y los jóvenes ya no les hacen mucho caso. Tan es verdad esto que, las filas de los rebeldes juveniles, se aprietan buena proporción, gracias a los contingentes de las escuelas confesionales. En esta época de santos descontinuados, de misas con música y cantos a go-go, de misas en castellano, de fraternización de católicos y protestantes y de abierta militancia de miles de sacerdotes en las luchas sociales y a favor de los pobres y en contra de los empresarios y demás explotadores, no creo que la escuela confesional sea un peligro por cuanto pueda, en un momento dado, hacer lo que hizo en el pasado: oponerse peligrosamente a las luchas históricas del pueblo.

Hay hombres y grupos políticos que no tienen más recurso que adoptar una posición crítica aguda en contra de la religión, de los sacerdotes, de las monjas. Trasnochados, creen o cuando menos lo fingen, que lo revolucionario es la lucha contra la religión. Ya Lenin lo dejó completamente claro: sólo la burguesía es antirreligiosa.

La verdad es la de que hay monjas y curas que en sus escuelas, y eso me consta en algunos casos, son los que mejor cumplen las disposiciones oficiales, los que mejor uso hacen del libro de texto y, paradoja, los que mejor defienden los intereses económicos y culturales de niños y jóvenes. Esto es amargo decirlo, pero así es. Incluso conozco escuela dirigida, organizada, sostenida por una monja que enseña mejor que las de maestros compañeros y vergüenza, es motivo de ataques porque no sigue la política de algunas "federales" que por todo papel le cobran a los niños: ¡hasta por las cartas de buena conducta!

Lo que es peligro serio es la tremenda despolitización del magisterio oficial. Hace años sabemos, cómo, muchos compañeros coadyuvan oficiosamente y eficazmente para las misas de acción de gracias, al terminar los cursos; llevan formados a los niños a la doctrina y dan explicaciones religiosas en sus aulas sobre fenómenos del mundo físico, la sociedad y el pensamiento. Lo grave es que, los maestros oficiales como demanda y conquista sindical, hayan logrado que cuando desfilan o hacen acto de presencia en ceremonias cívicas, se les da otro día libre, aunque se trate del Primero de Mayo. Y si la ceremonia o desfile se realiza en sábado o domingo, el lunes siguiente no asisten a clase. Lo grave es el alejamiento cada día más distante, de nuestros

compañeros maestros, de los problemas del pueblo. El que se ocupen sólo de su mejoramiento gremial. El que buena parte de sus "reivindicaciones" y "conquistas", las hayan obtenido no del estado o de la sociedad, sino a costa de los intereses de los niños. Es grave, muy grave, que hasta las sesiones o reuniones sindicales se realicen en los días de trabajo y se deje a los niños en el más completo abandono. A esto hay que agregar el marcado ausentismo de los maestros, de sus aulas, desde luego, y se tendrá un cuadro completo de lo que sí es, ahora, peligroso, amenazante y contrario al interés del escolar mexicano y por ende, del pueblo.

12.- Soy partidario decidido de la educación audiovisual que, cuando menos en Coahuila, es más vieja que el hilo negro. Conmigo la aplicaron en la primaria y además de oír y ver, mis maestros de primaria, para fortuna de quienes fueron sus alumnos, le agregaron en buena medida el hacer. No se puede estar en su contra. Aquí mismo, y en estas tres semanas últimas lo he hecho, he conseguido que las alumnas hicieran prácticas utilizando aparatos cuya fabricación dirigí y cuyo uso demostró su valor pedagógico. Soy partidario de la educación masiva por la TV; creo en ella sin haberla examinado ni en su realización ni en sus resultados. Con fundamento en la experiencia de mi hogar y la mía personal, creo que la TV, sujeta a determinadas condiciones, será excelente medio de educación complementaria, es decir, no única. Por eso creo en la eficiencia de la tele aula si, en cada una de ellas, hay un bien capacitado monitor y la base, aunque parezca extraño el juicio, de su funcionamiento, es justamente el monitor porque, además de ampliar, esclarecer, afirmar, etc., las lecciones, debe presidir el trabajo de aplicación, experimentación, observación, etc., de los alumnos. Además el monitor realmente convive, muchas horas, con los alumnos. En lo que no creo es en la demagogia que sobre los medios masivos de comunicación se ha hecho. Ejemplo: Alfabetizar por radio. He recorrido el país y todavía, en años y años de viajar por él, no he encontrado un alfabetizado por radio... y mucho menos desde las radiodifusoras de la Cd. de México, que pasan esos programas en horas totalmente impropias: la XEW, por ejemplo, alfabetiza a las seis de la mañana... ¿quién quieren que se los crea?

13.- Cuantitativamente hemos ganado la batalla por la cultura. Las cifras que precisan los alumnos inscritos en los Jardines de Niños, Escuelas Primarias y Secundarias son, como se dice ahora, impresionante si se comparan con las de los años 40-42, cuyas estadísticas me sirvieron de base para mi libro "La Batalla por la Cultura", que escribí en Chicontepec, Veracruz, en los meses de mayo a noviembre de 1943. Igualmente impresionantes son las cifras que nos dan la cantidad de jóvenes que ahora estudian en las Escuelas Preparatorias, Técnicas y Profesionales. El magisterio primario rebasa, en números de hoy, los 200,000 y hace 30 años apenas rebasaba los 60,000 sumados los federales, estatales, municipales, Artículo 123 y particulares.

Si la Conferencia Nacional de Educación Primaria de 1952 declaró, en la primera de sus conclusiones, que la Escuela Primaria Mexicana atravesaba por la más profunda de sus crisis y si esa crisis, en lugar de resolverse, se ha vuelto más aguda, más profunda, influenciando, como es natural, a la educación nacional en todos los demás niveles, no se debe negar que, entre adolescentes y jóvenes, por una selección natural, la educación sistemática, formal, de la Nación, ha podido producir técnicos y profesionistas calificados que, pese a su juventud, han tomado en

sus manos, con resultados brillantes, la planeación, realización y conducción de tareas de infra y superestructura, para hacer la realidad mexicana de hoy, caracterizada por un progreso material que ha merecido la atención del mundo.

La industria en general, la electrificación, la construcción de presas, sistemas de riego, puentes, líneas férreas, carreteras y conjuntos habitacionales y el aumento de la producción agropecuaria y la tecnificación y maquinización de la agricultura y la ganadería, por su crecimiento y resultados, nos permiten decir que somos ya un país en desarrollo. Y conviene dejar claro, muy claro, que, en general, todo gigantesco desarrollo, comparado con lo que teníamos por ejemplo en 1930, ha sido realizado por técnicos, subprofesionales mexicanos. Personalmente he comprobado en grandes obras de irrigación, electrificación y comunicaciones que he visitado, que son técnicos y profesionales mexicanos los que las planearon y las dirigen y que además, la mayoría son jóvenes, muy jóvenes a veces.

Por otra parte, en fábricas, oficinas bancarias, en empresas privadas y obras de construcción de edificios, etcétera, de 1958, para precisar el año en que sufrí el primer impacto, a la fecha, he encontrado economistas, en el manejo de máquinas de diversos tipos, soldadores, pintores, etcétera, jóvenes y, lo repito, a veces demasiado jóvenes y sin embargo eficaces. Conviene aunque se vuelva contra nosotros, registrar aquí un hecho: el de la fuga de cerebros. Todo el mundo sabe y se ha denunciado junto con la correspondiente protesta, que así como el imperialismo saquea las riquezas de América Latina, ha organizado desde hace más de un cuarto de siglo, un sistemático saqueo de técnicos y profesionales latinoamericanos: médicos especializados, ingenieros de todas las ramas, economistas y técnicos también de todas las especialidades, se fugan a los EE. UU., el Canadá y aún a Europa. Los mejores salarios son el cebo.

Pero la verdad es la de que esa fuga de cerebros es pérdida que, en dinero, se estima en centenares de millones de pesos y México aporta a esta fuga de cerebros, una cuota bastante alta. El hecho nos perjudica, sí, pero revela que la educación mexicana prepara personas calificadas para el desarrollo del mundo moderno. Considero a la cultura como un todo que abarca la vida del hombre y de la sociedad en su conjunto, en su totalidad. Para mí la cultura no se determina sólo por el número de alfabetizados, por la existencia de museos, bibliotecas, teatros, etc. Para mí la cultura es todo lo anterior pero además y de manera principal, cómo se alimenta el pueblo, cómo viste, cómo se cura cuando enferma, cómo se divierte, cómo trabaja y produce, cómo se comunica y viaja, cómo es su vivienda y cómo duerme y satisface necesidades primarias de higiene, etc. Y es indiscutible que frente a la realidad deprimente de grupos indígenas y de mestizos que llevan una vida infrahumana, el nivel de vida de la mayoría del pueblo mexicano ha mejorado. Y con todas sus fallas y por qué no decirlo, y sus traiciones al pueblo, a ese mejoramiento ha contribuido la educación escolar y extraescolar que imparte el Estado Mexicano.

No hemos ganado todavía la batalla por la cultura. Pero hemos ganado peleas y escaramuzas y estamos en vías de ganarla y para siempre.

14.- Como dije al principio, terminé la carrera en la Escuela Normal de Coahuila en junio de 1926, después de haber trabajado como maestro rural en 1923-24.

Mi primer trabajo, en septiembre de 1926, fue el de Director de la Escuela Superior para Varones "Talamantes", en Navojoa, Sonora. En enero de 1927 debuté como Inspector Escolar visitando las escuelas primarias en Hermosillo, Sonora y en marzo las de Nogales. En esta ciudad organicé la primera sociedad de padres de familia que hubo en el Estado y, en el mismo año, la agrupación igual en la "Carlos A. Carrillo" de Hermosillo. En mayo de 1932, acusándome de comunista, el Gobernador del Estado, Rodolfo Elías Calles, me dio 24 horas para que abandonara el Estado. Esto determinó que, en la Federación, a la que ingresé ese año desempeñara los siguientes empleos:

- Profesor de Planta de la Escuela Central Agrícola en Tamatán, Tamaulipas y Santa Lucía, hoy Guadalupe Aguilera, Durango.
- Jefe de Enseñanza de materias pedagógicas y director interino en esta misma escuela que convertí en enero de 1935, en Regional Campesina, acatando órdenes de la SEP.
- Jefe de Misión Cultural No. 18, operando en: Querétaro sur de Veracruz y Tabasco.
- Jefe de Brigada con 3 Misiones Culturales y Instituto de investigaciones Científicas, que operó en la Laguna.
- Director de Escuela Normal Rural en Galeana, N. L.; Tenería, Edo. De México; Chicontepic, Ver.; San Marcos, Zacatecas.; "El Mexe", Hidalgo.
- Director de la Escuela Normal y Preparatoria en Ciudad Victoria, Tamaulipas (1959-60)
- Inspector de Misiones Culturales (1945-46 -y 47).
- Profesor y Orientador en el sistema de Enseñanza Agrícola de la S.E.P. 1956-57 y 58.
- Inspector de Enseñanza Normal de julio de 1960 a noviembre de 1965.
- En los años de 1939 y 1940 fui catedrático de civismo en Chapingo. Elaboré los programas y escribí el texto.

Me jubilé en 1965 y en 1967 (marzo) la S.E.P., por acuerdo presidencial, me dio un contrato comisionándome como Supervisor Especial de Enseñanza Normal en todo el país, con la comisión expresa de supervisar las Escuelas Normales Rurales.

Este año (1970) será definitivamente el último que preste servicios en el ramo educacional. Quiero escribir dos libros: "El Maestro primario y la filosofía" y "Matamoros, ciudad de Coahuila". Además dos apuntes biográficos: "Graciano Sánchez, líder campesino" y "Alberto Carrera Torres, general de la Revolución".

Otros datos: Mi primer artículo se publicó en "Partenón", revista estudiantil, en marzo de 1921, en Saltillo, Coahuila.

Escribí durante cinco años y meses en periódicos sonorenses de Navojoa, Hermosillo y Nogales, bajo el pseudónimo de Raúl de Hoyos (1929-1932). "El Maestro Rural" de la S.E.P. publicó varios trabajos míos (1933 y siguientes), en otras una dramatización que titulé "Otro gallo nos cantará" y que apareció sin mi nombre. El maestro e ingeniero Manuel Meza la vio presentar en Tomatán y la hizo publicar. Tengo casi 18 años escribiendo en "El Mundo" de Tampico, "El Heraldo" de San Luis Potosí y en periódicos del mismo nombre que la API publica en Zacatecas,

Aguascalientes, León e Irapuato. Escribí muchos años, en "La Opinión" de Torreón. Escribí 8 años en Siempre. Colaboré hasta que desapareció, en "Política". Hace unos cuatro que escribo en "El Porvenir" de Monterrey y en el "Siglo de Torreón". En este último escribí esporádicamente desde 1937 hasta 1958. Escribo en "El Día" desde su fundación. Publiqué muchos artículos en revistas pedagógicas mexicanas. Ahora de largo en largo en "Magisterio".

Me inicié en la lucha por la organización del magisterio mexicano en Sonora (1930-31) y después nacionalmente de 1933 a 1947, año en que dejé toda actividad sindical. Aclaro: jamás dejé de trabajar, aun cuando los años 1939-40, fui dirigente nacional de los trabajadores de Misiones Culturales y Escuelas Regionales Campesinas (S U T E S C), que fue el grupo mejor organizado, más combativo y con mayor poder económico, que actuó hasta la total unificación del magisterio.

El trabajo es extenso. Aproveché para escribir algo que pueden utilizar muchas personas, que, hace años y ellas saben por qué lo hacen, me están pidiendo datos personales.

Ciudad Saucillo, Chihuahua., 18 de abril de 1970

JOSÉ SANTOS VALDÉS

V AGS: 051101

BREVE ESTUDIO

SOBRE LA ESCUELA PRIMARIA MEXICANA

DE NUESTROS DÍAS²

Tal como lo he expresado en muchas ocasiones, la Conferencia Nacional de Educación Primaria realizada en la ciudad de México en 1952 llegó, entre otras, a las siguiente desoladora conclusión: "la escuela primaria mexicana pasa por la más profunda de sus crisis. Dicho de otra manera, la Conferencia hizo suya la opinión corriente entre los maestros mexicanos y, lo que era peor, entre los padres de los escolares primarios, en el sentido de que para entonces (1952) nuestra Escuela Primaria era una mala Institución. Esto ocurrió hará pronto 18 años. Hoy podemos afirmar, con estricto apego a la verdad, que la crisis de que habló la Conferencia se agudiza y que la Escuela Primaria Mexicana, se encuentra en el punto más bajo de su degradación en todos sentidos, lo que la caracteriza cada día más y más ineficaz. Son muchos los problemas que la afectan, muchos los cargos que se le hacen a sus maestros y al Estado mexicano (municipios, estados, federación) porque ambos, maestros y gobierno tienen toda la culpa de lo malo que es ahora nuestra Escuela Primaria.

Procuraré examinar algunas de las circunstancias negativas enjuiciadas por los maestros, padres de familia, órganos de prensa y por las propias autoridades educativas. Programas: Se dice que son muy extensos y en demasía recargados por lo que hace a temas de conocimientos y motivos de actividad, la que es unánime entre los maestros de banquillo. Otros maestros agregan que, en parte, son obsoletos y que no responden al desarrollo socioeconómico del país, circunstancia que hace urgente su reforma. Algunos más acuden a la "pedagogía" comparada y señalan que su extensión los hace inoperantes si se confrontan con los de las escuelas primarias de algunos de países más desarrollados. Mi criterio personal es el de que, lo que convierte al programa actual en problema o factor de fracaso en la Escuela Primaria nuestra, no es tanto su extensión o lo "recargado" que están, sino la notoria incapacidad académica profesional de la mayoría de los maestros jóvenes; la abulia de la mayoría de los maestros de los llamados viejos y la incapacidad de las autoridades escolares para organizar debidamente el trabajo en la Escuela Primaria. Aclaro –porque lo creí necesario– que no estoy en contra de su mutilación y mucho menos de su adaptación a las necesidades del desarrollo del país. Finalmente existe ya una tendencia que cada día gana más adeptos a pedir cambio de programas porque los niños mexicanos carecen de capacidad para asimilar los temas de conocimiento y para realizar las actividades que en ellos se precisan, opinión ésta a mi juicio calumniosa para la niña y, además, contraria al saber científico y que gana partidarios porque tienen una virtud: soslayar la incapacidad de los que enseñan.

² Artículo publicado en el periódico *El Día* de fecha jueves 23 de julio de 1970.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE LOS MAESTROS NORMALISTAS

Al finalizar la década de los cincuenta se hizo notoria para todo el mundo una lamentable realidad: la baja preparación profesional de los maestros de escuelas federales, estatales y particulares.

Esta baja preparación se manifiesta en varios aspectos principales: Una pobre información científica por cuanto que nuestros normalistas poseen los conocimientos de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Física, Química, Historia, Geografía, etc., que corresponden a los programas de enseñanza primaria.

Una notoria carencia de habilidades básicas, es decir, inseparables de condición de maestro primario, como son los hábitos y habilidades que permite el dominio de las cuatro operaciones aritméticas llamadas fundamentales; una notable carencia de habilidad para escribir con buena letra y buena ortografía; una total incapacidad para leer –leer es entender– con la rapidez, la comprensión y calidad necesarias para poder enseñar. Una notoria falta de hábitos y habilidades para razonar y por lo mismo organizar, exponer, dirigir y comprobar el conocimiento y, en consecuencia atender a los alumnos del primero al sexto años, en el uso del pensamiento organizado. Incapacidad para aplicar la técnica de la enseñanza y, por lo mismo, educar científicamente. Falta del llamado carácter pedagógico, es decir, del que permite educar –educar es transformar, cambiar al ser humano en un sentido de progreso– y esto es posible por la formación de los hábitos posibles y por lo mismo, necesidad de formar hábitos de asistencia, puntualidad, cumplimiento de tareas, amor a la vez cumplimiento de deberes cívicos, de defensa de la salud, etc., y, por último, una marcada ausencia en la mayoría, del sentido de responsabilidad traducida, de la manera más objetiva, en la constante falta de sus deberes y labores, en la constante e injustificada suspensión de labores; en forma de conducta no sólo antisocial sino francamente inmoral muchas veces y, resumiendo, una franca oposición generalizada en contra de la letra y el espíritu del Artículo Tercero Constitucional.

Lo anterior propició la derrota de la escuela viva y la educación activa, que ligaba estrechamente a los maestros con los alumnos y viceversa, y a los alumnos y los maestros con la comunidad –sobre todo en las comunidades rurales–, al grado de que, hoy, entre maestros y población adulta, se advierte un divorcio casi completo para que volviera a resurgir y reinara en todo su esplendor el verbalismo infecundo y paralizador del desarrollo progresivo de la personalidad de los alumnos, cuyos resultados se ven en que; la vieja liga afectiva que ligaba estrechamente a los alumnos con sus maestros, se ha casi perdido. Además, el infecundo verbalismo ha dado entre otros resultados negativos, uno desolador: acabó con el brote del espíritu científico que aún en los tiempos del porfirismo la primaria dio a quienes pasaron por ella y por consecuencia los inutilizó para ejercer lo que más ennoblece y dignifica al hombre: la capacidad de pensar, de razonar por sí y por lo mismo de servirse del saber adquirido, para por sí solo alcanzar otros nuevos. Hoy, cuando menos lo que me consta, el verbalismo es amo y señor en las escuelas primarias, secundarias y normales, con la excepción de rigor.

La dirección y conducción de un sistema de educación no puede realizarse sin considerar como básica en su organización la existencia de las direcciones de escuela primaria y el servicio

de supervisión e inspección de las mismas, si las direcciones y las supervisiones se encomiendan a maestros capaces, responsables, honestos y moralmente recomendables en las peores circunstancias de pobreza. Las escuelas primarias educan, instruyen, pero esto no ocurre cuando las direcciones de escuela primaria y la supervisión están en manos de personas que no quieren trabajar porque consideran que ya trabajaron mucho y que su nuevo puesto es para descansar; o no saben qué hacer en su nueva posición burocrática dentro del sistema educativo o como para desgracia sucede: direcciones y supervisiones se ponen en manos de personas inmorales, cuya conducta profesional y privada, es la negación de todo aquello a lo que la educación aspira. ¿Qué pasa en México? No es necesario precisarlo, pero sí lo es recoger la opinión generalizada entre los maestros de banquillo y de las personas que estudian nuestros problemas educativos: los responsables inmediatos de la degradación e ineficacia de la Escuela Primaria Mexicana, lo son, en primer término, los directores de escuela primaria y el llamado cuerpo de supervisores. Otro grave problema que confronta nuestra Escuela Primaria, es el de la tendencia generalizada a falsear la verdad y por consecuencia la de rendir informaciones estadísticas que convierten las situaciones negativas en positivas, es decir, lo malo en bueno, tanto por lo que hace a matrícula, bajas, aprobados, reprobados, desertores, repetidores, porcentaje de aprovechamiento, como por lo que hace a las asistencias de los maestros, visitas de los supervisores, etc. He conocido innumerables casos de maestros amenazados por sus directores o inspectores para forzarlos a rendir estadísticas mentirosas. Además, personalmente he comprobado, en regiones enteras, este nuevo amor hacia la mentira estadística.

Mal muy grave de nuestra Escuela Primaria, es uno que pudiéramos llamar fraude institucionalizado: Se aprueban alumnos que no lo merecen, concedemos certificados de estudios primarios a niños cuyas habilidades instrumentales no corresponden a niños de tercer grado y, más de una vez, supervisores que no han perdido del todo su amor a la verdad, me han dicho: Han ido a saludar al presidente de la República niños considerados como los mejores de su zona que al contestar la prueba no la resolvieron satisfactoriamente ni siquiera en un cincuenta por ciento... Se promueven, en la estadística, no sólo niños aislados sino a veces grupos enteros que, al iniciarse el nuevo curso, son bajados a repetir el curso que aprobaron y lo repiten con el mismo maestro que los promovió... Qué comunes, en los diferentes concursos y confrontaciones que se promueven, el que los triunfadores lo sean niños o grupos o escuelas anticipadamente señaladas por maestros de grupo, directores o supervisores o por el común acuerdo de los tres en perjuicio de quienes merecían el estímulo. No quería ejemplificar: visitando una escuela primaria en la Laguna, encontré a chicos y maestros entregados a la preparación de un concurso.

La directora me informó lo que hacían a sabiendas de que era inútil porque por una experiencia de años ya sabían que el primer, el segundo y tercer lugares, serían para la esposa, la hija y el hijo del inspector escolar de la zona. Le expresé a la maestra dudas de que así fuera. Días después, leí en los periódicos los resultados del concurso de zona y fueron los que me habían indicado. Todo lo anterior queda incompleto si no se expone lo más grave: La frecuencia con que se hace partícipe de esta conducta fraudulenta a los propios alumnos, iniciándolos en el uso del engaño, la trampa y la simulación para alcanzar premios y honores que no merecen.

Uno de los males más graves de la Escuela Primaria Mexicana es el de la reprobación y deserción escolar. Remito al lector, para no extender innecesariamente este trabajo, a la lectura del único libro escrito para estudiar el doble problema que aquí se anota. El título es justamente **Reprobación y deserción escolares** y fue publicado en abril o marzo de 1969, por la Escuela Normal de Saltillo en donde puede conseguirse. Otro de los males que sufre nuestra Escuela Primaria es el de la conducta antisocial contraria a la educación o a veces francamente inmoral de un estrato cada vez más numeroso de maestros primarios. No sólo abundan las injustificadas faltas a clases y la improvisación motivada en la no preparación del trabajo, así como las ya de grupo, obtener ganancias extras, para lo cual coartan la libertad de los niños para comprar y de comerciantes ambulantes para vender; en otras, a pretexto de la necesidad de realizar obras materiales en la escuela, se organizan bailes, kermesses, concursos para reinados, etcétera, y es frecuente que las obras no se hagan y que los niños los vean entregados a actividades nada educativas y contrarias a la salud y la moral humana. El ahorro escolar ha fracasado no tanto por la pobreza del pueblo, cuanto por la falta de confianza a los maestros; abundaron los que recogieron un ahorro que jamás regresaron. Igual pasa con las llamadas cooperativas escolares que lo son en general sólo de nombre. Padres y chicos son testigos y con qué frecuencia, no sólo del amor a la holganza, sino del amor al alcohol, al juego y a... pero, ¿para qué seguir? Hay otras formas de conducta francamente inmoral que no señalo pero que mucho han contribuido a debilitar la capacidad educadora de la escuela.

La comercialización de las promociones escalafonarias ha contribuido a nulificar la acción educadora de la escuela primaria por cuanto que, la masa de los maestros de banquillo está firmemente convencida de que los ascensos de directores técnicos y de éstos a la supervisión no se ganan con trabajo ni con una conducta profesional ejemplar. Por el contrario, abundan los maestros responsables que dejaron de serlo porque su amor al trabajo y su respeto por la decencia profesional, les ganó la antipatía y, a veces, la persecución no sólo de directores y supervisores sino de sus propios compañeros.

Las causas de todo lo anterior son sumamente complejas y, además cabe hacer una declaración que he proclamado desde los inicios de mi vida profesional –fui designado inspector de zona escolar a los 21 años cumplidos– y que en resumen es la siguiente: el maestro mexicano de banquillo es un maestro dueño de grandes reservas morales y de una gran capacidad de creación y de trabajo, virtudes que sólo esperan para manifestarse, que se cree el ambiente necesario para desarrollarlas. En mi experiencia tengo docenas de casos en los que, con una buena organización y dirección del trabajo, los maestros de banquillo han realizado eso que los religiosos llaman milagros. Los responsables pues, de lo anterior, no están entre el magisterio de banquillo: se localizan fuera de la inicial posición del trabajo de la enseñanza.

Podemos agrupar estas causas y englobarlas dentro de los siguientes apartados: El medio social: son muchos los educadores que afirman que lo que en realidad educa es el ambiente. Quien quiera tener éxito en sus tareas educativas limitadas o generales, necesita crear el ambiente escolar y social adecuados para llevarlas a cabo. Al revés de lo que afirman los románticos y quienes carecen de juicios objetivos y científicos, no es la escuela la que en último

trance condiciona a la sociedad sino al revés, es la sociedad la que condiciona a la educación; ayuda a transformar a la sociedad, y siempre en la medida en que la sociedad aspira a cambiar, a modificarse. Por consecuencia, hasta el maestro de escuela ha llegado el influjo deletéreo de la sociedad mexicana de nuestro tiempo a ventaja individual, asociada con la práctica consuetudinaria de la ley del lucro –no de la simple ganancia–, ha llegado hasta el maestro de banquillo desde las capas superiores de nuestra sociedad, me refiero a los dueños dinero, de los bienes y servicios pasando por sus propias autoridades superiores e inmediatas para crearle una mentalidad contraria a los ideales educativos, es decir, un concepto del mundo y de la vida contraria a la filosofía de la educación mexicana. El maestro de banquillo en la ciudad y en el campo –salvo naturales excepciones– hace tiempo que enterró el espíritu de servicio de nuestra educación. Se adueñó de él un economismo que se hace presente a toda hora. El primer beneficiario debe ser él y debe serlo en todos los sentidos: Trabajar menos esforzándose menos, etcétera, y ganar más, alcanzar más prestaciones que lo beneficien. Todo lo demás: apostolado, cumplimiento del deber, mística del trabajo, entrega al niño, el niño es el centro de la educación la educación al servicio del pueblo, etc., son palabras, hermosas palabras y nada más. Te vamos a levantar una estatua, le decían a alguien que contestó: Las estatuas son para los muertos, a mí que me den trato de vivo, y los vivos necesitamos casa, vestido, alimentos, muebles, diversiones, automóviles y, sobre todo dinero... Los periódicos, el cine, la radio, la televisión, el mal teatro, etc., son una lección diaria que repercute natural y obligadamente en la conciencia de la nación, y los maestros de banquillo son parte de esa conciencia. No escapan a esa influencia desintegradora de la fortaleza moral del hombre. Hacer dinero, sexo, violencia, engaño, desenfreno, lujo, ociosidad y derroche, sentados en el pedestal del egoísmo, es la lección diaria y la conciencia del maestro no puede permanecer indiferente cuando hay una tendencia generalizada a la predicación de la más elevada moral y el ejercicio de una conducta depravada.

Políticos inmorales, ladrones, mentirosos, demagogos, que trafican con lo más sagrado; jueces venales y comerciantes inescrupulosos; autoridades de todo tipo y con qué frecuencia las suyas propias, que son ejemplo de simonía porque comercian con todo, hasta con lo que de más sagrado debe haber para el hombre y para la sociedad; delincuentes de todos los delitos que hacen gala de todo su poder e influencia constituyen la lección diaria que sus conciencias reciben y no sólo las suyas: las de sus propios alumnos. Alguna vez con una emoción que se hizo lágrimas, un maestro me contó cómo para sus alumnos era un tonto porque sabiendo tanto era pobre, mientras que, un don X, que era un ignorante, era el más rico del pueblo... Un maestro de banquillo desilusionado, escéptico, descreído, no se engendra en sí mismo. Lo conforman las circunstancias sociales muestras de las que sólo anoto dos:

El maestro tiene que combatir el alcohol, enemistarse por tal motivo con quienes con él trafican y, a veces, arriesgar la vida para que las cantinas no aumenten –no aumenten– la producción de bebidas embriagantes y luchar contra negociantes y políticos que se hacen no sólo ricos, sino multimillonarios, embriagando a los mexicanos para afrenta de quienes luchan contra el alcoholismo. El maestro tiene, como en el caso anterior, que predicar el amor al árbol; plantarlo, cantarle, decirle versos. Pero los que talan millones de hectáreas de bosques y dejan los cerros

pelones y las planicies polvorientas, ganan millones y gozan de todo el respeto y el respaldo de la sociedad y de la autoridad que condena la tala de los árboles.

La burocracia mexicana es en general una burocracia corrompida. México es universalmente famoso porque mucho más que las constitucionales aquí, rige la ley de la mordida. A esta corrupción se une la de los empresarios patrones y toda clase de explotadores que la hacen posible. La burocracia sindical no podía en el caso concreto del magisterio escapar a la vigencia de esta ley no escrita pero institucionalizada y tenemos que la realidad sindical del magisterio, desde la compra-venta de plazas, interinatos, cambios, permisos, etc., hasta el escamoteo de préstamos a corto plazo o de seguros de vida de los maestros muertos. ¿Cómo exigir que exista un digno maestro de banquillo en este ambiente deletéreo?

Finalmente, conviene hacer mención de la disposición legal que reglamenta la inamovilidad que protege al maestro de México –al federal, desde luego– de ceses y suspensiones injustas, atrabiliarias. Hay quien afirma que en el momento en que se firmó dicha ley fue firmada la decadencia, creciente como se mantiene hasta la fecha, de la Escuela Primaria Mexicana. Disiento de este criterio por cuanto que el Estado se reserva el derecho y los procedimientos legales para sancionar, e incluso poner fuera de servicio, a quienes no den el rendimiento debido o no guarden una conducta para el cumplimiento de sus elevadas funciones educativas. Considero que no es la inamovilidad la que ha contribuido a la degradación de nuestra escuela primaria, sino el haber considerado a los directores de la escuela primaria y de la escuela normal, así como a los supervisores escolares de todos los niveles, como empleados federales de base por lo mismo, amparados por la organización sindical del magisterio. Hace muchos años que se opina que los directores de escuelas primarias y con mayor razón los supervisores de todos los niveles, deben ser maestros de méritos reconocidos, pero, al mismo tiempo, trabajadores o empleados de confianza dentro de la SEP o de los sistemas estatales y municipales de educación. México cuenta con la amarga experiencia de tres décadas cuando menos, que prueba que una de las causas es que directores y supervisores de todos los niveles de nuestro sistema educativo tengan la personalidad de trabajadores de base. Es una verdad comprobable en el momento que se quiera, que la Escuela Primaria Mexicana nunca ha dado tan mal enseñanza a sus alumnos y que nunca como ahora el aprendizaje de los chicos ha dependido en tan alto porcentaje, de la atención que los padres de familia ponen en suplir al maestro al convertirse en guías de sus hijos para que cumplan las tareas escolares. También es real y verdad que los índices reales de reprobación jamás habían alcanzado tan alto nivel; como lo es igualmente verdadero, que sus alumnos jamás escribieron con tan mala letra y tan mala ortografía y que fueran tan incapaces en aritmética y geometría, en lectura, la historia y la geografía, como lo son ahora.

Sin embargo como contrapartida, nunca el Estado mexicano había dedicado tan elevados presupuestos a la educación primaria y nunca jamás el maestro mexicano había gozado de tantas prestaciones de todos los tipos como las que ahora disfruta. Es verdad que hay una queja sostenida en el sentido de que los salarios del maestro primario son bajos, al grado de que hay quienes los califican de sueldos de hambre. Concediéndoles la razón, nadie, a riesgo de mentir con descaro, puede afirmar que hoy el maestro primario mexicano está menos protegido que

hace 25 años. Si se hiciera una encuesta entre el magisterio federal que nos revele cuántos maestros son dueños de casa, automóvil, televisor, radio, consola, etcétera, y cuántos vacacionan dentro del país y fuera de él, encontraremos una diferencia profunda entre el nivel de vida del maestro de hoy y el de hace un cuarto de siglo; y la diferencia se acentúa notablemente a medida que retrocedamos en el tiempo. Toda esta mejoría profesional, social, política y económica –aunque todavía quede mucho por alcanzar– está en razón inversa con la eficacia de la actual escuela primaria; a mayor mejoría del magisterio ha ido correspondiendo una enseñanza –que ya no educación– cada vez más mala. Hay escuelas primarias en nuestro país que son modelo de organización. Organización que hasta los primeros años de la década de los cuarenta era regla para la mayoría de ellas. Ahora son la excepción porque, en la mayoría, es notoria la desorganización que se inicia en las aulas y termina en la dirección académica y administrativa del trabajo. Es corriente llegar a los grupos primarios y encontrar en ellos algarabía, desorden, y los maestros que, inmunes al desorden y a la algarabía, pretenden desarrollar temas, hacer ejercicios de lectura y escritura, etcétera. El desaseo de las aulas, corredores, patios, servicios sanitarios, ventanas, etc., en la mayoría de las escuelas primarias, corre parejo con el desaseo personal de los niños y con qué frecuencia con el desaseo personal de los propios maestros; falta organización, porque falta en el maestro de grupo, en el director de la escuela, en el supervisor de la zona y en el propio Director General de Educación en el Estado o región del país, el sentido de lo que es la organización escolar y desde luego capacidad para realizarla. Hay hermosos textos dedicados al estudio de la organización escolar. Sirven de texto en las escuelas normales. Lo malo está en que ni los autores ni los catedráticos demuestran, con su propia acción en el aula y en la conducción del trabajo de una escuela, la bondad de lo que está escrito en los libros y de lo que se predica en la cátedra.

Como puede verse por lo que aquí se escribe y por lo que puede comprobarse en nuestras escuelas primarias es grave, muy grave, el problema creado por la falta de una organización científica del trabajo escolar, desde el aula hasta el sistema completo, pasando por la zona escolar. Frente a la realidad descrita en los puntos del 1 al 3 de este trabajo es tan fácil, relativamente fácil, apuntar soluciones, que en puridad, encontrar soluciones no es el problema. En México tenemos teoría valedera para muchos años por delante. Tenemos también práctica fecunda, aunque restringida, pero que puede generalizarse. El problema real, verdadero, es el de conseguir que las directrices dadas se cumplan, dado que, aunque duela, es necesario reconocer que hay una marcada incapacidad para hacer las cosas y desde luego para comprenderlas, desde los directores generales de educación hasta los maestros de banquillo y donde hay esa incapacidad para hacer las cosas y desde luego para comprenderlas, hay una marcada resistencia a la realización de lo planeado porque, si es verdad que el hacer científico es fecundo en buenos resultados, también lo es que demanda mayor esfuerzo y mayor esmero el hacer.

Sería ambición desorbitada pretender en este breve trabajo llegar a las soluciones adecuadas para tan complejos problemas, sin embargo se puede apuntar algunas: El primer problema es el de enseñar y hacer sentir al maestro primario de banquillo, director de escuela, supervisor, director general de educación que sin la debida organización del trabajo nada se puede conseguir. Que sientan profundamente la organización si queremos obtener resultados

positivos, y de que sin organización no se consigue nada positivo. De manera simplista se puede afirmar que más que reforma educativa lo que necesitamos es una organización general que vaya desde el aula hasta la totalidad del sistema. Nunca se había hablado tanto en México de ciencia de la educación como en los últimos 25 años. Las escuelas normales llegaron a tener en plan de estudios, tres cursos anuales de la materia con tres horas por semana. Nunca, tampoco, el plan de estudios de las escuelas normales había registrado tan elevado número de materias profesionales y con tantas horas de estudio. Y, sin embargo, nunca en la historia de la educación mexicana, los maestros normalistas primarios habían tenido tan escasa capacidad científica y pedagógica, es decir, educadora. Se revela por sí misma, nadie necesita de profundas investigaciones para encontrada. Consecuencia: es necesario capacitar al maestro primario titulado o no, dándole el saber científico y la capacidad pedagógica que la educación primaria requiere. Se dice y con razón, que los programas de la escuela primaria mexicana están retrasados por cuanto que no responden a la realidad de hoy, es decir, a la vida actual de la nación. Que por otra parte no responden a la realidad de la vida universal y que por lo mismo precisa su cambio. Cambio que habrá de efectuar no sólo materias y motivos de actividad sino también la extensión y tendencias de los mismos. En razón de lo anterior cabe apuntar aquí otra solución: elaboración de nuevos programas para nuestra escuela primaria. De acuerdo con lo expuesto anteriormente procede apuntar otra solución: la reforma del estatuto jurídico para que los directores de escuela primaria, supervisores de zona escolar y los directores de educación federal sean considerados como empleados de confianza para asegurar:

- a)** Que asciendan a directores de escuela los mejores maestros de escuela primaria.
- b)** Que asciendan a supervisores los mejores directores en servicio.
- c)** Que asciendan a directores de educación los mejores supervisores en servicio.
- d)** Que en la selección se considere la opinión de los maestros de base y de los padres de familia.

Hace mucho que llegué al convencimiento de que el dinero pagado en sueldos en el nivel primario de nuestro sistema educacional, es dinero que no se aprovecha, que no produce resultados positivos, cuando menos en un 40%. Dichos de otro modo, de cada peso gastado en educación se tiran a la calle cuarenta centavos. Creo que salvaguardar el mejor aprovechamiento de los presupuestos amerita plantear dos medidas adicionales, que pueden motivar del cinco o hasta el 10% de lo destinado a los sueldos, pero cuya aplicación puede ayudar a abatir los elevados índices de reprobación y deserción.

- A)** Organizar un cuerpo técnico en cada estado del país, compuesto de un mínimo de los miembros que trabajen como personal de confianza, por contrato, lo que les daría un sueldo aparte de su plaza, y seleccionado entre los mejores maestros de banquillo, directores de escuelas, superiores, que hayan demostrado verdadera capacidad técnica para que: organicen el mejoramiento técnico del magisterio de banquillo y de la organización de las escuelas primarias, enseñando a aplicar la teoría aceptada, y, desde luego, trabajando de manera que el personal docente aprenda oyendo, viendo y haciendo; supervisen, de preferencia intercambiándose entre los diferentes

estados del país, el aprovechamiento, visitando todas las escuelas y muestreando grupo por grupo, levantando en cada caso la información correspondiente para que la SEP proceda en consecuencia en los casos de notoria incompetencia o incapacidad profesional, durante los meses de abril y mayo, de cada año.

- B)** Señalar primas, no inferiores a un mes de sueldo, para los directores y supervisores cuyas escuelas y zonas, respectivamente, alcancen el mismo 90% o más de eficiencia.

Se entiende que serán otros maestros con la participación de los padres de familia quienes comprobarán dicha eficiencia.

No habrá mejoramiento educativo alguno y ninguna reforma podrá tener éxito si al aplicarla se olvida que el Artículo Tercero Constitucional caracteriza como democrática la educación mexicana y precisa que la democracia debe ser entendida no como un simple enunciado político sino como un modo de vida. Por consecuencia, una solución más para erradicar los males que sufre nuestra Escuela Primaria, es la democratización de la educación primaria desde abajo hasta arriba.

Nada hay que enseñe mejor y que sea capaz de acabar con la rutina en cualesquiera de las actividades humanas que la demostración material de que lo que se recomienda es bueno en cuanto que se traduce en resultados positivos. En consecuencia y atendidos –en cuanto organización, métodos de trabajo, evaluación de los resultados– por los miembros del Cuerpo Técnico, cada uno puede controlar la marcha hasta de cuatro escuelas. Deberán crearse en cada cabecera de zona escolar Escuelas de Demostración Pedagógica a razón de una por zona como mínimo. Dichas escuelas deberán servir como centros de observación para los maestros de la circunscripción correspondiente como centros de práctica y experimentación pedagógica, es decir, con sencillos, modestos laboratorios de Pedagogía.

Los males de la escuela primaria no desaparecerán del todo hasta que por medio de un gran movimiento, de objetivos claramente precisados, se incorpore a los padres de familia como elementos activos en la participación del trabajo escolar. Dicho de otra manera, los padres deberán ser organizados no sólo para que resuelvan y satisfagan necesidades de origen material de las escuelas sino, además y muy principalmente, para que jueguen el papel que les corresponde y que es el de activos y conscientes coadyuvantes en la educación y enseñanza de sus hijos.

Hace ya varias decenas de años que medité sobre una afirmación a la que por lo mismo le concedo el rango de verdadera: una revolución que no se estructura en un aproximado –en el sentido de coadyuvante, favorece los sistemas de educación–, corre el peligro de morir en el curso de una generación. La experiencia mexicana demuestra palmariamente que, con los altibajos de rigor, la Revolución Mexicana marchó hacia adelante mientras al mismo tiempo su sistema de educación se mantenía organizado y trabajando, siguiendo, en lo fundamental, las precisiones de una filosofía que al mismo tiempo que de su educación, lo es de la propia Revolución Mexicana. La educación empieza a perder su eficiencia y los maestros a perder el rumbo fijado en la década de los veinte, en la medida en la que, la Revolución, se fue negando a sí misma y transigiendo con las fuerzas que se le han opuesto siempre. Transigencia que se inicia en la época de los cuarenta y alcanza su más alto grado en la de los cincuenta, al grado de que

las persecuciones de palabra y obra sobre los maestros que quieren mantener vivo y actuante el espíritu de la Revolución, plasmado en el Artículo Tercero Constitucional, dieron como resultado: la existencia de una escuela primaria que cuando no es indiferente, milita de hecho en las filas de la oposición. No sólo ha perdido su espíritu científico y se ha divorciado del pueblo; ha hecho algo peor, al dejar abandonados ideológicamente a los niños que una vez convertidos en jóvenes se han convertido en negadores de los valores y de los hombres de nuestra nacionalidad. El magisterio mexicano fue una fuerza política porque sobre todo el rural, estaba altamente politizado y porque nunca planeó alcanzar su propio mejoramiento desligándolo del mejoramiento general del pueblo, como sucede ahora. Y si ocurre es porque, el magisterio, despolitizado como está, ha dejado de ser una fuerza política para convertirse en simple apéndice de los grupos que en México se disputan el ejercicio del poder. El propio organismo sindical se encarga de perseguir y "castigar" a aquellos de sus miembros que luchan por la democracia sindical, por el limpio ejercicio del voto, por la vigencia plena del Artículo Tercero Constitucional, por la elevación de vida del pueblo y por consecuencia, en contra de los politiqueros, ladrones y demagogos, en contra de los hambreadores del pueblo y en una palabra por todo aquello que significa vigencia de la Constitución de 1917. El Estado mexicano al reestructurar la educación como lo pretende, debe considerar seriamente lo anterior, pues no se puede alcanzar ideales revolucionarios cuando, la inmensa mayoría del magisterio mexicano, es un magisterio sin ideas y sin militancia políticas. En las últimas luchas, aun cuando los directores sindicales hayan declarado lo contrario, la de los maestros, muy a pesar de la pasividad de la mayoría, estaba en lo profundo de su conciencia de acuerdo con los enemigos del Estado y le importó muy poco que la tempestuosa acción de los jóvenes se manifestara en contra de nuestras leyes y de nuestros héroes.

Todos los pecados a la corta o a la larga se pagan. Y el Estado mexicano si quiere mantenerse como revolucionario, necesita cuidar como la niña de sus ojos, de la revolucionaria politización del magisterio, y no asustarse por la acción que los maestros desarrollan movidos por sus ideas políticas. Olvidarlo es preparar la fosa cubierta de rosas, pero fosa al fin, de la Revolución Mexicana.

MARTÍN LUIS GUZMÁN¹

SEMBLANZA

Martín Luis Guzmán Franco murió de un infarto masivo al corazón la noche del 22 de diciembre de 1976. Tenía 89 años, y el escenario en el que ocurrió su muerte, el despacho del director de la revista *Tiempo*, era una réplica a escala de las pasiones que lo orientaron en vida. Sobre la mesa de trabajo había varias pilas de papeles; detrás, suspendida sobre una pared blanca, la ampliación de una fotografía: el rostro aguileño, tez morena y ojos claros, de un militar que en los años setenta podría ser considerado aún joven. Así era el coronel de infantería Martín Luis Guzmán Rendón, padre del escritor y periodista, poco antes de que muriera como consecuencia de la herida de bala expansiva que había recibido el 17 diciembre de 1910 en el Cañón de Malpaso, a unos cientos de kilómetros de la ciudad de Chihuahua, durante una celada tendida por las gavillas revolucionarias al Ejército Federal.

Los restos del polígrafo Guzmán fueron inhumados junto a los de su padre en una cripta del Cementerio Español de la Ciudad de México cuya leyenda decía: “La patria no siempre recuerda y honra las virtudes de sus hijos”. En esta ocasión el gobierno estaba dispuesto a rendir los más altos honores, incluso ofreció la Rotonda de los Hombres Ilustres, pero la familia acató la resolución que Guzmán había tomado antes de morir. En el discurso de despedida, Agustín Yáñez, ex secretario de Educación Pública, recordó los méritos del fallecido, desde su incorporación al Ateneo de la Juventud, en 1910, hasta su desempeño en el cargo de Senador de la República, pasando por su actividad en la Revolución, la batalla por la autonomía de la Academia de la Lengua (1951) y su empeño en la creación, y después en el desarrollo, de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, la que dirigió durante los primeros 17 años de ésta, mientras consolidaba la más importante y longeva de sus empresas periodísticas: *Tiempo*, semanario de la vida y la verdad, que salió puntualmente a lo largo de 35 años.

Lo dicho por Yáñez era cierto, aunque insuficiente. Una omisión “dolosa”, los años que pasó Guzmán en el exilio, primero por su animadversión hacia Carranza y después por su participación en los prolegómenos de la rebelión de Adolfo de la Huerta. Vivió de exiliado en Nueva York, en París, en Madrid, y sus dos obras principales, *El águila y la serpiente* y *La sombra del caudillo*, fueron escritas y publicadas originalmente fuera de México. Pese a la censura inicial sobre estas obras, varias generaciones de lectores les dieron un lugar único en ventas y en preferencias. Aún ahora, la presencia del escritor perdura y se impone sobre la del político. La calidad de algunos de sus textos sobresalió sobre la condena y el silencio de quienes, con justa razón, le reclamaron ya fuera el haber salido a la defensa de Díaz Ordaz antes y después de octubre de 1968, su muerte prematura en el ámbito literario y la “rendición” frente al poder.

¹ Por Susana Quintanilla.

Martín Luis Guzmán fue un hombre y cuál no lo es) de claroscuros, con algunos momentos luminosos. Uno de éstos fue el regreso a México en 1936, después de haber renunciado a la nacionalidad mexicana para obtener la española. Acompañó en 1937 al presidente Lázaro Cárdenas a la península de Yucatán, la tierra del henequén, y de esta experiencia entresacó varios relatos que dan cuenta de la experiencia, sin intérpretes, de “el drama de la tierra y el hombre en Yucatán”. “La palabra sale ahora del desfile de los cuerpos humanos que pueblan estas comarcas y que, por ser producto de ellas, no inducen a error en nada de cuanto dicen”, afirmó Guzmán en uno de estos relatos. Esta sentencia bien puede ser aplicada a “Maestros rurales”, que seleccionamos para esta antología.

III. ACTUALIDAD MILITANTE DE BENITO JUÁREZ²

1. LA REFORMA Y NUESTRA PAZ ESPIRITUAL

*Discurso pronunciado por Martín Luis Guzmán
el domingo 21 de marzo de 1948 en la ciudad de Veracruz
para conmemorar el 142 aniversario del nacimiento de Benito Juárez*

Muchos son los títulos para que la egregia figura de Benito Juárez haya merecido bien de la patria y sea acreedora a la gratitud y a la veneración de los mexicanos. Pero entre todos esos títulos descuellan tres. Fue Juárez, en primer término, el repúblico incorruptible, el magistrado para quien nada en la vida de un pueblo debe sobreponerse a los dictados de la ley; por eso, como nadie en México, Juárez personifica el triunfo de la legalidad. Fue después, por la natural exigencia de un patriotismo alimentado en virtudes legalistas, el revolucionario prudente y sagaz, el estadista que no negó nunca validez o eficacia a las instituciones de su pueblo, sino en la medida, y a la hora, en que ellas se alzaban como obstáculo insuperable para el logro de una vida nacional más justa y prometedora; por eso, como nadie entre los mexicanos, Juárez encarna al reformador. Finalmente, fue él el decidido guardián de la integridad patria, el defensor, ora hábil y complicado, ora sencillo y épico, de la soberanía y la intangibilidad territorial mexicanas; por eso, como nadie entre nosotros, Juárez simboliza la resistencia sutil, impasible e invencible, ante la codicia extranjera o frente al invasor.

Pero, en su esencia, estas tres grandes virtudes patrióticas, que convierten a Benito Juárez en uno de nuestros guadores máximos –en el más grande quizás–, se reducen a una sola. El Juárez reformador es el que da expresión suprema al Juárez legalista, y ese mismo el que defiende y hace triunfar sobre los invasores y sus aliados reaccionarios no una patria estática y dispuesta a seguir hundida en el pasado estéril e informe, sino aquella otra, dinámica y progresista, cuyo pueblo ascendería al rango de nación en virtud de preceptos constitucionales basados en la reforma de un régimen social. Lo que quiere decir que todo homenaje a Benito Juárez ha de ser a la vez un homenaje a la obra constituyente y reformista, significación implícita en este acto que hoy nos reúne.

Porque si venerar la imagen de aquel patricio ha sido, desde hace 80 años, un deber cívico y patriótico de índole comparable a la de los tributos que rendimos a los demás héroes creadores de nuestra nacionalidad, venerarla en estos días, y, sobre todo, venir a venerarla congregándonos en Veracruz, no puede ni debe interpretarse sino como una afirmación política actual relacionada con ciertos sucesos que día a día presenciamos y de los cuales, quiérase o no, todos los ciudadanos de México, ya por nuestra acción, ya por nuestra pasividad o nuestra inhibición, somos factor determinante. La importancia de este juicio político se acentúa más

² Guzmán Franco, Martín Luis. *Necesidad de cumplir las leyes de Reforma*. México, UNAM, 1963.

si consideramos cuántas y cuán numerosas son las delegaciones que han venido hoy a Veracruz desde los más remotos extremos del país, y cuán diversa la categoría de las mujeres y los hombres aquí presentes, pues ello hace que esta demostración de nuestro liberalismo, verdadero homenaje nacional a la memoria de Benito Juárez, alcance las proporciones de una inconfundible, una auténtica peregrinación, civilista y laica, hasta la cuna y el templo de las Leyes de Reforma.

Y no conviene que nos engañemos a nosotros mismos dejando que acerca de esto se suscite la menor duda, pues contribuiríamos de ese modo al equívoco en que hoy quiere hacerse caer a nuestro país cuando se le enfrenta con hechos cuya existencia da pábulo a la voz de que están ya desprovistos de toda razón sustantiva, de todo valor y, por lo tanto, de toda vigencia y autoridad, los mandamientos jurídicos –todos ellos constitucionales– que en la hora más difícil y aciaga de nuestras luchas intestinas hicieron grande, inmortal, la bandera de lo que más nos mueve a recordar con devoción el nacimiento de Benito Juárez: la bandera de las Leyes de Reforma.

Piénsese que fuera cierto, como parece desprenderse de mucho de lo que hoy se dice, se escribe y se hace, que ya no existiera aquel código glorioso, glorioso no por el capricho verbal de una exclamación, sino porque supo enjuiciar con un solo trazo tres siglos de historia y por haber descubierto a la vez la perspectiva de nuevos siglos fecundos y regeneradores. Tal caducidad del código reformista nos obligaría a concluir que los mexicanos que lo formularon, empapándolo en su sangre, sólo habrían conseguido encerrar dentro de un breve paréntesis de setenta y cinco años instituciones y costumbres que al volver hoy a la vida nos estarían demostrando por ese solo hecho cómo no había habido razón bastante para que se las aboliese. Y entonces, ¿qué fundamento daríamos al deber, o al entusiasmo, que hoy nos ha congregado en este sitio? ¿Por qué estaríamos aquí?

Un sencillo paralelo nos aclarará la cuestión. ¿Tendría sentido, por ejemplo, que siguiéramos enalteciendo a Hidalgo y a Morelos si México aceptase el hecho, o la idea, de perder su independencia? ¿Lo tendría si, por lo menos, conviniéramos los mexicanos en el juicio de que la independencia nunca debió haberse hecho, cosa, ésta, que desearon y por la cual pelearon con toda su alma, en 1810 y 1862, las clases reaccionarias, sostenidas y bendecidas por la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y según todavía parecen sostener escritos de historiadores nuestros muy celebrados: los Mariano Cuevas, los Carlos Pereira, los Toribio Esquivel Obregón? Evidentemente que no tendría eso el menor sentido. Si abjurásemos de nuestra independencia nacional, o aceptásemos que ella se nos arrebatara, cualquier glorificación de los héroes que nos hicieron independientes perdería todo contenido, todo objeto, y ello lo mismo en el orden político y exterior que en el interior y más íntimo de cada mexicano. Tal glorificación, entonces falsa y hueca, sería, a lo sumo, un expediente, un recurso triste y lastimoso para no tener que decirnos en voz alta la verdad.

Pues bien, ese mismo criterio es el que hoy debemos tener presente al exaltar la memoria de Benito Juárez. O dicho en otras palabras: la definición del acto que estamos celebrando ha de derivarse de la realidad misma de las cosas, y así hay que proclamarlo sin subterfugios ni rebozos, ya que lo contrario equivaldría a dejar establecida una apariencia con la cual fingiríamos estar satisfechos y complacidos. ¿Cuál es hoy esa realidad por lo que toca a la gran obra

histórica de Benito Juárez y de quienes con él consumaron la revolución reformadora? ¿No se palpa por todas partes el indicio de que las Leyes de Reforma, en el ánimo de los sacerdotes, es decir, de los más señalados para gobernarse por ellas, y a juicio de muchos de los hombres que dirigen la opinión pública expresa, cuando no la tácita, están condenadas a existir sólo en las páginas de un código empolvado que ya muy pocos abren o leen?

Y si alguien estima que esto que digo es una falsa impresión, o un exagerado trasunto de los hechos, que mire hacia cualquier punto de la República, y de allí hasta los más remotos confines –a las ciudades y al campo, entre los pobres y entre los ricos, desde los patronos hasta los obreros, cerca de la mina y de la fábrica, a la cooperativa y al sindicato, dentro de la escuela y de la universidad, hacia la prensa y la radio– y ello le bastará para convencerse de que, como nunca desde 1867, están otra vez vivas, otra vez actuantes y militantes, las fuerzas espirituales, sociales y económicas que fueron causa de las revoluciones de Ayutla y de Reforma; mirará también que al lado de eso va tomando cuerpo una especie de aquiescencia muda y casi general, una callada resignación, un asentimiento abúlico de que esto que ocurre delante de nuestros propios ojos fatalmente tiene que acontecer así.

Como, además, es enteramente nuevo, comparado con lo que fue antes, el marco jurídico y político desde donde las fuerzas reaccionarias se lanzan hoy al ataque, ello se presta a la confusión y crea cierta sorpresa, cierta perplejidad, en las cuales van cayendo paso a paso muchos mexicanos, entre ellos no pocos políticos leales a su causa, y hasta algunos gobernantes sinceros en su liberalismo y hombres de buena fe, a todos los cuales engaña la creencia de que, en efecto, nuestra lucha entre la reacción clerical mexicana y el impulso renovador y progresista es un conflicto que México liquidó ya históricamente y para siempre.

De este equívoco tenemos que salir, y para disiparlo desde luego; hemos de preguntarnos francamente si las Leyes de Reforma, parte sustancial de la Constitución que nos rige, están en vigor o no, y si lo están, por que parecen no estarlo; y si no lo están, por qué no precisamos bien las cosas y dejamos que cada una tome su lugar. Y una vez hecha la pregunta, que ha de contestarse con claridad, los más obligados a decir lo que piensan somos nosotros, los liberales, los revolucionarios de 1910 y 1913, o quienes hoy los representen, pues a todos nosotros se nos confió, como un legado, la tradición iniciada en el año de 1857.

La tradición liberal, estoy seguro, respondería fácilmente que, muy lejos de estar muertas, las Leyes de Reforma no podrán morir mientras dure nuestro régimen democrático. ¿Por qué? Porque otra cosa no se concibe si se mira históricamente el problema hasta colocarlo dentro de la realidad de nuestros días.

Recordemos que hasta 1861 las entidades y agrupamientos reaccionarios mexicanos no hicieron otra cosa que defender –ésa era su fuerza– posiciones ideológicas, económicas y sociales, políticamente recibidas desde siglos atrás. Los abrigaba toda una fortaleza secular, aquella contra la que hubieron de arremeter, destrozándose e inmolándose –desnudos en su impulso, que era entonces un recién nacido de la historia– los hombres a quienes México debe, ser hoy lo que es. Advirtamos asimismo que, en nuestros días, la reacción clerical, definitivamente vencida en el campo de la política y en el de las armas al caer con ella el emperador Maximiliano;

y sumergida, disfrazada, temerosa durante 75 años, lucha otra vez a plena luz. Y, a la vez, evitemos dejar pasar por alto el hecho de que la reacción no lucha ya, como antes, para defender lo que, según las leyes y el régimen político de aquel tiempo, ella consideraba suyo, sino que batalla por reconquistar lo perdido, apoyada ahora en los resortes sociales y económicos que su adaptación al orden instituido a partir del año de 1867 le ha ido permitiendo acumular, coordinar, adiestrar, y gracias también a una situación mundial que inesperadamente viene en su ayuda.

Entendida de esta manera la realidad que el problema tiene hoy, lo cuerdo, lo prudente no consiste en declarar que el viejo conflicto pasó. Lo indicado es que revisemos el valor que todavía puedan tener las Leyes de Reforma, y que de una vez decidamos, lo mismo si aún son válidas que si ya no lo son, dar su sitio a la ley, volver de lleno a Benito Juárez –al Juárez absoluto y al Juárez puramente legalista– para convenir con él en que ningún régimen dura si se aparta de la legalidad, y que “fuera de la Constitución todo es desorden”.

Proceder así desde ahora resultaría, además, oportuno, pues aunque está a la vista que nada de lo que hoy ocurre es ya irremediable, o catastrófico, acusaría imprevisión el no advertir cómo así empiezan a menudo muchas agitaciones políticas que luego, tempestuosas, sacuden hasta en sus raíces la vida de los pueblos. ¿O podemos no tomar en cuenta que, una vez abierto el camino a la ilegalidad, las posiciones que el transgresor ocupe la víspera serán base de su conquista del otro día? ¿Cómo no percibirlo cuando el transgresor es nada menos que la Iglesia Católica, inmutable en sus definiciones, depositaria, según ella –y su creencia equivale a la ley–, de una soberanía sólo sujeta a la voluntad de Dios? O sea, que si hoy, por parecernos minúsculo el peligro, o por no verlo, dejamos que el neoclericalismo avance paulatinamente, llegará una hora en que no sea tarea fácil someterlo otra vez al poder civil. Si con la legislación reformista todavía intacta en los textos constitucionales, hace la Iglesia lo que hace, ¿adónde no llegará el día en que, uno a uno esos textos cedan en la letra lo que empieza ya a no respetar en el hecho?

Hay, pues, que decidir teóricamente el punto. Hay que determinar si de veras las Leyes de Reforma pueden abrogarse, o caer del todo en desuso, sin que una tempestad popular se levante, proposición que dejaríamos resuelta con sólo acudir a la fórmula, casi axiomática, de que la historia de los pueblos; igual en esto a los ríos, no remonta nunca la corriente, como no sea dentro de una perspectiva falsa o ilusoria, o salvo que transitoriamente se le opongan barreras que, a la postre, la corriente desbordará o inundará. Pero como tal generalización puede no convencer a todos, analicemos objetivamente el caso.

Es fácil concebir que por una de tantas contingencias posibles en la vida de los pueblos, las Leyes de Reforma desaparecieran de un golpe, y que México quedara al borde de volver a ser, respecto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y del individuo con el poder absoluto de la Iglesia, lo que fue antes de 1857. ¿Cuánto tiempo duraría esa situación? ¿Desaprovecharía el clero, y con él los sectores reaccionarios que lo siguen, la ocasión de reivindicar su derecho, para él consustancial, a manejarlo todo en nombre de Dios? ¿No sería eso –vaciando materias viejas en moldes nuevos– meter a México dentro del más antiguo y formidable de todos los totalitarismos? Y entonces la otra interrogación surge en el acto: lo que no logró subsistir a los cincuenta años de nuestra vida independiente, a pesar de la inercia representada por tres siglos de

encierro espiritual y de obediencia ciega, para lo divino y lo terreno, ¿lo aceptaría México mansa y calladamente después de haber vivido más de cien años en contacto directo con el aire y la luz?

A la misma conclusión llegaremos si el supuesto es este otro: que una a una y en fracciones, como ya lo intenta la audacia de los violadores empeñados en desacreditar un orden legal que les estorba, las Leyes de Reforma fuesen siendo desconocidas y desacatadas hasta privárseles de la menor efectividad. ¿Es imaginable que un proceso así no trajera consigo el proceso antagónico, igual que en el mundo de la física la electricidad de un polo se produce juntamente con la del otro y las dos preparan el estallido final y el equilibrio? ¿Y cómo esperar que este choque no se produjera y no nos desgarrara?

Bien distinto, en cambio, es el panorama si se concluye que las Leyes de Reforma, y su consecuencia histórica, la Constitución de 1917, deben respetarse con lealtad rigurosa, convencidos todos los mexicanos de que a la inversa de haber caído esa legislación en la inutilidad, es ahora tan necesaria como en el propio día de su promulgación, o más necesaria acaso, visto el poderosísimo movimiento confesional que en estos tiempos se propaga como antídoto contra la amenaza del comunismo, aunque a veces sólo se trate de un comunismo supuesto o inventado *ad hoc*. Porque si concebimos a las Leyes de Reforma en pleno vigor –no debilitadas por conceptos vagos y arbitrarios como el de la conciliación o el de la tolerancia–, el solo imperio de la legalidad, concepto preciso, inflexible dentro de la más pura tradición juarista, garantizaría y preservaría la paz de todos los espíritus y nos guardaría de que, dejando a cada uno la facultad de definir su derecho, todos acabáramos lanzándonos los unos contra los otros.

Y que no se arguya que en eso hay irreligiosidad, ni se nos inventen motes –“¡Jacobinos!” nos gritan– por el solo hecho de creer saludables, y pedir que se cumplan, las limitaciones que al ejercicio de los cultos religiosos se ponen para garantía del libre albedrío, y de la libertad de conciencia, y de la dignidad humana, y como un medio para defender la continuidad, conscientemente deseada por las generaciones que van sucediéndose, de nuestra república democrática. Ni tampoco se argumente contra nuestra democracia, que si nuestra república: no es perfecta, como perfecta se supone a sí misma la Iglesia Católica, es república y democracia al fin, república que unos mexicanos, libres en su esfuerzo doloroso, erigieron con sus sacrificios y su sangre para trasmitirla a otros que acaso serían así menos infelices, éstos obligados a defender, conservar y mejorar el legado, no a repudiarlo, ni a desfigurarlo, ni a traicionarlo.

Señoras y señores: me hubiera gustado ser menos árido, menos grave y sombrío en la breve exposición que acabo de hacer; y de seguro que no me habría faltado, con sólo volver la vista hacia la imponente figura de Benito Juárez, un tema de perfiles sólo confortadores y estimulantes. Desde luego habría podido detenerme a trazar en su conjunto lo que fue a lo largo de toda su vida, ejemplo para la patria, el excepcional mexicano que todavía hoy, siglo y medio después de haber visto la luz como el más humilde de los inditos de la más humilde de las aldeas de Oaxaca, nos protege con su nombre, nos alienta con su fe y nos orienta con su obra y su palabra, pues fue ejemplar en la perseverancia del bien público, cauto y oportuno en la acción, consciente en su patriotismo, y tan audaz a la hora de salvar la suerte de su pueblo, que no retrocedió, abnegado en eso como los más ilustres hombres que lo acompañaban, ni ante

el peligro de que la simulación de otro patriotismo –el de los falsos historiadores por venir– manchara la historia de México haciéndole –¡haciéndole a él!– el cargo de traidor.

También habría podido entonar un canto –porque un canto merece– al hondo liberalismo del puerto de Veracruz, que una vez más se hizo heroico y admirable al lado de Benito Juárez; para lo cual me habría bastado ponerme a referir el porqué de los nombres de muchas de las calles de esta ciudad, toda ella embebida en el espíritu de la Reforma, o bien evocar, bajo la mirada de muchos de los veracruzanos que me escuchan, hombres hoy de 50 a 60 años, la inolvidable escuela Cantonal de Veracruz de principios de este siglo, perfecta en su civismo patriótico y laico, hija directa de los principios educativos preconizados por el Benemérito. Niño yo entonces, a mí y a otros muchos niños como yo, nos enseñaron allí a sentir, entender y amar lo mejor de nuestra patria, y entre ellos a Benito Juárez, nobles maestros veracruzanos –Delfino Valenzuela, Florencio Veyro, Luis Sherwell, Salvador de la Rosa, Marciano Medina–, todos tan modestos, como incomparables.

A cosas así, o a otras análogas, hubiera podido dedicar los pocos minutos de mi estancia en esta, tribuna. Mas es la verdad que, si bien no me siento pesimista, porque conozco al hombre que hoy ocupa la Presidencia de la República, y espero que, pase lo que pase, a la postre todo saldrá bien, la conciencia aguda de un deber personal, relacionado con la actitud por mí asumida desde que empezaron a hacerse más visibles, más agresivas, más peligrosas las violaciones del régimen legal heredado a nosotros por Benito Juárez, me aconsejó dejar en labios mejor dispuestos, y seguramente más capaces, la agradable tarea de elevar vuestro espíritu, reservando para mí el ingrato papel de expresar sin eufemismos las inquietudes de muchos mexicanos que piensan como yo. Hay algo más. Un tremendo dilema pende hoy sobre el mundo, un dilema cuya resolución fijará —imposible predecir para cuánto tiempo— los destinos humanos: el del comunismo, por una parte, y las democracias, por la otra. Si el comunismo triunfa, ninguna de nuestras instituciones se salvará o quedará ilesa, pues en tal disyuntiva México se juega toda su suerte, lo mismo que los demás pueblos de la tierra, y entonces nuestras Leyes de Reforma, igual que cualesquiera otras que pudieran desconocerlas u oponérseles, no serán más que una leve pavesa lanzada al aire por la conflagración universal. Pero si, como es de desear, las democracias se imponen, entonces, aquí en México, entre nosotros, la república democrática no se salvará pacíficamente sino a condición de que las leyes que hoy nos gobiernan se hallen lo bastante fortalecidas para desalentar los movimientos perturbadores que seguramente intentará el otro extremismo. Y aunque no ha de cabernos duda de que en esa hora, como bajo Benito Juárez en 1861 y 1867, la causa de la libertad se llevaría la victoria, la lucha, feroz y sin cuartel, nos dejaría tan extenuados como lo estuvimos en vísperas de 1847 y 1862. No arriesguemos tanto. No lo arriesguemos sin necesidad.

No. Y que en todo México se oiga este mensaje nuestro: el que hemos formulado con sólo reunirnos aquí al amparo del gobierno local de don Adolfo Ruiz Cortines, quien tiene, entre sus normas liberales, las que en otro tiempo hicieron ilustre a Manuel Gutiérrez Zamora. Que sepan todos, y dondequiera, cómo dentro de estos venerables muros, un día testigos de la magnífica obra de nuestros reformadores, se ha celebrado un acto, se ha renovado una fe capaz de

conmover a los mexicanos; y que todos ellos escuchen lo que aquí se ha dicho, y lo piensen bien, y que a todos alcance, no como un ejemplo, sino como un dato, la civilidad nuestra, la civilidad que nos mueve.

Y en cuanto a nosotros mismos, a quienes hemos estado aquí, hagamos algo más que haber asistido a una demostración entusiasta y fervorosa. Al volver cada uno de nosotros a su puesto, gobernante o catedrático, periodista o legislador, político o patrono, obrero o campesino, artista, empleado, comerciante, industrial, cumplamos con los dictados de nuestro liberalismo. Benito Juárez dijo un día: las Leyes de Reforma son necesarias "para que no volvamos a donde estábamos antes de 1857". Digamos nosotros, con ánimo de que se nos atienda: "Cúmplase la ley y no se nos obligue a ir más allá de donde dejó las cosas la Constitución de 1917."

MAESTROS RURALES³

Trabajaba yo en Xcumpich, donde me había singularizado por mis esfuerzos en favor de las masas trabajadoras. Antonio Betancourt Pérez dirigía entonces en Mérida la educación federal.

Un día mandó llamarme y me dijo:

—¿Quiere usted ir a encargarse de la Escuela Federal de Kinchil?... Hay que empezar por establecerla...

Para los maestros rurales, Kinchil era el pueblo más temido entre todos los de Yucatán. La sola fama de sus violencias y de sus crímenes nos sobrecogía de espanto. Nos hablaban de Kinchil, e invariablemente contestábamos: “No, no voy; es un pueblo criminal.”

Esa vez no me arredré. Comprendía que mientras más riesgos nos amenazaran en un pueblo, mayor era la evidencia de que allí hacíamos falta los maestros rurales.

—Bueno —le dije a Betancourt—; iré a Kinchil.

Y me trasladé allá a fundar la escuela que se me confiaba. Me trasladé provisto de mis escasísimos medios y seguro de mi voluntad. Bastante clara y resuelta; porque la práctica de mis servicios, aunque breve. Me enseñaba que el camino de la voluntad era el único de que nosotros disponíamos.

Llegar al pueblo y percatarme de que las escuelas del Estado no habían hecho allí obra digna de tomarse en cuenta, fue todo uno. Reinaba, dueña y señora, la esclavitud. Se pagaban —era en 1935— salarios de cuarenta centavos por jornada de sol a sol. Si alguien rehusaba trabajar. Lo metían en el calabozo; si alguno tomaba la defensa de los trabajadores, moría asesinado.

Lo que la vida significaba entre las clases trabajadoras de Kinchil se leía a primera vista en el carácter y las costumbres de la gente del pueblo. Los campesinos casi no hablaban; no miraban de frente, no sonreían. Oscureciendo apenas, vivo todavía el recuerdo del sol, ninguno se aventuraba fuera de su casa. ¡Tierra de vida aquélla! ¡La explotación de unos hombres por otros parecía convertirla en tierra de muerte!

Instalé mi escuela y la abrí: no se presentó nadie. Entonces me eché a buscar niños y adultos que quisieran recibir mis enseñanzas; pero confirmé pronto —lo sabía bien— cuán difícil me sería la catequización. Amedrentados por las advertencias de la clase dominadora del pueblo, los campesinos huían de mí, o se ocultaban. Si era de noche —cosa frecuente, pues sólo a esa hora podía yo encontrarlos y hablarles—, no lograba siquiera que me franquearan la entrada de sus chozas. Se atrincheraban detrás de los palos y el guano de sus paredes, como si presintieran en mí al más tremendo de sus enemigos. Tenía que gritarles desde fuera, tenía que decirles quién era yo, y a qué venía, y qué quería; y de ese modo, algunas veces —muy pocas— lograba que se animaran a contestarme, y —menos veces todavía— que se resolvieran a seguirme.

³ *Martín Luis Guzmán / Obras Completas I México, FCE, (Letras Mexicanas), 2010.*

A la semana de empezar yo mi obra, los latifundistas, dueños del pueblo, iniciaron la suya. Según su hábito, primero me mandaron un anónimo. Me daban veinticuatro horas para que saliera de allí: “y que si no obedecía, lo pasaría muy mal”. No me asusté. Cogí el papel y lo exhibí al público en uno de los pizarrones de mi escuela, no sin escribir debajo, con letras muy grandes, lo que opinaba yo de la gente que recurría a tales procedimientos, y cómo demostraba eso la urgencia de que las clases del maestro rural empezaran.

Para entonces ya había yo conseguido atraerme a unos cuantos trabajadores; con lo cual, tomando pie de la amenaza, por medio de ellos me dediqué toda la semana siguiente a convocar y preparar una asamblea de campesinos.

El día señalado no acudieron todos los que yo esperaba, aunque sí los bastantes para que se me empezara a oír. Fui recibéndolos, según llegaban, sin halagos ni zalamerías: atento tan sólo a mostrarles una franqueza jovial –franqueza de camarada– que los ayudase a sentirse cómodos, casi a gusto. A cada uno lo llevaba hasta su sitio; hacía que se sentara, y luego le decía algo de sus cosas, y de las mías, como si nuestra amistad ya durase años. Hundidos en su tristeza y su recelo, me contestaban muy vagamente, y lo mismo me miraban.

Cuando vi que ya no llegaban más, formalicé un poco la reunión. Me puse delante de todos. Les dije que los había llamado para explicarles que yo no era su enemigo, según les contaban sus amos, sino su defensor y compañero; que venía a trabajar por su bien: que estaba allí para que recibieran los beneficios y protección que a todo ciudadano mexicano le otorgaba el gobierno de la República; que llegaba a sacarlos de su miseria y su ignorancia. Porque no hay ninguna razón –les aclaré– para que vivan ustedes tan pobres, ni tan tristes, ni tan humillados. Mírenme a mí: soy un hombre igual a cualquiera de ustedes... pero con una sola diferencia: que no le tengo miedo a ningún otro hombre, ni dejo que nadie me humille, ni me asusto de que puedan matarme de hambre. ¿Por qué no han de ser ustedes como yo?

Vi pronto que todos iban interesándose en mis palabras. Fueron alzando la vista. Empezaron a fijarla en mí. Ya no me miraban con el encogimiento de la duda, ni con ese modo, tan suyo, hecho de miedo y de temblor, sino que parecían salir, poco a poco, de las profundidades de su tristeza. Aproveché entonces aquel brote de optimismo y lucidez para explicarles cómo los ricos podían siempre seguir siendo ricos, gracias al dinero que estaba en sus manos, y cómo los pobres, por efecto de su propia miseria, vivían condenados a ser siempre pobres, aunque trabajasen, de donde nacía la conveniencia de que ellos se juntaran y se defendiesen. Les hablé de las cooperativas de trabajo y de consumo; les pinté cómo eran esas sociedades, y cómo se forman, y para qué servían.

Total: que acabada aquella junta, me vi rodeado de quince discípulos deseosos de concurrir a mi escuela.

Al día siguiente por la noche. Al comenzar mis lecciones. Los latifundistas me mandaron orden de que me presentara en la Audiencia Municipal.

Fui.

Las autoridades del municipio, que me esperaban reunidas, no me guardaron fórmulas ni cortesías. Sin muchos rodeos me dijeron que me meterían en la cárcel si no renunciaba

a seguir instruyendo a los campesinos que había logrado seducir con mis ideas disolventes. Y como yo les contesté que la cárcel no me asustaba, de plano me amenazaron con golpearme y martirizarme.

—No será usted —me repetían, sonriendo con sus ojos acostumbrados a la crueldad—, no será usted ni el primero ni el último.

Les respondí que me daba por enterado, más no por convencido.

—Pueden martirizarme —les dije—, si se atreven: yo no abandono mi deber. Y si mis doctrinas les chocan por disolventes, denúncienlas y acúsenme a mí. Yo también informaré de todo al Presidente de la República.

La firmeza de mi actitud les hizo ver lo inútil de sus amenazas; ante lo cual. Por entonces. Me dejaron volver sano y salvo a mi escuela. Allí me esperaban, temerosos y agitados, mis quince campesinos.

Así seguí la lucha.

A los veinte días de mi llegada ya tenía yo ocho niños para mis clases. Con los quince campesinos formé un Consejo Comunal Federal, que difundiera los propósitos de mi magisterio y explicara las ventajas de concurrir a mi escuela. Esto, porque había que hacer ruido, para que el temor y las precauciones de los reaccionarios me ayudaran en aquel primer empuje. Quería, también, atraer a los campesinos mediante un gran recurso: la persuasión de sus iguales.

Mis emisarios trabajaron en tal forma, que un mes después de inaugurada la escuela contaba yo con no menos de cuarenta adultos. Ya podía desarrollarse con provecho alguna labor. Me puse a ella con ahínco: en mis clases, en la calle, en el campo.

Acompañado y guardado de mis campesinos, visitaba las haciendas de los alrededores. Me presenté en la planta desfibadora del presidente municipal, situada en el centro del pueblo, y en la supuesta Cooperativa —él la llamaba así— que solo él formaba para la mejor explotación de sus monopolios. Como era de esperarse, y yo bien sabía, en todos aquellos sitios se violaban del modo más inicuo las leyes federales de trabajo: para eso marchaban de acuerdo los propietarios de la riqueza y las autoridades latifundistas, que eran una misma cosa.

La Cooperativa parecía ser la organización modelo en su clase. Se llevaban libros; se simulaban participaciones; había cuentas y contracuentas. Resultado: los campesinos recibían quince centavos por el saco de carbón que el presidente municipal, amo del negocio, vendía a ochenta y a un peso. Lo mismo andaba la planta desfibadora. Se pagaban allí jornales de cuarenta centavos a hombres —eran peor que siervos— obligados a trabajar desde la primera luz hasta la última. Y como todas esas iniquidades podían comprobarse, me apersoné en las dos negociaciones, acompañado de cuantos campesinos quisieron seguirme, y levanté actas, que remití, muy bien selladas y guardadas, al general Rafael Cházaro Pérez, jefe de la Zona Militar, con asiento en Mérida.

Los latifundistas se pusieron furiosos. Renovaron las cartas anónimas. Alquilieron individuos que me injuriaran por la calle.

Aquellos fueron mis primeros pasos en terreno firme. Empezó a comentarse —con alabanza entre los pobres; con ira entre los poderosos— el brío de mi carácter y lo resuelto de mi actitud.

Se hizo más fácil y fructífera mi labor catequizadora. Ya no me era tan necesario ir en busca de los campesinos, pues ahora muchos llegaban voluntariamente hasta mí. La masa empezaba a moverse: poco a poco iba saliendo de su estupor de siglos y siglos.

En mi satisfacción, no me importaba que también en torno mío crecieran los riesgos, cosa explicable y fatal. Porque según iban ganando terreno mis prédicas, la clase dominante, al exasperarse, multiplicaba sus asechanzas y la forma de sus acometidas. Había habido ya quien intentara, con ánimo de agredirme, hacerse de palabras conmigo en la calle.

El apoyo de los trabajadores me dio no poca fuerza cerca del general Cházaro Pérez. Logré que se exigiera a las autoridades de Kinchil la aplicación de los salarios mínimos, y se impuso lo mismo a los propietarios de las haciendas. Para los peones, aquello fue como una revelación: convencidos ahora de que el maestro rural era su amigo y de que sólo se afanaba por traerles el bien. Se les robusteció la confianza.

Los asistentes a mis clases pasaban ya de trescientos campesinos, más sus familias. En las asambleas a que convocaba a todos, no omitía nunca el empezar por mi exposición de la primera noche: los derechos de los campesinos como hombres y como mexicanos; la injusticia de su pobreza y de su ignorancia; el propósito redentor que animaba al gobierno de la República. Viéndolos allí reunidos, hablándoles así, no sé qué me emocionaba más: si el increíble decaimiento de aquella pobre raza, a quien otra había hundido cruelmente en el más desolador pesimismo, o la aurora que para ellos apuntaba con sólo oír la explicación de mis doctrinas.

Atentas al crecimiento de la Escuela Rural Federal, las autoridades municipales mejoraron su táctica. Ya no sólo me atacaban a mí, buscando amedrentarme. También trataban de asustar a los campesinos, y no con meras advertencias, sino con hechos. Por ejemplo: mientras en la escuela celebrábamos nuestras reuniones —las más eran de noche, para que la gente pudiera asistir— los treinta-treintas disparaban en las calles. Azorados, los indígenas se apretaban en grupos y me miraban interrogativamente. Por la expresión de sus ojos, hechos al miedo de tantos siglos, comprendía yo que querían irse. Era preciso calmarlos. Les infundía valor.

—Son —les decía— los treinta-treintas de las clases reaccionarias y explotadoras, que disparan para eso: para que ustedes se asusten, pues esa gente sabe que cuando se acabe en ustedes el miedo en que ahora viven, se acabará también el sistema con que ellas los explotan. No se acobarden; aprendan a no ser esclavos. Si se asustan me voy, me voy y no volveré, y nadie vendrá entonces a intentar por ustedes lo que yo hago, sino que se quedarán para siempre como están hoy: sujetos en Kinchil a la crueldad de sus amos, y así se quedarán sus hijos, y los hijos de sus hijos, y los nietos de sus hijos.

Escuchándome, se animaban a quedarse; poco a poco se tranquilizaban; iban acostumbrándose al ruido de los disparos; porque, desde esa noche, siempre que había asamblea, el sonido de las detonaciones, lejano o próximo, nos acompañaba en nuestros trabajos, a tal punto que acabamos por notar su falta cuando no las oíamos.

Un Grupo del Consejo Comunal Federal y yo fuimos a Mérida para hablar con Cházaro Pérez. Nos recibió con la benevolencia que siempre guardaba hacia los humildes y con su buen

deseo de serles útil. Le expusimos la situación. Le describí cómo iba abriéndose paso la causa de los trabajadores. Y cómo llevaba peligro de perderse si, en alguna forma, no poníamos coto a la violencia de los reaccionarios. Dispuso, para ayudarme. Que un capitán de la Comandancia de la Zona viniera a Kinchil, con orden de investigar en público los sucesos relacionados con mi escuela.

El día de la visita del capitán convoqué a mis trescientos campesinos; y esa misma noche se celebró la asamblea con que empezarían las interrogaciones y la investigación. De las preguntas de él, de las respuestas de ellos, se puso en claro que las autoridades y los pudientes del pueblo discurrían todo lo imaginable para que mi escuela no funcionara. Le contaron los campesinos lo que se les decía y se les hacía para apartarlos de mí, y lo que se aseguraba que habrían de hacerme si no me iba. Él tomó sus notas, y luego declaró, dirigiéndose a todos, que había venido como delegado del Comandante Militar de la Zona, el cual conseguiría del gobierno de la República medidas eficaces para que desapareciese aquella hostilidad. Añadió al fin:

—Y que se tenga esto por una advertencia.

Los resultados fueron muy saludables: lo fueron, si no para el estado de guerra en que vivíamos, sí para el espíritu del pueblo y de la comarca. Alentados los campesinos por el apoyo de los militares, se les creció el ánimo: antes de cumplir mi escuela el segundo mes, la asistencia de niños a mis clases pasaba de cuarenta.

Entre tanto, es verdad, los enemigos no desmayaban. A diario descubrían algo nuevo con que molestarme. El director de la escuela del estado, coludido con ellos, u obediente, hacía que los maestros y sus discípulos me atacaran. Azuzados por él, chicos y grandes, hombres y mujeres venían hasta mi puerta a gritarme improperios, y, si hallaban modo, me apedreaban, me escupían, o, al menos, iniciaban el ademán de intentarlo. Hasta donde podía, sin recurrir nunca a la violencia, yo me libraba de las persecuciones; pero andaba armado y procuraba que los otros lo supieran. Además, como esto último, según vi pronto, ya no nos pareció suficiente, poco a poco fui armando a mis quince campesinos del Consejo Comunal. Luego armé a otros.

Era plan de los reaccionarios, convencidos de que no me amedrentaba ni me iba, estorbar de otro modo mi labor: manteniéndome ocupado en mi defensa. Yo les salí al encuentro con nuevos capítulos de mi programa: empecé a plantear algunas cuestiones de fondo para la vida espiritual y física de Kinchil.

Un día fui a ver al presidente municipal y le puse delante de los ojos un pliego de peticiones. Le decíamos, entre otras cosas, que mi escuela necesitaba útiles deportivos y un campo de juego; que él, y nadie más que él, era el llamado a dármelos.

—Sólo los pueblos que juegan —le aclaré verbalmente, y mis palabras le causaron no poco asombro— son sanos y optimistas. La salud de Kinchil es la primera obligación de usted, porque para eso tiene usted el pueblo en sus manos.

Él me miraba encendido por la rabia. Pero yo, no contento con la arrogancia de acercarme de aquel modo, y para que no le cupieran dudas sobre cuánto me proponía hacer, lo emplacé muy formalmente a que me contestara antes de ocho días.

Salí de allí seguro del odio de aquella gente, pero seguro también de su respeto.

Pasada la semana de mi plazo, me respondieron que no me daban ni un lápiz, entre otras razones –según ellos– porque las escuelas federales no dependían del presidente municipal, y que si algo me faltaba en mi escuela, que lo recabara de quienes me habían mandado al pueblo a difundir ideas corruptoras “de la vida natural de los hombres”.

Convoqué a mi Consejo y le distribuí copias de la respuesta, para que se llevaran por todas partes, con lo que el número de mis adictos creció otra vez. Fui, además, a Mérida, y obtuve que Cházaro Pérez me regalara parte de lo que el presidente municipal nos había negado. Tuvimos entonces pelota y tableros de básquet, guantes de boxeo, útiles de béisbol. Como sólo me faltaba el campo deportivo, me hice de un terreno; con la ayuda de los campesinos del Consejo lo arreglé hasta donde pude, y poco después empezaron, bajo mi enseñanza, las prácticas de los juegos. Tan pronto como intentamos los primeros encuentros formales, aquello se regularizó. Asistíamos, por semana, a varios partidos que se disputaban ante muy numerosa concurrencia. Interesados, los campesinos venían desde todas partes; hablaban de si ganarían los unos a los otros; casi discutían; casi se apasionaban.

El número de los niños de mi escuela subió hasta setenta y siete.

Pero la furia de los latifundistas creció bastante más. Sufrían al ver divirtiéndose, y hasta un poco alegres, a los mismos hombres y niños que ellos sólo se imaginaban trabajando siempre, y siempre tristes. Arreciaron los anónimos, las pedreas. Las injurias, y de noche eran tantos los disparos, que simulaban tiroteos. Por las mañanas aparecían pasquines amenazadores: “No saldría yo vivo de allí”, “Morirían de hambre todos los que me ayudaban.”

Leí por entonces en El Nacional cómo los campesinos y obreros de muchos lugares de la República se organizaban en comités de defensa y depuración. Yo aproveché el dato: formé desde luego, con parte de los hombres y mujeres que más estaban en la escuela, un Centro de Defensa y Divulgación Social. Porque las mujeres también me seguían, y aun eran las más activas y entusiastas.

Un supuesto sindicato de trabajadores, formado por los ricos del pueblo con unos cuantos individuos a quienes para eso se pagaba, nos movió entonces guerra sin cuartel. Se nos acusó, se nos difamó, se nos calumnió en tono y términos de que no hay ejemplo. Y a fin de que la cosa cobrara volumen, simularon quejas y protestas de auténticos trabajadores de Kinchil y las mandaron a todas las autoridades del Estado, militares y civiles.

Vinieron los encuentros entre los esbirros del presidente municipal, disfrazados de Liga de Trabajadores, y mis campesinos y sus mujeres. En cuanto andaba solo algún miembro del Consejo Comunal, o del Centro de Defensa, salían grupos que lo perseguían y apedreaban. Hubo varios asesinatos; desaparecían misteriosamente hombres cuyos cadáveres, medio podridos, se encontraban luego en alguna cueva. La lucha era feroz. Mis hombres y mujeres se portaban con grande heroísmo, ellas, quizás, más que ellos.

Sabedor de cuanto ocurría, Cházaro Pérez mandaba comisiones que investigaran. Pero los informes resultaban siempre demasiado vagos: nada podía probarse, ni hacerse. Con todo, se vio entonces que los campesinos, lanzados ya a la guerra, no sólo no padecían su miedo de antes, sino que hora tras hora demostraban serenidad y arrojo.

Llegué a reunir en mi escuela setecientos cincuenta adultos y no menos de noventa niños.

La violencia contra mí aumentó también. Los maestros servidores de los latifundistas mandaban salvajes que me asaltaran la escuela y me rompiesen hasta los bancos: fue cosa de montar guardias permanentes y tenerlas siempre armadas. Y si los enemigos, o sus enviados, me encontraban en la calle, me injuriaban de la manera más soez. Sus amenazas no conocían límite.

Empecé a no salir sino acompañado de veinte o treinta de mis campesinos, mientras otros tantos cuidaban de la escuela; pero aun así, las visitas a las haciendas se volvieron poco menos que imposibles: siempre había gente oculta que nos apedreaba desde la maleza, y si era de noche, se las arreglaban de modo que sufriéramos por el camino caídas y todo género de accidentes, llegó un momento en que no pude dar paso sin que no me sintiera vigilado y acechado.

Hubo más. Ninguna carta o comunicación llegaba intacta a mis manos: me las violaban todas. Los hermanos del presidente municipal, que eran los funcionarios del Correo, venían deliberadamente hasta mí y me echaban la correspondencia a los pies. Yo la levantaba, muy manso, muy humilde, y todavía así les daba las gracias, pues adivinaba bien su intención: que me liara a palabras con ellos, para justificarse si me agredían, o que alguno de mis campesinos, o yo, intentáramos atacarlos, con lo que me envolverían en un proceso.

Mi vida se volvió infernal; pero como me la había esperado así, me impuse el deber de no hacer de ello gran caso. Tan sólo me inquietaba un poco el ver cómo iban consiguiendo distraerme de lo que más me importaba, y hasta llegué a temer por el porvenir de mi obra si acaso me suprimían.

Busqué alguna protección. En una de nuestras asambleas hice que se invitara a Cházaro Pérez a pasarnos revista, puesto que –pensé– viendo él de cerca lo que nos amagaba, acaso se le ocurriera algo para salvarnos. Aceptó gustoso y no tardó en venir.

Su presencia se tradujo en un éxito triunfal. Reunidos mis campesinos, oyeron de labios de él, Comandante de la Zona, cuál era la obra regeneradora que intentaba el Presidente de la República, y cómo contribuíamos a ella nosotros, los maestros rurales. Un momento habló poniéndome el brazo sobre los hombros –en actitud y gesto de estrecharme–, y eso valió tanto como si me consagrara delegado y representante suyo. Mis campesinos y campesinas se entusiasmaron. Los conmovió y puso fuera de sí la satisfacción insólita, el raro goce de oír hablar de aquel modo y para su bien. Aclamaban a Cházaro Pérez, lo rodeaban, lo estrujaban de contento. Los transfiguró tanto la emoción, que yo mismo, que no quería sino verlos de ese modo, agitados, conmovidos, me asombré del milagro. Era como si la raza muerta renaciese.

Ya para irse el general, nos dijo que velaría por nosotros, y que iba a pedir al Presidente de la República las autorizaciones necesarias. Lo despidieron estrepitosamente las vivas, los aplausos, los voladores.

Aquella noche, ido ya Cházaro Pérez –se ausentó a eso de la una y media de la madrugada– me quedé todavía un rato con mis campesinos. Luego me retiré a dormir.

Los disparos de todas las noches, que habían cesado mientras estuvo él en el pueblo, volvieron a escucharse. Sin prestarles aprecio mayor que el de costumbre, salí al patio de la escuela y me dirigí hasta el fondo del corral, según era hábito mío antes de acostarme. Brillaban arriba, limpias y prodigiosas, las estrellas. Me guiaba su luz.

A poco de estar allí, un fogonazo iluminó la noche a cosa de cuarenta o cincuenta metros hacia mi izquierda –fogonazo de rifle– y una bala vino a rebotar contra las piedras que tenía yo delante. Como pude, sujetándome la ropa, me tiré al suelo. Me agazapé. Medio me incorporé. A rastras volví poco a poco por camino diferente del que había traído, mientras sonaron dos disparos más, tres, cinco, acaso diez. Buscándome en la sombra, los proyectiles golpeaban – ¡circunstancia simbólica!– en las paredes de la escuela.

Por fortuna, nada logró entonces el criminal intento de los latifundistas; pero, de creerlo posible ellos o sus esbirros, esa noche hubieran entrado a matarme dentro de la escuela misma los quince o veinte hombres que me espiaban ¿Qué me salvó? Tener allí, ya un poco hechos a la contienda, ya casi conscientes de su nueva fe, cuarenta de mis campesinos, muy bien parapetados, bien armados, bien municionados. Cosa que los otros sabían.

En medio de la lucha y los peligros, mi obra progresaba. Cada asamblea concluía más numerosa que la anterior. Ya no enseñaba yo solo; me ayudaban algunos camaradas.

De acuerdo con ellos nombré grupos que dispusieran representaciones teatrales, explicativas de lo que los campesinos debían hacer para el aniquilamiento de las fuerzas opresoras. Recitábamos poemas revolucionarios, cantábamos himnos a la libertad. Uno de mis colaboradores más fervorosos –se llamaba Manuel Gil Cárdenas– compuso unos versos tan elocuentemente expresivos de nuestras ansias de renovación, que tardó él más en declamarlos, que yo en ponerles música.

Nuestros dramas –ingenuos, primitivos– los representábamos en veladas especiales que duraban de siete a doce de la noche, y a veces hasta la una de la madrugada ¿Quién hubiera creído meses antes, al ver a todos aquellos hombres y mujeres con el alma cogida por la tristeza precursora de la muerte, que, a poco andar, todos se encontrarían a sí mismos, y todos descubrirían cómo, en la propia miseria de su condición, era aún posible hallarle gusto a la vida?

Por momentos, las veladas, gracias a los disparos que afuera nos hacía el latifundismo, cobraban una significación inconfundible. Porque mientras yo, casi desnudo de medios, me esforzaba por despertar la conciencia de aquella masa humana, hundida en un abatimiento y un dolor innecesarios, y me desvivía por moverla hacia su liberación, la gente poderosa del pueblo, capaz de todo, dueña de todo, seguía aferrada, desde la sombra, a su empeño de mantener inmóvil una desesperanza padecida ya durante siglos.

En las veladas teníamos también bailes y otras cosas semejantes. Había yo logrado que los campesinos confeccionaran, con unos cuantos trapos y guiados por mí, trajes regionales para sus hijos. Los pequeños bailaban, con devoción y gracia insospechada, jaranas, sandungas y demás. Pero entre diversión y diversión, intercalaba yo, para la concurrencia. Otros valores sustantivos. Les explicaba el ideario sintético del general Cárdenas; les leía noticias y artículos de

El Nacional; los ponía a recitar el Corrido de la mujer mexicana. A las giras que el Presidente de la República hacía por los más pobres territorios del país. O los más abandonados, les sacaba gran partido, explicando el porqué de ellas y sus resultados presentes y futuros.

Di nuevo paso. Organicé el Sindicato de Obreros y Campesinos, filial a la Federación Sindical Independiente, constituida en Mérida.

La supuesta Liga de Obreros y Campesinos de Kinchil, integrada por los veinte o treinta maleantes, asesinos y agentes provocadores que había en el pueblo –todos a sueldo del presidente municipal– se agitó. Sobrevinieron otros asesinatos, como antes al formar yo el Centro de Defensa y Divulgación. Uno de mis hombres apareció muerto en una azotea; ahorcaron a otros dos. Pusimos queja de esto, y del atentado en mi contra; pero ya Cházaro Pérez se había ido a México, a dirigir el Colegio Militar, y aunque el jefe del Estado Mayor de la Zona procuraba ayudarme, no era lo mismo. Sucedió también que mis viajes a Mérida iban volviéndose más y más difíciles. Imposibles de día, acabé por emprenderlos de noche, parte a pie, parte a caballo, pero acechado siempre y perseguido.

Así pasamos siete meses: cada día más enfrascados en la guerra, y ésta, cada día, más y más cruel y desatentada. Inventé entonces una caravana de campesinos que llevase en multitud, hasta Mérida, los acentos de nuestra desesperación. Éramos tantos –y tan bien armados muchos– que nadie se atrevió con nosotros. Nos acompañamos de carteles, de banderas, de voladores. Íbamos clamando que se nos hiciera justicia; que se remediara la ignorancia y el hambre de los trabajadores; que se cambiaran las autoridades del municipio, gemelas de los latifundistas, explotadores y esclavizadores de manos y conciencias. Los hombres y mujeres de nuestro Consejo Comunal y de nuestro Centro de Defensa actuaron en todo esto como guías admirables. Durante los altos del desfile pronunciaron discursos para sostener vivo el entusiasmo de la gente, y casi lo conseguían sin límite. En su lengua propia, eficaz por la delicadez, desbordante de expresión, su elocuencia era increíble. ¿Podía yo gloriarme de mi obra? Toda aquella gente había vuelto de lleno a la más completa humanidad.

Llegamos a Mérida, Alayola Barrera no era ya el gobernador: gobernaba López Cárdenas. Mandó éste que nos alojáramos en la Escuela Secundaria y se prestó a oír la lista de nuestros agravios. Una camarada, Felipa Poot, le explicó la horrible vida de Kinchil: la inicua persecución emprendida por los reaccionarios contra todo lo que anunciara mejoramiento y libertad de la raza que ellos envilecían y explotaban. “No era amenaza –concluyó– lo último que iba a decir; era presagio de sucesos seguros: Si las autoridades superiores no actuaban, si no se intervenía en favor de los trabajadores, el pueblo de Kinchil usaría de las armas para emanciparse, para vivir, para comer.”

Creía López Cárdenas que en Kinchil desgracia única y verdadera eran las agitaciones mías, y que yo no realizaba labor de maestro, sino de perturbador y político. Pero el discurso de Felipa Poot lo conmovió y lo convenció.

Ya no se le ocultaba ahora –dijo– que el solo padecimiento de Kinchil era la insondable codicia de quienes acaparaban todas las riquezas del pueblo, y la criminalidad de los que

prolongaban así su dominio; el maestro rural no había hecho más que poner a la vista lo que se agitaba oculto.

Nuestro regreso fue triunfal. López Cárdenas ordenó que viniera con nosotros el Secretario de la Federación Sindical Independiente y le recomendó intervenir en lo que pasaba. Y como mandó también al Secretario General de Gobierno, con la asistencia de esos dos funcionarios hicimos asambleas que nos fortalecieron moralmente y amedrentaron algo a nuestros perseguidores.

Entonces empezaron los campesinos a disfrutar algunas ventajas de la asociación sindical.

La violencia, sin embargo, retraída un poco para ellos, no se retrajo para mí. Viendo los latifundistas cómo mi programa prosperaba paso a paso, se les recrudeció la furia. Inventaron nuevos ataques: ahora me acusaban. Ante la ingenuidad de los indígenas, de ser yo el autor del cierre de la iglesia –cosa en que nada tenía que ver– y el celoso guardián de que la clausura continuara. Llevaban, hasta entre los más firmes de mis adeptos, leyendas de mi supuesta horrible impiedad: era yo un réprobo, un monstruo de satanismo; me achacaron los vicios más inmundos.

De nada les sirvió. Hay una justicia hondamente humana, una justicia más fuerte que todas las maldades de los hombres. En vez de apartarse de mí las buenas voluntades, siguió en aumento la población de mi escuela y cuanto con ella se relacionaba. Yo también, para responder a las calumnias, cambié de manera. Si de tiempo atrás venía haciendo discretas visitas a los campesinos enfermos, para alentarlos y ayudarlos en lo posible, ahora multiplicaba mis cuidados con ostentación, y a modo de desafío. Pero a cada paso necesitaba precaverme, porque siempre había grupos de siete. De ocho hombres que esperaban mi salida dispuestos a cogerme de improviso, sobre todo si era de noche. Viéndome bien guardado, se contentaban con sus insolencias habituales.

Me aventuré un día a ir a Mérida en el tractor. Quería hablar con el coronel Gallardo, que algo me ayudaba en ausencia de Cházaro Pérez. Con la ilusión de que no me descubrirían, hice el viaje por sorpresa. Pero en cuanto echamos a andar, fueron apareciendo cerca de mí caras y más caras de esbirros, de lo que me libró al fin un grupo de mis compañeros, que tuvo tiempo de alcanzarme y protegerme.

Como mi regla era contestar siempre con mayores pretensiones, así lo hice esta vez. Reuní al Centro de Defensa y Divulgación para que formulara un pliego de peticiones al gobernador del Estado, con copia para todos los funcionarios civiles y militares. Insistíamos, como solicitud principal, en una cosa: en la separación inmediata de las autoridades del pueblo, pues de lo contrario acudiríamos a la fuerza y nos tomaríamos la justicia por nuestra mano: ya estábamos hartos de tantas vejaciones y tantos crímenes.

Se hicieron entonces famosas la combatividad de la camarada Felipa Poot y su elocuencia vindicativa y su fuerza para levantar los espíritus hasta disponerlos al acometimiento de los actos, audaces y voluntariosos, que ella proponía. Era la matrona, humilde y popular, convertida en guía de los impulsos justicieros de una raza oprimida que, al fin, se erguía en pie.

Pero al tercer día de presentadas nuestras peticiones, los latifundistas hallaron modo de vengarse. Esa tarde, para cumplir deberes piadosos, Felipa Poot y otras tres compañeras fueron

de visita al cementerio. Llevaban flores a sus difuntos. De regreso, ella se retrasó. Venía sola. Ya algo envuelta en la sombra de la noche, que iba acercándose. De pronto, ella absorta, le salieron al camino varias mujeres que la habían esperado ocultas entre las matas. Empezaron a gritarle injurias y a tirarle piedras. La alcanzaron: la hicieron detenerse; la obligaron a caer en una zanja, y de bruces ella ahí, sin más defensa que su rebozo, siguieron apedreándola hasta matarla.

La muerte de Felipa Poot, crimen horrible, nos llenó de luto el alma. ¿Cejamos por eso en lo que nos proponíamos? Ni un solo paso.

Seguí con mi obra adelante.

PIRATAS Y CORSARIOS⁴

EDUARDO TEACH, BARBA-NEGRA

Por aquella época –mediados de 1817– quedaban aún en la isla de Santo Tomás (una de las pequeñas Antillas) restos de la construcción que un siglo antes había servido de residencia y refugio al famoso Barba-Negra. Era una especie de castillo, análogo a los que en otras islas del archipiélago habían construido los piratas que fueron tanto tiempo dueños de los angostos pasos de las Bahamas, de las salidas al Atlántico y de las rutas del Golfo de México y el Mar Caribe.

Una tarde subimos al cerro para ver de cerca lo que subsistía de aquellos muros, y uno de los habitantes de la isla –habíamos trabado amistad con él desde el día siguiente al de nuestro desembarco– nos trazó la figura de Barba-Negra según se conservaba en las narraciones legendarias del archipiélago. La tarde, de septiembre, era hermosísima. El encanto del paisaje tropical –siempre exótico y nuevo para nosotros– parecía, quizás por efecto de la luz, más vicioso que otras veces, y, así, las palabras que escuchábamos fueron tiñéndose, conforme se ponía el sol, con tonos de un vigor realista extraordinario.

Barba-Negra –contaba nuestro amigo– había nacido en la Gran Bretaña y se llamaba Juan Teach, o Eduardo Teach. Tenía grandes dotes de hombre de mando, enorme capacidad de acción y un arrojo tan por encima de lo normal, que le hacía acometer con sonrisa feroz empresas a las cuales sus subordinados, casi seguros de hallar en ellas la muerte, lo seguían tan sólo por el terror que él les inspiraba.

La partida de piratas que Barba-Negra había logrado reunir era formidable por el número, pero más aún por la calidad. En cuantos lo secundaban, la pasión y la violencia no reconocían otro límite que una violencia mayor decidida a superarlos a ellos en la suya, cuando no a darles muerte. ¡Ah, pero qué suaves y dóciles con él! ¡Qué dulzura, a su voz, la de todos aquellos brutos inhumanos que habían escogido las depredaciones en alta mar para fuente de su vida, libre del menor freno! Al pie de una higuera silvestre, o de cualquier otro árbol –todavía se les señala a los viajeros que bajan a tierra en alguna de las Antillas o las Bahamas–, Barba-Negra se sentaba, como el rey San Luis bajo las encinas de Vincennes, y desde la sombra de aquel trono dictaba sus leyes e imponía su mando. Tamaña era su autoridad –y tantas su fuerza y audacia–, que el radio de sus piraterías alcanzaba, muy a menudo, sitios próximos a los principales puertos de Norteamérica, y como el buen éxito parecía acompañarlo siempre, poco a poco fue volviéndose más y más osado, y más bestiales, más crueles, más sangrientos los extravíos y crímenes suyos y de quienes lo emulaban.

Tenía no menos de catorce mujeres, a muchas de las cuales acostumbraba llevar a bordo, aun en las más azarosas de sus expediciones, como un incentivo más de las orgías con que

⁴ Martín, Luis Guzmán. *Piratas y corsarios*. México, FCE, 1988.

gustaba regalarse a la hora en que el mar y el viento sacudían el barco con la furia de las borrascas y los huracanes. Porque sus placeres, para serlo, tenían que impregnarse del desconcierto marino arrebatado por la mayor violencia, único espectáculo capaz de encontrar resonancia en su alma. Sus barbas –que había dejado crecer desmesuradamente, y apelmazársele en vedijas, selváticas a modo de las de un morueco– adquirirían entonces un prestigio extraño, cual si entre ellas se produjese el bramar del viento y allí chocaran los golpes de mar; cual si de ellas manasen los ingentes elementos creadores de la sinfonía tempestuosa. La alegría de su rostro, satánica y feroz, trasunto de la euforia que en él obraban los peores excesos orgiásticos, brotaba entonces incontenible y sobrecogida como el desenfreno mismo de las fuerzas naturales.

En trances de combate su personalidad, temeraria y soberbia, no impresionaba menos. Con tres pares de pistolas puestas en fundas que le colgaban de los hombros. Y con mechas encendidas que le salían por sobre ambas orejas bajo el ala del sombrero, avanzaba como furia desatada –furia tan terrífica para los suyos como para los contrarios–, ante la cual se hendían bordas de barcos enemigos, se abatían mástiles, se acallaban bocas de fuego y se rendían, de hinojos, tripulaciones que pocas veces escaparon de ser pasadas a degüello o de morir ahogadas en el mar.

Apareciéndose siempre de aquel modo, Barba-Negra, dueño de un navío de cuarenta cañones, lograba al primer golpe victorias que otros no habrían consumado ni al término de reñidísimos combates. Era cual si él triunfara al mero anuncio del terror, y como si, al propio tiempo, tratara de robustecer, hasta cuando más cerca aparecía el peligro de la muerte, el imperio tiránico con que gobernaba a sus hombres. Porque mientras mayores se mostraban el desorden imaginativo y el alcance de su arrojo, de su violencia, de su crueldad, más indiscutidas e indiscutibles se erguían sobre los otros la voluntad y la autoridad con que los dominaba. Su ley suprema era destruir, exterminar, ejemplarmente o por simple pasión devastadora, y de ello recibieron siempre pruebas las naves y tripulaciones sobre las que puso mano.

Desmesurado en todo, Barba-Negra lo era hasta cuando quería reír, si bien sus chistes, sólo cómicos para él, ponían en peligro la vida de sus subordinados, y aun solían acabar en que el buque estuviera a punto de irse a pique. Una vez, con el regocijo derivado de varios barriles de ginebra, los cuales, ya medio vacíos, rodaban de una a otra banda de la cámara ocupada por él y sus piratas principales, empuñó dos de sus pistolas, las amartilló bajo la mesa y, cruzándose de brazos y apagando las luces, disparó hacia ambos lados, “para ver quiénes eran los elegidos”, El primero de los “elegidos” quedó exánime en el suelo, y el segundo con una bala que lo dejaría lisiado para siempre.

Otra noche, Barba-Negra, deseoso de que sus subordinados no pusieran en duda la naturaleza demoníaca de su jefe, resolvió mostrarse ante ellos en un escenario elocuentemente infernal. Mandó para eso amontonar en el entrepuente grandes cantidades de azufre y otras sustancias combustibles y humosas; esparció encima alguna pólvora; reunió allí, sin armas, a lo más de la tripulación, y luego, cerradas las escotillas, tiró al suelo una de sus mechas para que ardiese el reguero de pólvora. En pocos instantes, las llamas y el humo empezaron a envolver y ahogar a cuantos lo rodeaban, como si, en efecto, se hallasen en las moradas del averno, y mientras, armado de sus pistolas, blasfemando y gesticulando frenéticamente, cual si el propio diablo se

le hubiese metido bajo la piel, bailó allí, entre el torbellino escaldado de los piratas, su peculiar danza diabólica. Daba saltos sin concierto, brincos en verdad evocadores del demonio, y en su paroxismo acrobático amenazaba tender sin vida a quien osase abrir las escotillas o interrumpir de cualquier modo los delirios de su fantasía. Poco menos que sin aliento, la tripulación, ya no riente como al principio, sino deshecha en imprecaciones y accesos de rabia, daba tumbos a los balances y cabeceos del barco, sacudido por las olas con que el apocalíptico desconcierto de las fuerzas de la creación respondía afuera a la infernal zarabanda de Barba-Negra: se sentía el retumbar del trueno, el rugir del viento, el centellear del relámpago y el pasar de montañas de agua precipitándose unas detrás de las otras a gran altura sobre las bordas del buque. Cuando, por fin, medio asfixiados los más, Barba-Negra permitió que las escotillas se abriesen, y los piratas se lanzaron ansiosos en busca de aire puro, él, estremecido por las carcajadas que parecían brotarle de entre las vedijas de la barba y que, desde la cabeza a los pies, la invadían como oleaje tempestuoso, los dejó salir, maldiciéndolos entre los cañones de sus pistolas, que blandía con ambas manos, y permaneció allí, insensible a las llamaradas y el humo del azufre, cuyos vapores lo circuían. Un solo contratiempo grave tuvo en su vida Barba-Negra. Pero ése fue definitivo. Resuelto el gobierno británico a barrer del mar tamañas depredaciones, mandó dar caza al terrible pirata con toda una escuadrilla. Acosado, Barba-Negra creyó poder burlar a sus perseguidores trasladándose a una balandra y yendo a esconderse –y a caer de paso sobre alguna presa– entre los bajos de la Carolina del Norte, cerca del cabo Hatteras. Las autoridades de la provincia, acaso por miedo, acaso por interés, trataron de ocultar la presencia de Barba-Negra en aquellos sitios; mas, así y todo, no faltó quien remitiese informes circunstanciados al gobernador de Virginia, el cual dispuso que las fuerzas navales de allí salieran también en busca de los piratas, hasta dar con ellos y exterminarlos.

La sola posición de Barba-Negra –en aguas de sonda que le eran conocidísimas; a bordo de una balandra que calaba apenas varios pies y podía circular, casi libremente, entre los bancos y por los esteros de aquella parte de la costa– hacía imposible atacarlo con buques de mucho porte. Hubo que armar dos balandras semejantes a la suya. Que se transportaron a bordo de dos fragatas hasta el lugar escogido dentro de la bahía de Chesapeake, y al jefe de la persecución –el teniente Maynard– se le mandó no desistir del propósito en tanto Barba-Negra no cayese muerto o prisionero.

A bordo de las dos balandras, provistas de cuanto pudiera hacerles falta para el caso, Maynard y su fuerza navegaron desde la desembocadura del río James, y al atardecer del cuarto día surgieron en la boca del estuario donde Barba-Negra, seguro de hallarse al abrigo contra los ingleses, se mantenía en acecho. La súbita aparición de enemigos prontos a caerle encima le produjo alguna sorpresa; pero como contaba con artillería, y con no menos de veinticinco hombres bien escogidos entre los más temerarios de sus secuaces, no rehuyó el encuentro, sino que decidió esperar y defenderse allí, y a ello se puso. Parte de la noche la dedicó a preparar el buque y las armas para la acción del día siguiente: lo demás, según su costumbre en vísperas de empresas arriesgadas, a beber ginebra y ron en cantidad bastante a estimularlo con visiones anticipadas de la lucha y a producirle ese punto de agresividad combativa –verdadero delirio de ferocidad– que hasta entonces nadie había resistido.

Amaneció. Navegar el estero era tan difícil que las balandras de Maynard vararon varias veces conforme se acercaban. Barba-Negra, en cambio, con la experiencia de sus sondajes anteriores, pudo maniobrar con ventaja y atraer y sostener el combate adonde mejor y con más holgura le convenía. Así fue al principio; pero, a la postre, su balandra también encalló, y como esto hizo entonces evidente que los otros renunciarían al abordaje, mandó parar el fuego de sus cañones, a fin de dispararlos a quema ropa al sobrevenir la lucha cuerpo a cuerpo. Bueno el ardid, al acercarse Maynard la primera andanada de Barba-Negra le mató o hirió veintinueve hombres y le puso fuera de combate uno de sus barcos. Mas sucedió asimismo, a la inversa de lo que el pirata suponía, que los ingleses no sólo no se arredraron por la enorme pérdida que acababan de padecer, sino que eso los enardeció y les acrecentó el ánimo, según se vio de allí a poco; porque consciente Maynard de que su balandra –era la que seguía útil– calaba más agua que la de los piratas, mandó arrojar todo el lastre, reunió entrepuentes los restos de su marinería y, poniéndose en persona al timón, gobernó en derechura del barco de Barba-Negra, que en vano pugnaba por desasirse del bajo que lo tenía sujeto.

El jefe de los piratas, ya sin ilusiones en cuanto al posible resultado del combate, pero decidido a no dejarse coger, había puesto cerca de la santabárbara al más desaforado de sus hombres, listo a dejar caer allí, en último extremo, la lumbre que hiciera volar el barco y a cuantos en él estuviesen. En contra, empero, de tal propósito, y para fortuna de quienes habrían de sufrirlo, otro fue el desenlace, engañado Barba-Negra por su propio ardor y por la demencia de su osadía. Porque así que la balandra de Maynard hubo abordado el barco de los piratas, y ya en toda su furia la lucha cuerpo a cuerpo, Barba-Negra lanzó sobre el enemigo varias granadas de mano con que esperaba barrer de sobre la cubierta a los ingleses; y como las tales granadas –casi inofensivas de hecho– produjeron humaredas espesísimas, ello fue causa de que Barba-Negra saltase la borda seguido de diez o doce de sus hombres, para echarse sobre Maynard, único que se veía en pie entre las nubes de humo, y fuese a caer, cuando menos lo suponía, en medio de una muchedumbre que se puso a dispararle y acuchillarlo por todos lados. Recibió un hachazo en un hombro, una puñalada en el pecho, un balazo en un muslo; pero aún así, atacaba y hería, recrecido por la quemadura de las mechas, que le chisporroteaban sobre las orejas y le prendían llama en el ala del sombrero... Por fin, tras de revolverse una vez más para amartillar su última pistola, la pérdida de sangre le produjo un desmayo que lo hizo caer, y ya en el suelo, medio ocultas las manos bajo la barba, que se le volvía tiras negras contra la mancha roja que iba ensanchándosele en la pechera de la camisa, se desangró del todo y murió.

EL PIRATA DEL GOLFO

Cuando Juan Lafitte quería justificar su vida de piraterías, recordaba la excelencia de su origen y el patetismo presente en los comienzos de su carrera.

“Nací en Burdeos –solía decir, cuidando de no precisar nunca la fecha de su nacimiento, lo que explicaba que unos la fijaran en 1700 y otros en 1781–. Mis padres, pertenecientes a las mejores familias de la ciudad, heredaron por linaje posición desahogada y pudieron dar a sus hijos la buena educación que habrían menester para dedicarse, aptos y con fruto, al comercio.

En Burdeos empecé a trabajar. Luego, negocios y asuntos de familia me trajeron, todavía muy joven, a la isla de Santo Domingo donde al cabo me establecí; y en esto anduve con tan buena suerte, que a los pocos años pude considerarme rico. Recién casado, y deseoso de volver a Francia con mi esposa. En 1811 liquidé mis negocios, vendí mis propiedades y compré un barco que hice cargar con los mejores géneros del país y una cuantiosa suma de dinero en monedas de oro y plata. Pero ocho días después de largar las velas, fuimos detenidos en alta mar por unos piratas españoles, los cuales no sólo se apoderaron de nuestro barco y cuanto en él iba, sino que tuvieron la inhumanidad de abandonarnos a mi esposa, a los tripulantes y a mí, con provisiones para dos o tres semanas, en un islote de arena situado a muchas leguas de la Florida. No fue poca suerte que una goleta norteamericana nos recogiera de allí y nos condujese a Nueva Orleans, si bien no sanos del todo, pues a los pocos días mi pobre mujer murió de una fiebre que había contraído en el islote, o, quizás, del quebranto y la emoción que le produjeron nuestras adversidades. Arruinado. Solo, sumido en la desesperación más honda, juré entonces mortal guerra a España y a todo lo español. Algún dinero había dejado en Santo Domingo; lo hice traer. Compré, pagándola en parte, una goleta; la tripulé y armé como mejor pude, y así que tuve a bordo balas y pólvora, sin perder un día me salí al mar en busca de barcos españoles que pagaran lo que se me había hecho. ¿Pirata? Puede ser; en fuerza de llamarme "Pirata del Golfo", hay hasta quienes ignoran mi verdadero nombre. Pero, de cualquier manera, mis cañones y mi gente atacan sólo al comercio español. Y nadie podrá decir que alguna vez haya yo apresado buques de otras naciones, como los ingleses. Pongo por caso, que son los que más abundan. O los franceses o norteamericanos, siempre a la vista en el Mar de las Antillas.

¿Había algo de cierto en aquella autobiografía romántica con que se pintaba Lafitte? Gente que lo conocía de antiguo, o que decía conocerlo, negaba la dorada cuna que él se atribuía, así como la historia de su carrera comercial, el enriquecimiento en Santo Domingo y el desventurado encuentro con los piratas españoles, causantes, según él, de su infortunio. Conforme a estas otras versiones, Lafitte, ya no bordelés, sino de Saint-Malo, había servido, niño aún, en la armada francesa, de cuyo batallón de guardias llegó a formar parte; pero, procesado y sentenciado a muerte en 1806, había conseguido fugarse y pasar a América, donde al principio intentó en vano ganarse el sustento como maestro de esgrima y luego, mediante otros muchos oficios en los que fracasó también; visto lo cual, concluyó por unirse a unos piratas del Mar de las Antillas, con quienes amasó pronto enorme fortuna, que perdió después en circunstancias misteriosas. Decía odiar a España y a los españoles, pero eso no era verdad. Su gran odio, si alguno tenía, era el que le inspiraban los ingleses, inflexibles centinelas de los mares. La historia de las primeras piraterías de Lafitte se entrelazaba muy estrechamente con la de los famosos establecimientos piráticos de Barataria. Esta isla, situada en la boca de una albufera a cincuenta millas al oeste del delta del Missisipi era ya proverbial hacia 1810.

En Barataria estaba el punto de reunión de los contrabandistas, corsarios y aventureros de toda especie que buscaban en Nueva Orleans salida segura y fácil a las mercaderías de que se adueñaban en sus pillajes por el golfo. Pero a poco de presentarse allí Lafitte –muy superior a los demás por la voluntad y la inteligencia–, mejoró en tal forma la organización del establecimiento, que cuantos maniobraban desde Barataria, o a ella acudían, lo reconocieron por jefe y se

le subordinaron como a señor absoluto. Fue entonces cuando empezó a sonar en mar y tierra el nombre de Juan Lafitte, y cuando el tráfico ilícito de negros, y el de las mercancías robadas, y el del contrabando, hicieron de Barataria uno de los más prósperos lugares de América.

Llegó un momento en que las actividades de Lafitte, fructuosas al punto de que casi todos los comerciantes de Nueva Orleans se entendían con él para la venta de los géneros apresados y la burla de las ordenanzas aduaneras; casi no tuvieron límite en cuanto a su influencia desmoralizadora. Alarmado Clairbone, gobernador de la Luisiana, dictó órdenes para que Lafitte y sus piratas salieran de Barataria y se dispersasen. Pero Lafitte dijo que en Barataria no había más gobernador que él mismo, lo cual enfureció a Clairbone y lo llevó a ofrecer quinientos dólares por la cabeza del Pirata del Golfo, quien redobló entonces sus manifestaciones de desprecio, al ver que se le valuaba tan bajo, y prometió, a su vez, treinta y tantos dólares más por la cabeza del gobernador. Con inaudita arrogancia, el bando de la piratería contestó poco después al del poder civil, diciendo nada menos que esto: "quince mil dólares por la cabeza de Clairbone, gobernador de la Luisiana, y, por ahora, nadie se moverá de Barataria salvo que Lafitte lo ordene." Clairbone intentó recurrir a la fuerza. Organizó tropas y las mandó contra Lafitte. Pero éste, hábil y generoso, cercó a los soldados que se disponían a combatirlo, los cogió prisioneros y, gentilmente, los devolvió a Nueva Orleans después de agasajarlos y obsequiarlos como sólo lo habría hecho un rey.

En el ridículo y la impotencia, Clairbone se tiraba aún de los cabellos cuando el presidente de los Estados Unidos, al tanto de lo que acontecía, dispuso que el comodoro Patterson saliera a destruir el emporio de Lafitte. Patterson llegó frente a Barataria, en junio de 1814, con varias cañoneras y la goleta Carolina. En siete cruceros y un falucho perfectamente armados, y que en total llevaban hasta mil hombres, los piratas se aprestaron a resistir: si se habían reído del gobernador Clairbone, ¿por qué no reírse también del presidente Madison? Pero comprendió Lafitte que aquello, aun triunfando por de pronto, era demasiada temeridad, y optó por un camino casi sin precedente en la historia de las batallas navales: él y sus mil hombres abandonaron los barcos, ganaron la costa y se esfumaron por entre el laberinto de lagunas, riachuelos y bosques pantanosos que a leguas de distancia alimenta el Missisipi. Para el comodoro Patterson todo se redujo a ocupar los ocho buques de Lafitte, cargar con el botín abandonado en Barataria y dirigirse luego a Nueva Orleans, donde las autoridades lo recibieron triunfalmente. La dignidad del gobernador Clairbone se sintió incólume.

Rota la comunidad pirática de Barataria. Las empresas de Lafitte no fueron ya tan jactanciosas ni productivas, y meses después hubo una especie de tregua que casi las suspendió del todo. Desde 1812 estaban en guerra la Gran Bretaña y los Estados Unidos. En el otoño de 1814, al acercarse a Nueva Orleans, los ingleses ofrecieron a Lafitte 30 000 dólares en efectivo, y el mando de una fragata, si se ponía al servicio de Inglaterra. Lafitte les pidió tiempo para resolver, y como se lo otorgaron, se apresuró a remitir a Clairbone, junto con la oferta de sus servicios en favor de los Estados Unidos, el papel que contenía las proposiciones de los ingleses. El gobernador de la Luisiana aceptó; Lafitte y su gente dejaron de ser piratas para transformarse en patriotas, y el 8 de enero de 1815, en la batalla de Nueva Orleans, pelearon con tal bravura que poco después el presidente Madison promulgaba un decreto para perdonarles sus antiguas fechorías.

En la primavera de 1817, Lafitte, de nuevo en sus andanzas de pirata, fue a establecerse en la isla de Gálveston, hasta pocos días antes ocupada por otro francés del mismo oficio: Aury. De los mil hombres que había tenido bajo sus órdenes. El Pirata del Golfo sólo conservaba cuarenta; pero, ¿necesitaba más para acometer empeños equiparables a los anteriores? Creose así otra vez en Gálveston –el 17 de abril de 1817– un gobierno revolucionario que tenía por objeto hacer la guerra, bajo la bandera mexicana. A los buques mercantes españoles que cruzaban el golfo y el Mar de las Antillas. Los lugartenientes de Lafitte se constituyeron en asamblea para elegir autoridades. Se hizo gobernador y comandante militar a un sujeto que decía llamarse Luis Derieux; segundo. A un tal Pironneau; juez del Almirantazgo. A Ducoing; recaudador de la Aduana. A Rousselin –pirata que había estado antes con Aury–; secretario y notario, Reimundo Espagnol. Y comandante de Marina, a Jannet. En realidad, los piratas no pensaban ayudar poco ni mucho a los insurgentes de México. Pero, así organizados, podrían introducir en los Estados Unidos los frutos de sus depredaciones.

A fines de 1817 Lafitte contaba de nuevo con más de mil hombres, y sus correrías por el golfo llegaban a tanto que, muy disminuido en aquellas aguas el comercio español, los piratas empezaron a capturar buques de otros países. Lo que les indujo, por la sola cuantía de los rendimientos, a considerarse definitivamente poderosos y amos de su destino. Lafitte levantó un fuerte en la isla; construye para sí una casa, en torno de la cual surgieron pronto otras muchas, cuyo conjunto, colonia activísima recibió por nombre Campeachy finalmente –remate de todo aquello– el 9 de octubre de 1819 Gálveston fue declarado puerto de la República de Texas, la cual se declaraba instituida en virtud de una expedición que avanzaba tierra adentro. Lafitte se proclamó gobernador.

Por desgracia para el porvenir de Campeachy. La escasez de presas españolas empujó a los piratas a cometer tropelías cada vez mayores. Antes de concluir 1819. Brown, uno de los principales secuaces de Lafitte, tuvo la malhadada ocurrencia de robar un barco norteamericano, y luego, otra peor: refugiarse en Gálveston para eludir la persecución de una goleta de guerra de los Estados Unidos. Sin muchas fórmulas, Lafitte cogió a Brown y lo ahorco, exceso de legalidad con que las autoridades norteamericanas se consideraron satisfechas. Pero, meses después, otro de los ciudadanos de la comunidad de Campeachy incurrió en error parecido al de Brown y esta vez el gobierno de Washington, perdida la paciencia, dispuso que el teniente Kearny, con fuerzas navales suficientes, fuera a Gálveston y expulsara de allí a Lafitte y a toda su piratería.

Cuando Kearny largó anclas a la vista de Campeachy la mayoría de los piratas creyeron inevitable el encuentro pues Lafitte, impasible ante el peligro que lo amagaba se proponía hacer valer la circunstancia de hallarse en territorio propio, en territorio al menos extraño a la jurisdicción de los Estados Unidos. ¿Había nada ni nadie que lo obligase a renunciar a la fuerza tan pronto como se menospreciara su derecho? Él era el gobernador de Gálveston, puerto en teoría de la República de Texas y ésta, aunque sólo supuestamente, también un estado libre y soberano.

Las cosas en efecto empezaron de ese modo. Lafitte que en momentos solemnes sabía acordarse siempre de lo que él llamaba su buen origen; recibió en su casa a Kearny y a sus oficiales y los agasajó. Durante la entrevista. El Pirata del Golfo –hombre de no mala presencia: alto

robusto de grandes ojos avellanados pelo negro y maneras pulcras y fáciles— hizo gala de su conversación interesante y persuasiva y se esmeró en su esplendor; pero Keamy aunque sensible a la finura y los halagos no fue por ello menos definitivo en la exposición de las órdenes que traía. Total que Lafitte confrontado una vez más con la inquebrantable decisión de poderes que ya parecían llamados a dominarlo todo optó por la obediencia. Destruyó, sus fortificaciones pagó a su gente y a bordo del Orgullo su buque predilecto se hizo a la vela hacia el Mar de las Antillas, donde continuaría varios años su vida de pirata.

Lafitte murió en Dilam, pueblo de la península yucateca, en 1826.

GREGOR MACGREGOR, EN FERNANDINA

Sir Gregor Macgregor no era pirata ni corsario, sino general. Pero no obstante tan alta jerarquía, sus designios fueron causa de que Amelia, isla adyacente a la costa de la Florida por el lado del Atlántico, se viera transformada en refugio de corsarios y piratas durante la segunda mitad de 1817.

Gregor MacGregor descendía de aquel otro Gregor MacGregor, abuelo suyo, que los highlanders escoceses llamaron siempre Gregario el Hemwso, y a quien, en cierta ocasión, se mandó especialmente a Londres para que con su gentil presencia se recrearan las reales personas. El nieto, según se aseguraba, hábil pertenecido al ejército inglés; pero al estallar en América los movimientos insurgentes se había dado de baja para ir a unirse a los revolucionarios caraqueños, aseveración ésta no del todo comprensible si se considera que la Gran Bretaña se hallaba entonces en guerra con Napoleón como aliada de Fernando VII. El caso es que MacGregor había llegado a Caracas en 1811, y poco después había casado allí con una parienta de Bolívar, doña Josefa Lovera, dama que perdió todos sus bienes en el terremoto de 1812 y que desde aquella fecha aprendió a seguir a su marido en cuantas temeridades él imaginaba.

En el ejército venezolano, MacGregor había hecho carrera rápida y brillante. Bajo Miranda lo nombraron coronel, ayudante general y comandante de la caballería. A las órdenes de Bolívar se había distinguido innumerables veces: en la marcha de Ocumare a Barcelona, en las batallas de Quebrada Honda, del Alacrán, de Juncal.

La empresa de ir a quitar a Fernando Villa Isla de Amelia se concibió en 1816 como primer paso de lo que se reputaba entonces “obra de liberación de las dos Floridas”. Ofrecía además, la posesión de aquel territorio, ventajas inmediatas: la isla de Amelia o algún otro sitio de la Florida oriental era excelente base de operaciones para socorrer a los insurgentes de México y de Tierra firme; en la Florida podrían ir a instalarse los centenares, los miles de refugiados de Caracas y Cartagena que por esos días se morían de hambre en las Antillas inglesas u holandesas.

Javier Mina y Bolívar acababan de entrevistarse en Haití. Mina se dirigía con su expedición a México; Bolívar preparaba nuevo desembarco en Venezuela. MacGregor fue designado para llevar a término la conquista de las Floridas, y en 1817, con la anuencia de los dos caudillos, se trasladó a Norteamérica para organizar desde allí su plan de ataque. Porque Norteamérica era entonces el colaborador ideal para todo lo que fuese agresivo al imperio de los españoles en el Nuevo Mundo. De allá venía Javier Mina provisto de barcos, de hombres, de armas, de dinero.

MacGregor se pasó dos o tres meses en Filadelfia y Baltimore reuniendo adeptos y recursos y procurando hacer sentir a las autoridades de Washington cómo la ocupación de las Floridas por los insurgentes no opondría obstáculos a la política norteamericana respecto de aquellos territorios, pues como todo el mundo entonces, MacGregor no ignoraba que los Estados Unidos querían las Floridas para sí y andaban ya en agencias para comprarlas a España. Así, trataba de tranquilizarlos haciendo al presidente Monroe, por el conducto de un amigo común, este razonamiento: “La naturaleza quiere que las Floridas formen parte del territorio norteamericano. Ninguna potencia, terrestre o marítima, sería capaz de impedirlo. Pero mientras ese momento llega, ¿no es aconsejable, y aun ventajoso para los propios Estados Unidos, que los insurgentes de la libre América nos adueñemos de las Floridas y nos sirvamos de ellas en bien de nuestra causa?”

No hay constancia de lo que Monroe haya dicho a propósito de ese modo de ver. Pero sí se sabe que el 31 de marzo de 1817, arreglados los preliminares de la expedición, Mac Gregor recibió en Filadelfia, de manos de los diputados de la América libre residentes en los Estados Unidos, el documento con que se le comisionaba, de manera solemne, para efectuar la conquista de las Floridas. Firmaban su credencial Lino Clemente, diputado por Venezuela; Pedro Gual, por Nueva Granada; F. Zárate, por México, y Martín Thompson, por Buenos Aires.

Poco después de aquello, MacGregor se trasladó de Baltimore a Charleston, seguido de su primer núcleo de gente y provisto de algunos fondos. En Charleston la acogida a sus proyectos fue entusiasta. Sin demora acudieron a darse de alta en sus filas multitud de jóvenes que habían servido durante la guerra con la Gran Bretaña y que habían quedado fuera del ejército al firmarse la paz en 1814. Pero luego, al saberse que MacGregor predicaba la abolición de la esclavitud –predica que sonaba en Charleston como las peores herejías–, las cosas cambiaron. Los más de aquellos “respetables young-men” sintieron escrúpulos de conciencia –pertenecían algunos a las más nobles y virtuosas familias de la localidad– y se apartaron de MacGregor, declarándolo aventurero vulgar, pirata con ínfulas de libertador y hombre sin principios de ninguna clase. MacGregor se fue entonces a los muelles en busca de colaboradores menos puntillosos, contrató unos cuantos y siguió luego hacia el Sur.

En Savannah, el gran puerto de Georgia, MacGregor encontró la gente y el dinero que aún le faltaban. Varios negociantes, seguros del resultado de la empresa, le comprobaron bajo palabra de honor treinta mil acres del terreno objeto de la conquista, y le pagaron, a dólar por acre, dólar sobre dólar. Algunos negreros del puerto ayudaron también, pues MacGregor declaró allí, sin perjuicio de sus ideas antiesclavistas, que, tomada la isla de Amelia, extendería patentes de corso contra los barcos españoles dedicados a la trata, y que los negros así capturados serían vendidos a bajo precio e introducidos de contrabando en Georgia.

Para organizarse definitivamente, MacGregor concentró sus fuerzas –a lo sumo ciento cincuenta hombres– en Darién, establecimiento esclavista próximo a la desembocadura del Altamaha, pues a menos de una singladura hacia el sur, el río Saint-Mary separaba del territorio norteamericano el de la Florida, y allí, al sur del río, se alargaba la isla de Amelia. En la isla había un puerto, el de Fernandina, sin más defensa que un fuerte y dos reductos, tan desmedrados el uno

y los otros, que se alzaban allí como los más simbólicos y débiles de cuantos tristes baluartes no bastaban entonces a proteger los dominios españoles.

Fue tarea difícil la de instruir y disciplinar la gente allegadiza con que MacGregor contaba. Muchos entusiastas desertaban al solo anuncio de que en aquel pequeño ejército –como en los ejércitos grandes– lo principal era acostumbrarse a obedecer. Los más, indiferentes al ejercicio de las armas y a las caricias de la gloria, no querían sino recibir dinero. Los hubo que se esfumaron de Darién tan pronto como se les dio la primera paga.

Cuando, por fin, al cabo de no poco tiempo, la tropa invasora se puso en pie, el delegado de la casa que había contribuido con los treinta mil dólares salió para Fernandina con instrucciones de sembrar allá el miedo propalando noticias exageradas y absurdas acerca de MacGregor, sus propósitos y su gente. Ésta, según queda dicho, se componía apenas de ciento cincuenta hombres: el enviado diría que pasaba de mil. MacGregor, no contaba sino con dos goletas y unos cuantos barcos de remo: el enviado hablaría de fragatas y bergantines armados hasta los topes. La expedición sólo se proponía apoderarse militarmente del puerto: el enviado la haría pasar por un ejército satánico, que acuchillaría a todo el pueblo en caso de que hallara la menor resistencia. Y en verdad que si este ardid no fue la causa total del buen éxito que iba a tener la invasión de MacGregor, en mucho debe de haber contribuido.

El 29 de junio de 1817, las dos goletas y demás barcos de la expedición pasaron por delante de la isla de Cumberland y vinieron a fondear en aguas españolas frente a Fernandina. A la vista del fuerte y de los dos reductos –protectores éstos de la parte posterior del puerto– se efectuó el desembarco de hombres y armas. MacGregor, para no perder tiempo y aprovecharse del temor que las falsas noticias hubieran producido en los defensores, dispuso, en el acto, atacar por tierra, mientras sus buques daban señales de bombardear el pueblo tan pronto como las baterías del fuerte disparasen. Así parecía ser al menos, o así pudo parecer a los habitantes de Fernandina y al comandante de la guarnición, pues al principio no opusieron ninguna resistencia. De cualquier modo, la acción se desarrolló con tanta facilidad, que los invasores deben de haberse creído genios de la guerra. Dividida en dos secciones –una que mandaba MacGregor en persona; la otra a las órdenes de un coronel norteamericano llamado Posen, segundo de la expedición– la columna se lanzó resuelta hacia la plaza, no obstante las malas condiciones del terreno, que resultó ser pantanoso. Con increíble audacia, y fango hasta las corvas, los invasores vinieron pronto a moverse, ya no sólo bajo la amenaza de la artillería, que con sus bocas los tuvo dominados desde el principio, sino al alcance de los fusiles; y como la guarnición, inexplicablemente, apenas si trató de contenerlos con los tardíos cañonazos de uno de los reductos, adelantando sin cesar, casi sin disparar un tiro, MacGregor entró en el pueblo, lo ocupó y dictó en seguida órdenes para apoderarse de los reductos y el fuerte, propósito a que dio cima de allí a poco, pues los defensores capitularon. Para el comandante de la guarnición española –un infeliz capitán llamado Francisco Morales– debe de haber sido episodio como de sueño el que así, en forma que él mismo no comprendía, lo despojaron de cuanto estaba bajo su mando. MacGregor, además, le impuso una capitulación en términos nada honrosos: se entregaban a “las fuerzas navales y militares destinadas a la liberación de las Floridas”. Todas las armas y municiones que el rey de España tenía en Amelia; los oficiales y soldados de la guarnición se constituían prisioneros

mientras no pudiera remitírseles a San Agustín o La Habana; y como si no bastase esto, las tales condiciones, concertadas entre el capitán Morales y José de Iribarren, secretario de la expedición, quedaban a merced de que MacGregor las considerase y las estimara buenas. Al día siguiente, 30 de junio, publicó MacGregor un bando en que hacía ver a los habitantes de Amelia cómo “sus hermanos de México, Nueva Granada, Venezuela y Buenos Aires luchaban con gloria por la libertad, ese don inestimable que la Naturaleza ha deparado a sus hijos”; y los tranquilizaba con toda suerte de garantías, a fin de que no abandonasen sus hogares, o para que volvieran a ellos.

Bien seguro de su conquista, Mac Gregor pensó en prepararse inmediatamente para la total invasión de las Floridas. Empezaron a llegarle refuerzos y dinero de Savannah y aun de Saint-Mary, lugar inmediato, aunque ya en territorio de Georgia, situado a siete millas, sobre el río. Pero como los fondos que le mandaban no serían suficientes para lo que proyectaba, resolvió explotando el puerto de la única manera como, circunstancias análogas a las suyas, puertos como aquel podían explotarse en aquellos tiempos. Extendió patentes de corso contra barcos españoles a cuantos capitanes y patrones de buques juraron fidelidad a las provincias unidas de Venezuela, Nueva Granada, México y Buenos Aires. Y para rendimiento mayor, propuso a todos los corsarios y piratas del Golfo de México y del Mar de las Antillas hacer de la isla de Amelia su base de operaciones ¿Qué mejor sitio que aquel –alegaba– para disponer de las presas y mercaderías que los piratas norteamericanos, ingleses, franceses, holandeses y portugueses quitaban al comercio español escudándose con bandera de las nacientes repúblicas americanas? Allí también, gracias a la cercanía de los estados norteamericanos más esclavistas, encontrarían magnífico mercado y fáciles medios de contrabandear los barcos negreros de todos los países. El plan de Mac Gregor se limitaba a cobrar un impuesto dieciséis y medio por ciento sobre el importe íntegro de las presas, gracias a lo cual, más los derechos de puertos, costas del Almirantazgo y otras gabelas marítimas, se podría ir atendiendo a los gastos diarios del gobierno y al programa de la nueva expedición.

LA EXPEDICIÓN DEL “DOS AMIGOS”

Cansado de correr aventuras, pero no de su amor a la causa de la libertad, Jerónimo Iturralde, mexicano aventurero, se trasladó de Francia a Inglaterra en mayo de 1817, seguro de encontrar allí liberales entusiastas que le facilitarían el modo de volver a México. En Londres, a poco de llegar, Iturralde conoció a Luis López Méndez, de Caracas, y a un tal mister Walton, de los Estados Unidos, que era, o aseguraban ser, representantes de los insurgentes venezolanos cerca de las autoridades inglesas. A Walton se le conocía muy bien por haber publicado varios folletos y artículos a favor de la Independencia americana; justamente entonces acababa de dar a luz un trabajo sobre las riquezas de la América Española y el poco aprecio que de ella se hacía en la política general de Europa. López Méndez se entendía con los de la oposición, recaudaba fondos, buscaba para su causa el apoyo oficial o extraoficial. En esos días se esforzaba para reunir un cuerpo expedicionario, principalmente formado de oficiales, que llevara a Bolívar auxilios como los que, según era público y notorio, Javier Mina había obtenido meses antes para los revolucionarios de México.

Pese a la frecuencia de las entrevistas López Méndez, en un principio, nada dijo a Iturralde acerca de sus proyectos. Pero luego, convencido de que el mexicano no sólo era liberal, sino que en España, durante la invasión napoleónica, se había fugado del seminario donde estudiaba y había ido a darse de alta en la división de Valencia, con la que militó hasta caer prisionero en 1812, cambió de actitud: puso a Iturralde al tanto de la expedición en proyecto y aun le ofreció, si se decidía a ir, grado de mayor y algunas otras distinciones.

A Iturralde, en el fondo, la cosa le interesaba apenas, Había recibido tres o cuatro heridas, que cuando no le dolían le molestaban; sus largos encierros en las prisiones francesas le habían dejado una depresión nerviosa, de la cual, le pronosticaban, no curaría nunca, ¿cómo, pues, entusiasmarse con la idea de ir a pelear por la independencia de Caracas a la hora en que, de volver a la refriega, lo indicado era combatir por México? Pero López Méndez insistió: dijo: entre otras cosas, que la lucha por México o por Venezuela era siempre la guerra a Fernando VII, y como entre tanto no se presentaba mejor coyuntura para empezar el viaje, Iturralde acabó por aceptar, a condición de que se le permitiese, una vez llegado a las Antillas, escoger entre los insurgentes mexicanos y los venezolanos.

De dos partes habría de componerse la expedición: de un grupo como de sesenta hombres, ya próximo a partir en la goleta *Enterprise*, y de otro como de ochenta, que saldría después, y para el cual se andaba en tratos con los armadores de un buque de doscientas cincuenta toneladas llamado *Dos Amigos*. Como el primer cuerpo estaba formado por oficiales de poca categoría, a Iturralde se le dejó para el segundo, que era el de las graduaciones altas, y, según el convenio, se le incluyó allí con el grado de mayor.

La *Enterprise* zarpó para América a los pocos días. Apenas si hubo tiempo de que Iturralde entrara en relaciones con uno que otro de los voluntarios que en ella se fueron. Pero en cuanto al contingente del *Dos Amigos*, las oportunidades de ir conociéndolo menudearon y se volvieron más y más frecuentes conforme a la salida se acercaba.

Quien se decía jefe del segundo grupo de la expedición, o procuraba mostrarse así era un personaje ruidoso, fatuo y de maneras no muy pulcras, llamado Mac Donald, que daba mucho que reír por el contraste entre su incultura y su seguridad ambiciosa de considerarse siempre el primero en todo.

Sin tregua formulaba sobre su persona juicios grotescos y reveladores. El uso de la artillería se escalonaba en tres etapas: hasta antes de Napoleón, hasta antes de Mac Donald y después de Mac Donald. ¿Campañas?, todas las hubiera él concebido y ejecutado de otro modo. ¿Batallas?, él no habría perdido ninguna. Más tardó en recibir el documento que lo acreditaba como presunto coronel de ejército venezolano, que en ponerse a recitar sobre Venezuela y su revolución tal retahíla de disparates, que los que no sabían nada del asunto se quedaban boquiabiertos y los que sabían algo, estupefactos. Porque todo lo contaba con mayor aplomo que si cuanto existía en América o había sucedido allá lo hubiese hecho él.

Aun así, Mac Donald no era el más risible de los expedicionarios ni el más curioso, ni el más interesante. Figuraban en primera línea tres o cuatro irlandeses –en particular uno, boticario

de oficio— tanto más desbordantes de gracia, humor y ridiculez, cuanto más sensatos o graves eran los temas en que se espaciaban o más inmodestos los propósitos de su ambición.

A los que se alistaran, López Méndez había ofrecido, por lo menos, jerarquía militar superior en un grado a la que hubieran tenido en los ejércitos o las armadas de Europa; les aseguraba también que, para los gastos del viaje, cada uno recibiría doscientos pesos al llegar a la Isla Margarita o a tierra firme. Muy equitativas ambas cosas, apenas si uno que otro voluntario se atrevió a objetarlas. Pero lo que casi todos discutieron con tenacidad, y nadie consideró justo sino después de muchos regateos, fue lo relativo a los haberes correspondientes a cada grado en el ejército de Venezuela. La pretensión se explicaba, en parte, porque los voluntarios se creían con derecho a recibir en América paga muy superior a la establecida en ejército británico, y, además, porque la gran mayoría de ellos, soldados de oficio, sólo contaban con su sueldo para empezar la dorada existencia que comprometían, y la esperanza de cobrarlo era su principal aliciente. El hecho era que a casi todos les aquejaba tal penuria, que López Méndez, en nombre de la República de Venezuela, hubo de garantizar a los armadores de *Dos Amigos* que él en persona pagaría el pasaje de los ochenta expedicionarios tan pronto como el buque llegara a su destino final. Se abonarían cuarenta libras por cada viajero, y éste tendría, en consideración de dicha suma, derecho a recibir, mientras durase la navegación, camarote, alimentos de primera clase y bebidas diarias suficientes: una pinta de vino, media de whisky y una botella de cerveza.

Para disipar cualquier temor se concertó también que el *Dos Amigos* se dirigiría primero a la isla de Santo Tomás, de donde seguiría luego, bajo la custodia de un barco de guerra y nuevos representantes de la revolución de Caracas, hacia la isla Margarita o a tierra firme.

Tras larga espera en el río, el *Dos Amigos* dio la vela Gravesend, donde se embarcaron algunos de los voluntarios, y luego continuó hasta Portsmouth, sitio en que habría de subir a bordo el grueso de la expedición, y con ella, Iturralde y su amigo el oxoniense.

Pero en Portsmouth resultó que los más de los trámites para la salida del barco estaban por hacer: no llegaba el dinero con que se compraría el resto de las provisiones, se ponían obstáculos al embarque de ciertos artículos. Antes de una semana, muchos de los expedicionarios, faltos de recursos no tenían ya qué comer y, día y noche, vagaban por las calles, expulsados de las posadas y expuestos a que se les detuviese por deudas. Debíase la dilatación, particularmente, al retraso de las licencias para las bebidas, y como el panorama de navegar uno o dos meses sin alcohol asustaba a los más intrépidos, todos, aunque protestando y escandalizando, preferían esperar antes que embarcarse en tales condiciones. Por fortuna, eran aquellos los mejores días de julio. Iturralde y su compañero se pasaron muchas noches al raso mirando cómo se confundían en el horizonte las luces del cielo y las de Gosport.

En eso se estaba cuando llegaron hasta Portsmouth rumores alarmantes. Se dijo que el gobierno inglés, a solicitud del embajador de España, había dado orden de que se impidiese la salida de la expedición, noticia que, de súbito, vino a desbaratar las ilusiones de cuanto cifraban ya gloria y riqueza futuras en las enseñanzas militares a que se proponían dar cima en América.

¿Eran ciertos aquellos rumores? Mac Donald, de un golpe, se sintió caer al suelo desde el ápice de la fama. ¿Eran falsos? Los irlandeses, imaginativos y apasionados, resolvieron que sí.

El hecho es que ante la inminente posibilidad de ver frustrada la empresa, todos los voluntarios instaron al capitán del *Dos Amigos* para que precipitara la partida, así fuese sin vino, sin cerveza, sin spirits, pero, eso sí, con la estricta condición de que el buque arribara a la isla de madera y allí se surtiese de lo necesario. El capitán, que no quería otra cosa, accedió, a todo y se dispuso a zarpar en seguida, no obstante ser entonces malos los vientos.

A las diez de la noche del 31 de julio de 1817 el práctico vino a bordo. La totalidad de los voluntarios –se dijo– estaba embarcada. Cubiertas camarotes, en gran confusión de personas y bultos, se transformaron de un soplo –cuantos tenían dinero quisieron mostrarse magnánimos– en una especie de taberna provisional y flotante: formas oscuras, hacinadas sobre los baúles, entre las literas, contra las barandillas, rompían la penumbra con brillos movibles. Eran los expedicionarios, cuyas botellas y copas celebraban el comienzo de la expedición:

Brisa favorable, aunque leve, fue empujando al *Dos Amigos*, a eso de la una de la mañana, hasta la baliza de Saint-Helen, y entonces se descubrió que, en las precipitaciones de última hora, tres de los futuros soldados de Venezuela se habían quedado en Portsmouth o en el bote que los conducía. El optimismo del momento aconsejó esperar, por si los retrasados trataban de alcanzar el buque, y pese a que el capitán no aseguró poder barloventear hasta que llegasen.

Ya era de día cuando la brisa cayó y acabó por convertirse en sureste contrario: el *Dos Amigos* hubo de dar grandes bordadas para franquear la isla de Wight. Horas después el práctico se despidió del capitán, deseó buena suerte a los expedicionarios y, en el acto de saltar a su lancha, prometió muy formalmente volver con los tres rezagados, caso de serle posible. En efecto, próximo a ponerse el sol, y gracias en muchos a que el viento apenas si permitía al *Dos Amigos* algo más que conservarse en su sitio, los de abordaje avistaron la lancha del práctico navegando hacia el buque. Se recogieron las velas, se puso al paio la embarcación, y después de alguna espera subieron la escala del *Dos Amigos* los oficiales faltantes y otro más: un último enganchado, que el día anterior había venido de Londres.

Varios días de temporal deshecho arrastraron al buque de una a otra parte del Canal, ora amenazando estrellarlo contra los cabos de Barfleur y La Hague, ora poniéndolo a punto de perderse sobre la isla de Portland. A esto sucedió larga calma: mucho tiempo estuvo el *Dos Amigos* a la altura de Falmouth. Y después de todo eso un noroeste brusco llevó al barco a través del golfo de Viscaya, donde por varios días horribilmente tempestuosos, con el cabo Ortegal a la vista, los voluntarios sintieron que el peligro de las olas no era mayor que el de la costa. Se imaginaban todos que el gobierno español sabría ya la salida del *Dos Amigos*, y estaban ciertos de no pasarlo muy bien si la tempestad los arrojaba a la península.

Finalmente, la mejoría del tiempo trajo el modo de enderezar el rumbo, y el regocijo que eso suscitó entre los voluntarios fue tan grande que no pocos de ellos, sacando de sus baúles uniformes y armas, se ataviaron cual si concurrieran a una parada militar. Los más notables y entusiastas en el despliegue de su equipo eran los oficiales del regimiento de lanceros que habría de organizarse en Venezuela para quedar a las órdenes de Mac Donald. Éste –que, según aseveraba él, había tenido en España grado de mayor bajo el general Ballesteros– llevaba un uniforme vistosísimo; y casi tan pomposo como el suyo eran los de sus oficiales: chaqueta

dragona verde con galones de plata y vueltas carmesíes, charreteras con el escudo venezolano, chascás bordado de oro y plata, con plumón, que sobresalía de la cimera, amarillo y azul. Y todo, cada cosa en su género, era igualmente de la más rica apariencia y vistosidad: las mantillas de los albardones, las pistoleras, las cadenas de los sables, las fornituras.

No cabía duda de que los más de los voluntarios peripuestos y surtidos de aquel modo estimaban en mucho más la riqueza del país adonde iban a servir, pero, como nadie, Mac Donald. Sobre cubierta, al darle el sol resplandecía de dorados, de armas, de orgullo, marchaba, se cuadraba, se contoneaba, se pavoneaba. En grandes trabajos se veían Iturralde y el oxoniense, y algunos otros de no menos juicio, para contener la risa ante tamañas exageraciones. Sin embargo, uno de los irlandeses –amontonados allí a proa, como casi todos los de su nación– no tan sólo reía, sino que burlaba, aprovechando, de seguro, la oportunidad de desquitarse. Entre chanzas y veras decía a Mac Donald y a todos los suyos: “Dadme media lanza, ya no en la lanza entera, y ahora mismo os demuestro que juntos vosotros no me servís ni para empezar”.

MAC DONALD Y SU GENTE FUNCHAL

Un inglés, escritor anónimo, nos ha conservado multitud de pormenores, curiosos y amenos, sobre la expedición filibustera de Mac Donald, aquella que salió de Portsmouth a bordo del *Dos Amigos* el 31 de julio de 1817 y que luego, desviada de su primer propósito –acudir en auxilio de los revolucionarios de Caracas–, habría de terminar uniéndose a Fernandina a los piratas de Luis Aury. No menciona el escritor inglés a Jerónimo Iturralde, el mexicano que iba entre los expedicionarios; pero este silencio ha de deberse, sin duda al papel pasivo, casi mudo, que Iturralde se veía forzado a hacer por obra de la poca salud y el mal humor heredados de sus viejas heridas.

Próximo el arribo a la isla de Madera, los ochenta oficiales componentes de la expedición vieron el cielo abierto, o cosa por el estilo. No sufrían ya la galleta, picada de gorgojos, ni la carne salada –apestosa, rancia, dura hasta no poder masticarse–; menos aún soportaban la bronca acidez de la cerveza que los armadores del buque habían comprado en una de las subastas en que los almacenes navales de Portsmouth volcaban frecuentemente en el arroyo, a precios ínfimos, sus géneros averiados.

La mala calidad de los víveres no había importado mucho mientras el tiempo –borrascoso en los primeros días de la navegación– retuvo a casi todos los expedicionarios bajo los horrores del mareo. Pero cuando, al sur del cabo Ortegá, el *Dos Amigos* empezó a cortar las olas con cabeceo apenas perceptible, se despertó a bordo tal ansia de comer y beber, que trajo al primer plano de las conversaciones, como único tema, el compromiso solemne contraído en Portsmouth por el capitán: detenerse en Madera para remediar la escasez de los bastimentos.

Casi a la vista de las islas hubo horas de desencanto e indignación y aun brotes de motín y violencia. El capitán temía que el cambio de ruta para aportar en Madera viciase el seguro de su barco; y como de los temores pasó luego a la expresa voluntad de seguir adelante, los expedicionarios, convencidos de que sólo andaba urdiendo un pretexto para no darles de comer ni de beber alborotaron al punto de intentar quitarle el mando, hasta que constreñido así, se allanó a cumplir su palabra, con lo que la paz, aunque ahora vigilante y recelosa, se estableció a bordo.

Alboreando la mañana que despertó a los viajeros con el espectáculo de Madera atronaron el mar clamorosas salutations. La base de la isla era como de nubes; su cima como que flotaba entre mantos vaporosos. Los expedicionarios fueron agolpándose a proa y acabaron por entregarse a la magia del misterio: se asomaron al prodigio con que toda tierra surge del seno de las aguas cuando, por fin, desde un bajel, la descubren ojos hechos días tras días al horizonte exclusivamente marino.

Pero la contemplación no fue muy larga. Las tres Desiertas –rocosas, dramáticas– se alzaban en la ruta del *Dos Amigos* hacia Funchal, presencia que vino a poner el barco en ingrata alternativa: o aventurarse por entre los dos islotes más meridionales, cosa atrevida de suyo, o seguir navegando durante otras veinticuatro horas. Como era bastante bueno el día, y el viento soplaba vigoroso, el capitán se decidió por los riesgos, y el buque se lanzó al paso como si el peligro lo atrajese. La masa de los islotes, creciendo a proa, se irguió entonces súbita y abrupta; se distinguió la entrada del canal, no más ancho que tres o cuatro veces la eslora del barco; a estribor los acantilados parecieron avanzar sobre las olas y echársele al buque encima; un minuto después se produjo lo mismo a babor. Y ya en el canal, cuya estrechez crecía, las rocas –enormes, monstruosas– dejaron ver de pronto, por ambos lados, precipicios desnudos, hoscos, imponentes que la velocidad del *Dos Amigos*, de un instante a otro, dilataba en forma inverosímil. Sin aliento casi, la gente de a bordo asistía, inmóvil dentro del movimiento de que era parte, a la operación del marinero que escandallaba, e iba pendiente de las voces, breves, cadenciosas en su seguridad, del vigía que gobernaba desde el castillo de proa las maniobras del timonel. Pero ni juntos todos, los sentidos se bastaban. Raudos, bello y amenazados, corría a una y otra banda del barco el magnífico contraste entre el moreno rojizo de las rocas acantiladas y, al romperse contra ellas, los azules luminosos de las olas.

Cuando por fin, el último saliente dejó de ser amenaza para convertirse en espejo de belleza marina, tres hurras unánimes expresaron la confusa emoción de los ochenta expedicionarios y demás ocupantes del *Dos Amigos*.

Al caer la tarde, el buque consiguió verse a poca distancia del fondeadero de Funchal, aunque ya movido apenas por el viento, que había cambiado, Mac Donald y varios otros, impacientes de poner pie en tierra, echaron la lancha al agua y, a remo se dirigieron hacia la bahía. Su ansia, con todo, no les sirvió de gran cosa, pues no bien se hallaron al alcance de las baterías del puerto un disparo de cañón los hizo desistir, obligándolos a esperar un bote que bogaba hacia ellos desde tierra.

El funcionario que venía en el bote preguntó a los de la lancha si tenían certificados de sanidad. Se le respondió que no, según era cierto, pues el capitán del *Dos Amigos*, por salir este de la Gran Bretaña, no había pensado en la necesidad de tal requisito: visto lo cual, el funcionario del bote declaró que no se permitiría desembarco alguno hasta después que el buque se inspeccionase a la mañana siguiente. Furiosos ante semejantes disposiciones, arbitrarias, inicuas e intolerables a ojos de quienes por muchos días no habían hecho sino anhelar el momento de verse en tierra comiendo grandes chuletas y vaciando enormes jarras de vino, Mac Donald y los demás de la lancha dijeron que desembarcarían por encima de todas las órdenes, y, en efecto,

remaron rumbo al puerto otra vez. Pero nuevo disparo, cuya bala rozo casi la popa de la lancha, los persuadió e hizo tornar al buque, al cual subieron echando pestes contra el archipiélago de Madera y cuantos lo habían habitado, lo habitaban y habrían de habitarlo de allí adelante.

En el paroxismo de la ira, Mac Donald volvió la cara hacia el remoto panorama de Funchal –prometedor, como sólo podía serlo un ensueño en aquella hora próxima al crepúsculo– e hizo votos porque pronto le fuese dado someter la isla al poderío de las repúblicas americanas independientes, en castigo del ultraje que acababa de inferírseles en la persona de un futuro coronel del ejército venezolano.

Hubo una como respuesta a tamañas imprecaciones; porque, ya de noche, cuando el *Dos Amigos* se dispuso a largar anclas, otros dos disparos de las baterías –uno pasó a tres pies sobre la proa; el otro zumbó entre el aparejo– recordaron al capitán, mientras Mac Donald tremaba de rabia, que no se permitía anclar después de la puesta del sol.

A la mañana siguiente saltaron a tierra los expedicionarios. La mayoría de ellos se atavió como si se tratase de un desfile. Uniformes militares, uniformes navales unos y otros de las hechuras más diversas, lucieron esplendorosos por las estrechas calles de Funchal. Los habitantes del puerto y de los alrededores acudían a ver de cerca aquel insólito despliegue de galones y charreteras de tan diferentes tipos. Mac Donald y sus adeptos llamaban especialmente la atención, aunque no se sabía de fijo si porque la marcialidad suya fuese suprema, o por virtud de los extraordinarios uniformes que se habían hecho en Europa, e interpretado desde allá la fantasía guerrera venezolana. Para Funchal, aquello se presentaba como si fuese día de fiesta. Las tabernas de la Carreíra se sentían insuficientes para calmar la sed y el hambre –la sed sobre todo– de tantos forasteros uniformados. Las tiendas, las hosterías y el mercado resonaron a mañana y tarde con el clic de las espuelas, se alegraron con el colorido de fajines y plumeros y relumbraron con el oro y la plata de las espiguillas, de los entorchados, de los canelones.

Pero la emoción de la ciudad creció de punto cuando se dijo que dos de los recién venidos se disponían a batirse. Eran un oficial irlandés, que por su carácter burlón e irónico se había concitado la enemiga de los voluntarios ingleses, y el salvaje, o algo así que desempeñaba en el *Dos Amigos* funciones de primer piloto. El pintoresco desafío no tuvo ninguna importancia. Los duelistas dispararon en balde sendos pistoletazos; los padrinos convinieron en que el honor de todos quedaba ileso, y el asunto se dio por concluido entre entusiastas aclamaciones y mucho movimiento de uniformes policromos.

¡Tónica satisfacción la de respirar aquel ambiente de la isla de Madera, tónica sobre todo para un puñado de aventureros aptos en cualquier parte a extraer de la vida el mejor de los jugos! Para ellos, el esplendoroso anfiteatro de las colinas –verdes y prodigiosamente cultivadas– se alzaba desde el borde de la bahía con inmediata promesa de dulzuras realizables. Porque los viñedos, los huertos de limoneros y naranjos, los jardines cubiertos de todas flores parecían existir en Funchal como bienes al alcance de quien tuviese sólo la voluntad de alargar la mano. Era una delicia cotidiana para los ojos, para el olfato y para el paladar al sentarse a la mesa. Allí estaban las mejores uvas, los mejores duraznos, los mejores higos, las mejores naranjas que la tierra produce. Los expedicionarios provistos de algún dinero sentían que el premio

de sus futuras proezas se les otorgaba con anticipación, y en cuanto a los impecunes, entreveían también el paraíso gracias a la generosidad optimista que aquella atmosfera bienhechora despertaba en los otros.

A fin de que nada faltase, a poco de entrar en la posada los expedicionarios se reunió frente a la puerta multitud de isleños que venían a ofrecerles caballos, mulas y borricos para excursionar por lo alto de las bellísimas montañas circundantes. ¡Gran ocasión para los más osados jinetes del futuro ejército de Venezuela! Aunque también es verdad que las cabalgaduras –pobres bestias de alquiler– eran de tan poco brío que pronto se vio como sobre ellas no conseguirían lucirse ni aquellos que se reputaban artistas ecuestres. Escuálidas y hambrientas, por su voluntad no habrían dado el primer paso; pero la tropa de los muleteros manejaba con tal arte la vara de arrear, que de tarde en tarde conseguía que algún caballo o mula insinuara cierto trotecillo o cosa análoga.

Pasaba así a la ida de las excursiones. De regreso, al revés. El hambre, por obra de la magnitud, hacía indomables a las bestias tan pronto como barruntaban a la dirección del pesebre, y entonces no había fuerza humana o divina que las detuviese en su correr desesperado, frenético. Bajaban a escape por las empinadas callejas de Funchal; bajaba –carrera como de locos– entre las carcajadas y gritos de los vecinos, que se protegían arrimados a las paredes; y las huellas avaloraban el ímpetu de aquella cabalgata peculiarísima. El suelo quedaba sembrado de morriones, de pellizas, de acicates, de golas, y hasta de algunos posibles libertadores de las repúblicas americanas, los cuales, perplejos de lo que les sucedía, se hallaban de improviso con la cabeza rota y el rostro sangrante.

Junto con la equitación, los desafíos, las tabernas y el paseo de los uniformes, a los ochenta expedicionarios del *Dos Amigos* les llovía en Madera los entretenimientos. Subían y bajaban por las calles del puerto en busca de caras bonitas; iban de visita al monasterio de los frailes dominicos, trabaron amistad con un personaje misterioso que, en forma más o menos secreta, se dio a conocer como emisario de la emperatriz María Luisa, de quien –dijo– llevaba a Santa Elena mensajes para Napoleón. Tomando pie de allí durante varios días hubo en las pasadas conferencias que pensaban el pro y el contra de una tentativa apenas concebible: desembarcar por sorpresa en Santa Elena y apoderarse del Emperador para llevarlo a los Estados Unidos. Tan hermoso sueño, sin embargo, se prolongó poco pues pronto se supo que el emisario de María Luisa era un impositor vulgar, sólo hábil para comer y beber a costa de quienes lo escuchaban.

De haberse conducido con mesura, los expedicionarios del *Dos Amigos* habrían disfrutado en Madera muchas semanas de un vivir fácil y amable. Pero los más de ellos, Mac Donald sobre todo, se lanzaron a cometer tantos desórdenes y abusos que llegó un momento en que, por las noches, Funchal sólo vivía pendiente de las furiosas acometidas que las bandas de los expedicionarios alborotadores daban en la calle a las rondas de la fuerza pública. Desesperado el cónsul británico, y con él las autoridades de la ciudad, se hizo sentir al capitán del buque la conveniencia de acelerar la partida, único modo de que el puerto recobrase el orden; y como de no atender el consejo se hubiesen seguido otros males mayores, todos se avinieron a obedecer. Se llevaron a bordo del *Dos Amigos* algunos víveres y vino no muy abundante; los expedicionarios

formaron ranchos para proveerse por su cuenta de algo de fruta y bebidas en mucha cantidad, y el reembarco se realizó con estrépito análogo al que ya daba a los miembros de la expedición un perfil que la isla grabaría para siempre en sus anales.

En el acto de levar anclas, los ochenta expedicionarios bebieron repetidas veces, como semanas antes al salir de Portsmouth, por la salud de Simón Bolívar y por el futuro de la República de Venezuela.

LUIS AURY

Sobre Aury –pronunciado Orí, conforme a la prosodia francesa, o Aurí, según algunos lo llamaban siguiendo a la española la ortografía del nombre– las opiniones no coinciden. Muchos lo pintaban como simple pirata francés puesto al servicio de los insurgentes neogranadinos. Otros, considerándolo corsario en toda regla, no lo creían temible sino por su celo a favor de la independencia americana. Más era la verdad que, pirata o corsario, entre sus manos aguardaba muy dura suerte a los buques mercantes españoles que no lograban eludirlo en el mar de las Antillas o en el Golfo de México.

Un bergantín de la matrícula de Cádiz, el Infatigable, se halló envuelto de pronto por la escuadrilla de Aury la madrugada del 23 de junio de 1816, tres leguas al norte de Matanzas. El Infatigable seguía esta vez la ruta de La Habana a Nueva York, y su cargamento si no de géneros ricos, era abundante y valiosos: lo componían centenares de azúcar, de miel, de café.

Sensible el capitán a la insensatez de toda resistencia, se allanó, desde luego, a dejar subir a bordo veinticinco o treinta piratas que se acercaron en varios botes; entregó el mando, y asistió después, desde el puente, a las maniobras que hicieron al Infatigable navegar en conserva rumbo a las islas Tortuguillas.

Cuatro buques formaban entonces la flota de Aury: la Bellona, la Criolla, el Favorito y el San Fernando. El mejor de todos ellos era la Bellona, nave capitana; el más chico, el San Fernando, guache apresado poco antes, aunque ya dispuesto para la lucha gracias a ciertos cañones que lo dotaban de muy respetable capacidad bélica. Además, como Aury llevaba ese día tres presas hechas antes de la captura del Infatigable, fueron ocho en conjunto –los ya indicados, una goleta de Providencia, una fragata de Málaga y otra de Santander– las embarcaciones que vinieron a fondear en las Tortuguillas tras breve navegación –nueve o diez horas– desde las aguas de Matanzas.

Las Tortuguillas debían su nombre a unos cuantos islotes, salientes de bajos peligrosísimos, que vigilaban en cerco una isla pequeña y no muy atractiva. Los piratas, que habían ido allí para ser aguada, tardaron algo más de un día en llenar sus aljibes, tras lo cual se pusieron a recorrer, en busca de otras presas, el mar circundante. Casi enseguida lograron dos: una goletilla pescadora, de La Habana, y una fragata de Campeche, ésta cargada de palo de Cádiz. Con todo, en la mañana del segundo día decidió Aury abandonar las costas de la Florida, a fin de acercarse a las de la Luisiana y Texas, y en vista de ello se ordenó que todos los barcos aparejasen inmediatamente. Varios presos españoles, a quienes se puso libres entonces recibieron para irse la goletilla pescadora. Los nueve buques restantes, navegando otra vez en conserva, se dirigieron a

la isla de Gálveston, situada a la desembocadura del río Trinidad en las provincias internas de Nueva España.

Durante el viaje la Bellona se separó; primero viró levemente hacia la parte de tierra, y, de allí a poco, con brusca variación del rumbo, fue empequeñeciéndose y quedándose atrás, hasta desaparecer por el norte. Iba, según contarían después al capitán del Infatigable, a echar en la costa de la Luisiana un hombre portador de noticias y cartas para el agente de Aury en Nueva Orleans.

Tan mala era entonces la barra de Gálveston, que en ella se perdieron, al llegar, la golo-sea de Providencia con todo su cargamento de especiería y harina, la fragata de Málaga con frutos del país y el Infatigable con cuanto llevaba. Las otras embarcaciones, además de ver por sí mismas, tuvieron que ocuparse en el salvamento de los náufragos, que no eran pocos, y aun fue cosa de que intentasen –el empeño resultó vano– poner a flote la fragata de Campeche, que varó y perdió el timón.

Galveston, hermosa isla y excelente bahía, era un paraje desierto, o poco menos. Los piratas desembarcaron algunas armas y provisiones; construyeron un campamento, y tan pronto como éste quedó concluido izaron sobre el punto más alto la bandera de Cartagena, que era la que cobijaba, mediante una patente de corso, las prelaciones marítimas y demás piraterías de Aury.

Cuán grande era el número de aquellos piratas se echó de ver así que todos saltaron a tierra: no bajaba de doscientos. En su mayoría eran franceses, italianos, norteamericanos y negros de Santo Domingo. Había uno que otro español de América y de la Península. Se contaba también algún inglés. Los prisioneros, en cambio –tripulantes y oficiales de los barcos apresados–, eran casi todos españoles. Se les trataba sin ninguna consideración a veces con verdadera inhumanidad. El capitán del infatigable tuvo la rara fortuna de hallar entre aquella gente un marino que había servido a sus órdenes, lo cual le valió librarse de vejaciones, miserias y muchos malos tratos.

Ya estaba Aury instalado en el campamento cuando los negros de Santo Domingo, ocho días después del arribo a la isla, se sublevaron en tierra y en el mar. Fue noche digna del infierno. Dueños de la Criolla y del San Fernando, los negros de a bordo dispusieron de armas y municiones suficientes para dominar por sorpresa al resto de la flota, y, mientras, los negros del campamento se echaban sobre la gente fiel de Aury, herían a este, se posesionaban de los cañones, de las municiones y de las mercancías y el dinero desembarcados al principio, y se preparaban a trabar combate desde tierra con la Bellona y el Favorito. Por último, bien entrado el día, los negros llevaron a sus dos barcos cuanto habían cogido en el campamento, tras lo cual se hicieron a las olas, arrastrando de paso a otro buque, el Centinela, que encontraron y capturaron al salir de la bahía.

Visto aquel accidente grave, sobre todo porque las malas condiciones de la barra estorbaban la acción de la Bellona, Aury determinó trasladarse a otro sitio. Lo comunicó así a los prisioneros españoles, a quienes, por otra parte, enternecido tal vez a causa del reciente descalabro, prometió poner libres en Nueva Orleans.

Sucesos imprevistos variaron el sesgo de las cosas antes que empezaran los preparativos de marcha. Llegaron a Gálveston, con sus fuerzas, filibusteros norteamericanos, los coroneles Perry y Peyre, los cuales se hallaban en tratos con don José Manuel de Herrera, representante de los insurgentes de México en los Estados Unidos. Con Perry y Peyre venían 110 oficiales y soldados norteamericanos; con Savary cuarenta negros.

Herrera, que a poco se presentó también en Gálveston, tuvo con los tres coroneles y el jefe de los piratas conferencias que duraron varios días y de las cuales resultó que Aury, nombrado comodoro de la flotea insurgente mexicana, sería en adelante gobernador de Texas y general de las tropas que allí se organizaran. Gálveston, lugar desierto, iba así a convertirse en puerto oficial. Contaría con aduana, recaudadores, jueces; tendría sobre todo, un tribunal de Altamirazgo que declarase legítimas las presas de los piratas y tan grande fue el regocijo por todo aquello, que los hurras saludaron la fundación de la ciudad. Se arrió la bandera de los rebeldes neogranadinos; se hizo la de los rebeldes mexicanos. Marineros, soldados y piratas juraron morir por ella.

Días después, ido Herrera, que se llevó al coronel Peryre y recibió honores de ministro, el nuevo puerto comenzó a funcionar. Siguieron llegando, sólo que ahora en serie, las presas españolas. Entró La Bombarda, fragata catalana; entró un bergantín, también catalán; entraron dos goletas de Campeche; otras dos de la Península, una goleta y bergantín Sisal, un bergantín cargado de añil hasta la borda y algo mejor, polacra de Cádiz con 170 000 pesos.

El tribunal de Altamirazgo condenaba cascos y cargamentos, pues las presas siempre se consideraban legítimas, y los agentes de seguridad, los piratas, no muy convencidos de la ética internacional de su proceder ni de la soberanía de su nación, quitaban las marcas a los fardos, cambiaban el nombre y la apariencia de los buques y contrahacían toda suerte de papeles. En suma: el establecimiento prosperaba dentro de la ley que así mismo se había dado, y su irradiación era tanta que, a menudo, fondeaban en él barcos mercantes norteamericanos o ingleses con provisión de cañones, rifles proyectiles, pólvora y otros artículos bélicos muy apreciados en Gálveston.

A fines de noviembre se presentó en la isla, con dos buques bien armados, un extraordinario personaje navarro, de quien luego se supo que andaba organizando una expedición a favor de la independencia mexicana, para acabar así más pronto con la tiranía de Fernando VII. Se llamaba Javier Mina. Su presencia era agradable; sus palabras y maneras, pronto reveladoras de un espíritu noble, generoso. Entre las personas que llegaron con él, descollaban no pocas: el coronel Young, norteamericano; el coronel Montilla, caraqueño; el coronel conde de Ruth; alemán. Pero más todavía que cualquiera de estos sujetos, se hizo notable uno de los que luego vinieron a unírsele: fray Servando Teresa de Mier, Dominicano mexicano que decía ser prelado doméstico de Su Santidad; que declamaba inagotables discursos contra el despotismo de Fernando VII, y a quien todos consideraban capellán de la división expedicionaria.

En un principio Aury congenió con Mina y su gente; los acogió sin reserva y aun les dio víveres. Pero luego, ausente Mina por ciertas gestiones que lo llevaron a Nueva Orleans, Aury volvió a su idea de establecerse en otro sitio y dispuso que procediera a embarcarse toda la gente de su mando. Mina se había captado demasiadas buenas voluntades para que semejante orden

cayese bien, salvo entre los propios piratas. El coronel Perry y su segundo trataban de desconocerlo para afiliarse a Mina, mandó a arrestarlos en sus alojamientos.

La lucha por el poder volvió a enseñorearse de la isla. Los 110 norteamericanos de Perry cogieron sus armas y manifestaron a Aury que sostendrían a sus jefes. Aury montó un cañón delante de su tienda; armó un centenar de negros y mulatos, a quienes hizo reforzar con lo más granado de la marinería, y dio el mando del campamento al coronel Savary. Por fortuna, cuando ya la Bellona maniobraba para someter a los revoltosos del campamento, el coronel Montilla, requerido por Perry, intervino con la división expedicionaria y logró reunir en conferencia a los dos bandos, de donde resultó que el conflicto se zanjase: se acordó en poner en libertad a Perry; se convino que, hasta el regreso de Mina, el coronel Montilla mandaría las fuerzas de tierra y Aury sólo las de mar; y ya todos de igual parecer, se hicieron preparativos para que se trasladara el campamento a Matagorda tan pronto como Mina volviese.

Éste llegó a principios de abril, y el día 6, recogidas casi todas las tiendas, embarcados los cañones, las tropas, los efectos, salieron a la mar los barcos de la expedición y la escuadrilla de Aury. En la bahía quedaban dos goletas armadas, que luego deberían reunirse con los demás buques, y la fragata de Campeche, varada y con averías. De este modo, sobre el sitio ocupado antes por el campamento, la soledad fue cerniéndose más y más. De los seiscientos o setecientos moradores que allí se habían reunido a la hora del apogeo, no quedaban sino los prisioneros españoles, que Mina puso en libertad, y veinticinco o treinta individuos a quienes Aury encargó ultimar todo lo relativo al traslado. Se encontraban entre estos últimos doce soldados al mando de un teniente, el coronel Savary y varios de los hombres más adictos al jefe de los piratas, como Gareau y Rousselin.

Las precauciones se explicaban. En días posteriores a la partida del convoy llegaron a Gálveston varias presas españolas: dos goletas negreras con toda su mercancía humana, una fragata de Maracaibo cargada de mercadería seca, y un falucho en lastre.

El capitán del Infatigable tuvo la suerte de que la goletilla norteamericana recalase allí dos semanas después. En ella se embarcó con otros siete españoles el 23 de abril de 1817 y llegó a Nueva Orleans el día 5 del mes siguiente.

Su encuentro con la escuadrilla de Aury le había costado diez meses de cautiverio y la pérdida total de su buque y cuanto éste llevaba.

Fray Pedro de Gante



Códice Florentino



Fray Bernardino de Zahagún



Fray Toribio de Benabente



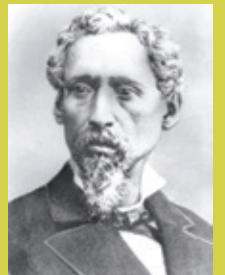
Gabino Barreda

Dolores Correa Zapata



Ignacio Manuel Altamirano

**Ignacio Ramírez,
"El nigromante"**



Justo Sierra

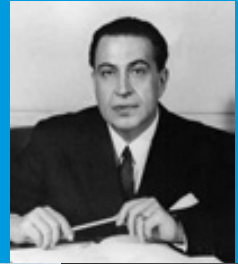


Estefanía Castañeda

Ramón G. Bonfil



Jaime Torres Bodet



Martín Luis Guzmán



Rafael Ramírez



José Vasconcelos



Rosaura Zapata Cano



Narciso Bassols



*Pensamiento pedagógico de los grandes educadores
de los países del Convenio Andrés Bello. Capítulo México*
fue editado y reproducido por la **Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación**
Se reprodujeron 750 ejemplares digitales en CD.

